SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PORTADAS NACIONALES

Paran limoneros por extorsiones

Limoneros de Michoacán: el crimen nos mata de hambre

Reprueba ONU las elecciones de Venezuela

EU vende F-15 y armas a Israel por 20 mil mdd y agrava crisis en Gaza

Por financiar a opositores, AMLO enviará queja a EU

Tiene México buen blindaje externo, pero débil soporte fiscal

Cepal reduce a 1.9% pronóstico del PIB de México al cierre del 2024

A China, sanciones; a BIden, reclamo

Estados, municipios y Gobierno suman daños por 105 mmdp tras 5 años auditados

Svarch será titular del IMSS-Bienestar

Mario Delgado será aire fresco para la SEP

Contra chelerías

SAT, ofensiva contra la evasión

Rubén Rocha ganó gubernatura de Sinaloa con apoyo del narco: Francisco Labastida

Rompe AMLO con EU

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Marcela Guerra llama a garantizar recursos del Presupuesto 2025 para reformas en favor de las mujeres.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, llamó a garantizar en el Presupuesto 2025 los recursos necesarios para impulsar las reformas legislativas pendientes en favor de las mujeres. “Una iniciativa que no tiene presupuesto, pues es una iniciativa que puede ser letra muerta”, puntualizó. En reunión con la organización Colectiva de Mujeres 50+1, la legisladora priista enumeró los pendientes que a su juicio deben formar parte de la agenda de la próxima legislatura. “Tenemos que asegurar que México tenga los ingresos para poder tener los egresos y hacer frente a estas demandas sociales para las mujeres”, subrayó.

Guerra Castillo hizo un balance de los trabajos y reformas aprobadas en pro de niñas y mujeres, entre ellas recordó las modificaciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para reconocer como delitos a la violencia vicaria y la violencia sexual en espacios públicos. [MILENIO] [CAPITAL] [ARSENAL] [CANAL DEL CONGRESO] [TALLA POLÍTICA] [TALLA POLÍTICA] [VORÁGINE] [LÍNEA] [HOJA DE RUTA] [CONGRESISTAS] [GLOBAL]

Legisladoras se reúnen con Colectiva de Mujeres 50+1 para abordar pendientes legislativos en igualdad de género.- Legisladoras encabezadas por la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, se reunieron con la organización Colectiva de Mujeres 50+1 para abordar “Los pendientes legislativos, hacia dónde vamos”, donde externaron los avances y lo que falta hacer en materia de igualdad de género.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) reconoció el trabajo que se realiza respecto a la trascendencia de priorizar siempre las coincidencias sobre cualquier pensamiento diferente, ideologías e incluso los colores de partido. Aseguró que esto ha ayudado a romper los estereotipos arraigados en la relación que supuestamente deben tener las mujeres con otras mujeres y “demostrarle a la sociedad que sabemos hacer equipo y unirnos por estas causas comunes”. [HOJA DE RUTA] [CANAL DEL CONGRESO]

Hijos, hermanos y familiares de políticos experimentados estarán en la nueva legislatura en San Lázaro.- A casi dos semanas de que arranquen los trabajos de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso de la Unión el próximo primero de septiembre, a la Cámara de Diputados llegarán experimentados políticos, al igual que familiares, como hijos y hermanos de muchos de éstos, así como ex candidatos presidenciales y exgobernadores, entre otras figuras que durante tres años ocuparan una curul.

Entre los familiares de políticos que llegarán al recinto legislativo de San Lázaro se encuentran Carlos Ignacio Mier Bañuelos, hijo de Ignacio Mier, actual coordinador de los diputados de Morena y senador electo; Javier Octavio Herrera Borunda, hijo del exgobernador de Veracruz, Fidel Herrera

Beltrán; Julio Scherer Payerón, hijo del ex consejero jurídico de la Oficina de la Presidencia de la República en esta administración.

En el recinto de San Lázaro también se verá a experimentados panistas como Kenia López Rebadán, Julen Rementeria y Federico Döring, junto con Jorge Romero Herrera, actual coordinador de los diputados albicelestes, José Elías Lixa, Éctor Jaime Ramírez Barba y Héctor Saúl Téllez, quienes repetirán en el cargo. Lo mismo que los priistas Rubén Moreira, que ya fue elegido nuevamente como coordinador; el coahuilense Yerico Abramo Masso, Marcela Guerra; también estarán Samuel Palma, Mario Zamora y el ex gobernador de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes, entre otros rostros conocidos, pues aún falta que el Tribunal Electoral defina a otros políticos que llegarán por la vía plurinominal. [CAPITAL] [ÍNDIGO P/5]

¡Histórico! Mujer entregará constancia de mayoría a primera presidenta electa de México.- Mónica Soto, la presidenta del TEPJF, le entregará a Claudia Sheinbaum la constancia que validará su triunfo en las elecciones del 2 de junio. Por primera vez en la historia, México tendrá una mujer presidenta. Se trata de Claudia Sheinbaum Pardo, la morenista que arrasó en las elecciones del 2 de junio.

A esto se suma que actualmente ambas cámaras están dirigidas por mujeres: Marcela Guerra Castillo ocupa la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y Ana Lilia Rivera, en el Senado. [CRÓNICA DE XÁLAPA]

Avalan en Comisiones ampliación de prisión preventiva oficiosa para delitos de extorsión y narcomenudeo.- Con el rechazo de la oposición, las y los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados, aprobaron la reforma constitucional que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, el pasado 5 de febrero, para ampliar el catálogo de delitos que merecen prisión preventiva oficiosa. El dictamen, que modifica el artículo 19 de la Carta Magna para establecer prisión preventiva oficiosa como medida cautelar por los delitos de extorsión; narcomenudeo y producción, distribución y enajenación ilícita de drogas sintéticas, como el Fentanilo; delitos de defraudación fiscal y la emisión ilícita de comprobantes para combatir a las llamadas “factureras”, fue avalado por 26 votos a favor y 14 en contra.

En el debate, la oposición aseguró que la reforma es violatoria de los derechos humanos, y advirtieron que con ello se incrementará el número de personas inocentes en las cárceles, principalmente quienes son de escasos recursos. “La discusión está en el modelo de protección de derechos humanos, en el caso de extorsión les digo que el limón ya trae cuatro pesos por kilo de narco-inflación, entonces el tema no es de “vamos a darle prisión preventiva”, el tema es que vayan y los pesquen. Yo llamaría a reflexionar porque además con estamos contraviniendo la reforma de Justicia penal que prioriza la presunción de inocencia”, declaró el diputado priista, Rubén Moreira.

Las reformas fueron turnadas a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su análisis y votación en el pleno. [UNIVERSAL] [GLOBAL] [UNIVERSAL] [RAZÓN] [EXCÉLSIOR] [REFORMA] [FINANCIERO]

Confirma PRI a Manuel Añorve y Rubén Moreira como coordinadores parlamentarios en la próxima legislatura.- El PRI acordó que Manuel Añorve permanezca como coordinador del partido en el Senado y Rubén Moreira en la Cámara de Diputados para la próxima legislatura que inicia en septiembre. El partido, además, informó que Manlio Fabio Beltrones no será admitido en la bancada, argumentando que ha intentado de manera significativa atentar contra la unidad, la ideología y la organización del partido. [FÓRMULA] [IMAGEN] [HERALDO] [MAYA] [SIGLO] [AL MOMENTO] [INDEPENDIENTE] [OVACIONES]

Reelección unánime de Añorve y Moreira, por confianza y liderazgo, afirma 'Alito'.- El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que la reelección de sus coordinadores en el Senado, Manuel Añorve, y Rubén Moreira, en la Cámara de Diputados, es efecto de su liderazgo, capacidad de construcción de acuerdos y por la confianza que le tiene a los dos políticos. En conferencia de prensa en la sede nacional del partido, donde presentó la agenda de la próxima legislatura del PRI, Moreno Cárdenas indicó que la elección de sus líderes parlamentarios fue de manera unánime y transparente. [MILENIO]

COMISIONES

Diputados aprueban en comisiones reforma de AMLO para ampliar catálogo de delitos que merecen prisión preventiva.- Con mayoría de Morena, los diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales aprobaron la iniciativa de reforma para ampliar el catálogo de delitos que ameritan la medida de prisión preventiva oficiosa, como propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero. La iniciativa de reforma al artículo 19 de la Constitución busca establecer la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa para los delitos de extorsión; narcomenudeo, así como la producción, y distribución ilícita de drogas sintéticas como el fentanilo. También para delitos de defraudación fiscal y la emisión ilícita de comprobantes (facturas).

El documento fue aprobado en lo general con 24 votos a favor, mientras que el PAN, PRI, PRD y MC sumaron 16 en contra.Además, los legisladores aprobaron el proyecto para prohibir el uso de los vapeadores en los 32 estados de la República. [INFOBAE] [UNIVERSAL] [OVACIONES] [HERALDO] [MILENIO] [CONTRARÉPLICA] [MILENIO] [ECONOMISTA] [JORNADA]

Aprueba Tercera Comisión comparecencia de Amalia Guadalupe De León Ortega, propuesta por el Ejecutivo para administradora general de Auditoría Fiscal.- La Tercera Comisión de la Comisión Permanente: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas acordó citar a comparecer, el miércoles 14 a las 9:00 horas, a Amalia Guadalupe De León Ortega, propuesta por el Ejecutivo Federal para ocupar el cargo de administradora general de Auditoría Fiscal Federal del SAT, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a efecto de ser ratificada por la Comisión Permanente. [HOJA DE RUTA]

REFORMA AL PODER JUDICIAL

'El PRI está abierto a dialogar con Sheinbaum, pero rechazará Plan C: 'Alito' Moreno.- Alejandro "Alito" Moreno, dirigente nacional del PRI, adelantó que su partido estará abierto a dialogar y construir acuerdos con Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México; sin embargo, precisó

que se mantendrán firmes en su rechazo a reformas del “Plan C”, como lo es la del Poder Judicial. [POLÍTICO MX]

Reforma al Poder Judicial: El cambio más relevante en el sexenio de López Obrador, según Magdalena Núñez.- La diputada Magdalena Núñez Monreal, representante del PT, ha declarado que la reforma al Poder Judicial que se avecina es, sin duda, la más trascendental desde la llegada del presidente Andrés Manuel López Obrador al poder. En un evento reciente organizado por la Confederación Nacional del Campo y para el Campo (Confenacam), Núñez Monreal subrayó la importancia de esta iniciativa, señalando que marcará un antes y un después en la historia de la justicia en México.

Durante la firma de la Protocolización y Acta Constitutiva del organismo para el periodo 2024-2030 en San Lázaro, la legisladora destacó que, aunque se han logrado avances significativos en temas como democracia, justicia social y desarrollo económico durante el actual sexenio, la reforma al Poder Judicial es fundamental para asegurar que la justicia esté verdaderamente al servicio del pueblo. [MAYA]

Jufed amaga con un paro nacional de continuar reforma al Poder Judicial.- La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) exigió que Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, y la nueva LXVI Legislatura del Congreso de la Unión frenen la aprobación, prevista para septiembre próximo, de la reforma del Poder Judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que incluye la elección de ministros, jueces y magistrados por voto popular; de no hacerlo, advirtió, habrá paro de labores en el Poder Judicial Federal. [ECONOMISTA]

Piden examen antes de elección.- El Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF) propuso al Congreso de la Unión hacer 5 modificaciones a la reforma judicial, entre ellas seleccionar a los aspirantes a jueces y magistrados mediante concursos de oposición, antes de ser elegidos a través del voto popular.

"Se propone que las personas que postulen los tres Poderes de la Unión deberán previamente ser vencedores en los concursos de oposición que se emitan (...) esto garantizará el avance profesional, como un derecho humano de los trabajadores", indica la propuesta enviada a la Cámara de Diputados por Gilberto González Pimentel, líder del gremio. [REFORMA]

DIPUTADOS

Imparten en San Lázaro el taller “El Poder Legislativo en el ciclo de políticas públicas. Curso introductorio”.- Como parte de las actividades de capacitación que realiza el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados, organizó el taller “El Poder Legislativo en el ciclo de políticas públicas. Curso Introductorio”, impartido por su directora, Ana Gabriela Núñez Pérez. La funcionaria destacó que este ejercicio busca brindar a las y los asistentes las herramientas para identificar el rol del Poder Legislativo, así como destacar su función de monitoreo y evaluación, la asignación presupuestal vinculada a la estructura programática y a los mecanismos de coordinación entre poderes. [HOJA DE RUTA]

Localizan con vida a hija de diputada del PAN en Tamaulipas.- La Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas informó que Alexandra María de 14 años, hija de la diputada en Tamaulipas por el Partido Acción Nacional, Rosa María González Azcárraga fue localizada con vida y en buen estado de salud. [UNIVERSAL]

Reportan desaparición de hija de diputada del PAN en Tamaulipas; Fiscalía emite boletín de búsqueda.- La Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas emitió un boletín de búsqueda para localizar a la joven Alexandra María, hija de la diputada por el PAN, Rosa María González Azcárraga. Por medio de la ficha, se informa que Alexandra de 14 años de edad, fue vista por última vez en el municipio de Tampico, Tamaulipas, sin que hasta el momento se tengan noticias de su paradero, por lo que se considera que puede ser víctima de un delito. [UNIVERSAL]

PRI se mantiene "firme" en excluir a Manlio Fabio Beltrones de su bancada en el Senado: "El que se enoja pierde".- Luego de su reelección como dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas afirmó que en su partido se mantiene "firme" en la decisión de dejar fuera a Manlio Fabio Beltrones de su bancada en el Senado de la República. En conferencia de prensa, "Alito" Moreno aseguró que la decisión de excluir a Beltrones del grupo parlamentario "no es personal"; al contrario, dijo, se trata de un asunto "político y de partido". [RAZÓN] [EXCÉLSIOR] [PULSO] [UNIVERSAL] [RAZÓN] [SOL] [PRENSA]

Piden extender medidas de protección a víctimas hasta la suspensión, resolución o conclusión del proceso judicial.- La diputada Adriana Guadalupe Esquinca Gómez (PVEM) propuso reformar el artículo 139 del Código Nacional de Procedimientos Penales, a fin de establecer que las medidas de protección podrán determinarse y prolongarse hasta en tanto se decrete la suspensión condicional del proceso, por resolución judicial o por acción que dé por terminada la causa. Actualmente, dicho artículo señala que la imposición de las medidas de protección y de las providencias precautorias tendrá una duración máxima de 60 días naturales, prorrogables hasta por 30 días, por lo que se considera que el tiempo máximo de medidas de protección de una víctima es de 90 días. [GLOBAL]

Descartan impugnaciones por elección al Congreso.- La Sala Superior del TEPJF concluyó este martes con la resolución de todas las impugnaciones interpuestas por los partidos políticos en contra de los resultados de las elecciones para el Congreso de la Unión. Con esto se abre el proceso para que el INE realice el reparto de las diputaciones federales y senadurías.

Con la resolución de los últimos 10 casos en contra de los conteos y entrega de constancias de mayoría relativa de diputaciones federales y senadurías, las cuales debía resolver antes del 19 de agosto, el TEPJF desechó y calificó como improcedentes cerca de 1,000 impugnaciones repartidas en 157 expedientes y 138 proyectos de sentencia, que fueron interpuestas por el PAN, PRI, PRD, MC, Morena y demás partidos nacionales, en contra de las resoluciones emitidas por las Salas Regionales. [ECONOMISTA]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) El que sostuvo ayer la presidenta en mesa directiva de la representación popular en San Lázaro, fue un encuentro con su género, plural, con un solo objetivo: empoderar a la mujer desde las Cámaras del Congreso de la Unión, con leyes a su favor

(...) Con mujeres de la organización Colectiva de Mujeres 50+1, la presidenta en Cámara de Diputados, hizo virtual recuento de los trabajos a favor del género femenil, en LXIV y LXV Legislaturas (...) Un balance general de lo que se discutió y aprobó en LXV Legislatura, el que hizo Marcela Guerra Castillo, ante el Colectivo 50+1, pero hay pendientes, es de reconocer, porque siempre va a haber pendientes (...) [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/(…) Ahora vamos a ver que as se trae el director general del IMSS, Zoé Robledo que tendrá que ceder esa función de dirección al nuevo miembro del gabinete de Sheinbaum. Desde luego que se necesitará de un Presupuesto mayor que estaría definiendo la Cámara de Diputados que preside hoy la priista Marcela Guerra, con el aval de la Cámara alta que lidera la presidenta morenista, Ana Lilia Rivera. Le adelantó que no crea que Morena y sus aliados tendrán problemas para aprobar el Presupuesto del 2025, pues los próximos líderes del Senado, Adán Augusto López y en San Lázaro, Ricardo Monreal ya lo tienen más que contemplado. [MEXICOINFORMA]; [ÍNDICE POLÍTICO]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/Acción Nacional resurgirá incluyente, fuerte y unido/(…) Para quienes aspiramos a participar en el proceso de renovación de la dirigencia nacional y sin lugar a dudas para nuestra militancia, este anuncio nos llena de orgullo, pues somos la única institución partidista que elegirá a su dirigente de forma democrática. El PAN necesita reflexionar sobre su identidad y sobre la agenda que defiende. Más allá de números y votos, es esencial que volvamos a enfocarnos en nuestras causas, banderas y principios. En este contexto, la unidad se convierte en un imperativo ineludible. [HERALDO/p.15]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/Evadir la responsabilidad/(…) No son pocos los ejecutivos locales que, ante una escalada de violencia, descalifican la crítica. Los últimos acontecimientos relacionados con dos famosos delincuentes han provocado una crisis internacional y confirman que la política en materia de seguridad es un fracaso. No se puede negar que tenemos tres sexenios en un clima de tensión y violencia, pero tampoco se puede dejar de reconocer que hay territorios tranquilos y en paz, por ejemplo: Yucatán, Coahuila, Aguascalientes y Querétaro. Algunas de estas entidades conviven con otras de extrema violencia, tal es el caso de Coahuila, vecino de Nuevo León. [ÍNDIGO/p.9]; [HERALDO/p.14-15]

COLUMNA/ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS/(…) Es difícil entender que dos personas con la trayectoria y la experiencia de Manlio Fabio Beltrones y Alito Moreno no hayan utilizado la política para evitar un rompimiento que debilita aún más al otrora partidazo, sobre todo cuando se habla de la necesidad de unidad y cierre de filas. A esa conclusión llegamos luego de asistir ayer a la rueda de prensa convocada por el presidente del tricolor. Acudió junto con los coordinadores designados de las bancadas del PRI en el Senado, Manuel Añorve, y en Diputados, Rubén Moreira, pero también con los priistas que ocuparán escaños y curules a partir del primero de septiembre próximo. [EXCÉLSIOR/p.4] El tema lo comentan: **BAJO RESERVA** [UNIVERSAL/p.2]; **A LA SOMBRA** [SOL DE MÉXICO/p.2]; **DICEN POR AHÍ** [INDEPENDIENTE/p.2]; **DE NATURALEZA POLÍTICA/ENRIQUE ARANDA** [EXCÉLSIOR/p.14]; **CÓDICE/JUAN MANUEL ASAI** [CRÓNICA/p.10]; **AGENDA CONFIDENCIAL/LUIS SOTO** [INDEPENDIENTE/p.4]; **LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO** [DIARIOIMAGEN]; [MEXICOINFORMA]; [LIBERTAD]; **MARTÍN ESPINOSA** [EXCÉLSIOR/p.10]

COLUMNA/TEORÍA DE LA CONSPIRACIÓN/(…) El dirigente nacional del PRI, Alito Moreno dio a conocer que el exgobernador de Coahuila, Rubén Moreira Valdez, seguirá al frente del grupo

parlamentario en la Cámara de Diputados por tres años más, es decir, lo que dura la LXVI legislatura. [INDEPENDIENTE/p.2]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(…) Casi definidos están los nombres de los líderes parlamentarios en el Senado. En Morena va Adán Augusto López; en el Verde es un hecho que será Manuel Velasco; en el PT, Alberto Anaya; y en el PRI, Manuel Añorve. Falta el PAN, que está entre el actual dirigente del partido, Marko Cortés, Enrique Vargas y Ricardo Anaya. [HERALDO/p.2]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) Al dar por hecho que "está allanado el camino" para el aval de la elección presidencial y de que "no se ve que vayan a frenar la sobrerrepresentación" de Morena, diputados de oposición revelaron que "ya se inició la movilización nacional". Cuentan que Xóchitl Gálvez y Guadalupe Acosta ya tuvieron los primeros encuentros con legisladores de varios estados, para operar lo que se espera sea "una verdadera movilización nacional". "De hecho la movilización ya arrancó", afirman, al asegurar que "no queremos que nos pase lo del domingo pasado en el INE con la Marea Rosa" y "ya comenzamos la movilización". Mariana Gómez del Campo, Martha Romo, Santiago Torreblanca, Paulina Rubio, Héctor Téllez, del PAN; Cynthia López, Marco Mendoza, Eufrosina Cruz, Eduardo Zarzosa, del PRI, y Edna Díaz, Francisco Huacus, Elizabeth Pérez, algunos que operan "la madre de todas las movilizaciones", según afirman (...) [FINANCIERO/p.29]

COLUMNA/CONSCIENCIA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/Golpe de timón en la política monetaria de México.- (...) La volatilidad y niveles de inflación han mejorado sustancialmente en nuestro país desde el periodo salinista, que heredó una inflación general de 52 por ciento y una inflación no subyacente de 62 por ciento, habiendo logrado bajar los índices generales a 7 por ciento, es decir, se ajustaron los factores que dependían del gobierno en la inflación no subyacente (...) [MILENIO/p.3]

ARTÍCULO/ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA/Promesas en el viento: La reforma constitucional y el espejismo de la salud universal en México.- (...) Mientras el presidente sigue su lucha contra los molinos de viento secundado por sus legisladores incondicionales, nosotros los llamamos a la acción no solo con palabras sino con un plan concreto y detallado para salvar el sistema de salud mexicano (...) [ECONOMISTA]

A JUICIO DE AMPARO/MARÍA AMPARO CASAR/(…) Concluyeron los foros sobre la reforma judicial organizados por la Cámara de Diputados y ya anunció la secretaria de Gobernación que se espera que la iniciativa sea aprobada en comisiones el próximo 22 de agosto y en el Pleno en septiembre, 4 días antes de que Andrés Manuel López Obrador deje el poder. Si el TEPJF consiente que se le dé a la coalición morenista una mayoría calificada que no ganó en las urnas, tendremos la elección popular de las personas juzgadoras, aunque de antemano se sepa que es un despropósito. [EXCÉLSIOR/p.6] Comentan el tema: **TEMPLO MAYOR/F. BARTOLOMÉ** [REFORMA/p.8]; **¿SERÁ?** [24 HORAS/p.2]; **TEORÍA DE LA CONSPIRACIÓN** [INDEPENDIENTE/p.2]; **ENTRESIJOS DEL DERECHO/SERGIO LÓPEZ AYLLÓN** [MILENIO/p.12]; **FUERA DE LA CAJA/MACARIO SCHETTINO** [FINANCIERO/p.33]; **DESDE EL CONFINAMIENTO/ARTURO ZÁRATE VITE** [CONTRARÉPLICA/p.2]; **JOSÉ CARREÑO CARLÓN** [UNIVERSAL/pp.,16]; **EDUARDO MACÍAS** [HERALDO]; **JUAN CARLOS SÁNCHEZ** [EXCÉLSIOR/p.10]

ARTÍCULO/ENRIQUE SUMUANO/(…) Concluyeron los nueve eventos denominados "Diálogos Nacionales para la reforma al Poder Judicial", organizados por el Poder Legislativo. En este contexto, al margen de lo que suceda con la reforma, existen pendientes en la propuesta de cambio

institucional, la paridad de género, sin duda, es el olvido más importante, nada se dice de cómo armonizar la reforma judicial con el mandato constitucional derivado de la reforma de seis de junio de 2019, conocida como paridad en todo. [HERALDO/p.2]

COLUMNA/REDES DE PODER/ (...) La manifestación de ayer, de un grupo de jueces y magistrados en San Lázaro, quienes han amagado incluso con un paro nacional al parecer no fue respaldada de forma unánime, nos comentan, a pesar de que es natural que pueda haber diferentes posturas, y más cuando se habla de miles de trabajadores del Judicial (...) [ÏNDIGO/p.3] El tema se comenta en: T**EMPLO MAYOR/F. BARTOLOMÉ** [REFORMA/p.8] **TIRADITOS** [CONTRARÉPLICA/p.2] **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [RAZÓN/p.8]

COLUMNA/BAJO RESERVA/(…) El paro nacional del Poder Judicial podría iniciar la próxima semana, el jueves 22 de agosto, día en que Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados tienen planeado aprobar el dictamen en la Comisión de Puntos Constitucionales. Magistrados y jueces amenazaron ayer que irán a paro nacional si no se detiene la discusión de la reforma judicial, lo que no sucederá porque los morenistas se han cansado de repetir que la reforma será aprobada en septiembre para que la promulgue el presidente López Obrador, como un regalo antes de que termine su sexenio. [UNIVERSAL/p.2]

COLUMNA/ROZONES/ Y fue sobre la prisión preventiva oficiosa que ayer se llevaron a cabo reformas en la Cámara de Diputados (...) Fueron los diputados de Morena y aliados los que avalaron en comisiones esta reforma constitucional. Pese a que la Corte Interamericana de Derechos Humanos exige suprimir la aplicación de esa medida por violar garantías individuales, ayer el diputado morenista Ramiro Robledo la defendió. “La coyuntura amerita la prisión preventiva oficiosa, que se amplíe el catálogo… y, en su momento, en unos años, revisaremos…, pero en este momento… es totalmente procedente”. [RAZÓN/p.2]

COLUMNA/ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS/(…) Un punto de la reforma al Poder Judicial que no se ha deliberado lo suficiente es el relativo al riesgo de que la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros le abra aún más las puertas al crimen organizado para incidir en los procesos judiciales. Andrea Rovira, vicepresidenta del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, puso el dedo en la llaga en un foro sobre la citada reforma, convocado por la Coparmex. [EXCÉLSIOR/p.4]

COLUMNA/TEMPLO MAYOR/F. BARTOLOMÉ/En tan sólo 16 días quedará conformada la nueva legislatura del Congreso de la Unión y en Palacio Nacional ya se frotan las manos para echar a andar su aplanadora legislativa. Según dicen, ya hay una orden para apurar varias reformas propuestas por AMLO, porque quiere que estén aprobadas antes de que entregue la banda presidencial. Se daba por descontado que la reforma judicial sería la primera en convertirse en realidad, pero ahora se comenta entre las filas morenistas que ya recibieron instrucciones de Bucareli para aprobar la desaparición de los organismos autónomos, así como la integración de la Guardia Nacional al Ejército antes de las Fiestas Patrias. [REFORMA/p.8]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) Previo al mediodía, en el Salón de la Comisión Permanente, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, entrega título de concesión para prestar servicio de radiodifusión al Canal del Congreso, evento que organiza la Comisión Bicameral del ramo (...) [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/ECONOMÍA POLÍTICA/CIRO MURAYAMA/ (...) Para proteger la igualdad del voto de los ciudadanos en la conformación de la Cámara de Diputados y dar voz y presencia al pluralismo, la Constitución contempla la existencia de representación proporcional, así como un límite a la sobrerrepresentación del 8 por ciento entre porcentaje de votos y curules. Con ello se contrarresta la distorsión en la representación que surge de la elección uninominal en 300 distritos (...) [FINANCIERO/p.24] El tema se comenta en: **USO DE RAZÓN/PABLO HIRIART** [FINANCIERO/p.30] **DÍA CON DÍA/HÉCTOR AGUILA CAMÍN** [MILENIO/p.3] **HISTORIAS DE REPORTERO/CARLOS LORET DE MOLA** [UNIVERSAL/p.7] **LA IDEA A DESTACAR/JOSÉ ANTONIO CRESPO** [UNIVERSAL/p.16-p.17] **POLIEDRO/MARCO ADAME** [HERALDO] **FERNANDO GÓMEZ MONT** [UNIVERSAL/p.17] **JUAN BECERRA ACOSTA** [JORNADA/p.18]

COLUMNA/ESTRICTAMENTE PERSONAL/RAYMUNDO RIVAPALACIO/ (...) El énfasis para reformar la investigación criminal es lo que llevó a la creación de una segunda secretaría general, que tendrá como propósito judicializar los casos que investiguen (...) La secretaría que quiere Sheinbaum requerirá de un nuevo marco legal que deberá aprobar el Congreso. Ese será el segundo escollo que tendrá que librar –si el primero, los acuerdos alcanzados, se mantiene–, porque las cámaras no responden a la futura presidenta sino al actual Presidente (...) [FINANCIERO/p.32] El tema se comenta en: **EL DEDO EN LA LLAGA/ADRIANA DELGADO RUIZ** [HERALDO/p.6]

COLUMNA/AL MANDO/JAIME NÚÑEZ/ (...) Se hace necesario que el nuevo gobierno de la República, encabezado por Claudia Sheinbaum, impulse la creación de una cultura de prevención y protección que sensibilice y concientice, además que el próximo Congreso de la Unión apruebe una legislación adecuada en la materia, es la propuesta que hacen el Consejo Nacional de Protección Contra Incendio (CONAPCI) (...) [HERALDO/p.21]

COLUMNA/ISMAEL CARVALLO ROBLEDO/(...) El día de ayer tuvo lugar una presentación muy entrañable sobre el libro de Germán García García titulado Luis Cabrera. La fuerza de la voz y la palabra, editado este año por Ediciones del Lirio en la ciudad de México (...) En la presentación dije que celebraba mucho la oportunidad de hablar de una figura tan entrañable y significativa como la de Luis Cabrera, que de hecho levantó para mí una estatura heroica. La ocasión me permitió recordarlo y situarlo en una misma escala de importancia como la de José Vasconcelos, al amparo de cuya impronta y vida se inspira el Espacio Cultural San Lázaro (...) [CONTRARÉPLICA/p.9]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(…) Hablando de Alito Moreno, sin querer queriendo lanzó un guiño a Claudia Sheinbaum. El recién reelecto dirigente nacional del PRI comentó que ni la presidenta electa ni el Tribunal Electoral lo han invitado a la ceremonia de entrega de constancia de mayoría, a realizarse este jueves, pero de ser convocado atenderá la invitación. En tanto, el dirigente del priismo en Sonora, Rogelio Díaz Brown, acusó discriminación al priismo sonorense y falta de respeto a quienes confiaron en Manlio para representarlos en la Cámara alta. Culpó a Alejandro Moreno. [HERALDO/p.2]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Sequía en México disminuyó 33% por las lluvias, según Semarnat y Conagua.- La Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales (Semarnat) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), informaron que por las lluvias de julio pasado, tanto las consideradas propias de la temporada como las generadas por los fenómenos meteorológicos en ese periodo, la zona con sequía de moderada a excepcional disminuyó de 73.79 por ciento a 40.13 por ciento, es decir, en alrededor de 33 por ciento. [JORNADA / p30]

Elevan a 36.8 por ciento su almacenamiento las tres presas del Cutzamala.- La directora técnica del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Patricia Labrada Montalvo, informó que debido a las intensas lluvias se mantiene el incremento del nivel promedio de las tres presas de almacenamiento del Sistema Cutzamala, que suministra 25 por ciento del consumo del valle de México. [JORNADA / p33]

GOBIERNO

Por financiar a opositores, AMLO enviará queja a EU.- Antes de concluir el sexenio, México presentará una nota diplomática a Estados Unidos por el financiamiento que algunas instancias gubernamentales otorgan a Mexicanos contra la Corrupción, responsable de estrategias contra "el movimiento y contra el Presidente", informó Andrés Manuel López Obrador. Esta transferencia de recursos, dijo, implicó injerencia del gobierno estadunidense en la campaña electoral. [JORNADA / pp-p8]

A China, sanciones; a Biden, reclamo.- El Gobierno de México y el titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, arremetieron ayer en contra de varios países, incluido China, Estados Unidos y Argentina, cada uno por distintas circunstancias. En el primer caso, el Gobierno de México impuso sanciones a la importación de acero de China, debido a que incurrió en prácticas desleales, así como daño al comercio nacional, al vender hasta en 28% menos su acero, comparado con el que se produce en México. [HERALDO / pp-p4]

Claudia coloca a Svarch al frente de IMSS-Bienestar.- Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, dio a conocer que Alejandro Svarch será el director general del programa IMSS-Bienestar durante su gobierno. En conferencia, la próxima presidenta de México destacó la labor de Svarch al frente de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), de la cual es titular desde 2019. [MILENIO / p11]

JUDICIAL

Vinculan a proceso a hijo de Cuén por transas urdidas desde la UAS.- La Fiscalía General de Sinaloa logró la vinculación a proceso de Héctor Melesio "C", exdirector de Bienes y Suministros de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), por negociaciones ilícitas durante 2021 y 2022; el imputado es hijo de Héctor Melesio Cuén Díaz, exrector asesinado el pasado 25 de julio y relacionado con Ismael *El Mayo* Zambada. El caso está vinculado con la adquisición de servicios de un restaurante-bar, donde diversos empleados de la UAS consumían alimentos facturados a nombre de la casa de estudios. [MILENIO / pp-p6]

SEGURIDAD

Marina crea proyecto de comunicación encriptada.- La Secretaría de Marina (Semar) diseña, construye y produce un ambicioso programa de comunicación encriptada denominado "Virgula", que busca evitar que el crimen organizado infiltre a las instituciones del Gobierno. El proyecto consiste en el desarrollo de un radio de comunicación ciento por ciento mexicano, que va enfocado para uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, pero también para la seguridad pública de los tres niveles de gobierno y del Sistema Nacional de Protección Civil, de manera que se coordinen en todo el país. [RAZÓN / pp-p12]

GENERAL

Se despide Beatriz.- Al presentar su libro, *Feminismo Silencioso*, la historiadora Beatriz Gutiérrez Müller reiteró que tras el fin de este Gobierno se retirará silenciosamente para vivir con toda la prudencia que la caracteriza y, con ello, seguir replicando sus inconformidades a través de la manera que a ella más le convenga. Desde el Zócalo capitalino., Gutiérrez Müller dijo que las personas se han olvidado de humanizarse y pensar en los demás, por lo que el libro es un llamado a usar esa libertad de actuar para hacer algo bueno. [HERALDO / pp-p6]

ECONOMÍA

Tiene México buen blindaje externo, pero débil soporte fiscal.- El blindaje de divisas que tiene actualmente México para enfrentar un shock externo contra el peso será más fuerte en 2024, cuando arranque el sexenio de Sheinbaum, de lo que fue al inicio del gobierno de López Obrador. Sin embargo, analistas advirtieron que los cimientos de los fondos de estabilización para rescatar las finanzas públicas ante cualquier caída en los ingresos petroleros y fiscales, son mucho más débiles ahora. [FINANCIERO / pp-p4]

INTERNACIONAL

Reactivan amagos ante Israel, que pacta arsenal.- El grupo terrorista Hamas y el régimen de Irán insisten en golpear a Israel, pese a los intentos de potencias de Occidente de mediar para una nueva tregua a más de 10 meses de la guerra en Gaza. Combatientes de la organización islámica lanzaron un ataque aéreo contra Tel Aviv en un intento de contrarrestar los operativos en Khan Younis y Rafah y responder al bombardeo israelí que mató a 19 personas en una escuela. [RAZÓN / p26]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

Edgar Madel

Una joya de fantasma

Michael Keaton aseguró en la CDMX que hacer la comedia de terror Beetlejuice 2, con Tim Burton, fue un proceso creativo de "arte puro".

GENTE

Desmitifican A KAHLO

El Dallas Museum of Art alista la apertura de "Frida: Más allá del mito", una exposición que busca desmitificarla. Reúne casi 30 pinturas, además de fotografías.

CULTURA (PÁG. 15)

JUECES A PARO

Especial

Magistrados y Jueces de 9 asociaciones nacionales advirtieron de un "paro nacional" de labores contra la reforma al Poder Judicial Federal en septiembre. Además, emplazaron al nuevo Congreso y a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para detener el proceso y frenar la elección por voto abierto.

PÁGINA 10

MIÉRCOLES 14 / AGOSTO / 2024 CIUDAD DE M[illegible] 46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,179 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Denuncian que crimen aumentó su demanda de 'cuotas'

Paran limoneros por extorsiones

Acosan criminales a productores en Tierra Caliente de Michoacán

REFORMA / STAFF

Productores de limón en municipios de Michoacán, como Apatzingán y Buenavista, pararon su producción debido a las extorsiones del crimen organizado.

De las 30 empacadoras que forman parte del Sistema Producto Limón Mexicano de Apatzingán, la mitad está produciendo, debido al aumento en la extorsión.

Desde agosto de 2023, se reveló que los limoneros de la región pagan al crimen organizado dos pesos por kilo de cítrico producido, como parte de esas extorsiones.

"Unas 15 empacadoras están cerradas por un aviso en el aumento de cuotas, hay miedo de los trabajadores, en los cortadores; esto ya afectó la cadena de producción y no hay condiciones para trabajar.

"El delincuente está exigiendo más y más, ahora quieren el doble, entonces va a seguir este paro hasta que no tengamos una solución de fondo, ya tenemos años con esta situación", dijo a REFORMA un integrante del Sistema Producto Limón Mexicano de Apatzingán.

Productores consultados coinciden en que la situación se recrudeció debido a que no se ha detenido a ningún líder criminal de la región.

Según registros ministeriales en la Tierra Caliente de Michoacán operan células criminales de Los Viagras, Los Caballeros Templarios y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que buscan controlar la región.

En un comunicado, la Unión de Productores, Empacadores e Industriales del Limón del Valle de Apatzingán y Buenavista dieron a conocer el paro, debido a las extorsiones y amenazas por parte del crimen organizado.

"Productores de limón de Apatzingán y Buenavista, se les informa que a partir del lunes 12 de agosto queda suspendida toda actividad de corte y recolección de limón ya que seguimos con la problemática del aumento de cuotas y amenazas por parte del crimen organizado.

"Estaremos en paro general hasta que el Gobierno nos dé las garantías de seguridad", indica el mensaje, distribuido entre el gremio.

Autoridades de Michoacán reconocieron un paro de 80 por ciento, en la producción en Apatzingán, y de 30 por ciento, en Buenavista.

Sin embargo, destacaron que Múgica, Parácuaro, Tepalcatepec, Aguililla y La Huacana también productoras de limón, no están en paro.

CON INFORMACIÓN DE BENITO JIMÉNEZ

AÑEJO RECLAMO

Limoneros de Apatzingán y Buenavista frenaron su producción. El crimen les pide 5 pesos por cada kilo que venden.

Protestan contra crimen y bloquean carretera

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Pobladores de comunidades de la Costa Grande de Guerrero bloquearon durante 36 horas la carretera Acapulco-Zihuatanejo, en demanda de la detención de integrantes del crimen organizado.

La protesta empezó el lunes y fue encabezada por comisarios de más de 40 localidades de Tecpan, Petatlán y Coyuca de Catalán.

El sábado 10 de agosto integrantes de La Familia Michoacana asesinaron en la comunidad de La Palma, municipio de Petatlán, al hermano del comisario municipal, Alberto Bravo, e hirieron de bala a uno de sus primos y otras dos personas.

Mientras que el lunes, hombres armados que viajaban en un automóvil por una de las calles del centro de Zihuatanejo asesinaron a balazos a dos jóvenes e hirieron a un hombre de 40 años de edad que iban en otro vehículo.

En esta zona de la Costa Grande de Guerrero, que colinda con la Tierra Caliente, no solamente hay presencia de La Familia Michoacana, sino de otros grupos del crimen organizado, entre ellos la organización de los hermanos Granados, de Los Rodríguez y Fuerza Guerrerense, que dirige, Oliver Coria, alias "El Ruso".

El bloqueo en esta vía, que comunica el puerto de Acapulco con Zihuatanejo, concluyó después de una reunión con el Fiscal General del Estado, Zipacná Jesús Torres, y el Secretario de Seguridad Pública, Josué Barrón.

El acuerdo fue el reforzamiento de los recorridos en las comunidades de La Palma y Las Mesas del municipio de Petatlán y en El Durazno, del municipio de Coyuca de Catalán.

Acusan a hijo de Cuén de desvíos en la UAS

REFORMA / STAFF

Héctor Melesio Cuén Díaz, hijo del ex Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Héctor Melesio Cuén Ojeda, fue vinculado a proceso por presunto desvío de recursos de la institución.

El ex Rector de la UAS fue asesinado el pasado 25 de julio, después de haber sido convocado a un encuentro con Ismael "El Mayo" Zambada, donde emboscaron al líder del Cártel de Sinaloa para entregarlo a Estados Unidos.

Su hijo, Héctor Melesio Cuén Díaz, es acusado de beneficiarse del erario, pues entre 2021 y 2021, cuando se desempeñaba como director de Bienes y Suministros de la UAS, facturó consumos en un restaurante del cual es asociado y representante legal.

En vida, su padre aseguró que se trataba de una acusación fabricada por el Gobierno de Sinaloa, a cargo del morenista Rubén Rocha.

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, en los años 2021 y 2022, Cuén hijo cargó como gasto de la universidad el consumo de alimentos de empleados de la UAS en "Restaurante Casa María", del cual es socio y apoderado legal.

Entre 2021 y 2022 se cargaron a la UAS 598 facturas por un monto de 1.4 millones de pesos. Incluso, la Fiscalía documentó la cancelación de una factura por 1.1 millones de pesos en agosto de 2021, un año y ocho meses después de su expedición.

"Tal situación no es creíble, al tratarse de una cancelación extemporánea; más aún que esta factura fue pagada en efectivo y no podía ser cancelada.

"Tuvo que haber un acuerdo entre funcionarios de la UAS y el prestador del servicio, del cual el imputado Héctor Melesio "C" es socio y apoderado legal", agregó.

En la audiencia verificada ayer, un Juez de Control consideró que existen indicios razonables para emitir el auto de vinculación a proceso en contra de Cuén Díaz.

CON INFORMACIÓN DE IRIS VELÁZQUEZ

Facebook: hectormelesio.cuenDiaz

Héctor Melesio Cuén Díaz.

LA PUGNA POR LA UAS

Reclaman a Salinas Pliego adeudo de 110 mdd en EU

REFORMA / STAFF

El fondo de inversión estadounidense Astor Asset Management 3 Ltd anunció que Ricardo Salinas Pliego incumplió con el pago de un préstamo de 110 millones de dólares y violó regulaciones en el mercado de valores, tanto en EU como en México.

En un comunicado, la institución indicó que Salinas Pliego, propietario de Grupo Elektra, ignoró y engañó con más de 15 disposiciones de un Acuerdo de Préstamo de Valores (SLA, por sus siglas en inglés), incluyendo el pago de intereses.

La Corporación RBS, propiedad de Salinas Pliego, tomó un préstamo de 110 millones de dólares y puso como garantía de pago un monto de 7 millones 204 mil 296 acciones de Elektra, y aunque Salinas estaba obligado a hacer público que dejaría en garantía dichas acciones, éste no cumplió con esa norma.

"Se financió un total de 110 millones de dólares a una entidad controlada por la empresa de Salinas Pliego, Corporación RBS SA de CV.

"Es profundamente preocupante que un empresario de tan alto perfil no sólo incumpla con el préstamo, sino que también incumpla con los requisitos regulatorios diseñados para proteger la integridad del mercado y al público en general", indicó.

La empresa ha presentado toda la documentación pertinente, incluido el contrato de nivel de servicio y cinco declaraciones de cierre firmadas por Salinas Pliego, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a las autoridades.

Ricardo Salinas

610972000016

Un adiós en silencio

Beatriz Gutiérrez Müller, historiadora y esposa de AMLO, presentó ayer su libro "Feminismo silencioso", una reflexión sobre su vida en Palacio.

Alejandro Mendoza

Muere socio de Bartlett

Romárico Arroyo Marroquín, padre del socio de los Bartlett y promotor hotelero de Quintana Roo, falleció a los 82 años.

PÁGINA 11

REVELAN GOLPIZA DE EX PRESIDENTE DE ARGENTINA

REFORMA / STAFF

BUENOS AIRES.- La ex Primera Dama de Argentina, Fabiola Yáñez, reveló ayer "los maltratos, hostigamiento, agresiones y golpes" del ex Presidente Alberto Fernández (2019-2023).

Un día después de presentar un escrito con nuevas revelaciones en la causa por violencia de género que inició contra el ex Mandatario, Yáñez detalló que sufría "cachetadas casi diario".

"Habíamos discutido antes, mucho, como ya era habitual y como cierre de la discusión me pegó desde su lado de la cama un terrible puñetazo", relató, y acusó al médico presidencial de encubrir el hecho.

La denuncia surgió tras la filtración a la prensa argentina de mensajes entre Yáñez y la secretaria privada de Fernández, María Cantero, a quien la entonces Primera Dama habría contado las agresiones sufridas; así como imágenes en las que se observa el rostro y la parte interior del brazo de Yáñez con marcas de golpes.

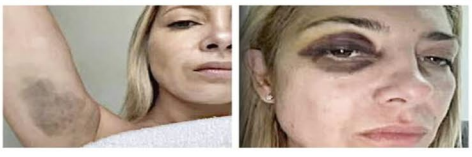

Especial

MEJORAN XOCO

Un nuevo centro de salud, restauración del templo y fachadas, repavimentación y red hidráulica llegaron a la zona.

CIUDAD

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $20

Miércoles 14 de agosto de 2024

IMAGEN DEL DÍA

HELIOFLORES EXPLORA SU ARCHIVO

LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL

El caricaturista seleccionó parte de su obra, nunca antes expuesta o publicada, para presentarla en el Complejo Cultural Los Pinos bajo el título *El Hombre de Negro y otros cartones políticos*. En la inauguración, habló de cómo vive su retiro, de las nuevas generaciones de caricaturistas y de su fe en Claudia Sheinbaum. | CULTURA | A26

Limoneros de Michoacán: el crimen nos mata de hambre

Piden la intervención del Ejército contra la extorsión y prevén que el paro se extienda; delincuencia les exige que reanuden hoy actividades o multa será de 1 mdp

CARLOS ARRIETA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Apatzingán.— Los cortadores de limón, afectados por el paro de la cadena de comercialización, al igual que los productores, piden la intervención del Ejército para terminar con las extorsiones criminales.

Señalan que el problema debe ser resuelto de raíz, pues del fruto dependen sus hijos, esposa y padres.

"Mire, nosotros sólo hacemos nuestro trabajo y no es justo que por un reducido grupo de delincuentes tengamos que pasar hambre", recrimina Jesús, cortador de limón.

El trabajador, padre de familia, se pregunta dónde están las autoridades. "Ojalá se pongan en nuestros zapatos y vengan a vivir con los míseros 150 pesos que nos deja *la maña* para vivir".

El panorama no se ve claro para ellos, ya que el sector limonero prevé que el paro de corte, empaque y comercialización continúe al menos las siguientes dos semanas, hasta que el Estado les garantice la seguridad y la de sus familias.

Anoche, productores dijeron a EL UNIVERSAL que un operador de *Los Viagras* les exigió reanudar hoy las labores; de lo contrario los "multarían" con un millón de pesos.

| ESTADOS | A12

CARLOS ARRIETA, EL UNIVERSAL

Los cortadores de limón cuentan a este diario que en temporada baja ganan mil pesos a la semana.

TAMBIÉN JORGE NUÑO TENDRÁ RETRATO

No sólo AMLO será inmortalizado en un cuadro al óleo, ahora es el turno del secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, cuya pintura costó más de 266 mil pesos. | A8 |

ENTREVISTA JONATHAN HEATH
Subgobernador del Banco de México

"FUE PREMATURO Y CONTRADICTORIO A LA INFLACIÓN BAJAR TASA"

Dice que los analistas ya no le creen a la Junta de Gobierno; aún no está claro cuándo disminuirán los precios

GABRIEL PAYO, EL UNIVERSAL

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Al recortar la tasa de interés y subir los pronósticos de inflación, el Banco de México daña las expectativas y envía una señal contradictoria al mercado, alerta el subgobernador de la institución, Jonathan Heath.

"Ya no nos creen... hay que ser más cautelosos... tener calma, dejar la tasa y esperar a que los datos realmente se materialicen", dice a EL UNIVERSAL.

Opina que se tomó una decisión prematura al disminuir la tasa, pues no está claro cuándo bajarán los precios de frutas y verduras que hicieron repuntar la inflación.

| CARTERA | A24

OBRAS CONCLUIRÁN A FINALES DE SEPTIEMBRE

LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL

RESCATE DE GLORIETA DE INSURGENTES COSTARÁ 12 MDP

El gobierno de la CDMX informó que la rehabilitación incluye la construcción de un módulo de Policía Turística y un biciestacionamiento, así como un laboratorio de derechos humanos. | A18 |

Caso Cuén: asesinan al padre y al hijo lo vinculan a proceso

JAVIER CABRERA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Culiacán.— Héctor Melesio Cuén Díaz, hijo de Héctor Melesio Cuén Ojeda, diputado federal electo asesinado el pasado 25 de julio, fue vinculado a proceso por un juez de control por el delito de negociaciones ilícitas entre 2021 y 2022, cuando fungía como funcionario de la Universidad Autónoma de Sinaloa, de la cual su padre fue rector.

Se le fijaron como medidas cautelares seguir el juicio en libertad, con presentaciones mensuales y no salir del país sin la autorización del juez.

| ESTADOS | A13

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Ana Paula Ordorica
A7 Carlos Loret de Mola
A8 Felipe de la Mata Pizaña
A16 Jorge G. Castañeda
A16 José Antonio Crespo
A17 Virgilio Rincón Salas
A17 Ignacio Morales Lechuga
A17 Fernando Gómez Mont

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

"Antes de cualquier investigación, de algún juicio, el régimen absuelve y declara libre de toda sospecha a uno de los suyos: el gobernador de Sinaloa"

| A16 |

$19.52
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,976 CDMX 40 págs.

9 771870 156043 38976

ESPECTÁCULOS

FERNANDO REYES, EL UNIVERSAL

AVON, EN BANCARROTA

La compañía se declaró en quiebra en EU para resolver sus deudas y enfrentar demandas por uso de talco y su presunta relación con casos de cáncer. **Dinero / 4**

MIÉRCOLES
14 DE AGOSTO DE 2024

AÑO CVIII TOMO IV, NO. 39,060
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

NOSTALGIA ARTESANAL

De visita en México, Tim Burton explicó que no usó tecnología en la secuela de *Beetlejuice*.

Foto: Eduardo Jiménez

"SIN PRECEDENTE"

Reprueba ONU las elecciones de Venezuela

EL CONSEJO ELECTORAL incumplió con los estándares de transparencia e integridad que garantizan comicios creíbles, alertaron observadores de las Naciones Unidas

AFP

GINEBRA.— En los comicios presidenciales del pasado 28 de julio, el Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela incumplió con las medidas básicas de "transparencia e integridad esenciales para la realización de elecciones creíbles", consideró ayer la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En un informe preliminar de un panel de expertos del organismo mundial, publicado ayer, se destaca que el CNE tampoco siguió las disposiciones legales y regulatorias nacionales, y todos los plazos establecidos fueron incumplidos.

El reporte cuestiona que el CNE declarara ganador al presidente Nicolás Maduro, con 52% de los votos a su favor, sin mostrar las actas electorales.

"El anuncio del resultado de una elección sin la publicación de sus detalles o la divulgación de resultados tabulados a los candidatos no tiene precedente en elecciones democráticas contemporáneas", subraya.

Al respecto, la lideresa opositora María Corina Machado afirmó que Maduro se ha "atrincherado" con los altos mandos militares para mantenerse en el poder.

GLOBAL | PÁGINA 20

Llaman a publicar las actas

Estados Unidos y México coincidieron en la necesidad de que el gobierno venezolano publique las actas de la elección presidencial del pasado 28 de julio.

Así lo informó el secretario de Estado estadunidense, Antony Blinken, quien sostuvo una conversación con la canciller mexicana, Alicia Bárcena.

Dicha medida es primordial para rectificar que los documentos no hayan sido alterados y para que se "ponga fin a los abusos contra los derechos humanos, incluidos los arrestos arbitrarios y las detenciones indiscriminadas", indicó el Departamento de Estado de EU en un comunicado.

En tanto, Celso Amorim, principal asesor del gobierno brasileño en temas internacionales, sugirió que se repitan las votaciones, con la participación de observadores de la Unión Europea.

— *De la Redacción*

GLOBAL | PÁGINA 20

GLOBAL

Denuncian secuestro de dirigente opositor

Williams Dávila se encuentra secuestrado por el régimen chavista desde el pasado 8 de agosto, acusó su hijo, William Dávila Valeri, en entrevista para **Imagen Radio**. **/ 20**

REFORMA AL ARTÍCULO 19

Avanza en Cámara de Diputados ley contra fentanilo y factureros

POR IVONNE MELGAR

El bloque de Morena, PT y Partido Verde sacó adelante, en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, el dictamen de reforma del artículo 19 de la Carta Magna para que delitos como la producción y distribución de drogas sintéticas como el fentanilo, y la compra o adquisición de comprobantes fiscales, incluidas facturas, que amparen operaciones inexistentes, sean objeto de prisión preventiva oficiosa.

La reforma constitucional fue aprobada con 26 votos a favor, mientras que los 14 representantes del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano votaron en contra. En sus argumentos, los legisladores de la oposición insistieron en que se trata de una medida que vulnera los derechos humanos y que, además, no ha sido efectiva, pues carece de impacto en la reducción de la violencia delictiva.

PRIMERA | PÁGINA 14

ADRENALINA

Foto: Reuters

BLANQUEA A LOS PHILLIES

Durante siete entradas, el pitcher mexicano Valente Bellozo, de los Marlins, no permitió carrera y se anotó su segunda victoria de la temporada en las Grandes Ligas.

10,320 MILLONES DE DÓLARES

es el valor de los Vaqueros de Dallas, equipo que encabeza la lista de la NFL, pese a que no gana un Super Bowl desde 1996. / 8

Foto: Héctor López

ANALIZA OPCIONES

Aunque tiene ofertas para dar el salto al profesionalismo, Marco Verde está tomando su tiempo para decidir sobre su futuro. / 3

EXPRESIONES

MEMORIA SONORA

Desde música de Chopin y zarzuela hasta canciones eróticas convivieron en las carpas de la CDMX del siglo XIX. / 22

Foto: Cortesía Fonoteca Nacional

SVARCH, A IMSS-BIENESTAR

ACCESO A SALUD, LA META

Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa, designó a Alejandro Svarch como titular del sistema IMSS-Bienestar a partir del 1 de octubre. **/ 8**

PRIMERA

Foto: Mateo Reyes

PROTESTAN CONTRA REFORMA JUDICIAL

Jueces amagan con paro nacional

POR HÉCTOR FIGUEROA

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) afirmó que, como última medida en contra de la reforma en la materia, se iría a paro nacional.

Desde las escalinatas del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, donde integrantes del Poder Judicial realizaron una protesta, Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Jufed, dijo que ya empezaron a determinar los pasos que permitan a los empleados del Poder Judicial de la Federación decretar el paro nacional en el momento en que sea necesario.

Magistrados y jueces federales pidieron al gobierno entrante frenar en el Congreso de la Unión la aprobación de la reforma judicial en septiembre y pugnaron porque se busque una modificación integral, producto del máximo consenso entre las mayorías legislativas, juzgadores y los demás actores sociales.

"Si se hiciere caso en esta petición, todos en la judicatura apoyaremos las mejores propuestas de enmienda a la Constitución", señaló Fuentes Velázquez.

PRIMERA | PÁGINA 6

Foto: Alejandro Aguilar

Trabajadores del Poder Judicial y jueces protestaron ayer en las escalinatas del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro.

PRIMERA

Carta de El Mayo tiraría proceso

Aunque la presunta carta escrita por Ismael Zambada no tiene valor jurídico, evidencia una captura ilegal, afirma el experto José Elías Romero Apis. / 12

COMUNIDAD

Intensifican disputa por la Cuauhtémoc

Alessandra Rojo, alcaldesa electa, alertó que pretenden anular la elección por violencia política de género; Catalina Monreal revira que es una causal de nulidad. /18

PRIMERA

Foto: Miguel García

Limoneros claman por alto a la extorsión

Ante las constantes amenazas por parte de grupos delictivos, productores de limón en Apatzingán y Buenavista, Michoacán, decidieron suspender sus actividades indefinidamente. / 17

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
María Amparo Casar 6
Martín Espinosa 10

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2024
$15.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8777
www.milenio.com

Sophie Goldberg
"Liberan el legado de Elias Canetti treinta años después" - P. 34

Epigmenio Ibarra
"Claudia gobernará en el territorio más que en la oficina" - P. 14

Irene Vallejo
"Tenemos todos una sed inagotable de influir en el prójimo" - P. 34

Fronteras. Putin recibe a Abás y ratifica respaldo a un Estado palestino "en pleno derecho", de acuerdo con la resolución de la ONU, como paso inicial hacia la paz

EU vende F-15 y armas a Israel por 20 mil mdd y agrava crisis en Gaza

AP Y EFE, WASHINGTON Y JERUSALÉN

Estados Unidos aprobó la venta a Israel de un gran paquete de armamento militar por valor de 20 mil millones de dólares, incluidos 50 aviones de combate F-15 a entregar a partir de 2029 y proyectiles disponibles desde ya. En tanto, Vladímir Putin recibió al presidente Abás, a quien ratificó su apoyo a un "Estado palestino en pleno derecho". PAGS. 18 Y 19

"Movilización mundial"
Llama oposición venezolana a protestar en 100 ciudades
EFE/CARACAS - PAG. 19

La batalla en internet
Hackers atacan 325 páginas asociadas a Nicolás Maduro
DANIEL LOZANO/EL MUNDO - PAGS. 20 Y 21

Persiguen a "brujas" en el siglo XXI

Reporta el Consejo de la Judicatura 21 sentencias en casos contra mujeres "adoradoras del diablo"
LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 4

Tim Burton. La nueva *Beetlejuice* es "una extraña película familiar"

Las grandes figuras Monica Bellucci, Michael Keaton, Justin Theroux y Jenna Ortega acompañaron al célebre director para presentar una nueva entrega de una clásica con más de 30 años.

Detallan tributo a Manuel M. Ponce

El ciclo *Ponce 243* contará con la participación de 23 músicos internacionales que interpretarán al maestro en la capital. JUAN CARLOS BAUTISTA PAGS. 30 Y 33

Policías se roban 13 mdp en falso cateo a una empresa de carne en Tlalnepantla

CARLOS ZAÍD Y ABADIEL MARTÍNEZ

La fiscalía estatal recuperó 7.8 millones de pesos en un vehículo y aseguró que ya los devolvió a la empresa afectada. PAGS. 6 Y 7

Caso *Mayo* Zambada
Detienen a hijo de Cuén por transa desde la universidad
MANUEL ACEVES - PAG. 6

Estrena libro. Gutiérrez Müller solicita a Sheinbaum "no olvidar de dónde viene"

Alessandra alerta de otro intento de quitarle el triunfo en Cuauhtémoc

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

Catalina Monreal respondió que no hay plan alguno contra Alessandra Rojo de la Vega, "lo que hay es la ley". PAG. 14

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14397 // Precio 10 pesos

Denuncia apoyos a Mexicanos contra la Corrupción durante la campaña

Por financiar a opositores, AMLO enviará queja a EU

- La organización es responsable de ataques a la 4T y al Presidente, dice
- Las transferencias al grupo de Claudio X. González, desde la Usaid, señala
- Condena el intervencionismo que esta entrega de recursos representa
- Esperará reporte de Hacienda para formalizar la nota diplomática

ALONSO URRUTIA Y LAURA POY / P 8

Alejandro Svarch, a consolidar el IMSS–Bienestar

▲ La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dio a conocer ayer que, durante su gobierno, el actual titular de la Cofepris será el encargado de impulsar la unificación de los servicios de salud. Destacó que se trata de una "nueva visión, donde la atención sanitaria es un derecho y no una mercancía", y adelantó que la compra de medicamentos estará a cargo de Birmex. Svarch, a su vez, indicó que trabajarán en la creación de un expediente clínico electrónico con portabilidad entre instituciones. Foto José Antonio López

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

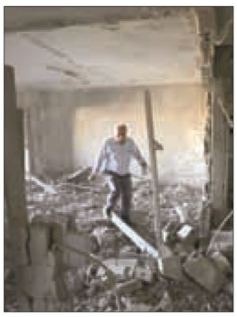

▲ La ofensiva israelí también se ha dirigido a Cisjordania. En la imagen, Ramallah. Foto Xinhua

Washington avala nueva venta de armas a Tel Aviv por 20 mil mdd

- El conflicto con la franja de Gaza ya dejó casi 40 mil fallecidos y 92 mil heridos
- Ejército de Israel usa a civiles palestinos como escudos para registrar túneles y edificios: *Haaretz*

AGENCIAS / P 24

Amagan jueces con paro nacional en rechazo a la reforma al PJF

- Elección por voto popular, el principal desacuerdo; septiembre puede ser "fecha fatídica"
- Tomarán la medida si la iniciativa se aprueba como la presentó Morena

FERNANDO CAMACHO / P 4

AL, atrapada en ciclo de bajo crecimiento, alerta la Cepal

- Estamos viviendo "el momento mexicano", afirma titular de Economía

J. GUTIÉRREZ Y B. CARBAJAL / P 19

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2024

www.jornada.com.mx

Rayuela

Si de verdad esa es la nueva generación del PRI, ¡qué amolado está el partido!

OPINIÓN

Tanalís Padilla	16
Luis Linares Zapata	16
Bernardo Barranco V.	18
Juan Becerra Acosta	18
Enrique Dussel Peters	23
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Bajo La Lupa Alfredo Jalife-Rahme	12
Mexico SA Carlos Fernández-Vega	22

7 502228 390008

El silencio, una "forma de protesta": Gutiérrez Müller

▲ El Zócalo fue el escenario en el que la escritora y esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien acudió como "oyente", presentó ayer su más reciente libro, *Feminismo silencioso*, acompañada, entre otros, de la embajadora en Ecuador, Raquel Serur, y la gobernadora del estado de México, Delfina Gómez, así como del periodista Pedro Miguel, quien destacó el papel de Gutiérrez Müller en la abolición de la figura de la *primera dama*. Al final no hubo firmas para no dar "lata a la policía". Foto Luis Castillo

A. CANO Y A. VARGAS / P 6

Violencia y drogas, desafíos de alumnos de *prepa* en 11 estados

- La Mejoredu da a conocer resultados del estudio "La convivencia escolar"
- Aplicaron cuestionarios en línea y entrevistas a directores
- Alta marginación y abandono en las familias son otros de los problemas
- En las escuelas falta equipamiento y hay una elevada rotación de docentes

LAURA POY SOLANO / P 7

Recuerdan a Fidel en 98 aniversario de su natalicio

▶ El cementerio de Santa Ifigenia, en Santiago de Cuba, donde se encuentra el monolito que resguarda las cenizas del líder histórico de la revolución cubana, fue el epicentro de las conmemoraciones ayer en la isla y adonde acudieron miles a presenciar el cambio de la guardia de honor y a depositar flores. Foto *Cubadebate*

AGENCIAS / P 12 Y 27

Sinaloa no sólo es *El Chapo*, dice el medallista Marco Verde

- El ganador de plata en París 2024 busca cambiar con el boxeo ese estigma
- Se sobrepuso a una lesión en la mano derecha y afirma que seguirá estudiando

ALBERTO ACEVES / DEPORTES

TRANSICIÓN 2024

LUCIA FLORES

ENTRE LOS INVITADOS ESTUVIERON EL PRESIDENTE Y SU GABINETE LEGAL

Pide Gutiérrez a opositores comprender al pueblo

EN EL ZÓCALO. Beatriz Gutiérrez Müller, esposa de AMLO, llamó a opositores a entender y comprender al pueblo. Dijo que el país ya cambió, y no hay marcha atrás. Presentó su libro *Feminismo silencioso.*
PÁG. 29

GABINETE AMPLIADO

IMSS-Bienestar
DESIGNA SHEINBAUM A ALEJANDRO SVARCH; PROMETE CONSTRUIR UNO DE LOS 'MEJORES SISTEMAS DE SALUD'.
PÁG. 30

ESCRIBEN

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 30

Arturo Sarukhan
CARTA DESDE WASHINGTON / 23

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 24

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 33

EL FINANCIERO®

AÑO XLIII · Nº. 11683 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2024 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

Tiene México buen blindaje externo, pero débil soporte fiscal

Expertos. Contrasta liquidez contra choques al peso con fondos de estabilización

A partir de octubre, cuando inicie el sexenio de Claudia Sheinbaum, el blindaje de divisas para enfrentar un *shock* externo contra del peso será más fuerte que al comienzo del gobierno de AMLO. Sin embargo, advierten economistas, los cimientos de los fondos de estabilización para rescatar las finanzas públicas ahora son mucho más débiles ante cualquier caída en los ingresos petroleros y fiscales. Los expertos ven que los recursos para enfrentar el entorno interno son débiles. —***Felipe Gazcón*** / PÁG. 4

CRECIMIENTO ECONÓMICO PÁG. 6

ANTICIPA LA CEPAL DEBILIDAD DEL PIB

La desaceleración de EU y un menor gasto en el primer año de Sheinbaum impactarán el crecimiento. Este año sería de 1.9% y en 2025, de 1.4%, el más bajo de AL.

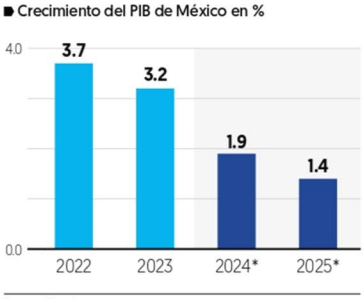

Fuente: Cepal. *Proyección

MONITOR DE CONSUMO

INICIA EL 2S24 CON EL 'PIE IZQUIERDO'; EL INDICADOR CAE 1.4% MENSUAL EN JULIO.
PÁG. 6

ADVIERTE AMLO

Enviará nota diplomática a EU por financiar opositores.
PÁG. 28

ENTRE/DICHOS

RICARDO MONREAL
'LA REFORMA AL PODER JUDICIAL NO COMPROMETERÁ AL GOBIERNO DE SHEINBAUM'.
PÁG. 30

MANLIO: MORENO 'ES UN TIRANO'

'Beltrones se había ido. No lo expulsamos', dice *Alito*.
PÁG. 31

PÁG. 7

ESPECIAL

EN 2023 ESTA INDUSTRIA APORTÓ 110 MIL MDP AL PIB

Impulsarán dispositivos médicos

MÉXICO, EL 4º EXPORTADOR. El gobierno y el sector privado buscan convertir al país en una potencia mundial de dispositivos médicos, dice Raquel Buenrostro, titular de Economía.

MÉXICO Y EL ORO

Desaprovecha el país invertir en el metal, contrario a otros países.
PÁG. 16

AVON VA A QUIEBRA EN EU

En México libró el impacto y registra importantes crecimientos.
PÁG. 18

EN SEDE DEL PJF

Alista Jufed paro si pasa reforma judicial tal y como está.
PÁG. 34

NICOLÁS TAVIRA

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MIÉRCOLES 14 de agosto del 2024 | Año XXXV • N° 9105 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

"Revisión del T-MEC podría traer cambios o acuerdos paralelos"

• Los escenarios dependerán de las prioridades a tratar y de otros factores, como el resultado de las elecciones en EU: expertos.

• PÁG. 32

"(Los socios) deben tener una estrategia muy clara para que China siga siendo parte de la ecuación y, sin depender tanto de ella, fortalecer las cadenas".

Orlando Pérez,
SOCIO DE TMI ABOGADOS.

82,704 MILLONES
de dólares es el saldo a favor de México en el comercio bilateral con EU al cierre del primer semestre.

MITOFSKY | EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll
Rompe piso del 62%

López Obrador enfrenta un descenso en aprobación, debido al regreso del caso Mayo Zambada y su carta. • PÁG. 55

En Primer Plano

Para el año entrante, su estimación es de 1.4%

Cepal reduce a 1.9% pronóstico del PIB de México al cierre del 2024

• "La consolidación fiscal para reducir el déficit en el 2025 y un menor consumo ante la inflación impactarán en el crecimiento".

• La previsión para México está por debajo del promedio de la región, sujeto a factores externos.

Yolanda Morales
PÁGS. 4-5

La desaceleración de la economía de Estados Unidos es una de las variables que más influyen en la proyección de Cepal para el crecimiento de los países de la región, donde México tiene uno de los pronósticos más bajos para este año.

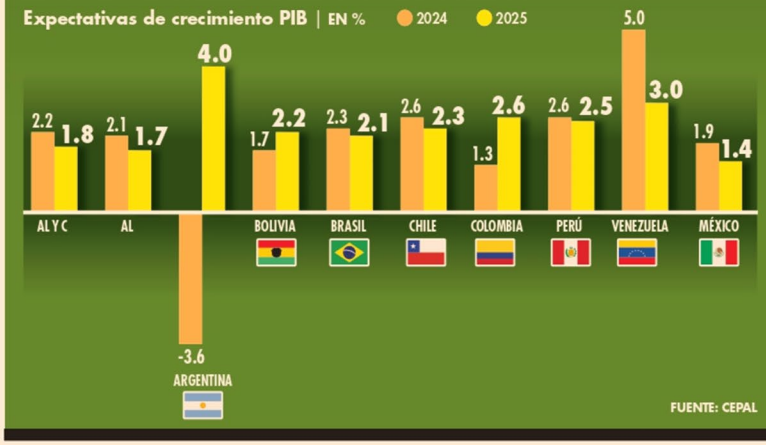

FUENTE: CEPAL

Política y Sociedad

FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum designa a A. Svarch para IMSS-Bienestar

• "Es una de las máximas responsabilidades".

PÁG. 48

Mineras en Bolsa repuntan, mientras el oro sube de valor

• Posible baja en tasas alienta demanda del metal como inversión.

• PÁG. 26

Precios del oro en el 2024 | DÓLARES POR ONZA

FUENTE: ECONOMÁTICA Y YAHOO FINANCES

Gasto en salud creció 18% anual en el primer semestre

• En programas para gente sin seguridad social hubo subejercicio.

• PÁG. 6

87.4%
anual subió el gasto en infraestructura en salud entre enero y junio.

Opinión

PS

El enigma de la inmigración en el mundo rico
Otaviano Canuto y Eduardo de Carvalho Andrade
• PÁG. 42

Raúl Martínez S. • PÁG. 18
Maribel Ramírez C. • PÁG. 34
Diana N. Ronquillo • PÁG. 37
Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 48
Gabriela Gorab • PÁG. 50

Urbes y Estados

Cinco estados concentran la producción de carne de ave

• La producción de carne de ave en el primer semestre del país ascendió a 1.9 millones de toneladas. Los industriales esperan elevar la producción en 2.3% anual al cierre del año.

• PÁG. 43

Estados con la mayor producción de carne en canal de ave | TONELADAS, ACUMULADO A JUNIO DEL 2024

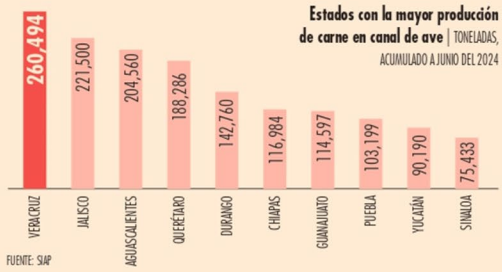

FUENTE: SIAP

7 509661 885870

& ESCENA

#ALFOMBRAROJA

Tim Burton y su elenco presentan Beetlejuice 2

FOTO: LESLIE PÉREZ

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2618 / MARTES 14 DE AGOSTO DE 2024

EL HERALDO® DE MÉXICO

$10

#1 HERALDODEMEXICO.COM.MX

#SHEINBAUM

FOTO: ESPECIAL

ANUNCIA A SVARCH PARA EL IMSS-BIENESTAR

P18

#ESTRENALIBRO

GUTIÉRREZ MÜLLER SE DESPIDE DE LA VIDA PÚBLICA P6

FOTO: CUARTOSCURO

#...YAMILEIPORTAZO

A CHINA, SANCIONES; A BIDEN, RECLAMO

EL GOBIERNO DE AMLO MULTA AL PAÍS ASIÁTICO POR PRÁCTICAS DESLEALES; ACUSA A EU DE FINANCIAR A LA OPOSICIÓN Y *BATEA* REUNIÓN CON EL PRESIDENTE ARGENTINO

POR R. SÁNCHEZ Y N. GUTIÉRREZ/P4

#ENSAN LÁZARO

APRUEBAN AMPLIAR PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

P11

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	13:00	R. MADRID	VS	ATALANTA	-188	+350	+475
15	11:00	ATH. BILBAO	VS	GETAFE	-209	+333	+650
15	13:30	REAL BETIS	VS	GIRONA	+145	+245	+190

ESTOS MONTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $5,559

BAJA LA APP EN

REFLEXIÓN Y RETIRO SILENCIOSO

DURANTE la presentación de *Feminismo Silencioso*, Beatriz Gutiérrez Müller afirma que este país cambió y ya no hay marcha atrás; en el Zócalo capitalino llama a funcionarios a escuchar más. **pág. 8**

Foto/Especial

HOY ESCRIBEN

El tamaño de la reacción **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

La captura geopolítica **pág. 6**
RAFAEL ROJAS

Venezuela: cuestión de tiempo **pág. 26**
VALERIA LÓPEZ

PJ LANZA ULTIMÁTUM PARA FRENAR REFORMA; ALISTA RUTA A PARO

AMAGAN con esa medida si no son escuchados; exigen en protesta proceso legislativo con calendario y sin prisa. **pág. 5**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4724 | PRECIO $10.00

SHEINBAUM ENCARGA EL IMSS-BIENESTAR A ALEJANDRO SVARCH

INSTITUCIÓN es central en proyecto de federalización de la salud de la 4T; designado encabeza Cofepris; Claudia elogia "trabajo extraordinario" ahí. **pág. 9**

Foto/Especial

SHEINBAUM y Alejandro Svarch, ayer.

1 **ALEJANDRO SVARCH**
• IMSS-Bienestar
"Trabajaré a partir de hoy para que nunca más vivamos en un país donde quien no puede pagar se quede sin atención médica"

REVISIÓN A DATOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR

Estados, municipios y Gobierno suman daños por 105 mmdp tras 5 años auditados

YULIA BONILLA

Son 133 mil mdp observados entre 2019 y 2023, pero ya hay un monto no recuperable; del presupuesto afectado casi 75% corresponde a gasto federalizado, esto es, participaciones a estados, municipios...

En Gobierno federal hay 23 mmdp; en Segalmex falta por aclarar 4,361 mdp; también hay pendientes en CFE, SEP, Salud, Conahcyt...; observaciones superan las de dos sexenios anteriores **pág. 3**

ALGUNOS RUBROS SIN ACLARAR

- **DESARROLLO** Económico: 23,485 mdp
- **DESARROLLO** Social: 8,942 mdp
- **PARTICIPACIONES** federales a entidades 32,870 mdp
- **PARTICIPACIONES** federales a municipios: 7,182 mdp
- **SEGALMEX:** 4,361

PRI: Beltrones, "a la batalla" y *Alito* contra "intocables"

MANLIO pide a críticos sumar fuerzas y rescatar al partido; dirigente refrenda exclusión y acusa traición; afirma que al senador le gusta el partido que ya no existe; llama esquiroles de AMLO a opositores. **pág. 4**

INGENIEROS de Semar, en la producción de equipos. Foto/Eduardo Cabrera/La Razón

La Marina desarrolla sistema de comunicación anticrimen

| **Por Jorge Butrón,** en Veracruz

DISEÑA programa de encriptación; lo usarán para seguridad nacional; tecnología puede utilizarse en tierra, aire y mar; en la CDMX ya está en operación. **pág. 12**

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 28 N° 10,058 $10.00 // **MIÉRCOLES 14 AGOSTO 2024** // WWW. CRONICA. COM.MX

Svarch será titular del IMSS-Bienestar

El actual director de Cofepris formará parte del gabinete de la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum

- Reto: consolidar un sistema de salud universal con abasto suficiente de medicamentos

FOTO: CUARTOSCURO

Alejandro Svarch fue presentado en la casa de transición de Sheinbaum.

Alejandro Svarch Pérez, actual director de Cofepris, fue designado como el próximo titular del IMSS-Bienestar y tendrá en sus manos la tarea de materializar los proyectos del fallido Insabi, entre ellos la compra de medicamentos en el extranjero, así como el reparto y distribución de insumos a clínicas y hospitales.

La designación tiene como objetivos prioritarios llevar al país, ahora sí, al nivel de Dinamarca, además de consolidar la centralización del sistema de salud mexicano.

Alejandro Svarch fue pieza clave durante la emergencia sanitaria; ahora enfrentará el reto de fortalecer una dependencia de salud (que arrastra consigo numerosas deficiencias) con un presupuesto reducido por la austeridad de la 4T. PAG 6

TRANSICIÓN

Sheinbaum alista encuentro con legisladores tras recibir constancia de mayoría

PAG 6

NACIONAL

Empresas chinas de autos eléctricos en México ganan terreno a Tesla

ENVATO

PAG 8

METRÓPOLI

Nueva cara a la Glorieta de Insurgentes costará 12.2 mdp

FOTO: CORTESÍA

Con una inversión de más de 12 millones, la renovación de la Glorieta de Insurgentes implicará la instalación de luminarias LED, la creación de áreas verdes, renivelación de respiraderos, restauración de monumentos, así como un módulo de policía turística, biciestacionamiento masivo y un laboratorio de Derechos Humanos. PAG 14

CULTURA

Homenaje al caricaturista Helio Flores en el Centro Cultural Los Pinos

EFE

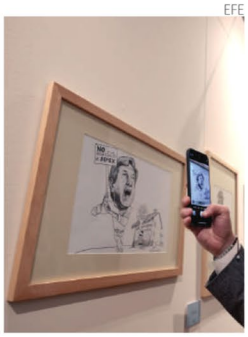

PAG 21

NACIONAL

Margarita González Saravia presenta gabinete

- Será la primera mujer gobernadora de Morelos
- Su equipo, apegado a la defensa del bienestar

PAG 12

MUNDO

Milei se reunirá con empresarios en México antes de cumbre conservadora

- "Él viene a un evento, es libre de venir al evento, se le recibe", señala Sheinbaum
- López Obrador asegura que no lo recibirá: "no coincido con él"

PAG 17

ESCENARIO

Beetlejuice llega a México.

PAG 26 y 27

LA ESQUINA

El IMSS Bienestar establecerá las capacidades de la 4T para resolver problemas de fondo. Los servicios de salud de óptima calidad y cobertura universal son uno de los más notables pendientes que hereda la administración de López Obrador a la nueva presidenta. Por sus dimensiones e implicaciones presupuestales no es fácil de atender; el reto es mayúsculo, pero si se supera con éxito, la cosecha será notable

OPINIÓN

Eduardo Martínez Leyva
Nacimiento y hazañas de Perseo
Página 4

Rafael Cardona
¿De veras nos importa mucho el PRI?
Página 3

Claudia Villegas
Cifra IED se ajustará a 2do semestre
Página 12

Juan Manuel Asai
Los exgobernadores y la náusea
Página 10

NADYA MURILLO

GOSSIP

PROMUEVE BEETLEJUICE

Tim Burton visita la Ciudad de México

Arte e imaginación son las palabras que utilizan Michael Keaton y Tim Burton al hablar de *Beetlejuice*, el personaje que marcó sus vidas como actor y director, respectivamente.

JAVIER GIANNATTASIO

NORMAL

La flota de los chinos elude controles locales

Tanto en tierra como en el mar, los chinos tienen varios métodos para acceder a aguas extranjeras eludiendo las normas destinadas a proteger los intereses locales.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | **MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2024** | AÑO LIX | NO. 21,202 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

MARX ARRIAGA, EN ENTREVISTA

Mario Delgado será aire fresco para la SEP

ATZAYACATL CABRERA

Hay resistencias a la transformación, dice el promotor de la Nueva Escuela Mexicana

"La gestión del compañero Mario Delgado puede ser aire fresco para esta institución, una institución que se resiste a la transformación, que sigue viviendo con las prácticas burocráticas de los sexenios anteriores", dice Marx Arriaga, director general de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y uno de los impulsores de la llamada Nueva Escuela Mexicana, el modelo educativo de la *Cuatroté* que llegó acompañado de nuevos libros de texto.

En entrevista con **El Sol de México**, el funcionario aclara que no sabe si permanecerá en el cargo con la llegada del gobierno de Claudia Sheinbaum, pero avizora que uno de los retos para el próximo titular de la SEP es que los estados transiten hacia el nuevo modelo, porque hubo resistencias en algunos como Coahuila o Chihuahua.

"Creo que sucedió porque no hubo diálogo con los estados (...) voluntad política, faltaron operadores políticos que se sentaran con los secretarios estatales (...), por eso creo que la gestión del compañero Mario Delgado puede ser aire fresco para esta institución", subraya Arriaga.

A un año de la publicación de los 68 libros de texto, asegura durante la charla que el balance es positivo, pues se convirtieron en un objeto cultural. "Un símbolo de la transformación que implicaba la Nueva Escuela Mexicana, el Humanismo Mexicano y las políticas públicas de la *4T*", comenta.

De los errores en dichos materiales, dice que no fueron más de 20 erratas graves que había en todos los libros, pero ya fueron corregidos. **Pág. 4 y 5**

ROBERTO HERNÁNDEZ

Svarch va al IMSS-Bienestar

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, designó a Alejandro Svarch Pérez como director del IMSS–Bienestar, institución que tendrá la responsabilidad de brindar servicios de salud a la población que no cuenta con seguridad social. Desde 2021, el médico cirujano está al frente de la Cofepris, donde le tocó aprobar el uso de las vacunas contra Covid-19. **Pág. 6**

PLAN A CINCO AÑOS

Pone Mercado Libre a la IA al centro de su estrategia

David Geisen, director ejecutivo de Mercado Libre en el país, ve a la Inteligencia Artificial como la principal apuesta de la empresa para seguir creciendo en los próximos cinco años. "Si en los inicios la tecnología nos llevó a donde estamos, esto no cambiará, y ahora con la IA tendremos un nuevo panorama", dice a **El Sol de México** el directivo de la empresa que cumple 25 años en el mercado y solo al cierre del primer semestre registró un crecimiento anual en ingresos de 24 por ciento anual y de 100 por ciento en sus ganancias. **Pág. 12**

SOBRE VISITA DE MILEI

AMLO descarta reunión

El madatario argentino, Javier Milei, visita México la próxima semana para participar en la Conferencia de Acción Política Conservadora, pero no se reúne con el presidente Andrés Manuel López Obrador. **Pág. 23**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Luis Carriles **Pág. 14**

7 503006 093029

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Marco Verde desea la medalla de oro en Los Ángeles 2028, pero todo depende que mantengan al boxeo en programa olímpico

MARCADOR

OSWALDO FIGUEROA

La 21 Feria de la Enchilada en Iztapalapa ofrece delicias culinarias que sorprenderán a los comensales

Pág. 13

IGNACIO HUITZIL

MARCADOR

La Prensa Oficial | @laprensaoem | www.la-prensa.com.mx | MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2024

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM.34,994 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

CONTRA CHELERÍAS

EL GOBIERNO CAPITALINO AFINA INICIATIVAS QUE ENVIARÁN AL CONGRESO LOCAL PARA COMBATIR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

Pág. 5

ALC COYOACAN

Llega Operativo Violeta a zonas de alto riesgo en Chimalhuacán; vigilarán espacios de mayor tránsito de mujeres

Pág. 10

SS EDOMEX

Sin plazo para regularizar a 30 mil bicitaxis en Edomex; ofrecen servicio sin seguridad

Pág. 11

RUBEN PEREZ

Obras de rehabilitación en la Glorieta de Insurgentes concluirán a finales de septiembre: Batres

Pág. 3

REPORTE Indi
CINCO DÍ
EDICIÓN
No. 3048: MIÉR
reporte

El Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda ha endurecido su política recaudatoria en esta administración y ha puesto en la mira a empresarios y grandes corporativos que adeudan millones de pesos al fisco

12

$10.00

SAT, OFENSIVA CONTRA LA EVASIÓN

NACIONAL

‘Que Guadalajara sea la ciudad que nos cuide’

La emecista Verónica Delgadillo hace historia al ser la primera mujer al mando de la capital jalisciense; asegura que continuará defendiendo la decisión ciudadana y su triunfo para convertir a la Perla Tapatía en un referente mundial

4

NACIONAL

Reservas criminales

Las autoridades mexicanas han confirmado el surgimiento de una nueva organización criminal denominada “Cártel de Chiapas y Guatemala” que tiene integrantes de los dos países y opera en la región del Suchiate

16

MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO 2024

unomásuno

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLVII NÚMERO 16257

Rubén Rocha ganó gubernatura de Sinaloa con apoyo del NARCO: Francisco Labastida

Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa

Francisco Labastida Ochoa

P. 3

La "posible" **JUGADA MAESTRA** de "El Mayo" Zambada que aplicaría para reducir su condena en Estados Unidos P. 6

Sheinbaum nombra a Alejandro Svarch Pérez como director de IMSS BIENESTAR P. 8

Abre **SCJN** juicio para **invalidar** reforma a **Ley de Amparo** P. 12

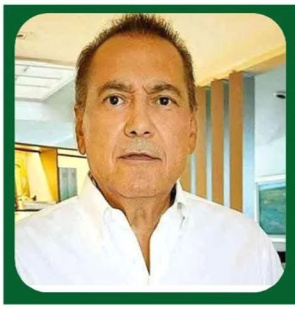

"Alito" Moreno, aspirante a TIRANO y DICTADOR: Beltrones

P. 13

EL INDEPENDIENTE®

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | Periodismo que el país necesita | Miércoles 14 de Agosto de 2024 | Número 624

ROMPE AMLO CON EU

En el contexto del caso *Mayo* Zambada abierto por la Casa Blanca, López Obrador acusó a Washington de intervencionista, injerencista, hipócrita, de doble moral y de ganarse las antipatías mundiales; adelantó que revelará apoyos de EU a Claudio X. González

Por Redacción/ *El Independiente* ► 13

EVOLUCIÓN DEL EJÉRCITO AL 2050

Al centro, el General Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, y el general Celestino Ávila Astudillo, Comandante del Ejército Mexicano. Los acompañan, a la izquierda, el general Ricardo Trevilla Trejo, jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional y, a la derecha, el general Gabriel García Rincón, subsecretario de la Defensa Nacional, durante la celebración del tercer Aniversario de la Creación de Comandancia del Ejército Mexicano, celebrado en el Campo Militar No. 1 de la Sedena. (Foto: Cuartoscuro) ► 11

NEOLIBERALISMO SAQUEÓ AL PAÍS Y REFORMAS DEL ESTADO REVERTIRÁN EL PROCESO: AMLO

► 13

AMENAZAN EMPLEADOS DEL PJF CON PARO TOTAL; NO RESPETAN PODERES NI MAYORÍA DE MORENA

► 6

Foto: Cuartoscuro

LA MUJER NO ES PROPIEDAD; ES UN SER CREATIVO: BEATRIZ GUTIÉRREZ AL PRESENTAR SU LIBRO *FEMINISMO SILENCIOSO*

► 8

ALITO JUBILA A BELTRONES; ANUNCIA CAMBIO GENERACIONAL EN EL PRI

► 10

Foto: Cuartoscuro

TIROTEOS, A LAS PUERTAS DE LA CAPITAL DE CHIAPAS

► 14

CASA BLANCA 2024

KAMALA HARRIS GANA PORTADA DE *TIME*; RABIETAS Y ENOJOS DE TRUMP

► 21

INDICADOR POLÍTICO

Herencia de AMLO-Rocha debilita a Sheinbaum ante EU

Por Carlos Ramírez ► 3

AGENDA CONFIDENCIAL

"Alito" vs. el "Jefe de Jefes"

Por Luis Soto ► 4

OPINIÓN

Milei en México

Por Pablo Cabañas Díaz ► 3

ZONA CERO

Ciberseguridad para Mesoamérica

Por Juan Manuel Aguilar ► 16

NACIONAL

CSP: Alejandro Svarch será director del IMSS-Bienestar

► 7

ECONOMÍA

Reduce la Cepal PIB de México a 1.9% en este año y de 1.4% en 2025

► 19

SEGURIDAD

Exmando de la DEA cuestiona la carta del *Mayo* Zambada

► 12

Escriben: Alejandro Lelo, Xochitl Campos, Ulises Ruiz, Carlos Tercero, Armando Reyes y Julián Andrade

elindependiente.mx *contacto@elindependiente.mx* **Canal en YouTube** **@el_independiente** **@ElIndpendiente** **/DiarioElIndependiente**

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

IT'S SHOWTIME

Burton apela a un público nuevo y vuelve al cine con un Beetlejuice renovado, que incluye a Jenna Ortega y su elenco original VIDA+ P. 20

2024 A.D.

CUARTOSCURO

TOCA AQUÍ

PASO A PASO

El boxeador Marco Verde, medallista de plata en París, continúa disfrutando la gloria y aún no piensa en el profesionalismo DXT P. 22

MARCO_ALONSO_GREEN

MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2024
AÑO XIII Nº 3248 | CDMX

EL 83% DE LAS LIBERACIONES SON DE LUNES A VIERNES

Usan *sabadazos* para difamar: juzgadores

De acuerdo con las estadísticas del Consejo de la Judicatura Federal, sólo 16% de las libertades se otorgan los fines de semana, contrario al discurso oficial. Magistrados consultados por **24 HORAS** indicaron que las fiscalías y funcionarios de seguridad se ven rebasados por no trabajar sábados y domingos y señalaron que por estrategia las dependencias relacionadas con la justicia deberían trabajar también todos los días, como lo hace la Judicatura MÉXICO P. 3

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

CUARTOSCURO

INCONFORMES. Trabajadores del Poder Judicial Federal se manifestaron para defender la independencia del ramo y amenazaron con un paro de labores MÉXICO P. 4

Civiles cuidan su territorio con armas de caza y a pie

CUARTOSCURO

Son pobladores de al menos 17 comunidades fronterizas de Michoacán y Jalisco, quienes fueron atacados y robados por integrantes del *CJNG*, de acuerdo con sus denuncias en redes sociales. Experto de UdeG alerta sobre el riesgo de que desplazamientos y agresiones se extiendan aún más ESTADOS P. 11

SHEINBAUM SUMA A SVARCH PÉREZ EN IMSS-BIENESTAR

La futura presidenta dijo que ya trabaja con quienes formarán parte de su equipo en la universalización del Sistema de Salud MÉXICO P. 3

CUARTOSCURO

PADRES PUEDEN DEDUCIR HASTA 25 MIL PESOS POR COLEGIATURAS

A pocos días de que inicie el nuevo ciclo escolar, el Colegio de Contadores recordó que la Ley del ISR permite facturar pagos de escuelas privadas NEGOCIOS P. 16

FRAUDES CIBERNÉTICOS EN LA CAPITAL AUMENTARON 30% EN 2 AÑOS CDMX P. 8

HOY ESCRIBE

Antes de que Néstor Isidro Pérez, *el Nini* fuera extraditado a EU, en mayo pasado, nos confirman fuentes oficiales, pidió que Hassan Emilio Kabande Laija, mejor conocido como *Peso Pluma*, fuera a verlo, tenía una tonada y la historia de su captura para su corrido... El famoso cantante no acudió, pero sí hay un corrido sobre su captura.

ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 9

Únete a nuestro canal de: WhatsApp
Suscríbeme
TOCA AQUÍ

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1528 / Año 05 / Miércoles 14 de agosto de 2024. **EJEMPLAR GRATUITO**

AVANZA REFORMA PARA FORTALECER PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

CLAUDIA BOLAÑOS Y ELIA CRUZ CALLEJA

Aprueban en comisiones de Diputados ampliar el catálogo de delitos con esta medida cautelar

Con el rechazo de la oposición, los legisladores incluyen en el catálogo extorsión, narcomenuedo y fentanilo

Morena señala que nadie debería estar en contra de castigar delitos como estos y defraudación fiscal. P. 4

CLAUDIA SHEINBAUM. Virtual Presidenta Electa
"Existe una iniciativa para que en el Artículo 19 de la Constitución se considere la extorsión como delito grave con prisión preventiva oficiosa..."

▶ TRABAJADORES DEL PJ AMAGAN CON PARO SI NO FRENAN REFORMA P. 4

BEATRIZ GUTIÉRREZ MÜLLER: UN RETIRO SILENCIOSO

UN ADIÓS EN EL ZÓCALO. "Me retiro de la política", dijo ayer, durante la presentación de su libro 'Feminismo silencioso', Beatriz Gutiérrez Müller, para quien fue azarosa su aparición en la esfera pública: "Como yo no pedí estar en la esfera pública, me voy a retirar de igual modo, sobre todo de la política, no es lo mío". En su adiós en voz baja, estuvo acompañada, en primera fila, por la virtual presidenta Claudia Sheinbaum y, como presentadores, Pedro Miguel, Raquel Serur Smeke, Delfina Gómez —gobernadora del Edomex—, Verónica Velasco y Antonio Perrusquía. También estuvo presente, discretamente, el presidente Andrés Manuel López Obrador, con quien, al cierre de la presentación, Beatriz se retiró a Palacio Nacional tomada de la mano. Por Elia Cruz Calleja. Foto: Cuartoscuro. Pág. 6

▶ 12,200,000 PESOS SE INVERTIRÁN EN LA GLORIETA DE INSURGENTES P. 10

ENVIARÁ AMLO A EU NOTA POR INJERENCIA

FRANCISCO MENDOZA Y ELIA CRUZ

VISITA POCO GRATA. Ante la próxima visita del mandatario argentino, Javier Milei, a México para participar en un foro de la ultraderecha, tanto el presidente López Obrador como la virtual mandataria Claudia Sheinbaum señalaron que Milei es libre de venir a México, pero no lo recibirán. AFP. Pág. 6

▶ DESECHAN IMPUGNACIONES A ELECCIONES DE CONGRESO

CELEBRARÁ SHEINBAUM CONSTANCIA DE GANADORA EN EL METROPÓLITAN P. 6

▶ ...Y NOMBRA A ALEJANDRO SVARCH EN IMSS-BIENESTAR

SE ACABÓ EL TIEMPO DE LOS INTOCABLES, ADVIERTE 'ALITO' A BELTRONES P. 8

Cuartoscuro

CEPAL BAJA PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO PARA MÉXICO EN 2024: DE 2.5 A 1.9% P. 12

P. 12

EN LO QUE DECIDE QUÉ HACER DESPUÉS DE LA PLATA

Marco Verde regresa a la escuela, por ahora

OSWALDO FIGUEROA

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2024

NÚMERO 26,837 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

MEXSPORT

P. 3-5

LAS ÁGUILAS DAN LA CARA POR MÉXICO

¡ESTE SÍ ES GRANDE!

EL AMÉRICA SE SOBREPONE A UNA VOLTERETA DEL ST. LOUIS CITY EN LA LEAGUES CUP, PARA AVANZAR A CUARTOS DE FINAL; TIGRES Y TOLUCA SE SUMAN A LOS FRACASOS DE LA LIGA MX

SE PERFILA LA POLÉMICA

Bienvenido Milei, pero no será recibido: López Obrador

Tras el anuncio de que el mandatario argentino viene a México para participar en un foro de extrema derecha, el Presidente afirmó que no habrá ningún impedimento para que ingrese al país pero descarta reunirse con él porque no coincide con sus ideas y no le gusta "su forma de ser". Javier Milei se verá con empresarios un día antes de asistir a la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC) el 24 de este mes. López Obrador y el visitante están enemistados tras intercambiar ataques como que el sudamericano es un "facho ultraconservador" y el mexicano es un "ignorante". Pág. 19

SIGUE LA CONFUSIÓN

Hay tres versiones de la muerte vinculada al Mayo

Piden no adelantar juicios sobre lo que pasó realmente, mientras se informa que el hijo del asesinado Héctor Melesio Cuen, fue detenido por "negociaciones ilícitas". Pág. 20

ROBERTO HERNÁNDEZ

NOMBRAMIENTO DEL DÍA

Catafixian al director de Cofepris a IMSS Bienestar

Alejandro Svarch será el responsable de la iniciativa de salud. Sheinbaum destacó que el médico se distinguió en la lucha contra el covid. Pág. 17

ESCRIBEN

Gustavo Mares Pág. 16
Luis Carriles Pág. 25
Sofía Cherem Pág. 26
Claudia Corichi Pág. 26

MEXSPORT

P. 5

LEAGUES CUP

Echa Mazatlán a La Máquina

Cruz Azul coquetea con el milagro al empatar 2-2 en los últimos minutos, pero falla en los penaltis.

REUTERS

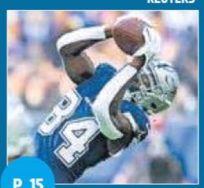

P. 15

EL NÚMERO UNO

Vale Dallas más de 10 mil mdd

Los Vaqueros son el primer equipo deportivo que supera esa suma, arriba de Golden State de la NBA y los Yanquis

Ya estamos en whatsapp ¡Síguenos!

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	14/08/2024	LEGISLATIVO

Marcela Guerra llama a garantizar recursos del Presupuesto 2025 para reformas en favor de las mujeres

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, llamó a garantizar en el Presupuesto 2025 los recursos necesarios para impulsar las reformas legislativas pendientes en favor de las mujeres.

“Una iniciativa que no tiene presupuesto, pues es una iniciativa que puede ser letra muerta”, puntualizó.

En reunión con la organización Colectiva de Mujeres 50+1, la legisladora priista enumeró los pendientes que a su juicio deben formar parte de la agenda de la próxima legislatura.

“Tenemos que asegurar que México tenga los ingresos para poder tener los egresos y hacer frente a estas demandas sociales para las mujeres”, subrayó.

Al hacer un balance de los trabajos y reformas aprobadas en pro de niñas y mujeres, Guerra se refirió a las modificaciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para tipificar como delitos la violencia vicaria y la violencia sexual en espacios públicos.

Enlistó igualmente las reformas para el fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres, la eliminación de la apología de la violencia contra las mujeres en los programas educativos y una mejor coordinación de las autoridades en materia de alertas de género.

Además, la creación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, la eliminación del IVA sobre los productos de higiene menstrual, la integración de la perspectiva de género en la política fiscal y la reforma constitucional conocida como Ley 3 de 3 contra la violencia.

Entre los pendientes señaló las leyes secundarias para armonizar el marco legal en torno la reforma constitucional de paridad en todo, así como la aprobación de la minuta en materia del Sistema Nacional de Cuidados “congelada” en el Senado.

“Tenemos reformas para establecer que el IMSS y el ISSSTE otorgarán a la mujer asegurada el tamiz auditivo neonatal durante el embarazo; esa se quedó pendiente porque tiene un gran impacto presupuestal”, dijo.

https://www.milenio.com/politica/marcela-guerra-pide-presupuesto-2025-para-reformas-en-favor-de-mujeres

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CAPITAL	0	14/08/2024	LEGISLATIVO

En el PEF 2025 se tienen que asegurar recursos en programas a favor de las mujeres, afirma Marcela Guerra

Es fundamental que en el Paquete Económico 2025 se asegure que México cuente con los ingresos que garanticen los presupuestos que requieren las reformas legislativas pendientes en favor de las mujeres, y que tienen impacto presupuestal, afirmó la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo.

Al reunirse con diputadas e integrantes de la organización “Colectiva de Mujeres 50+1”, para abordar los pendientes legislativos que formarán parte de la agenda legislativa de la próxima legislatura en pro de las mujeres y niñas, la priista dijo que se tiene que asegurar que México tenga los ingresos para poder tener los egresos y hacer frente a estas demandas sociales para las mujeres.

“Tenemos que luchar para que haya presupuestos, y para eso nos vamos a abocar, ahora en septiembre, y en el plazo perentorio que tenemos a noviembre, para conocer, discutir y, en su caso, aprobar el paquete fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación, y asegurar que para poder tener una erogación, una salida presupuestal, también podemos generar un ingreso. Eso se va a discutir aquí en la Cámara y vamos a estar muy activas”, abundó.

“Acuérdense que una iniciativa que no tiene presupuesto, pues es una iniciativa que puede ser letra muerta”, agregó.

Guerra Castillo hizo un balance de los trabajos y reformas aprobadas en pro de niñas y mujeres, entre ellas recordó las modificaciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para reconocer como delitos a la violencia vicaria y la violencia sexual en espacios públicos.

Así como las reformas para el fortalecimiento de la reglamentación y organización de los Centros de Justicia para las Mujeres, la eliminación de los programas educativos de los materiales que hacían apología de la violencia contra las mujeres, la inclusión de la educación con perspectiva de género en

los planes y programas de estudio, y la mejora de la coordinación de las autoridades en materia de alertas de género

https://www.capitalmexico.com.mx/politica/en-el-pef-2025-se-tienen-que-asegurar-recursos-en-programas-a-favor-de-las-mujeres-afirma-marcela-guerra/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Congresistas Digital	0	14/08/2024	LEGISLATIVO

Fundamental, asegurar que México tenga los ingresos para las reformas con impacto presupuestal que necesitan las mujeres: Marcela Guerra Castillo

- La presidenta de la Cámara de Diputados se reúne con la organización Colectiva de Mujeres 50+1, para abordar los pendientes legislativos

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que es fundamental que en el Paquete Económico 2025 se asegure que México cuente con los ingresos que garanticen los presupuestos que requieren las reformas legislativas pendientes en favor de las mujeres, y que tienen impacto presupuestal.

"Tenemos que asegurar que México tenga los ingresos para poder tener los egresos y hacer frente a estas demandas sociales para las mujeres", subrayó la diputada presidenta durante la reunión que sostuvo con diputadas e integrantes de la organización "Colectiva de Mujeres 50+1", para abordar los pendientes legislativos que formarán parte de la agenda legislativa de la próxima legislatura en pro de las mujeres y niñas.

"Tenemos que luchar para que haya presupuestos, y para eso nos vamos a abocar, ahora en septiembre, y en el plazo perentorio que tenemos a noviembre, para conocer, discutir y, en su caso, aprobar el paquete fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación, y asegurar que para poder tener una erogación, una salida presupuestal, también podemos generar un ingreso. Eso se va a discutir aquí en la Cámara y vamos a estar muy activas", abundó.

"Acuérdense que una iniciativa que no tiene presupuesto, pues es una iniciativa que puede ser letra muerta", agregó.

Al hacer un balance de los trabajos y reformas aprobadas en pro de niñas y mujeres, Guerra Castillo resaltó las modificaciones realizadas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para reconocer como delitos a la violencia vicaria y la violencia sexual en espacios públicos.

Asimismo, las reformas para el fortalecimiento de la reglamentación y organización de los Centros de Justicia para las Mujeres, la eliminación de los materiales que hacían apología de la violencia contra las mujeres en los programas educativos, la inclusión de la educación con perspectiva de género en los planes y programas de estudio, y la mejora de la coordinación de las autoridades en materia de alertas de género.

Además, la creación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, la eliminación del IVA a los productos de higiene menstrual, la integración de la perspectiva de género en la política fiscal y la reforma constitucional conocida como “Ley 3 de 3 contra la violencia”, cuya adopción en algunas entidades federativas aún está pendiente.

Entre los pendientes, dijo, están las leyes secundarias para armonizar el marco legal federal a la reforma constitucional de paridad en todo, de 2019, así como la aprobación de la minuta en materia del Sistema Nacional de Cuidados, que se encuentra en el Senado.

“Tenemos reformas para establecer que el IMSS y el ISSSTE otorgarán a la mujer asegurada el tamiz auditivo neonatal durante el embarazo; esa se quedó pendiente porque tiene un gran impacto presupuestal”, refirió.

Apuntó que había un rezago de iniciativas heredado de otras Legislaturas que no pudieron concretarse porque no hubo consenso, tenían impacto presupuestal o no estaban bien fundamentadas, “pero las hemos separado y tenemos una lista que después con las diputadas la vamos a perfeccionar, con expertas, para volverlas a presentar, ya sea en los mismos términos o incluso adecuándolas a la nueva realidad social”.

Guerra Castillo señaló que aún se requieren reformas legales para definir las conductas que expresan la violencia institucional; por ejemplo, en los ministerios públicos, y sancionar como falta administrativa grave en la administración pública las conductas de acoso y hostigamiento sexual, así como las omisiones de las autoridades responsables.

También, las propuestas en materia de salud para las mujeres adolescentes y niñas con lupus y otras enfermedades, los derechos sexuales y reproductivos, la gestión menstrual, la atención integral y multidisciplinaria en las muertes fetales y perinatales, la violencia obstétrica, la discriminación de mujeres con discapacidad y el feminicidio, que se ha tipificado, pero no cede.

Finalmente, hizo votos por que exista la voluntad política para constituir, en la próxima Legislatura que inicia el 1 de septiembre, el Grupo Plural de Igualdad Sustantiva que surgió en diciembre de 2019, para la construcción de consensos en la pluralidad entre todas las diputadas de las diferentes fuerzas políticas.

https://congresistas.com.mx/congreso-de-la-union/fundamental-asegurar-que-mexico-tenga-los-ingresos-para-las-reformas-con-impacto-presupuestal-que-necesitan-las-mujeres-marcela-guerra-castillo/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		14/08/2024	LEGISLATIVO

Fundamental, Asegurar Que México Tenga Los Ingresos Para Las Reformas Con Impacto Presupuestal Que Necesitan Las Mujeres: Marcela Guerra Castillo

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que es fundamental que en el Paquete Económico 2025 se asegure que México cuente con los ingresos que garanticen los presupuestos que requieren las reformas legislativas pendientes en favor de las mujeres, y que tienen impacto presupuestal.

"Tenemos que asegurar que México tenga los ingresos para poder tener los egresos y hacer frente a estas demandas sociales para las mujeres", subrayó la diputada presidenta durante la reunión que sostuvo con diputadas e integrantes de la organización "Colectiva de Mujeres 50+1", para abordar los pendientes legislativos que formarán parte de la agenda legislativa de la próxima legislatura en pro de las mujeres y niñas.

https://hojaderutadigital.mx/fundamental-asegurar-que-mexico-tenga-los-ingresos-para-las-reformas-con-impacto-presupuestal-que-necesitan-las-mujeres-marcela-guerra-castillo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Arsenal Diario Digital	0	14/08/2024	LEGISLATIVO

Fundamental, asegurar que México tenga los ingresos para las reformas con impacto presupuestal que necesitan las mujeres: Marcela Guerra Castillo

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que es fundamental que en el Paquete Económico 2025 se asegure que México cuente con los ingresos que garanticen los presupuestos que requieren las reformas legislativas pendientes en favor de las mujeres, y que tienen impacto presupuestal.

“Tenemos que asegurar que México tenga los ingresos para poder tener los egresos y hacer frente a estas demandas sociales para las mujeres”, subrayó la diputada presidenta durante la reunión que sostuvo con diputadas e integrantes de la organización “Colectiva de Mujeres 50+1”, para abordar los pendientes legislativos que formarán parte de la agenda legislativa de la próxima legislatura en pro de las mujeres y niñas.

“Tenemos que luchar para que haya presupuestos, y para eso nos vamos a abocar, ahora en septiembre, y en el plazo perentorio que tenemos a noviembre, para conocer, discutir y, en su caso, aprobar el paquete fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación, y asegurar que para poder tener una erogación, una salida presupuestal, también podemos generar un ingreso. Eso se va a discutir aquí en la Cámara y vamos a estar muy activas”, abundó.

“Acuérdense que una iniciativa que no tiene presupuesto, pues es una iniciativa que puede ser letra muerta”, agregó.

Al hacer un balance de los trabajos y reformas aprobadas en pro de niñas y mujeres, Guerra Castillo resaltó las modificaciones realizadas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para reconocer como delitos a la violencia vicaria y la violencia sexual en espacios públicos.

Asimismo, las reformas para el fortalecimiento de la reglamentación y organización de los Centros de Justicia para las Mujeres, la eliminación de los materiales que hacían apología de la violencia contra las mujeres en los programas educativos, la inclusión de la educación con perspectiva de género en los

planes y programas de estudio, y la mejora de la coordinación de las autoridades en materia de alertas de género.

https://www.elarsenal.net/?p=1184706

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LÍNEA POLÍTICA.COM.MX		14/08/2024	LEGISLATIVO

Fundamental, asegurar que México tenga los ingresos para las reformas con impacto presupuestal que necesitan las mujeres: Marcela Guerra Castillo

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que es fundamental que en el Paquete Económico 2025 se asegure que México cuente con los ingresos que garanticen los presupuestos que requieren las reformas legislativas pendientes en favor de las mujeres, y que tienen impacto presupuestal.

"Tenemos que asegurar que México tenga los ingresos para poder tener los egresos y hacer frente a estas demandas sociales para las mujeres", subrayó la diputada presidenta durante la reunión que sostuvo con diputadas e integrantes de la organización "Colectiva de Mujeres 50+1", para abordar los pendientes legislativos que formarán parte de la agenda legislativa de la próxima legislatura en pro de las mujeres y niñas.

"Tenemos que luchar para que haya presupuestos, y para eso nos vamos a abocar, ahora en septiembre, y en el plazo perentorio que tenemos a noviembre, para conocer, discutir y, en su caso, aprobar el paquete fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación, y asegurar que para poder tener una erogación, una salida presupuestal, también podemos generar un ingreso. Eso se va a discutir aquí en la Cámara y vamos a estar muy activas", abundó.

https://lineapolitica.com/fundamental-asegurar-que-mexico-tenga-los-ingresos-para-las-reformas-con-impacto-presupuestal-que-necesitan-las-mujeres-marcela-guerra-castillo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		14/08/2024	LEGISLATIVO

Fundamental, asegurar que México tenga los ingresos para las reformas con impacto presupuestal que necesitan las mujeres: Marcela Guerra Castillo

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que es fundamental que en el Paquete Económico 2025 se asegure que México cuente con los ingresos que garanticen los presupuestos que requieren las reformas legislativas pendientes en favor de las mujeres, y que tienen impacto presupuestal.

"Tenemos que asegurar que México tenga los ingresos para poder tener los egresos y hacer frente a estas demandas sociales para las mujeres", subrayó la diputada presidenta durante la reunión que sostuvo con diputadas e integrantes de la organización "Colectiva de Mujeres 50+1", para abordar los pendientes legislativos que formarán parte de la agenda legislativa de la próxima legislatura en pro de las mujeres y niñas.

"Tenemos que luchar para que haya presupuestos, y para eso nos vamos a abocar, ahora en septiembre, y en el plazo perentorio que tenemos a noviembre, para conocer, discutir y, en su caso, aprobar el paquete fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación, y asegurar que para poder tener una erogación, una salida presupuestal, también podemos generar un ingreso. Eso se va a discutir aquí en la Cámara y vamos a estar muy activas", abundó.

https://www.tallapolitica.com.mx/fundamental-asegurar-que-mexico-tenga-los-ingresos-para-las-reformas-con-impacto-presupuestal-que-necesitan-las-mujeres-marcela-guerra-castillo/

Fundamental, asegurar que México tenga ingresos para reformas con impacto presupuestal que necesitan las mujeres: Marcela Guerra Castillo

Ciudad de México, México.– La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que es fundamental que en el Paquete Económico 2025 se asegure que México cuente con los ingresos que garanticen los presupuestos que requieren las reformas legislativas pendientes en favor de las mujeres, y que tienen impacto presupuestal.

"Tenemos que asegurar que México tenga los ingresos para poder tener los egresos y hacer frente a estas demandas sociales para las mujeres", subrayó la diputada presidenta durante la reunión que sostuvo con diputadas e integrantes de la organización "Colectiva de Mujeres 50+1", para abordar los pendientes legislativos que formarán parte de la agenda legislativa de la próxima legislatura en pro de las mujeres y niñas.

https://voragine.com.mx/2024/08/13/fundamental-asegurar-que-mexico-tenga-ingresos-para-reformas-con-impacto-presupuestal-que-necesitan-las-mujeres-marcela-guerra-castillo/

CÁMARA DE DIPUTADOS | CARRUSEL | DESTACADAS | NACIONAL

Fundamental, asegurar Paquete Económico 2025 Adecuado para las Reformas con Impacto Presupuestal que Necesitan las Mujeres: Marcela Guerra

13 de agosto de 2024 redaccion

Por José Luna

Global Press Mx / La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que es fundamental que en el Paquete Económico 2025 se asegure que México cuente con los ingresos que garanticen los presupuestos que requieren las reformas legislativas pendientes en favor de las mujeres, y que tienen impacto presupuestal.

"Tenemos que asegurar que México tenga los ingresos para poder tener los egresos y hacer frente a estas demandas sociales para las mujeres", subrayó la diputada presidenta durante la reunión que sostuvo con diputadas e integrantes de la organización "Colectiva de Mujeres 50+1", para abordar los pendientes legislativos que formarán parte de la agenda legislativa de la próxima legislatura en pro de las mujeres y niñas.

“Tenemos que luchar para que haya presupuestos, y para eso nos vamos a abocar, ahora en septiembre, y en el plazo perentorio que tenemos a noviembre, para conocer, discutir y, en su caso, aprobar el paquete fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación, y asegurar que para poder tener una erogación, una salida presupuestal, también podemos generar un ingreso. Eso se va a discutir aquí en la Cámara y vamos a estar muy activas”, abundó.

“Acuérdense que una iniciativa que no tiene presupuesto, pues es una iniciativa que puede ser letra muerta”, agregó.

Al hacer un balance de los trabajos y reformas aprobadas en pro de niñas y mujeres, Guerra Castillo resaltó las modificaciones realizadas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para reconocer como delitos a la violencia vicaria y la violencia sexual en espacios públicos.

Asimismo, las reformas para el fortalecimiento de la reglamentación y organización de los Centros de Justicia para las Mujeres, la eliminación de los programas educativos de los materiales que hacían apología de la violencia contra las mujeres, la inclusión de la educación con perspectiva de género en los planes y programas de estudio, y la mejora de la coordinación de las autoridades en materia de alertas de género.

Además, la creación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, la eliminación del IVA a los productos de higiene menstrual, la integración de la perspectiva de género en la política fiscal y la reforma constitucional conocida como “Ley 3 de 3 contra la violencia”, cuya adopción en algunas entidades federativas aún está pendiente.

Entre los pendientes, dijo, están las leyes secundarias para armonizar el marco legal federal a la reforma constitucional de paridad en todo, de 2019, así como la aprobación de la minuta en materia del Sistema Nacional de Cuidados, que se encuentra en el Senado.

“Tenemos reformas para establecer que el IMSS y el ISSSTE otorgarán a la mujer asegurada el tamiz auditivo neonatal durante el embarazo; esa se quedó pendiente porque tiene un gran impacto presupuestal”, refirió.

Apuntó que había un rezago de iniciativas heredado de otras Legislaturas que no pudieron concretarse porque no hubo consenso, tenían impacto presupuestal o no estaban bien fundamentadas, “pero las hemos separado y tenemos una lista que después con las diputadas la vamos a perfeccionar, con expertas, para volverlas a presentar, ya sea en los mismos términos o incluso adecuándolas a la nueva realidad social”.

Guerra Castillo apuntó que aún se requieren reformas legales para definir las conductas que expresan la violencia institucional; por ejemplo, en los ministerios públicos, y sancionar como falta administrativa grave en la administración pública las conductas de acoso y hostigamiento sexual, así como las omisiones de las autoridades responsables.

También, las propuestas en materia de salud para las mujeres adolescentes y niñas con lupus y otras enfermedades, los derechos sexuales y reproductivos, la gestión menstrual, la atención integral y multidisciplinaria en las muertes fetales y perinatales, la violencia obstétrica, la discriminación de mujeres con discapacidad y el feminicidio, que se ha tipificado, pero no cede.

Hizo votos por que exista la voluntad política para constituir, en la próxima Legislatura que inicia el 1 de septiembre el Grupo Plural de Igualdad Sustantiva que surgió en diciembre de 2019 para la construcción de consensos en la pluralidad entre todas las diputadas de las diferentes fuerzas políticas.

https://globalpress.mx/fundamental-asegurar-paquete-economico-2025-adecuado-para-las-reformas-con-impacto-presupuestal-que-necesitan-las-mujeres-marcela-guerra/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Canal del Congreso		14/08/2024	LEGISLATIVO

Resalta importancia de respaldo para iniciativas en favor de las mujeres

En reunión entre legisladoras e integrantes de la organización "Colectiva de Mujeres 50+1", la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, destacó la importancia de contar con los ingresos que garanticen los presupuestos para iniciativas, además requerir el apoyo para impulsar pendientes legislativos en favor de las mujeres.

La presidenta del órgano legislativo insistió a luchar por lograr presupuestos adecuados. Detalló que, para lograr esos objetivos, se deberá abocar a la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación en septiembre próximo a fin de lograr una erogación.

Al realizar un balance en la materia, la diputada presidenta mencionó los avances legislativos para mujeres y niñas, entre las que destacó las reformas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la cual reconoce la violencia vicaria y la violencia sexual en espacios públicos como delitos.

Otras de las reformas sobre las que la legisladora se pronunció fue la referente al fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres, la eliminación de materiales educativos que promovían la violencia de género, y la inclusión de la perspectiva de género en los planes de estudio.

https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticia/resalta-importancia-de-respaldo-para-iniciativas-en-favor-de-las-mujeres

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/08/2024	LEGISLATIVO

Fundamental, asegurar que México tenga los ingresos para las reformas con impacto presupuestal que necesitan las mujeres: Marcela Guerra Castillo

Boletín No. 7071

- La presidenta de la Cámara de Diputados se reúne con la organización Colectiva de Mujeres 50+1, para abordar los pendientes legislativos

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que es fundamental que en el Paquete Económico 2025 se asegure que México cuente con los ingresos que garanticen los presupuestos que requieren las reformas legislativas pendientes en favor de las mujeres, y que tienen impacto presupuestal.

“Tenemos que asegurar que México tenga los ingresos para poder tener los egresos y hacer frente a estas demandas sociales para las mujeres”, subrayó la diputada presidenta durante la reunión que sostuvo con diputadas e integrantes de la organización “Colectiva de Mujeres 50+1”, para abordar los pendientes legislativos que formarán parte de la agenda legislativa de la próxima legislatura en pro de las mujeres y niñas.

“Tenemos que luchar para que haya presupuestos, y para eso nos vamos a abocar, ahora en septiembre, y en el plazo perentorio que tenemos a noviembre, para conocer, discutir y, en su caso, aprobar el paquete fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación, y asegurar que para poder tener una erogación, una salida presupuestal, también podemos generar un ingreso. Eso se va a discutir aquí en la Cámara y vamos a estar muy activas”, abundó.

“Acuérdense que una iniciativa que no tiene presupuesto, pues es una iniciativa que puede ser letra muerta”, agregó.

Al hacer un balance de los trabajos y reformas aprobadas en pro de niñas y mujeres, Guerra Castillo resaltó las modificaciones realizadas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para reconocer como delitos a la violencia vicaria y la violencia sexual en espacios públicos.

Asimismo, las reformas para el fortalecimiento de la reglamentación y organización de los Centros de Justicia para las Mujeres, la eliminación de los materiales que hacían apología de la violencia contra las mujeres en los programas educativos, la inclusión de la educación con perspectiva de género en los planes y programas de estudio, y la mejora de la coordinación de las autoridades en materia de alertas de género.

Además, la creación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, la eliminación del IVA a los productos de higiene menstrual, la integración de la perspectiva de género en la política fiscal y la reforma constitucional conocida como “Ley 3 de 3 contra la violencia”, cuya adopción en algunas entidades federativas aún está pendiente.

Entre los pendientes, dijo, están las leyes secundarias para armonizar el marco legal federal a la reforma constitucional de paridad en todo, de 2019, así como la aprobación de la minuta en materia del Sistema Nacional de Cuidados, que se encuentra en el Senado.

“Tenemos reformas para establecer que el IMSS y el ISSSTE otorgarán a la mujer asegurada el tamiz auditivo neonatal durante el embarazo; esa se quedó pendiente porque tiene un gran impacto presupuestal”, refirió.

Apuntó que había un rezago de iniciativas heredado de otras Legislaturas que no pudieron concretarse porque no hubo consenso, tenían impacto presupuestal o no estaban bien fundamentadas, “pero las hemos separado y tenemos una lista que después con las diputadas la vamos a perfeccionar, con expertas, para volverlas a presentar, ya sea en los mismos términos o incluso adecuándolas a la nueva realidad social”.

Guerra Castillo señaló que aún se requieren reformas legales para definir las conductas que expresan la violencia institucional; por ejemplo, en los ministerios públicos, y sancionar como falta administrativa grave en la administración pública las conductas de acoso y hostigamiento sexual, así como las omisiones de las autoridades responsables.

También, las propuestas en materia de salud para las mujeres adolescentes y niñas con lupus y otras enfermedades, los derechos sexuales y reproductivos, la gestión menstrual, la atención integral y multidisciplinaria en las muertes fetales y perinatales, la violencia obstétrica, la discriminación de mujeres con discapacidad y el feminicidio, que se ha tipificado, pero no cede.

Finalmente, hizo votos por que exista la voluntad política para constituir, en la próxima Legislatura que inicia el 1 de septiembre, el Grupo Plural de Igualdad Sustantiva que surgió en diciembre de 2019, para la construcción de consensos en la pluralidad entre todas las diputadas de las diferentes fuerzas políticas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		14/08/2024	LEGISLATIVO

Legisladoras Se Reúnen Con Colectiva De Mujeres 50+1 Para Abordar Pendientes Legislativos En Igualdad De Género

Legisladoras encabezadas por la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, se reunieron con la organización Colectiva de Mujeres 50+1 para abordar "Los pendientes legislativos, hacia dónde vamos", donde externaron los avances y lo que falta hacer en materia de igualdad de género.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) reconoció el trabajo que se realiza respecto a la trascendencia de priorizar siempre las coincidencias sobre cualquier pensamiento diferente, ideologías e incluso los colores de partido. Aseguró que esto ha ayudado a romper los estereotipos arraigados en la relación que supuestamente deben tener las mujeres con otras mujeres y "demostrarle a la sociedad que sabemos hacer equipo y unirnos por estas causas comunes".

https://hojaderutadigital.mx/legisladoras-se-reunen-con-colectiva-de-mujeres-501-para-abordar-pendientes-legislativos-en-igualdad-de-genero/

Marcela Guerra se reunió con integrantes de la Colectiva 50+1

CIUDAD DE MÉXICO (ANYA NEGRETE).- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, se reunió con integrantes de la Colectiva 50+1 para analizar los pendientes legislativos en materia de género. Acompañada de legisladoras electas de la LXVI Legislatura, expresó el compromiso de impulsar aquellas iniciativas que no alcanzaron consenso. “Es necesario que tengamos los temas en cuestión para darle continuidad a esta agenda. Las propuestas en materia de salud para las

mujeres adolescentes y niñas, el lupus y otras enfermedades, los derechos sexuales y reproductivos, la gestión menstrual, hay que seguir avanzando con eso. Reformas para sancionar como falta administrativa grave en la administración pública, las conductas de acoso y hostigamiento sexual, así como las omisiones de las autoridades responsables. Las omisiones institucionales también es violencia”, señaló.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EQR3Draek7pNrWrPlA4i5jgBtqGnwVDgURgmIQ-XJYqV5Q?e=UCjou9

Mensaje de Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, durante la reunión con la organización Colectiva de Mujeres 50+1, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Gracias, maestro de ceremonias.

A casi de concluir los trabajos de esta Legislatura, es para mí un honor y un privilegio recibir a este Colectivo, del cual además me honra ser parte, y de saludarlas a todas ustedes.

De admirarlas del trabajo arduo que siempre están haciendo y que nos ayuda a nosotras, las legisladoras y los legisladores, a darnos luz para poder hacer nuestro trabajo. Muchas de ustedes son y serán legisladoras y eso también va a ayudar mucho a la causa de las mujeres.

Pero quiero darle la bienvenida formal y cariñosa a nuestra presidenta nacional, a Claudia Corichi García, por ser la impulsora de este evento que hoy nos convoca. Muchas gracias, mi querida presidenta, por este acompañamiento siempre en la causa de las mujeres, pero también por esa actividad tan ardua bajo tu liderazgo y, sobre todo, la conjunción de toda la pluralidad y riqueza que significan las distintas visiones y orígenes de todas las que conformamos el 50+1.

https://www.tallapolitica.com.mx/mensaje-de-marcela-guerra-castillo-presidenta-de-la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-durante-la-reunion-con-la-organizacion-colectiva-de-mujeres-501-en-el-palacio-legislativo-de-san-lazaro/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/08/2024	LEGISLATIVO

Legisladoras se reúnen con Colectiva de Mujeres 50+1 para abordar pendientes legislativos en igualdad de género

Boletín No. 7072

- El encuentro fue encabezado por la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo

Legisladoras encabezadas por la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, se reunieron con la organización Colectiva de Mujeres 50+1 para abordar “Los pendientes legislativos, hacia dónde vamos”, donde externaron los avances y lo que falta hacer en materia de igualdad de género.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) reconoció el trabajo que se realiza respecto a la trascendencia de priorizar siempre las coincidencias sobre cualquier pensamiento diferente, ideologías e incluso los colores de partido. Aseguró que esto ha ayudado a romper los estereotipos arraigados en la relación que supuestamente deben tener las mujeres con otras mujeres y “demostrarle a la sociedad que sabemos hacer equipo y unirnos por estas causas comunes”.

Celebró la realización de este encuentro porque “todas las mujeres que luchamos en algún momento nos encontramos”. Consideró que el principal objetivo debe ser apoyarse incondicionalmente, con firmeza y determinación; “sin duda, son muchas más las causas que nos unen que aquellas que pudieran mostrar nuestras diferencias”.

De Morena, la diputada Beatriz Dominga Pérez López afirmó que es urgente trabajar en un programa de gestión de paz con enfoque local y comunitario. Refirió que la nación Triqui de la mixteca oaxaqueña mantiene un conflicto armado desde hace 50 años, en el que se viven situaciones de abuso, odio, crimen, escasez de recursos, violencia, corrupción y muerte.

Pidió convocar a una cumbre de la paz para conocer experiencias de quienes han vivido procesos de guerra, reconciliación y paz duradera, a fin de construir una metodología de gestión de la paz en los pueblos y trabajar por la reconciliación y la reconstrucción del tejido social, para un mejor futuro para niñas y niños, la libertad, la igualdad, la justicia y la vida.

La diputada Norma Angélica Aceves García (PRI) indicó que en México hay tres millones de mujeres con discapacidad, por lo que invitó a sumar voluntades para visibilizarlas y tener una agenda transversal e interseccional que atienda sus problemáticas. “Tenemos una gran tarea y sé que podemos aportar mucho para que cada vez más tengan acceso a todos los derechos”.

Expresó que hay muchas que no tienen la posibilidad de salir de sus casas, de asistir al médico, porque no hay condiciones de infraestructura, ni transporte público accesible. Señaló que los retos que enfrenta este sector de mujeres no son menores porque vivimos en un país diseñado para personas que no viven con una condición de discapacidad.

La diputada Verónica Collado Crisolia (Morena) solicitó retomar la iniciativa sobre el tamiz auditivo e implante coclear. “Sabemos que el implante es muy caro para los niños, que la hipoacusia puede detectarse desde el nacimiento. Por ello, es importante que la siguiente Legislatura aborde este tema”.

Comentó que el Seguro Social no tiene los aparatos para realizar el tamiz auditivo; entonces, dijo, pedimos que no se desechen los aparatos como se desechan las iniciativas, que se les dé seguimiento porque muchos niños pueden salvar el oído.

La senadora Rocío Adriana Abreu Artiñano (Morena) refirió que entre los temas pendientes para la siguiente Legislatura están el de los jueces agresores, ya que hay casos de violentadores, violadores y golpeadores que están en ejercicio. También la iniciativa que reforma la Ley Federal del Trabajo para que los patrones con empresas constituidas se sometan a una verificación, a fin de asegurar el cumplimiento del principio de trabajo igual y salario igual.

En su oportunidad, la magistrada representante del Gobierno Federal de la Sexta Sala, Mónica Arcelia Güicho González, destacó la importancia de prohibir en todas sus formas la explotación infantil, ya que este fenómeno se ha normalizado; en todas partes se ve a niños trabajadores que enfrentan las peores formas de explotación laboral. También es necesario, añadió, incorporar en el sistema de salud el derecho a la reestructuración mamaria para quienes han padecido el cáncer de mama.

La exsenadora Laura Irais Ballesteros Mancilla resaltó que muchos de los desplazamientos tienen que ver con la defensa de la tierra, que es un asunto de sostenibilidad, cambio climático y defensa de territorio. Advirtió que cada vez habrá más desplazamientos por el deterioro del planeta y el medio ambiente. Pidió que, desde el liderazgo feminista, se integre un bloque climático para la defensa del planeta a través de la lucha desde los congresos y los distintos espacios.

A su vez, la exdiputada Claudia Sánchez Juárez destacó que las aportaciones de este encuentro abonarán a la construcción y fortalecimiento de una agenda de género en la siguiente Legislatura. Añadió que la participación de más mujeres hará más enriquecedora la discusión y los avances.

La diputada local de Oaxaca, Mariana Benítez Tiburcio, resaltó la necesidad de impulsar el sistema nacional de cuidados en la próxima Legislatura para poder avanzar en esta importante reforma. Además, se pronunció por abordar el tema de violencia obstétrica y ginecológica, así como modificar el Código Penal para hacer valer la falta de consentimiento claro como un elemento penal de violación.

La directora general del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Aurora Aguilar Rodríguez, destacó la importancia de hacer campañas en medios institucionales, principalmente en el Canal del Congreso, en temas de pensiones crianza positiva, porque a pesar de que ya está legislada, la población no entiende, pues siete de cada 10 mexicanas y mexicanos creen que un golpe a tiempo educa y esto no es así. Es relevante, agregó, abordar el tema de la orfandad por feminicidio y por desaparición e incluir en los planes de estudio de las universidades la materia de perspectiva de género.

La presidenta nacional de la Colectiva 50+1, Claudia Corichi García, indicó que, si no se logra desde lo legislativo que haya políticas públicas para atender a las mujeres, “seguiremos quedándonos atrás, y esto tiene un costo para la sociedad y las familias”.

Destacó la importancia de dar continuidad a las iniciativas de otras legislaturas, analizarlas y retomarlas para dar voz a las temáticas de esta población y cabildear para que no se desechen por cuestiones presupuestales. Enfatizó la necesidad de abordar el tema de la brecha salarial entre mujeres y hombres en la próxima Legislatura.

De la Red de Politólogas de Mujeres en Plural, Ana Isabel Vásquez Colmenares Guzmán, reconoció avances para lograr un cambio sociocultural, pero se debe abordar la problemática de la interseccionalidad, que se refiere a la desigualdad entre ser mujer y los derechos que se le violentan por el hecho de serlo, como asignarles cargas de trabajo y cuidados, discriminación laboral por edad, en un entorno patriarcal que refuerza roles y estereotipos de género. Añadió que no hay avances para las mujeres en perimenopausia, menopausia, posmenopausia, salud mental y acceso a tratamientos hormonales.

La secretaria técnica de 50+1, Karime Athié Ortiz, propuso tipificar la violencia ginecoobstétrica y ginecológica para poder sancionarla, ya que tiene muchas aristas y se encuentra "completamente normalizada e invisibilizada por falta de información para detectarla".

Liliana Madrigal, del Colectivo 50+1, Capítulo Tabasco, comentó que en esta entidad había un paraíso reproductivo y se legisló en la materia, pero lamentablemente se tuvo una mala legislación porque hubo otros intereses y hay padres que vendían los vientres de sus hijas por la práctica de la reproducción asistida, lo que es una clara trata de mujeres. Planteó legislar al respecto porque atenta contra los derechos de las mujeres.

La presidenta de jóvenes Empresarios Coparmex de la Ciudad de México, Anabel León Martínez, pidió aprobar la Ley de Emprendimiento para generar un marco jurídico para que las empresas tengan más oportunidades de crecimiento, generar mejores empleos y establecer bases para disminuir el número de empresas que cierran en menos de tres años.

La presidenta del Consejo Nacional de Mujeres Empresarias, María Emilia Vidal Arzate, destacó la importancia de saber por qué se incrementa la muerte materna en los hospitales, así como revisar qué pasa en cuanto a la basificación dentro del sindicato empresarial, toda vez que la mayoría de los beneficiados son hombres; por ello, es relevante regular a los sindicatos. Otro punto a trabajar es la violencia en las instituciones.

A su vez, Verónica Vergara, empresaria en bienes raíces e integrante del 50+1, resaltó que en la actualidad una mujer no tiene acceso a una vivienda si no tiene Infonavit o Fovissste y hay muchas que no tienen estos apoyos, por lo que pidió pensar en qué hacer para que las mujeres tengan acceso a una vivienda digna

Verónica Báez Suárez, empresaria, comentó que hace falta una visión de género en el tema empresarial y encontrar a las empresas que tienen causas, pero que muchas veces se han invisibilizado. También generar puentes con mujeres que están en estructuras empresariales en mundos muy opresivos para ellas, y que redes como esta Colectiva podrían empoderarlas en sus luchas particulares.

Gloria Luz Alejandre Ramírez, profesora e investigadora en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, apuntó que los espacios de comunicación tienen que ser normados desde los ámbitos legislativos. Precisó que en materia de telecomunicaciones se deben normar todos los programas de radio, incluso los de un contenido exclusivamente musical, respecto a la apología de la violencia.

La activista Laura Athié mencionó que en el país no existe un censo nacional de cuántas personas padecen lupus, la cual es una enfermedad crónico-degenerativa de origen inmune y reumática, que causa discapacidad y daña los órganos. Uno de los grandes problemas es la falta de acceso a tratamientos y medicamentos, pues un tratamiento tiene un costo aproximado de 16 mil pesos por persona.

Ivonne Zúñiga Arguelles, representante de la diputada Amalia García Medina (MC), subrayó que es obligatorio proponer reformas para que el piso de igualdad sea una realidad. Consideró que el siguiente Presupuesto de Egresos de la Federación debe realizarse, analizarse y aprobarse con las gafas violetas desde la perspectiva de género y obtener mayores recursos para vacunas del Virus del Papiloma Humano, prevenir, atender y rehabilitación del cáncer de mama. También es relevante, añadió, trabajar en iniciativas que definan acciones que logren erradicar el matrimonio infantil, el abuso, el acoso y el hostigamiento sexual en niñas, niños y adolescentes.

Al clausurar el evento, la presidenta nacional de la organización Colectiva 50+1, Claudia Corichi García, afirmó que hay una agenda compartida en los temas de mujeres y se celebran reuniones de trabajo específicas para que estas propuestas se hagan parte de ella, a fin de que en la siguiente Legislatura se tenga otro encuentro con las diputadas y se informe al Grupo Plural de Igualdad Sustantiva sobre las iniciativas que tiene esta organización en la materia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	5	14/08/2024	LEGISLATIVO

FOTO: CUARTOSCURO

#Legislativo

Predomina nepotismo

Hijos, hermanos y familiares de políticos experimentados de todos los partidos estarán en la nueva Legislatura en San Lázaro; otros fueron reelegidos y se quedan en el Congreso federal

POR YVONNE REYES

A casi dos semanas de que arranquen los trabajos de la 66 Legislatura del Congreso de la Unión el próximo 1 de septiembre, a la Cámara de Diputados llegarán experimentados políticos, al igual que familiares, como hijos y hermanos de muchos de estos, así como excandidatos presidenciales y exgobernadores, entre otras figuras que durante tres años ocuparán una curul.

Morena

Entre los familiares de políticos que llegarán al recinto legislativo de San Lázaro se encuentran Carlos Ignacio Mier Bañuelos, hijo de Ignacio Mier, actual coordinador de los diputados de Morena y senador electo; Javier Octavio Herrera Borunda, hijo del exgobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán; Julio Scherer Payerón, hijo del exconsejero jurídico de la Oficina de la Presidencia de la República en esta administración.

Así como Miguel Delgado Carrillo, hermano de Mario Delgado, actual dirigente de Morena y futuro titular de la Secretaría de Educación Pública; además de Daniel Asaf, funcionario de la Presidencia de la República.

'Experimentados'

En cuanto a los experimentados políticos destaca el zacatecano Ricardo Monreal Ávila, quien se perfila que será el coordinador de la bancada morenista; Dolores Padierna Luna, Alfonso Ramírez Cuéllar, la exministra Olga Sánchez Cordero, Ifigenia Martínez y el exfutbolista y exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco.

El exgobernador del estado de México, Eruviel Ávila, ocupará una curul por el Partido Verde Ecologista, luego de que en el Senado renunció al Partido Revolucionario Institucional.

PAN

En el recinto de San Lázaro también se verá a experimentados panistas como Kenia López Rebadán, Julen Rementeria y Federico Döring, junto con Jorge Romero Herrera, actual coordinador de los diputados albicelestes; José Elías Lixa, Éctor Jaime Ramírez Barba y Héctor Saúl Téllez, quienes repetirán en el cargo.

Asimismo, estarán los excandidatos presidenciales Ricardo Anaya y Margarita Zavala, quien logró la reelección consecutiva.

PRI

Lo mismo que los priistas Rubén Moreira, que ya fue elegido nuevamente como coordinador; el coahuilense Jerico Abramo Masso y la neoleonesa Marcela Guerra; también estarán Samuel Palma, Mario Zamora y el exgobernador de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes, entre otros rostros conocidos, pues aún falta que el Tribunal Electoral defina a otros políticos que llegarán por la vía plurinominal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CAPITAL	0	14/08/2024	LEGISLATIVO

Hijos, hermanos y familiares de políticos experimentados estarán en la nueva legislatura en San Lázaro

A casi dos semanas de que arranquen los trabajos de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso de la Unión el próximo primero de septiembre, a la Cámara de Diputados llegarán experimentados políticos, al igual que familiares, como hijos y hermanos de muchos de éstos, así como excandidatos presidenciales y exgobernadores, entre otras figuras que durante tres años ocuparan una curul.

Entre los familiares de políticos que llegaran al recinto legislativo de San Lázaro se encuentran Carlos Ignacio Mier Bañuelos, hijo de Ignacio Mier, actual coordinador de los diputados de Morena y senador electo; Javier Octavio Herrera Borunda, hijo del ex gobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán; Julio Scherer Payerón, hijo del exconsejero jurídico de la Oficina de la Presidencia de la República en esta administración.

Así como Miguel Delgado Carrillo, hermano de Mario Delgado, actual dirigente de Morena y futuro titular de la Secretaría de Educación Pública; además de Daniel Asaf, funcionario de la Presidencia de la República. Los excandidatos presidenciales del Partido Acción Nacional Ricardo Anaya y Margarita Zavala, quien logró la reelección consecutiva. En cuanto a los experimentados políticos destaca el zacatecano Ricardo Monreal Ávila, quien se perfila que será el coordinador de la bancada morenista; Dolores Padierna Luna, Alfonso Ramírez Cuéllar, la exministra Olga Sánchez Cordero, Ifigenia Martínez y el exfutbolista y exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco. El ex gobernador del estado de México, Eruviel Ávila ocupará una curul por el Partido Verde Ecologista, luego de que en el Senado renunció al Partido Revolucionario Institucional.

En el recinto de San Lázaro también se verá a experimentados panistas como Kenia López Rebadán, Julen Rementeria y Federico Döring, junto con Jorge Romero Herrera, actual coordinador de los diputados albicelestes, José Elías Lixa, Éctor Jaime Ramírez Barba y Héctor Saúl Téllez, quienes repetirán en el cargo. Lo mismo que los priistas Rubén Moreira, que ya fue elegido nuevamente como

coordinador; el coahuilense Yerico Abramo Masso, Marcela Guerra; también estarán Samuel Palma, Mario Zamora y el ex gobernador de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes, entre otros rostros conocidos, pues aún falta que el Tribunal Electoral defina a otros políticos que llegarán por la vía plurinominal.

https://www.capitalmexico.com.mx/politica/hijos-hermanos-y-familiares-de-politicos-experimentados-estaran-en-la-nueva-legislatura-en-san-lazaro/

Diputados aprueban CAMBIOS en Pensión Bienestar: nuevo PAGO de $3,100 antes de 65 años

Fue la semana pasada cuando en la **Cámara de Diputados se aprobó el dictamen que contiene una importante reforma a la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, la cual da 3 mil 100 pesos cada dos meses este 2024.**

Más concretamente, de acuerdo al comunicado publicado en la página web oficial de la comunicación social de la Cámara de Diputados, fueron los **integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales los que avalaron el dictamen que modifica el artículo 4 de la Constitución mexicana.**

Cabe indicar, para terminar, que el dictamen avalado la semana pasada fue **turnado a la Mesa Directiva** de la cámara baja del Congreso de la Unión para, de ese modo, continuar con el proceso legislativo, es decir, ser discutida en el pleno próximamente.

https://www.debate.com.mx/consejos/Diputados-aprueban-CAMBIOS-en-Pension-Bienestar-nuevo-PAGO-de-3100-antes-de-65-anos-20240813-0078.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL REFLEJO DE SU GENTE CRÓNICA DE XALAPA		14/08/2024	LEGISLATIVO

¡Histórico! Mujer entregará constancia de mayoría a primera presidenta electa de México

Por primera vez en la historia, México tendrá una mujer presidenta. Se trata de Claudia Sheinbaum Pardo, la morenista que arrasó en las elecciones del 2 de junio.

A esto se suma que actualmente ambas cámaras están dirigidas por mujeres: Marcela Guerra Castillo ocupa la presidencia de la Mesa Directiva del Senado y Ana Lilia Rivera, San Lázaro.

https://cronicadexalapa.com.mx/historico-mujer-entregara-constancia-de-mayoria-a-primera-presidenta-electa-de-mexico/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	14/08/2024	LEGISLATIVO

Avanza la ampliación de delitos que merezcan prisión preventiva

La Comisión de Puntos Constitucionales aprueba, con mayoría de Morena, la medida en extorsión, narcomenudeo, defraudación fiscal y emisión ilícita de facturas; **prohíben también vapeadores**

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados, aprobaron las reformas constitucionales que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, el pasado 5 de febrero, para ampliar el catálogo de delitos que merecen prisión preventiva oficiosa, y para prohibir los llamados vapeadores.

El dictamen, que modifica el artículo 19 de la Carta Magna para establecer prisión preventiva oficiosa como medida cautelar por los delitos de extorsión; narcomenudeo y producción, distribución y enajenación ilícita de drogas sintéticas, como el fentanilo; delitos de defraudación fiscal y la emisión ilícita de comprobantes para combatir a las llamadas "factureras", fue avalado por 26 votos a favor y 14 en contra del PRI, PAN, PRD y MC.

En el debate, la oposición aseguró que la reforma es violatoria de los derechos humanos, y advirtieron que con ello se incrementará el número de personas inocentes en las cárceles, principalmente quienes son de escasos recursos.

"La discusión está en el modelo de protección de derechos humanos, en el caso de extorsión les digo que el limón ya trae cuatro pesos por kilo de narco-inflación, entonces el tema no es de 'vamos a darle prisión preventiva', el tema es que vayan y los pesquen. Yo llamaría a reflexionar porque además con estamos contraviniendo la reforma de Justicia penal que prioriza la presunción de inocencia", declaró el diputado priista, Rubén Moreira.

En su oportunidad, el legislador panista, Santiago Torreblanca, ex-

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	14/08/2024	LEGISLATIVO

puso que siete de cada 10 personas que están en prisión preventiva son pobres, indígenas y con nivel de estudios máximo de secundaria: "Esas son las personas que están deteniendo, no a los grandes capos"

Paulina Rubio, también del blanquiazul, coincidió en que lo más grave de la reforma "es que atenta contra los más pobres".

"Les voy a dar algunos datos, de acuerdo con el Inegi, al corte de 2022, se registraron 226 mil personas privadas de la libertad, y cuatro de cada 10 en prisión no cuentan con sentencia, es decir, están en prisión preventiva oficiosa. La prisión preventiva viola los derechos humanos y genera efectos perversos en las fiscalías porque las vuelve ineficientes, lentas, opacas", declaró.

Braulio López, de Movimiento Ciudadano, expresó que la reforma genera una falsa imputación de delitos a las y los ciudadanos.

"Desde la ONU han declarado la urgencia de eliminar la prisión preventiva oficiosa, en sentido similar se han pronunciado el Comité de Derechos Humanos, el Comité Contra la Tortura, y la Corte Interamericana de Derechos Humanos", explicó.

En favor del proyecto, el diputado Caro Cabrera, de Morena, dijo que nadie debería estar en contra de castigar a los delincuentes que cometen delitos como la extorsión, narcomenudeo, y defraudación fiscal, entre otras.

En tanto, el morenista Ismael Brito agregó que solo en materia de defraudación fiscal en 2017 se detectaron 22 millones que ascendieron a 93 mil millones y no pagaron impuestos, por los que se recuperaron 55 mil 125 millones de pesos.

Tras su aprobación en lo general, se procedió a la discusión y votación en lo particular, donde se avaló una reserva de Morena para establecer que "para la interpretación y aplicación de las normas, los órganos del Estado deberán atenerse a su literalidad, quedando prohibida cualquier interpretación análoga o extensiva que pretenda inaplicar, suspender, modificar o hacer nulatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial".

Más tarde, los integrantes de la misma comisión también aprobaron la modificación a los artículos 4 y 5 de la Constitución en materia de protección de la salud por uso de sustancias tóxicas.

El dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales establece la prohibición la producción, distribución y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos.

Para ello propone indicar que para garantizar el derecho de protección a la salud de las personas, quedará prohibida la producción, distribución, comercialización y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos que señale la ley.

RUBÉN MOREIRA
Diputado del PRI

"En caso de extorsión...el limón ya trae 4 pesos por kilo de narco-inflación, entonces el tema no es de 'vamos a darle prisión preventiva', el tema es que vayan y los pesquen"

ISMAEL BRITO
Legislador de Morena

"Sólo en defraudación fiscal, en 2017 se detectaron 22 millones que ascendieron a 93 mil mdp y no pagaron impuestos, por los que se recuperaron 55 mil 125 mdp"

Así también, la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el uso ilícito del fentanilo.

También se determina que quedará vedada la profesión, industria, comercio interior o exterior, trabajo o cualquier otra actividad relacionada con dichas sustancias.

Las reformas fueron turnadas a la mesa directiva de la Cámara de Diputados para su análisis y votación en el pleno. ●

ESPECIAL

El dictamen que modifica el artículo 19 de la Carta Magna fue avalado por 26 votos a favor y 14 en contra del PRI, PAN, PRD y MC. Fue turnado a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su análisis y votación en el pleno.

CÁMARA DE DIPUTADOS | CARRUSEL | DESTACADAS

Con 26 Votos a Favor y 14 en Contra, Diputados Aprueban Ampliar Catálogo de Delitos que Ameritan Prisión Preventiva Oficiosa

13 de agosto de 2024 redaccion

Por José Luna

*En contra del dictamen se manifestó el PRI, PAN y MC al asegurar que al ampliar el catálogo de delitos convierte a la Constitución en un catálogo penal*La modificación legislativa aprobada señala que el juez "ordenará" la prisión en casos de extorsión, narcomenudeo, actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas*También forman parte del catálogo la defraudación fiscal, contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales

Global Press Mx / La Comisión de Puntos Constitucionales, que preside el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), aprobó reformas a la Carta Magna, con el objetivo de incluir nuevas figuras delictivas en las que un juez podrá ordenar prisión preventiva oficiosa. Las modificaciones al artículo 19 de la Constitución Política incorporan que el juez "ordenará" la prisión preventiva oficiosamente, en los casos de "extorsión, narcomenudeo, actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas conforme a las leyes aplicables".

En contra del dictamen se manifestó el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI) quien aseguró que con Ampliar Catálogo de Delitos esa convierte a la Constitución en un catálogo penal

También procede que en casos de "defraudación fiscal, contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales en los términos fijados por la ley".

Añade que "para la interpretación y aplicación de las normas previstas en este párrafo, los órganos del Estado deberán atenerse a su literalidad, quedando prohibida cualquier interpretación análoga o extensiva que pretenda inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial".

El dictamen, que deriva de una iniciativa presentada el 5 de febrero de 2024 por el Ejecutivo Federal incluye diversas iniciativas presentadas por diputadas y diputados. Se avaló en lo general con 26 votos a favor y 14 en contra y en lo particular con 20 en pro, 14 en contra y una abstención. Se remitió a la Mesa Directiva para efectos constitucionales.

En los transitorios se señala que, a partir de la entrada en vigor de este decreto, se derogan todas las disposiciones que se opongan al contenido, previstas en leyes secundarias, reglamentos, acuerdos y cualquier otro ordenamiento normativo de carácter administrativo.

Indica que el Congreso de la Unión, en un plazo de ciento ochenta días, contados a partir de la entrada en vigor de este decreto, deberá armonizar el marco jurídico de las leyes en las materias con el contenido del presente decreto.

Asimismo, las legislaturas de las entidades federativas deben realizar las adecuaciones normativas necesarias para cumplir con lo previsto en el presente decreto, dentro de los trescientos sesenta y cinco días naturales siguientes a la publicación de este ordenamiento.

Las erogaciones que se generen con motivo de la entrada en vigor del presente decreto se realizarán con cargo a los presupuestos aprobados a los ejecutores de gasto responsables para el presente ejercicio fiscal, por lo que no se autorizarán recursos adicionales para tales efectos.

En los considerandos del dictamen se indica que la prisión preventiva oficiosa constituye un instrumento que, al restringir precautoriamente la libertad de los probables infractores, coadyuva tanto al control de la criminalidad, como a la investigación de los delitos y fortalecer la paz y el orden sociales.

Destaca que se deben prever las figuras delictivas propuestas para contenerlas y redimirlas al emplear el mecanismo de la prisión preventiva oficiosa, sin demérito de los derechos que le corresponden a los que se encuentren sujetos a la medida cautelar.

Durante la discusión en lo particular, se aceptó la reserva presentada por el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) para modificar el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política, la cual, dijo, busca dar certeza jurídica y proteger el principio de derecho que señala que no puede haber interpretación por analogía o mayoría de razón y que lo previsto en este artículo 19 solo merezca interpretación literal.

A favor de esta reserva se manifestaron los diputados de Morena, Hamlet García Almaguer, Juan Ramiro Robledo Ruiz y Marcos Rosendo Medina Filigrana. Mientras que en contra, Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI), Miguel Humberto Rodarte De Lara (PAN) y Braulio López Ochoa Mijares (MC).

Se desecharon las reservas presentadas por los diputados Braulio López Ochoa Mijares y Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC; Marco Antonio Mendoza Bustamante, del PRI, y Santiago Torreblanca Engell, del PAN.

Intervención de diputadas y diputados

El diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena) refirió que los impuestos como herramienta del Estado impulsan el crecimiento de la economía y a pesar de que existe la obligatoriedad constitucional y legal de la contribución de impuestos, existe una extendida práctica de evasión fiscal; por ello, dijo, es importante aprobar esta reforma porque con ello se va a impulsar el desarrollo y tapar "los hoyos derivados de las lagunas en las leyes".

Por el PAN, la diputada Paulina Rubio Fernández se manifestó en contra del dictamen y afirmó que esta reforma atenta contra los más pobres; cuatro de cada 10 personas encarceladas no cuentan con una sentencia, es decir están en prisión preventiva oficiosa. Esta modificación, dijo, reprueba todos los exámenes de pertinencia que se realicen, ya que no hay investigación para prevenir delitos ni para combatir la impunidad, ni se cuenta con los perfiles correctos para el trabajo. "Viola los derechos humanos y genera efectos perversos en las fiscalías".

Del PRI, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez indicó que el mandato de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para sacar de la legislación la prisión preventiva oficiosa, no implica la liberación de 60 mil personas, sino que el juzgador, el procurador y el defensor hagan la dialéctica y determinen si se merece tener esa medida o no. Llamó a reflexionar el tema porque la propuesta contraviene la reforma de 2010-2012, sobre el nuevo sistema de justicia penal, y se llenará el artículo con un catálogo de tipos delictivos.

El diputado del PVEM, Armando Antonio Gómez Betancourt, aseguró que la reforma busca proporcionar a las autoridades mayores herramientas jurídicas para disminuir el consumo de drogas sintéticas, por lo que la modificación en materia penal es integral porque pretende penalizar con severidad conductas delictivas como la defraudación fiscal, el narcomenudeo, el contrabando, así como los delitos relacionados con la expedición, enajenación y compra de comprobantes fiscales que amparen operaciones simuladas o inexistentes.

El diputado Braulio López Ochoa Mijares (MC) dijo estar en contra de ampliar el artículo 19 y de la prisión preventiva oficiosa porque es violatoria de los derechos humanos y lo han dicho reiteradamente diversos

reducido la incidencia ni siquiera de los delitos que establecieron". Es una medida que no ha sido efectiva y "se dicen muchas mentiras para justificarla".

De Morena, el diputado Salvador Caro Cabrera sostuvo que la reforma contiene medidas relevantes para quienes dañan al erario público, cometen extorsión, narcomenudeo y actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas. Además, entre las ventajas ofrece garantías de competencia, protección a víctimas, evita el riesgo de fuga y la obstaculización de las investigaciones.

El diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena) reiteró el compromiso del Estado con la reforma de 2011 en materia de derechos humanos, "pero no puede ser camisa de fuerza, ni podemos entrar al falso debate del conflicto de derechos". Señaló que la Constitución Política no prevé las conductas delictivas de mayor incidencia en los últimos 10 años, y la modificación propuesta da mayores herramientas para actuar contra delitos que afectan de manera importante a la sociedad.

Al hablar en pro, el diputado Óscar Cantón Zetina (Morena) subrayó que la extorsión es una realidad y por más esfuerzos institucionales que se hagan, no se logra contener; además, la delincuencia evoluciona y encuentra nuevas conductas y por ello se debe actuar con esta reforma que va en beneficio de la población. Afirmó que es bienvenido en todo momento el principio de defensa de los derechos humanos, pero no se debe olvidar la realidad que hay en la calle.

En tanto, el diputado Santiago Torreblanca Engell, del PAN, observó que cualquier diputada o diputado que vote a favor de esta reforma estaría violando la Constitución y los tratados internacionales suscritos por México. Preocupa, subrayó, que en la casa de la democracia se diga que la defensa de los derechos humanos y la democracia son una camisa de fuerza. Refirió que confunden cuando se hace creer que la prisión preventiva oficiosa, es decir sin juicio, sin que se solicite, sin que haya riesgo de fuga y riesgo para la víctima, se otorgue automáticamente.

Leonel Godoy Rangel, diputado de Morena, comentó que la prisión preventiva oficiosa no es nueva, antes se llamaba libertad sin derecho a fianza, por lo que siempre ha existido. Lo que se ha buscado siempre es proteger a la víctima, a sus familiares y a la sociedad. Consideró que si se deja en libertad a quienes se encuentran en prisión preventiva oficiosa "pueden ser doblemente peligrosos" y la coyuntura amerita esta prisión y ampliar su catálogo.

Diputados aprueban dictamen para prohibir los cigarros electrónicos y vapeadores

Buscan reformar dos artículos constitucionales.

Redacción La-Lista | *13 agosto, 2024* | *Tiempo de lectura: 2 min*

Avanzó en comisiones en la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma para prohibir la producción y venta de cigarrillos electrónicos y vapeadores, así como el uso médico del fentanilo.

Con 34 votos a favor y dos en contra de Movimiento Ciudadano (MC), la Comisión de Puntos Constitucionales avaló reformar los artículos 4 y 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

MC argumentó que las restricciones para el uso de vapeadores o cigarrillos electrónicos no son una solución.

"El prohibicionismo lleva a un mercado negro, lleva a que la gente tenga menos información y que haya un control de ese mercado por agentes con actividades ilegales".

Para las demás fuerzas políticas se posicionaron a favor de tener una regulación en el tema porque generan ganancias de cinco mil millones de pesos anuales, mencionó la diputada Adriana Bustamante.

Aprueban dictamen para prohibir los cigarros electrónicos y vapeadores (la-lista.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ÍNDICE POLÍTICO		14/08/2024	OPINIÓN

IMSS-Bienestar, médico a tu casa

Aquí en el Congreso
Por José Antonio Chávez

Le comenté la semana pasada que la designación de seguir en el cargo del IMSS de Zoé Robledo el gobierno de Claudia Sheinbaum fue por una propuesta del Presidente para que le pudiera concluir el programa de las clínicas IMSS-Bienestar en los próximos tres años.

También le comenté que fue porque ese proyecto, prioridad del Presidente, no se podía concluir en el corto tiempo que pedía, Zoé lo convenció que se necesitaban al menos tres años para consolidar como lo quería.

Sheinbaum sabe que Zoé podría dejar el IMSS en las elecciones intermedias del 2027 para pasar a la Cámara de Diputados y de ahí prepararse a la gubernatura de Chiapas, o incluso concluir en la institución al 2030 para dejar muy cimentado ese proyecto de López Obrador de sanar y transparentarlo.

Zoé en su explicación ofreció que se requiere al menos tres años para madurar el programa de IMSS-Bienestar, para nadie es secreto es que ese proyecto está, contemplado, de forma paralela un modelo con el Instituto de alcanzar al máximo la calidad de servicio.

Ayer Sheinbaum, para reforzar ese modelo o, para meter cuña a Zoé, designó a Alejandro Svarch al frente de IMSS-Bienestar.

La próxima Presidenta de México quiere llevar ese modelo, entre otras funciones, atender a los pacientes en sus hogares, una auténtica copia del programa que ellos cuando eran perredistas impulsaron en la jefatura de gobierno con el doctor Miguel Angel Mancera, hoy, ambos enemigos públicos.

El programa de Médico en tu casa, fue un éxito, fue d ellos mejores programas sociales que ha marcado el país, a pesar de haber sido solo en la CDMX y que sirvió para que en otros estados se replicara.

Atendían, de entrada, a los pacientes o enfermos que no podían trasladarse a las clínicas u hospitales. Ahí en su cama, los atendían los doctores encomendados en esa tarea, sin importar el domicilio que tan lejos o que intransitable para llegar. Simplemente se cumplía.

Algunos gobernadores de corte panista y priista solicitaron el permiso a Mancera para replicar ese modelo, necesitaban su ok para ponerlo en marcha y parece que hoy sigue vigente.

También Sheinbaum pretende el modelo, con el IMSS-Bienestar, suplir el Seguro Popular que impulsaron los panistas de Marko Cortés en el sexenio de Vicente Fox y seguido por Felipe Calderón, incluso con el PRI de Peña Nieto.

En 2018, López Obrador decidió eliminarlo, pero no logró sustituirlo con ningún mecanismo, a pesar que promovía al famoso INSABI que nunca pudo despegar. El Seguro Popular inició en 2003, mitad del sexenio de Fox y alcanzó con Calderón los diez millones de afiliados.

Ahora vamos a ver que as se trae el director general del IMSS, Zoé Robledo que tendrá que ceder esa función de dirección al nuevo miembro del gabinete de Sheinbaum.

Desde luego que se necesitará de un Presupuesto mayor que estaría definiendo la Cámara de Diputados que preside hoy la priista, **Marcela Guerra** con el aval de la Cámara Alta que lidera la presidenta morenista, Ana Lilia Rivera.

Le adelantó que no crea que Morena y sus aliados tendrán problemas para aprobar el Presupuesto del 2025, pues los próximos líderes del Senado, Adán Augusto López y en San Lázaro, Ricardo Monreal ya lo tienen más que contemplado. El 15 de diciembre sin duda cerrarán el primer periodo de sesiones sin mayores complicaciones.

https://indicepolitico.com/imss-bienestar-medico-a-tu-casa/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		14/08/2024	OPINIÓN

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

IMSS-Bienestar, médico a tu casa

Le comenté la semana pasada que la designación de seguir en el cargo del IMSS de Zoé Robledo el gobierno de Claudia Sheinbaum fue por una propuesta del Presidente para que le pudiera concluir el programa de las clínicas IMSS-Bienestar en los próximos tres años.

También le comenté que fue porque ese proyecto, prioridad del Presidente, no se podía concluir en el corto tiempo que pedía, Zoé lo convenció que se necesitaban al menos tres años para consolidar como lo quería.

Sheinbaum sabe que Zoé podría dejar el IMSS en las elecciones intermedias del 2027 para pasar a la Cámara de Diputados y de ahí prepararse a la gubernatura de Chiapas, o incluso concluir en la institución al 2030 para dejar muy cimentado ese proyecto de López Obrador de sanar y transparentarlo.

Zoé en su explicación ofreció que se requiere al menos tres años para madurar el programa de IMSS-Bienestar, para nadie es secreto es que ese proyecto está, contemplado, de forma paralela un modelo con el Instituto de alcanzar al máximo la calidad de servicio.

Ayer Sheinbaum, para reforzar ese modelo o, para meter cuña a Zoé, designó a Alejandro Svarch al frente de IMSS-Bienestar.

La próxima Presidenta de México quiere llevar ese modelo, entre otras funciones, atender a los pacientes en sus hogares, una auténtica copia del programa que ellos cuando eran perredistas impulsaron en la jefatura de gobierno con el doctor Miguel Angel Mancera, hoy, ambos enemigos públicos.

El programa de Médico en tu casa, fue un éxito, fue d ellos mejores programas sociales que ha marcado el país, a pesar de haber sido solo en la CDMX y que sirvió para que en otros estados se replicara.

Atendían, de entrada, a los pacientes o enfermos que no podían trasladarse a las clínicas u hospitales. Ahí en su cama, los atendían los doctores encomendados en esa tarea, sin importar el domicilio que tan lejos o que intransitable para llegar. Simplemente se cumplía.

Algunos gobernadores de corte panista y priista solicitaron el permiso a Mancera para replicar ese modelo, necesitaban su ok para ponerlo en marcha y parece que hoy sigue vigente.

También Sheinbaum pretende el modelo, con el IMSS-Bienestar, suplir el Seguro Popular que impulsaron los panistas de Marko Cortés en el sexenio de Vicente Fox y seguido por Felipe Calderón, incluso con el PRI de Peña Nieto.

En 2018, López Obrador decidió eliminarlo, pero no logró sustituirlo con ningún mecanismo, a pesar que promovía al famoso INSABI que nunca pudo despegar. El Seguro Popular inició en 2003, mitad del sexenio de Fox y alcanzó con Calderón los diez millones de afiliados.

Ahora vamos a ver que as se trae el director general del IMSS, Zoé Robledo que tendrá que ceder esa función de dirección al nuevo miembro del gabinete de Sheinbaum.

Desde luego que se necesitará de un Presupuesto mayor que estaría definiendo la Cámara de Diputados que preside hoy la priista, **Marcela Guerra** con el aval de la Cámara Alta que lidera la presidenta morenista, Ana Lilia Rivera.

Le adelantó que no crea que Morena y sus aliados tendrán problemas para aprobar el Presupuesto del 2025, pues los próximos líderes del Senado, Adán Augusto López y en San Lázaro, Ricardo Monreal ya lo tienen más que contemplado. El 15 de diciembre sin duda cerrarán el primer periodo de sesiones sin mayores complicaciones.

https://www.mexicoinforma.mx/opinion/imss-bienestar-medico-a-tu-casa/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		14/08/2024	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

MARCELA GUERRA: RESISTENCIAS EN PARIDAD DE GÉNERO, "NECESITAMOS MÁS GOBERNADORAS, ALCALDESAS…"; "CON EL CRIMEN ORGANIZADO, VISIÓN MACHISTA", ALERTA

El que sostuvo ayer la presidenta en mesa directiva de la representación popular en San Lázaro, fue un encuentro con su género, plural, con un solo objetivo: empoderar a la mujer, desde las Cámaras del Congreso de la Unión, con leyes a su favor.

A 19 días de concluir los trabajos del tercer año de ejercicio en LXV Legislatura, la representante popular de Nuevo León, hizo virtual recuento de legislaciones hechas y por hacer, en aquella materia, en anteriores Legislatura, la que preside y las del futuro inmediato.

Con mujeres de la organización Colectiva de Mujeres 50+1, la presidenta en Cámara de Diputados, hizo virtual recuento de los trabajos a favor del género femenil, en LXIV y LXV Legislaturas.

Sin ambages, observó leyes que ya hay y no se aplican ni se legislan en los Congresos locales, por existir resistencias, ¡machismo, pues!, para que la mujer ocupe más cargos de representación popular, en los tres niveles de gobierno o en espacios de Los Tres Poderes.

Tras saludar a las mujeres que acudieron a la reunión matutina que se llevó a cabo en el Salón Protocolo del Edificio "A", en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, las felicitó por su quehacer de género.

-"De admirarlas del trabajo arduo que siempre está haciendo y que nos ayuda a nosotras, las legisladoras y los legisladores, a darnos luz para pode hacer nuestro trabajo. Muchas de ustedes son y serán legisladoras y eso también va a ayudar mucho a la causa de las mujeres", dijo en mensaje inicial.

Asistentes, la presidenta nacional de aquel Colectivo, Claudia Corichi García, MC; Joanna Alejandro Felipe Torres, diputada federal, PAN; la senadora Rocío Adriana Abreu, Morena, presidenta en comisión de Energía; diputadas federales y electas, como Norma Angélica Aceves García, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MC

Ex diputada federal, Adriana González Carrillo, ex senadora de la República y cónsul titular de carrera, en Fresno, California, Estados Unidos.

-"Ahora, esto va más allá de no solo ocupar los cargos, sino qué es lo que hacemos las mujeres con esos cargos y lo que implica. Y eso es un compromiso social que tenemos que tener conciencia de ello para seguir avanzando", expresó la presidenta de los diputados federales.

En breve recuento del trabajo de género que hicieron en Cámara de Diputados, en las dos Legislaturas del sexenio, LXIV y LXV, Marcela Guerra, ponderó el resultado de reformas constitucionales político-electorales en materia de paridad, que se conformaron por 241 y 252 mujeres, respectivamente, en ambos periodos.

Como la creación del grupo plural que se constituyó el 4 de diciembre de 2019, para construir consensos en la pluralidad, entre todas las diputadas de los grupos parlamentarios.

Mecanismo, recordó, que empezó de manera informal y después adquir9ió una gran presencia política, "porque la unidad y la conjunción, ¡fíjense, de intereses y de todo, se pudieron aglutinar y dar resultados muy contundentes".

Contexto en el que hizo votos porque próxima Legislatura que inicia el 1 del mes patrio, den seguimiento a legislaciones pendientes para empoderar a la mujer, y concretar más avances para la igualdad en todos los planos y en la horizontalidad y a lo largo y ancho del país.

-"Esa es nuestra misión y se las comparto. Vamos a hacer votos para ello y este grupo plural debe de seguir. Yo creo que ya se debe de construir más allá de una comisión", vislumbra.

No elude señalar que, cuando legisladores unen objetivos, en unidad y coincidencias en intereses a favor de las mujeres, "avanzamos más rápido y entonces se concretan acciones muy, pero muy importantes, como son las iniciativas y no que se queden en un tintero, no que se queden en el sueño de los justos, sino que sean una realidad".

La diputada federal de NL, resaltó en su encuentro con mujeres del Colectivo 50+1, a nuestro país, lo reconocen a nivel mundial, por su potencial legislación a favor de la paridad.

Como fueron legislaciones que discutieron y aprobaron en la representación popular de San Lázaro: incorporaron varias reformas a Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Violencia Vicaria, como delito, que es aquella que se ejerce a través de otra persona en la familia, en este año, iniciativa que conjunto varias más, y lograron una sola, de gran calado y se pudo concretar.

También incorporaron en aquella norma, la definición de violencia sexual, en espacios públicos y acciones para evitarla, en el segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de Legislatura que concluye este mes.

De igual manera, legislaron definición de violencia física, incluye ataques con ácido, coyuntura en la cual, acudieron a San Lázaro, agraviadas con ese flagelo que, en tiempo y forma, legislaron las diputadas federales.

También fortalecieron con leyes, reglamentación y organización de los Centros de Justicia para las Mujeres, batalla que lograron, porque el proyecto requirió de estudio presupuestal.

-"Pero yo estoy segura que, cuando tenemos ese ahínco y esa, vamos a decir, argumentación poderosa, podemos convencer y lograr que haya más Presupuestos para las mujeres y que las iniciativas no sean letra muerta", afirmó la diputada Marcela Guerra.

Otra iniciativa que aprobaron en materia de género, eliminar de programas educativos, materiales que hacían apología de violencia contra las mujeres.

-"¡Créanme!, que son muchos, es increíble, hay por todos lados materiales, ¡incluyendo los libros de texto, que directa o indirectamente, hacen el llamado apológico a la violencia contra las mujeres".

-"Eso es una cosa que es con la cultura y eso lo vamos a ir erradicando gracias a las leyes, para eso son las leyes".

Además, hubo mejoras a la implementación y coordinación de las autoridades en materia de alertas de violencia contras las mujeres, en el 2022. Y otra ley que fue controversial: reforma constitucional, que se conoció como 3 de 3 contra la violencia.

-"Fue muy polémica, no gustó mucho en algunas, no gustó muchos sobre todo a los hombres, no les gustó, hay que decirlo abiertamente, pero se concretó y esto fue con el propósito de suspender los derechos políticos de las personas que hayan sido sentenciadas por violencia familiar o doméstica, por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal o sean deudoras alimentarias".

Sorprendió que todas esas leyes y normas que aprobaron en LXV Legislatura, para igualdad de género, la diputada Marcela Guerra Castillo, revele a sus compañeras que, en las entidades federativas, hay resistencias para adoptar leyes en esa materia.

-"Así como las hubo aquí, en los Congresos locales hay resistencias. Entonces, tenemos que convencer y lo vamos a tener que hacer, porque esta ley llegó para quedarse".

En ese contexto, se creó el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, que es público y concentra información sobre deudores, acreedores de estas obligaciones.

Resaltó perspectiva de género en la política fiscal, con eliminación del IVA, en los productos de higiene menstrual, lo cual, garantiza el acceso a todos ellos, sin discriminación y representa un hito histórico en el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres y personas menstruantes.

-"Porque las políticas fiscales casi siempre han sido hechas por hombres y carecen de perspectiva de género. Y para eso tenemos que seguir trabajando", añadió.

También hay pendientes, admite la presidenta en Cámara de Diputados, como armonizar Ley 3 de 3, contra la violencia, en los estados, objetivo presente para impulsar se apruebe en Congresos locales.

De igual manera, impulsar en las entidades, el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, porque en algunos estados, requieren reformas a leyes locales y sobre todo, el presupuesto para su creación.

-"¡También tiene resistencias, porque hay muchísimos deudores alimentarios, es el pan de cada día!",

No eludió la diputada, machismo que aún prevalece en el país, para implementar la paridad en todo.

-"¡Tenemos que hacerla valer!", arenga. Que gracias a ello, existe la reforma del 2014 y 2019 y la paridad en el Poder Legislativo.

-"Necesitamos más gobernadoras, alcaldesas; necesitamos más a nivel, por ejemplo, regidoras, si se aplica la paridad, pero las alcaldías se batalla por cuestiones de distintas índoles que tiene que ver con las resistencias, con el machismo que prevalece, con la violencia".

-"Y que entonces, las mujeres se resisten; con el crimen organizado que también toma cartas en el asunto, con su visión machista y entonces ejerce violencia sobre las candidatas. Además, amén de que, al interior de los partidos, también hay discriminación por cuestión de género para esos cargos".

Un balance general delo que se discutió y aprobó en LXV Legislatura, el que hizo Marcela Guerra Castillo, ante el Colectivo 50+1, pero hay pendientes, reconocer, porque siempre va a haber pendientes.

No sólo porque leyes son perfectibles, también porque hay leyes que no se han creado y que se deben crear para cambiar realidad de las mujeres.

Un tema a tratar, el feminicidio, señala, el cual, tipificaron, y no cede. Este asunto, considera, pendiente en la agenda de siguiente Legislatura, como el tema de la discriminación de mujeres y personas con discapacidad.

Perfeccionar leyes en materia de género, un tema que discutirán, votarán y aprobarán en LXVI Legislatura, cual vislumbra la presidenta en Cámara de Diputados, quien también es diputada federal electa.

¡Que así sea!

EN EL CHACALEO.

Próximos días, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, alista resolución de impugnaciones que presentaron los partidos políticos, a la elección de una curul o escaño. Una vez ello, el Instituto Nacional Electoral, estará en condiciones de emitir el acuerdo de asignación de curules por la vía de representación proporcional, antes de la fecha límite del 23 de este mes… Como se espera que el INE, elabore el ejercicio definitivo sesiona el Consejo General y aprueba el acuerdo respectivo… ¡Caray!, cómo decir a virtual Presidenta electa de este país, y al ministro renunciante, Arturo Zaldívar, que, entre gitanos, no se pueden leer la mano. Que la prudencia, oficio y sensibilidad, en un actor político, "de la Presidenta para abajo", es lo más sensato para desempeñar un encargo de elección popular… ¡Cuidado!!... Claudia Sheinbaum Pardo, como el ex presidente del Poder Judicial, merecen respeto como la ministro, Norma Lucía Piña Hernández y el senador electo por Sonora, Manlio Fabio Beltrones, quien, si de respetar a una mujer se trata, lo lleva a cabo, sin estridencias ni protagonismos… ¡Cuidado!... Eso de expresiones que denotan abuso de poder, cuando nadie le pide nada o revelar pasajes en la trayectoria política de personajes sexenales, es chisme de vecindad, y dejan en evidencia al ministro renunciante… Topan con el bagaje, oficio, sensibilidad, responsabilidad, disciplina a la trayectoria, confianza y respeto… ¡Caramba!, por ello, ¡hasta en China!, se refleja el estilo personal de ejercer el poder en este país, "desde ysq… ¡hasta un abusivo cónsul!"... En el asunto de Manlio Fabio Beltrones y algunos priistas, procede que el político de Sonora, inicie juicio para la protección de sus derechos políticos y electorales, procedimiento previsto en Ley del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral federal… Inicia con una demanda que presenta el agraviado en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no interviene para nada el INE… Manlio Fabio Beltrones, tiene que esperar a instalación de LXVI Legislatura en Cámara de Senadores y que le impidan formar parte del grupo parlamentario en el cual milita, ¡por más de 50 años! ¡Eh!… Cuando ello suceda, ese será el agravio que le permita presentar la demanda en Sala Superior del TEPJF… En este momento, hay que decirlo en tiempo y forma, no hay agravio, en términos jurídicos… Los adversarios priistas de Beltrones, vociferan, chillan, amedrentan, abusan de un poder que no les dio la militancia de los seccionales en todo el

país, pero topan con el temple del ex gobernador en Sonora… ¡Hay niveles!... Por el momento, no creemos que Beltrones, opte por incorporarse a la bancada del MC en el Senado… La diputada federal y senadora electa, Carolina Viggiano Austria, no tiene por qué aparecer con la cara larga, semblante de incomodidad, durante eventos partidistas en los que aparece a la derecha o izquierda de aquellos que muerden la mano de los que le dieron de comer… ¡Cuidado!... La secretaria General del CEN del PRI, tiene su propia trayectoria, conoce cómo hacer política, mucha política, para aguantar lo que no tiene que aguantar… Cual se habla en el norte del país, así se expresó el ex dirigente de la CNC, cuando el PRI tenía sector campesino, Maximiliano Silerio Esparza, al comentar en redes sociales, cómo deben tratar al Nicolás Maduro del partido… ¡Zas!... En el inicio del régimen, por "sana cercanía", con "ysq", le decían "amlito"; Miguel Ángel Osorio Chong, lo apodó "vandalito". El priista de Durango, lo llama "criminalito"… Señales de que, extinción del PRI, es inminente… Más propaganda para el oficialismo en la siguiente Legislatura, o cómo interpretar que, hoy, por la mañana, previo al mediodía, en el Salón de la Comisión Permanente, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, entrega título de concesión para prestar servicio de radiodifusión al Canal del Congreso, evento que organiza la Comisión Bicameral del ramo… En la sede alterna de Xicoténcatl 9, el senador de Morena -quién sí conoce asuntos y problemas del campo-, José Narro Céspedes, en coordinación con especialistas y representantes de la industria, organizó la "Cumbre Energética. Alianzas por la Energía Sostenible y Agenda 2030"… El gobierno federal, sector privado y ciudadanía, deben generar vínculo y sumar esfuerzos para resolver retos que tiene el país en materia de energías y desarrollo, coincidieron los especialistas que participaron… Ponderan impulsar transición energética, sustento que ayudará a reducir costos de producción en el campo… ¡Vaya!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com/... ¡Visita Nuestro Portal!... https://los3poderes.com/... ¡Síguenos! Redes Sociales… YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… Twitter: @JuanLopezMiguel…

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		14/08/2024	LEGISLATIVO

Alito Moreno lanza ataques velados al PAN y tiende la mano al Gobierno

Aupado por sus incondicionales, el recién reelecto presidente del PRI cuestiona la continuidad de la alianza opositora y hace un guiño a la presidenta electa

ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

El dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro *Alito* Moreno, no ha dejado títere con cabeza. Dos días después de su polémica reelección ha lanzado mensajes velados pero contundentes a sus críticos, ha puesto en vilo la continuidad de la alianza con el PAN para ir solos de ser necesario. Además ha abierto la puerta a negociar con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y ha cargado contra la prensa por los cuestionamientos sobre la legitimidad de su reelección y contra los priistas críticos que lo acusan de secuestrar al PRI y lo califican de dictador. Para ellos, la puerta está cada vez más cerrada. "Se acabaron los tiempos de los intocables", lanzó este martes durante una rueda de prensa.

La batería de declaraciones veladas que ha lanzado Moreno no solo han apuntado hacía sus detractores. La alianza con el Partido Acción Nacional (PAN), también ha sido aludida. "Claro que vamos a permitir las coaliciones. Algunos declaran 'estamos en pausa' ¿En pausa de qué? Si no construimos la coalición no ganan los municipios, ni las gubernaturas, esa es la realidad. Nosotros vamos a actuar con firmeza y si el PRI tiene que competir solo en las elecciones, va a competir solo, no tengan duda", dijo. El mes pasado Jorge Romero, el coordinador de los diputados del PAN y aspirante a suceder a Marko Cortés en la dirigencia del partido, puso sobre la mesa una pausa a la coalición electoral con el PRI para construir un bloque solo en el Congreso, el argumento es reencontrar la identidad panista. Estas declaraciones no han sido bien recibidas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		14/08/2024	LEGISLATIVO

Tras los pésimos resultados de Mario Osuna, suenan Gina Cruz y Lizbeth Mata para dirigir el PAN

La actual dirigencia estatal será recordada por los descalabros de 2021 y 2024. También se habla de Eloísa Talavera. La preparación para el 2027.

Por Jorge Ley (Tijuana) [13/08/2024]

Por acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN), la dirigencia en Baja California recaerá en una mujer, quien deberá relevar a Mario Osuna Jiménez antes de concluir el 2024, por lo que preparan la publicación de la respectiva convocatoria.

Hasta el momento suenan los nombres de la senadora de la República Gina Cruz Blackledge, de la diputada federal Lizbeth Mata Lozano, y Eloísa Talavera para dirigir a la militancia blanquiazul para el periodo 2025-2028. Se trata de tres incondicionales del grupo político de Marko Cortés -ahora en proceso de transición seguramente en la figura de Jorge Romero- quienes no lo contradecirían bajo ninguna circunstancia.

El "ajedrez político" al interior del PAN en Baja California comienza a moverse, por lo que algunos aspirantes buscan ser considerados en las fórmulas a la secretaría general y con ello negociar eventuales aspiraciones políticas para su grupo rumbo a las elecciones intermedias de 2027, en donde se renovarán la gubernatura, alcaldías y el Congreso del Estado.

Tras los pésimos resultados de Mario Osuna, suenan Gina Cruz y Lizbeth Mata para dirigir el PAN (lapoliticaonline.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	14/08/2024	LEGISLATIVO

Confirma el TEPJF triunfos de mayoría relativa

Declara improcedentes algunas impugnaciones y desecha otras

1.8%
DEL TOTAL
de casillas instaladas en Puebla fueron impugnadas.

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral confirmó el triunfo de las candidaturas ganadoras para diputados y senadores de mayoría relativa.

Por unanimidad, en unos casos se consideró que las impugnaciones eran improcedentes y en otros fueron desechadas.

En algunos casos sí hubo modificaciones a los cómputos distritales, es decir, al número de votos emitidos, pero esto no afectó al primer lugar, por lo que los ganadores se mantuvieron igual.

En uno de los casos, Morena impugnó el triunfo de David Alejandro Cortés Mendoza, candidato de Fuerza y Corazón X México, que ganó el Distrito 10 con sede en Morelia, Michoacán. David Cortés es hermano del dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

El TEPJF confirmó el triunfo como resolvió la Sala Regional Toluca, al considerar que estaba para analizar de fondo la causal de nulidad de elección por rebase de tope de gastos de campaña al no haberse resuelto aún el dictamen consolidado y las quejas presentadas en materia de fiscalización.

La Sala Superior también rechazó el argumento de Morena respecto a que el candidato ganador no cumple con los requisitos de elegibilidad previstos en la normatividad, pues es deudor alimentario moroso, ya que se limita a sostener de manera dogmática que la sala responsable debió declararlo inelegible sin haber presentado más pruebas de su aseveración.

En otro caso, se discutió la impugnación de los resultados de senadurías en Puebla, en los que Morena y sus aliados obtuvieron el triunfo con Ignacio Mier y Lizeth Sánchez.

Al respecto, el tribunal señaló que la impugnación presentada por el PRI no es procedente, ya que sus planteamientos no tendrían como resultado probable un cambio en el resultado de la elección. En este caso, las casillas impugnadas sólo representan 1.8% del total de las instaladas en Puebla y esto no afectaría el resultado de la fórmula ganadora.

En otro punto, el PT presentó una impugnación contra Morena para controvertir la sentencia de la Sala Regional de la Ciudad de México que confirmó el cómputo de la elección de la diputación federal por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral 01 en Hidalgo.

El TEPJF confirmó esta sentencia al considerar que no proceden los señalamientos por uso indebido de recursos públicos "porque de forma correcta la Sala Regional concluyó que el actor no proporciona las circunstancias de modo, tiempo y lugar respecto de la presunta participación de funcionarias públicas del ayuntamiento en actividades de campaña durante sus horarios laborales.

Una vez que queden firmes las diputaciones y senadurías por mayoría relativa, el INE podrá hacer el cálculo de la asignación de representación proporcional, que se discutirá el próximo 23 de agosto. ●

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	14/08/2024	LEGISLATIVO

Aprueban ampliar prisión preventiva

MARTHA MARTÍNEZ

Con el voto en contra de la Oposición, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó ayer el dictamen que modifica el artículo 19 de la Constitución para ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

El dictamen, avalado con 20 votos a favor de Morena y sus aliados, 14 en contra de la Oposición y una abstención de la morenista Lidia García, plantea incorporar la extorsión, la producción, distribución y enajenación de drogas sintéticas, como el fentanilo, el narcomenudeo, la defraudación fiscal y la compra o adquisición de comprobantes fiscales, incluidas las facturas que amparen operaciones inexistentes, como delitos que ameritan esta medida cautelar.

Lo anterior, en contrasentido con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que ordenó al Estado mexicano modificar su normatividad en la materia, al considerar la prisión preventiva oficiosa como incompatible con la Convención Americana de Derechos Humanos.

En la discusión, la Oposición buscó modificar el dictamen a través de cinco reservas, pero la única avalada por la mayoría fue la presentada por el diputado de Morena, Leonel Godoy, para prohibir cualquier interpretación análoga o extensiva de la norma.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, sostuvo que ampliar la prisión preventiva oficiosa es contrario a la reforma de 2011 en materia de derechos humanos, la cual puso en el centro su protección, su universalidad y su progresividad.

"Vamos a llenar este artículo constitucional un día con todo el catálogo de tipos delictivos, así como va (...) Le estamos dando al traste a la reforma de 2010, 2011. Tenemos un mandato de la Corte Interamericana para sacar la prisión preventiva oficiosa de nuestra legislación", dijo.

La panista Paulina Rubio afirmó que la reforma reprueba todos los exámenes de pertinencia, porque atenta contra los más pobres, ya que cuatro de cada 10 detenidos en prisión no cuentan con sentencia.

Rubio sostuvo que el problema no es la falta de la medida cautelar, sino de investigación para prevenir los delitos y combatir la impunidad.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Braulio López, calificó la reforma como populismo punitivo, porque con ella se pretende crear una falsa sensación de seguridad.

Indicó que con la reforma de 2019, los tipos penales que ameritan prisión preventiva oficiosa sumaron más de 20, pero a pesar de ello, los feminicidios aumentaron en 3.2 por ciento, el abuso sexual en 23 por ciento, la desaparición forzada en 13 por ciento.

Suman delitos

Violaciones a la ley que se agregarían al catálogo de ilícitos que ameritan prisión preventiva, según la reforma avalada.

- Extorsión.
- Narcomenudeo.
- Producción ilegal, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de drogas sintéticas, como el fentalino y sus derivados.
- Defraudación fiscal.
- Contrabando.
- Expedición, enajenación, compra o adquisición de comprobantes fiscales, incluidas facturas, que amparen operaciones existentes, falsas o actos jurídicos simulados en los términos fijados por la ley.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	14/08/2024	LEGISLATIVO

Avalan en Comisiones ampliación de prisión preventiva oficiosa para delitos de extorsión y narcomenudeo

Con el rechazo de la oposición, las y los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados, aprobaron la reforma constitucional que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, el pasado 5 de febrero, para ampliar el catálogo de delitos que merecen prisión preventiva oficiosa.

El dictamen, que modifica el artículo 19 de la Carta Magna para establecer prisión preventiva oficiosa como medida cautelar por los delitos de extorsión; narcomenudeo y producción, distribución y enajenación ilícita de drogas sintéticas, como el Fentanilo; delitos de defraudación fiscal y la emisión ilícita de comprobantes para combatir a las llamadas "factureras", fue avalado por 26 votos a favor y 14 en contra.

En el debate, la oposición aseguró que la reforma es violatoria de los derechos humanos, y advirtieron que con ello se incrementará el número de personas inocentes en las cárceles, principalmente quienes son de escasos recursos.

"La discusión está en el modelo de protección de derechos Humanos, en el caso de extorsión les digo que el Limón ya trae cuatro pesos por kilo de narco-inflación, entonces el tema no es de "vamos a darle prisión preventiva", el tema es que vayan y los pesquen. Yo llamaría a reflexionar porque además con estamos contraviniendo la reforma de Justicia penal que prioriza la presunción de inocencia", declaró el diputado priista, Rubén Moreira.

En su oportunidad, el legislador panista, Santiago Torreblanca, expuso que siete de cada 10 personas que están en prisión preventiva son pobres, personas indígenas y con nivel de estudios máximo de secundaria: "Esas son las personas que están deteniendo, no a los grandes capos"

Paulina Rubio, también del PAN, coincidió en que lo más grave de la reforma "es que atenta contra los más pobres".

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/avalan-en-comisiones-ampliacion-de-prision-preventiva-oficiosa-para-delitos-de-extorcion-y-narcomenudeo/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,14	14/08/2024	LEGISLATIVO

REFORMA AL ARTÍCULO 19

Avanza en Cámara de Diputados ley contra fentanilo y factureros

POR IVONNE MELGAR

El bloque de Morena, PT y Partido Verde sacó adelante, en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, el dictamen de reforma del artículo 19 de la Carta Magna para que delitos como la producción y distribución de drogas sintéticas como el fentanilo, y la compra o adquisición de comprobantes fiscales, incluidas facturas, que amparen operaciones inexistentes, sean objeto de prisión preventiva oficiosa.

La reforma constitucional fue aprobada con 26 votos a favor, mientras que los 14 representantes del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano votaron en contra. En sus argumentos, los legisladores de la oposición insistieron en que se trata de una medida que vulnera los derechos humanos y que, además, no ha sido efectiva, pues carece de impacto en la reducción de la violencia delictiva.

PRIMERA | PÁGINA 14

CÁMARA DE DIPUTADOS

Avanza ampliación de prisión oficiosa

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,14	14/08/2024	LEGISLATIVO

SE APLICARÁ EN los casos de extorsión, narcomenudeo, defraudación fiscal, contrabando y lo relacionado con fentanilo y derivados

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Con la oposición en contra, el bloque de Morena, PT y PVEM sacó adelante en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados el dictamen de reforma del artículo 19 para ampliar el catálogo de delitos que ameriten prisión oficiosa.

La modificación fue avalada por 26 votos a favor para que se aplique en casos de extorsión, narcomenudeo, delitos previstos en las leyes aplicables cometidos para la ilegal producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de drogas sintéticas, como el fentanilo y sus derivados.

Foto: Especial

La Cámara de Diputados continúa con la aprobación en comisiones del llamado plan C.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,14	14/08/2024	LEGISLATIVO

La reforma incluye además defraudación fiscal, contrabando, expedición, enajenación, compra o adquisición de comprobantes fiscales, incluidas facturas, que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados en los términos fijados por la ley.

Los 14 representantes del PAN, PRI y MC votaron en contra. En sus argumentos, insistieron en que se trata de una medida violatoria de derechos humanos que, además, no ha sido efectiva, careciendo de impacto en la reducción de la violencia delictiva.

La oposición también alegó que los más afectados con la prisión preventiva oficiosa son los más pobres en el 70% de los casos en que se aplica.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira Valdez, hizo un llamado al bloque mayoritario a que reflexionaran sobre este tema, "porque no solamente estamos contraviniendo la reforma de 2010-2011, sino el nuevo sistema de justicia penal que, en teoría, siendo adversarial, da la oportunidad de que se pondere en mayor medida la presunción de inocencia".

La coyuntura amerita que se amplíe el catálogo de la prisión preventiva oficiosa; y en unos años revisaremos, pero en este momento es totalmente procedente."

LEONEL GODOY
DIPUTADO DE MORENA

"La delincuencia evoluciona y va inventando cosas negativas hacia la sociedad y es el Estado de derecho el que puede intentar prever, pero no adivinar."

ÓSCAR CANTÓN
DIPUTADO DE MORENA

Afirmó el vicecoordinador de la bancada de Morena, Leonel Godoy, que lo importante era defender los derechos humanos de las víctimas y no a los delincuentes como viene ocurriendo. "Para mí está claro que primero están los preceptos que están en la Constitución y no en los tratados", definió.

"La coyuntura amerita que se amplíe el catálogo de la prisión preventiva oficiosa; y en unos años revisaremos, pero en este momento es totalmente procedente", dijo el morenista.

Por Morena, Óscar Cantón Zetina habló de la urgencia y de la necesidad de esta reforma ante las dificultades que se tienen para combatir el creciente delito de extorsión, pese a los esfuerzos gubernamentales, según planteó.

Dijo el legislador morenista que, por el contrario, los beneficiarios del hecho de que aún no se aplique la prisión preventiva son los narcotraficantes.

ENDURECE CON RESERVA LA REFORMA

En el apartado de las reservas, sólo avanzó la presentada por Morena en voz de su vicecoordinador Leonel Godoy.

El agregado a la letra indica: "Para la interpretación y aplicación de las normas previstas en este párrafo, los

órganos del Estado deberán atenerse a su literalidad, quedando prohibida cualquier interpretación análoga o extensiva que pretenda inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial."

Con 20 votos a favor y 14 en contra, Morena sacó adelante esa reserva que en el debate de la misma se reconoció que iba con dedicatoria a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en tanto es ésta y los jueces los que podrían establecer las interpretaciones.

El diputado Rubén Moreira criticó que hubiera una reserva dedicada a revertir

De esta manera se retomó la sesión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados, instalada desde el primero de agosto, para sacare adelante las reformas contenidas en el denominado plan C que envió el Presidente de la República el 5 de febrero.

LOS CASOS A REVISIÓN

Éstos son algunos temas que se avalaron con prisión de oficio.

Todo lo relacionado con drogas sintétcas.

También a aquellos que falsifiquen facturas fiscales.

Los acusados de narcomenudeo debrán quedar en prisión.

También será prisión oficiosa contra los contrabandistas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	14/08/2024	LEGISLATIVO

AMPLÍAN LISTA DE DELITOS QUE AMERITAN ESA MEDIDA

Avanza en comisiones cárcel automática sólo por sospecha de evasión fiscal

Con los votos de los diputados de Morena y aliados, y el rechazo de la oposición

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Delitos como la extorsión, narcomenudeo, tráfico de fentanilo y otras drogas sintéticas, defraudación fiscal, contrabando y actividades relacionadas con falsos comprobantes fiscales se sumarán al catálogo de delitos que requieren prisión preventiva oficiosa.

Para ello, la mayoría de los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó, con 20 votos a favor de la mayoría de Morena y sus aliados, 14 votos en contra de PAN, PRI y MC, y una abstención, una reforma al artículo 19 de la Constitución, promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La oposición criticó que se puede ordenar la prisión preventiva oficiosa a cualquier ciudadano sin la sentencia de un juez y sólo por indicios o por sospecha de haber cometido alguno de los delitos enlistados en al artículo 19 de la Constitución.

Además, se aprobó una modificación, presentada por el morenista Leonel Godoy, mediante la cual se obliga a los jueces a no interpretar y ordenar prisión automática en esos delitos además de los mencionados en el artículo de la Carta Magna.

Mientras los legisladores de oposición advirtieron que organismos internacionales, como la ONU, han urgido a México a eliminar la "prisión preventiva oficiosa" porque es contraria las garantías internacionales de protección de derechos humanos, los oficialistas defendieron la figura, ya que "hay prisión preventiva oficiosa en Chile, en España y en Francia", de acuerdo con el morenista Marcos Rosendo Medina Filigrana.

El panista Santiago Torreblanca manifestó su preocupación de que desde el oficialismo se diga que "los derechos humanos son una camisa de fuerza", ya que esa idea prevalece en regímenes como Cuba, Venezuela y Corea del Norte.

"Lo que nos preocupa es que están construyendo un régimen totalitario. Si vemos la construcción, hacia allá vamos", alertó el coordinador de la bancada priista, Rubén Moreira.

Ante ello, el morenista Leonel Godoy respondió que siempre se critica a Venezuela o Cuba; sin embargo, esgrimió, Estados Unidos es "el principal violador de derechos humanos en el mundo".

"Se llenan la boca de hablar en contra de Venezuela o Cuba, pero no dicen nada de Estados Unidos (...) y ellos con lo de las Torres Gemelas tuvieron en Guantánamo años detenidas a personas sin ni siquiera una orden", soltó.

Para la panista Paulina Rubio Fernández, esta es una reforma que atenta contra los más pobres, ya que, de acuerdo con el INEGI, se registraron, al corte de 2022, un total de 226 personas privadas de la libertad.

"Cuatro de cada 10 personas que están en prisión no cuentan con una sentencia; es decir, se encuentran en prisión preventiva oficiosa. (...) No afectemos a los más pobres, que son los que ciertamente no tienen la capacidad de contratar una defensa legítima que los ayude a salir de prisión", agregó.

"Nos preocupa que están construyendo un régimen totalitario, hacia allá vamos"

RUBÉN MOREIRA Líder del PRI en San Lázaro

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	14/08/2024	LEGISLATIVO

Diputados de 4T avalan dictamen

Avanza el catálogo de delitos para aplicar PPO

| Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

MORENA DEFIENDE el proyecto ante el aumento de ilícitos como la extorsión o el consumo y distribución de drogas sintéticas; MC advierte que esta medida va en perjuicio de jóvenes

Con la oposición totalmente en contra, Morena y aliados hicieron avanzar en la Cámara de Diputados la reforma del Presidente Andrés Manuel López Obrador, con la que se amplía desde la Constitución el catálogo de delitos a los que se aplicará la Prisión Preventiva Oficiosa (PPO), bajo el argumento de que por ahora es necesario, pero más adelante se puede revertir.

EL DATO

LA VIRTUAL Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, se pronunció ayer por perseguir por oficio los casos de extorsión, y elevar el delito a grave.

El dictamen avalado con 20 votos a favor, 14 en contra y una abstención en la Comisión de Puntos Constitucionales busca que los delitos de xtorsión, narcomenudeo, los previstos en las leyes aplicables cometidos para la ilegal producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de drogas sintéticas, como el fentanilo y sus derivados sean castigados con prisión inmediata.

A esto también se sumarán la defraudación fiscal, contrabando, expedición, enajenación, compra o adquisición de comprobantes fiscales, incluidas facturas, que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados en los términos fijados por la ley.

El priista Rubén Moreira señaló que la discusión del tema delictivo no radica en la cantidad de delitos meritorios de prisión oficiosa, sino en el modelo de protección de derechos humanos que, acusó, no se ha querido discutir en muchos años y respecto de los cuales México ha suscrito acuerdos hasta internacionales.

Cuestionó que cuál es el sentido de haber hecho otras reformas garantistas de los derechos, cuando este proyecto, a su ver, implica lo contrario.

Foto: Captura de video

SESIÓN DE LA COMISIÓN de Puntos Constitucionales, ayer.

PRISIÓN INMEDIATA

Delitos que se agregan al catálogo:

- Extorsión
- Narcomenudeo
- Producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de drogas sintéticas
- Defraudación fiscal
- Contrabando
- Expedición, enajenación, compra o adquisición de comprobantes fiscales

El coordinador emecista Braulio López recordó la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra México en el caso de Daniel García y Reyes Alpízar, que estuvieron presos bajo esta medida cautelar por más de 17 años sin que se les comprobara que cometieron el delito del que se les acusó.

Señaló que aunque en este sexenio creció el catálogo de delitos meritorios de la PPO hasta contener más de 20 tipos penales distintos, la incidencia delictiva no ha reducido, sino todo lo contrario, como lo son feminicidios, abuso sexual, desaparición forzada y delitos electorales.

Advirtió que la aplicación de esta medida va en perjuicio principal de jóvenes, de bajos recursos con dificultades para defenderse. Sin embargo, Morena defendió el proyecto al exponer el crecimiento que han tenido delitos como la extorsión o las consecuencias a la vida que tiene, por ejemplo, el consumo y distribución de drogas sintéticas.

El vicecoordinador Leonel Godoy señaló a la oposición que habla de los derechos de los presuntos criminales, pero olvida los que también tienen las víctimas, y refirió que ahora es necesario.

"La coyuntura amerita la prisión preventiva oficiosa, que se amplíe el catálogos que merezcan pena de prisión preventiva oficiosa y en su momento, en unos años revisaremos, o los que estén que sean legisladores revisarán nuevamente, pero en este momento, en esta coyuntura es totalmente procedente", exclamó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		14/08/2024	LEGISLATIVO

Diputados aprueban en comisiones ampliar catálogo de delitos de prisión preventiva oficiosa

El presidente Andrés Manuel López Obrador impulsó la iniciativa de reforma.

Redacción La-Lista | *13 agosto, 2024* | *Tiempo de lectura: 3 min*

La **Comisión de Puntos Constitucionales** de la **Cámara de Diputados** avaló ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

La iniciativa de reforma impusada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** fue aprobada con 26 votos a favor de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y con la votación en contra de Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC).

Los delitos que incluye la reforma son extorsión, narcomenudeo, producción, distribución y enajenación de drogas sintéticas como el fentanilo, así como defraudación fiscal, contrabando y facturación falsa.

Las modificaciones al **Artículo 19** de la Constitución servirán a las autoridades a combatir dichos delitos, aseguraron legisladores de **Morena, PT y el PVEM.**

Aprueban en comisiones ampliar catálogo de delitos de prisión preventiva oficiosa (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	14/08/2024	LEGISLATIVO

Reelección unánime de Añorve y Moreira, por confianza y liderazgo, afirma 'Alito'

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que la reelección de sus coordinadores en el Senado, Manuel Añorve, y Rubén Moreira, en la Cámara de Diputados, es efecto de su liderazgo, capacidad de construcción de acuerdos y por la confianza que le tiene a los dos políticos.

En conferencia de prensa en la sede nacional del partido, donde presentó la agenda de la próxima legislatura del PRI, Moreno Cárdenas indicó que la elección de sus líderes parlamentarios fue de manera unánime y transparente.

“Decirles que ambos liderazgos no sólo tienen la confianza, sino el respaldo de nuestro instituto político, porque son quienes demostraron, liderazgo, compromiso, capacidad. Ambos son referentes de buen diálogo, de construcción de acuerdos, de consensos, y van a presidir los trabajos en ambas cámaras de cara a la integración del Congreso de la Unión”, dijo.

Sin mencionarlo por su nombre, Alito Moreno destacó que a diferencia de hace seis años con Miguel Ángel Osorio Chong, esta vez sí habrá coordinación entre sus bancadas parlamentarias, perfilando temas en beneficio de la ciudadanía.

“Estamos trabajando en las propuestas que se han presentado desde cada uno de los rincones de nuestro país y estamos integrados en los grupos, en las reformas que habrán de presentarse y que se han presentado, como es el tema en el caso del Poder Judicial, y de reformas que nosotros sabremos no sólo de presentar, sino también cuando no estemos de acuerdo de manera responsable, de manera firme, como lo hemos hecho, plantar nuestra posición”.

“Quiero decirles que hay que olvidarse los tiempos en que la bancada del Senado de la República y la Cámara de Diputados. Hoy hay una enorme cohesión, hoy hay una enorme fortaleza de trabajar en unidad, y con las y los legisladores vamos a construir esa propuesta seria, firme, que va a presentarse para ganarnos la confianza de los ciudadanos”, dijo.

El coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, detalló la agenda del partido para la próxima legislatura en la que está la defensa de la división de Poderes, que se debe traducir en una aplicación de la justicia imparcial como lo garantiza la Constitución. También anunció iniciativas en materia de salud, seguridad, bienestar, educación, entre otras.

https://www.milenio.com/politica/reeleccion-de-anorve-y-moreira-fue-por-confianza-alito-moreno

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	10	14/08/2024	LEGISLATIVO

ALITO MORENO LOGRA EXTINCIÓN DEL PRI A NIVEL BANCADAS

Por Redacción / *El Independiente*

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alito Moreno no sólo fue incapaz de mantener las gubernaturas y presidencias municipales, por el contrario, se benefició de los pactos de impunidad entre los gobernadores priistas y logró la extinción del PRI a nivel bancadas. Inició con 58 senadores y actualmente solo cuenta con ocho.

Asimismo, al inicio de su gestión, el PRI contaba con 14 gubernaturas, de las cuales ahora sólo tiene dos, Durango y Coahuila.

Aferrado al poder y al dinero, Alito Moreno decidió reelegirse, lleva seis años en el poder y dice que podría durar otros seis siendo el dirigente que más años ha sido presidente de ese partido en el presente siglo.

Y tras la reelección de Alejandro Moreno en la dirigencia del PRI, se comunicó que Manlio Fabio Beltrones, opositor de la renovación del liderazgo nacional, quedará fuera del grupo parlamentario del partido en el Senado de la República.

A lo que el actual senador electo detalló la "unilateralidad" del acto: "Ahora resulta que disentir, según Alito, es ilegal, ahora resulta que no estar de acuerdo es atentar contra la unidad del Partido", expuso el político a través de un comunicado oficial. "Tengámoslo claro, esta dirigencia no representa la Unidad, el PRI de Alito debiendo ser formal, se ve marrullero y mezquino con los suyos… y pequeño ante la sociedad", dijo.

Tras la jornada electoral del pasado 2 de junio, Manlio Fabio Beltrones regresó al primer plano de la política como senador electo al obtener la primera mayoría en las urnas. Este escaño fue una de las pocas victorias priistas en Sonora y reubicó al nacido en Villa Juárez como uno de los líderes al interior del partido.

Desde esta posición, criticó, a inicios de julio, la posible reelección de Alejandro Moreno en la dirigencia nacional, pues aseguró que la medida no soluciona el "problema de fondo" que atraviesan los tricolores y que se refleja en la baja votación captada recientemente.

Este 12 de agosto, Beltrones Rivera publicó un mensaje poco antes de las 8:30 horas a través de la red social X. En él se menciona una referencia a un texto de Lázaro Cárdenas donde se aborda el "daño a la nación" que representa en potencia la reelección.

Fue este mismo día cuando la dirigencia nacional del PRI, encabezada por Alejandro Moreno, giró un comunicado para establecer la decisión de "no admitir al senador Manlio Fabio Beltrones Rivera al Grupo Par-

lamentario" con base en la "gravedad" de sus actos, que "han atentado de manera significativa contra la unidad" del partido.

MOREIRA, COORDINADOR EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) dio a conocer que el exgobernador de Coahuila, Rubén Moreira Valdez, seguirá al frente del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados por tres años más, es decir, lo que dura la LXVI legislatura.

Tras una reunión denominada Hazlo posible. Acuerda, los legisladores del tricolor, acompañados por Alejandro Alito Moreno Cárdenas y Carolina Viggiano Austria, presidente y secretaria general, respectivamente, respaldaron el trabajo del diputado electo para que siga en el cargo hasta el 2027.

AÑORVE COORDINADOR DEL PRI EN EL SENADO

Previamente, el PRI confirmó que Manuel Añorve continuará liderando el grupo parlamentario en el Senado de la República tras lograr su reelección en las elecciones del 2 de junio de 2024. La decisión unánime de la bancada, fue anunciada a través de un comunicado después de una reunión de los legisladores entrantes, garantiza que Añorve, quien asumió el cargo de coordinador en 2023, siga dirigiendo los trabajos del partido en la Cámara Alta.

Foto: X @alitomorenoc

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	14/08/2024	LEGISLATIVO

Ratifica el PRI su defensa al PJ y autónomos

RAFAEL RAMÍREZ

De cara a la discusión en el Congreso, en septiembre, de las reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador, que pretenden modificar al Poder Judicial y desaparecer organismos autónomos como el INE, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno sostuvo que su partido va a defender al Poder Judicial y a los órganos autónomos.

Acompañado por los senadores y diputados de su partido, Moreno Cárdenas dijo en conferencia de prensa que el PRI construyó leyes e instituciones en México y las van a defender, además, afirmó que darán su total apoyo al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las cuales calificó como, "instituciones claves y que están bajo el asedio permanente de oficialismo".

Recalcó que la agenda de sus legisladores se centrará en impulsar "temas incluyentes de carácter social" para que nadie se quede afuera del desarrollo del país y que también "coadyuven al reposicionamiento" del PRI.

"Volveremos a demostrar que somos un partido con capacidad para participar, abanderar y encabezar los debates ciudadanos, para impulsar las causas ciudadanas, para apostar por los jovenes, por las mujeres, por una propuesta robusta que nos acerque aún más a la sociedad", afirmo el dirigente priista.

Sostuvo que en la próxima legislatura "darán la batalla" para hacer un paquete económico en 2025 con enfoque social, que resuelva los problemas de seguridad, educación y de salud, pero también "revitalice los sectores productivos como el campo, la industria y el turismo.

Refrendaron la confianza para que el diputado Rubén Moreira y el senador Manuel Añorve, sigan como coordinadores en ambas cámaras

IVONNE RODRÍGUEZ

Se reporta listo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	14/08/2024	LEGISLATIVO

No hay lugar para el victimismo: *Alito*

| Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

AL REFRENDAR la exclusión del senador electo Manlio Fabio Beltrones de la bancada priista, porque lo que hizo fue "traición", el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, advirtió que en su partido no hay lugar para el "victimismo" y que "se acabaron los tiempos de los intocables", en un escalamiento de la confrontación interna en el Revolucionario Institucional.

En la primera conferencia que Moreno Cárdenas encabeza tras su reelección, sostuvo que Beltrones Rivera quedó al margen de la bancada por decisión de mayoría calificada de sus integrantes y aseguró que al senador "le encanta el PRI que ya no existe. Está cerca de los 80 años; tiene que tener claro que la posición del partido es de una nueva generación", asentó.

"Nosotros no expulsamos a nadie, lo que hicimos fue tomar la decisión, como lo marca el reglamento, de no admitir a un legislador por una sola razón: que semanas atrás hubo expresiones de que iba a ser un legislador independiente", explicó.

El dirigente del tricolor reiteró que le tiene que quedar claro al priista que el partido le pertenece a una nueva generación, la cual pide oportunidades y espacios dentro del Revolucionario Institucional; no obstante, recordó que tanto Beltrones como su hija, la senadora Sylvana Beltrones, tuvieron espacios en el pasado proceso electoral.

Moreno Cárdenas recalcó que no se trataba de una posición personal; "esto es un tema político", dijo, y aseguró que el PRI debe pensar en el país "y no somos ingenuos". Enfatizó que el actuar de los priistas opositores lo ve la militancia y por ello fue tomada la decisión.

Al preguntarle si ocurriría lo mismo para los exdirigentes priistas que no comulgan con los procesos del partido, Moreno Cárdenas respondió: "Aquí no se le expulsa a nadie, es actuar en congruencia al partido. Ahora todos estos impolutos, guerreros, ¿por qué no renunciaron antes? Porque estábamos en el poder. Dime una crítica a este Gobierno de éstos. Sólo veo los chin... que me ponen a mí", señaló.

Agregó que no son ellos los esquiroles del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, pues el grupo opositor interno del PRI nunca ha hecho un mal comentario del Presidente.

"Hay que ser congruente, ser responsables con este país. En el PRI tenemos categoría política, sobra en el partido disciplina, lealtad, compromiso, estamos echados para adelante, nosotros no somos esquiroles del Gobierno", dijo.

Después de afirmar que el PRI salió "fortalecido" de su proceso interno de elección y sigue "trabajando", *Alito* anunció que la labor parlamentaria de este instituto político "será en unidad" y las bancadas en la Cámara de Diputados y el Senado de la República trabajarán con plena cohesión.

Subrayó que el diputado Rubén Moreira y el senador Manuel Añorve tienen la confianza y el respaldo del partido "por su liderazgo, compromiso y capacidad", y fueron elegidos de manera unánime como coordinadores por sus bancadas.

EL TIP

ALITO también manifestó que su partido estará abierto al diálogo y a los acuerdos con el nuevo Gobierno.

Foto: Cuartoscuro

ALEJANDRO Moreno, líder nacional del PRI, en conferencia de prensa, ayer.

2
Ocasiones previas en las que Beltrones ha sido senador

56
Años de militancia en el PRI tiene Manlio Fabio Beltrones

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
almomento.MX		14/08/2024	LEGISLATIVO

Rubén Moreira, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados para la LXVI Legislatura

CIUDAD DE MÉXICO.- Las y los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados electos para la LXVI Legislatura, eligieron por votación unánime a Rubén Moreira Valdez como coordinador parlamentario para los trabajos que iniciarán en septiembre de este año y concluirán en el 2027.

A través de un comunicado se informó que en una reunión denominada "Hazlo posible. Acuerda", encabezada por el presidente nacional del partido, Alejandro Moreno, y la secretaria general, Carolina Viggiano, las diputadas y los diputados electos acordaron trabajar en unidad, con responsabilidad y gran ánimo.

Al hacer uso de la palabra, Alejandro Moreno, luego de ratificar su confianza al coordinador parlamentario por la experiencia y fortaleza demostrada, exhortó a las bancadas a sumar, participar y comunicar lo que se hace dentro del partido, desde los municipios, y tener como propósito que todos se enteren que se trabaja para los mexicanos.

https://almomento.mx/ruben-moreira-coordinador-del-grupo-parlamentario-del-pri-en-la-camara-de-diputados-para-la-lxvi-legislatura/

Moreira es reelegido como coordinador de diputados

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- **Rubén Moreira** fue electo como coordinador priista en la **Cámara de Diputados** para la próxima legislatura, por lo cual, repetirá el cargo y, Manuel Añorve, fue designado líder del grupo parlamentario del tricolor en el Senado. Moreira fue elegido por unanimidad por los diputados electos del PRI, en una reunión a puerta cerrada a la que también asistieron el presidente nacional del partido, **Alejandro Moreno** y la secretaria general, Carolina Viggiano.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EQVi1UTLHwNKulX__sAF6skB62ximSDNsQoitWxNsX1P6Q?e=JKJ6uA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN		14/08/2024	LEGISLATIVO

Beltrones acusó a Moreno de ser arbitrario y marrullero

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- El senador electo, Manlio Fabio Beltrones, acusó a **Alejandro Moreno**, presidente nacional del PRI, de arbitrario y marrullero tras su expulsión del partido.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EVCPCzRgWJlOr7sEI4Fr9xUBfEiyX4wv2vqDwRp1r7Ao3g?e=0Hrccb

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS		14/08/2024	LEGISLATIVO

Reforma Judicial pone en grave riesgo a México

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- A días de que inicie la dictaminación de la Reforma al Poder Judicial en la Comisión de Puntos constitucionales de la **Cámara de Diputados**, la iniciativa privada, organizaciones civiles y asociaciones de abogados, advirtieron que si no se hacen modificaciones a la propuesta de López Obrador, particularmente a la elección de los integrantes del Poder Judicial, se abrirá la puerta a que el crimen organizado imponga a sus candidatos, jueces, magistrados y ministros; además, pone en riesgo la calificación soberana del país y, con ellos, las inversiones.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EfJfiaHLEMdIhHLZOL-4cYgBrnba1IT48Y12Ws4Lr0IrcQ?e=mi4hTz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS		14/08/2024	LEGISLATIVO

PRI excluye a Beltrones de su bancada

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Bajo la dirección del líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, los senadores electos del PRI determinaron excluir al también senador, Manlio Fabio Beltrones, del grupo parlamentario que tomará protesta a partir del próximo 1 de septiembre. En reunión a puerta cerrada celebrada en la sede nacional del PRI, los nuevos legisladores priistas y lo que se van a reelegir en el cargo, señalaron que la exclusión de Beltrones es por atentar contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EQxt_92L9sROnUm9Y8w8ulABjQbuiw7bkk6XBfB6JynSIQ?e=cITQ1p

PRI expulsó a Beltrones

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO Y PAULINA GREENHAM).- **Alejandro Moreno**, presidente nacional del PRI, empezó con la limpia en el partido, expulsó al senador electo, Manlio Fabio Beltrones de su grupo parlamentario. Explicó que esta determinación se basa en la gravedad de las acciones de Beltrones.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EUNYOzttgBFMiBs84NO3RNoBwPIzLJ97EwolObQ6gqoa5w?e=BYBQoB

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN RADIO		14/08/2024	LEGISLATIVO

Manuel Añorve y Rubén Moreira serán los coordinadores priistas en el Congreso para la próxima legislatura

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO).- A horas de su reelección como presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas** y los 14 senadores electos que le son leales, decidieron por unanimidad expulsar a Manlio Fabio Beltrones del grupo parlamentario y ratificaron a Manuel Añorve como su coordinador en la Cámara Alta para la próxima legislatura. En un comunicado explicaron que expulsaron a Beltrones por la gravedad de sus acciones, ya que atentó contra la unidad, ideología y organización del partido. Por otra parte. **Rubén Moreira** repetirá como coordinador de la bancada priista en la **Cámara de Diputados** en la siguiente legislatura.

https://drive.google.com/file/d/1J9cac_Mr8RySEEZ547SK76_3VambLVlo/view

Confirma PRI a Manuel Añorve y Rubén Moreira como coordinadores parlamentarios en la próxima legislatura

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- El PRI acordó que Manuel Añorve permanezca como coordinador del partido en el Senado y **Rubén Moreira** en la **Cámara de Diputados** para la próxima legislatura que inicia en septiembre. El partido, además, informó que Manlio Fabio Beltrones no será admitido en la bancada, argumentando que ha intentado de manera significativa atentar contra la unidad, la ideología y la organización del partido.

https://drive.google.com/file/d/1J2UfD_0IAMG1f8wZsfyju4j3uFrrZHew/view

Rubén Moreira liderará al PRI en la Cámara de Diputados en la LXVI Legislatura

CDMX a 13 de agosto, 2024.- El Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados ha elegido de manera unánime a Rubén Moreira Valdez como su coordinador parlamentario para la LXVI Legislatura. Esta decisión, que se tomó en una reunión denominada "Hazlo posible. Acuerda", marca un nuevo capítulo para el PRI, que buscará posicionarse con fuerza en el Congreso de la Unión durante el periodo legislativo que inicia en septiembre de este año y concluye en 2027.

Rubén Moreira Valdez, exgobernador de Coahuila, ha sido reconocido por su capacidad de liderazgo y su experiencia política, lo que lo convierte en una figura clave para dirigir los trabajos del PRI en la Cámara de Diputados. Durante la reunión, el presidente nacional del partido, Alejandro Moreno, y la secretaria general, Carolina Viggiano, ratificaron su confianza en Moreira, destacando la importancia de trabajar en unidad y con responsabilidad para lograr los objetivos del partido.

https://mayacomunicacion.com.mx/ruben-moreira-liderara-al-pri-en-la-camara-de-diputados-en-la-lxvi-legislatura/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Siglo de Torreón		14/08/2024	LEGISLATIVO

Rubén Moreira repetirá como coordinador del PRI en Cámara de Diputados

Rubén Moreira repetirá como coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados, en la siguiente legislatura. Moreira Valdez actualmente es el líder de los tricolores en San Lázaro, y continuará en el cargo hasta 2027.

https://www.elsiglodetorreon.com.mx/siglotv/video/ruben-moreira-repetira-como-coordinador-del-pri-en-camara-de-diputados.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	14/08/2024	LEGISLATIVO

Califica *Alito* a Beltrones como "político de vitrina"

No habrá marcha atrás en su exclusión de la bancada en el Senado, afirma el líder priista

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras calificar a Manlio Fabio Beltrones como un "político de vitrina" que está cerca de los 80 años de edad, el presidente del PRI, Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas, descartó una reconciliación y dijo que no habrá marcha atrás en su exclusión de la bancada en el Senado.

"No forma ni formará parte del grupo parlamentario del PRI. Su decisión, su postura, su opinión nada tienen que ver con el grupo parlamentario y con el PRI", zanjó.

En su primera conferencia de prensa tras su reelección, acompañado de senadores y diputados del tricolor electos, el líder priista afirmó que desde hace varios días el exgobernador de Sonora se había automarginado del grupo parlamentario.

"Lo que hicimos los legisladores fue tomar la decisión, como lo marca el reglamento del grupo parlamentario del PRI, de no admitir a un legislador por una sola razón:

"Es público y documentado por ustedes que semanas atrás hubo expresiones públicas que iba a ser un legislador independiente, que iba a tomar sus propias decisiones", dijo.

En el auditorio *Plutarco Elías Calles*, Moreno Cárdenas reprochó que Manlio Fabio Beltrones critique el proceso de reelección de la dirigencia priista luego de que él y su hija Sylvana fueron beneficiados con cargos de elección popular en la nueva legislatura.

"El PRI lo hizo candidato a senador en la primera fórmula por el estado de Sonora e impulsó a la senadora Beltrones, hija de Manlio Fabio Beltrones, en la cuarta posición plurinominal y le otorgó a una expresión política del estado de Sonora el partido, los sectores, las organizaciones y todas las posiciones políticas.

"Yo soy un político profesional, práctico y pragmático. En este momento político el que se enoja pierde, pero también muchas veces el que pierde se enoja".

Dijo que Beltrones ya no es acorde con los tiempos que vive México.

"Cuando pasa mucho tiempo y te descolocas de la política te extravías de la política, te conviertes en un político de vitrina, perdiendo esos reflejos que demanda hoy el contexto político nacional.

"Hay que decirle a Mario Fabio Beltrones que al final del camino esta no es una posición personal. Le encanta que hablen bien las columnas de él, le encanta que digan que es un político de mayor trayectoria, le encanta ese PRI que ya no existe. Está cerca de los 80 años, yo creo que al final del camino tiene que tener claro que hoy la posición del partido es de una nueva generación, de generar oportunidades y generar espacios. Esto no es un tema personal, esto es un tema político y de partido", subrayó.

El dirigente tricolor acotó que la expulsión de Manlio Fabio del PRI depende de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria, por atentar

contra la unidad del partido, pero su exclusión del grupo parlamentario se tomó entre los integrantes de la bancada. "Se acabaron los tiempos de los intocables. En el partido todos nos conocemos", advirtió.

Moreno Cárdenas aseguro que pese a las diferencias irreconciliables con el exgobernador de Sinaloa su hija Sylvana sí formará parte de la bancada priista en San Lázaro.

El líder tricolor defendió su gestión y se deslindó de las derrotas en los gobiernos estatales que Morena y el Partido Verde le arrebataron en los últimos cinco años, pues, dijo, eran gubernaturas que ya estaban perdidas" debido a las malas administraciones pasadas, por lo que no fueron su responsabilidad.

"Asumo la parte que me toca, pero el desprestigio que tenía el partido, la mala fama que tenía el partido, la mala calificación, fue por esta bola de cínicos y corruptos que lastimaron al partido", aseveró.

"¿Ustedes creen que alejarnos de los maestros no fue una decisión que lastimó al partido? (...) Nosotros fuimos gobierno, pudimos subir el salario mínimo y no lo hicimos".

Alito se dijo víctima de una gran campaña mediática para atacarlo. "Es increíble que le den (a mis críticos) una cobertura tan abierta. Veo las entrevistas, veo los chingadazos que me ponen a mí, pero la sociedad ya se dio cuenta y ya sabe cuando la están engañando, porque todo lo que está sucediendo es una gran simulación, una gran mentira". ●

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	14/08/2024	LEGISLATIVO

Alejandro Moreno encabezó la conferencia de prensa en el auditorio *Plutarco Elías Calles* en el CEN del Partido Revolucionario Institucional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-31	14/08/2024	LEGISLATIVO

QUEDÓ FUERA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI EN EL SENADO

Moreno asegura que no expulsaron a Beltrones, "él se separó desde antes"

El líder priista critica además la edad del senador y llama al cambio generacional

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

La decisión de expulsar a Manlio Fabio Beltrones del grupo parlamentario del PRI en el Senado es en respuesta a su postura como independiente, sostuvo el líder nacional, Alejandro Moreno.

En la primera conferencia después de su reelección al frente del partido, *Alito* sostuvo que Beltrones ya se había separado de los senadores del *tricolor* desde antes.

"Nosotros no expulsamos a nadie, lo que hicimos fue tomar la decisión, como lo marca el reglamento, de no admitir a un legislador por una sola razón, que semanas atrás hubo expresiones que iba a ser un legislador independiente", afirmó el dirigente.

Además, el recién reelecto presidente del partido tricolor declaró que "se acabaron los tiempos de los intocables".

Y el presidente nacional del partido le cerró la puerta por completo a Beltrones Rivera para volver a la bancada del Revolucionario Institucional.

"Se ha generado una campaña de calumnia en mi contra, pero al final los priistas nos conocemos. Nosotros ya tomamos la decisión. No forma, ni formará parte, del grupo parlamentario del PRI", sentenció *Alito*.

Al ser cuestionado sobre una posible reconciliación con el ahora senador independiente, Moreno Cárdenas tampoco se mostró abierto.

"Esto no es una posición personal, esto es un tema político. Tenemos que pensar en el país, y no somos ingenuos. Todo podemos ser, menos ingenuos, y el actuar de los priistas lo ve la militancia, y la decisión que tomamos es una que asumimos y tomamos todos", puntualizó.

En este sentido, le dijo a Beltrones Rivera que es momento de darle paso a otras figuras dentro del *tricolor*.

"Está cerca de los 80 años. Yo creo que al final del camino tiene que tener claro que la posición del partido es de una nueva generación", aseveró.

En cuanto a las críticas que ha recibido después de su reelección al frente del partido, sin mencionar nombres, les dijo a sus disidentes que debieron haber alzado la voz antes.

"Ahora todos estos impolutos, guerreros, ¿por qué no renunciaron antes? Porque estábamos en el poder. Dime una crítica a este gobierno de éstos (exdirigentes del PRI). Sólo veo los chingadazos que me ponen a mí", protestó el dirigente.

Por otro lado, sostuvo que el distanciamiento entre el PRI y el Partido Acción Nacional (PAN), que fueron juntos (con el PRD) en la pasada elección presidencial, puede no ser benéfico para la oposición.

"Ustedes creen que cuando sale una gente del PAN y dice que estamos en pausa, pausamos la relación. Pásenle un dato: de los 13, de los 14 municipios importantes de capitales, si no vamos juntos, no ganan ni uno", expuso Moreno Cárdenas .

ESPECIAL

Mensaje. Primera conferencia de Alejandro Moreno (azul), tras su reelección como líder nacional del PRI.

SE ACABÓ EL TIEMPO DE LOS INTOCABLES, ADVIERTE 'ALITO' A BELTRONES P. 8

Cuartoscuro

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	1,8	14/08/2024	LEGISLATIVO

Cruzan acusaciones Alejandro 'Alito' Moreno y Manlio Fabio Beltrones

EL DIRIGENTE DEL PRI acusó al legislador de ser un político de vitrina, mientras éste le responde estar atentando contra la ideología del partido

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Manlio Fabio Beltrones fue expulsado de la bancada priista. Especial

Las diferencias entre el reelecto presidente del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, y el senador electo Manlio Fabio Beltrones, se acrecentaron, luego de que ambos políticos cruzaron acusaciones, en la que el dirigente acusó al sinaloense de ser un "político de vitrina"; mientras que el próximo legislador respondió que Moreno está atentando contra la ideología y la trayectoria del partido, al tiempo que advirtió que no abandonará las filas del tricolor.

Alejandro Moreno mantuvo la determinación de dejar fuera a Malio Fabio y precisó que siempre tuvieron las puertas abiertas para todos los militantes y que la decisión que tomaron fue en conjunto con el grupo parlamentario.

"Cuando pasa mucho tiempo y te descolocas de la política, te conviertes en un político de vitrina, perdiendo esos reflejos que demanda hoy el contexto político nacional", destacó el líder priista.

Además, recordó que el próximo senador adelantó hace unos días que sería un legislador independiente, por lo que determinaron expulsarlo de la bancada.

"No expulsamos a nadie, lo que hicimos los legisladores es tomar la decisión de no admitir en el grupo parlamentario a un legislador por una razón: es público que semanas atrás hubo expresiones públicas que iba a ser independiente e iba a tomar sus propias decisiones y en un grupo parlamentario construimos la unidad para tomar la mejor decisión, pero respetando el derecho y libertad".

En tanto, Malio Fabio Beltrones, dejó en claro en entrevista radiofónica que "yo no me voy del PRI" y adelantó que impugnará su expulsión de la bancada en el Senado de la República.

Manifestó que el próximo primero de septiembre rendirá protesta como legislador de la cámara alta y que hará valer sus derechos.

"Yo no me voy de la bancada del PRI, soy senador de la República electo. Tomaré posesión y haré valer mis derechos", sentenció.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		14/08/2024	LEGISLATIVO

Excluye el PRI a Manlio Fabio de la bancada

Ciudad de México.- A menos de 24 horas de su reelección en la presidencia del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas ordenó la exclusión del senador electo Manlio Fabio Beltrones de la bancada priista en la Cámara Alta, que entrará en funciones el próximo 1 de septiembre.

Sin dar más detalles, el PRI anunció que la decisión se tomó debido a que "sus graves acciones han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa" del tricolor.

Luego de que la mañana de ayer Moreno Cárdenas encabezara una reunión con sus senadores y diputados electos, a la que no fue convocado Beltrones Rivera, el PRI informó que el grupo parlamentario en la Cámara Alta resolvió no admitir al exgobernador de Sonora, quien ha sido crítico de la reforma a los estatutos -la que considera ilegal- y de la gestión del presidente priista.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/excluye-el-pri-a-manlio-fabio-de-la-bancada/1833317

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	15	14/08/2024	OPINIÓN

PAN RESURGIRÁ FUERTE, INCLUYENTE Y UNIDO

JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR DEL GPPAN Y PDTE. DE LA JUCOPO
@JORGEROHE

Queremos que en la renovación de la dirigencia nacional, cada voto sea un paso hacia un instituto más preparado para enfrentar los desafíos del futuro

En días pasados, la Comisión Organizadora de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional del PAN (Conecen), anunció que el método ordinario establecido en nuestros estatutos será por el que se renovará la dirigencia nacional, es decir, con el voto directo de toda su militancia.

Para quienes aspiramos a participar en este proceso y sin lugar a dudas para nuestra militancia, este anuncio nos llena de orgullo, pues somos la única institución partidista que elegirá a su dirigente de forma democrática. Acción Nacional se ha construido sobre los sólidos pilares de la participación activa, la democracia y la libertad. Somos un partido que reconoce la importancia de la conciencia crítica e impulsa la participación de los ciudadanos, con la visión inquebrantable para el bien común. Ahora más que nunca, necesitamos que nuestros militantes se involucren de manera activa en el proceso de elección. Su participación no solo es un derecho, es un deber que fortalece nuestras estructuras democráticas internas.

No podemos ignorar los desafíos que enfrentamos. Los recientes eventos nos han mostrado que necesitamos revisar y ajustar nuestras políticas y enfoques para asegurar que estemos alineados con las necesidades y expectativas de los ciudadanos. La falta de confianza en las instituciones y en la política es una señal de alerta que no podemos pasar por alto. Debemos ser transparentes, responsables y receptivos a sus demandas. Como panistas, creemos en la dignidad de la persona y en la importancia de un gobierno que sirva a sus ciudadanos con justicia y eficacia.

El PAN necesita reflexionar sobre su identidad y sobre la agenda que defiende. Más allá de números y votos, es esencial que volvamos a enfocarnos en nuestras causas, banderas y principios. Debemos ser conscientes de qué defendemos desde un punto de vista doctrinal, y desde ahí construir nuestra narrativa y convencer a la ciudadanía.

En este contexto, la unidad se convierte en un imperativo ineludible. Debemos unirnos en torno a nuestra doctrina y nuestros valores. Esta unidad no es una consigna vacía, es un compromiso compartido con nuestras mujeres, hombres y jóvenes, quienes son el verdadero motor del cambio y quienes hacen diferencia en nuestro entorno. Su energía, diversidad y pasión son elementos esenciales que debemos integrar y potenciar. Nuestra doctrina humanista nos obliga a priorizar el bien común y a construir a partir de ella un México más justo y solidario.

"Debemos ser conscientes de qué defendemos desde un punto de vista doctrinal, y desde ahí construir la narrativa y convencer a la ciudadanía".

El objetivo no solo debe enfocarse en atraer a nuevos militantes al partido, sino de revitalizar el entusiasmo y el compromiso de aquellos que ya están con nosotros. No debemos olvidar que nuestra razón de existir es mejorar la vida de nuestros ciudadanos. Sé que quien lidere el PAN en los próximos tres años enfrentará grandes desafíos. No será un espacio de privilegios o gratificaciones emocionales, sino tres años de arduo trabajo y retos frente a un gobierno autoritario y sordo.

En el PAN reconocemos que tenemos el estigma de ser percibidos como un partido alejado de las calles y de la realidad de muchos mexicanos. Sin embargo, sé que en el último proceso electoral muchos panistas estuvimos tocando puertas y hablando con la gente. Este esfuerzo no puede ser algo temporal, debemos volcarnos a las calles de manera constante.

Tus valores, ideas, experiencias y voz son esenciales. Militantes, hagamos del próximo proceso interno para la selección de dirigencia una celebración de nuestra democracia interna. Que cada voto sea un paso hacia un PAN más fuerte, unido y preparado para enfrentar los desafíos del futuro. Juntos, sigamos siendo el partido de la libertad, instituciones y oportunidades para todos.

Hemos sido el presente, ahora construyamos el futuro de un partido renovado y fuerte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14,15	14/08/2024	OPINIÓN

EVADIR LA RESPONSABILIDAD

RUBÉN MOREIRA VALDEZ
COORDINADOR DEL PRI EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
@RUBENMOREIRAVDZ

No son pocos los ejecutivos locales que, ante una escalada de violencia, descalifican la crítica

Los últimos acontecimientos relacionados con dos famosos delincuentes han provocado una crisis internacional y confirman que la política en materia de seguridad es un fracaso.

No se puede negar que tenemos tres sexenios en un clima de tensión y violencia, pero tampoco se puede dejar de reconocer que hay territorios tranquilos y en paz. Por cierto, el estado que gobierna el polémico Samuel García, ha superado los mil homicidios en este 2024. Además, mientras el mitómano político inventa fantasías de todo tipo, amplias zonas se encuentran bajo el dominio del crimen. Nuevo León vivió momentos difíciles en la primera década del siglo y con mucho esfuerzo recuperó la paz. En la tarea participó un gobierno con voluntad y una sociedad comprometida.

¿Por qué se padece la violencia? ¿Se puede vencer al crimen? ¿Por qué una entidad que recuperó la tranquilidad tiene un retroceso? Van respuestas y comentarios.

Primero.- A los criminales, y en especial a los narcotraficantes, la autoridad no les puede mandar mensajes dubitativos o inciertos y mucho menos permisivos.

Segundo.- Las y los gobernadores son el factor fundamental para lograr la paz, sólo ellos pueden coordinar los esfuerzos para enfrentar al crimen. Sé de muchos que buscan el menor pretexto para no intervenir y varios se escudan en el argumento de la falta de competencia legal.

No son pocos los ejecutivos locales que, ante una escalada de violencia, minimizan y descalifican la crítica de buena fe: el resultado es que pronto la situación se agudiza. Hidalgo y Tabasco son ejemplo.

Tercero.- Hay sociedades donde el crimen ha construido normalidad: se relacionan con la población, generan vínculos económicos, participan en la política. En estos territorios volver a la paz verdadera será más difícil.

Cuarto.- El poder del Estado siempre será mayor que el de los delincuentes. Sin embargo, la seguridad y la justicia no se encuentran en el centro de las políticas públicas ni en el interés de los gobernantes. Una buena parte de los políticos utilizan la famosa estrategia "HP" y otros caen en la *estúpida* tentación de dialogar con el crimen o pedir "ayuda".

Quinto.- El fenómeno delictivo, en muchas ocasiones, se enfrenta a la inexperiencia y la comodidad. Dejar hacer y dejar pasar es una constante de muchos gobiernos, a ello hay que sumarle el miedo a enfrentar costos políticos. Iniciar la lucha contra el crimen organizado, no pocas veces, representa un alza momentánea de la violencia, que se traduce en críticas de buena y mala fe.

"Hay sociedades donde el crimen ha construido normalidad: se relacionan con la población, participan en la política".

Advierto que ya no queda mucho tiempo para recuperar a México. De no hacerlo, es fácil predecir: el país que conocemos se convertirá en un narcoestado, con un gobierno paralelo.

P.S. "HP" significa hacerse pendejo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	9	14/08/2024	OPINIÓN

Evadir la responsabilidad

Rubén Moreira
Diputado Federal
@rubenmoreiravdz

Los últimos acontecimientos relacionados con dos famosos delincuentes han provocado una crisis internacional y confirman que la política en materia de seguridad es un fracaso.

No se puede negar que tenemos tres sexenios en un clima de tensión y violencia, pero tampoco se puede dejar de reconocer que hay territorios tranquilos y en paz, por ejemplo: Yucatán, Coahuila, Aguascalientes y Querétaro.

Algunas de estas entidades conviven con otras de extrema violencia, tal es el caso de Coahuila, vecino de Nuevo León.

Por cierto, el estado que gobierna el polémico Samuel García, ha superado los mil homicidios en este 2024. Además, mientras el mitómano político inventa fantasías de todo tipo, amplias zonas de la entidad se encuentran bajo el dominio del crimen.

Nuevo León vivió momentos difíciles en la primera década del siglo y con mucho esfuerzo recuperó la paz. En la tarea participó un gobierno con voluntad y una sociedad comprometida.

¿Por qué se padece la violencia?, ¿se puede vencer al crimen?, ¿por qué una entidad que recuperó la tranquilidad tiene un retroceso? Van respuestas y comentarios.

Primero.- A los criminales, y en especial a los narcotraficantes, la autoridad no les puede mandar mensajes dubitativos o inciertos y mucho menos permisivos. Ellos están fuera de la ley y, por lo tanto, se les debe combatir sin pretexto.

Segundo.- Las y los gobernadores son el factor fundamental para lograr la paz, solo ellos pueden coordinar los esfuerzos para enfrentar al crimen. Se de muchos que buscan el menor pretexto para no intervenir y varios se escudan en el argumento de la falta de competencia legal.

No son pocos los ejecutivos locales que, ante una escalada de violencia, minimizan y descalifican la crítica de buena fe: el resultado es que pronto la situación se agudiza. Hidalgo y Tabasco son ejemplo de lo anterior.

Nuestro país se convertirá en un narcoestado con un gobierno paralelo; ya no queda mucho tiempo para recuperar a México.

Tercero.- Hay sociedades en las que el crimen ha construido normalidad: se relacionan con la población, generan vínculos económicos, participan en la política, construyen popularidad o resignación ante la realidad, impulsan una contracultura y, en algunos casos, mantienen una relativa tranquilidad. En estos territorios volver a la paz verdadera será más difícil.

Cuarto.- El poder del Estado siempre será mayor que el de los delincuentes. Sin embargo, la seguridad y la justicia no se encuentran en el centro de las políticas públicas ni en el interés de los gobernantes.

Una buena parte de los políticos utilizan la famosa estrategia "HP" y otros caen en la estúpida tentación de dialogar con el crimen o pedir "ayuda" al mismo.

Quinto.- El fenómeno delictivo, en muchas ocasiones, se enfrenta a la inexperiencia, las falsas concepciones y la comodidad. Dejar hacer y dejar pasar es una constante de muchos gobiernos, a ello hay que sumarle el miedo a enfrentar costos políticos.

Iniciar la lucha contra el crimen organizado, no pocas veces, representa un alza momentánea de la violencia, que se traduce en críticas de buena y mala fe.

Advierto que ya no queda mucho tiempo para recuperar a México. De no hacerlo, es fácil predecir: el país que conocemos se convertirá en un narcoestado, con un gobierno paralelo.

P.S. "HP" significa hacerse pendejo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 4 | 14/08/2024 | OPINIÓN

Alito *vs.* Manlio

Es difícil entender que dos personas con la trayectoria y la experiencia de **Manlio Fabio Beltrones** y **Alito Moreno** no hayan utilizado la política para evitar un rompimiento que debilita aún más al otrora partidazo, sobre todo cuando se habla de la necesidad de unidad y cierre de filas.

Salvo que las autoridades anulen la reelección de **Alito** por hacer cambios a los estatutos en periodo electoral, el exgobernador de Sonora está, irremediablemente, fuera de este PRI.

A esa conclusión llegamos luego de asistir ayer a la rueda de prensa convocada por el presidente del tricolor en el emblemático auditorio Plutarco Elías Calles.

Acudió junto con los coordinadores designados de las bancadas del PRI en el Senado, **Manuel Añorve**, y en Diputados, **Rubén Moreira**, pero también con los priistas que ocuparán escaños y curules a partir del primero de septiembre próximo.

• El lenguaje del político de Campeche nos dejó claro que, mientras él presida el PRI, no hay cabida para **Beltrones**. "Se acabaron los tiempos de los intocables", dijo.

Alito tenía toda la cancha para él. Los legisladores avalaban con su presencia cada una de las palabras de su reelecto líder, al que incluso aplaudieron.

—¿No hay marcha atrás en lo de **Manlio**? —preguntamos.

—Pusimos de nuestra parte. El PRI lo hizo candidato a senador. Puso a su hija **Sylvana** en la cuarta posición plurinominal. Le otorgó el partido, los sectores, las organizaciones y todas las posiciones políticas —respondió.

Dijo más: "Soy un político profesional. En este momento político, el que se enoja pierde. Pero también, muchas veces, el que pierde se enoja".

El hombre dejó claro que la no admisión de **Manlio** en la bancada tricolor no fue una decisión personal, sino política, y que ya es tiempo de abrir espacios a las nuevas generaciones.

"Cuando pasa mucho tiempo, te descolocas, te extravías de la política, te conviertes en un político de vitrina, perdiendo esos reflejos que demanda hoy el contexto político nacional".

Ya encarrerado, hizo más viejo a **Manlio**. Dijo que tiene 80 años, aunque sólo tiene 71. Nació el 30 de agosto de 1952.

Justificó así la decisión de no admitir a **Beltrones**:

"Es público —y documentado por ustedes— que semanas atrás hubo expresiones públicas de que iba a ser senador independiente, que iba a tomar sus propias decisiones".

• El video lo dio a conocer la Fiscalía de Sinaloa para respaldar su tesis de que el exrector de la UAS, **Héctor Melesio Cuén**, fue asesinado para robarle su vehículo, el mismo día que secuestraron al **Mayo Zambada**.

En las imágenes se aprecia claramente que los sicarios fueron a la gasolinería a matar a **Melesio Cuén** y no a robarle su camioneta, como dice la versión oficial.

Dos hombres en una moto llegaron, dispararon y se fueron. El chofer arrancó la camioneta después de la balacera sin que intentaran bajarlo, matarlo o quitarle el vehículo.

¿Mentir para salvar la cara del gobernador **Rubén Rocha**? Es pregunta.

• Un punto de la reforma al Poder Judicial que no se ha deliberado lo suficiente es el relativo al riesgo de que la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros le abra aún más las puertas al crimen organizado para incidir en los procesos judiciales.

Andrea Rovira, vicepresidenta del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, puso el dedo en la llaga en un foro sobre la citada reforma, convocado por la Coparmex:

"Claro que en una elección de juzgadores se corre el riesgo de que el crimen organizado tenga sus propios candidatos, fomente el voto de los que le son afines y dificulte aún más poder juzgar este tipo de delitos y de personas.

"La iniciativa de reforma al Poder Judicial Federal no prevé mecanismos específicos que vean este tipo de asuntos....

"Un juez que ve asuntos de delincuencia organizada corre el riesgo de que lo maten. De hecho, el tema de la movilidad de los jueces está hecho para su protección".

Mariana Campos, directora general de México Evalúa, coincidió: "El tema del crimen organizado está vigente. Es muy preocupante. Acabamos de cerrar la elección más violenta que hayamos tenido en el país".

Señaló que en México Evalúa se ha monitoreado la violencia político-criminal y lo que se encontró es que, quienes la provocan, buscan el control de los gobiernos.

"Preocupa muchísimo que, teniendo esta realidad, en lugar de fortalecer políticas públicas que lidien con los ataques y las amenazas que enfrentan los jueces, estemos abriendo la puerta para que sea mucho más fácil a los delincuentes incidir en la justicia", remató.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	2	14/08/2024	OPINIÓN

Teoría de la Conspiración

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alito Moreno no sólo fue incapaz de mantener las gubernaturas y presidencias municipales, por el contrario, sus conspiraciones lo llevaron a beneficiarse de los pactos de impunidad entre los gobernadores priistas y logró lo la extinción del PRI a nivel bancadas. El partido inició en 1940 con 58 senadores y actualmente solo cuenta con ocho senadurías.

Asimismo, al inicio de su gestión, el PRI contaba con 14 gubernaturas, de las cuales ahora sólo tiene dos, Durango y Coahuila.

Aferrado al poder y al dinero, Alito Moreno decidió reelegirse, lleva seis años en el poder y dice que podría durar otros seis siendo el dirigente que más años ha sido presidente de ese partido en el presente siglo.

Y tras la reelección de Alejandro Moreno en la dirigencia del PRI, se comunicó que Manlio Fabio Beltrones, opositor de la renovación del liderazgo nacional, quedará fuera del grupo parlamentario del partido en el Senado de la República.

A lo que el actual senador electo detalló la "unilateralidad" del acto: "Ahora resulta que disentir, según Alito, es ilegal, ahora resulta que no estar de acuerdo es atentar contra la unidad del Partido", expuso el político a través de un comunicado oficial. "Tengámoslo claro, esta dirigencia no representa la Unidad, el PRI de Alito debiendo ser formal, se ve marrullero y mezquino con los suyos… y pequeño ante la sociedad", dijo. Y para El Partido Revolucionario Institucional (PRI) dio a conocer que el exgobernador de Coahuila, Rubén Moreira Valdez, seguirá al frente del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados por tres años más, es decir, lo que dura la LXVI legislatura.

Previamente, el PRI confirmó que Manuel Añorve continuará liderando al grupo parlamentario en el Senado de la República tras lograr su reelección en las elecciones del 2 de junio de 2024. La decisión unánime de la bancada, fue anunciada a través de un comunicado después de una reunión de los legisladores entrantes, garantiza que Añorve, quien asumió el cargo de coordinador en 2023, siga dirigiendo los trabajos del partido en la Cámara Alta. ¡Que sigan las reelecciones!

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx

Ante los constantes ataques del CJNG a habitantes de rancherías en Michoacán, pobladores han tomado sus armas para protegerse mediante guardias comunitarias.
La imagen, en el poblado de Mesa de Mendoza. (Foto: Cuartoscuro)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	14/08/2024	OPINIÓN

Confidencial

Arrancan movilización nacional

Al dar por hecho que "está allanado el camino" para el aval de la elección presidencial y de que "no se ve que vayan a frenar la sobrerrepresentación" de Morena, diputados de oposición revelaron que "ya se inició la movilización nacional". Cuentan que **Xóchitl Gálvez** y **Guadalupe Acosta** ya tuvieron los primeros encuentros con legisladores de varios estados, para operar lo que se espera sea "una verdadera movilización nacional". "De hecho la movilización ya arrancó", afirman, al asegurar que "no queremos que nos pase lo del domingo pasado en el INE con la Marea Rosa" y "ya comenzamos la movilización". Mariana Gómez del Campo, Martha Romo, Santiago Torreblanca, Paulina Rubio, Héctor Téllez, del PAN; Cynthia López, Marco Mendoza, Eufrosina Cruz, Eduardo Zarzosa, del PRI, y Edna Díaz, Francisco Huacus, Elizabeth Pérez, algunos que operan "la madre de todas las movilizaciones", según afirman. Veremos.

Fiesta completa para la '4T'

Mañana jueves habrá fiesta completa para la '4T'. Y es que **Claudia Sheinbaum**, luego de recibir la constancia de mayoría y validez por parte de los magistrados, en la sede del Tribunal Electoral, que la acredita como presidenta electa de México, encabezará en el Teatro Metropolitan un festejo público al que asistirán, además del gabinete ampliado, diputados y senadores electos. Ahí delineará lo que serán sus primeras acciones de gobierno, que iniciará a partir del 1 de octubre, las cuales seguramente irán en línea con lo planteado por el Presidente: las 18 reformas constitucionales que se prevé sean aprobadas en septiembre, se anticipó.

PRI, "chueco o torcido"

Lo admitió ayer el propio **Alejandro Moreno**. Mientras se burlaba de los *spots* de MC, en los que los naranjas presumen que ya son tercera fuerza, *Alito* Moreno reviró que "hay que decirles que hay tres medallas y el cuarto lugar. Entonces, la tercera fuerza política del país, les guste o no les guste, chueco, de lado, derecho, torcido, son los resultados que emitió la gente con su voto. El PRI es la tercera fuerza política del país". Vaya logro.

"Arrebata" Morena en Jalisco

Con todas las resoluciones de los órganos electorales en su contra, Morena perdió la elección en Jalisco, pero insiste en arrebatar el triunfo a MC y va de nuevo en busca de anular los comicios. El partido en el gobierno federal simplemente no aceptó la resolución del Tribunal Electoral del estado, que ratifica el triunfo del candidato naranja, **Pablo Lemus**. Los magistrados resolvieron que las impugnaciones de Morena, PT y PVEM "técnicamente se clasifican como abstractas, vagas, imprecisas e insuficientes". Pero los de la '4T' ya anunciaron que se inconformarán y llevarán su impugnación a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. "Es muy claro, Morena calienta la plaza, pierde y arrebata para generar inestabilidad", criticó el líder del partido naranja en el Senado, el jalisciense Clemente Castañeda.

Nuevo desacato al Poder Judicial

Se le acaba el tiempo al Senado y de nuevo desacatan el mandato del Poder Judicial. Senadores de Morena y aliados, como de la oposición, de plano ayer no acudieron a la reunión de la Comisión de Gobernación. Ahí debieron aprobar la minuta que expide la Ley General de Operaciones de los Registros Civiles, la cual otorga facultades al gobierno federal para recabar los datos biométricos de los ciudadanos. No obstante, al no reunirse el quórum, la Cámara alta, de nueva cuenta, evadió cumplir con una orden judicial sobre el juicio de amparo 828/2020, promovido por el titular de la Unidad de Litigio Estratégico en Derechos Humanos del Instituto Federal de Defensoría Pública. El juez Octavo de Distrito en materia Administrativa en la Ciudad de México, que concedió el amparo, ha solicitado, de manera insistente, que el Senado haga la dictaminación. La consideración es que si estos ministros ya se van, ¿para qué hacerles caso?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	14/08/2024	OPINIÓN

SACACORCHOS

- Aunque uno quiera defenderlos, el PRI y el PAN nomás no se dejan con lo que están haciendo con sus respectivas renovaciones de sus dirigencias nacionales.
- Ya vimos la manera en que Alito Moreno logró su reelección y como planea expulsar a los críticos internos, logrando apoderarse de un partido que ve como a cada elección su votación se reduce.
- Pero en el PAN no cantan mal las rancheras, por lo que a las críticas de que no se puede hacer una elección interna con el actual padrón, controlado por la federación de caciques estatales, van precisamente a una contienda interna con ese padrón.
- Así, es de esperarse que, de inscribirse Jorge Romero, uno de dichos caciques, será el elegido, pasando por encima de los demás candidatos.
- De esta forma, el PAN y el PRI tendrán dirigentes nacionales con una larga cola que les van a pisar –curiosamente por temas inmobiliarios– y con esto van a representar partidos cuestionados que no atraigan el interés de los electores, algo muy conveniente para ya saben quien.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	8	14/08/2024	LEGISLATIVO

Comisión tendrá dictamen este fin de semana

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados tendrá listo este fin de semana el proyecto de dictamen de la reforma al Poder Judicial, con el fin de discutirlo y votarlo el jueves 22 de agosto, anticipó el morenista Juan Ramiro Robledo.

El presidente de la comisión dictaminadora reafirmó que la iniciativa será presentada y aprobada en el pleno al comienzo de la nueva Legislatura en San Lázaro, es decir, en septiembre.

"Yo creo que podemos tener un proyecto de dictamen de la reforma al Poder Judicial para el fin de semana y para la semana que entra la discusión, y (en cuanto a la iniciativa de) órganos autónomos tenemos que plantear un acuerdo entre grupos parlamentarios para ponerle fecha, pero el dictamen ya se circuló. También van a generar mucha discusión".

En tanto, los integrantes de esta comisión aprobaron el proyecto de reforma, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, para imponer pri-

Avalan ampliar catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa

no solo violenta los derechos humanos protegidos por la Constitución, también transgrede las convenciones internacionales reconocidas por el Estado.

Negaron que la derogación de la prisión preventiva oficiosa implique la liberación automática de 60 mil personas en proceso penal, como asegura el gobierno federal, pues los jueces deben revisar caso por caso.

En contraste, los morenistas no solo defendieron esta propuesta, sino que la reforzaron con una reserva durante la discusión en lo particular.

La comisión dictaminadora abordará hoy el proyecto para reivindicar a la CFE como empresa preponderante.

"No está para ir a competir con los particulares, porque el objeto de la CFE y de Pemex no es andar compitiendo para ganar dinero", dijo Robledo.

El jueves se desahogará el proyecto para trasladar la Guardia Nacional a la Sedena.

Reforma al Poder Judicial: El cambio más relevante en el sexenio de López Obrador, según Magdalena Núñez

CDMX a 13 de agosto, 2024.- La diputada Magdalena Núñez Monreal, representante del Partido del Trabajo (PT), ha declarado que la reforma al Poder Judicial que se avecina es, sin duda, la más trascendental desde la llegada del presidente Andrés Manuel López Obrador al poder. En un evento reciente organizado por la Confederación Nacional del Campo y para el Campo (Confenacam), Núñez Monreal subrayó la importancia de esta iniciativa, señalando que marcará un antes y un después en la historia de la justicia en México.

Durante la firma de la Protocolización y Acta Constitutiva del organismo para el periodo 2024-2030 en San Lázaro, la legisladora destacó que, aunque se han logrado avances significativos en temas como democracia, justicia social y desarrollo económico durante el actual sexenio, la reforma al Poder Judicial es fundamental para asegurar que la justicia esté verdaderamente al servicio del pueblo.

https://mayacomunicacion.com.mx/reforma-al-poder-judicial-el-cambio-mas-relevante-en-el-sexenio-de-lopez-obrador-segun-magdalena-nunez/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,10	14/08/2024	LEGISLATIVO

JUECES A PARO

Especial

Magistrados y Jueces de 9 asociaciones nacionales advirtieron de un "paro nacional" de labores contra la reforma al Poder Judicial Federal en septiembre. Además, emplazaron al nuevo Congreso y a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para detener el proceso y frenar la elección por voto abierto.

PÁGINA 10

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,10	14/08/2024	LEGISLATIVO

Propiciaría reforma manipulación política de puestos: expertos

Alertan sobre fin de carrera judicial

Afirman que elección de integrantes del PJ ha fracasado en otros países

VÍCTOR FUENTES

Jueces internacionales y académicos advirtieron que la reforma impulsada por Morena acabará con la carrera judicial en México, es incompatible con estándares y tratados internacionales, y será contraproducente para el Gobierno entrante.

Lo anterior, durante el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, convocado por la Corte.

"Las mayorías pueden cometer grandes errores y pueden perseguir a las minorías, hay una larga historia que nos enseña que es necesario un poder fuera del sistema electoral, para que se pueda proteger a las minorías. El poder contra mayoritario es el Poder Judicial, que permite poner un límite. Si todo va a elecciones, se confunden y no hay un poder contra mayoritario", afirmó Ricardo Lorenzetti, Ministro de la Corte de Argentina.

La jueza costarricense Adriana Orocú Chavarría afirmó que esta reforma "debilita" la garantía de contar con un juez imparcial y genera riesgos que sólo están medidos políticamente, pero no técnicamente.

"Esta supuesta democratización, es una manipulación política de todos los puestos a elegir", acusó, recordando que puede haber más de 10 mil candidatos a todos los puestos judiciales en México, pero no tendrían recursos para hacer campaña electoral.

"Implica el riesgo de agravar la impunidad, corrupción, nepotismo, tráfico de influencias y mora de la justicia", advirtió, por su parte, José de Jesús Orozco, ex presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Bolivia adoptó la elección por voto popular de magistrados, sólo de sus tres cortes superiores, durante el régimen de Evo Morales. Eduardo Rodríguez Veltzé, ex Ministro de la Suprema Corte de ese país y Presidente provisional de la República antes que Morales, recordó que los jueces no son políticos que deban responder a sus electores.

Explicó que los bolivianos se dieron cuenta de que las listas de candidatos eran un "empaque" del partido oficialista, que tenía la mayoría legislativa para proponerlos, y que ninguno de los ganadores tuvo el voto de más de diez por ciento de los electores, por lo que son "absolutamente ilegítimos". Las

Otra visión

Algunas consideraciones sobre la reforma al PJ efectuadas en el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial:

- El objetivo de mayor legitimidad democrática no se logra, pues no hay claridad sobre cómo se elegirá a los candidatos.
- Puede propiciar que se agrave la impunidad, la corrupción, el nepotismo, el tráfico de influencias y mora de la justicia.
- Actuarios, oficiales judiciales y secretarios de tribunales y juzgados, que llevan años en la carrera judicial, podrían ser desplazados de su aspiración de ascenso a jueces y magistrados, por personas afines al Gobierno.
- Es difícil que ciudadanos participen en selección de candidatos.
- No habrá garantía de contar con jueces imparciales.
- Es incompatible con estándares y tratados internacionales.

elecciones judiciales agendadas para 2023 ni siquiera se han podido realizar.

Marcelo Gallo Tagle, presidente de la Federación Latinoamericana de Magistrados, afirmó que el cese masivo de jueces -previsto en la iniciativa a revisión en México- afectaría retroactivamente designaciones que fueron realizadas adecuadamente.

"Hablar de privilegio de los jueces es simplemente una etiqueta mediática para tratar de denostar la imagen del Poder Judicial y mal informar al ciudadano".

Carlos Ayala Corao, otro ex presidente de la CIDH, criticó al Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) que plantea la reforma morenista, también electo por voto popular, pues todo indica que es un tribunal para revisar sentencias, no para revisar la conducta de los juzgadores.

El objetivo de mayor legitimidad democrática no se logra con esta reforma, agregó, pues no hay claridad sobre cómo se elegirá a los candidatos, que serán propuestos por los tres Poderes. "No veo a los ciudadanos participando en la selección", dijo.

Francisca Pou, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, calificó de "una pesadilla" tener que estar discutiendo sobre temas tan básicos como la independencia judicial, en vez de estar procesando una reforma que avance temas que se han planteado desde hace 30 años, como la mejora de fiscalías, policías de investigación y tribunales estatales.

"(La reforma) fue una ocurrencia de campaña del Presidente actual (...), equivale al debilitamiento y la destrucción de la carrera judicial", agregó Julio Ríos, investigador del ITAM.

Actuarios, oficiales judiciales y secretarios de tribunales y juzgados que llevan años en la carrera judicial, pronosticó, serán desplazados de su aspiración de ascenso a jueces y magistrados, por personas afines al gobierno.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	14/08/2024	LEGISLATIVO

Amenazan jueces con ir a paro si reforma no cambia

Advierten que convocarán a un cese nacional de labores **si diputados federales de Morena no detienen la discusión del dictamen**; presentan sus propias propuestas

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) hará un paro nacional de labores si la Cámara de Diputados no detiene la discusión de la reforma judicial.

Una vez que terminaron los nueve foros que realizó la Cámara Baja, del 27 de junio al 8 de agosto, la mayoría de Morena y sus aliados pretenden avalar el dictamen de la iniciativa del titular del Ejecutivo, el próximo 22 de agosto, por lo que los integrantes de la Jufed, que ayer se manifestaron en la entrada de la sede del Poder Judicial de San Lázaro, amenazaron que convocarán a un paro nacional de labores si los diputados federales de Morena no detienen la discusión del dictamen de la reforma judicial.

Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Jufed, dijo que ya empezaron con la planificación del paro nacional, para iniciarlo una vez que los diputados oficialistas em-

FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

La Jufed ofreció una conferencia de prensa la tarde de ayer en las escalinatas de la sede de San Lázaro sobre la reforma al Poder Judicial presentada en el Congreso de la Unión.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	14/08/2024	LEGISLATIVO

piecen con el dictamen de la reforma constitucional.

"Los juzgadores pedimos a la legislatura y gobierno entrantes que detengan en septiembre el actual proceso de reforma, dadas sus tantas imperfecciones, para reencauzar la discusión pública hacia una reforma integral bien meditada. La suspensión de labores, como última medida, la emplearíamos con el único propósito de que la reforma sea integral. Por ello anunciamos que hemos procedido ya a planificar y ejecutar los pasos que nos permitirán decretarla en el momento en que se vuelva necesaria", dijo.

Hizo un llamado a la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum para que escuche las demandas de los trabajadores del Poder Judicial y se presente una nueva propuesta de reforma judicial.

"Esperaríamos que la próxima presidenta de los Estados Unidos Mexicanos se pronuncie por transformar la justicia con altura de miras, con diálogo cierto, con un calendario preciso para el diagnóstico, la discusión, el diseño, la redacción y las fechas de entrada en vigor", señaló.

JUANA FUENTE VELÁZQUEZ
Directora nacional de la Jufed

"Esperaríamos que la próxima presidenta (...) se pronuncie por transformar la justicia con altura de miras, con diálogo cierto"

Fuentes Velázquez dijo que la elección popular de ministros, magistrados y jueces, propuesta en la iniciativa presidencial, es la principal falla que vislumbran, ya que terminaría con la carrera judicial y la independencia del Poder Judicial.

"Se ha propuesto una reforma que, entre otras, podría cambiar radicalmente la manera en que se designa a los juzgadores, pretendiendo que se elijan por voto popular, lo que implica terminar con la carrera judicial, que es la garantía de independencia. Si permitimos que sean elegidos por voto popular corremos el riesgo de politizar el sistema judicial, los juzgadores podrían verse tentados a tomar decisiones basadas en la popularidad, en lugar de la justicia y el derecho, vulnerando los principios más básicos del Estado de derecho. Esta politización del Poder Judicial afectaría de manera desproporcionada a las personas más pobres y a aquellas que han padecido violencia, exclusión y discriminación", advirtió.

La directora nacional de la Jufed dijo que es necesario replantear la reforma al Poder Judicial de manera integral para que sea una "reforma sana", y desechar la propuesta por el titular del Ejecutivo.

Por ello, planteó diversas propuestas, como considerar la profesionalización de policías y fiscales en la reforma constitucional, el robustecimiento de las defensorías públicas, mejorar la administración de justicia encomendada a tribunales locales agrarios y contencioso administrativos, la regeneración del sistema carcelario y la certificación de los estudios profesionales de derecho.

"Si se hiciera caso en esta petición, todos en la Judicatura, los más de 50 mil mujeres y hombres que la conformamos, apoyaremos las mejores propuestas de enmienda a la Constitución y a las leyes que se ventilen en el Congreso", refirió Fuentes Velázquez.

Finalmente, los trabajadores del Poder Judicial, que se manifestaron ayer en las escalinatas de la sede en San Lázaro, desconocieron a los líderes sindicales que en un principio tomaron las riendas de las protestas, al señalar que no los representan.

En particular, pidieron la destitución de Gilberto González Pimentel, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, entre gritos que repitieron: "¡Fuera Pimentel, fuera Pimentel!", quien en días pasados aseguró que no era viable realizar un paro nacional de labores como medida para protestar contra la reforma judicial. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	1, 4	14/08/2024	LEGISLATIVO

Amagan jueces con paro nacional en rechazo a la reforma al PJF

- Elección por voto popular, el principal desacuerdo; septiembre puede ser "fecha fatídica"
- Tomarán la medida si la iniciativa se aprueba como la presentó Morena

FERNANDO CAMACHO / P 4

La Jufed crea bloque contra elección popular de jueces; amaga con paro de labores

FERNANDO CAMACHO, GUSTAVO CASTILLO E IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) adelantó que podría convocar a un paro de labores en protesta por la eventual aprobación de la reforma judicial en los términos en que la presentaron Morena y sus aliados, en particular en lo que se refiere a la elección de jueces, ministros y magistrados mediante voto popular.

"Los y las integrantes de la Judicatura formamos hoy válidamente esta coalición para la defensa de la independencia judicial y, en su caso, acordaremos la suspensión temporal del trabajo, en uso de un derecho de rango máximo", señaló la jueza Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Jufed.

Una trabajadora del Poder Judicial que pidió no ser identificada indicó que en las sedes de dicha instancia se están realizando votaciones para definir si el eventual paro se realiza el 19 de agosto o el primero de septiembre, que es la "fecha fatídica".

Durante un mitin realizado la tarde del martes a las afueras de la sede de San Lázaro del Consejo de la Judicatura Federal, Fuentes Velázquez aseguró que a la decisión de parar labores por parte de quienes encabezan tribunales y juzgados "se ha unido el personal que trabaja con nosotros, quienes comparten la preocupación por el futuro de la justicia".

Recalcó que "la suspensión de labores, como última medida, la emplearíamos con el único propósito de que la reforma sea integral, y producto del máximo consenso entre las mayorías legislativa y los demás actores sociales".

En ese tono, indicó que "hemos procedido ya a planificar y ejecutar los pasos que nos permitirán decretarlo en el momento en que se vuelva necesaria. Informaremos con toda oportunidad a la opinión pública sobre las decisiones colectivas que sean tomadas en los siguientes días".

En una concentración realizada en las escalinatas de entrada del edificio, en medio de consignas como "Poder Judicial, contrapeso nacional" y "si el pueblo se informa, no pasa la reforma", Fuentes Velázquez recalcó que las personas juzgadoras "pedimos a la Legislatura y gobierno entrantes que detengan en septiembre el actual proceso de reforma, dadas sus tantas imperfecciones, para rencauzar la discusión pública hacia una reforma integral bien meditada".

Asimismo, puntualizó que "el nuevo gobierno tiene la oportunidad histórica de lograr una reforma trascendental si reconoce que deben atacarse de fondo los problemas de acceso a la justicia, para que todas las personas cuenten con instancias eficaces que les garanticen el respeto a sus derechos humanos, sobre todo las menos favorecidas y vulnerables y, al mismo tiempo, para proveer del incentivo de seguridad jurídica a los inversionistas".

Durante el mitin, los asistentes recalcaron que llevan a cabo estas movilizaciones sin estar manipulados, y subrayaron que los líderes sindicales del Poder Judicial de la Federación "no nos representan".

De igual forma, Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del Poder Judicial, enfatizó: "que le quede claro a Arturo Zaldívar (ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación) y a los legisladores de Morena: el Poder Judicial de la Federación se sustenta en su base trabajadora y seguiremos defendiendo nuestros derechos".

En una serie de foros realizados más temprano, Fuentes Velázquez propuso llevar una reforma al Poder Judicial que empiece por trasladar a todos los actores que participan en la Procuración de Justicia y Administración de Justicia a los Poderes Judiciales.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	14/08/2024	LEGISLATIVO

PROTESTAN CONTRA REFORMA JUDICIAL

Jueces amagan con paro nacional

POR HÉCTOR FIGUEROA

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) afirmó que, como última medida en contra de la reforma en la materia, se iría a paro nacional.

Desde las escalinatas del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, donde integrantes del Poder Judicial realizaron una protesta, Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Jufed, dijo que ya empezaron a determinar los pasos que permitan a los empleados del Poder Judicial de la Federación decretar el paro nacional en el momento en que sea necesario.

Magistrados y jueces federales pidieron al gobierno entrante frenar en el Congreso de la Unión la aprobación de la reforma judicial en septiembre y pugnaron porque se busque una modificación integral, producto del máximo consenso entre las mayorías legislativas, juzgadores y los demás actores sociales.

"Si se hiciere caso en esta petición, todos en la judicatura apoyaremos las mejores propuestas de enmienda a la Constitución", señaló Fuentes Velázquez.

PRIMERA | PÁGINA 6

Foto: Alejandro Aguilar

Trabajadores del Poder Judicial y jueces protestaron ayer en las escalinatas del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	14/08/2024	LEGISLATIVO

REALIZAN MOVILIZACIÓN EN SAN LÁZARO

Jueces amenazan con paro nacional

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

AFIRMAN QUE LA ENMIENDA DISCUTIDA EN EL CONGRESO DEBE SER integral y producto del máximo consenso entre las mayorías legislativas y los demás actores sociales

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) anunció que se irá a paro nacional como última medida en contra de la reforma al Poder Judicial.

En conferencia de prensa desde las escalinatas del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Jufed, dijo que su objetivo es que sea una reforma integral y de consenso entre las mayorías legislativas, los jueces y otros sectores sociales.

Además, adelantó que ya empezaron a determinar los pasos que permitan a los empleados del Poder Judicial de la Federación (PJF) decretar el paro nacional en el momento en que se vuelva necesario.

"Se ha unido el personal que trabaja con nosotros, quienes comparten la preocupación por el futuro de la justicia de la unión. La suspensión de labores, como última medida, la aplicaríamos con el único propósito de que la reforma sea integral y producto del máximo consenso entre las mayorías legislativas y los demás actores sociales.

"Por ello, anunciamos que hemos procedido ya a planificar y ejecutar los pasos que nos permitirán decretarla en el momento en que se vuelva necesaria", dijo Fuentes Velázquez.

Los magistrados y jueces federales pidieron al gobierno entrante, encabezado por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, frenar en el Congreso de la Unión la aprobación de la reforma judicial en septiembre.

Foto: Alejandro Aguilar

Al menos 300 integrantes del Poder Judicial se manifestaron contra la reforma en la materia.

"Esperaríamos que la próxima Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos se pronuncie por transformar la justicia con altura de miras, las personas juzgadoras pedimos a la Legislatura y gobierno entrante que detengan en septiembre el actual proceso de reforma.

"Septiembre de 2024 puede convertirse en una fecha fatídica para el país si el Congreso entrante y la futura Presidenta se empeñan en aprobar esta iniciativa. En su caso, acordaremos la suspensión temporal del trabajo", dijo Juana Fuentes en el pronunciamiento.

También llamó a los legisladores y al gobierno entrante a que la reforma judicial contenga profesionalización de policías y fiscales; robustecer defensorías públicas; y regenerar el sistema carcelario, entre otros.

> Informaremos con toda oportunidad a la opinión pública sobre las decisiones colectivas que serán tomadas en los siguientes días."
>
> **JUANA FUENTES**
> PRESIDENTA DE LA JUFED

"Si se hiciere caso en esta petición, todos en la judicatura, los más de 50 mil mujeres y hombres que la conformamos, apoyaremos las mejores propuestas de enmienda a la Constitución y a las leyes que se ventilen en el Congreso", señaló la jueza de Distrito.

Acompañada por alrededor de 300 empleados y jueces, la jueza vocera enfatizó la necesidad de defender la independencia judicial y la carrera judicial.

Juana Fuentes subrayó que la propuesta de reforma que se analiza actualmente presenta muchas imperfecciones que perjudicarían tanto a los trabajadores del Poder Judicial como a la integridad de sus procedimientos y funciones.

Por otra parte, la vocera de los trabajadores del PJF, Patricia Aguayo, repudió al líder del Sindicato de Trabajadores de dicha institución, Gilberto González Pimentel, y afirmó que él no representa a los integrantes de dicha institución.

Esto, debido a que públicamente González Pimentel ha afirmado que el sindicato no se opone a la reforma judicial porque, a su juicio, no afecta a los trabajadores.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	14/08/2024	LEGISLATIVO

Magistrados y jueces lanzan ultimátum: "Reforma integral o paro nacional"

Fijan el 24 de septiembre para hacer el anuncio; piden a Sheinbaum detener los cambios a la Constitución que impulsa la 4T para desmantelar al Poder Judicial

Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

Con diferentes consignas como: ¡"No somos acarreados, somos abogados!", ¡"No somos acarreados, somos abogados!", ¡"No somos acarreados, somos abogados!" y "¡Si el pueblo se informa no pasa la reforma, Si el pueblo se informa no pasa la reforma, Si el pueblo se informa no pasa la reforma!", entre otras, salió al menos una centena de integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito a manifestarse en la sede del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Federación (PJF), donde lanzaron un ultimátum al Legislativo para que la reforma al PJF sea integral y que no afecte la carrera judicial, de lo contrario y de continuar sin tener el mayor consenso la fecha fatídica es el 24 de septiembre cuando anuncien un paro nacional de labores.

En voz de Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Jufed, señaló que válidamente conforman una coalición, con la que, en su caso, acordará la suspensión temporal del trabajo, en uso de un derecho de rango máximo, dijo.

"Al amparo de nuestro deber de defender la independencia judicial, las personas juzgadoras pedimos a la legislatura y gobierno entrantes que detengan en septiembre el actual proceso de reforma, dadas sus tantas imperfecciones, para reencauzar la discusión pública hacia una reforma integral bien meditada.

"Esperaríamos que la próxima presidenta de los Estados Unidos Mexicanos se pronuncie para transformar la justicia con altura de miras, con diálogo cierto, con un calendario preciso para el diagnóstico, la discusión, el diseño, la redacción y las fechas de entrada en vigor de una reforma que haría de la nueva legislatura y de ella misma, con tantos y tantos que estamos comprometidos con la justicia, los artífices de un México Mejor", dijo la jueza.

En las escalinatas del RJD, acompañada de la magistrada María Emilia Molina, Fuentes Velázquez reiteró que no se debe permitir que una reforma al Poder Judicial de manera apresurada, que ponga en riesgo la división de poderes, los derechos y futuro de las próximas generaciones.

"Hoy, personas trabajadoras y juzgadoras estamos juntas en este emblemático edificio, enviando una señal de unidad frente a los intentos de desintegrar al Poder Judicial de la Federación y llevar a México a una crisis constitucional, erosionando la confianza en nuestras instituciones y debilitando nuestra democracia. Nos encontramos en un momento crucial para la democracia mexicana", dijo.

Advirtió que esta politización del Poder Judicial afectaría de manera desproporcionada a las personas más pobres y a aquellas que han padecido violencia, exclusión y discriminación.

En tanto, Patricia Aguayo, del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Laboral, señaló que hay una campaña en contra del Poder Judicial federal en la que está detrás el ministro en retiro Arturo Zaldívar.

ADRIÁN CONTRERAS

Magistrados y jueces se manifiestan afuera de la sede del PJF contra la reforma de AMLO.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-34	14/08/2024	LEGISLATIVO

EN SEDE DEL PJF

Alista Jufed paro si pasa reforma judicial tal y como está.

PÁG. 34

NICOLÁS TAVIRA

EXIGEN SER ESCUCHADOS

Alistan paro en PJF contra la reforma

FOTOGRAFÍAS: NICOLÁS TAVIRA

Exigencia. Trabajadores de la judicatura piden ser incluidos en el diálogo.

Los trabajadores del Poder Judicial ya alistan un paro de labores en caso de que la reforma a la judicatura se apruebe como está planteada, anunció la jueza Juana Fuentes.

En un mensaje desde las escalinatas de la sede del PJF en San Lázaro, la presidenta de la Jufed adelantó que esta huelga se mantendrá en caso de que no se incluya a los integrantes de la judicatura en la discusión.

"La suspensión de labores, como última medida, la emplearíamos con el único propósito de que la reforma sea integral, y producto del máximo consenso entre las mayorías legislativas y los demás actores sociales", sostuvo.

Asimismo, hizo un llamado a Claudia Sheinbaum, presidenta electa, para que no apresure la aprobación de la reforma.

"Esperaríamos que la próxima presidenta se pronuncie por transformar la justicia con altura de miras, con diálogo cierto, con un calendario preciso para el diagnóstico, la discusión, el diseño, la redacción", sostuvo Fuentes.

Patricia Aguayo, vocera de empleados del Poder Judicial, afirmó que el líder del Sindicato de Trabajadores del PJF, Gilberto González, no los representa.—***Pedro Hiriart***

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	14/08/2024	LEGISLATIVO

ELECCIÓN POPULAR PERJUDICARÁ DERECHOS HUMANOS, ADVIERTEN

Protestan *vs.* reforma al PJ; amenazan con un paro

Postura. Aseguran que la separación de poderes garantiza que los juzgadores puedan desempeñarse sin miedo a represalias o presiones políticas

JORGE X. LÓPEZ

Trabajadores del Poder Judicial Federal e integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Circuito federales (JUDEF) se manifestaron para defender la independencia judicial, la cual consideran está en riesgo con la reforma, y amenazaron con un paro de actividades para proteger su autonomía.

"La suspensión de labores, como última medida, la emplearíamos con el único propósito de que la reforma sea integral, y producto del máximo consenso entre las mayorías legislativas y los demás actores sociales", aseguró la directora de la JUDEF, Juana Fuentes Velázquez.

Durante una protesta que realizaron los trabajadores en las escalinatas de la sede del Consejo de la Judicatura Federal, la jueza dijo que a dichas acciones de jueces y magistrados, se ha unido el personal que trabaja con ellos ante la preocupación por el futuro de la justicia en el país.

> **La suspensión de labores, como última medida, con el único propósito de que la reforma sea integral, y producto del máximo consenso entre las mayorías legislativas y los demás actores sociales"**
>
> **JUANA FUENTES VELÁZQUEZ**
> Directora de la JUDEF

"Por ello, anunciamos que hemos procedido ya a planificar y ejecutar los pasos que nos permitirán decretarla en el momento en que se vuelva necesaria", advirtió la juzgadora.

Sostuvo que el país se encuentra en un momento crucial para la democracia, pues la reforma propuesta podría cambiar radicalmente la manera en que se designan a los juzgadores, pretendiendo que se elijan por voto popular.

Explicó que ello implicaría terminar con la carrera judicial que es la garantía de independencia y perjudica, aunque se diga lo contrario, los derechos de los trabajadores.

"Esta propuesta puede parecer una medida democrática, pero es fundamental que reflexionemos sobre los riesgos que implica para la independencia judicial, la estabilidad constitucional y la protección de los derechos humanos, especialmente de las personas más vulnerables".

Enfatizó que la independencia judicial es uno de los pilares sobre los que se sostiene cualquier democracia robusta y la separación de poderes garantiza que los juzgadores puedan actuar sin miedo a represalias o presiones políticas.

"Si permitimos que sean elegidos por voto popular, corremos el riesgo de politizar el sistema judicial. Los juzgadores podrían verse tentados a tomar decisiones basadas en la popularidad, en lugar de la justicia y el derecho, vulnerando los principios más básicos del Estado de derecho".

Aseveró que, se afectará a las personas más pobres y a víctimas, ya que cuando la justicia se convierte en un juego político los derechos humanos se ven relegados.

JORGE A. LÓPEZ

ARGUMENTO. Trabajadores del Poder Judicial defendieron la importancia de la independencia en su sector, para la impartición de justicia en México.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	1,4	14/08/2024	LEGISLATIVO

▶ TRABAJADORES DEL PJ AMAGAN CON PARO SI NO FRENAN REFORMA P. 4

MAGISTRADOS Y JUECES AMAGAN CON PARO SI SIGUE REFORMA JUDICIAL

Advirtieron que será la última medida de no atender sus opiniones

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) anunció un paro nacional si no se detiene la discusión de la reforma judicial.

En una protesta esta tarde, gritaron consignas en mensaje abierto al legislativo. "El Congreso entiende, la justicia no se vende".

La directora nacional de la Jufed, Juana Fuentes Velázquez, advirtió que la suspensión de labores será la última medida si no se atiende su petición de discutir una reforma integral consensuada entre las mayorías legislativas y los demás actores sociales.

Fuentes Velázquez criticó que se ignoren las voces en contra de la reforma judicial y se menosprecien propuestas alternativas.

También expresó que esperan que la próxima presidenta electa de México se pronuncie por transformar la justicia con diálogo y un calendario preciso. Los trabajadores del poder judicial se manifestaron en contra de los líderes sindicales, alegando que no los representan.

"Septiembre de 2024 puede convertirse en una fecha fatídica para el país, si el Congreso entrante y la futura presidenta se empeñan a aprobar esta iniciativa, haciendo oídos sordos de tantas evidencias y menospreciando propuestas alternativas de mejor factura". Por ello anunciamos que hemos procedido ya a planificar y ejecutar los pasos que nos permitirán decretarla en el momento en que se vuelva necesario", dijo a través de un comunicado. •

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	1,6	14/08/2024	LEGISLATIVO

AMENAZAN EMPLEADOS DEL PJF CON PARO TOTAL; NO RESPETAN PODERES NI MAYORÍA DE MORENA

► 6

Foto: Cuartoscuro

JUECES Y MAGISTRADOS PIDEN A SHEINBAUM DETENER LA APROBACIÓN DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

Por Redacción / *El Independiente*

Jueces y magistrados federales solicitaron a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum y al Congreso de la Unión detener la discusión y aprobación de la Reforma al Poder Judicial programada para septiembre próximo.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial Federal (JUFED) exhortó a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum a que se pronuncie por transformar la justicia mediante un diálogo real, un calendario preciso para el diagnóstico y el rediseño de la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Septiembre de 2024 puede convertirse en una fecha fatídica para el país si el Congreso entrante y la futura presidenta se empeñan en aprobar esa iniciativa haciendo oídos sordos de tantas advertencias y menospreciando propuestas alternativas de mejor factura", señaló la jueza Juana Fuentes Velázquez, directora de la JUFED, durante una concentración realizada por unos 300 juzgadores y trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) en San Lázaro.

"Las personas juzgadoras pedimos a la legislatura y gobierno entrantes que detengan en septiembre el actual proceso de reforma, dadas sus tantas imperfecciones, para reencauzar la discusión pública hacia una reforma integral bien meditada".

Fuentes Velázquez advirtió que, de continuar con el proceso de reforma sin cambios, la JUFED implementará la suspensión temporal de labores en el PJF.

"La suspensión de labores, como última medida, la emplearíamos con el único propósito de que la reforma sea integral, y producto del máximo consenso entre las mayorías legislativas y los demás actores sociales", refirió.

"Anunciamos que hemos procedido ya, a planificar y ejecutar los pasos que nos permitirán decretarla en el momento en que se vuelva necesaria.

Informaremos con toda oportunidad a la opinión pública sobre las decisiones colectivas que serán tomarse en los siguientes días".

Finalmente, la vocera de los trabajadores del PJF, Patricia Aguayo repudió al líder del Sindicato de Trabajadores de dicha institución, Gilberto González Pimentel, y afirmó que él no representa a los integrantes de dicha institución.

Esto, debido a que públicamente González Pimentel ha afirmado que el sindicato no se opone a la reforma judicial porque, a su juicio, no afecta a los trabajadores del PJF sino únicamente a los altos mandos, tal como ha indicado el presidente López Obrador.

QUÉ HAREMOS SI NO SE ATIENDEN LAS RAZONES

En su posicionamiento sobre la reforma a la judicatura , la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial Federal (JUFED) señaló que Septiembre de 2024 puede convertirse en una fecha fatídica para el país si el Congreso entrante y la nueva Presidenta se empeñan en aprobar esa iniciativa haciendo oídos sordos de tantas advertencias y menospreciando propuestas alternativas de mejor factura.

Los y las integrantes de la judicatura formamos hoy válidamente una coalición para la defensa de la independencia judicial y, en su caso, acordar la suspensión temporal del trabajo, en uso de un derecho de rango máximo.

A esta decisión de quienes encabezamos los tribunales y juzgados, se ha unido el personal que trabaja con nosotros y que comparte la preocupación por el futuro de la Justicia de la Unión.

La suspensión de labores, como última medida, la emplearíamos con el único propósito de que la reforma sea integral y producto del máximo consenso entre las mayorías legislativas y los demás actores sociales.

Por ello, anunciamos que hemos procedido ya a planificar y ejecutar los pasos que nos permitirán decretarla en el momento en que se vuelva necesaria.

Quienes firmamos el presente documento informaremos con toda oportunidad a la opinión pública sobre las decisiones colectivas que serán tomadas en los siguientes días.

Invitamos a la sociedad civil a que se sume a esta causa, cuyo único interés es preservar la vigencia de la tutela judicial de los Derechos Humanos de todas las personas.

Con información de APRO.

Foto: captura de video de X: @jufed_org

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	14/08/2024	LEGISLATIVO

Jueces insisten en ir a paro para frenar reforma

PATRICIA RAMÍREZ

Organizaciones que agrupan a jueces y magistrados del país se declararon en pie de guerra ante la inminencia de la presentación del dictamen de la Reforma Judicial y advirtieron que están listos para decretar un paro de labores para exigir que esta discusión sea frenada.

La jueza Juana Fuentes Velázquez, presidenta de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) de México anunció que se analiza un paro indefinido de labores en respuesta al avance de la reforma impulsada por el Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados.

En la escalinata de la sede del poder Judicial en San Lázaro, Frente a la Cámara de Diputados, advirtió que conformarán una coalición para la defensa de la independencia judicial y en breve evaluarán la posibilidad de parar labores en el poder Judicial.

"La suspensión de labores, como última medida, será empleada con el único propósito de que la reforma sea integral y producto del máximo consenso entre las mayorías legislativas y los demás actores sociales", precisó.

Por separado, la secretaria del segundo tribunal colegiado del décimo quinto circuito, Rosa Elena Alonso Méndez, adelantó que el poder Judicial podría acudir a instancias internacionales, en caso de que el Congreso de la Unión aprueba en sus términos la iniciativa de reforma en esta materia.

Asimismo, no descartó un eventual paro nacional y señaló que van a llegar a las últimas consecuencias y pidió a las y los legisladores explicar cómo será el procedimiento para ejercer el voto popular.

Ante la inminente aprobación del dictamen de esta reforma, advirtieron que pararán labores de manera indefinida

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes		14/08/2024	LEGISLATIVO

Forbes Staff
agosto 13, 2024 @ 5:21 pm

Personal del Poder Judicial amenaza con paro por avance de reforma

La propuesta de AMLO abriría la posibilidad de que grupos de poder ejerzan presión, dice presidenta de la asociación de magistrados y jueces.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) anunció su intención de convocar un paro indefinido de labores en respuesta al avance de la reforma judicial impulsada por el oficialismo, que busca elegir por voto popular a los jueces.

Juana Fuentes Velázquez, presidenta de la JUFED, explicó durante una manifestación a la entrada del edificio del Poder Judicial en la Ciudad de México, que los integrantes de la judicatura formaron una "coalición para la defensa de la independencia judicial", como previsión de la posible aprobación de la reforma por la amplia mayoría con la que contaría Morena en el nuevo Congreso, que tomará posesión el 1 de septiembre.

"En su caso, (los trabajadores del Poder Judicial) acordaremos la suspensión temporal de trabajo, en uso de un derecho de rango máximo", señaló Fuentes Velázquez.

Jueces y magistrados del Poder Judicial amagaron con paro nacional para evitar la reforma de AMLO

Integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial se manifestaron contra los cambios jurídicos

Por **Ximena Ochoa**

"Septiembre de 2024 puede convertirse en una fecha fatídica para el país si el Congreso entrante y la futura presidenta se empeñan en aprobar esa iniciativa, haciendo oídos sordos de tantas advertencias y menospreciando propuestas alternativas de mejor factura", declaró la jueza **Juana Fuentes Velázquez**, directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed).

Fuentes Velázquez manifestó que en caso de que el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados —Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM)— continúen insistiendo en la reforma judicial impulsada por el presidente, se tomarán medidas drásticas, como la suspensión temporal del trabajo en el Poder Judicial, es decir, un **paro nacional**.

"Se ha unido el personal que trabaja con nosotros, quienes comparten la preocupación por el futuro de la justicia de la unión. La suspensión de labores, **como última medida, la aplicaríamos** con el único propósito de que la reforma sea integral y producto del máximo consenso entre las mayorías legislativas y los demás actores sociales. Por ello, anunciamos que hemos procedido ya a planificar y ejecutar los pasos que nos permitirán decretarla en el momento en que se vuelva necesaria", sentenció.

Jueces y magistrados del Poder Judicial amagaron con paro nacional para evitar la reforma de AMLO - Infobae

Ultimátum de paro en el Poder Judicial si no hay discusión de reforma

"Septiembre de 2024 puede convertirse en una fecha fatídica para el país", advierten magistrados y jueces del Poder Judicial.

Redacción La-Lista | *13 agosto, 2024* | *Tiempo de lectura: 3 min*

Trabajadores del Poder Judicial se manifestaron este martes y lanzaron un ultimátum de paro si no hay una verdadera discusión de la reforma judicial en septiembre.

La directora nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial (Jufed), Juana Fuentes Velázquez, dijo que una suspensión de labores será una última medida, si los legisladores hacen caso omiso de discutir una reforma integral y producto de consenso.

"Septiembre de 2024 puede convertirse en una fecha fatídica para el país", señaló la Jufed.

"Al amparo de nuestro deber de defender la independencia judicial, las personas juzgadoras pedimos al Congreso entrante que detenga en septiembre el actual proceso de reforma, dadas sus tantas imperfecciones, para reencauzar la discusión pública hacia una reforma integral bien meditada", pidieron magistrados y jueces.

"La suspensión de labores, como última medida, la emplearíamos con el único propósito de que la reforma sea integral y producto del máximo consenso entre las mayorías legislativas y los demás actores sociales. Por ello anunciamos que hemos procedido ya a planificar y ejecutar los pasos que nos permitirán decretarla (la suspensión) en el momento en que se vuelva necesaria", advierten.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	8	14/08/2024	LEGISLATIVO

Jueces federales llaman a Claudia a frenar reforma

Poder Judicial. Tiene la "oportunidad histórica" de lograr un cambio trascendental, sostiene la asociación de magistrados

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Jueces y magistrados de todos el país hicieron un llamado a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y la próxima Legislatura a frenar la reforma al Poder Judicial de la Federación, dadas sus "tantas imperfecciones".

Representados por Juana Fuentes Velázquez, directora de la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), el gremio advirtió que de aprobarse la iniciativa, septiembre será una fecha "fatídica".

"Esperamos que la próxima presidenta se pronuncie por transformar la justicia con altura de miras, con diálogo cierto, con un calendario preciso para el diagnóstico, la discusión, el diseño, la redacción y las fechas de entrada en vigor de una reforma integral... no permitamos que esta iniciativa apresurada ponga en riesgo la división de poderes nuestros derechos y el futuro de las generaciones venideras".

Ante cientos de trabajadores que se dieron cita en la explanada del Palacio de Justicia Federal en San Lázaro, Fuentes Velázquez advirtió que estos cambios ponen en riesgo la división de poderes "al enviar una mala señal a inversionistas nacionales y extranjeros, de cuyo capital dependen en buena medida el desarrollo económico y el empleo".

La directora de la Jufed llamó a mantener el sistema de justicia "fuerte e independiente, porque en ello reside la verdadera fuerza de nuestra nación".

Agregó que la próxima administración tiene la oportunidad histórica de presentar una reforma "integral meditada".

"El nuevo gobierno tiene la oportunidad histórica de lograr una reforma trascendental si reconoce que deben atacarse de fondo los problemas de acceso a la justicia para que todos cuenten con instancias eficaces que garanticen el respeto a sus derechos, sobre todo las menos favorecidas, y al mismo tiempo para proveer del incentivo de seguridad jurídica a los inversionistas".

Entre los frentes que deben ser atendidos para lograr dicho fin, señaló, están la profesionalización de policías y fiscales; el robustecimiento de las defensorías públicas; la mejora de la administración de justicia encomendada a tribunales locales, agrarios y contencioso-administrativos, la regeneración del sistema carcelario y la certificación de estudios de derecho.

Advirtió que de no atender dicha petición, evaluarán si suspenden actividades y toman otras medidas.

Por separado, Jesús Gilberto González, líder del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, entregó a la Cámara de Diputados una propuesta de adiciones a la propuesta en la materia.

En el documento enviado a la Comisión de Puntos Constitucionales se solicitan adiciones a los artículo 96 y 123, relacionados con el sistema de elección y modificación de la carrera judicial, así como de seguridad jurídica de los derechos laborales.

"Se propone que se agregue un párrafo... en el que se disponga que las personas que postulen deberán previamente ser vencedoras en los concursos de oposición que se emitan a partir de la vigencia de la presente reforma y dentro de los procesos de selección de candidatos", se detalla en el texto enviado.

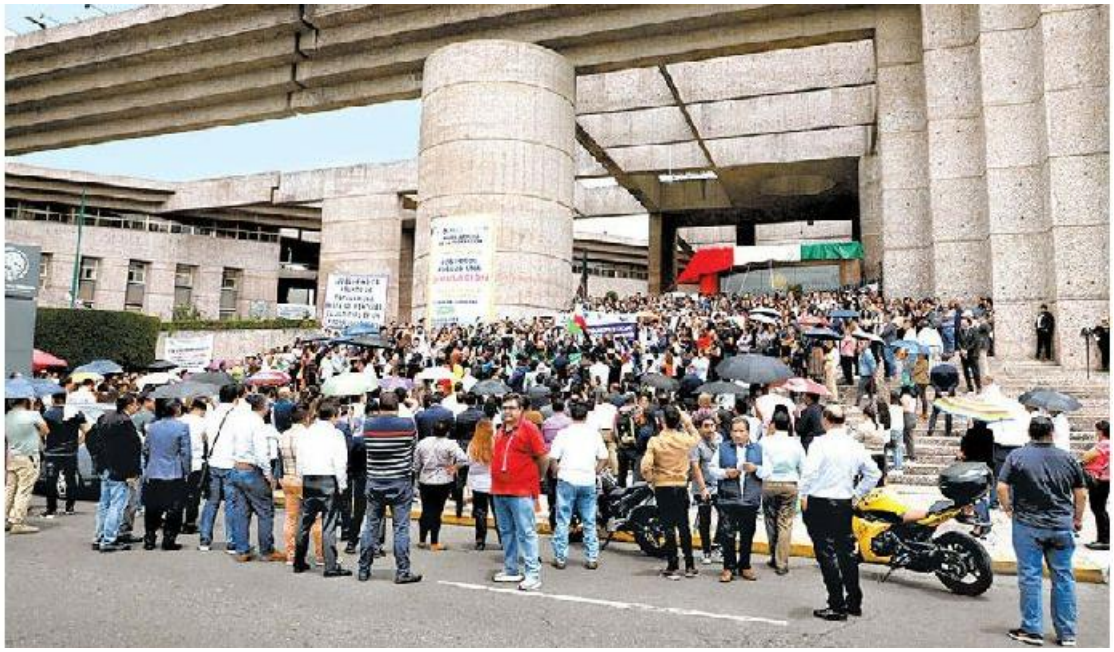

Protesta en la explanada del Palacio de Justicia en San Lázaro. JESÚS QUINTANAR

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-5	14/08/2024	LEGISLATIVO

PJ LANZA ULTIMÁTUM PARA FRENAR REFORMA; ALISTA RUTA A PARO

AMAGAN con esa medida si no son escuchados; exigen en protesta proceso legislativo con calendario y sin prisa. pág. 5

Sostienen amago de paro

Jueces dan ultimátum para frenar reforma; buscan nueva propuesta

INVITAN A LA PRÓXIMA Presidenta a enfrentar el asunto con asertividad y que esto se convierta en bandera de su Gobierno; piden diálogo; califican foros del Congreso como "simulación"

| Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Jueces y magistrados lanzaron un ultimátum para que se detenga la reforma al Poder Judicial, se plantee una nueva y programada, a la vez que ratificaron su intención de ir a un paro nacional si no son escuchados. Pidieron a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, detener el proceso.

Al exterior de la sede judicial en San Lázaro, decenas de trabajadores judiciales externaron una vez más su rechazo al proyecto con el que Morena y sus partidos aliados, a petición del Presidente por medio de una iniciativa de reforma, buscan que jueces, ministros y magistrados sean electos por medio del voto popular; es decir, una elección abierta a la ciudadanía, como se hace con los cargos de gobierno.

EL DATO

JUZGADORES advirtieron la semana pasada que, de aprobarse la reforma, acudirán a instancias internacionales; realizarán un paro y llegarán a acciones de resistencia.

Sobre la entrada de la sede fueron colocadas grandes mantas para hacer notar sus llamados: "¡Juzgar no es asunto de popularidad. Basta de mentiras, el Poder Judicial es un poder honesto!".

También se lanzaron contra los foros organizados por la Cámara de Diputados, a los que nuevamente calificaron como una "simulación".

La jueza Juana Fuentes Velázquez, directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), fue la encargada de leer el manifiesto en donde invitan a la próxima Presidenta a enfrentar el asunto con "asertividad" y que esto se convierta en la "bandera" de su administración.

Así fue que solicitaron a Sheinbaum Pardo abrir el diálogo para que el proceso legislativo sea sin apresuramiento y que se establezca un calendario preciso para diagnosticar, discutir, diseñar y redactar la reforma.

"Al amparo de nuestro deber de defender la independencia judicial, las personas juzgadoras pedimos a la legislatura y Gobierno entrantes que detengan en septiembre el actual proceso de reforma, dadas sus tantas imperfecciones, para reencauzar la discusión pública hacia una reforma integral bien meditada", dijeron.

En caso de ser escuchados y que su petición sea tomada en cuenta, aseguraron que los más de 50 mil trabajadores apoyarán las mejores propuestas de reforma a la Constitución y las leyes que se impulsen en el Congreso.

De no ser así, advirtieron que irán a una suspensión temporal "en uso de un derecho de rango máximo", y que es vista como la "última medida" con la que insistirán en que la reforma sea integral y producto de consenso.

"Septiembre de 2024 puede convertirse en una fecha fatídica para el país si el Congreso entrante y la futura Presidenta se empeñan en aprobar esa iniciativa, haciendo oídos sordos de tantas advertencias y menospreciando propuestas alternativas de mejor factura", señalaron.

En una crítica a la reforma, advirtieron que esta iniciativa "ofrecerá" al país que haya tribunales sin independencia ni garantías de imparcialidad y funcionarios y empleados judiciales "faltos de vocación".

Señalaron que éstos podrían llegar sin el conocimiento profundo del sistema normativo y "muy probablemente comprometidos con intereses predeterminados".

"A ese resultado lamentable llevarían el sistema de elección popular de personas juzgadoras federales, la destrucción del mecanismo de la carrera judicial, la creación de un meta-tribunal disciplinario que decidirá con arreglo a causales de responsabilidad ambiguas y la reducción de prestaciones legalmente obtenidas", señalaron en un segundo posicionamiento.

Por ello, recordaron que voces de la academia, la sociedad civil y de la Judicatura han expuesto sus opiniones y señalado lo que ven como defectos de la iniciativa.

Agregaron: "Si bien se ve, la iniciativa no está orientada a dar solución a los verdaderos problemas del acceso a la justicia de la ciudadanía".

1

2

Fotos: Claudia Arellano y Cuartoscuro/La Razón

1 TRABAJADORES del PJ se manifestaron en la sede de San Lázaro, ayer.

2 INTEGRANTES del cuarto circuito durante la protesta, ayer.

EN LA WEB
razon.com.mx

9

Ministros propone la reforma que haya en la SCJN y no 11

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-30	14/08/2024	LEGISLATIVO

ENTREVISTA EN *ENTREDICHOS*

Monreal: reforma judicial "no compromete a Sheinbaum"

La reforma al Poder Judicial no comprometerá el gobierno de Claudia Sheinbaum, pues está convencida de ella, de lo contrario bien tendría la fuerza para pararla, destacó Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, en entrevista con *EntreDichos*.

"No, no la compromete porque ella tiene los mismos principios. Si no estuviera de acuerdo, tiene la fuerza para detenerla", dijo.

Afirmó que aunque se cuenta con mayoría calificada, él ya tiene pláticas con laoposición, aparte de los nueve foros, pues "no existe eso de que no se le moverá una coma". Dijo que la iniciativa se debe enriquecer, pues no se puede permitir la falta de experiencia ni la improvisación.

Descartó que la mayoría calificada de Morena vaya a ser un régimen hegemónico que complique el gobierno, "al contrario, una mayoría permite gobernabilidad y desarrollo".

Criticó que los expresidentes del Instituto Electoral Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova ahora estén hablando de una sobrerrepresentación para Morena y aliados, cuando sólo se trata de reglas establecidas por los priistas y panistas y aplicadas por ellos como autoridad electoral.

—Redacción

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	14/08/2024	LEGISLATIVO

Critican a regímenes que impulsan al Poder Ejecutivo y socavan a los otros

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y GUSTAVO CASTILLO

Integrantes y ex representantes de organismos internacionales advirtieron que, de ser aprobada en sus términos, la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) incumpliría compromisos globales que México firmó en instrumentos como la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA) y abriría cuestionamientos de instancias internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Coridh.

En las tres mesas de análisis del Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, realizadas ayer por el PJF, el ex presidente de la CIDH, Carlos Ayala, aseguró que "un Estado no puede excusarse de cumplir esas obligaciones internacionales invocando el derecho interno", es decir, con cambios a su Constitución.

"Y esto viene de la Convención de Viena sobre el Derecho a los Tratados. *Pacta sunt servanda* (los pactos deben cumplirse), los tratados generan obligaciones jurídicas a los Estados, no existiría el derecho internacional si frente a un tratado adoptan una norma de derecho interno que desdice el tratado", mencionó.

En tanto, Jesús Orozco Henríquez, ex comisionado vicepresidente de la CIDH, señaló que la iniciativa presidencial vulnerara la independencia judicial y el acceso efectivo a la justicia, a través de cambios como la nueva forma de elegir por el voto popular a los más de mil 600 jueces y magistrados del país.

Y aunque reconoció que es necesaria una reforma al PJF en México, exhortó a que sea apegada a estándares interamericanos e internacionales sobre derechos humanos.

"Abrirían las puertas a eventuales cuestionamientos ante las instancias internacionales competentes", dijo el también ex magistrado del TEPJF.

En la última mesa de análisis, el ministro Ricardo Lorenzetti, de la Corte Suprema de Argentina, afirmó que "lo que se ve ahora no son golpes de Estado sino debilitamiento del sistema democrático y de manera imperceptible se van socavando las instituciones que limitan los poderes y entonces finalmente, a lo largo de una serie de medidas, terminamos con un poder único, real, concentrado en el Ejecutivo, que termina controlando el Congreso y el Judicial".

El jurista sostuvo que la ampliación del número de integrantes de los poderes judiciales es una medida que ha fracasado por el desprestigio que ha tenido cada vez que se le implementó, porque ha tenido una falta de legitimidad.

Otra estrategia para atacar al Judicial, sostuvo, es desvirtuar a los jueces y con ello se deslegitima sus decisiones, y luego legislar contra sus resoluciones.

Asimismo, expuso que otra situación que se vive en diversas naciones, es que se hace creer a la sociedad que los poderes judiciales son contra mayoritarios, y por ello se llama a que se elija a los jueces y magistrados electoralmente, lo cual también vulnera la independencia judicial.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6N	14/08/2024	LEGISLATIVO

Exponen manufactureros de EU preocupación por cambios

Dificultaría reforma revisión de T-MEC

Alertan que socavaría Estado de Derecho y erosionaría clima de negocios

SILVIA OLVERA

La Asociación Nacional de Manufactureros (NAM) estadounidense consideró que de llevarse a cabo la reforma judicial en México, en los términos en que está redactada, complicará la revisión en 2016 del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC).

Dylan Clement, director de Política Internacional de NAM, sostuvo que hay preocupación en la industria manufacturera, que tiene fuertes inversiones en México, porque los cambios podrían socavar el Estado de Derecho y erosionar el clima de negocios.

"Las enmiendas constitucionales conllevan el riesgo de complicar la próxima revisión del T-MEC en 2026", advirtió el directivo tras participar en un evento realizado por el Wilson Center la semana pasada.

La preocupación de esos cambios también se extienden a la eliminación de las agencias reguladoras y de supervisión del Gobierno, como son el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la Comisión Federal de Competencia Económica.

Riesgo latente

Más de 14 mil fabricantes de todos tipo de productos en Estados Unidos observa riesgos con el paquete de reformas propuestos en México, porque:

- Puede vulnerarse el Estado de Derecho, que es crucial a la hora de tomar decisión de expandir operaciones.
- Hay miedo del riesgo asociado si se promulgan cambios radicales en el sistema judicial.
- Critican pérdida de la libertad económica en México y el impacto a inversiones como en 2020 con Constellations Brands.
- Estas situaciones elevan la incertidumbre a la inversión.

Fuente: NAM y Wilson Center

De igual manera, preocupa que todos los jueces, incluidos los de la Suprema Corte, sean elegidos por voto popular.

El director de la NAM describió que en los últimos 10 años los fabricantes estadounidenses han expandido sus instalaciones y operaciones en México, con una inversión de más de 25 mil millones de dólares, de acuerdo con el Departamento de Comercio de EU.

"Cuando los fabricantes invierten, el suelo, la ubicación, es el rubro adonde destinan las mayores cantidades de recursos, y resulta costoso reubicar una vez que se construye.

"No pretendemos saber cómo resultará la reforma judicial, (pero) los fabricantes temen el riesgo asociado con la implementación de cambios radicales en el sistema judicial de México en un plazo tan corto", expuso.

Clement aseveró que las enmiendas constitucionales que propone el Presidente Andrés Manuel López Obrador son radicales a la Constitución mexicana, por lo que buscan saber si la próxima Presidenta, Claudia Sheinbaum, hará esos cambios y cómo vendrán.

"Los cambios propuestos al sistema judicial de México podrían erosionar los controles y equilibrios dentro del Gobierno de México, politizar los resultados judiciales, socavar el Estado de Derecho y resultar en mayores niveles de corrupción en todo México.

"Para los inversionistas, estos desafíos se verían agravados por el debilitado mecanismo de solución de controversias entre inversionistas y Estados del T-MEC, que requiere que los inversores extranjeros recurran al sistema judicial interno de México antes de buscar un panel de arbitraje neutral a través del T-MEC", señaló.

En última instancia, añadió Clement, cualquier erosión del clima de negocios dañará el atractivo de México como destino para los fabricantes que buscan acercar sus cadenas de suministro a Estados Unidos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	14/08/2024	LEGISLATIVO

Piden examen antes de elección

ABEL BARAJAS

El Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF) propuso al Congreso de la Unión hacer 5 modificaciones a la reforma judicial, entre ellas seleccionar a los aspirantes a jueces y magistrados mediante concursos de oposición, antes de ser elegidos a través del voto popular.

"Se propone que las personas que postulen los tres Poderes de la Unión deberán previamente ser vencedores en los concursos de oposición que se emitan (...) esto garantizará el avance profesional, como un derecho humano de los trabajadores", indica la propuesta enviada a la Cámara de Diputados por Gilberto González Pimentel, líder del gremio.

En el documento piden también que se respeten los derechos y prestaciones adquiridos por los empleados, ante el recorte de los fideicomisos, y que los conflictos sean resueltos por el Tribunal de Disciplina Judicial.

Por su parte, juzgadores federales del País hicieron un llamado al Congreso de la Unión y a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para detener en septiembre la reforma judicial y buscar una nueva iniciativa mejor meditada.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) planteó una nueva propuesta que contemple la profesionalización de policías y fiscales, robustecimiento de las defensorías, así como la regeneración del sistema carcelario.

"Esperaríamos que la próxima Presidenta se pronuncie por transformar la justicia con altura de miras", dijo Juana Fuentes, directora de la Jufed, ante cientos de trabajadores congregados en las escalinatas de San Lázaro.

Anunció la formación de una coalición para la defensa de la independencia judicial y anticipó la suspensión temporal de labores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	14/08/2024	LEGISLATIVO

#PRÓXIMA LEGISLATURA

Defiende diputado votos de Morena

RECHAZA TENER MÁS LUGARES EN CONGRESO DE LA UNIÓN

POR VÍCTOR ORTEGA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La oposición busca distraer con "pirotecnia pura" a la ciudadanía con el supuesto argumento de sobrerrepresentación e ignoran el acuerdo para la asignación de curules que pactaron todos los partidos políticos que participaron en el proceso electoral 2023-2024, aseguró el diputado Hamlet García de Morena.

En entrevista con **El Heraldo de México**, el legislador señaló que "la decisión ya está tomada" y que Morena y aliados, es decir, PT y Partido Verde, lograron la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, al alcanzar esta representación por los votos que obtuvieron estos partidos y no por coalición.

Agregó que ello no significa que hayan incurrido en sobrerrepresentación, lo cual iría en contra de lo que se establece, es decir, que un partido no puede rebasar 300 diputaciones.

SIN MATERIA JURÍDICA

- La oposición pretende sorprender a la ciudadanía, acusan.

373
CURULES PREVÉ TENER MORENA Y ALIADOS EN SAN LÁZARO.

334
VOTOS SE REQUIEREN PARA TENER LA MAYORÍA CALIFICADA.

FOTO: ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	14/08/2024	LEGISLATIVO

#AVALAN DICTAMEN

Amplían delitos a prisión oficiosa

SUMA EXTORSIÓN DEFRAUDACIÓN Y CONTRABANDO

POR VÍCTOR ORTEGA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Legisladores en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobaron una ampliación a la prisión preventiva oficiosa, aplicable a los delitos de extorsión, defraudación fiscal y contrabando, principalmente de fentanilo.

Desde San Lázaro se aprobó el dictamen que explica que el Ministerio Público sólo podrá solicitar al juez la prisión preventiva cuando otras medidas cautelares no sean suficientes para garantizar la comparecencia del imputado en un juicio.

De acuerdo con el dictamen, un juez debe ordenar la prisión preventiva oficiosa, en los casos de abuso o violencia sexual contra menores, delincuencia organizada, pero además se contempla ahora otros delitos, es decir, extorsión, narcomenudeo, y los cometidos para la producción de drogas sintéticas.

PIDEN CAMBIO

• Rubén Moreira propuso que sea prisión justificada y no oficiosa.

60

MIL PRESOS PRESOS PUEDEN SER LIBERADOS, ADVIERTEN.

26

VOTOS A FAVOR TUVO EL DICTAMEN EN COMISIONES.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	14/08/2024	LEGISLATIVO

FOTO: ESPECIAL

• **LEY.** Comisión de Puntos Constitucionales, ayer en sesión.

A jueces federales les preocupa mayoría aplastante de Morena en Cámara de Diputados

Culiacán, Sin.- De haber una sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en la Legislatura entrante en la Cámara de Diputados a nivel federal, también se correrá el riesgo de no poder acudir a acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Así lo explicó la jueza federal, **Marlén Ángeles Tovar**, quien recordó que a esta figura jurídica solo puede ser emprendida por el 33 por ciento de los integrantes de las cámaras legislativas federales y locales.

https://revistaespejo.com/2024/08/13/a-jueces-federales-les-preocupa-mayoria-aplastante-de-morena-en-camara-de-diputados/

Corte Y Tribunal Electoral Han Emitido Fallos En Materia De Sobrerrepresentación Legislativa, Destaca Estudio Del IBD

Diversas resoluciones de la Suprema Corte y del TEPJF han abordado el tema de la sobrerrepresentación y sentaron precedentes en la distribución de asientos en anteriores Legislaturas del Congreso de la Unión, según una investigación de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD).

El estudio titulado "Regulación y criterios en materia de sobrerrepresentación de los partidos políticos y coaliciones en el Congreso de la Unión", elaborada por las investigadoras María Cristina Sánchez Ramírez y Susana Ramírez Hernández, señala que el principio de proporcionalidad en materia electoral fue objeto de estudio en la acción de inconstitucionalidad 6/1998, resuelta por la SCJN el 23 de septiembre de 1998.

https://hojaderutadigital.mx/corte-y-tribunal-electoral-han-emitido-fallos-en-materia-de-sobrerrepresentacion-legislativa-destaca-estudio-del-ibd/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	4	14/08/2024	LEGISLATIVO

Jueces

serían elegidos por CRIMEN ORGANIZADO, ALERTAN IP y abogados

RAÚYL RAMÍREZ

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora, denunció que los Parlamentos Abiertos, convocados por los legisladores para discutir la reforma judicial, estuvieron restringidos y no se escucharon a todos los expertos.

Y de manera preocupante, *advierte que de aprobarse la reforma al Poder Judicial, se corre el riesgo de tener jueces débiles y se da entrada a la injerencia del crimen organizado en su nombramiento, esto según apreciaciones de la propia dependencia, así como varios abogados.*

Medina Mora denunció que los Parlamentos Abiertos, convocados por los legisladores para discutir la reforma judicial, presentaron diversas irregularidades.

"Sin duda la mayor preocupación es la propuesta de elección popular de jueces, magistrados y ministros, ya que puede comprometer la independencia judicial.

"La propuesta como está planteada podría erosionar tanto la confianza pública como la atracción de inversiones. Esto puede generar incertidumbre jurídica que tanto reclaman los inversionistas. Ningún país de la OCDE elige a jueces y magistrados", señaló ***Medina Mora*** a manera de crítica y severa advertencia.

Añadió que ***la reforma puede politizar la justicia, creando conflictos de intereses.***

Por su parte, ***Ana Rovira, del Colegio de Abogados,*** advirtió que la inamovilidad de los jueces pone en riesgo a estos juzgadores ante el crimen organizado.

"La inamovilidad de los jueces de la delincuencia organizada equivale a su seguridad. Un juez que está enquistado en un estado que ve asuntos de delincuencia organizada corre el riesgo de que lo maten. El tema de la movilidad de este tipo de jueces está hecho para su protección", manifestó de manera contundente.

Por ello, dijo, ***en el marco de la reforma judicial se requieren excepciones para este tipo de jueces.***

"Uno de los temas es que si la reforma va a pasar, ¿qué va a ocurrir con estos jueces? Me parece que tenemos que tener excepciones claras para protegerlos", indicó ***Rovira.***

A su vez, ***Mariana Campos Villaseñor, analista de México Evalúa,*** coincidió que a través de la violencia se está buscando el control de los gobiernos y los aparatos de justicia.

"Preocupa que en lugar de que estemos fortaleciendo la inamovilidad de los cargos y generando políticas públicas que lidien con los ataques y amenazas que enfrentan los empleados de Estado de derecho, como pueden ser los jueces, estamos abriendo la puerta a que sea mucho más fácil para los grupos criminales incidir en la justicia", afirmó.

Añadió que ***el Gobierno ha demostrado su incapacidad para detener la violencia política electoral, y una muestra fue lo que sucedió durante las elecciones presidenciales.***

"Si ya vimos cómo la violencia y el crimen está corrompiendo los procesos electorales, vamos a abrir la puerta para que esto también sea posible en el Poder Judicial", comentó ***Campos.***

Exigen ajustes a la reforma al Poder Judicial para salvaguardar independencia

En conferencia de prensa, la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, México Evalúa, la Barra Mexicana, Colegio de Abogados y el Consejo Nacional de Litigio Estratégico expresaron su preocupación por el enfoque actual de la reforma al Poder Judicial Federal y presentaron propuestas para fortalecer el sistema judicial en México.

https://hoyxalapa.com/2024/08/13/exigen-ajustes-a-la-reforma-al-poder-judicial-para-salvaguardar-independencia/

TEPJF desecha impugnaciones contra elección de Congreso

Con estas resoluciones del TEPJF, el INE ya puede realizar el reparto de plurinominales, así como dar luz verde a la desaparición del PRD.

Redacción La-Lista | *13 agosto, 2024* | *Tiempo de lectura: 2 min*

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró infundadas las últimas **11 impugnaciones** presentadas por partidos en contra de los cómputos distritales de la elección de Congreso, es decir en la que se eligió a **diputados federales y senadurías**.

Entre los argumentos de los magistrados está que los agravios que se refieren en las impugnaciones no son aptos para **anular la elección o cambiar el resultado de la misma**, por lo que deben ser declarados inoperantes.

En el caso de peticiones anulaciones de casillas, los magistrados apuntaron que aún anulando la votación recibida en determinadas casillas, esto no resulta determinante para el cambio de ganador.

Señalaron que tampoco podrían anularse determinadas elecciones de legisladores a partir de la nulidad de las casillas impugnadas, ya que representan menos del 6%, cuando la ley exige que la afectación se presente en por lo menos 20% de las mismas.

TEPJF desecha impugnaciones contra elección de Congreso (la-lista.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	6	14/08/2024	LEGISLATIVO

SE DESINFLA LA OPOSICIÓN ANTE LAS REFORMAS; MAREA ROSA VA EN PICADA

Por Redacción / *El Independiente*

La desangelada manifestación del domingo fue la culminación de la Marea Rosa. Ahora el pretexto: fue el reclamo a la supuesta sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en la designación de diputados plurinominales, pero la realidad es que quienes se asumen como dirigentes tal vez sólo querían medir su capacidad de convocatoria y se toparon con un total abandono de los partidos políticos, así como la notoria ausencia de quienes han expresado su apoyo a ese movimiento.

Y tras los resultados del domingo, es evidente que la llamada Marea Rosa pasará a la historia solo como un movimiento que surgió al calor de la campaña presidencial dentro de una narrativa para ganar la elección con autoengaños de proyecciones fantasiosas que se decepcionó después de la estrepitosa derrota electoral.

FORO, SIN MAYOR TRASCENDENCIA

Asimismo, a pocos días de que el Congreso de la Unión inicie la discusión de la reforma judicial que prevé la elección de juzgadores mediante voto popular, la Corte inauguró el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial: reflexiones desde la judicatura. Un foro que, a decir de muchos, fue a circuito cerrado y sin mayor trascendencia.

Durante el evento de inauguración, la presidenta de la SCJN, Norma Piña evitó hacer alusión directa a la reforma judicial pero sí enfatizó en la necesidad de contar con un diagnóstico sobre la importancia de la independencia judicial.

"Alzamos la voz, una vez más, sobre las implicaciones que tendría vulnerar o perder un baluarte como lo es nuestra independencia judicial (…) ningún estado de cosas puede suponer un dominio para derrotar o sepultar los derechos fundamentales universales, interdependientes, indivisibles y progresivos de todo ser humano", dijo.

"Preservemos la independencia judicial es nuestro patrimonio, es un patrimonio de la humanidad. La independencia judicial es un derecho de todas las personas, es un derecho del pueblo".

Piña Hernández estuvo acompañada de los ministros Luis María Aguilar Morales, Alberto Pérez Dayán, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Javier Laynez Potisek y Juan Luis González Alcántara Carrancá.

PIÑA PREPARA EMPLAZAMIENTO A HUELGA EN EL PJ

La gran batalla por la reforma al Poder Judicial propuesta por la 4T se acerca y de acuerdo con fuentes al interior de la Suprema Corte de Justicia, el gran día será cuando en San Lázaro se apruebe el dictamen de la propuesta en la Comisión de Puntos Constitucionales.

Según esta versión, con el fin de dar una muestra de poder la ministra Norma Piña estaría preparando un emplazamiento a huelga entre los trabajadores de base del Poder Judicial. De acuerdo con los datos del Censo Nacional de

Impartición de Justicia, realizado por el INEGI en el 2023, el dato más reciente es que hay 53,160 trabajadores del PJF, sin embargo, hasta ahora no hay nada claro y se vislumbra descontento y desorganización para llevar a cabo dicha huelga.

A la huelga masiva convocada por la ministra Piña ya se sumaron juzgadores federales, agrupados en la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, conocida popularmente como la JUFED, cuya dirección está a cargo del magistrado Daniel Sánchez Montalvo y de la jueza Juana Fuentes Velázquez.

Foto: X @XochitlGalvez

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
sdpnoticias		14/08/2024	LEGISLATIVO

La presión del Estado y una moribunda marea rosa

El asunto de la **sobrerrepresentación** es de la mayor relevancia para el futuro del país. Se juega, nada más ni nada menos, que Morena y sus aliados, en un asalto a la Constitución, y sin la necesidad de dialogar con los partidos minoritarios, cuenten con los **votos** en el **Congreso** federal para reformar el modelo del Estado mexicano.

Sin embargo, se trata de un tema complejo, y resulta bastante ininteligible para muchos mexicanos.

https://www.sdpnoticias.com/opinion/la-presion-del-estado-y-una-moribunda-marea-rosa/

Comentario / Arturo Zaldívar (Ministro en retiro – SCJN)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “En este mes tienen ya más o menos las fechas que tú indicas (como plazo hasta el 23 de agosto, INE) para resolverse la mayoría calificada de la coalición Seguimos Haciendo Historia en el Congreso de la Unión, claramente en la **Cámara de Diputados**, quizás falten dos o tres senadores en Senado y de la mayoría de las legislaturas de los estados.

Ya una vez concluidos los foros de los legisladores del Congreso, la Comisión de Puntos Constitucionales de la actual Legislatura está trabajando en el dictamen, seguramente mucho antes de la fecha que dijo la ministra (Norma Lucía Piña), se conocerá la propuesta de dictamen que pondrá a consideración de la Comisión de Puntos Constitucionales, si este dictamen se aprueba en el mes de agosto, ya estará listo para votarse en el Pleno de la Cámara de Diputados a partir del 1° de septiembre”.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Edv0fJuqMYdJraWM4WfCgEMBulAHMlJPS3vYRqFv6k_EaA?e=eWchqH

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	12	14/08/2024	LEGISLATIVO

Dan luz verde al INE para reparto de *pluris*

Nueva Legislatura. El Tribunal Electoral concluye análisis de las impugnaciones y hace oficial la extinción del PRD

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Tribunal Electoral cerró los últimos juicios sobre la elección de mayoría relativa del Congreso de la Unión, seis días antes del plazo límite legal, con lo que notificará al Instituto Nacional Electoral que ya puede concretar el reparto de plurinominales y oficializar la extinción del PRD.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó los últimos 11 proyectos en contra de la entrega de constancias de mayoría y validación de triunfos en diputaciones federales y senadurías, para lo que tenía como fecha límite el 19 de agosto.
límite del 23 de agosto, para confirmar el reparto de espacios por representación proporcional, que se dieran las impugnaciones y la Sala Superior confirmara tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado los espacios totales para cada partido a más tardar el último día de agosto, previo a que inicie la nueva legislatura.

La Sala Superior desechó cuatro impugnaciones contra senadurías de Oaxaca y Chihuahua, y diputaciones federales por Ciudad de México y Baja California porque la forma en que se presentaron resultaron improcedentes.

En las siete restantes, presentadas por PAN, por PRI, por Movimiento Ciudadano, por Morena y el Partido del Trabajo se declararon infundados porque lo que cada partido alegó para echar atrás los resultados de diferentes distritos electorales o senadurías eran insuficientes para revertir las constancias de mayoría que ya habían entregado las autoridades locales.

Solo en el caso de la diputación federal con sede en Guadalupe en Nuevo León se modificaron los resultados al anular la votación en una casilla en la que se comprobó que se ejerció presión al electorado porque el director general del Instituto Municipal de Desarrollo Policial fungió como presidente de casilla.

Sin embargo, esto no cambió los resultados por lo que se confirmó la elección y las entregas de constancia a la coalición Fuerza y Corazón por México.

Con estas últimas impugnaciones y después de cientos de juicios, el PRD perdió la batalla en la elección federal tanto en las dos cámaras como en la contienda presidencial, para cambiar la votación y lograr el 3 por ciento que necesitaba para no desaparecer del sistema nacional de partidos.

Hoy, la Sala Superior oficializará la validez de la elección y tras los últimos juicios sobre el Legislativo, el INE podrá pedir la publicación en el Diario Oficial la extinción del PRD y comenzar su liquidación definitiva.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	14/08/2024	LEGISLATIVO

DESESTIMA 157 IMPUGNACIONES

Desecha TEPJF quejas *vs.* elección en el Congreso

Ratifica resultados de diputados y senadores por el principio de mayoría relativa

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó ayer el conteo distrital de la votación federal para la elección de diputaciones y senadurías por mayoría relativa.

El tribunal resolvió los últimos 10 recursos de reconsideración que impugnaron los resultados del cómputo distrital de la elección de diputaciones federales y senadurías.

En total fueron 157 los expedientes y 138 proyectos de sentencia relacionados con estas impugnaciones. Dichos recursos se resolvieron en siete sesiones públicas.

Los magistrados de la Sala Superior dijeron que con dichas sentencias se tuteló el derecho de acceso a la jurisdicción electoral y se dio certeza a los resultados de las elecciones por mayoría relativa a cargos legislativos.

En sesión pública celebrada ayer, los magistrados desecharon las 10 últimas impugnaciones que tenían pendientes y que fueron promovidas por diversos partidos contra el resultado de la elección en el Estado de México, Puebla, Michoacán, Hidalgo, Jalisco y Ciudad de México.

Por unanimidad, ratificaron el resultado de la elección y la entrega de constancias de mayoría a las candidaturas ganadoras.

Cabe destacar que, en algunos casos, previamente ya se había modificado el resultado de la elección, a través de impugnaciones de primera instancia en las que se ordenó el recuento parcial de votos.

No obstante, y pese a que el resultado de la elección sí tuvo variación, esto no fue suficiente para modificar el triunfo del candidato ganador.

Por ello, la Sala Superior consideró que es válido la entrega de constancia de mayoría a los ganadores, por ejemplo, en el distrito federal radicado en el municipio de Huixquilucan, Estado de México, donde Morena arrebató la preferencia electoral al PAN.

Lo mismo ocurrió en el distrito 11 de la Ciudad de México, seis de Jalisco y 10 en Michoacán, este último donde ganó el candidato de Fuerza y Corazón por México, así como en los distritos de Puebla e Hidalgo.

Con ello, a propuesta de todas las magistraturas del pleno de la Sala Superior, se resolvieron y concluyeron todos los medios de impugnación vinculados con las elecciones de quienes integrarán el Congreso de la Unión por el principio de mayoría relativa.

En otro caso, la Sala Superior resolvió que Movimiento Ciudadano no tiene derecho a acceder a diputaciones por el principio de representación proporcional en el Congreso de Nayarit por incumplir con las reglas electorales en materia migratoria. Por ello, le quitó las diputaciones que ya se le habían asignado.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	7	14/08/2024	LEGISLATIVO

"MENTIROSOS Y FALSOS", DICE SHEINBAUM A QUIENES SE MANIFESTARON CONTRA LA SOBRERREPRESENTACIÓN

APRO.- "Muy mentirosos, falsarios -diría-, incongruentes"; así calificó la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo a las personas que participaron en la manifestación de ayer frente a la sede del Instituto Nacional Electoral (INE) contra la "sobrerrepresentación".

La prensa preguntó a la morenista su opinión sobre la protesta convocada por el llamado Frente Cívico Nacional, también identificado como la "Marea Rosa", a lo que agregó:

"Tienen a la candidata del PRIAN que salió a las… no sé qué horas de la noche, a decir que 'había ganado'; y ayer reconoce que 'no tenía ningún elemento para decir que había ganado'. Entonces, ¿por qué salieron?".

En segundo término, criticó que sus contrincantes "apoyan los programas sociales" y agregó: "ya salió el presidente del PAN a decir que su gran error fue mentir, porque mintieron, porque en realidad no apoyan los programas sociales, ellos están en contra de los programas de Bienestar y lo dijo claramente".

Con esos argumentos, la exjefa de gobierno de la Ciudad de México siguió: "dicen una cosa y luego dicen otra ¿no? Luego de que '10 millones de votos no…' o no sé qué, relacionado con 10.

Bueno, ya reconoció el Tribunal Electoral de que el cómputo distrital es tal cual lo determinó el INE. Entonces, ¿a qué se refieren? ¿Y, además, cómo creerles? Y es lo mismo de la supuesta 'sobrerrepresentación'".

Sheinbaum Pardo reiteró la versión de cómo se deben distribuir las diputaciones plurinominales y la acusación oficial de que fue la oposición quienes "quitaron la parte que decía 'Coaliciones', el PRI se lo quitó, pero, además, ya ni siquiera llegaron los del PRI, los del PAN estaban muy ocupados en otras cosas; ya llegaron, pues nada más… El 'Frente' yo le decía en la campaña el 'Frente Cínico', ya nomás llegó el 'Frente Cívico'".

En tono irónico, sugirió a la oposición "que cuiden sus, no sé cuántos votos tuvieron, 16 millones creo, que cuiden sus votos o que los van a ir perdiendo cada vez más.

Tienen que hacer un análisis ellos de ¿qué pasó en la elección? ¿Por qué la gente no está de acuerdo con ellos? Y tiene que ver con eso, con que un día dicen una cosa y otro día dicen otra cosa, y con la decisión del pueblo de México de apoyar la Transformación".

Durante su visita a Tepic, Nayarit, para acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador, la virtual presidenta electa consideró que los manifestantes "son libres de manifestarse, pero no por ello están en lo correcto, porque la representación proporcional se define con reglas que siempre se han utilizado, no hay sobrerrepresentación".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		14/08/2024	LEGISLATIVO

Imparten En San Lázaro El Taller "El Poder Legislativo En El Ciclo De Políticas Públicas. Curso Introductorio"

Como parte de las actividades de capacitación que realiza el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados, organizó el taller "El Poder Legislativo en el ciclo de políticas públicas. Curso Introductorio", impartido por su directora, Ana Gabriela Núñez Pérez.

La funcionaria destacó que este ejercicio busca brindar a las y los asistentes las herramientas para identificar el rol del Poder Legislativo, así como destacar su función de monitoreo y evaluación, la asignación presupuestal vinculada a la estructura programática y a los mecanismos de coordinación entre poderes.

Núñez Pérez explicó que éste es el último de los cursos que organiza el CESOP en esta temporada. Se tienen altas expectativas para cumplir con objetivos de las y los participantes, dijo.

https://hojaderutadigital.mx/imparten-en-san-lazaro-el-taller-el-poder-legislativo-en-el-ciclo-de-politicas-publicas-curso-introductorio/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/08/2024	LEGISLATIVO

Imparten en San Lázaro el taller “El Poder Legislativo en el ciclo de políticas públicas. Curso introductorio”

Boletín No. 7070

Como parte de las actividades de capacitación que realiza el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados, organizó el taller “El Poder Legislativo en el ciclo de políticas públicas. Curso Introductorio”, impartido por su directora, Ana Gabriela Núñez Pérez.

La funcionaria destacó que este ejercicio busca brindar a las y los asistentes las herramientas para identificar el rol del Poder Legislativo, así como destacar su función de monitoreo y evaluación, la asignación presupuestal vinculada a la estructura programática y a los mecanismos de coordinación entre poderes.

Núñez Pérez explicó que éste es el último de los cursos que organiza el CESOP en esta temporada. Se tienen altas expectativas para cumplir con objetivos de las y los participantes, dijo.

Comentó que esta es la segunda vez que se realiza y está dirigido a las y los diputados, asesores, funcionarios de la LXV Legislatura y público en general, para profundizar la interacción de los asistentes sobre la toma de decisiones en la creación de las políticas públicas.

Añadió que este curso se llevará a cabo los días 13 y 15 de agosto con toda la crítica y el respeto, pero sin duda alguna será una jornada donde se pongan en práctica nuevos conocimientos para aterrizar el concepto de las políticas públicas a la realidad del Estado mexicano.

CESOP
Curso
El Poder Legislativo en el ciclo de Políticas Públicas
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	14/08/2024	LEGISLATIVO

TODO MÉXICO

Localizan a hija de diputada

Sana y salva fue localizada una menor de edad que estaba reportada como desaparecida y que resultó ser hija de la diputada federal por el PAN en Tamaulipas, Rosa María González Azcárraga.

Autoridades del estado informaron que se trata de Alexandra María Collado González, de 14 años y quien fue reportada como desaparecida el martes en el municipio de Tampico, donde tiene su residencia.

Desde el lunes, una comitiva de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y elementos de la Unidad General de Investigación de la Fiscalía General del estado emprendieron su búsqueda.

— *Alfredo Peña*

Foto: Especial

Alexandra María Collado González, de 14 años.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	14	14/08/2024	LEGISLATIVO

SCJN: afecta violencia vicaria a los menores

| Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

TRAS ANALIZAR una impugnación presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en la que reclama la constitucionalidad de diversos artículos del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconoció, entre otras cosas, la validez de una porción normativa que define la violencia vicaria.

Al respecto, la ministra Yasmín Esquivel reconoció que este tipo de violencia, referente a la estrategia de infligir daño a una mujer utilizando terceras personas, como sus propios hijos e hijas, congrega la violación grave de los derechos humanos de los infantes y adolescentes.

> **LA VIOLENCIA** vicaria no se limita a la violencia de género, sino congrega la violación grave de los derechos humanos de los infantes y adolescentes, convirtiéndolos en víctimas directas de violencia"
>
> **YASMÍN ESQUIVEL**
> Ministra de la SCJN

En sesión pública, puntualizó que la violencia vicaria ya se ha incorporado en la legislación mexicana, como en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV); que identifica diversas conductas como amenazas a los descendientes, intentos de ocultarlos o sustraerlos, o promover acciones legales basadas en hechos falsos para privar a la mujer de su custodia.

"Es crucial señalar que la violencia vicaria no se limita a la violencia de género; sino congrega la violación grave de los derechos humanos de los infantes y adolescentes, convirtiéndolos en víctimas directas de violencia", finalizó la ministra Yasmín Esquivel.

COMENTARIOS A REFORMA.COM

GANA GUEVERA ¡ORO! ... EN ASIENTO DE AVIÓN

¡El deporte del Bienestar!
OSCAR

SE ACABÓ EL TIEMPO DE INTOCABLES.- 'ALITO'

Dijo el intocable del PRI.
JAVIER EL ABOGADO

CALAVERAS MILLONARIAS ACABAN EN EL BASURERO

Las hubieran hecho pedacitos para tapar los baches.
DON JUAN PIRULERO

MAÑANERAS DE CLAUDIA: MISMA HORA Y FORMATO

Ya nomás falta que la quieran subir a Netflix.
EL RATÓN

SUPERAN LOS ÚTILES A INFLACIÓN GENERAL

Todo supera a la inflación general, menos el salario.
JOSÉ

SERÁ JEFE DE CHIPOTLE CEO DE STARBUCKS

Nomás no le pongan chile al café.
AFRENTOSO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,12	14/08/2024	LEGISLATIVO

Abre **SCJN** juicio para **invalidar** reforma a **Ley de Amparo**

P. 12

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,12	14/08/2024	LEGISLATIVO

Abre SCJN juicio para invalidar reforma a Ley de Amparo

Tanya Acosta-Raúl Ruíz

En tema tan complicado y polémico, se puede adelantar que todavía **no se ha dicho la última palabra.** Ahora, un **ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** *admitió a trámite dos acciones de inconstitucionalidad* que buscan ***invalidar la reforma aprobada*** en ***junio pasado*, impulsada por Morena** y sus aliados, para *limitar los alcances de las suspensiones en juicios de amparo* contra **leyes y ciertos actos de autoridad.**

El ministro ***Juan Luis González Alcántara Carrancá*** admitió las acciones, *promovidas por diputados y senadores de oposición*, que impugnan la reforma a la ***Ley de Amparo***.

Hay que recordar que es la **primera vez que la Corte** revisará ***cambios a esta ley*** mediante una ***acción de inconstitucionalidad***, desde que esta figura ***fue reglamentada en 1995.*** *La admisión a trámite* de las demandas ***no suspende la vigencia de las normas impugnadas.***

Uno de los dos temas de la ***reforma fue prohibir a los jueces que otorguen suspensiones con efectos generales*** cuando se impugne una ley, lo que es ***resultado de varios episodios*** en este ***sexenio en los que se frenaron reformas*** impulsadas por el gobierno, entre ellas, los ***cambios de 2021 a la Ley de la Industria Eléctrica.***

De igual manera, el otro aspecto de la reforma fue eliminar la facultad discrecional de los jueces para ***conceder suspensiones en ciertos temas*** en los que ***por regla general*** no deben otorgarse, por ejemplo, para ***permitir la operación de casinos***, o cuando el ***Estado pretenda aprovechar o explotar bienes de dominio directo de la Federación,*** lo que impediría **frenar obras prioritarias.**

También hay que resaltar que si bien se ***han presentado algunos amparos contra esta reforma,*** vigente desde el **15 de junio**, casi todos los jueces los han desechado por **notoria improcedencia**, por considerar que ***su sola entrada en vigor no afecta a nadie***, sino que se requieren **casos concretos de aplicación** para poder impugnarla.

Se recordará también que **apenas el pasado 24 de julio,** una jueza concedió **una suspensión provisional** en el amparo promovido **contra la reforma** por un grupo de **despachos de abogados y asociaciones civiles,** pero el ***9 de agosto negó la suspensión definitiva.***

Se debe destacar que la **reforma constitucional al Poder Judicial propuesta por el Ejecutivo, que Morena** pretende *aprobar en septiembre próximo*, ***elevaría a la Carta Magna la prohibición de conceder suspensiones*** con efectos generales cuando se ***impugnen leyes***, mismo candado que aplicaría para las **sentencias de fondo** que se **dicten en dichos juicios,** es decir, los fallos sólo ***podrían beneficiar a la persona o empresa*** que promovió el amparo.

Esta ha sido la **regla tradicional** para el amparo, pero el **Poder Judicial** la ha ido debilitando mediante interpretaciones, a grado tal que, **en septiembre de 2023, la Primera Sala de la Corte** ordenó derogar el delito de aborto en el **Código Penal Federal,** al conceder un amparo a una organización civil.

Por ello mismo **existe incertidumbre** sobre la forma en la que se tramitarán este y otros casos en la **Corte**, pues la **reforma judicial** podría resultar en el ***relevo de varios o todos los ministros y ministras en funciones.***

La **reforma judicial,** como está planteada, ***reduce de 11 a nueve el número de integrantes de la Corte***, pero mantiene el ***mínimo de ocho votos para invalidar leyes impugnadas*** mediante este tipo de acciones, es decir, **bastaría el voto de dos ministros** para **mantener vigente una ley** *presuntamente inconstitucional.*

Admiten a trámite impugnación de la oposición

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite dos acciones de inconstitucionalidad presentadas por senadores y diputados de oposición contra las reformas a la Ley de Amparo, en vigor desde junio pasado.

"Se tiene por presentados a los promoventes con la personalidad que ostentan y se admiten a trámite las acciones de inconstitucionalidad que hacen valer", publicó este lunes el máximo tribunal del país en la lista de notificaciones.

Las impugnaciones contra las reformas a la Ley de Amparo, presentada por la oposición en el Congreso, se turnaron al ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien deberá elaborar un proyecto de sentencia.

https://www.cuartopoder.mx/nacional/admiten-a-tramite-impugnacion-de-la-oposicion/501643

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CUARTO PODER DE CHIAPAS TU DIARIO VIVIR		14/08/2024	LEGISLATIVO

Admiten a trámite impugnación de la oposición

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite dos acciones de inconstitucionalidad presentadas por senadores y diputados de oposición contra las reformas a la Ley de Amparo, en vigor desde junio pasado.

"Se tiene por presentados a los promoventes con la personalidad que ostentan y se admiten a trámite las acciones de inconstitucionalidad que hacen valer", publicó este lunes el máximo tribunal del país en la lista de notificaciones.

Las impugnaciones contra las reformas a la Ley de Amparo, presentada por la oposición en el Congreso, se turnaron al ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien deberá elaborar un proyecto de sentencia.

https://www.cuartopoder.mx/nacional/admiten-a-tramite-impugnacion-de-la-oposicion/501643

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	14/08/2024	LEGISLATIVO

Diputados van por ampliar prisión preventiva oficiosa y prohibir vapeadores

Esta tarde se reunirá la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, para discutir y, en su caso, aprobar dos dictámenes de las reformas constitucionales que propuso el titular del Ejecutivo, el pasado 5 de febrero, sobre ampliar el catálogo de delitos que merecen prisión preventiva oficiosa, y la prohibición de los llamados vapeadores.

El primer dictamen plantea la reforma al artículo 19 de la Carta Magna para establecer prisión preventiva oficiosa como medida cautelar, por los delitos de extorsión; narcomenudeo y producción, distribución y enajenación ilícita de drogas sintéticas, como el Fentanilo; delitos de defraudación fiscal y la emisión ilícita de comprobantes para combatir a las llamadas “factureras”.

“(Se busca) mitigar el impacto en la sociedad, de manera conjunta el Ejecutivo Federal y el Poder Legislativo deben actualizar y fortalecer las bases constitucionales para dotar de herramientas jurídicas a las autoridades competentes y darle a la población un marco normativo adecuado que sancione y garantice el bienestar social”, refiere la iniciativa.

Los diputados que integran dicha Comisión también debatirán sobre la modificación a los artículos 4 y 5 de la Constitución en materia de protección de la salud por uso de sustancias tóxicas.

El dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales propone prohibir la producción, distribución y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos. Para ello propone: indicar que para garantizar el derecho de protección a la salud de las personas, quedará prohibida la producción, distribución, comercialización y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos que señale la ley.

Así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el uso ilícito del fentanilo. Y determinar que quedará vedada la profesión, industria, comercio interior o exterior, trabajo o cualquier otra actividad

relacionada con dichas sustancias. La reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales iniciará a las 16:30 horas, en la Cámara de Diputados.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-van-por-ampliar-prision-preventiva-oficiosa-y-prohibir-vapeadores/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	14/08/2024	LEGISLATIVO

Avanza sancionar más delitos con prisión preventiva

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó ayer los dictámenes relacionados con la ampliación del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa –entre otros, narcomenudeo– y la prohibición de la venta de cigarros electrónicos y vapeadores, además del tráfico ilícito de fentanilo.

En la sesión de este martes, esa instancia legislativa modificó el artículo 19 constitucional para añadir los tipos penales de extorsión; el narcomenudeo; la producción, distribución y tráfico de drogas sintéticas; la defraudación fiscal, y la emisión ilícita de comprobantes fiscales.

Además, con el voto de Morena y sus aliados, se endureció aún más la medida, con una reserva para impedir que los jueces e incluso la Suprema Corte de Justicia de la Nación liberen a personas mediante una interpretación legal o constitucional.

En el dictamen, la comisión alertó: "actualmente el texto constitucional en materia de prisión preventiva oficiosa no prevé las conductas delictivas que han tenido mayor incidencia en los 10 años recientes, lo que ha mermado la debida administración e impartición de justicia penal federal".

Durante los posicionamientos de los partidos, diputados de PRI, PAN y MC advirtieron que diversos organismos internacionales han señalado que la prisión preventiva oficiosa "lesiona" las garantías individuales. Resaltaron que la Corte Interamericana de Derechos Humanos, incluso la declaró contraria a los principios fundamentales del derecho penal, por lo que en enero de 2023 pidió al Estado mexicano eliminar dicha figura.

En una posición que generó críticas diversas, Rosendo Medina (Morena) sostuvo que los derechos humanos no pueden ser una camisa de fuerza para perseguir delitos.

También de Morena, Leonel Godoy consideró que en la discusión se dejaban de lado los derechos de las víctimas, para hablar sólo de los del presunto delincuente.

Insistió: "la prisión preventiva oficiosa debe mantenerse, porque si dejamos en libertad a los que hoy están detenidos, pueden ser doblemente peligrosos. La coyuntura amerita la ampliación del catálogo y, en su momento, en unos años, revisaremos" si la reforma fue eficiente o no.

Prohibición de vapeadores y cigarrillos electrónicos

Más tarde, incluso con votos a favor del *tricolor* y del *blanquiazul*, la comisión aprobó reformas a los artículos 4º y 5º constitucionales, para prohibir la producción, distribución y venta de cigarros electrónicos y vapeadores, así como el tráfico ilegal de fentanilo, como medida para tratar de frenar el incremento en el consumo de nicotina y sustancias tóxicas, incluso por parte de adolescentes.

"No podemos tener ningún tipo de consideración con estos dispositivos, que además generan importantes cantidades de basura electrónica", expuso la diputada Adriana Bustamante (Morena).

Diputados de PAN y PRI resaltaron que prohibir el uso de dispositivos electrónicos para consumo de nicotina y el tráfico de fentanilo debía ser motivo de una regulación legal, no de un cambio a la Constitución.

En el artículo 5º constitucional –que se refiere a la libertad de ejercicio profesional, comercial y laboral lícitos–, Morena y sus aliados incluyeron la prohibición de "profesión, industria, comercio interior o exterior, trabajo o cualquier otra actividad para la producción, distribución y enajenación de cigarrillos electrónicos o vapeadores" y "la enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el fentanilo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	14/08/2024	LEGISLATIVO

Avalan prisión preventiva oficiosa para "factureras"

Los cambios efectuados se dieron bajo el argumento de que el contexto delictivo en el paías lo hace necesario, pero con la promesa de que en un futuro será modificada.

Sin el apoyo de la oposición, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados avaló otras dos reformas constitucional del llamado "Plan C" del presidente Andrés Manuel López Obrador; en esta ocasión se avanzó para ampliar el catálogo de delitos que merecen prisión preventiva oficiosa, además de que se prohibió la venta y uso de vapeadores y la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas como el fentanilo.

Con 26 votos a favor, 14 en contra, la mayoría encabezada por Morena y sus aliados votaron por modificar el artículo 19 de la Constitución para ampliar el catálogo de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, por lo que ilícitos como la extorsión; narcomenudeo y producción, distribución y enajenación ilícita de drogas sintéticas, como el fentanilo; delitos de defraudación fiscal y la emisión ilícita de comprobantes para combatir a las llamadas "factureras", se encaminan a ser parte de esta medida cautelar.

Cabe señalar que desde hace más de un año, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, declaró que el Estado mexicano viola los derechos a la integridad personal, libertad personal, a las garantías judiciales y a la protección judicial al aplicar medidas como el arraigo y la prisión preventiva oficiosa, por lo que llamó a nuestro país a modificar los ordenamientos legales para eliminar dichas medidas cautelares.

No obstante, las y los diputados de esta comisión no sólo no eliminan esta medida, sino que la ampliaron bajo el argumento de que el contexto delictivo lo hace necesario, pero con la promesa de que en un futuro será modificada.

Asimismo, esta comisión aprobó una reserva que señala que "para la interpretación y aplicación de las normas previstas en este párrafo, los órganos del Estado deberán atenerse a su literalidad, quedando prohibida cualquier interpretación análoga o extensiva que pretenda inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial".

Durante la discusión, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI) recordó que datos oficiales indican que en 2023 había 38,000 personas encarceladas sin sentencia y se estima que 20% de los detenidos son inocentes.

En tanto, el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena) sostuvo que en el país existe una extendida práctica de evasión fiscal; por ello, dijo, es importante aprobar esta reforma porque con ello se va a impulsar el desarrollo y tapar "los hoyos derivados de las lagunas en las leyes".

Por su parte, el diputado Óscar Cantón Zetina (Morena) subrayó que la extorsión es una realidad y por más esfuerzos institucionales que se hagan, no se logra contener; además, la delincuencia evoluciona y encuentra nuevas conductas y por ello se debe actuar con esta reforma que va en beneficio de la población. Afirmó que es bienvenido en todo momento el principio de defensa de los derechos humanos, pero no se debe olvidar la realidad que hay en la calle.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	14/08/2024	LEGISLATIVO

Vapeadores y fentanilo

Por otro lado, con 34 votos a favor y dos en contra, la Comisión de Puntos Constitucionales también avanzó por prohibir la producción y venta de vapeadores y cigarros electrónicos, así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el uso ilícito del fentanilo.

Al reformar los artículos 4 y 5 de la Constitución en materia de protección de la salud por uso de sustancias tóxicas, y a propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, las y los diputados se posicionaron por prohibir la producción, distribución y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos.

Así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el uso ilícito del fentanilo.

Lo anterior, al argumentar que se debe garantizar el derecho de protección a la salud de las personas, al tiempo que se ha disparado el uso de estos dispositivos electrónicos para consumir nicotina en adolescentes.

Pese a que la oposición reconoció los riesgos que implica el uso de estos dispositivos, criticaron que esta prohibición se haya plasmando a nivel constitucional, y no en leyes reglamentarias como se propuso en un inicio.

maritza.perez@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	14/08/2024	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	1,4	14/08/2024	LEGISLATIVO

AVANZA REFORMA PARA FORTALECER PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

CLAUDIA BOLAÑOS Y ELIA CRUZ CALLEJA

Aprueban en comisiones de Diputados ampliar el catálogo de delitos con esta medida cautelar

Con el rechazo de la oposición, los legisladores incluyen en el catálogo extorsión, narcomenuedo y fentanilo

Morena señala que nadie debería estar en contra de castigar delitos como estos y defraudación fiscal. P. 4

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	1,4	14/08/2024	LEGISLATIVO

Avanza ampliar la prisión preventiva oficiosa

LA INICIATIVA tomó fuerza en la Cámara baja con el voto de Morena y sus aliados

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

La reforma incluye delitos como extorsión y narcomenudeo. Cuartoscuro

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó, con 26 votos a favor de Morena y sus aliados, la reforma al artículo 19 de la Constitución para ampliar los delitos que conllevan prisión preventiva oficiosa.

La iniciativa, propuesta por el presidente López Obrador, incluye delitos como extorsión, defraudación fiscal, narcomenudeo y producción de drogas sintéticas.

Sin embargo, fueron 14 votos en contra de opositores, PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y PRD, quienes argumentan que esta modificación incrementará la violación de derechos humanos.

El diputado Marco Rosendo Medina Filigrana de Morena defendió la reforma, asegurando que busca fortalecer al Estado para combatir delitos como la extorsión y la defraudación fiscal, que cuesta alrededor de 500 mil millones de pesos al año.

Santiago Torreblanca, del PAN, criticó que Morena vea los derechos humanos como una "camisa de fuerza", similar a regímenes autoritarios como Cuba, Venezuela y Corea del Norte.

Advirtió que la reforma no reducirá la extorsión, pero sí aumentará la corrupción policial. Por su parte, Braulio López Ochoa, de Movimiento Ciudadano, se opuso rotundamente a la prisión preventiva oficiosa, calificándola de violatoria de derechos humanos.

Argumentó que esta medida afectará desproporcionadamente a jóvenes y personas de bajos recursos, y enfatizó la necesidad de fortalecer las fiscalías en lugar de recurrir a un "populismo punitivo".

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, anticipó una discusión intensa sobre la reforma del artículo 19 de la Constitución al ser llevada a pleno, relacionada con la prisión preventiva oficiosa.

Aunque las votaciones en comisiones han sido relativamente fáciles hasta ahora, espera un debate más apasionado sobre este tema y la protección a la salud, dijo.

El presidente de la bancada priista, Rubén Moreira, dijo que no avalaran estas reformas.

"Vamos en contra porque en este país las deficiencias en materia de inseguridad se quieren cubrir con la consignación de personas y es una violación a los derechos humanos. La Corte Interamericana de Derechos Humanos ya señaló que la prisión preventiva oficiosa debe desaparecer", indicó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	14/08/2024	LEGISLATIVO

Avanza la reforma de prisión preventiva

PATRICIA RAMÍREZ

Pese a las protestas de la oposición, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó ampliar el catálogo de delitos sujetos a prisión preventiva oficiosa, para incluir las conductas delictivas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero.

Las reformas al artículo 19 de la Constitución plantea incluir los delitos de extorsión; narcomenudeo y producción, distribución y enajenación ilícita de drogas sintéticas, como el fentanilo; y defraudación fiscal y emisión ilícita de comprobantes fiscales a través de las llamadas factureras.

El dictamen fue aprobado con 26 votos a favor y 14 en contra en medio de advertencias del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano de que esto lo único que logrará, de ser aprobado en el pleno y también en el Senado, es que haya más inocentes en las cárceles.

El panista Santiago Torreblanca sentenció que la mayoría de las personas en prisión preventiva son pobres, lo que evidencia que sanciona la pobreza, mientras los grandes capos del narcotráfico se pasean libremente por el país. El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Braulio López, subrayó que la ONU ha emitido recomendaciones a México para eliminar esta figura de la ley, porque atenta contra el principio básico de la presunción de inocencia.

IVONNE RODRÍGUEZ

Diputados plantean incluir los delitos de extorsión.

Además, la Comisión también aprobó otra iniciativa del paquete presentado para prohibir la comercialización en México los vapeadores, cigarrillos electrónicos y aparatos similares para el consumo de tabaco.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		14/08/2024	LEGISLATIVO

Ampliación de Prisión Preventiva y Prohibición de Vapeadores

CIUDAD DE MÉXICO, agosto 13 (EL UNIVERSAL).- Esta tarde de martes se reunirá la **Comisión de Puntos Constitucionales**, de la **Cámara de Diputados**, para discutir y, en su caso, aprobar dos dictámenes de las **reformas constitucionales** que propuso el titular del Ejecutivo, el pasado 5 de febrero, sobre ampliar el catálogo de delitos que merecen **prisión preventiva oficiosa**, y la prohibición de los llamados vapeadores.

El primer dictamen plantea la reforma al artículo 19 de la Carta Magna para establecer **prisión preventiva oficiosa** como medida cautelar, por los delitos de extorsión; narcomenudeo y producción, distribución y enajenación ilícita de drogas sintéticas, como el Fentanilo; delitos de defraudación fiscal y la emisión ilícita de comprobantes para combatir a las llamadas "factureras".

https://pulsoslp.com.mx/nacional/ampliacion-de-prision-preventiva-oficiosa-en-mexico/1833423

Diputados aprueban en comisiones reforma de AMLO para ampliar catálogo de delitos que merecen prisión preventiva

Además, los legisladores aprobaron el proyecto para prohibir el uso de los vapeadores

Por **Omar Tinoco Morales**

13 Ago, 2024 07:11 p.m. MX

Guardar

Con mayoría de Morena, los diputados federales de la Comisión de Puntos Constitucionales aprobaron la iniciativa de reforma para ampliar el catálogo de delitos que ameritan la medida de prisión preventiva oficiosa, como propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero.

La iniciativa de reforma al artículo 19 de la Constitución busca establecer la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa para los delitos de extorsión; narcomenudeo, así como la producción, distribución y enajenación ilícita de drogas sintéticas, como el fentanilo. También para delitos de defraudación fiscal y la emisión ilícita de comprobantes (facturas).

Además, los legisladores aprobaron el proyecto para prohibir el uso de los vapeadores en los 32 estados de la República.

El siguiente paso en la Cámara de Diputados es que estas dos reformas sean subidas al Pleno en septiembre, cuando se instale la LXVI Legislatura, en la cual se prevé que Morena y sus partidos aliados tengan la mayoría calificada.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	14/08/2024	LEGISLATIVO

AVANZA REFORMA

Diputados prohíben vapeadores

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Con el voto a favor del bloque oficialista, PRI y PAN salió adelante la reforma a los artículos 4º y 5º de la Constitución que prohíbe el comercio de los vapeadores, así como las actividades relacionadas con su producción y distribución.

Hubo 34 votos a favor y 2 en contra de Movimiento Ciudadano.

Al convertirse en el dictamen número 12 que ya fue concretado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, esta reforma del plan C fue celebrada por sus defensores como un cambio en favor de la salud.

La oposición respaldó el dictamen, advirtiendo que el proyecto contiene fallas legislativas en tanto no existe regulación que evite el mercado negro.

"Éste es un ejemplo en el que nos unen los qués y nos distancian los cómos", planteó el diputado Miguel Rodarte (PAN).

El panista y la diputada priista Cynthia López Castro criticaron que en una reforma constitucional se emplee el término de moda de vapeadores, considerándola una evidencia de los problemas de técnica legislativa del dictamen.

En tanto, MC consideró que el prohibicionismo sólo impulsa las actividades ilegales en el comercio. "Una prohibición total no atienda las razones médicas", dijo el diputado Braulio López Ochoa.

Se destacó en el dictamen que, de acuerdo con el Departamento de Epidemiología de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Michigan, 1.1 mil millones de personas mayores de 15 años y 50 millones de adolescentes de entre 13 y 15 años son fumadoras a nivel mundial.

Se añade que, en 2022, a nivel nacional, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 4.6% de los adolescentes y 19.5% de los adultos en México reportó consumir tabaco, lo que representa a cerca de un millón de adolescentes y 16.6 millones de adultos fumadores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	8	14/08/2024	LEGISLATIVO

Avanza prohibición de los vapeadores

Con 34 votos a favor y dos en contra (de Movimiento Ciudadano), la Comisión de Puntos Constitucionales avaló el proyecto de reforma para prohibir y sancionar la producción, distribución, comercialización y enajenación de cigarrillos electrónicos y vapeadores, así como de sustancias tóxicas, precursores químicos, el uso ilícito del fentanilo y demás drogas no autorizadas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	11	14/08/2024	LEGISLATIVO

DIPUTADOS

Avanza veto a los vapeadores

FERNANDO MERINO

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados avaló la reforma constitucional que prohíbe la producción y venta de vapeadores y cigarros electrónicos.

Con 34 votos a favor, dos en contra y cero abstenciones se aprobó modificar los artículos 4° y 5° de la Constitución, que a iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador también sanciona la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas y precursores químicos de fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas.

Durante la discusión, la diputada Cynthia López Castro, del PRI, dijo que la prohibición de vapeadores se tenía que plasmar en una ley reglamentaria y no en la Constitución, por lo que criticó al Presidente por su iniciativa.

La diputada Adriana Bustamante, de Morena, acusó que la industria de los vapeadores genera ganancias de alrededor de cinco mil millones de pesos anuales a costa de la salud de los consumidores, pues dijo que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) determinó que los dispositivos electrónicos de tabaco producen "daños irreparables a la salud".

El pleno votará este dictamen el próximo 1 de septiembre.

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ

Humo de vapeadores es dañino

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	3	14/08/2024	LEGISLATIVO

Diputados avalan prohibir vapeadores

LA COMISIÓN de Puntos Constitucionales aprobó la iniciativa presidencial para prohibir la producción y venta de vapeadores y cigarros electrónicos, así como sancionar la producción distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos, uso ilícito del fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		14/08/2024	LEGISLATIVO

Aprueba Tercera Comisión Comparecencia De Amalia Guadalupe De León Ortega, Propuesta Por El Ejecutivo Para Administradora General De Auditoría Fiscal

La Tercera Comisión de la Comisión Permanente: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas acordó citar a comparecer, el miércoles 14 a las 9:00 horas, a Amalia Guadalupe De León Ortega, propuesta por el Ejecutivo Federal para ocupar el cargo de administradora general de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a efecto de ser ratificada por la Comisión Permanente.

El formato aprobado para dicha comparecencia establece que habrá una intervención de la funcionaria por siete minutos para su exposición; al término, una ronda de preguntas por cada grupo parlamentario en forma ascendente hasta por tres minutos; finalmente, la compareciente responderá hasta por cinco minutos.

Una vez concluida, la Comisión continuará su reunión a fin de analizar y valorar el nombramiento respectivo y someterlo a consideración de sus integrantes para que determinen su idoneidad para ocupar el cargo.

https://hojaderutadigital.mx/aprueba-tercera-comision-comparecencia-de-amalia-guadalupe-de-leon-ortega-propuesta-por-el-ejecutivo-para-administradora-general-de-auditoria-fiscal/

Avala Tercera Comisión comparecencia de Amalia Guadalupe De León Ortega, propuesta por Ejecutivo para administradora general de Auditoría Fiscal

Ciudad de México, México.– La Tercera Comisión de la Comisión Permanente: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas acordó citar a comparecer, el miércoles 14 a las 9:00 horas, a Amalia Guadalupe De León Ortega, propuesta por el Ejecutivo Federal para ocupar el cargo de administradora general de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a efecto de ser ratificada por la Comisión Permanente.

https://voragine.com.mx/2024/08/13/avala-tercera-comision-comparecencia-de-amalia-guadalupe-de-leon-ortega-propuesta-por-ejecutivo-para-administradora-general-de-auditoria-fiscal/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
uniradio informa		14/08/2024	LEGISLATIVO

Renovación política en México, clave para fortalecer la agricultura en BC

Walberto Solorio Meza detalla la importancia de trabajar con los nuevos funcionarios para impulsar al sector primario

ENSENADA.- Walberto Solorio Meza, presidente del Consejo Agrícola de Baja California, adelantó que, con la toma de protesta de los candidatos electos en los tres poderes, se iniciarán los acercamientos necesarios para fortalecer al sector primario de la agricultura en la región.

Solorio Meza recordó que el 1 de agosto tomó protesta el Congreso local de Baja California, el 1 de septiembre hará lo propio el Congreso de la Unión con la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, y el 1 de octubre tomarán protesta alcaldes y cabildos, finalmente, el 1 de diciembre, la candidata electa, Claudia Sheinbaum Pardo, tomará protesta como presidenta de México.

https://www.uniradiobaja.com/sociedad/renovacion-politica-mexico-clave-fortalecer-agricultura-bc-n764859

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	14/08/2024	LEGISLATIVO

¿QUÉ ES EL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE IDENTIDAD QUE OPERARÍA SEGOB?

El Sistema Nacional de Registro e Identidad (SID) es una base centralizada de datos biométricos de todos los mexicanos, adultos y niños, que quedaría en manos de la Segob, en caso de aprobarse en los próximos meses en el Senado en el marco de la Ley General de Operación de los Registros Civiles, la cual en marzo de 2023 se la remitió la Cámara de Diputados.

De acuerdo con la Agencia Mexicana de Información (AMEXI), la Red en Defensa de los Derechos Digitales ha señalado que, con esta ley, la Secretaría de Gobernación (Segob) quedaría a cargo del sistema donde se registran las actas de nacimiento, defunción, matrimonio, adopción o divorcio, así como las anotaciones de rectificación de género.

Advirtió que "las bases de datos biométricos centralizadas, como la que pretende el SID, representan un alto riesgo de vulnerabilidad frente a atacantes informáticos, ya que su diseño implica un punto único de ataque.

Además, debido a la naturaleza de los datos biométricos "imposibles de modificar o restituir", una vulneración o filtración puede tener consecuencias devastadoras para las personas comprometidas".

¿CÓMO SERÍA LA INSCRIPCIÓN?

Para inscribir estos registros, se utilizaría un formato único en el que la ciudadanía deberá otorgar sus datos personales (nombre, lugar de nacimiento, domicilio, entre otros), incluyendo datos biométricos de manera obligatoria. Sin embargo, este martes y por falta de quórum, la Comisión de Gobernación del Senado aplazó la discusión y eventual aprobación para la próxima Legislatura de la Ley General de Operación de los Registros Civiles.

La oposición, e incluso algunos senadores de Morena, cuestionan dicha reforma por los riegos que tendría el que una instancia como la Segob, sin el aval o control del INAI, tenga el mayor y más completo registro de los mexicanos, lo cual se utilizaría con fines electorales, para la entrega de programas sociales o poner en riesgo dichos datos.

La presidenta de la Comisión de Gobernación, Mónica Fernández Balboa, durante la frustrada reunión donde no hubo quórum, solicitó enviar la grabación de video y audio de esta a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Senado, para que se determine el trámite de la minuta. La también senadora por Morena aclaró que la Comisión de Gobernación terminará sus funciones el próximo jueves 15 de agosto, fecha en que deberá entregar oficinas y mobiliario por el fin de la actual Legislatura, por lo que se descaró la aprobación de la citada reforma.

La Red en Defensa de los Derechos Digitales agregó que "preocupa, además, que los datos contenidos en el Sistema Nacional de Registro e Identidad pueden ser transferidos, sin ningún control, a cualquier dependencia "pública, privada y financiera" que la Secretaría de Gobernación considere. Esto eleva el riesgo de malversación de los datos personales biométricos e incrementa las posibilidades de que terminen en manos equivocadas".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	14/08/2024	LEGISLATIVO

Estrategia específica, plantea Sheinbaum ante extorsiones a limoneros

NÉSTOR JIMÉNEZ

Luego de las denuncias de productores de limón en Michoacán, quienes acusaron sufrir extorsión y amenazas de la delincuencia organizada, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, sostuvo que "debe haber una estrategia en particular" para atender estos delitos.

Se pronunció por "cambiar la dinámica de la denuncia" y por mayor presencia de las fuerzas policiacas. Subrayó que para que haya detenciones se requiere de denuncias, la cuales muchas veces no se presentan por temor, por lo que se inclinó por perseguir de oficio estos casos así como elevar la extorsión a delito grave.

Además, la próxima mandataria señaló que "es importante que continúen los litigios" que ha presentado México contra distintas armerías en Estados Unidos, luego del revés de la semana pasada de un juez estadunidense que rechazó la querella civil contra seis firmas, ante lo cual pidió esperar el curso de los otros procesos pendientes.

Interrogada en conferencia de prensa sobre la denuncia de productores de limón, que afirman tener que pagar cuotas para poder vender el producto, Sheinbaum explicó que hay una iniciativa en la Cámara de Diputados para considerar la extorsión delito grave, con prisión preventiva oficiosa.

"Pienso que además de eso, la extorsión debe tener una característica –que lo hizo ya el gobernador de Michoacán–, que es perseguirla de oficio, porque a veces quien es víctima de ese delito no quiere denunciar por temor".

Junto con mayor presencia policiaca, insistió en que debe haber acciones de "inteligencia e investigación, porque es presencia, pero también detención" de quien comete ese acto ilícito. "Para detener a una banda que se dedica a la extorsión debe haber una denuncia, lo que a veces no se hace por temor, y cuando se presenta, en ocasiones no es catalogada como grave y el acusado queda libre, siguiendo su proceso en libertad".

En tanto, sobre el fallo de un juez federal en Estados Unidos que descartó parte de la demanda presentada por el gobierno mexicano contra armerías, la próxima presidenta recordó que "no es la única demanda; hay otras en curso y vamos a esperar para ver cómo actúan los jueces en este caso".

Asimismo, dejó en claro que la postura de México no variará frente al tema. "Es muy importante que continúen estas demandas, y nosotros vamos a seguir hablando en estos términos y colaborando", subrayó.

Entre los temas que abordó, destacó que el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, pidió a la Fiscalía Genera de la República atraer el asesinato de Héctor Melesio Cuén, ex rector de la Universidad de Sinaloa. "En todos los casos, hay que ir al fondo de la investigación, pero también que se sepa que en nuestro movimiento no hay relaciones de complicidad con nadie, ni con delincuentes de cuello blanco ni con la delincuencia organizada", concluyó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	4	14/08/2024	LEGISLATIVO

SHEINBAUM REITERA QUE EMPUJARÁ QUE EXTORSIÓN SEA CONSIDERADO DELITO GRAVE

LUEGO DE que limoneros de Michoacán se declararan en huelga nuevamente por las constantes extorsiones que padecen, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, reiteró su compromiso para que la extorsión sea declarado delito grave y se persiga de oficio.

En conferencia de prensa, la próxima mandataria recordó que en el Congreso hay una iniciativa de ley para que este ilícito pase a ser considerado grave para que entre en el catálogo de aquellos que a los responsables le sean impuesta la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

Recordó que ya hay una iniciativa trabajándose en el Congreso. Cuartoscuro

"Está una iniciativa en la Cámara, para que en el Artículo 19 de la Constitución se considere la extorsión como delito grave con prisión preventiva oficiosa, tendría que acompañarse en el Código Penal o los Códigos Penales", subrayó.

Claudia Sheinbaum también reiteró su propuesta, que repitió en toda la campaña y en encuentros con empresarios, que este ilícito sea perseguido de oficio para que se castigue a quienes lo cometen porque en la mayoría de los casos las víctimas no denuncian por temor a represalias.

Elia Cruz Calleja

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	14/08/2024	LEGISLATIVO

Reprueba exoneración del Gobierno

Labastida: Rocha Moya le debe el cargo al narco

| Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL EXGOBERNADOR de Sinaloa asegura que la entidad está dominada por el crimen; califica de "irresponsable" defensa del Ejecutivo en favor del mandatario estatal tras carta de *El Mayo*

El exgobernador de Sinaloa, Francisco Labastida Ochoa, aseguró que el actual mandatario del estado, el morenista Rubén Rocha Moya, "llegó a la gubernatura con el apoyo del narcotráfico".

"Rocha Moya es uno de los gobernadores que ha tenido peor imagen en el estado de Sinaloa, llegó a la gubernatura con el apoyo del narco, eso es ampliamente sabido", dijo en una entrevista radiofónica.

Labastida Ochoa, al ser cuestionado sobre las pruebas que sostienen la afirmación, recordó que durante la campaña de 2021 para elegir al gobernador detuvieron a cerca de unas 90 personas del municipio de Culiacán, entre ellas, al jefe de operaciones políticas del PRI y su familia.

EL DATO

EL DOMINGO la FGR atrajo el caso de la posible detención de *El Mayo* Zambada en territorio mexicano, abriendo una carpeta de investigación por diversos delitos.

En entrevista con la periodista Carmen Aristegui, el priista aseguró: "Les dijeron que al día siguiente, si ellos ganaban, los iban a matar. Yo creo que es una prueba bastante contundente".

Labastida dijo que en el municipio de Ahome, de donde él es originario, "robaron urnas, presionaron a la gente en los pueblos para votar por Morena, realizaron múltiples eventos de agresión, tomaron el control de los sistemas de agua potable y de riego y están cobrando derecho de piso".

Agregó: "Es lamentable, es absolutamente irregular que el Poder Ejecutivo, empezando por el propio Presidente de la República, los gobernadores, en vez de estar en funciones de Poder Ejecutivo se metan al Poder Judicial, ahora ellos son los que exoneran al gobernador en funciones Rocha de cualquier responsabilidad en estos asuntos".

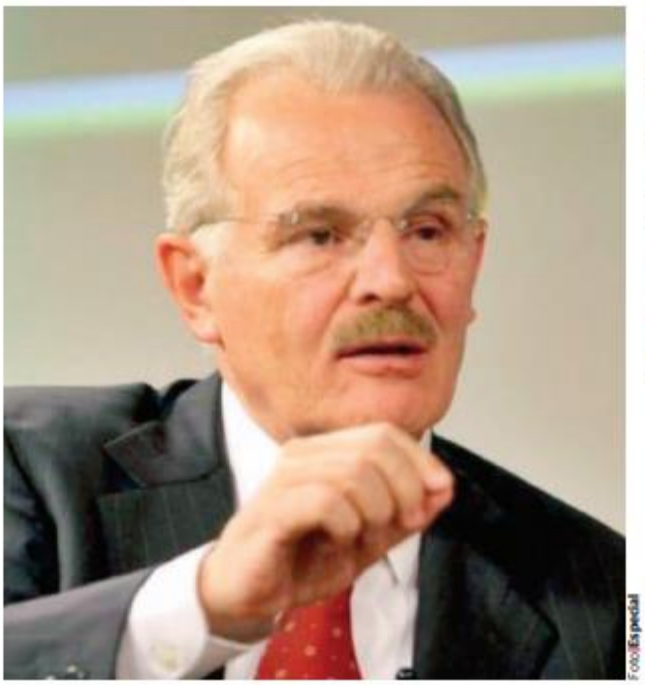

Foto: Especial

FRANCISCO LABASTIDA Ochoa, en imagen de archivo.

> **ROCHA MOYA** es uno de los gobernadores que ha tenido peor imagen en el estado de Sinaloa, llegó a la gubernatura con el apoyo del narco, eso es ampliamente sabido"
>
> **FRANCISCO LABASTIDA OCHOA**
> Exgobernador de Sinaloa

El político aseguró que actualmente no hay un gobierno sino "un narco gobierno", así como un estado que está dominado por el narcotráfico, por ello consideró que "es absurdo e irracional que saliera el Presidente, así como las y los gobernadores a exonerar al mandatario".

Puntualizó que defender a Rocha Moya es una "irresponsabilidad" del Gobierno y aseguró que "dicho con respeto por la figura, pero también por la del judicial", ya que afirmó que el PJF es un poder independiente del Ejecutivo, por lo que no es viable que éste último se encargue de manejar al Legislativo y al Judicial.

Respecto a las versiones encontradas relacionadas a la captura de *El Mayo* Zambada, Labastida afirmó que "es creíble que Joaquín Guzmán López lo haya entregado para proteger a su hermano".

"Con las dudas lógicas del caso, porque no hay información confirmada, pero con las dudas lógicas del caso yo diría que es creíble que para proteger al hermano y para protegerse él mismo haya hecho un pacto para entregarse", aseguró.

Al recordar que el mismo día que *El Mayo* fue detenido, Melesio Cuén fue asesinado, opinó que: "Había diferencias públicas entre el gobernador y el exrector, citaron varias veces ante las agencias del ministerio público al rector en funciones, no meto a la mano al fuego por Melesio".

Francisco Labastida Ochoa concluyó diciendo que "hay que tener en mente que la mayor parte de las veces que hay un crimen grande está protegido por las policías del estado y por las autoridades del estado".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	14/08/2024	LEGISLATIVO

#ALPODERJUDICIAL

Piden detener reforma

LA JUFED EXAMINA PARO DE LABORES COMO ÚLTIMA MEDIDA

9

DIÁLOGOS NACIONALES REALIZÓ EL CONGRESO.

1

DE SEPTIEMBRE INICIA LA PRÓXIMA LEGISLATURA.

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Juzgadores federales pidieron a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y al Congreso de la Unión detener la discusión de la reforma judicial, para que sea mejor analizada.

"Al amparo de nuestro deber de defender la independencia judicial, las personas juzgadoras pedimos a la legislatura y gobierno entrantes que detengan en septiembre el actual proceso de reforma, dadas sus tantas imperfecciones, para reencauzar la discusión pública hacia una reforma integral bien meditada", señaló Juana Fuentes, directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed).

> PEDIMOS QUE DETENGAN EL PROCESO DE REFORMA, DADAS SUS TANTAS IMPERFECCIONES'
>
> **JUANA FUENTES**
> DIRECTORA DE LA JUFED

En las escalinatas del Palacio de Justicia Federal, en San Lázaro, la juzgadora confió en que Sheinbaum se pronuncie por transformar la justicia con un diálogo real, con un calendario preciso para el diagnóstico, la discusión, el diseño, la redacción y con fechas de entrada en vigor de una reforma que harían un México mejor.

"Septiembre de 2024 puede convertirse en una fecha fatídica para el país si el Congreso entrante y la futura Presidenta se empeñan en aprobar esa iniciativa, haciendo *oídos sordos* de tantas advertencias y menospreciando propuestas alternativas de mejor factura", advirtió ante empleados del Poder Judicial federal que se concentraron en este recinto para protestar por la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Fuentes Velázquez aseguró que si continúa el proceso de reforma sin modificaciones, se suspenderán labores en el PJF.

"La suspensión de labores, como última medida, la emplearíamos con el único propósito de que la reforma sea integral, y producto del máximo consenso entre las mayorías legislativas y los demás actores sociales...

"Por ello, anunciamos que hemos procedido ya, a planificar y ejecutar los pasos que nos permitirán decretarla en el momento en que se vuelva necesaria", indicó entre gritos de los empleados de "fuera la reforma".

FOTO: CUARTOSCURO

ALZAN LA VOZ

1. Fueron nueve organizaciones las que firmaron el posicionamiento.
2. Los trabajadores se reunieron en el Palacio de Justicia de San Lázaro.
3. La Jufed está integrada por aproximadamente 1600 juzgadores.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	14/08/2024	LEGISLATIVO

ALITO

"Beltrones, fuera de la dinámica del PRI"

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que el PRI no volverá a trabajar con Manlio Fabio Beltrones, a quien llamó "político de vitrina", que tiene casi 80 años y ya no está acorde con la nueva dinámica del partido.

En conferencia de prensa, Moreno volvió a llamar "cínicos" a los expresidentes nacionales del PRI que lo critican, a quienes les pidió litigar en las instituciones no en los medios de comunicación.

Interrogado sobre la decisión de expulsar a Manlio Fabio Beltrones de la próxima bancada del PRI en el Senado, Moreno respondió que "la decisión que tomamos en el grupo parlamentario la tomamos con una enorme convicción, por una razón, porque, cuando pasa mucho tiempo y te descolocas de la política, te extravías de la política, te conviertes en un político de vitrina, perdiendo esos reflejos que demanda hoy el contexto político nacional. ¿Qué pasa? No están acorde con los tiempos".

Ante la pregunta insistente, aseguró que "hay que decirle a Manlio Fabio Beltrones que ésta no es una posición personal. Le encanta que hablen bien las columnas políticas de él. Le encanta que digan que es el político de mayor trayectoria. Le encanta ese PRI que ya no existe.

"Está cerca de los 80 años. Deben tener claro que, hoy, la posición del partido es de una nueva generación. De generar oportunidades y generar espacios. Esto no es un tema personal, es un tema político y de partido", afirmó el líder priista.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	14/08/2024	LEGISLATIVO

Foto: Cuartoscuro

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	14/08/2024	LEGISLATIVO

Jufed amaga con un paro nacional de continuar reforma al Poder Judicial

Investigadores coinciden en que la reforma propuesta por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, afectaría la carrera judicial, que es indispensable para la independencia judicial.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) exigió que Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, y la nueva LXVI Legislatura del Congreso de la Unión frenen la aprobación, prevista para septiembre próximo, de la reforma del Poder Judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que incluye la elección de ministros, jueces y magistrados por voto popular; de no hacerlo, advirtió, habrá paro de labores en el Poder Judicial Federal (PJF).

"Al amparo de nuestro deber de defender la independencia judicial, las personas juzgadoras pedimos a la Legislatura y gobierno entrantes que detengan en septiembre el actual proceso de reforma, dadas sus tantas imperfecciones, para reencauzar la discusión pública hacia una reforma integral bien meditada", afirmó la jueza Juana Fuentes Velázquez.

Al fijar la posición de la asociación, que aseguró representa a 55,000 trabajadores judiciales en los 32 circuitos del país, desde las escaleras de la entrada principal del Palacio de Justicia, con sede en San Lázaro, frente a decenas de empleados judiciales que se manifestaron en contra de la reforma en ciernes, aseguró que "la suspensión de labores, como última medida, la emplearíamos con el único propósito de que la reforma sea integral, y producto del máximo consenso entre las mayorías legislativas y los demás actores sociales".

"Por ello, anunciamos que hemos procedido ya a planificar y ejecutar los pasos que nos permitirán decretarla en el momento en que se vuelva necesaria".

Septiembre de 2024, afirmó, puede convertirse en una fecha fatídica para el país si el Congreso entrante y la futura presidenta de México se empeñan en aprobar la iniciativa lopezobradorista, haciendo oídos sordos de tantas advertencias y menospreciando propuestas alternativas mejores.

"Las mujeres y hombres que trabajamos como magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación tenemos el deber de defender nuestra independencia", agregó, y que la exigencia de Jufed es la misma de los demás integrantes del sistema de carrera judicial y la base de trabajadores del Poder Judicial Federal (PJF).

"Los y las integrantes de la judicatura formamos hoy válidamente esta coalición para la defensa de la independencia judicial y, en su caso, acordaremos la suspensión temporal del trabajo, en uso de un derecho de rango máximo", precisó.

Contraproducente

Panelista en la "Mesa 2: Independencia judicial y democracia" durante el segundo día del "Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial: Reflexiones desde la Judicatura", convocado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), José de Jesús Orozco anticipó que aprobar la propuesta presidencial de reforma del Poder Judicial afectará gravemente la independencia judicial.

"Aun cuando la elección popular de las personas juzgadoras no es necesariamente incompatible con la Convención Americana, es claro que de avanzar la iniciativa en los términos en que se encuentra sí lo sería y conculcaría el principio de independencia judicial y, en consecuencia, el derecho de acceso efectivo a la justicia pues no salvaguarda que su eventual selección sea por mérito y calidad profesional", explicó el expresidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y exmagistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Julio Ríos, investigador del ITAM, coincidió en que la reforma en ciernes afectará la carrera judicial, que es indispensable para la independencia judicial.

Laurence Pantin, directora de la Fundación por la justicia e integrante del colectivo La justicia que queremos, comentó que diversos estudios indican que los jueces que son nombrados en urnas invalidan más leyes aprobadas por el Poder Legislativo o cambian más a menudo precedentes establecidos en comparación con los designados de manera tradicional.

Eso, consideró, debería preocupar a la mayoría legislativa en México.

rolando.ramos@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	14/08/2024	LEGISLATIVO

TRAS EXPULSIÓN DE BANCADA

MANLIO RESPONDE A *ALITO*: "ES UN TIRANO"

Manlio Fabio Beltrones rompió el silencio y calificó de "tirano" a Alejandro Moreno, líder del PRI, luego de que lo excluyó de la bancada priista en el Senado.

En un video en redes, acusó que "tan ilegal la asamblea como ilegal cualquier represión partidaria instaurada en mi contra o de alguien más. Más aspirante a tirano y dictador no podría ser. Mis derechos políticos electorales no pueden vulnerarse por capricho de quien está incómodo con mis opiniones".

Beltrones aseguró que "el PRI de *Alito* debiendo ser formal, se ve marrullero y mezquino con los suyos"

—*Pedro Hiriart*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	7	14/08/2024	LEGISLATIVO

ALEJANDRO MORENO

Cierran la puerta del PRI a Beltrones

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, descartó la posibilidad de que retorne Manlio Fabio Beltrones a las filas del Grupo Parlamentario en el Senado y recalcó que en una decisión colectiva de los senadores priistas se decidió que no se volverá a trabajar con él, pues deslizó la idea de que su manera de hacer política es anacrónica.

"Hay que decirle a Manlio Fabio Beltrones que esta no es una posición personal. Le encanta que hablen bien las columnas políticas de él, le encanta que digan que es el político de mayor trayectoria. Le encanta ese PRI que ya no existe. Está cerca de los 80 años. Yo creo que al final del camino deben tener claro que hoy la posición del partido es de una nueva generación", dijo en conferencia de prensa. **Rafael Ramírez**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	19	14/08/2024	LEGISLATIVO

ALEJANDRO MORENO

Cierran la puerta del PRI a Beltrones

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, descartó la posibilidad de que retorne Manlio Fabio Beltrones a las filas del Grupo Parlamentario en el Senado y recalcó que en una decisión colectiva de los senadores priistas se decidió que no se volverá a trabajar con él, pues deslizó la idea de que su manera de hacer política es anacrónica.

"Hay que decirle a Manlio Fabio Beltrones que esta no es una posición personal. Le encanta que hablen bien las columnas políticas de él, le encanta que digan que es el político de mayor trayectoria. Le encanta ese PRI que ya no existe. Está cerca de los 80 años. Yo creo que al final del camino deben tener claro que hoy la posición del partido es de una nueva generación", dijo en conferencia de prensa. **Rafael Ramírez**

Senadores priistas dejan fuera de la bancada a Beltrones

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- Los senadores electos del PRI eligieron a Manuel Añorve como su coordinador parlamentario para la próxima legislatura, en un comunicado, el Comité Ejecutivo Nacional informó que por mayoría de votos, no admitirían en el grupo al expresidente priistas y también senador, **Manlio Fabio Beltrones**, por 'la gravedad de sus acciones que han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, pragmática y organizativa del partido'. De esta manera, el grupo parlamentario del PRI quedó conformado por 15 senadores de los 16 electos. Por su parte, Beltrones respondió que **Alejandro Moreno** se reeligió con una asamblea y una elección simulada, que lo muestran como aspirante a tirano y dictador, aseveró que el partido no le pertenece a nadie y que acudirá a Tribunales para defender sus derechos.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EQmTjTJWvQhEpONx55XYG4UBa1c5XXZA2Ke_YqjFPm4faw?e=0rrBmP

Priistas se reunirán hoy sin la presencia de Beltrones

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- Hay una convocatoria hoy organizada por la Dirigencia Nacional del PRI, encabezada por **Alejandra Moreno** y **Carolina Viggiano**, están convocando a diputados federales y senadores, con el detalle que será sin **Manlio Fabio Beltrones**, a quien excluyeron por haber criticado a Alejandro Moreno. La reunión se llevará a cabo a las 14:30, en el Auditorio Plutarco Elías Calles de la Sede del PRI.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EaGZaXvf1HFCok35y9xRIu0B9PRFg0tBX6Tf80q5wpIZcg?e=ae3vxI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		14/08/24	LEGISLATIVO

PODER

Enrique Ochoa Reza: 'Alito es un caso de análisis psiquiátrico'

Ante un posible proceso de expulsión –por insurrecto– Enrique Ochoa Reza asegura que Alejandro Moreno "cabalga con locura hacia el precipicio" y confía en que las autoridades electorales echen para atrás su reelección.

Gustavo Sánchez Benítez | *13 agosto, 2024* | *Tiempo de lectura: 12 min*

Hasta el último momento, el expresidente priista Enrique Ochoa Reza aseguró –junto a sus correligionarios– que **la reelección de Alejandro Moreno no era "más que una farsa"**. Pese a ello, el domingo 11 de agosto se confirmó que "Alito" se perpetuaba en el poder con 440 votos de por medio. Y no solo eso, el líder anunció que sus detractores enfrentarían las consecuencias por **"atentar contra la unidad del partido"**.

A Ochoa Reza no le sorprende la determinación, y en entrevista con *La-Lista* **persiste en denunciar "el secuestro" del que alguna vez fue el partido hegemónico**.

Enrique Ochoa Reza: 'Alito', todo un 'caso de análisis psiquiátrico' (la-lista.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	8	14/08/2024	LEGISLATIVO

RECHAZA SHEINBAUM INTEGRAR A SENADOR PRIISTA A FILAS DE 4T

La presidenta electa señaló que no lo sumaría porque tiene una historia particular que difiere con el movimiento de transformación

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Luego de las diferencias dentro del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que derivó en que Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas expulsara a Manlio Fabio Beltrones Rivera, Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, descartó integrar a la Cuarta Transformación al sonorense.

En conferencia de prensa desde su casa de transición, la próxima mandataria explicó que no lo sumaría porque tiene una "historia particular" que no tiene nada que ver con el movimiento de transformación y porque además estás segura que él tampoco quería añadirse.

"Pues es particular este caso, ¿verdad? No creo... Tiene su historia y no creo ni siquiera que él quisiera acercarse (...) Entonces pues no hay muchas cosas en común ahí, ¿verdad", sostuvo.

Sin embargo, Sheinbaum Pardo dijo que eso no quiere decir que Beltrones no pueda votar a favor de las reformas constitucionales planteadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador "porque esté a favor de ellas".

Al rechazar su incorporación al movimiento, recordó que la campaña del sonorense al Senado estuvo basada en atacar al presidente López Obrador y al movimiento de transformación y al propio gobernador del estado, Alfonso Durazo Montaño, que es de extracción morenista.

Sheinbaum recordó los ataques del sonorense a López Obrador. Especial

Recordemos que a la bancada guinda en el Senado se prevé que con la asignación de los escaños plurinominales se quede a solamente dos legisladores de tener mayoría calificada.

PLAN DE DESARROLLO

Por otra parte, Claudia Sheinbaum adelantó que su plan de desarrollo 2025-2030 estará listo entre marzo y abril del próximo año, pero aseguró que ya está trabajando en ello.

Claudia Sheinbaum anuncia a Alejandro Svarch como próximo director del IMSS-Bienestar

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- En conferencia de prensa y como parte del anunció de su gabinete ampliado, **Claudia Sheinbaum**, anunció a **Alejandro Svarch**, actual titular de la Cofepris, como próximo director del IMSS-Bienestar, quien se pronunció con las siguientes palabras: “Cada hospital, cada unidad, cada consultorio de esta Institución, es el lugar en donde todas y todos somos bienvenidos y donde, de forma gratuita, vamos a recibir atención médica de excelencia y con calidez humana. Trabajaré a partir de hoy para que nunca más vivamos en un país donde, quien no pueda pagar, quede sin atención médica”.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ESOsuyXrtYJPiuthaFXZNnsBkvgbarDrNLs8UN6TbI66JA?e=pRT5xj

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	14/08/2024	LEGISLATIVO

Descartan impugnaciones por elección al Congreso

El TEPJF desechó y calificó como improcedentes cerca de 1,000 objeciones. El INE ya cuenta con los recursos legales necesarios para que el próximo 23 de agosto dé a conocer la integración de las dos cámaras del Congreso, incluido el reparto de los plurinominales, así como para confirmar la desaparición del PRD.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) concluyó este martes con la resolución de todas las impugnaciones interpuestas por los partidos políticos en contra de los resultados de las elecciones para el Congreso de la Unión. Con esto se abre el proceso para que el INE realice el reparto de las diputaciones federales y senadurías.

Con la resolución de los últimos 10 casos en contra de los conteos y entrega de constancias de mayoría relativa de diputaciones federales y senadurías, las cuales debía resolver antes del 19 de agosto, el TEPJF desechó y calificó como improcedentes cerca de 1,000 impugnaciones repartidas en 157 expedientes y 138 proyectos de sentencia, que fueron interpuestas por el PAN, PRI, PRD, MC, Morena y demás partidos nacionales, en contra de las resoluciones emitidas por las Salas Regionales.

Cabe señalar que aunque hubo sentencias de las Salas Regionales que anularon o modificaron los conteos de algunas casillas instaladas el 2 de junio, estas no fueron determinantes para cambiar los resultados, por lo que se confirmó la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría de casi todos los candidatos ganadores al Congreso.

Mientras que sólo en el caso de Luis Alberto Carballo Gutiérrez, candidato electo para ocupar una diputación federal del Partido Verde por el distrito 23 del Estado de México, el TEPJF determinó anular su triunfo, al ser inelegible por encontrarse como deudor alimentario.

Alegatos

Entre los alegatos de los partidos, para anular o modificar los resultados, destacan denuncias como el rebase de topes de campaña, compra de votos, presiones en contra del electorado, y diversas irregularidades en conteo de los votos, las cuales, en su mayoría fueron declaradas como infundadas o improcedentes.

"A propuesta de todas las magistraturas del Pleno de la Sala Superior, se resolvieron y concluyeron todos los medios de impugnación vinculados con las elecciones de quienes integrarán el Congreso de la Unión por el principio de mayoría relativa", subrayó el TEPJF este martes.

Es así que el Instituto Nacional Electoral (INE) ya cuenta con los recursos legales necesarios para que el próximo 23 de agosto dé a conocer la integración de las dos cámaras del Congreso, incluido el reparto de los plurinominales, así como para confirmar la desaparición del PRD.

Repartición de espacio

De acuerdo con cifras del INE, en el caso de la Cámara de Diputados, Morena tendrá 161 espacios; el PVEM 57 y 38 el PT, por lo que la coalición Sigamos Haciendo Historia tendría 256 diputaciones de las 300 curules de mayoría relativa que se votaron el pasado 2 de junio.

En tanto, los partidos de oposición, encabezados por el PAN (32), PRI (9) y PRD (1), ocuparían 41 curules y Movimiento Ciudadano sólo 1.

Asimismo, para el Senado de la República, los cómputos distritales también confirman la ventaja de Morena, el PT y PVEM. Por el principio de mayoría relativa, Morena y aliados ganaron en conjunto 19 entidades; mientras que Morena por sí sólo ganó 10, al igual que el PVEM, quien obtuvo 1. En tanto, el PAN, PRI y PRD sólo obtuvieron 2.

En el caso de las primeras minorías, el PAN, PRI y PRD obtuvieron en conjunto 25 entidades; el PAN 1; Morena, el PT y PVEM lograron 1; el PVEM 2; Morena 1 y MC 2.

En tanto, se prevé que al ser aplicada la fórmula prevista en Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), para la asignación de plurinominales, Morena y aliados se perfilan a obtener 370 curules en la Cámara de Diputados; mayoría calificada para reformar la Constitución.

Mientras que en el Senado de la República, con cerca de 82 espacios, los integrantes de la Cuarta Transformación se quedarían a dos escaños de alcanzarla.

Cabe señalar que de acuerdo con la normativa, las asignaciones finales de las diputaciones y senadurías plurinominales se deben concretar este mes de agosto. El INE aún tiene la posibilidad de aplicar criterios adicionales sobre una posible sobrerrepresentación.

maritza.perez@eleconomista.mx

Posible configuración

La alianza oficialista tendría entre 346 y 380 diputaciones y entre 76 y 88 senadurías. La oposición se quedaría entre 94 a 129 diputados y 34 a 43 senadores.

Posible composición del Congreso de la Unión | RESULTADO EN RANGO DE CURULES OBTENIDAS

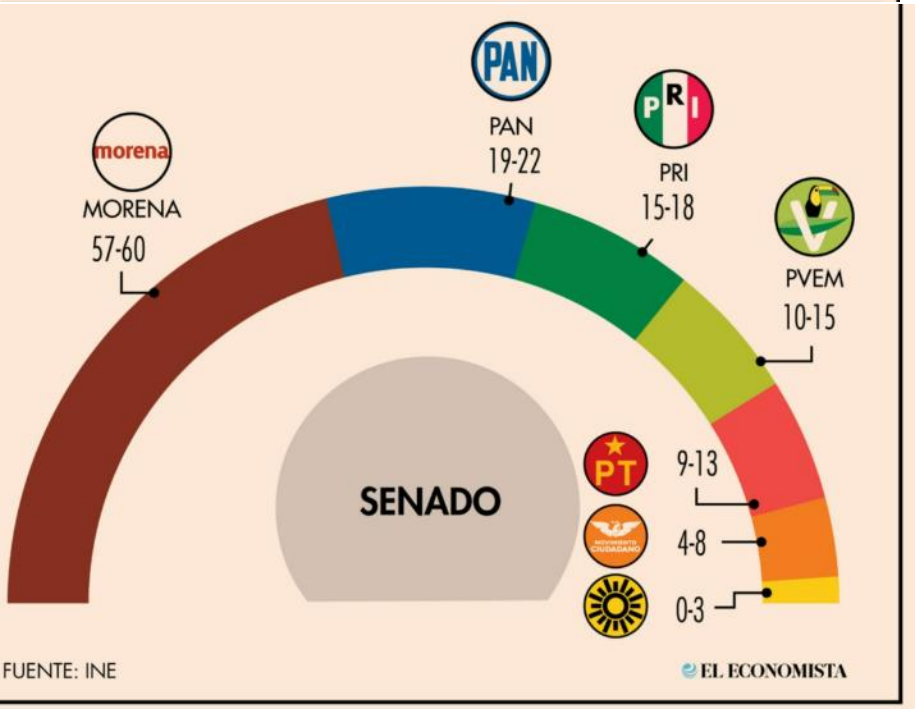

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	14/08/2024	LEGISLATIVO

Claudia y AMLO celebran ratificación de resultados

"TEPJF no cedió ante las presiones externas"

LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA dice que magistrados valoraron la decisión popular; hoy recibe constancia y luego festejará, adelanta; elección fue legal y legítima, señala el Ejecutivo

Por Yulia Bonilla y Sergio Ramírez

El Presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, celebraron la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de ratificar el triunfo electoral de la exmandataria capitalina para ocupar el máximo cargo en el país, que se concretará este jueves, y luego será celebrado en el Teatro Metropolitan.

Sheinbaum aseguró que esto fue muestra de que el órgano electoral jurisdiccional no cedió a presiones externas.

"Me da gusto que el Tribunal no haya cedido ante presiones que tuvo y que haya hecho una valoración de la voluntad popular; más allá de Morena, de mi persona, hizo una valoración del proceso electoral. Reconoció el número de votos que tuvimos, tal cual lo hizo el cómputo distrital, y creo que es una buena decisión", declaró en conferencia de prensa.

EL DATO

PRESIDENTE de la República comentó que "no hay ninguna organización ni oficial ni oficiosa del extranjero hablando de fraude o de irregularidades".

Será este jueves 15 de agosto cuando Sheinbaum Pardo reciba del tribunal la constancia con la que se le declarará Presidenta electa.

Anunció que para esta ceremonia en la sede del TEPJF estará acompañada por el gabinete y gabinete ampliado que ha anunciado hasta ahora, y posteriormente se trasladará al Teatro Metropolitan donde se reunirá con legisladores y otros invitados para celebrar el acontecimiento.

Además, allí se abordará el seguimiento legislativo a las reformas constitucionales presidenciales.

"También, para hacer, si no un gran mitin, sí un reconocimiento y un festejo de este triunfo que tuvimos entre todos y todas, y pues los lineamientos hacia delante", expuso.

Previamente, durante su conferencia mañanera, el mandatario federal dijo que la ratificación del triunfo de Sheinbaum demuestra que fue una elección legal y legítima, con la que se llevó a cabo la transición pacífica y democrática y donde "ninguna organización oficial ni oficiosa del extranjero está hablando de fraude o de irregularidades".

Al inicio de la conferencia en Palacio Nacional, dijo que afortunadamente no funcionó el "vaticinio de los conservadores" de la oposición, que advertían polarización en el país y que hablaban de una elección cerrada, además de que apostaban a la violencia, lo cual, afortunadamente, no fue así, dijo.

"Es una elección legal, legítima, y todas las impugnaciones que se presentaron fueron desechadas por distintos motivos. Es un ejemplo (de) cómo se puede llevar a cabo una transición pacífica, democrática, con apego a la Constitución, a las leyes y con la resolución de órganos electorales nacionales. No hay ninguna organización ni oficial ni oficiosa del extranjero hablando de fraude o de irregularidades", afirmó.

Resaltó la participación de la ciudadanía en los pasados comicios presidenciales, donde hubo 36 millones de votos en favor de Claudia Sheinbaum como Presidenta, lo cual representa más que la población de varios países del mundo, además de una ventaja de 30 puntos.

Recordó que los opositores dijeron que se preveía una elección cerrada y un clima de polarización que existía en México, e incluso, abundó, acuñaron los intelectuales orgánicos, los abajo firmantes, el término de la deriva autoritaria.

"Pues nada de eso funcionó, también hubo una apuesta a la violencia; afortunadamente no fue así, se instalaron la mayoría de las mesas de las casillas electorales y el pueblo salió a votar, fue buena la participación, alrededor de 60 por ciento. Entonces, es para celebrar, independientemente de los resultados", puntualizó.

Foto: Especial

LA SALA SUPERIOR del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el lunes en sesión ordinaria.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	14/08/2024	LEGISLATIVO

Pleno ratifica resultados y batea quejas del Congreso

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EN SESIÓN VIRTUAL, el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó los resultados en cinco distritos electorales de diputados y senadores, donde Alejandro Cortés, hermano del líder nacional del PAN, Marko Cortés ganó un espacio en San Lázaro.

Por unanimidad, los magistrados aprobaron las sentencias, ya que en la mayoría de los recursos de inconformidad hubo falta de pruebas contundentes, ineficacia al pretender que con la anulación de casillas solicitadas iba a variar el resultado de la elección, o en otros casos las denuncias eran infundadas e inoperantes.

En el caso de Cortés Mendoza, que ganó el distrito 10 de Morelia, Michoacán, y fue impugnado por Morena, la ponencia refrendó la sentencia de la Sala Regional Toluca porque "contrario a lo alegado por el actor, la responsable sí señaló razones por las cuales consideró que estaba imposibilitada para analizar de fondo la causal de nulidad de la elección por rebase de tope de gastos de campaña al no haberse resuelto las quejas presentadas en materia de fiscalización".

"Por otra parte, se propone declarar infundado respecto a que el candidato ganador no cumple los requisitos de elegibilidad previstos en la normatividad, pues es deudor alimentario moroso", indicó el TEPJF.

Los magistrados confirmaron los triunfos de diputaciones de la coalición PAN, PRI y PRD de Elena Edith Segura Trejo, del distrito 11 en Venustiano Carranza, de la capital mexicana; Beatriz Carranza Gómez, del distrito 6 de Jalisco, y por Morena, Daniel Andrade Zurutuza, del distrito 01 de Hidalgo.

Las magistraturas resolvieron la impugnación presentada por la oposición sobre la fórmula de primera minoría al Senado de la República por el estado de Puebla, la cual quedó firme en favor de Lizeth Sánchez García, de la coalición Morena, PT y PVEM.

Asimismo, la Sala Superior ratificó la senaduría indígena de Néstor Camarillo Medina, tras desechar las quejas presentadas en su contra respecto a su elegibilidad para ocupar el cargo. Desestimó el recurso de reconsideración presentado por Raymundo García, un activista indígena.

5
Distritos electorales ratificó la Sala Superior del TEPJF

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	14/08/2024	LEGISLATIVO

La próxima presidenta celebrará mañana en el Metropólitan el triunfo

NÉSTOR JIMÉNEZ

Claudia Sheinbaum anunció que tras recibir mañana la constancia de mayoría que la acreditará legalmente como la próxima presidenta de la República, tendrá un "festejo" en el teatro Metropólitan, al que acudirán quienes integrarán su gabinete, así como los diputados y senadores que entrarán en funciones en la próxima legislatura.

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró infundados los juicios de nulidad de la elección presidencial presentados por los partidos de oposición, destacó que con ello hizo una valoración de la voluntad popular.

"Me da gusto que el tribunal no cediera a presiones e hiciera una valoración del proceso electoral y de la voluntad popular, más allá de Morena y de mi persona. Reconoció el número de votos que tuvimos, tal cual hizo el cómputo distrital, como lo presentó el INE, y creo que es una buena decisión, lo que es un reconocimiento a la decisión del pueblo de México", expresó ayer en conferencia de prensa.

Sobre el acto protocolario de mañana en la sede del TEPJF, previsto para las 11:30 de la mañana, anticipó que está contemplado que tomará la palabra para emitir un mensaje.

Después, dijo, acudirá al teatro Metropólitan a las 13:30 horas. Será "un reconocimiento y un festejo de este triunfo que tuvimos todos, así como los lineamientos hacia adelante de todo lo que vamos a hacer juntos, porque vienen las reformas constitucionales y otras acciones que vamos a desarrollar. Nos va a tocar, como hemos dicho, el segundo piso de la Cuarta Transformación".

Entre los temas a los que se refirió en conferencia de prensa, señaló que no espera que el priísta Manlio Fabio Beltrones busque acercarse a la 4T después de que la dirigencia de su partido lo excluyó de la próxima bancada del *tricolor* en el Senado, pero no descartó que frente a las reformas constitucionales que impulsa Morena, pueda votar en favor de algunas.

Luego de que trascendió que el presidente de Argentina, Javier Milei, vendrá a México, subrayó que no acude en una visita oficial, ya sea con ella o con el presidente López Obrador. "Lo que sé por los medios, porque no tengo otra información, es que viene a un evento de una organización internacional de personas que pertenecen a los bloques conservadores en sus países", apuntó. "Es libre de venir y se le recibe", agregó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/08/2024	LEGISLATIVO

El Espacio Cultural San Lázaro presentó el libro “Luis Cabrera, la fuerza de la voz y la palabra”

Boletín No. 7073

- Es una obra biográfica que revela el compromiso del político y periodista: Ismael Carvallo

El Espacio Cultural San Lázaro, que dirige el maestro Ismael Carvallo Robledo, presentó en la Cámara de Diputados el libro “Luis Cabrera, la fuerza de la voz y la palabra”, de Germán García García.

En su mensaje de bienvenida, Carvallo Robledo señaló que este evento coincide con los objetivos del Espacio Cultural de conectar a la sociedad con la filosofía, la historia y las comunidades alrededor de la política, el conflicto y el debate.

Comentó que Luis Cabrera forma parte de la generación de hombres que combaten la dictadura desde distintos frentes y se destacó por abrir el flanco desde el periodismo hacia la política. Subrayó que lo político aparece en el momento en que se responde a tres preguntas: “quien manda, cómo manda y para qué manda”.

En este sentido, refirió que esta obra biográfica recoge el compromiso de Luis Cabrera sobre lo que escribía del combate político e incluso con las armas, pues fue de los teóricos de la Revolución y se pronunciaba por destruir el antiguo régimen de su época.

A su vez, el maestro Germán García afirmó que Luis Cabrera fue diputado en la XXVI Legislatura, en una época complicada por la caída de Francisco I. Madero, después con la llegada a la Presidencia de la República de Victoriano Huerta, lo que influyó para que se refugiara en Cuba y posteriormente regresara.

También fue secretario de Hacienda, pero se dedicó más al tema de las relaciones exteriores, que fue fundamental para su trabajo como legislador y periodista, pero siempre dejó claro que el país tenía que cambiar para avanzar a una nueva etapa, a fin de que las desigualdades sociales quedaran atrás.

Con base en ello, precisó que la obra de Luis Cabrera es indispensable para todos los interesados en conocer las causas del movimiento revolucionario, los conflictos para concluir la dictadura porfirista, la reacción del gobierno provisional y la importancia del trabajo legislativo en la época maderista, que sentaron las bases del actual Estado mexicano.

Por su parte, Édgar Omar Espinal Betanzo, licenciado en Ciencia Política por la UNAM, indicó que el debut de Luis Cabrera en las letras, fue en la época más dura del porfiriato, ya que la libertad periodística estaba limitada, por lo que tuvo que utilizar un seudónimo.

De ahí que esta obra permite comprender varias causas y motivos de la Revolución mexicana, que no fueron solo sociales sino multicausales; una de ellas la política, donde la actividad de los científicos fue primordial por todo el poder, influencia y dinero que amasaron, incluso superior al de Porfirio Díaz.

En su oportunidad, Alberto Enríquez Perea, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, dijo que este libro revela la fuerza, la inteligencia y la sabiduría que tenía Luis Cabrera, por lo que su voz cimbraba la Cámara de Diputados en los debates, por la forma de su emitir sus discursos.

Precisamente, añadió, eso es lo que deben recuperar los legisladores: cómo hacer un discurso parlamentario, ya que no todos tienen la calidad para hacerlo, pero él logró plasmar en la historia las características de un México tiránico y la difícil vida democrática del país. Por ello, el título de la obra es certero, en virtud de que “la voz y la fuerza de la palabra de Luis Cabrera” se manifestó en momentos cruciales de la vida política mexicana.

morena

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

Discuten Lorena Beaurregard y diputado morenista por sobrerrepresentación en San Lázaro

Una acalorada discusión sostuvieron en **A Fondo con Chuy Sibilla**, la excandidata a la gubernatura de Tabasco, **Lorena Beaurregard** de los Santos, y el **diputado** federal de **Morena** por Jalisco, Hamlet García Almaguer, por el tema de la sobrerrepresentación del partido guinda en San Lázaro.

En su intervención, Beaurregard de los Santos acusó que **Morena** está haciendo una "interpretación a modo" de la Constitución para obtener una mayoría, que desde su punto de vista, no es justa para el sistema democrático de México, sobre todo, cuando en el pasado lucharon porque las minorías tuvieran voz en los legislativos, y ahora, quieren desaparecer a la oposición.

Sin embargo, el legislador morenista refutó que los partidos que antes eran grandes, como el PRI y el PAN, ahora son pequeños, además de que se desaparecen solos, con cada una de sus acciones, y sacó a colación la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas al frente del PRI.

https://www.xevt.com/politica/discuten-lorena-beaurregard-y-diputado-morenista-por-sobrerrepresentacion-en-san-lazaro/334774

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	14/08/2024	LEGISLATIVO

Morena reclama al INE Tamaulipas trato diferenciado

Morena se defiende de la sanción económica impuesta por el INE tras las irregularidades señaladas en la presentación de sus informes de ingresos y gastos. El guinda reprocha al órgano electoral no haber tomado en cuenta que la plataforma de fiscalización tuvo muchas fallas y asegura que la autoridad es más blanda con el PAN y con Movimiento Ciudadano.

“Se observa un trato diferenciado en conclusiones similares de Morena respecto a Acción Nacional y MC, lo que refleja incongruencia y parcialidad”, apuntó Sergio Gutiérrez Luna al apelar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) el dictamen de la revisión financiera de las campañas de alcaldes y diputados locales en Tamaulipas.

En su escrito de impugnación argumenta que hubo múltiples fallas del sistema integral de fiscalización (SIF) del INE, las cuales, asegura, fueron “continuas, sistemáticas y graves”, e impidieron al partido político cumplir cabalmente ciertas obligaciones en la materia, lo que pide a la Sala Superior valorar.

“Fue un hecho notorio que la plataforma informática estaba rebasada en su capacidad y funcionalidad, registrando fallas no imputables a los partidos políticos”, expuso, al atribuir a esta circunstancia los desfases en los registros en tiempo real y la presentación de informes de campaña en tiempo y forma, así como la contestación a oficios de errores y omisiones.

El representante de Morena, refirió que estas fallas fueron debidamente documentadas y expuestas a la autoridad electoral mediante diversos oficios y actas levantadas ante notario público, afirmando que, incluso, otros partidos hicieron lo propio ante la misma afectación.

“Esta situación no se tomó en cuenta al momento de evaluar las conductas infractoras y sanciones, sobre todo aquellas relacionadas con la extemporaneidad de operaciones, cambios en la agenda, carga de documentación soporte y todas aquellas que pudieron haberse ocasionado o acrecentado debido a las fallas de SIF”.

En la demanda se apunta que faltó exhaustividad, congruencia y una debida motivación de la resolución y su respectivo dictamen consolidado. Añade que la sanción no es proporcional, pues se

pretende castigar a Morena por un cúmulo de extemporaneidad, “desligándose el INE de la responsabilidad que tuvo en las fallas del SIF”.

https://www.milenio.com/politica/morena-reclama-ine-tamaulipas-trato-diferenciado

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	14/08/2024	LEGISLATIVO

Localizan con vida a hija de diputada del PAN en Tamaulipas

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de Tamaulipas informó que Alexandra María de 14 años, hija de la diputada en Tamaulipas por el Partido Acción Nacional, Rosa María González Azcárraga fue localizada con vida y en buen estado de salud.

La joven fue boletinada como desaparecida luego de que el pasado 12 de Agosto, Alexandra se encontraba en Tampico, Tamaulipas cuando su familia perdió contacto con ella.

Se informó que fue la Policía Investigadora de la Fiscalía quienes encontraron a la joven y la reportaron en buen estado de salud, sin que por el momento se ofreciera más información sobre los motivos de su desaparición.

Por medio de la ficha desplegada por la FGJT, se dio a conocer que la hija de la diputada vestía pantalón de mezclilla color claro, blusa de tirantes color negra y tenis blancos marca Nike.

Rosa María González Azcárraga, madre de la víctima, es legisladora federal y fue candidata a la alcaldía de Tampico, quien hasta el momento no ha emitido alguna declaración respecto a la desaparición de su hija.

Trascendió que las autoridades seguirán las investigaciones correspondientes para determinar si la joven fue víctima de algún delito o se ausentó por cuenta propia.

https://www.eluniversal.com.mx/estados/localizan-con-vida-a-hija-de-diputada-del-pan-en-tamaulipas/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	14/08/2024	LEGISLATIVO

Reportan desaparición de hija de diputada del PAN en Tamaulipas; Fiscalía emite boletín de búsqueda

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de Tamaulipas emitió un boletín de búsqueda para localizar a la joven Alexandra María, hija de la diputada por el Partido Acción Nacional, Rosa María González Azcárraga.

Por medio de la ficha, se informa que Alexandra de 14 años, fue vista por última vez en el municipio de Tampico, Tamaulipas, sin que hasta el momento se tengan noticias de su paradero por lo que se considera que puede ser víctima de un delito.

La adolescente dejó de ser localizada el lunes 12 de agosto, vestía pantalón de mezclilla color claro, blusa de tirantes color negra y tenis blancos marca Nike.

El gobierno de Tamaulipas informó que el personal de la Comisión Estatal de Búsqueda y la FGJ realizan las labores para ubicar a la menor de edad.

Rosa María González Azcárraga, madre de la víctima, es legisladora federal y fue candidata a la alcaldía de Tampico en la pasada elección del 2 de junio.

Actualmente, las autoridades realizan las investigaciones correspondientes para dar con el paradero de la joven.

https://www.eluniversal.com.mx/estados/reportan-desaparicion-de-hija-de-diputada-del-pan-en-tamaulipas-fiscalia-emite-boletin-de-busqueda/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	14/08/2024	LEGISLATIVO

Fue una elección muy inequitativa, acusa la oposición

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

PARTIDOS DE OPOSICIÓN lamentaron que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) haya dado el aval a la elección presidencial del pasado 2 de junio, sin tomar en cuenta las pruebas serias y contundentes que presentaron.

La secretaria general del PAN, Noemí Luna, aseguró que las pruebas fueron claras y contundentes para denunciar la intervención del crimen organizado y del Ejecutivo federal.

En entrevista con *La Razón*, aseguró que el Poder Judicial (PJ) en su conjunto vive un "atentado", por las resoluciones que han realizado a últimas fechas.

EL TIP

EL TEPJF aprobó los últimos 11 proyectos en contra de la entrega de constancias de mayoría y validación de triunfos en diputaciones federales y senadurías.

"Lamentamos que no haya una repercusión jurídica, sin embargo, la realidad no se puede ocultar, pues nos enfrentamos a la elección más violenta de la historia democrática de México", detalló.

Explicó que hay evidencia que hubo intromisión del crimen organizado debido a la cantidad de homicidios que se registraron directamente con el proceso electoral.

Señaló que tampoco se puede ocultar que hubo intromisión del Gobierno federal, pues desde las mañaneras se realizaron motivaciones al voto, por lo que al mismo Ejecutivo le llamaron la atención varias veces, sin ninguna repercusión.

"La realidad es que sí fue una elección extremadamente inequitativa y estoy segura que las impugnaciones que presentamos desde Acción Nacional estuvieron con argumentos robustos y sostenibles", agregó Noemí Luna.

Mientras que el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva sostuvo que las autoridades desestimaron todas las pruebas que presentaron por violaciones graves a la Constitución. Además, señaló que "ni siquiera" se tomaron en cuenta las sentencias del Tribunal, pues sólo trataron de limpiar la elección.

"Una triste noticia para la democracia mexicana, la resolución del Tribunal que declara válida las elecciones presidenciales y federales. Lamentable que hayan desestimado todas las pruebas que presentamos en la oposición por las violaciones graves a la Constitución", destacó.

> **LAMENTAMOS** que no haya una repercusión jurídica, sin embargo, la realidad no se puede ocultar, pues nos enfrentamos a la elección más violenta de la historia democrática de México
>
> **NOEMÍ LUNA**
> Secretaria general del PAN

Foto: Especial

NOEMÍ LUNA, secretaria general de Acción Nacional, el 7 de agosto en el Senado de la República.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
almomento.MX		14/08/2024	LEGISLATIVO

Alito Moreno pide conciliación con gobierno de Claudia Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO.- Al rendir protesta como dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, aseguró que la administración de López Obrador fue trágica, pero señaló que la del próximo gobierno no debe ser igual, por lo que hizo un llamado al próximo gobierno de Claudia Sheinbaum al diálogo y la conciliación.

En su mensaje, tras rendir protesta como dirigente nacional del PRI por un periodo de cuatro años, dijo que su relección fue producto de un proceso abierto, transparente, incluyente y en igualdad de circunstancias. Aseguró que el nuevo PRI entrará en un amplio proceso de amplia reflexión, a fin de no volver a equivocarse y apoyar reformas que los alejaron de los ciudadanos.

https://almomento.mx/alito-moreno-pide-conciliacion-con-gobierno-de-claudia-sheinbaum/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	14/08/2024	LEGISLATIVO

'El PRI está abierto a dialogar con Sheinbaum, pero rechazará Plan C: 'Alito' Moreno

Alejandro "Alito" Moreno, dirigente nacional del PRI, adelantó que su partido estará abierto a dialogar y construir acuerdos con Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, sin embargo, precisó que se mantendrán firmes en su rechazo a reformas del "Plan C", como lo es la del Poder Judicial.

"En el último día de este mes acaba este gobierno, un gobierno que persiguió políticos, que dio cero resultados… Esperamos que el próximo gobierno convoque al diálogo, a la organización, a la fortaleza del país. En el PRI tenemos capacidad, experiencia y categoría política, eso es lo que sobra en el partido. Vamos a ser una oposición firme, clara, contundente…En una democracia se dialoga y se construyen acuerdos, nosotros somos responsables con este país y mientras haya apertura, discusión y debate el PRI va a estar firme siempre en la defensa de este país", destacó Alejandro Moreno, al tiempo que dijo que solo espera que mañana no se diga: "Alito ya pacto".

Moreno destacó que el PRI sabe construir a favor del país, sin embargo, cuestionó las críticas que se le hacen al tricolor por reunirse con el gobierno, pues ejemplifico que si el PAN hace lo mismo le llaman "democracia" y si lo hace su partido es "PRIMOR".

En conferencia de prensa, el líder priista dijo que en este periodo de sesiones darán la batalla por un Paquete Económico para 2025 con enfoque social, que abone a la política pública, que se resuelvan los temas de seguridad, salud, educación y que revitalice los sectores productivos.

Además, se pronunció por una postura en defensa del Poder Judicial, los organismos autónomos, que, dijo, deben ser fortalecidos desde la parte presupuestal, desde el inicio; también reiteró su apoyo al INE y al TEPJF.

Alejandro Moreno destacó que el trabajo de sus bancadas en la Cámara de Diputados y el Senado ya ha iniciado, que están atentos a las propuestas que se han presentado y se encuentran integrando grupos respecto a las reformas que habrán de presentarse, como es el tema del Poder Judicial.

https://politico.mx/video-el-pri-esta-abierto-a-dialogar-con-sheinbaum-pero-rechazara-plan-c-alito-moreno

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		14/08/2024	LEGISLATIVO

Cervantes cree que AMLO buscará acuerdo con el PRI por el Plan C y que se podría quitar la elección de jueces

Movimiento en el sector empresarial de cara al debate por las reformas que impulsa López Obrador. El papel de Alito.

Por Nadia Luna [13/08/2024]

Andrés Manuel López Obrador se ha dicho abierto a "ajustes" en el Plan C, pero no así a una reforma "descafeinada" del Poder Judicial, a la par, Francisco Cervantes promete en privado entre el empresariado una iniciativa más bien moderada, dondem asegura, el PRI puede jugar un papel clave.

El mandamás del CCE cree que puede haber acuerdo entre Alejandro Moreno Cárdenas, López Obrador y la próxima presidente, Claudia Sheinbaum.

La narrativa que defiende Cervantes es que el resultado del tramite legislativo será una más moderada de la que presentó originalmente el presidente, pues se buscará un acuerdo con la oposición en algunos puntos, por ejemplo, el rescate de algunos órganos autónomos y modificar ciertas aristas de la propuesta de votar a jueces.

Este punto es el más crítico para el público inversor y así queda expuestos en los balances que se presentan a la Bolsa de Valores: casi no se registran inversiones de cara al cierre del año.

Con ciertas modificaciones, Cervantes asegurá que se dará certidumbre a los inversionistas, aunque para ello será clave que Morena y aliados logren acuerdos con el PRI.

Cervantes cree que AMLO buscará acuerdo con el PRI por el Plan C y que se podría quitar la elección de jueces (lapoliticaonline.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	14/08/2024	LEGISLATIVO

Dice 'Alito': Ya no hay intocables en el PRI

MAYOLO LÓPEZ

Recién reelecto presidente del PRI, Alejandro "Alito" Moreno descartó cualquier escenario en el que Manlio Fabio Beltrones pudiera ser readmitido en la bancada de senadores en la próxima Legislatura.

"Se acabaron los tiempos de los intocables", argumentó el dirigente en la sede del partido, rodeado por senadores y diputados federales electos.

El lunes, la bancada tricolor anunció que Beltrones Rivera no formaría parte del grupo parlamentario que se integrará a partir del 1 de septiembre.

"Hay que decirle a Manlio Fabio Beltrones que, al final del camino, esta no es una decisión personal. Le encanta que hablen bien las columnas políticas de él; le encanta que digan que es 'el político de mayor trayectoria'. Le encanta ese PRI que ya no existe. Está cerca de los 80 años (está a punto de cumplir 72)", punzó.

"Creo que al final del camino, tienen que tener claro que hoy la posición del partido es de una nueva generación: de generar oportunidades y generar espacios. Esto no es un tema personal. Esto es un tema político y de partido. La decisión que tomamos es una decisión que asumimos, que tomamos todos en el partido, y que lo importante es hablar bien del PRI, hablar bien del partido".

Tras sostener que podía aceptar "toda la crítica" en su contra, Moreno recriminó a los ex presidentes del tricolor (Dulce María Sauri Riancho, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa Reza) por haber dicho que la Asamblea Nacional había sido una farsa.

"Ya les dije que si no tienen carácter, yo les presto: ¿por qué no vinieron aquí al Consejo Político a decir eso? Hacen un videito (...). Ahora todos estos impolutos, honestos, guerreros, por la defensa del partido, ¿por qué no renunciaron al partido, por qué no levantaron la voz en 2012, en el 13, 17 o 18?. ¿Por qué? Porque estábamos en el poder. Porque no es fácil estar en la oposición y enfrentar al poder. Estos son los mejores para tratar de dividir al PRI", arremetió.

A pregunta expresa, el campechano dijo que si el TEPJF o Claudia Sheinbaum lo invitaran a la entrega de la constancia de Presidenta electa sí asistiría.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	14/08/2024	LEGISLATIVO

Alfredo Moreno

El dirigente priista reclamó a ex líderes del partido por haber dicho que la Asamblea Nacional fue una farsa.

Y TODO CAMBIÓ...

Hasta junio pasado, Manlio Fabio Beltrones y Alejandro Moreno aún hacían política juntos como años atrás, cuando el sonorense coordinaba la bancada tricolor en la Cámara de Diputados.

2013. Los priistas formaron parte de la 62 Legislatura en San Lázaro hasta que "Alito" buscó la candidatura en Campeche.

Beltrones apoyaba a Raúl Pozos.

2015. El sonorense fue uno de los invitados a la toma de protesta de Moreno como Gobernador de Campeche.

EL MENSAJE

2024. Los priistas coincidieron en may.o en un acto de campaña en Hermosillo.

PRIMER RECLAMO

JUN 2022. Tras la debacle electoral del partido y en el marco de la discusión de la reforma eléctrica propuesta por AMLO, ex presidentes del PRI piden un cambio en la dirigencia a cargo de Moreno. "Alito" rechaza la propuesta.

SEGUNDO RECLAMO

MAY 2023. El Consejo Político Nacional del PRI extiende hasta después de las elecciones de 2024 la dirigencia de "Alito". Varios senadores priistsa renuncian al partido y acusan un engaño de Moreno a ex dirigentes.

TERCER RECLAMO

2024

JUL 11. Ex dirigentes priistas impugnan ante el TEPJF la Asamblea Nacional tricolor que abre camino a la reelección de "Alito" hasta por ocho años más. Beltrones advierte un "daño mayúsculo" a su partido.

AGO 11. Por 440 votos del Consejo Político Nacional, Moreno consuma su reelección.

AGO 12. Senadores electos designan a Manuel Añorve como coordinador de la bancada y dejan fuera del grupo parlamentario a Beltrones.
El sonorense califica a "Alito" como aspirante a tirano y dictador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	14/08/2024	LEGISLATIVO

Beltrones, por cumplir 80 y en papel de víctima, señala *Alito*

ENRIQUE MÉNDEZ

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas *(Alito),* descartó cualquier posibilidad de reconciliación con el senador electo Manlio Fabio Beltrones; argumentó que se le excluyó de la bancada en el Senado porque se convirtió en "político de vitrina" y está fuera de la generación que domina el *tricolor.*

"Está por cumplir 80 años y en papel de víctima", dijo en una conferencia donde los recién ratificados coordinadores priístas en las cámaras de Diputados y Senadores, Rubén Moreira y Manuel Añorve, respectivamente, defendieron la "legalidad" de la relección del dirigente partidista.

Alito sostuvo que en el caso de Beltrones, "el PRI puso de su parte. Lo hizo candidato, impulsó a la senadora Sylvana Beltrones (su hija) y la colocó en el número cuatro de la lista de diputados *pluris,* y le otorgó varias expresiones en el partido en Sonora. El que se enoja pierde y el que pierde se enoja".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	12	14/08/2024	LEGISLATIVO

Beltrones, un político descolocado: *Alito*

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, arremetió contra el senador electo, Manlio Fabio Beltrones, al que pidió que "a sus cerca de 80 años, al final del camino", debe tener claro que el PRI que le encanta "ya no existe", y que hoy la posición de ese partido es de una nueva generación.

En conferencia de prensa, acusó que el sonorense está descolocado, extraviado, porque al alejarse del escenario político se convirtió en un "político de vitrina", al tiempo que afirmó que la decisión de su expulsión del tricolor depende únicamente de la Comisión del Justicia del partido.

"Está cerca de los 80 años, yo creo que al final del camino debe de tener claro que hoy la posición del partido es de una nueva generación, de generar oportunidades y generar espacios. Esto no es un tema personal, esto es un tema político y de partido. Tenemos que pensar en el país", afirmó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	14/08/2024	LEGISLATIVO

'PRI no volverá a trabajar con Beltrones; es un político de vitrina': 'Alito'

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que el PRI no volverá a trabajar con Manlio Fabio Beltrones, a quien llamó “político de vitrina”, que tiene casi 80 años y ya no está acorde con la nueva dinámica del partido.

En conferencia de prensa, Moreno Cárdenas volvió a llamar “cínicos” a los expresidentes nacionales del PRI que lo critican, a quienes le pidió litigar en las instituciones no en los medios de comunicación.

Interrogado sobre la decisión de expulsar a Manlio Fabio Beltrones de la próxima bancada del PRI en el Senado, Alejandro Moreno respondió que “la decisión que tomamos en el grupo parlamentario la tomamos con una enorme convicción, por una razón, porque cuando pasa mucho tiempo y te descolocas de la política, te extravías de la política, te conviertes en un político de vitrina, perdiendo esos reflejos que demanda hoy el contexto político nacional. ¿Qué pasa? No están acorde con los tiempos”.

Ante la pregunta insistente, aseguró que “hay que decirle a Manlio Fabio Beltrones que esta no es una posición personal. Le encanta que hablen bien las columnas políticas de él. Le encanta que digan que es el político de mayor trayectoria. Le encanta ese PRI que ya no existe. Está cerca de los ochenta años. Yo creo que al final del camino deben tener claro que hoy la posición del partido es de una nueva generación. De generar oportunidades y generar espacios. Esto no es un tema personal. Esto es un tema político y de partido”.

Sobre Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa Reza, afirmó que “es increíble que les den una cobertura tan abierta. Veo las entrevistas, veo los chingadazos que me ponen a mí y digo yo: pensarán, bueno, me imagino que me preocupa a mí mucho eso. Al final del camino ¿caben cuál es

el tema? Que la sociedad ya se dio cuenta, que la sociedad ya sabe cuando la están engañando, porque todo lo que está sucediendo es una gran simulación, es una gran mentira".

https://www.excelsior.com.mx/nacional/pri-no-volvera-a-trabajar-con-beltrones-es-un-politico-de-vitrina-a-sus-casi-80-anos-alito

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	14/08/2024	LEGISLATIVO

Manlio no fue expulsado del PRI, dice *Alito*

Luego de que, el priísta Manlio Fabio Beltrones, acusó que el "PRI de *Alito*" lo expulsó del partido tricolor, el recién reelegido dirigente nacional del Revolucionario aclaró que el militante fue destituido únicamente del grupo parlamentario en el Senado y no del partido.

"Nosotros no expulsamos a nadie del PRI, es una narrativa equivocada el generar un papel de víctima de cualquier militante del PRI, incluyendo la posición de Manlio Fabio Beltrones", sostuvo el líder priísta.

En su primera conferencia como presidente reelecto, el líder del partido señaló que Beltrones continúa siendo militante del tricolor, y que únicamente fue expulsado del grupo parlamentario del PRI por una decisión unánime de los senadores electos.

"Es público que semanas atrás hubo expresiones públicas (de) que iba ser legislador independiente, que iba a tomar sus propias decisiones", recordó.

Asimismo, *Alito* dejó en claro la posición del tricolor, y pidió evitar tomar las declaraciones de Beltrones como oficiales.

"Nada tiene que ver, porque a los que se van o no están en el PRI les gusta hablar del PRI", aseveró Moreno.

Por otra parte, el presidente nacional informó que por primera vez en la historia del tricolor los diputados y senadores trabajarán en una agenda conjunta legislativa, la cual será robustecida por iniciativas de seguridad y salud.

"Volveremos a demostrar que somos un partido con capacidad para participar y encabezar debates ciudadanos por las mujeres", resaltó.

Tras la designación de Manuel Añorve Baños como coordinador de bancada del tricolor en el Senado de la República, quien tendría un vínculo cercano a Manlio, este lunes. Beltrones acusó que el recién reelecto *Alito* lo expulsó del partido, calificandolo de "tirano y dictador".

/ARMANDO YEFERSON

> Nosotros no expulsamos a nadie, es una narrativa equivocada el generar un papel de víctima de cualquier militante del PRI, incluyendo la posición de Manlio Fabio Beltrones"
>
> **ALEJANDRO MORENO**
> Dirigente del PRI

GABRIELA ESQUIVEL

DIÁLOGO. *Alito* aseguró que analizarán la reforma al PJ, ya que atenta contra la democracia.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	14/08/2024	LEGISLATIVO

Manlio Fabio Beltrones es un político de vitrina y extraviado de la realidad: *Alito*

Señala que en el PRI "hay una nueva generación y él (Manlio) ya no representa la visión de la militancia"

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que no es personal, pero la decisión de apartar a Manlio Fabio Beltrones de la bancada en el Senado, no tiene marcha atrás pues ya no representan la visión de la actual militancia ya que es un político de vitrina extraviado de la realidad y la política actual.

Aseveró que Beltrones es un político , desfasado, que ha perdido reflejos y le encanta generarse el papel de víctima.

"La decisión que tomamos lo hicimos con una gran convicción y por una razón: cuando pasa mucho tiempo y te descolocas y te extravías de la política, te conviertes en un político de vitrina, perdiendo esos reflejos que demanda hoy el contexto político nacional, te desfasas, no estas acorde con los tiempos", sostuvo

A Manlio —insistió— le encanta ese PRI que ya no existe, hay una nueva generación y el ya no representa la visión de la militancia.

Alito recalcó que no expulsaron a Beltrones de la bancada. Lo que hicimos fue no admitir en el grupo parlamentario a un legislador por una sola razón: es público y documentado, que semanas atrás hubo expresiones públicas que iba a ser un legislador independiente, dijo.

En conferencia de prensa desde la sede nacional del tricolor, Alito aseveró que son tiempos de definiciones que no admiten medias tintas, por lo cual se emprenderán "cambios profundos" que incluye replantear alianzas y coaliciones y en ese sentido no descartó la posibilidad de buscar un encuentro con la presidente electa, Claudia Sheinbaum.

"Sin lugar a dudas", dijo y confió en que no se tome a mal y empiece la narrativa del PRIMOR pues confió en que el próximo gobierno convoque al diálogo, a la organización y fortaleza del país.

"O díganme que tiene de malo, si en una democracia se dialoga y se construyen acuerdos, ¿ o que ser una buena oposición es criticar todo el día y no dialogar?, no para nada, somos responsables y mientras haya apertura y debate el PRI estará firme en la defensa de este país", aseveró

Alito dijo que hay una gran campaña para atacarlo y responsabilizarlo de todos los fracasos, pérdida de gubernaturas, espacios y legisladores pero aseguró que impulsará cambios en el tricolor y hará de lado todo lo que les hizo daño incluido el lastre que les dejó "esa bola de corruptos".

"El desprestigio y mala fama que tenía el PRI fue por estos corruptos", sostuvo•

Alejandro Moreno, dirigente del PRI, dijo que la decisión de apartar a Manlio Fabio Beltrones de la bancada en el Senado no tiene marcha atrás.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	14/08/2024	LEGISLATIVO

#INEDEBERESOLVERIMPUGNACIONES

Crece pleito entre *Alito* y Beltrones

PRI SE CONVIRTIÓ EN NEGOCIO PERSONAL, ACUSA EL SONORENSE

9
IMPUGNACIONES CONTRA LA REELECCIÓN

4
EXLÍDERES DEL PRI APOYAN LAS QUEJAS.

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, y Manlio Fabio Beltrones, senador electo, escalaron su disputa por el futuro del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la exclusión de algunos liderazgos.

En conferencia de prensa, *Alito* Moreno calificó a Beltrones como un político de vitrina, extraviado, que ya casi llega a los 80 años de edad.

Aclaró que el excluir a Beltrones de la bancada del PRI en el Senado se debe a que el sonorense dijo públicamente que será un legislador independiente que iba a tomar sus propias decisiones.

Moreno sentenció que Beltrones no forma ni formará parte del grupo parlamentario del PRI. "Se acabaron los tiempos de los intocables en el partido", afirmó.

ESTIRA Y AFLOJA

1. El INE presentará en próximos días su resolución sobre quejas contra el proceso priista.
2. Beltrones desconoce si hay un proceso abierto para su expulsión del PRI.
3. *Alito* confirmó que Manlio sí existe un proceso en comisiones para sacarlo.

ENFRENTADOS

1 Moreno le pidió al sonorense respetar al nuevo PRI.

2 Beltrones insistió en que el proceso interno fue arbitrario.

"(A Beltrones) le encanta que hablen bien las columnas políticas de él, le encanta que digan que es el político de mayor trayectoria. Está cerca de los 80 años, yo creo que al final del camino tienen que tener claro que hoy la posición del partido es de una nueva generación", externó.

En respuesta, Beltrones señaló que la reelección de Moreno al frente del PRI se llevó de manera arbitraria y esta convirtieron al tricolor en su negocio personal, en una franquicia.

Incluso, Beltrones aseveró "en el PRI de *Alito* no tengo nada que hacer".

En entrevista en el programa *Romandía en Radio*, de **Heraldo Media Group**, dijo que el PRI de *Alito* significa que el partido es propiedad de uno solo, acompañado de una camarilla, en donde se dan condiciones para permanecer eternamente.

En medio de la confrontación, priistas mantienen una disputa en organismos electorales en contra de la reelección de *Alito*, por lo que el INE debe resolver quejas.

Y es que el Tribunal Electoral federal le ordenó al INE resolver las quejas que presentaron priistas contra la convocatoria lanzada para la renovación de la dirigencia nacional y también contra las modificaciones a los estatutos que permiten la reelección de la dirigencia nacional.

• **DIFERENDO.** Moreno calificó al senador electo de ser un "político de vitrina".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,13	14/08/2024	LEGISLATIVO

"Alito" Moreno, aspirante a TIRANO y DICTADOR: Beltrones

P 13

"Alito" Moreno, aspirante a TIRANO Y DICTADOR: Manlio Fabio Beltrones

Tanya Acosta

Parece que la sorprendente decisión de Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de expulsarlo del partido tricolor, no será nada sencillo. El senador electo, ***Manlio Fabio Beltrones,*** advirtió que sus derechos político electorales no pueden ser vulnerados por capricho, después de que fue excluido del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara Alta.

"La dirigencia de 'Alito' (Alejandro Moreno), el PRI de 'Alito', decidió de manera unilateral y arbitraria excluirme del grupo parlamentario. Sí, de ese grupo parlamentario de 'Alito'; no del grupo que debiera atender a los intereses de un partido y no de unos cuantos empeñados en mantenerse a toda costa en la dirigencia…

"Más aspirante a tirano y dictador, no puede ser. Mis derechos políticos electorales no pueden vulnerarse por capricho de quien esta incomodo con mis opiniones", expuso ***Beltrones subrayando que dicha decisión es ilegal, contraria a toda razón y a toda lógica***

Al profundizar sobre el tema, el legislador sinaloense agregó que ***el PRI es un partido político que no le pertenece a nadie, y consideró que el enquistamiento de grupos políticos sólo perjudica a la militancia y al propio instituto político.***

"El reto es histórico. No pueden vencer aquellos que no han sido capaces de convencer. No convencen la farsa de este proceso con una asamblea y una elección simulada.

"Amigas y amigos priistas: estamos dando la batalla por recuperar algo que es de todos. Nos lo debemos. El PRI no puede ser fosa de protección de algunos malos priistas que no logran ver más que la codicia del poder a costa de todo", añadió.

Por otra parte, ***Manlio Fabio Beltrones*** recordó que ***aún falta que las autoridades electorales resuelvan sobre la reelección de Alejandro Moreno en la dirigencia nacional tricolor, y lamentó que disentir sea considerado como ilegal por la presidencia del partido.***

"Ahora resulta que no estar de acuerdo con 'Alito' es atentar -según ellos- contra la unidad del partido. El PRI de 'Alito' debiendo ser formal, se ve marrullero y mezquino con los suyos… y pequeño ante la sociedad.

"Tengámoslo claro: esta dirigencia no representa la unidad.

Magistrados del TEPJF

"Está muy lejos de ese concepto. He militado más de 50 años en el PRI, en el cual he tenido la oportunidad de compartir con sus distintos dirigentes, ideas y visiones, en las cuales siempre se ha respetado el derecho a disentir. Tan ilegal la asamblea, como ilegal cualquier represión partidaria instaurada en mi contra", agregó.

Manlio Fabio Beltrones adelantó que acudirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial la Federación (TEPJF), pues el PRI también anunció que actualmente enfrenta diversos procedimientos sancionadores de expulsión, conforme a los estatutos y normativas internas del PRI.

"A mí no me puede quitar, porque tengo a salvo mis derechos políticos y electorales, yo iré también a los tribunales que sean necesarios para defender mi punto de vista… Yo habré de defender mis derechos políticos, sigo siendo un militante del partido. Yo lo que sé es que ahí hubo dos veces, mínimamente, que manifestaron su desacuerdo al respecto y le dijeron que esto no podía resolverse de esa manera, si no se ha resuelto en el Tribunal los recursos que se interpusieron porque nosotros los expresidentes del partido estamos convencidos de que fue una asamblea ilegalidad, ¿como se pone a reelegirse y después a expulsar a los que no piensen como él?", destacó ***Beltrones.***

Aclaró que lo prioritario es defender al partido y para ello esperará al resultado de las denuncias interpuestas ante el INE y el TEPJF, donde deberán restablecer el orden legal para, posteriormente, a nivel personal, resolver sus siguientes pasos.

Manlio Fabio Beltrones, uno de los principales críticos a la reelección de Alejandro Moreno

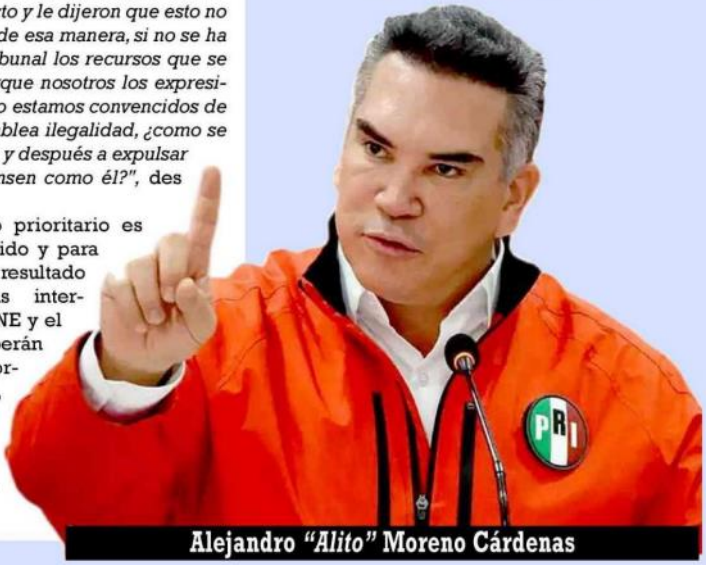

Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	14/08/2024	LEGISLATIVO

PRI se mantiene "firme" en excluir a Manlio Fabio Beltrones de su bancada en el Senado: "El que se enoja pierde"

Luego de su reelección como dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas afirmó que en su partido se mantiene "firme" en la decisión de dejar fuera a Manlio Fabio Beltrones de su bancada en el Senado de la República.

En conferencia de prensa, "Alito" Moreno aseguró que la decisión de excluir a Beltrones del grupo parlamentario "no es personal"; al contrario, dijo, se trata de un asunto "político y de partido".

Desde el auditorio Plutarco Elías Calles en la sede nacional del partido, y acompañado por una comitiva, Moreno Cárdenas se refirió a los recientes señalamientos del político sonorense, quien ha sido uno de los principales críticos a su dirigencia y que recientemente calificó su reelección como una “farsa” que carece de legitimidad.

Al respecto, Alejandro Moreno dijo que, aunque es posible disentir con la dirigencia del PRI, "el que se enoja pierde", y explicó que en una sesión privada el grupo parlamentario, "por mayoría calificada", tomó la decisión de excluir a Manlio Fabio Beltrones.

El pasado lunes, *La Razón de México* dio cuenta de la entrevista entre Beltrones Rivera y la periodista Mónica Garza para *ADN40,* donde el político afirmó que asumiría su posición en el Senado de la República, aunque advirtió que el PRI no contaría "con un voto ciego".

“Yo en el Senado responderé por mi voto; lo que crea yo que es necesario, apoyaré, pero no iré en un voto de grupo ciego. Si lo reflexionamos y se quiere imponer, yo votaré en contra”, dijo durante el programa "Sala de Guerra del domingo 11 de agosto.

Tras esto, el PRI decidió no admitir en su bancada a Manlio Fabio Beltrones, mientras Manuel Añorve fue designado coordinador del grupo parlamentario en la Cámara Alta.

"Alito" Moreno habló al respecto y mencionó que, aunque la militancia priista puede no estar de acuerdo con algunas decisiones, no aceptarían la falta de respaldo de Beltrones Rivera.

https://www.razon.com.mx/mexico/pri-firme-expulsion-manlio-fabio-beltrones-bancada-senado-que-dijo-alito-moreno-588692

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	1,10	14/08/2024	LEGISLATIVO

***ALITO* JUBILA A BELTRONES; ANUNCIA CAMBIO GENERACIONAL EN EL PRI**

► 10

Foto: Cuartoscuro

ALITO MORENO LE MANDA MENSAJE A BELTRONES PARA QUE YA SE JUBILE

Por Redacción / *El Independiente*

Alejandro "Alito" Moreno, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), le mandó un duro mensaje a Manlio Fabio Beltrones en relación a su "final de camino" en el Senado de la República.

En una conferencia de prensa, el dirigente priista aseguró que la exclusión de Manlio Fabio Beltrones no es un tema personal, sino una decisión política y de partido que fue tomada en conjunto por militantes del PRI.

En su mensaje, "Alito" también criticó la edad de Manlio Fabio Beltrones, de 71 años, bajo el argumento de que la posición del partido le pertenece ahora a una nueva generación para brindar nuevas oportunidades y espacios.

Sobre la exclusión de Manlio Fabio Beltrones, el dirigente Alejandro Moreno aseguró que el actuar de cada priista es visto por la militancia, por lo que se tomó en conjunto la decisión de sacarlo tras afirmar que iba a ser un legislador independiente.

"Nosotros no expulsamos a nadie, lo que hicimos fue tomar la decisión [...] por una sola razón, que semanas atrás hubo expresiones, que iba a ser un legislador independiente, que iba a tomar sus propias decisiones", dijo.

Añadió que lo importante es hablar bien del PRI, por lo que es inaceptable que se ponga en duda la legitimidad de las asambleas, tal como lo señaló Manlio Fabio Beltrones al cuestionar la nueva dirigencia nacional de "Alito" Moreno.

Del mismo modo, criticó que, si Fabio Beltrones u otros militantes no estaban de acuerdo con su reelección, debieron haberse presentado a las asambleas; "¿Saben por qué? (no lo hicieron), porque no tienen carácter, si no tienen yo les presto", sentenció.

Sobre los próximos priistas que serán sacados del partido al igual que Manlio Fabio Beltrones, Alejandro "Alito" Moreno se deslindó de decidir sobre las expulsiones, pues dijo que es un tema que le compete a la Comisión de Justicia partidaria.

BELTRONES PELEARÁ EN TRIBUNALES CONTINUAR EN BANCADA DEL PRI EN EL SENADO

Manlio Fabio Beltrones advirtió que defenderá en tribunales su permanencia en la bancada del PRI en el Senado de la República.

En entrevista de radio Manlio Fabio Beltrones se dijo sorprendido del procedimiento abierto en su contra para su expulsión y presumió "una cortina de humo" para evitar la discusión sobre la reelección ilegal de Alejandro Moreno.

"Me estoy enterando. No entiendo por qué me va a sancionar mi partido después de una campaña manteniendo la bandera de mi partido, diciendo que somos un partido dispuesto a cambiar", lamentó.

Sin embargo, el senador electo afirmó que era de esperarse una acción de tal magnitud en su contra cuando 'Alito' Moreno ya incurrió en una ilegalidad al modificar los estatutos del PRI para reelegirse como dirigente nacional.

No me sorprende un evento de esa naturaleza, viniendo de alguien que, como 'Alito', le resulta más fácil dividir que juntar, unir. Es un intolerante que nunca ha sabido ser un negociador", acusó.

"A mí no me puede quitar porque tengo a salvo mis derechos político-electorales. Yo iré

también a los tribunales que sean necesarios a defender mi punto de vista", enfatizó.

SERÁ RELEGADO EN MORENA

Durante una conferencia de prensa encaminada desde su casa de transición, Claudia Sheinbaum Pardo fue cuestionada sobre la posibilidad de incluir a Manlio Fabio Beltrones en su gobierno luego de haber sido relegado por el grupo parlamentario del PRI en el Senado. Pese a la expectativa, la virtual presidenta electa negó que el perfil del personaje empate con la "Cuarta transformación". "Yo creo que cada quien tiene su historia y ellos tienen que definir el caso del PRI. Cada quien tiene que definir hacia dónde va. Es particular ese caso. Tiene su historia y no creo ni siquiera que él quiera acercarse", fue el argumento con el cual inició su intervención en el tema ante los medios de comunicación.

Cabe mencionar que en diversos momentos diversos personajes de otros partidos políticos se han sumado al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). En dicho caso se encuentran personajes como Alejandra del Moral y Rommel Pacheco, quienes en su momento arribaron desde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN).

Foto: Cuartoscuro

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-4	14/08/2024	LEGISLATIVO

PRI: Beltrones, "a la batalla" y *Alito* contra "intocables"

MANLIO pide a críticos sumar fuerzas y rescatar al partido; dirigente refrenda exclusión y acusa traición; afirma que al senador le gusta el partido que ya no existe; llama esquiroles de AMLO a opositores. pág. 4

Llama a militantes inconformes a "sumar fuerzas"

Beltrones va a "dar batalla" contra su exclusión de bancada del PRI

EL SENADOR ELECTO anuncia que acudirá a los tribunales necesarios para defender su escaño; considera esta acción como "una ilegalidad", al igual que reelección de Alejandro Moreno

| Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Tras anunciar que "vamos a dar la batalla" contra la "ilegalidad" que representan la reelección de Alejandro Moreno al frente del PRI y el haber sido excluido de la próxima bancada de ese partido en el Senado, Manlio Fabio Beltrones lanzó un llamado a los priistas inconformes a "sumar fuerzas" para "rescatar" a ese partido de las manos del dirigente.

El senador electo anunció que acudirá a todos los tribunales que sean necesarios para defender "mi escaño", porque "esto es una ilegalidad, como lo fue el proceso de reelección del PRI de Alejandro Moreno", y sostuvo que el Revolucionario Institucional no le pertenece al dirigente, por lo que es necesario que la militancia que realmente ha defendido por muchos años este grupo político hoy se fortalezca.

EL DATO

BELTRONES fue elegido presidente del PRI para el periodo 2015-2019, pero renunció en junio del 2016 tras la derrota de su partido en las elecciones de 12 estados.

"Ahora lo prioritario es defender al partido; esperaré el resultado de las denuncias interpuestas ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde deberán restablecer el orden legal para, posteriormente, a nivel personal, resolver mis siguientes pasos. Por el momento, sólo te puedo decir que vamos a dar la batalla", mencionó a *La Razón*.

El legislador priista electo mencionó que, aunque ha sido excluido unilateralmente de la bancada del PRI en la Cámara alta, buscará hablar con los priistas que están enterados de esta situación y que saben que se trata de "una arbitrariedad que ya se esperaba".

Dijo que, al enterarse, de manera inicial no le causó ninguna sorpresa esta determinación, ya que desde que comenzó una serie de inconsistencias alrededor del partido pudo prever que, al no estar de acuerdo con Alejandro Moreno en su reelección, habría consecuencias, pues esta actitud es propia de "un dictador", señaló.

El sonorense dijo que ya se encuentra trazando una hoja de ruta y que, en primera instancia, acudirá a las autoridades electorales, con el fin de que se respeten sus garantías como militante que ha sido del tricolor durante 50 años.

"Me parece inadmisible esta conducta antiética y abusiva; para mí no es más que una cortina de humo hacia el punto más importante, y es la oposición interna del partido, a quienes desde un inicio nos opusimos a este cambio de estatutos, que en toda la historia del PRI jamás se había dado", expuso.

El experimentado político mencionó que es momento de que la oposición del Revolucionario Institucional se apegue a las instancias para "presionar" y que se respete el instituto que por tantos años fue uno de los más grandes pilares, dijo, de la democracia en el país.

"Ya está en la ruta crítica hablar con mis otros compañeros, esto será en los próximos días, se los haré saber; tendré la oportunidad de hablar con (Francisco) Labastida, con (Dulce María) Sauri, con todos ellos, y estoy seguro que coincidirán, como muchos priistas lo han hecho, con la necesidad de reflexionar con los métodos que está utilizando el partido, y será necesario buscar vías de solución", aseguró.

Beltrones Rivera también explicó que algunos priistas del Senado le marcaron para comentarle que no estaban a favor de dejarlo fuera de la bancada, por lo que se abstuvieron de votar.

El legislador electo dijo que espera que el Tribunal Electoral resuelva sobre la legalidad o no de la Asamblea Nacional del partido que dio lugar a los cambios estatutarios que abrieron paso a la reelección de dirigente.

"Este señor es un autoritario, pero yo sigo confiando en el tribunal para que, una vez resuelto este tema, se meta freno a todas estas inconsistencias; esto es ilegal, desde aquella asamblea en que se aprobaron los cambios estatutarios, y requeriremos respuestas a un proceso tan acelerado", apuntó.

Recordó que "no se puede hacer cambios a los estatutos del PRI durante un proceso electoral, como se hizo el pasado 7 de julio en la Asamblea Nacional para permitir que Alejandro Moreno permanezca como presidente del PRI hasta 2032".

El PRI argumentó que la decisión de marginar a Beltrones de la fracción parlamentaria está justificada, debido a "la gravedad" de sus acciones que, según el grupo, "han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido".

ESTE SEÑOR es un autoritario, pero yo sigo confiando en el tribunal para que, una vez resuelto este tema, se meta freno a todas estas inconsistencias; esto es ilegal, desde aquella asamblea en que se aprobaron los cambios estatutarios"

MANLIO FABIO BELTRONES
Senador electo del PRI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	14/08/2024	LEGISLATIVO

Manlio Fabio Beltrones 'cabildeará' con priistas veto de bancada en el Senado

Manlio Fabio Beltrones, senador electo, dijo que aunque ha sido excluido unilateralmente de la bancada del PRI en la Cámara alta, buscará hablar con los priistas que están enterados de esta situación a fin de trazar una hoja de ruta que le permita defender su derecho a representar al instituto político en el Congreso.

Así lo manifestó el priista sonorense en entrevista con Azucena Uresti en *Fórmula Noticias*, al tiempo que criticó que la dirigencia nacional, que dirige Alejandro 'Alito' Moreno, haya tomado una decisión como esta que sólo pone en entredicho la vocación democrática del partido.

En ese sentido, el legislador dijo que acudirá a las instancias electorales a fin de que se respeten sus garantías como militante del tricolor, sin embargo, descartó que vaya a abandonar las filas del partido al que ha permanecido por más de 50 años.

"Yo aprecio a la bancada del PRI en el Senado, incluso algunos ya hasta me hablaron, pero aquí el tema no puede ser que lo utilice como una cortina de humo hacia el punto más importante y es la oposición interna que tiene (...) a que se hayan cambiado los estatutos internos del partido", comentó.

"Alito" Moreno se reeligió como dirigente nacional del partido, hasta 2028, luego que el Consejo Nacional del PRI aprobó una reforma estatutaria que quitó el candado para que los presidentes nacionales en funciones pudieran extender su mandato lo que motivó que algunos priistas como Beltrones, Dulce María Sauri y Francisco Labastida lanzaran fuertes críticas.

"En los próximos días tendré la oportunidad de hablar con ellos (con otros senadores priistas) y estoy seguro que coincidirán como muchos priistas lo han hecho con la necesidad de reflexionar con los métodos que está utilizando el partido", sostuvo.

Ayer, en entrevista con Joaquín López-Dóriga, Beltrones aseguró que no le sorprende la decisión pues proviene del dirigente Alejandro Moreno. Señaló que es una acción ilegal, al igual que la modificación de los estatutos para reelegirse. Beltrones aseguró que espera que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva sobre la legalidad o no sobre la Asamblea Nacional del partido.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/8/13/manlio-fabio-beltrones-cabildeara-con-priistas-veto-de-bancada-en-el-senado-828607.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		14/08/24	LEGISLATIVO

Cuáles son los argumentos del PRI para expulsar a Manlio Fabio Beltrones del partido

Una carrera política de 54 años en el tricolor que podría concluir en los próximos días

Por **Octavio Vargas**

Después de la elección presidencial algo se rompió en el tricolor. **Alejandro "Alito" Moreno**, dirigente nacional del PRI, promete fortalecer al **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, mientras que algunos militantes de larga trayectoria en el partido denuncian que la institución política **está tomada por "Alito" y sus compadrazgos**.

Pese a que no había finalizado el proceso electoral, el PRI decidió llevar a cabo su XXIV asamblea nacional, donde se promovieron y aprobaron múltiples estatutos, uno de ellos **que le permite a los titulares de la dirigencia y secretaría general del partido reelegirse** hasta por dos períodos más después de un primero, es decir estar hasta 12 años en el cargo.

Actos que podrían costarle su militancia a Manlio Fabio Beltrones

Desde entonces **Manlio Fabio Beltrones, Dulce María Sauri, Enrique Ochoa Reza, Pedro Joaquín Coldwell**, exdirigentes del PRI, fijaron una postura crítica sobre estos cambios y que "Alito" Moreno **no haya renunciado o planteado dejar su cargo derivado a los últimos resultados que tuvo el partido en los procesos electorales**, pues perdió más gubernaturas y representación en el Congreso de la Unión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		14/08/24	LEGISLATIVO

Quién es Manlio Fabio Beltrones, priista de antaño que está a un hilo de perder su militancia

Sus compañeros de bancada relegaron al legislador electo, por tanto aseguran que no representan al partido ni la ideología del partido

Por **Octavio Vargas**

Manlio Fabio Beltrones, de los actores políticos de mayor trayectoria en la vida política del país bajo en cobijo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), estaría a unos días de perder su militancia y **ser relegado en el Congreso de la Unión** pese haber recibido su constancia como senador electo en los comicios del pasado 2 de junio.

La ruptura al interior del **PRI lleva ya varios años**, tiempo en que Alejandro "Alito" Moreno ha estado al frente de la dirigencia, pues ante las criticas de militantes que crecieron en las filas de PRI y que los llevó a ocupar cargos importantes a nivel federal, **el líder nacional ha orillado a que estos renunciaran a su militancia o expulsarlos**.

Lo mismo ocurre ahora con **Manlio Fabio Beltrones**, que está a un hilo de perder su militancia, pues ayer se informó que se **enfrentará contra procedimientos sancionadores que podrían causar su expulsión**, esto conforme a los estatutos y normativas internas del PRI.

Quién es Manlio Fabio Beltrones, priista de antaño que está a un hilo de perder su militancia - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		14/08/24	LEGISLATIVO

PODER

PRI expulsa a Manlio de próxima bancada en el Senado; es decisión arbitraria, responde

Los senadores electos recordaron que Manlio Fabio Beltrones actualmente enfrenta diversos procedimientos sancionadores de expulsión

Redacción La-Lista | *13 agosto, 2024* | *Tiempo de lectura: 2 min*

Los senadores del grupo parlamentario del PRI que serán parte de la **LXVI Legislatura** votaron por expulsar a Manlio Fabio Beltrones de la bancada, al argumentar que la decisión está basada en la gravedad de las acciones del priísta.

Por mayoría de votos, tras haber sostenido la primera reunión con el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, los legisladores electos manifestaron que Beltrones Rivera ha atentado de manera significativa en contra de la unidad ideológica, programática y organizativa del partido.

PRI expulsa a Manlio de próxima bancada en el Senado (la-lista.com)

El PRI ya está "acabado" mientras siga al frente Alito Moreno, asegura militante en Campeche

Luego de que en últimos días, se hiciera pública la reelección de **Alejandro Moreno Cárdenas,** militantes del Partido Revolucionario institucional han divido opiniones respecto al tema ya que algunos aseguran que el campechano ha sido el fracaso del **PRI.**

Tal es el caso de José Adán Castillo Dzib, presidente del **Grupo Resurgimiento** "Pedro Sáinz de Baranda", quien no dudó en arremeter contra las elecciones del partido, calificando al organismo político como un "club de familia" .

https://www.poresto.net/campeche/2024/8/13/el-pri-ya-esta-acabado-mientras-siga-al-frente-alito-moreno-asegura-militante-en-campeche-.html

ALEJANDRO "ALITO" MORENO CÁRDENAS... REELECTO COMO DIRIGENTE DEL PRI HASTA EL 2028

La reelección de ALEJANDRO "ALITO" MORENO CÁRDENAS al frente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) para el periodo 2024-2028 podría representar el proceso de extinción del organismo que gobernó durante más de 70 años México.

Junto con CAROLINA VIGGIANO compañera de fórmula a la secretaria general obtuvieron el 97 por ciento de los sufragios de las y los consejeros nacionales durante el "proceso interno" efectuado el pasado fin de semana.

Durante su discurso posterior a su triunfo durante la sesión del Consejo Político Nacional "ALITO" MORENO anunció una "limpia" al interior del tricolor en contra de quienes critican su gestión.

A nivel local, GUADALUPE GUTIÉRREZ FREGOSO, presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI, seguramente repetirá en el cargo, toda vez que ha sido complaciente de las decisiones centrales del partido, y últimamente con la imposición de candidaturas a puestos de elección popular.

Conforme pasan los años a nivel nacional y local el tricolor pierde simpatías entre el electorado, al grado que sobreviven con la representación de un diputado local en el Congreso del Estado y algunas regidurías en municipios de Baja California.

https://el-mexicano.com.mx/Noticia/Pol%C3%ADtica%20y%20Pol%C3%ADticos/69696/ALEJANDRO-%E2%80%9CALITO%E2%80%9D-MORENO-C%C3%81RDENAS%E2%80%A6reelecto-como-dirigente-del-PRI-hasta-el-2028

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

CÁMARA DE DIPUTADOS | CARRUSEL | DESTACADAS

Piden Extender Medidas de Protección a Víctimas hasta la Suspensión, Resolución o Conclusión del Proceso Judicial

11 de agosto de 2024 redaccion

Por José Luna

*La diputada Esquinca Gómez impulsa modificar el Código Nacional de Procedimientos Penales

Global Press Mx / La diputada Adriana Guadalupe Esquinca Gómez (PVEM) propuso reformar el artículo 139 del Código Nacional de Procedimientos Penales, a fin de establecer que las medidas de protección podrán determinarse y prolongarse hasta en tanto se decrete la suspensión condicional del proceso, por resolución judicial o por acción que dé por terminada la causa.

Actualmente, dicho artículo señala que la imposición de las medidas de protección y de las providencias precautorias tendrá una duración máxima de 60 días naturales, prorrogables hasta por 30 días, por lo que se considera que el tiempo máximo de medidas de protección de una víctima es de 90 días.

https://globalpress.mx/piden-extender-medidas-de-proteccion-a-victimas-hasta-la-suspension-resolucion-o-conclusion-del-proceso-judicial/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-3	14/08/2024	LEGISLATIVO

REVISIÓN A DATOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR

Estados, municipios y Gobierno suman daños por 105 mmdp tras 5 años auditados

YULIA BONILLA

Son 133 mil mdp observados entre 2019 y 2023, pero ya hay un monto no recuperable; del presupuesto afectado casi 75% corresponde a gasto federalizado, esto es, participaciones a estados, municipios...

En Gobierno federal hay 23 mmdp; en Segalmex falta por aclarar 4,361 mdp; también hay pendientes en CFE, SEP, Salud, Conahcyt...; observaciones superan las de dos sexenios anteriores **pág. 3**

ALGUNOS RUBROS SIN ACLARAR

- **DESARROLLO** Económico: 23,485 mdp
- **DESARROLLO** Social: 8,942 mdp
- **PARTICIPACIONES** federales a entidades 32,870 mdp
- **PARTICIPACIONES** federales a municipios: 7,182 mdp
- **SEGALMEX:** 4,361

De 2019 a 2023, en total 133 mil mdp observados por ASF

Suman 105 mil mdp en daños al erario por estados y municipios

DEL TOTAL de los recursos no transparentados, 100 mil mdp son del gasto federalizado; por entes de Gobierno, destaca Segalmex, con 4 mil mdp; también están Conahcyt, SEP, CFE...

| Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

De más de 133 mil millones de pesos acumulados este sexenio correspondientes a irregularidades no aclaradas, casi tres cuartas partes son atribuibles al gasto federalizado, es decir, el presupuesto que la Federación transfiere y que son ejercidos por estados y municipios por medio de programas presupuestarios.

De acuerdo con una revisión hecha por *La Razón* a los datos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), hasta hoy 133 mil 142 millones de pesos (mdp) permanecen sin ser aclarados y datan del 2019 hasta el 2023, aunque solamente los correspondientes hasta el 2021 –105 mil 34 millones– ya pueden ser considerados como un daño al erario, pues su periodo de solventación ya pasó.

EL DATO

LOS RESULTADOS del grupo de trabajo intersecretarial para indagar el caso Segalmex, creado en 2023 por instrucción presidencial, fueron reservados 5 años.

Según la base de datos, 100 mil 61 mdp aún no subsanados corresponden al gasto federalizado, donde algunos de los programas con el mayor monto irregular son el de Participaciones Federales a Entidades Federativas, con 32 mil 870 mdp, así como el de Participaciones Federales a Municipios, con siete mil 182 millones, además del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, con cinco mil 770 mdp.

Por dispersión geográfica, los estados con los montos más elevados registrados en el mismo periodo son Durango, con 11 mil 977.2 mdp; Michoacán, con ocho mil 914.2 mdp, y Oaxaca, con seis mil 962.9 mdp.

Al respecto, la diputada panista María Elena Pérez-Jaén resaltó que la mayoría del monto de recursos "perdidos" corresponde a pliegos de observaciones emitidos por irregularidades en el ejercicio de los fondos y participaciones realizados por las entidades federativas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-3	14/08/2024	LEGISLATIVO

"Estos pliegos no sólo señalan el uso indebido de los recursos, sino también la falta de transparencia y control en su administración. Es importante poner más atención en el ejercicio de los recursos federales que hacen las entidades subnacionales, ya sean estados o municipios, ya que, como se hace evidente, corresponde a ellos más de la mitad de los montos por aclarar, mientras que el resto corresponde a entidades de los tres Poderes de la Unión", dijo a *La Razón*.

Además del gasto federalizado, hay 23 mil 485 mdp sin justificar correspondiente al grupo funcional de desarrollo económico, que involucra en su ejercicio a la Secretaría de Energía, así como al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), entre otros.

Otros ocho mil 942 millones, al rubro de desarrollo social, que involucra a secretarías como las de Educación Pública (SEP), de Salud (Ssa), y de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). También involucra 626 millones de pesos al grupo de Gobierno, que implica a entidades no sectorizadas.

Por el gran total de los 133 mil 142 millones no subsanados, la ASF ha presentado 22 denuncias de hechos, de las cuales tres involucran a uno de los entes más polémicos del sexenio: Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y su filial Diconsa.

Aunque el monto de anomalías en este órgano, junto a su otra filial, Liconsa, llegó a los 20 mil millones de pesos, las irregularidades se han ido aclarando y su estatus actual es de cuatro mil 361 millones para Segalmex; mil 831 para Liconsa y 943 millones de pesos de Diconsa.

A pesar de que el monto de irregularidades de esta administración ya rebasó a las tres anteriores y es el más alto del siglo, hay quienes abogan por reconocer que el trabajo de la Auditoría Superior ha sido para lo que le ha alcanzado ,según los recursos de los que se le ha dotado y la poca planta laboral con la que cuenta y que le impide ampliar su trabajo y los alcances del mismo.

El diputado emecista Mario Alberto Carrillo, expresidente de la Comisión de Vigilancia en San Lázaro, se pronunció por identificar las áreas en las cuales la ASF necesita ser fortalecida para cumplir de mejor manera y tiempo el objetivo por el que se creó, no sólo en materia presupuestal para ampliar su capacidad de auditor, sino también en "logística", pues apunta como necesidad una homologación de los procesos que permitan agilizar la aclaración de las observaciones que gobiernos y demás entes públicos buscan hacer una vez que son señalados.

"Yo creo que sí hay que ser objetivos, porque se ha minimizado, y el discurso del Presidente y de Morena es muy fuerte. En ese sentido, nos llega casi a convencer de que las cosas no sirven, eso es increíble. Ahorita están con la Suprema Corte de Justicia, casi una gran parte de la población estará pidiendo la cabeza de los jueces y es con base en un discurso certero y termina uno por convencerse. Es increíble cuando sabemos que no es cierto, pero son capaces de construir verdades donde no las hay", dijo.

La Razón buscó recabar la opinión de legisladores de Morena sobre estos recursos faltantes, pero hasta el momento no han respondido.

EL TIP

LA ASF implementó en la actual administración las "Auditorías Colmenas", para revisar a más municipios.

3
De las quejas presentadas involucran a Segalmex

22
Denuncias de hechos ha presentado la ASF

SIN CLARIDAD

Recursos no aclarados por sexenio, tipo de gasto y entidades.

POR SEXENIO

AMLO
133,142 MDP
2019-2023

ENRIQUE PEÑA
100,969 MDP
2013-2018

FELIPE CALDERÓN
6,409 MDP
2007-2012

POR GRUPO FUNCIONAL

Gobierno
626 MDP

Desarrollo económico
23,485.8 MDP

Desarrollo social
8,942.5 MDP

Gasto federalizado*
100,061.4 MDP

No aplica
26.3 MDP

TOTAL
133,142 MDP

*GASTO FEDERALIZADO

Participaciones Federales a Entidades Federativas
32,870 MDP

Participaciones Federales a Municipios
7,182 MDP

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
5,770 MDP

CASO SEGALMEX

Segalmex
4,361 MDP

Liconsa
1,831 MDP

Diconsa
943 MDP

Cifras en porcentaje

Fuente: ASF

ESTOS PLIEGOS no sólo señalan el uso indebido de los recursos, sino también la falta de transparencia y control en su administración. Es importante poner más atención en el ejercicio de los recursos federales"

MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN
Diputada federal del PAN

NO HAY DINERO en la auditoría, no le han aumentado el presupuesto a la Cámara. Mientras eso no suceda, lo que hará la auditoría será pasar su personal de un lado para otro para que haga auditorías"

MARIO ALBERTO CARRILLO
Diputado federal de MC

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	30	14/08/2024	NACIONAL

Sequía en México disminuyó 33% por las lluvias, según Semarnat y Conagua

Resaltan que 46.78 por ciento del territorio queda libre del estiaje

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales (Semarnat) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), informaron que por las lluvias de julio pasado, tanto las consideradas propias de la temporada como las generadas por los fenómenos meteorológicos en ese periodo, la zona con sequía de moderada a excepcional disminuyó de 73.79 por ciento a 40.13 por ciento, es decir, en alrededor de 33 por ciento.

Con ello, 46.78 por ciento del país está libre de sequía y en el resto del territorio persisten las condiciones anormalmente secas, resaltaron las dependencias federales.

Además, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) puntualizó que del primero de enero al 11 de agosto se acumularon 398.1 milímetros de precipitaciones, lo que representa 3.3 por ciento más lluvia de la habitual en ese periodo, de acuerdo con los registros de 1991 a 2020.

Bajan los termómetros

La Conagua indicó de igual forma que las lluvias también han contribuido a que las altas temperaturas disminuyan, pues del 5 al 11 de agosto no se superó algún récord histórico.

Sin embargo, como es propio del verano, se registraron más de 40 grados Celsius en regiones de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa y Sonora.

Las temperaturas mínimas, menores a 10 grados Celsius se observaron en zonas puntuales de Chihuahua, Durango, estado de México y Puebla.

En relación con la temporada de lluvias y ciclones tropicales de este año, el SMN dijo que de los 20 a 23 sistemas estimados para el ciclo en el océano Atlántico, en las dos semanas recientes se desarrollaron *Debby* y *Ernesto,* por lo que se incrementó a cinco el número de los ocurridos. Los otros tres registrados fueron *Alberto*, *Beryl* y *Chris*.

La dependencias citadas expusieron, en un comunicado, que otro impacto positivo de las lluvias es que se mantiene el incremento en los niveles de algunos embalses del país.

Refirieron que el nivel de llenado de las 210 principales presas, que en conjunto tienen la capacidad de almacenar 92 por ciento del agua de los embalses de territorio mexicano, se incrementó de 46 por ciento registrado el 29 de julio pasado a 49 por ciento al 12 de agosto.

▲ **Aspecto de la presa La Boca, en el municipio de Santiago, Nuevo León, la cual se encontraba ayer a 102.67 por ciento de su capacidad de almacenamiento, según el gobernador Samuel García.** Foto tomada del perfil del mandatario de Facebook

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	33	14/08/2024	NACIONAL

Elevan a 36.8 por ciento su almacenamiento las tres presas del Cutzamala

DE LA REDACCIÓN

La directora técnica del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Patricia Labrada Montalvo, informó que debido a las intensas lluvias se mantiene el incremento del nivel promedio de las tres presas de almacenamiento del Sistema Cutzamala, que suministra 25 por ciento del consumo del valle de México.

Durante la sesión del comité técnico de operación de obras hidráulicas, indicó que, al 12 de agosto, el nivel de llenado total de los tres embalses se sitúa en 36.8 por ciento, superando el 32.4 por ciento registrado a finales de julio. El incremento representa 84.78 millones de metros cúbicos desde el 19 de junio, los cuales permitieron alcanzar un total de 288.3 millones de metros cúbicos.

Precisó que el almacenamiento de la presa El Bosque se incrementó de 43.2 por ciento observado el 29 de julio, a 51.9 por ciento; Valle de Bravo subió de 30.4 a 32.6 ppor ciento, y Villa Victoria pasó de 25 a 29.4 por ciento, con lo que se cumplen las proyecciones establecidas en el esquema para afrontar los efectos de la sequía.

Menos inundaciones

La directora técnica del OCAVM recalcó que se reducen riesgos de inundaciones al favorecer la operación del sistema de desagüe mediante la limpieza y desazolve en diversas infraestructuras a cargo de la Conagua.

Refirió que este año se han retirado casi 37 mil 780 toneladas de basura y más de 485 mil cien metros cúbicos de azolve. Entre la infraestructura donde se realizó la limpieza está la planta de bombeo El Caracol, donde ingresa basura proveniente del Gran Canal del Desagüe, el Dren General del Valle de México y el Túnel Emisor Oriente.

Otra estructura es la planta de bombeo La Caldera y sus captaciones, a donde llegan desechos provenientes de los ríos San Francisco y San Rafael. El Canal General y el túnel río de La Compañía.

Asimismo, la planta de bombeo Casa Colorada Profunda, que recibe agua y desechos del río de La Compañía; los drenes Chimalhuacán I y II y General del Valle de México, así como el túnel interceptor río de Los Remedios.

Respecto al manejo de las lluvias, apuntó que del 5 al 11 de agosto se activó en dos ocasiones el protocolo de operación conjunta de infraestructura de desagüe del valle de México, que se coordina con los gobiernos de la capital y el estado de México, con el fin de desalojar el drenaje pluvial lo más rápido posible y reducir el impacto de las lluvias en la población.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	1, 8	14/08/2024	NACIONAL

Denuncia apoyos a Mexicanos contra la Corrupción durante la campaña

Por financiar a opositores, AMLO enviará queja a EU

- La organización es responsable de ataques a la 4T y al Presidente, dice
- Las transferencias al grupo de Claudio X. González, desde la Usaid, señala
- Condena el intervencionismo que esta entrega de recursos representa
- Esperará reporte de Hacienda para formalizar la nota diplomática

ALONSO URRUTIA Y LAURA POY / P 8

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	1, 8	14/08/2024	NACIONAL

Presentará México nota diplomática a EU por apoyar grupos anti–4T

Transferencia de fondos implicó injerencia de Washington en la campaña: AMLO

ALONSO URRUTIA Y LAURA POY

Antes de concluir el sexenio, México presentará una nota diplomática a Estados Unidos por el financiamiento que algunas instancias gubernamentales otorgan a Mexicanos contra la Corrupción, responsable de estrategias contra "el movimiento y contra el Presidente", informó Andrés Manuel López Obrador. Esta transferencia de recursos, dijo, implicó injerencia del gobierno estadunidense en la campaña electoral.

Condenó el intervencionismo que este financiamiento representa: " es hasta de mal gusto, contraria a la ética y a la urbanidad política. ¿Cómo es que por un lado se mantienen buenas relaciones, hay cooperación y, al mismo tiempo, se entrega dinero a opositores para calumniar? ¿Por qué esa politiquería tan ramplona de tirar la piedra y esconder la mano? ¿Por qué ese doble discurso, esa doble moral? ¿Por qué esa hipocresía?"

Detalló que esperará un informe de la Secretaría de Hacienda sobre las transferencias que ha recibido la organización de Claudio X. González desde la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo para formalizar la nota diplomática.

Enfatizó que no son los ciudadanos estadunidenses quienes auspician esta indebida intervención, sino que las cúpulas. "Hay gente, incluso en el gobierno, muy decente, muy respetuosos, pero hay otros, *halcones*, autoritarios, prepotentes".

Justificó la medida ante la falta de respuesta que ha tenido su gobierno a las denuncias públicas que ha hecho sobre estas prácticas que financian a una organización opositora que confronta a un gobierno legal y legítimamente constituido. "Ya ese es el colmo, ¿no?, que un gobierno amigo, vecino, esté financiando a un grupo opositor, a un gobierno legal, legítimo. ¿Cómo se le llama a eso? Intervencionismo".

–¿Se presentaría como una nota denunciando el financiamiento a un grupo opositor a su gobierno?

–Sí, y además es una violación flagrante a la Constitución y a la soberanía. No pueden gobiernos extranjeros financiara opositores y éstos no deben recibir dinero del exterior. Ojalá nos pudieran informar en qué han usado ese dinero, porque la mayoría de los amparos contra las obras públicas que hemos realizado son de esta organización, que es la que impulsa al bloque conservador, se mete en cuestiones político-electorales y está participando en la guerra social contra nuestro movimiento y el presidente de México.

"Sostenemos que ellos están financiando todo lo que cuesta la campaña de Internet con la leyenda 'AMLO *narco*...' No, 'Presidente *narco*' o algo así, '*narcopresidente*'".

–¿Se podría decir que hubo financiamiento estadunidense para intervenir en la campaña electoral?

–Sí. Hay que ver cómo justifican que Estados Unidos dé dinero a esta asociación, y luego cómo ésta justifica el uso de ese dinero. Porque podrían decir: "es que el pueblo de México padece de una dictadura y hay persecución a los medios de información, no hay libertades".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1, 4	14/08/2024	NACIONAL

#...YAMILEIPORTAZO

A CHINA, SANCIONES; A BIDEN, RECLAMO

EL GOBIERNO DE AMLO MULTA AL PAÍS ASIÁTICO POR PRÁCTICAS DESLEALES; ACUSA A EU DE FINANCIAR A LA OPOSICIÓN Y *BATEA* REUNIÓN CON EL PRESIDENTE ARGENTINO

POR R. SÁNCHEZ Y N. GUTIÉRREZ/P4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1, 4	14/08/2024	NACIONAL

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / LOURDES VALENCIA / LESLIEE MEDINA
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

FOTO: ESPECIAL

• **AGENDA.** El presidente López Obrador criticó en la *mañanera* al gobierno de Estados Unidos y al presidente de Argentina.

#RELACIÓNBILATERAL

ARREMETE VS. CHINA, EU Y ARGENTINA

GOBIERNO MEXICANO SANCIONA A FIRMAS ASIÁTICAS POR *ANTIDUMPING*, RECLAMA A BIDEN POR FINANCIAR A OPOSICIÓN Y RECHAZA REUNIRSE CON JAVIER MILEI

POR RICARDO SÁNCHEZ Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

El Gobierno de México y el titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, arremetieron ayer en contra de varios países, incluido China, Estados Unidos y Argentina, cada uno por distintas circunstancias.

En el primer caso, el Gobierno de México impuso sanciones a la importación de acero de China, debido a que incurrió en prácticas desleales, así como daño al comercio nacional, al vender hasta en 28% menos su acero, comparado con el que se produce en México.

En su resolución final, la Secretaría de Economía determinó sanciones de 8.02% para la empresa Chinafar, de 17% para las importaciones de Haiyan, Lianyungang, Longyu y Zhejiang y de 91.22% para las demás empresas exportadoras.

De acuerdo con la resolución de las investigaciones *antidumping* realizadas por la Secretaría de Economía y publicadas ayer en el Diario Oficial de la Federación, se comprobó que, de manera sistemática, las empresas chinas bajaron sus precios de 2019 a 2022.

Según los argumentos de las empresas mexicanas Clavos México y Clavos CN que denunciaron prácticas *antidumping*, en 2019 el acero producido en México se cotizaba en 1,415 dólares por tonelada, mientras que China lo ofrecía en 1,154 dólares, es decir, 18% menos.

En 2020, nuestro país daba la tonelada de varilla de acero roscada en 1,254 dólares, mientras que China redujo su costo a 904 dólares por tonelada, es decir, 28% menos.

Para 2022, México ofertaba la tonelada en 1,880 dólares y China en 1,501 dólares, 20% menos.

Estas prácticas por parte de empresas chinas incidieron negativamente en la producción, ventas al mercado interno, empleo, inventarios, utilización de la capacidad instalada, productividad, utilidades y participación de mercado nacional.

Las cuotas para las empresas en cuestión se aplican al valor en aduana declarado en los pedimentos de importación.

En lo que respecta a Estados Unidos, el presidente López Obrador reclamó al gobierno del vecino país de haber intervenido en las elecciones del pasado 2 de junio, por lo que ya se alista una nota diplomática.

"Ya, antes de que yo termine (se enviará la nota diplomática a EU), porque ya es el colmo, porque ya llevo como un año diciéndoles aquí, y se hacen como que no escuchan, nada más quiero saber qué información se tienen sobre esto, y mandar una nota", enfatizó.

Dijo que esas acciones son una violación a la Constitución y la soberanía de México porque "no pueden gobiernos extranjeros estar financiando a opositores, y los opositores no deben recibir dinero de extranjeros".

En la misma conferencia *mañanera*, el titular del Ejecutivo rechazó reunirse con su homólogo de Argentina, Javier Milei, quien visitará México la próxima semana para asistir a la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC).

"No coincido con su manera de pensar y su forma de ser", afirmó López Obrador.

Sin embargo, recalcó que en México hay libertades, por lo que cualquier persona, dirigente o presidente puede participar en diversas actividades.

"Es algo normal, en nuestro país hay libertades, puede venir cualquier persona, presidente, dirigente de oposición, representante de los bloques de derecha, es un país libre", dijo.

Incluso, la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, coincidió en que México es un país libre y aseguró que acepta a quien quiera visitarlo, por lo que también rechazó reunirse con el mandatario.

INDAGAN A OTRAS

1. • México investiga a empresas chinas de poliéster.
2. • Al momento aplican cuotas para siete empresas.
3. • Los montos van de 34% a 63% sobre las ventas.
4. • México dio un plazo de 20 días para recibir argumentos.

198
MIL 532 TONELADAS, EL VOLUMEN DE VENTA.

SITUACIÓN ACTUAL

14
• MESES DE INICIADO EL PROCESO CONTRA EMPRESAS CHINAS.

4
• FIRMAS SON LAS QUEJOSAS.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	11	14/08/2024	NACIONAL

Claudia coloca a Svarch al frente de IMSS-Bienestar

Gabinete. La virtual presidenta electa destaca su trabajo al frente de la Cofepris, de la cual es titular desde 2019

J. A. BELMONT Y A. P. WONG
CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, dio a conocer que Alejandro Svarch será el director general del programa IMSS-Bienestar durante su gobierno.

En conferencia, la próxima presidenta de México destacó la labor de Svarch al frente de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), de la cual es titular desde 2019.

"Le he pedido que se incorpore como director del IMSS-Bienestar, que es una de las instituciones de salud más importantes del Estado mexicano. El trabajo que hace el director del IMSS-Bienestar es fundamental porque de él dependen centros de salud, hospitales y toda la propuesta de prevención y atención a la salud.

"Ha hecho un trabajo extraordinario al frente de Cofepris, erradicando la corrupción que había en esta institución, previo a ello, durante la pandemia se hizo cargo de capacitar a todos los médicos generales o de otra especialidad para poder atender el covid-19. Estoy muy contenta de que Alejandro acepte esta responsabilidad que es una de las más importantes que vamos a desempeñar", subrayó.

Por su parte, Svarch Pérez agradeció el nombramiento y se comprometió a garantizar la salud para todo el país.

"Estoy seguro de que bajo su liderazgo construiremos uno de los mejores sistemas de salud del mundo, mi compromiso será firme: garantizar la salud, acercando la atención a cada comunidad, escuchando a la población, escuchando a nuestros médicos, a nuestros técnicos, a nuestras enfermeras y a nuestro personal sanitario.

"Que nuestro país cuente con una salud gratuita y de calidad para todos y para todas", recalcó.

Sheinbaum y su próximo colaborador. JORGE CARBALLO

Nombramiento en la UNAM

La Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México designó a Juan Alberto Casillas Ruppert como nuevo integrante del Patronato Universitario, en sustitución de Jonathan Davis Arzac, quien concluyó su encargo.

Casillas Ruppert (8 de julio de 1963) es ingeniero mecánico electricista del área de ingeniería industrial, por la Facultad de Ingeniería de la UNAM; realizó estudios de Industrial Engineering and Management Science, en la Universidad de Northwestern, en Evanston Illinois, donde asistió al Technological Institute y al Kellog School of Management.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1, 6	14/08/2024	NACIONAL

Caso *Mayo* Zambada

Detienen a hijo de Cuén por transa desde la universidad

MANUEL ACEVES - PAG. 6

Vinculan a proceso a hijo de Cuén por transas urdidas desde la UAS

MANUEL ACEVES
CULIACÁN

La Fiscalía General de Sinaloa logró la vinculación a proceso de Héctor Melesio "C", ex director de Bienes y Suministros de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), por negociaciones ilícitas durante 2021 y 2022; el imputado es hijo de Héctor Melesio Cuén Díaz, ex rector asesinado el pasado 25 de julio y relacionado con Ismael *El Mayo* Zambada.

El caso está vinculado con la adquisición de servicios de un restaurante-bar, donde diversos empleados de la UAS consumían alimentos facturados a nombre de la casa de estudios.

Las transacciones se realizaron a través de la sociedad mercantil Inmobiliaria Luis XV SA de CV, conocida como Restaurante Casa María, de la cual el imputado es socio y apoderado legal.

En la causa penal 857/2024, derivada del cuadernillo penal 1098/2023, se determinó la vinculación a proceso de Héctor Melesio "C" después de múltiples aplazamientos de la audiencia inicial, atribuibles a cambios de defensor y justificantes médicos.

Como medidas cautelares, el imputado deberá presentarse periódicamente, tiene prohibido salir del país sin autorización del juez de control y se fijó un plazo de tres meses para la investigación complementaria.

En cuanto a las facturas emitidas a favor de la UAS, en 2021 se registraron 170 por 1,274,080.02 pesos, y en 2022 se emitieron 428 por 382,299.50 pesos, sumando 598 con valor 1,447,671.78 pesos.

Una de 1,145,000.04 pesos fue cancelada casi dos años después de su emisión, en mayo de 2023, dos días después de que se dieron a conocer irregularidades en las facturaciones de la UAS.

Y ADEMÁS

Aparece sin vida electo de Bolaños

Tras ser reportado como desaparecido, ayer fue localizado el cuerpo de Yuniur Vázquez Rosalío, alcalde electo de Bolaños, Jalisco, en un barranco en la carretera que conduce a ese municipio. La fiscalía estatal informó que se rescató también el cadáver de su acompañante Antonio Carrillo y se les practica la necropsia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 12	14/08/2024	NACIONAL

INGENIEROS de Semar, en la producción de equipos.

Foto: Eduardo Cabrera/La Razón

La Marina desarrolla sistema de comunicación anticrimen

| Por Jorge Butrón, en Veracruz

DISEÑA programa de encriptación; lo usarán para seguridad nacional; tecnología puede utilizarse en tierra, aire y mar; en la CDMX ya está en operación. **pág. 12**

| Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx
En Veracruz

Busca evitar infiltración del crimen organizado

Marina crea proyecto de comunicación encriptada

EL DESARROLLO, denominado "Vírgula", será de uso exclusivo de las FA, seguridad pública de los tres niveles y Protección Civil; prioridad es colocar equipos en puertos, Tren Maya y Transístmico

La Secretaría de Marina (Semar) diseña, construye y produce un ambicioso programa de comunicación encriptada denominado "Vírgula", que busca evitar que el crimen organizado infiltre a las instituciones del Gobierno.

El proyecto consiste en el desarrollo de un radio de comunicación ciento por ciento mexicano, que va enfocado para uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, pero también para la seguridad pública de los tres niveles de gobierno y del Sistema Nacional de Protección Civil, de manera que se coordinen en todo el país.

EL DATO

EL BUQUE escuela velero Cuauhtémoc zarpó ayer del puerto de Manila, Filipinas, para continuar con su Crucero de Instrucción Tricontinental 2024.

De esta manera, la prioridad es colocar los equipos en todos los puertos del país, en el Tren Maya y en el Tren Transístmico.

"Es una tecnología comparable a cualquier a nivel mundial, que tiene una llave de encriptación, a través de un algoritmo que permite total secrecía de lo que se esté dando a conocer y se informe", explicó el capitán de navío Francisco Robles Camacho, director de Investigación y Desarrollo de Sistemas de Comunicaciones y Detección.

Desde el Polígono Naval Antonio Lizardo, en Veracruz, el capitán de navío aseguró que el Presidente Andrés Manuel López Obrador fue a recorrer el lugar el pasado 21 de abril y quedó sorprendido, y señaló que se alegró de la tecnología que se maneja en la Secretaría de Marina.

Subrayó que ningún grupo criminal o persona externa puede entrar al sistema de los radios, debido a que en un primer momento requiere de una llave, y en caso de que el equipo esté fuera del lugar de donde debe estar, de inmediato se manda una señal para apagarlo y borrar toda la programación que tiene, con el fin de que nadie pueda usarlo u obtener cualquier información de la institución.

De esta manera, el elemento que lleve un radio puede usarlo en todo el territorio nacional y comunicarse en aire, mar o tierra con cualquier otro equipo en el país, ya sea del mismo tipo o, incluso, celulares, todos con un nivel de encriptación. "Se puede realizar comunicación en todo el país, para saber cualquier emergencia o cualquier información que se requiera al momento. Se puede hablar en todo el país, incluso a bordo del Buque Escuela Cuauhtémoc, que viaja por varios países", detalló.

10
Mil radios, la producción anual estimada

60
Mdp, la inversión en el arranque de producción

El laboratorio y arranque de producción contó con una inversión, en dos momentos, de la Marina y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), por 70 millones de pesos; y hasta el momento se han terminado 50 equipos, pero se planea una producción anual de 10 mil radios. Todos los radios se encuentran en funcionamiento, por el momento, en la Ciudad de México.

En la instalación y producción de los equipos trabajan ingenieros de la Marina, del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Además, se busca abaratar costos a mediano y largo plazo, debido a que un radio comercial cuesta, en promedio, 85 mil pesos, pero con la producción mexicana se encuentra en 45 mil pesos por unidad.

En la Marina se crean y construyen todos los elementos del radio; todos los componentes se instalan en una hora. Por ello, su producción, una vez que se tienen todos los componentes, es muy rápida.

El tiempo de vida de cada equipo es de tres años, pero se planea que sea más tiempo, a medida que se vayan perfeccionando las técnicas de construcción. Cada equipo tiene comunicación con voz y datos; tiene operación de radio digital; opera con una frecuencia de 800 megahertz; tiene una potencia de transmisión de tres watts portátil y 15 watts semiportátil; tiene GPS, Bluetooth y un alcance de cinco kilómetros, además de una red troncalizada de antenas.

La Marina espera que para el 2030 puedan cambiar todo el sistema de radiocomunicación en las Fuerzas Armadas, para poder extenderlo a todas las dependencias del Gobierno federal y abarcar todo el territorio nacional.

La institución busca tener todas las herramientas propias para avanzar en la transformación tecnológica que plantea el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, pues la Armada de México quiere competir a nivel mundial con naciones que ya cuentan con esa tecnología; en este caso, Estados Unidos en un primer momento, y algunos países de Europa.

"VÍRGULA", UN PLAN AMBICIOSO

El programa consiste en desarrollar un radio de comunicación 100% mexicano.

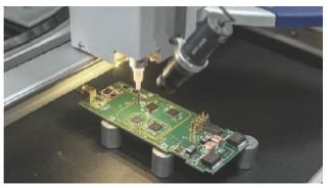

Fotos: Eduardo Cabrera/La Razón

FABRICACIÓN de los radios de comunicación en la Unidad de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Marina, ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1, 6	14/08/2024	NACIONAL

FOTO: CUARTOSCURO

#PRESENTALIBRO

Se despide Beatriz

DICE QUE SE RETIRA EN SILENCIO, PARA VIVIR CON PRUDENCIA

POR F. VALENCIA Y N. GUTIÉRREZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al presentar su libro, *Feminismo Silencioso*, la historiadora Beatriz Gutiérrez Müller reiteró que tras el fin de este Gobierno se retirará silenciosamente para vivir con toda la prudencia que la caracteriza y con ello seguir replicando sus inconformidades a través de la manera que a ella más le convenga.

Desde el Zócalo capitalino, Gutiérrez Müller dijo que las personas se han olvidado de humanizarse y pensar en los demás, por lo que el libro es un llamado a usar esa libertad de actuar para hacer algo bueno. "Este momento es para transformar lo que no está bien y conservar lo que funciona. (...) Este país ya cambió, no somos los mismos ni las mismas, ojalá lo entiendan quienes están renuentes a aceptar este factor", expuso.

270

PÁGINAS TIENE EL NUEVO LIBRO 'FEMINISMO SILENCIOSO'.

Acompañada por el presidente, Andrés Manuel López Obrador; la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y diversos funcionarios, señaló que ya se acabaron los privilegios de la clase gobernante porque "todos somos iguales". "Mientras existan desigualdades, hay que luchar para erradicarlas", enfatizó.

Sheinbaum dijo: "Nos abre la puerta a una reflexión profunda del silencio como forma de lucha y resistencia".

FOTO: DANEL OJEDA

LIBRO. El silencio es una forma de protesta, dijo la esposa del Presidente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 4	14/08/2024	NACIONAL

Tiene México buen blindaje externo, pero débil soporte fiscal

Expertos. Contrasta liquidez contra choques al peso con fondos de estabilización

A partir de octubre, cuando inicie el sexenio de Claudia Sheinbaum, el blindaje de divisas para enfrentar un *shock* externo contra del peso será más fuerte que al comienzo del gobierno de AMLO. Sin embargo, advierten economistas, los cimientos de los fondos de estabilización para rescatar las finanzas públicas ahora son mucho más débiles ante cualquier caída en los ingresos petroleros y fiscales. Los expertos ven que los recursos para enfrentar el entorno interno son débiles. —***Felipe Gazcón*** / PÁG. 4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 4	14/08/2024	NACIONAL

'ESCUDO' FINANCIERO

Blindaje externo del país se fortalece, pero se debilita el fiscal

Dispone la economía de casi 260 mil mdd para hacer frente a choques del exterior

Contrastes

Los blindajes financieros de México muestran dos extremos, mientras los recursos en moneda extranjera subieron en comparación con 2018, los internos para hacer frente a una caída de ingresos públicos muestran una fuerte caída.

Blindaje exterior

■ Cifras anuales en miles de millones de dólares

■ Reserva internacional ■ Línea de crédito FMI

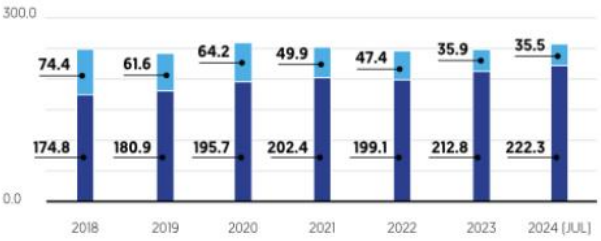

Blindaje interior

■ Saldo anual de los fondos de estabilización, en miles de millones de pesos

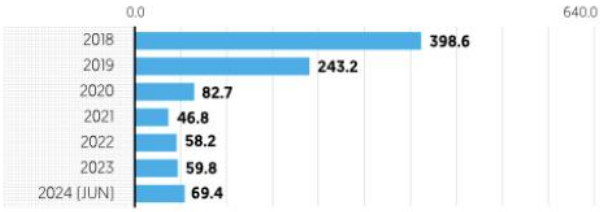

Fuente: FMI, Banco de México y SHCP

Destacan analistas la fuerte caída de los recursos de los fondos de estabilización

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El blindaje de divisas que tiene actualmente México para enfrentar un *shock* externo contra el peso será más fuerte en 2024, cuando arranque el sexenio de Sheinbaum, de lo que fue al inicio del gobierno de López Obrador.

Sin embargo, analistas advirtieron que los cimientos de los fondos de estabilización para rescatar las finanzas públicas ante cualquier caída en los ingresos petroleros y fiscales, son mucho más débiles ahora.

Indicadores del Banco de México muestran que el blindaje total ante choques foráneos que tiene hoy la economía mexicana, conformado por las reservas internacionales y la Línea de Crédito Flexible (LCF) con el FMI suma 258 mil 825 millones de dólares, más que los 249 mil 167 millones de dólares reportados al cierre de 2018.

En contraste, los recursos de los fondos de estabilización se desplomaron desde 398 mil 558 millones de pesos al concluir 2018 a 69 mil 382 millones de pesos a junio de este año, según los registros de Hacienda.

MENOR PROTECCIÓN FISCAL

Adrián Arias, director de Estudios Económicos de Citibanamex, enfatizó en entrevista que mientras el sistema financiero está fuerte, sí se ha visto un deterioro en las finanzas públicas.

Lo anterior, porque aumentó el gasto público más que la recaudación, lo que lleva a más deuda, y los recursos para hacer frente a choques han disminuido, aunque no es algo que pueda detonar una crisis en el corto plazo.

47,556

MILLONES DE DÓLARES

Acumula de incremento el saldo de las reservas internacionales en lo que va del sexenio.

329,177

MILLONES DE PESOS

Disminuyó el saldo de los fondos de estabilización presupuestaria en el mismo periodo.

"Hoy en día los recursos para hacer frente a un entorno interno que merme los ingresos fiscales son más débiles", recalcó.

Reconoció que el panorama de la economía que se tiene hoy tiene un mayor riesgo, comparado con el del arranque del sexenio que está por terminar, debido que todavía persiste el peligro de una recesión en Estados Unidos, aunque bajo, que afecte a México.

Víctor Gómez Ayala, director de Analítica de Datos del IMCO, coincidió en señalar que hay un deterioro en la parte de los activos financieros del sector público, que disminuyeron en 2 puntos porcentuales del PIB en el lapso, que son la suma de los fondos de estabilización y diversos fideicomisos.

El descenso, explicó, fue por el uso de los recursos de los fondos de acuerdo a sus reglas, ante la caída en los ingresos públicos por el retroceso del PIB, ocasionado por la pandemia, además de la disminución de los ingresos petroleros. También resaltó la desaparición del Fonden.

Los recursos del FEIP, –el más importante fondo de rescate para las finanzas públicas–, se diluyeron desde 279 mil 771 millones de pesos al cierre de 2018, a 49 mil 304 millones a junio de este año.

FOCOS

Choques. La mayor parte de choques sorpresivos en la economía provienen de la parte externa, aunque puede haber crisis internas.

Crisis. Las dos últimas crisis que afectaron a la economía mexicana llegaron del exterior, tanto la del Covid-19 , como financiera global.

Amortiguador. Analistas destacaron el régimen cambiario, ya que ante un embate se reporta un ajuste en la cotización del tipo de cambio.

DEFENSAS EXTERNAS

Economistas del banco central indicaron que "el escudo que tiene el país es más psicológico que nada, ante la posibilidad de un choque externo de una magnitud que lo pudiera requerir. Simplemente, ante el tamaño del choque que implicó la pandemia, no fue necesario recurrir a ninguna de estas líneas".

"Más importante es el régimen cambiario que tenemos, ya que ante cualquier choque el primer ajuste es vía el tipo de cambio", añadieron.

Agregaron que las reservas, que actualmente están en un récord de 223 mil 233 millones de dólares, sumadas a la LCF con el FMI, de 35.6 mil millones de dólares, conforman un monto bastante amplio de recursos para procurar la estabilidad cambiaria.

En 2018 las reservas internacionales se ubicaron en 172 mil 802 millones de dólares y la LCF era de 74 mil 374 millones, por lo que el aumento de las reservas permitió la baja de la línea crediticia con el FMI.

James Salazar, economista sénior de CI Banco, resaltó que México todavía mantiene abierta una línea *swap* de intercambio de dólares con la Fed de 3 mil millones de dólares, asociada al T-MEC y otra de 9 mil millones con el Tesoro de EU.

Ayala dijo que estas líneas de acceso a dólares buscan mantener abierta la posibilidad de que en un evento de riesgo las autoridades puedan disponer de fondos extraordinarios para hacer frente a eventos que pongan presión sobre la cuenta corriente o la balanza de pagos.

En general, la mayor parte de choques sorpresivos provienen de la parte externa, aunque puede haber crisis internas, pero hay que recordar que las últimas dos crisis llegaron del exterior.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	26	14/08/2024	NACIONAL

Hamas e Irán presionan a rival

Reactivan amagos ante Israel, que pacta arsenal

GUERRA EN GAZA
HAMAS ATACA ISRAEL

TERRORISTAS LANZAN misiles a Tel Aviv sin dar en un blanco; Teherán insiste que habrá represalias y EU presiona a Netanyahu para tregua que detendría la amenaza regional

| Redacción

El grupo terrorista Hamas y el régimen de Irán insisten en golpear a Israel, pese a los intentos de potencias de Occidente de mediar para una nueva tregua a más de 10 meses de la guerra en Gaza.

Combatientes de la organización islámica lanzaron un ataque aéreo contra Tel Aviv en un intento de contrarrestar los operativos en Khan Younis y Rafah y responder al bombardeo israelí que mató a 19 personas en una escuela.

EL DATO

REBELDES HUTÍES, otro grupo rival, se apoderaron ayer de una oficina de derechos humanos de la ONU en Yemen, ahí robaron documentos y hasta vehículos.

Foto|Reuters

PALESTINOS revisan el interior de un inmueble bombardeado, ayer, por Israel, en el que aseguran murieron al menos 19 personas.

Sin embargo, ningún misil traspasó la Cúpula de Hierro, pero no descartan que vuelvan a intentarlo, pues las fuerzas de Benjamin Netanyahu admiten que los terroristas cuentan con importante capacidad, pues aún no logran anularlos, pese a duros golpes tras eliminar a altos mandos, como el líder político Ismail Haniyeh, y acorralar a otros, mientras el mundo aboga por un cese al fuego y que se concrete la liberación de 120 rehenes como en noviembre pasado.

Pero ante la ofensiva israelí Hamas se niega a dar ese paso al sostener que no habrá más negociaciones y acusar al primer ministro israelí de cambiar las condiciones porque no está interesado en poner fin a esta agresión.

Y ante la falta de resultados sigue el riesgo sobre Medio Oriente pues Teherán insiste en tomar represalias contra esa nación, a la que culpa del crimen de Haniyeh en su territorio y de estar detrás de otras agresiones, pues ignoró los llamados de tres naciones europeas a la moderación para detener sus planes contra Tel Aviv, acto ante el que ratificó que tal acción es inminente y ya realiza ejercicios militares en el mar Caspio en un claro acto de intimidación.

Horas después, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, aseveró que sólo una tregua podría detener los amagos iraníes. En una charla con reporteros, sentenció que está en manos de Netanyahu bloquear esas amenazas, pues una negociación con Hamas frenaría las hostilidades y forzaría al régimen a posponer sus intenciones. No obstante, el demócrata admitió que tal acuerdo sigue estancado, pues ninguna parte cede y todo se complica a más de 310 días de combates en los que han muerto 40 mil palestinos.

Y, pese al llamado a una tregua, esa potencia vendió a Israel un arsenal con valor de 20 mil millones de dólares, el cual incluye cazas de combate F-15 y proyectiles contra tanque.

Pero el Departamento de Estado de EU indicó que el paquete estará disponible hasta el próximo año sin abundar en detalles para su uso, mientras que el titular del área, Antony Blinken, retrasó un nuevo viaje a Medio Oriente por temas de seguridad, poco después de recriminar al gabinete israelí por provocaciones que sólo empantanan la negociación.

AMENAZA LATENTE

Fuerzas israelíes se mantienen alertas ante actividades de Hamas e Irán.

- **EL GRUPO** terrorista lanza pequeña oleada de misiles sin dar en un blanco
- **MANDOS ISLÁMICOS** descartan sentarse a una nueva ronda de negociación por una tregua
- **IRÁN ADVIERTE** que respuesta por ataque en su territorio es inminente
- **EJÉRCITO EN TEHERÁN** realiza ejercicios militares y navales en Medio Oriente para intimidar a Israel

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	15	14/08/2024	OPINIÓN

PAN RESURGIRÁ FUERTE, INCLUYENTE Y UNIDO

JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR DEL GPPAN Y PDTE. DE LA JUCOPO
@JORGEROHE

Queremos que en la renovación de la dirigencia nacional, cada voto sea un paso hacia un instituto más preparado para enfrentar los desafíos del futuro

En días pasados, la Comisión Organizadora de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional del PAN (Conecen), anunció que el método ordinario establecido en nuestros estatutos será por el que se renovará la dirigencia nacional, es decir, con el voto directo de toda su militancia.

Para quienes aspiramos a participar en este proceso y sin lugar a dudas para nuestra militancia, este anuncio nos llena de orgullo, pues somos la única institución partidista que elegirá a su dirigente de forma democrática. Acción Nacional se ha construido sobre los sólidos pilares de la participación activa, la democracia y la libertad. Somos un partido que reconoce la importancia de la conciencia crítica e impulsa la participación de los ciudadanos, con la visión inquebrantable para el bien común. Ahora más que nunca, necesitamos que nuestros militantes se involucren de manera activa en el proceso de elección. Su participación no solo es un derecho, es un deber que fortalece nuestras estructuras democráticas internas.

No podemos ignorar los desafíos que enfrentamos. Los recientes eventos nos han mostrado que necesitamos revisar y ajustar nuestras políticas y enfoques para asegurar que estemos alineados con las necesidades y expectativas de los ciudadanos. La falta de confianza en las instituciones y en la política es una señal de alerta que no podemos pasar por alto. Debemos ser transparentes, responsables y receptivos a sus demandas. Como panistas, creemos en la dignidad de la persona y en la importancia de un gobierno que sirva a sus ciudadanos con justicia y eficacia.

El PAN necesita reflexionar sobre su identidad y sobre la agenda que defiende. Más allá de números y votos, es esencial que volvamos a enfocarnos en nuestras causas, banderas y principios. Debemos ser conscientes de qué defendemos desde un punto de vista doctrinal, y desde ahí construir nuestra narrativa y convencer a la ciudadanía.

En este contexto, la unidad se convierte en un imperativo ineludible. Debemos unirnos en torno a nuestra doctrina y nuestros valores. Esta unidad no es una consigna vacía, es un compromiso compartido con nuestras mujeres, hombres y jóvenes, quienes son el verdadero motor del cambio y quienes hacen diferencia en nuestro entorno. Su energía, diversidad y pasión son elementos esenciales que debemos integrar y potenciar. Nuestra doctrina humanista nos obliga a priorizar el bien común y a construir a partir de ella un México más justo y solidario.

"Debemos ser conscientes de qué defendemos desde un punto de vista doctrinal, y desde ahí construir la narrativa y convencer a la ciudadanía".

El objetivo no solo debe enfocarse en atraer a nuevos militantes al partido, sino de revitalizar el entusiasmo y el compromiso de aquellos que ya están con nosotros. No debemos olvidar que nuestra razón de existir es mejorar la vida de nuestros ciudadanos. Sé que quien lidere el PAN en los próximos tres años enfrentará grandes desafíos. No será un espacio de privilegios o gratificaciones emocionales, sino tres años de arduo trabajo y retos frente a un gobierno autoritario y sordo.

En el PAN reconocemos que tenemos el estigma de ser percibidos como un partido alejado de las calles y de la realidad de muchos mexicanos. Sin embargo, sé que en el último proceso electoral muchos panistas estuvimos tocando puertas y hablando con la gente. Este esfuerzo no puede ser algo temporal, debemos volcarnos a las calles de manera constante.

Tus valores, ideas, experiencias y voz son esenciales. Militantes, hagamos del próximo proceso interno para la selección de dirigencia una celebración de nuestra democracia interna. Que cada voto sea un paso hacia un PAN más fuerte, unido y preparado para enfrentar los desafíos del futuro. Juntos, sigamos siendo el partido de la libertad, instituciones y oportunidades para todos.

Hemos sido el presente, ahora construyamos el futuro de un partido renovado y fuerte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14,15	14/08/2024	OPINIÓN

EVADIR LA RESPONSABILIDAD

RUBÉN MOREIRA VALDEZ
COORDINADOR DEL PRI EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
@RUBENMOREIRAVDZ

No son pocos los ejecutivos locales que, ante una escalada de violencia, descalifican la crítica

Los últimos acontecimientos relacionados con dos famosos delincuentes han provocado una crisis internacional y confirman que la política en materia de seguridad es un fracaso.

No se puede negar que tenemos tres sexenios en un clima de tensión y violencia, pero tampoco se puede dejar de reconocer que hay territorios tranquilos y en paz. Por cierto, el estado que gobierna el polémico Samuel García, ha superado los mil homicidios en este 2024. Además, mientras el mitómano político inventa fantasías de todo tipo, amplias zonas se encuentran bajo el dominio del crimen. Nuevo León vivió momentos difíciles en la primera década del siglo y con mucho esfuerzo recuperó la paz. En la tarea participó un gobierno con voluntad y una sociedad comprometida.

¿Por qué se padece la violencia? ¿Se puede vencer al crimen? ¿Por qué una entidad que recuperó la tranquilidad tiene un retroceso? Van respuestas y comentarios.

Primero.- A los criminales, y en especial a los narcotraficantes, la autoridad no les puede mandar mensajes dubitativos o inciertos y mucho menos permisivos.

Segundo.- Las y los gobernadores son el factor fundamental para lograr la paz, sólo ellos pueden coordinar los esfuerzos para enfrentar al crimen. Sé de muchos que buscan el menor pretexto para no intervenir y varios se escudan en el argumento de la falta de competencia legal.

No son pocos los ejecutivos locales que, ante una escalada de violencia, minimizan y descalifican la crítica de buena fe: el resultado es que pronto la situación se agudiza. Hidalgo y Tabasco son ejemplo.

Tercero.- Hay sociedades donde el crimen ha construido normalidad: se relacionan con la población, generan vínculos económicos, participan en la política. En estos territorios volver a la paz verdadera será más difícil.

Cuarto.- El poder del Estado siempre será mayor que el de los delincuentes. Sin embargo, la seguridad y la justicia no se encuentran en el centro de las políticas públicas ni en el interés de los gobernantes. Una buena parte de los políticos utilizan la famosa estrategia "HP" y otros caen en la *estúpida* tentación de dialogar con el crimen o pedir "ayuda".

Quinto.- El fenómeno delictivo, en muchas ocasiones, se enfrenta a la inexperiencia y la comodidad. Dejar hacer y dejar pasar es una constante de muchos gobiernos, a ello hay que sumarle el miedo a enfrentar costos políticos. Iniciar la lucha contra el crimen organizado, no pocas veces, representa un alza momentánea de la violencia, que se traduce en críticas de buena y mala fe.

"Hay sociedades donde el crimen ha construido normalidad: se relacionan con la población, participan en la política".

Advierto que ya no queda mucho tiempo para recuperar a México. De no hacerlo, es fácil predecir: el país que conocemos se convertirá en un narcoestado, con un gobierno paralelo.

P.S. "HP" significa hacerse pendejo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	9	14/08/2024	OPINIÓN

Evadir la responsabilidad

Rubén Moreira
Diputado Federal
@rubenmoreiravdz

Los últimos acontecimientos relacionados con dos famosos delincuentes han provocado una crisis internacional y confirman que la política en materia de seguridad es un fracaso.

No se puede negar que tenemos tres sexenios en un clima de tensión y violencia, pero tampoco se puede dejar de reconocer que hay territorios tranquilos y en paz, por ejemplo: Yucatán, Coahuila, Aguascalientes y Querétaro.

Algunas de estas entidades conviven con otras de extrema violencia, tal es el caso de Coahuila, vecino de Nuevo León.

Por cierto, el estado que gobierna el polémico Samuel García, ha superado los mil homicidios en este 2024. Además, mientras el mitómano político inventa fantasías de todo tipo, amplias zonas de la entidad se encuentran bajo el dominio del crimen.

Nuevo León vivió momentos difíciles en la primera década del siglo y con mucho esfuerzo recuperó la paz. En la tarea participó un gobierno con voluntad y una sociedad comprometida.

¿Por qué se padece la violencia?, ¿se puede vencer al crimen?, ¿por qué una entidad que recuperó la tranquilidad tiene un retroceso? Van respuestas y comentarios.

Primero.- A los criminales, y en especial a los narcotraficantes, la autoridad no les puede mandar mensajes dubitativos o inciertos y mucho menos permisivos. Ellos están fuera de la ley y, por lo tanto, se les debe combatir sin pretexto.

Segundo.- Las y los gobernadores son el factor fundamental para lograr la paz, solo ellos pueden coordinar los esfuerzos para enfrentar al crimen. Se de muchos que buscan el menor pretexto para no intervenir y varios se escudan en el argumento de la falta de competencia legal.

No son pocos los ejecutivos locales que, ante una escalada de violencia, minimizan y descalifican la crítica de buena fe: el resultado es que pronto la situación se agudiza. Hidalgo y Tabasco son ejemplo de lo anterior.

Nuestro país se convertirá en un narcoestado con un gobierno paralelo; ya no queda mucho tiempo para recuperar a México.

Tercero.- Hay sociedades en las que el crimen ha construido normalidad: se relacionan con la población, generan vínculos económicos, participan en la política, construyen popularidad o resignación ante la realidad, impulsan una contracultura y, en algunos casos, mantienen una relativa tranquilidad. En estos territorios volver a la paz verdadera será más difícil.

Cuarto.- El poder del Estado siempre será mayor que el de los delincuentes. Sin embargo, la seguridad y la justicia no se encuentran en el centro de las políticas públicas ni en el interés de los gobernantes.

Una buena parte de los políticos utilizan la famosa estrategia "HP" y otros caen en la estúpida tentación de dialogar con el crimen o pedir "ayuda" al mismo.

Quinto.- El fenómeno delictivo, en muchas ocasiones, se enfrenta a la inexperiencia, las falsas concepciones y la comodidad. Dejar hacer y dejar pasar es una constante de muchos gobiernos, a ello hay que sumarle el miedo a enfrentar costos políticos.

Iniciar la lucha contra el crimen organizado, no pocas veces, representa un alza momentánea de la violencia, que se traduce en críticas de buena y mala fe.

Advierto que ya no queda mucho tiempo para recuperar a México. De no hacerlo, es fácil predecir: el país que conocemos se convertirá en un narcoestado, con un gobierno paralelo.

P.S. "HP" significa hacerse pendejo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ÍNDICE POLÍTICO		14/08/2024	OPINIÓN

IMSS-Bienestar, médico a tu casa

Aquí en el Congreso
Por José Antonio Chávez

Le comenté la semana pasada que la designación de seguir en el cargo del IMSS de Zoé Robledo el gobierno de Claudia Sheinbaum fue por una propuesta del Presidente para que le pudiera concluir el programa de las clínicas IMSS-Bienestar en los próximos tres años.

También le comenté que fue porque ese proyecto, prioridad del Presidente, no se podía concluir en el corto tiempo que pedía, Zoé lo convenció que se necesitaban al menos tres años para consolidar como lo quería.

Sheinbaum sabe que Zoé podría dejar el IMSS en las elecciones intermedias del 2027 para pasar a la Cámara de Diputados y de ahí prepararse a la gubernatura de Chiapas, o incluso concluir en la institución al 2030 para dejar muy cimentado ese proyecto de López Obrador de sanar y transparentarlo.

Zoé en su explicación ofreció que se requiere al menos tres años para madurar el programa de IMSS-Bienestar, para nadie es secreto es que ese proyecto está, contemplado, de forma paralela un modelo con el Instituto de alcanzar al máximo la calidad de servicio.

Ayer Sheinbaum, para reforzar ese modelo o, para meter cuña a Zoé, designó a Alejandro Svarch al frente de IMSS-Bienestar.

La próxima Presidenta de México quiere llevar ese modelo, entre otras funciones, atender a los pacientes en sus hogares, una auténtica copia del programa que ellos cuando eran perredistas impulsaron en la jefatura de gobierno con el doctor Miguel Angel Mancera, hoy, ambos enemigos públicos.

El programa de Médico en tu casa, fue un éxito, fue d ellos mejores programas sociales que ha marcado el país, a pesar de haber sido solo en la CDMX y que sirvió para que en otros estados se replicara.

Atendían, de entrada, a los pacientes o enfermos que no podían trasladarse a las clínicas u hospitales. Ahí en su cama, los atendían los doctores encomendados en esa tarea, sin importar el domicilio que tan lejos o que intransitable para llegar. Simplemente se cumplía.

Algunos gobernadores de corte panista y priista solicitaron el permiso a Mancera para replicar ese modelo, necesitaban su ok para ponerlo en marcha y parece que hoy sigue vigente.

También Sheinbaum pretende el modelo, con el IMSS-Bienestar, suplir el Seguro Popular que impulsaron los panistas de Marko Cortés en el sexenio de Vicente Fox y seguido por Felipe Calderón, incluso con el PRI de Peña Nieto.

En 2018, López Obrador decidió eliminarlo, pero no logró sustituirlo con ningún mecanismo, a pesar que promovía al famoso INSABI que nunca pudo despegar. El Seguro Popular inició en 2003, mitad del sexenio de Fox y alcanzó con Calderón los diez millones de afiliados.

Ahora vamos a ver que as se trae el director general del IMSS, Zoé Robledo que tendrá que ceder esa función de dirección al nuevo miembro del gabinete de Sheinbaum.

Desde luego que se necesitará de un Presupuesto mayor que estaría definiendo la Cámara de Diputados que preside hoy la priista, **Marcela Guerra** con el aval de la Cámara Alta que lidera la presidenta morenista, Ana Lilia Rivera.

Le adelantó que no crea que Morena y sus aliados tendrán problemas para aprobar el Presupuesto del 2025, pues los próximos líderes del Senado, Adán Augusto López y en San Lázaro, Ricardo Monreal ya lo tienen más que contemplado. El 15 de diciembre sin duda cerrarán el primer periodo de sesiones sin mayores complicaciones.

https://indicepolitico.com/imss-bienestar-medico-a-tu-casa/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		14/08/2024	OPINIÓN

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

IMSS-Bienestar, médico a tu casa

Le comenté la semana pasada que la designación de seguir en el cargo del IMSS de Zoé Robledo el gobierno de Claudia Sheinbaum fue por una propuesta del Presidente para que le pudiera concluir el programa de las clínicas IMSS-Bienestar en los próximos tres años.

También le comenté que fue porque ese proyecto, prioridad del Presidente, no se podía concluir en el corto tiempo que pedía, Zoé lo convenció que se necesitaban al menos tres años para consolidar como lo quería.

Sheinbaum sabe que Zoé podría dejar el IMSS en las elecciones intermedias del 2027 para pasar a la Cámara de Diputados y de ahí prepararse a la gubernatura de Chiapas, o incluso concluir en la institución al 2030 para dejar muy cimentado ese proyecto de López Obrador de sanar y transparentarlo.

Zoé en su explicación ofreció que se requiere al menos tres años para madurar el programa de IMSS-Bienestar, para nadie es secreto es que ese proyecto está, contemplado, de forma paralela un modelo con el Instituto de alcanzar al máximo la calidad de servicio.

Ayer Sheinbaum, para reforzar ese modelo o, para meter cuña a Zoé, designó a Alejandro Svarch al frente de IMSS-Bienestar.

La próxima Presidenta de México quiere llevar ese modelo, entre otras funciones, atender a los pacientes en sus hogares, una auténtica copia del programa que ellos cuando eran perredistas impulsaron en la jefatura de gobierno con el doctor Miguel Angel Mancera, hoy, ambos enemigos públicos.

El programa de Médico en tu casa, fue un éxito, fue d ellos mejores programas sociales que ha marcado el país, a pesar de haber sido solo en la CDMX y que sirvió para que en otros estados se replicara.

Atendían, de entrada, a los pacientes o enfermos que no podían trasladarse a las clínicas u hospitales. Ahí en su cama, los atendían los doctores encomendados en esa tarea, sin importar el domicilio que tan lejos o que intransitable para llegar. Simplemente se cumplía.

Algunos gobernadores de corte panista y priista solicitaron el permiso a Mancera para replicar ese modelo, necesitaban su ok para ponerlo en marcha y parece que hoy sigue vigente.

También Sheinbaum pretende el modelo, con el IMSS-Bienestar, suplir el Seguro Popular que impulsaron los panistas de Marko Cortés en el sexenio de Vicente Fox y seguido por Felipe Calderón, incluso con el PRI de Peña Nieto.

En 2018, López Obrador decidió eliminarlo, pero no logró sustituirlo con ningún mecanismo, a pesar que promovía al famoso INSABI que nunca pudo despegar. El Seguro Popular inició en 2003, mitad del sexenio de Fox y alcanzó con Calderón los diez millones de afiliados.

Ahora vamos a ver que as se trae el director general del IMSS, Zoé Robledo que tendrá que ceder esa función de dirección al nuevo miembro del gabinete de Sheinbaum.

Desde luego que se necesitará de un Presupuesto mayor que estaría definiendo la Cámara de Diputados que preside hoy la priista, **Marcela Guerra** con el aval de la Cámara Alta que lidera la presidenta morenista, Ana Lilia Rivera.

Le adelantó que no crea que Morena y sus aliados tendrán problemas para aprobar el Presupuesto del 2025, pues los próximos líderes del Senado, Adán Augusto López y en San Lázaro, Ricardo Monreal ya lo tienen más que contemplado. El 15 de diciembre sin duda cerrarán el primer periodo de sesiones sin mayores complicaciones.

https://www.mexicoinforma.mx/opinion/imss-bienestar-medico-a-tu-casa/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		14/08/2024	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

MARCELA GUERRA: RESISTENCIAS EN PARIDAD DE GÉNERO, "NECESITAMOS MÁS GOBERNADORAS, ALCALDESAS…"; "CON EL CRIMEN ORGANIZADO, VISIÓN MACHISTA", ALERTA

El que sostuvo ayer la presidenta en mesa directiva de la representación popular en San Lázaro, fue un encuentro con su género, plural, con un solo objetivo: empoderar a la mujer, desde las Cámaras del Congreso de la Unión, con leyes a su favor.

A 19 días de concluir los trabajos del tercer año de ejercicio en LXV Legislatura, la representante popular de Nuevo León, hizo virtual recuento de legislaciones hechas y por hacer, en aquella materia, en anteriores Legislatura, la que preside y las del futuro inmediato.

Con mujeres de la organización Colectiva de Mujeres 50+1, la presidenta en Cámara de Diputados, hizo virtual recuento de los trabajos a favor del género femenil, en LXIV y LXV Legislaturas.

Sin ambages, observó leyes que ya hay y no se aplican ni se legislan en los Congresos locales, por existir resistencias, ¡machismo, pues!, para que la mujer ocupe más cargos de representación popular, en los tres niveles de gobierno o en espacios de Los Tres Poderes.

Tras saludar a las mujeres que acudieron a la reunión matutina que se llevó a cabo en el Salón Protocolo del Edificio "A", en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, las felicitó por su quehacer de género.

-"De admirarlas del trabajo arduo que siempre está haciendo y que nos ayuda a nosotras, las legisladoras y los legisladores, a darnos luz para pode hacer nuestro trabajo. Muchas de ustedes son y serán legisladoras y eso también va a ayudar mucho a la causa de las mujeres", dijo en mensaje inicial.

Asistentes, la presidenta nacional de aquel Colectivo, Claudia Corichi García, MC; Joanna Alejandro Felipe Torres, diputada federal, PAN; la senadora Rocío Adriana Abreu, Morena, presidenta en comisión de Energía; diputadas federales y electas, como Norma Angélica Aceves García, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MC

Ex diputada federal, Adriana González Carrillo, ex senadora de la República y cónsul titular de carrera, en Fresno, California, Estados Unidos.

-"Ahora, esto va más allá de no solo ocupar los cargos, sino qué es lo que hacemos las mujeres con esos cargos y lo que implica. Y eso es un compromiso social que tenemos que tener conciencia de ello para seguir avanzando", expresó la presidenta de los diputados federales.

En breve recuento del trabajo de género que hicieron en Cámara de Diputados, en las dos Legislaturas del sexenio, LXIV y LXV, Marcela Guerra, ponderó el resultado de reformas constitucionales político-electorales en materia de paridad, que se conformaron por 241 y 252 mujeres, respectivamente, en ambos periodos.

Como la creación del grupo plural que se constituyó el 4 de diciembre de 2019, para construir consensos en la pluralidad, entre todas las diputadas de los grupos parlamentarios.

Mecanismo, recordó, que empezó de manera informal y después adquir9ió una gran presencia política, "porque la unidad y la conjunción, ¡fíjense, de intereses y de todo, se pudieron aglutinar y dar resultados muy contundentes".

Contexto en el que hizo votos porque próxima Legislatura que inicia el 1 del mes patrio, den seguimiento a legislaciones pendientes para empoderar a la mujer, y concretar más avances para la igualdad en todos los planos y en la horizontalidad y a lo largo y ancho del país.

-"Esa es nuestra misión y se las comparto. Vamos a hacer votos para ello y este grupo plural debe de seguir. Yo creo que ya se debe de construir más allá de una comisión", vislumbra.

No elude señalar que, cuando legisladores unen objetivos, en unidad y coincidencias en intereses a favor de las mujeres, "avanzamos más rápido y entonces se concretan acciones muy, pero muy importantes, como son las iniciativas y no que se queden en un tintero, no que se queden en el sueño de los justos, sino que sean una realidad".

La diputada federal de NL, resaltó en su encuentro con mujeres del Colectivo 50+1, a nuestro país, lo reconocen a nivel mundial, por su potencial legislación a favor de la paridad.

Como fueron legislaciones que discutieron y aprobaron en la representación popular de San Lázaro: incorporaron varias reformas a Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Violencia Vicaria, como delito, que es aquella que se ejerce a través de otra persona en la familia, en este año, iniciativa que conjunto varias más, y lograron una sola, de gran calado y se pudo concretar.

También incorporaron en aquella norma, la definición de violencia sexual, en espacios públicos y acciones para evitarla, en el segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de Legislatura que concluye este mes.

De igual manera, legislaron definición de violencia física, incluye ataques con ácido, coyuntura en la cual, acudieron a San Lázaro, agraviadas con ese flagelo que, en tiempo y forma, legislaron las diputadas federales.

También fortalecieron con leyes, reglamentación y organización de los Centros de Justicia para las Mujeres, batalla que lograron, porque el proyecto requirió de estudio presupuestal.

-"Pero yo estoy segura que, cuando tenemos ese ahínco y esa, vamos a decir, argumentación poderosa, podemos convencer y lograr que haya más Presupuestos para las mujeres y que las iniciativas no sean letra muerta", afirmó la diputada Marcela Guerra.

Otra iniciativa que aprobaron en materia de género, eliminar de programas educativos, materiales que hacían apología de violencia contra las mujeres.

-"¡Créanme!, que son muchos, es increíble, hay por todos lados materiales, ¡incluyendo los libros de texto, que directa o indirectamente, hacen el llamado apológico a la violencia contra las mujeres".

-"Eso es una cosa que es con la cultura y eso lo vamos a ir erradicando gracias a las leyes, para eso son las leyes".

Además, hubo mejoras a la implementación y coordinación de las autoridades en materia de alertas de violencia contras las mujeres, en el 2022. Y otra ley que fue controversial: reforma constitucional, que se conoció como 3 de 3 contra la violencia.

-"Fue muy polémica, no gustó mucho en algunas, no gustó muchos sobre todo a los hombres, no les gustó, hay que decirlo abiertamente, pero se concretó y esto fue con el propósito de suspender los derechos políticos de las personas que hayan sido sentenciadas por violencia familiar o doméstica, por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal o sean deudoras alimentarias".

Sorprendió que todas esas leyes y normas que aprobaron en LXV Legislatura, para igualdad de género, la diputada Marcela Guerra Castillo, revele a sus compañeras que, en las entidades federativas, hay resistencias para adoptar leyes en esa materia.

-"Así como las hubo aquí, en los Congresos locales hay resistencias. Entonces, tenemos que convencer y lo vamos a tener que hacer, porque esta ley llegó para quedarse".

En ese contexto, se creó el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, que es público y concentra información sobre deudores, acreedores de estas obligaciones.

Resaltó perspectiva de género en la política fiscal, con eliminación del IVA, en los productos de higiene menstrual, lo cual, garantiza el acceso a todos ellos, sin discriminación y representa un hito histórico en el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres y personas menstruantes.

-"Porque las políticas fiscales casi siempre han sido hechas por hombres y carecen de perspectiva de género. Y para eso tenemos que seguir trabajando", añadió.

También hay pendientes, admite la presidenta en Cámara de Diputados, como armonizar Ley 3 de 3, contra la violencia, en los estados, objetivo presente para impulsar se apruebe en Congresos locales.

De igual manera, impulsar en las entidades, el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, porque en algunos estados, requieren reformas a leyes locales y sobre todo, el presupuesto para su creación.

-"¡También tiene resistencias, porque hay muchísimos deudores alimentarios, es el pan de cada día!",

No eludió la diputada, machismo que aún prevalece en el país, para implementar la paridad en todo.

-"¡Tenemos que hacerla valer!", arenga. Que gracias a ello, existe la reforma del 2014 y 2019 y la paridad en el Poder Legislativo.

-"Necesitamos más gobernadoras, alcaldesas; necesitamos más a nivel, por ejemplo, regidoras, si se aplica la paridad, pero las alcaldías se batalla por cuestiones de distintas índoles que tiene que ver con las resistencias, con el machismo que prevalece, con la violencia".

-"Y que entonces, las mujeres se resisten; con el crimen organizado que también toma cartas en el asunto, con su visión machista y entonces ejerce violencia sobre las candidatas. Además, amén de que, al interior de los partidos, también hay discriminación por cuestión de género para esos cargos".

Un balance general delo que se discutió y aprobó en LXV Legislatura, el que hizo Marcela Guerra Castillo, ante el Colectivo 50+1, pero hay pendientes, reconocer, porque siempre va a haber pendientes.

No sólo porque leyes son perfectibles, también porque hay leyes que no se han creado y que se deben crear para cambiar realidad de las mujeres.

Un tema a tratar, el feminicidio, señala, el cual, tipificaron, y no cede. Este asunto, considera, pendiente en la agenda de siguiente Legislatura, como el tema de la discriminación de mujeres y personas con discapacidad.

Perfeccionar leyes en materia de género, un tema que discutirán, votarán y aprobarán en LXVI Legislatura, cual vislumbra la presidenta en Cámara de Diputados, quien también es diputada federal electa.

¡Que así sea!

EN EL CHACALEO.

Próximos días, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, alista resolución de impugnaciones que presentaron los partidos políticos, a la elección de una curul o escaño. Una vez ello, el Instituto Nacional Electoral, estará en condiciones de emitir el acuerdo de asignación de curules por la vía de representación proporcional, antes de la fecha límite del 23 de este mes… Como se espera que el INE, elabore el ejercicio definitivo sesiona el Consejo General y aprueba el acuerdo respectivo… ¡Caray!, cómo decir a virtual Presidenta electa de este país, y al ministro renunciante, Arturo Zaldívar, que, entre gitanos, no se pueden leer la mano. Que la prudencia, oficio y sensibilidad, en un actor político, "de la Presidenta para abajo", es lo más sensato para desempeñar un encargo de elección popular… ¡Cuidado!!... Claudia Sheinbaum Pardo, como el ex presidente del Poder Judicial, merecen respeto como la ministro, Norma Lucía Piña Hernández y el senador electo por Sonora, Manlio Fabio Beltrones, quien, si de respetar a una mujer se trata, lo lleva a cabo, sin estridencias ni protagonismos… ¡Cuidado!... Eso de expresiones que denotan abuso de poder, cuando nadie le pide nada o revelar pasajes en la trayectoria política de personajes sexenales, es chisme de vecindad, y dejan en evidencia al ministro renunciante… Topan con el bagaje, oficio, sensibilidad, responsabilidad, disciplina a la trayectoria, confianza y respeto… ¡Caramba!, por ello, ¡hasta en China!, se refleja el estilo personal de ejercer el poder en este país, "desde ysq… ¡hasta un abusivo cónsul!"... En el asunto de Manlio Fabio Beltrones y algunos priistas, procede que el político de Sonora, inicie juicio para la protección de sus derechos políticos y electorales, procedimiento previsto en Ley del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral federal… Inicia con una demanda que presenta el agraviado en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no interviene para nada el INE… Manlio Fabio Beltrones, tiene que esperar a instalación de LXVI Legislatura en Cámara de Senadores y que le impidan formar parte del grupo parlamentario en el cual milita, ¡por más de 50 años! ¡Eh!… Cuando ello suceda, ese será el agravio que le permita presentar la demanda en Sala Superior del TEPJF… En este momento, hay que decirlo en tiempo y forma, no hay agravio, en términos jurídicos… Los adversarios priistas de Beltrones, vociferan, chillan, amedrentan, abusan de un poder que no les dio la militancia de los seccionales en todo el

país, pero topan con el temple del ex gobernador en Sonora… ¡Hay niveles!... Por el momento, no creemos que Beltrones, opte por incorporarse a la bancada del MC en el Senado… La diputada federal y senadora electa, Carolina Viggiano Austria, no tiene por qué aparecer con la cara larga, semblante de incomodidad, durante eventos partidistas en los que aparece a la derecha o izquierda de aquellos que muerden la mano de los que le dieron de comer… ¡Cuidado!... La secretaria General del CEN del PRI, tiene su propia trayectoria, conoce cómo hacer política, mucha política, para aguantar lo que no tiene que aguantar… Cual se habla en el norte del país, así se expresó el ex dirigente de la CNC, cuando el PRI tenía sector campesino, Maximiliano Silerio Esparza, al comentar en redes sociales, cómo deben tratar al Nicolás Maduro del partido… ¡Zas!... En el inicio del régimen, por "sana cercanía", con "ysq", le decían "amlito"; Miguel Ángel Osorio Chong, lo apodó "vandalito". El priista de Durango, lo llama "criminalito"… Señales de que, extinción del PRI, es inminente… Más propaganda para el oficialismo en la siguiente Legislatura, o cómo interpretar que, hoy, por la mañana, previo al mediodía, en el Salón de la Comisión Permanente, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, entrega título de concesión para prestar servicio de radiodifusión al Canal del Congreso, evento que organiza la Comisión Bicameral del ramo… En la sede alterna de Xicoténcatl 9, el senador de Morena -quién sí conoce asuntos y problemas del campo-, José Narro Céspedes, en coordinación con especialistas y representantes de la industria, organizó la "Cumbre Energética. Alianzas por la Energía Sostenible y Agenda 2030"… El gobierno federal, sector privado y ciudadanía, deben generar vínculo y sumar esfuerzos para resolver retos que tiene el país en materia de energías y desarrollo, coincidieron los especialistas que participaron… Ponderan impulsar transición energética, sustento que ayudará a reducir costos de producción en el campo… ¡Vaya!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com/... ¡Visita Nuestro Portal!... https://los3poderes.com/... ¡Síguenos! Redes Sociales… YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… Twitter: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 4 | 14/08/2024 | OPINIÓN

Alito *vs.* Manlio

Es difícil entender que dos personas con la trayectoria y la experiencia de **Manlio Fabio Beltrones** y **Alito Moreno** no hayan utilizado la política para evitar un rompimiento que debilita aún más al otrora partidazo, sobre todo cuando se habla de la necesidad de unidad y cierre de filas.

Salvo que las autoridades anulen la reelección de **Alito** por hacer cambios a los estatutos en periodo electoral, el exgobernador de Sonora está, irremediablemente, fuera de este PRI.

A esa conclusión llegamos luego de asistir ayer a la rueda de prensa convocada por el presidente del tricolor en el emblemático auditorio Plutarco Elías Calles.

Acudió junto con los coordinadores designados de las bancadas del PRI en el Senado, **Manuel Añorve**, y en Diputados, **Rubén Moreira**, pero también con los priistas que ocuparán escaños y curules a partir del primero de septiembre próximo.

• El lenguaje del político de Campeche nos dejó claro que, mientras él presida el PRI, no hay cabida para **Beltrones**. "Se acabaron los tiempos de los intocables", dijo.

Alito tenía toda la cancha para él. Los legisladores avalaban con su presencia cada una de las palabras de su reelecto líder, al que incluso aplaudieron.

—¿No hay marcha atrás en lo de **Manlio**? —preguntamos.

—Pusimos de nuestra parte. El PRI lo hizo candidato a senador. Puso a su hija **Sylvana** en la cuarta posición plurinominal. Le otorgó el partido, los sectores, las organizaciones y todas las posiciones políticas —respondió.

Dijo más: "Soy un político profesional. En este momento político, el que se enoja pierde. Pero también, muchas veces, el que pierde se enoja".

El hombre dejó claro que la no admisión de **Manlio** en la bancada tricolor no fue una decisión personal, sino política, y que ya es tiempo de abrir espacios a las nuevas generaciones.

"Cuando pasa mucho tiempo, te descolocas, te extravías de la política, te conviertes en un político de vitrina, perdiendo esos reflejos que demanda hoy el contexto político nacional".

Ya encarrerado, hizo más viejo a **Manlio**. Dijo que tiene 80 años, aunque sólo tiene 71. Nació el 30 de agosto de 1952.

Justificó así la decisión de no admitir a **Beltrones**:

"Es público —y documentado por ustedes— que semanas atrás hubo expresiones públicas de que iba a ser senador independiente, que iba a tomar sus propias decisiones".

• El video lo dio a conocer la Fiscalía de Sinaloa para respaldar su tesis de que el exrector de la UAS, **Héctor Melesio Cuén**, fue asesinado para robarle su vehículo, el mismo día que secuestraron al **Mayo Zambada**.

En las imágenes se aprecia claramente que los sicarios fueron a la gasolinería a matar a **Melesio Cuén** y no a robarle su camioneta, como dice la versión oficial.

Dos hombres en una moto llegaron, dispararon y se fueron. El chofer arrancó la camioneta después de la balacera sin que intentaran bajarlo, matarlo o quitarle el vehículo.

¿Mentir para salvar la cara del gobernador **Rubén Rocha**? Es pregunta.

• Un punto de la reforma al Poder Judicial que no se ha deliberado lo suficiente es el relativo al riesgo de que la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros le abra aún más las puertas al crimen organizado para incidir en los procesos judiciales.

Andrea Rovira, vicepresidenta del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, puso el dedo en la llaga en un foro sobre la citada reforma, convocado por la Coparmex:

"Claro que en una elección de juzgadores se corre el riesgo de que el crimen organizado tenga sus propios candidatos, fomente el voto de los que le son afines y dificulte aún más poder juzgar este tipo de delitos y de personas.

"La iniciativa de reforma al Poder Judicial Federal no prevé mecanismos específicos que vean este tipo de asuntos....

"Un juez que ve asuntos de delincuencia organizada corre el riesgo de que lo maten. De hecho, el tema de la movilidad de los jueces está hecho para su protección".

Mariana Campos, directora general de México Evalúa, coincidió: "El tema del crimen organizado está vigente. Es muy preocupante. Acabamos de cerrar la elección más violenta que hayamos tenido en el país".

Señaló que en México Evalúa se ha monitoreado la violencia político-criminal y lo que se encontró es que, quienes la provocan, buscan el control de los gobiernos.

"Preocupa muchísimo que, teniendo esta realidad, en lugar de fortalecer políticas públicas que lidien con los ataques y las amenazas que enfrentan los jueces, estemos abriendo la puerta para que sea mucho más fácil a los delincuentes incidir en la justicia", remató.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	2	14/08/2024	OPINIÓN

Teoría de la Conspiración

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alito Moreno no sólo fue incapaz de mantener las gubernaturas y presidencias municipales, por el contrario, sus conspiraciones lo llevaron a beneficiarse de los pactos de impunidad entre los gobernadores priistas y logró lo la extinción del PRI a nivel bancadas. El partido inició en 1940 con 58 senadores y actualmente solo cuenta con ocho senadurías.

Asimismo, al inicio de su gestión, el PRI contaba con 14 gubernaturas, de las cuales ahora sólo tiene dos, Durango y Coahuila.

Aferrado al poder y al dinero, Alito Moreno decidió reelegirse, lleva seis años en el poder y dice que podría durar otros seis siendo el dirigente que más años ha sido presidente de ese partido en el presente siglo.

Y tras la reelección de Alejandro Moreno en la dirigencia del PRI, se comunicó que Manlio Fabio Beltrones, opositor de la renovación del liderazgo nacional, quedará fuera del grupo parlamentario del partido en el Senado de la República.

A lo que el actual senador electo detalló la "unilateralidad" del acto: "Ahora resulta que disentir, según Alito, es ilegal, ahora resulta que no estar de acuerdo es atentar contra la unidad del Partido", expuso el político a través de un comunicado oficial. "Tengámoslo claro, esta dirigencia no representa la Unidad, el PRI de Alito debiendo ser formal, se ve marrullero y mezquino con los suyos… y pequeño ante la sociedad", dijo. Y para El Partido Revolucionario Institucional (PRI) dio a conocer que el exgobernador de Coahuila, Rubén Moreira Valdez, seguirá al frente del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados por tres años más, es decir, lo que dura la LXVI legislatura.

Previamente, el PRI confirmó que Manuel Añorve continuará liderando al grupo parlamentario en el Senado de la República tras lograr su reelección en las elecciones del 2 de junio de 2024. La decisión unánime de la bancada, fue anunciada a través de un comunicado después de una reunión de los legisladores entrantes, garantiza que Añorve, quien asumió el cargo de coordinador en 2023, siga dirigiendo los trabajos del partido en la Cámara Alta. ¡Que sigan las reelecciones!

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx

Ante los constantes ataques del CJNG a habitantes de rancherías en Michoacán, pobladores han tomado sus armas para protegerse mediante guardias comunitarias.
La imagen, en el poblado de Mesa de Mendoza. (Foto: Cuartoscuro)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	14/08/2024	OPINIÓN

conSciencia

PATRICIA ARMENDÁRIZ

@PatyArmendariz

Golpe de timón en la política monetaria de México

Recientemente el Banco de México disminuyó la tasa de referencia a 10.75, lo cual ha generado controversias sobre qué tan adecuada fue dicha medida en un ambiente donde la inflación no subyacente volvió a subir abruptamente, pasando de 7.67 a 10.36 anual y conscientes de que la inflación no subyacente afecta casi inmediatamente a la inflación subyacente en la misma dirección.

Por un lado, es importante subrayar que la volatilidad y niveles de inflación han mejorado sustancialmente en nuestro país desde el periodo salinista, que heredó una inflación general de 52 por ciento y una inflación no subyacente de 62 por ciento, habiendo logrado bajar los índices generales a 7 por ciento, es decir, se ajustaron los factores que dependían del gobierno en la inflación no subyacente. Por lo tanto, es importante entender que estamos hablando de exabruptos de la inflación no subyacente que ya solamente depende de factores puramente externos, y con niveles de estabilidad de precios del primer mundo, en comparación con lo que existía hace 40 años. Esto quiere decir que los márgenes de afectación de una disminución o aumento de la tasa de referencia en la inflación general han disminuido considerablemente, por lo que a la controversia sobre la política monetaria de Banxico hay que bajarle muchas rayitas.

> La medida de Banxico fue anticipatoria y de largo plazo

Habiendo dimensionado el tema de controversia, entrando de lleno a esta, considero que la medida del banco central fue anticipatoria y de largo plazo. Por un lado, considerando la coordinación monetaria que inexorablemente nos ata a nuestro principal socio comercial, podemos estar de acuerdo en que es casi un hecho que nuestro socio tendrá que bajar las tasas, ante las señales de una caída en la demanda en su economía. Por lo que la brecha entre tasas que debe existir por el diferencial de riesgos entre ambos países se corregirá pronto. Por otro lado, la estrategia del banco central de bajar las tasas en un ambiente de una inflación no subyacente alta puede considerarse como una medida contraria para que el efecto sobre la no subyacente en la inflación general se *atenúe*.

Lo que ciertamente es de hacerse notar es que hay un cambio de régimen en Banxico, de uno pasivo a otro más proactivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	14/08/2024	OPINIÓN

Promesas en el viento: La reforma constitucional y el espejismo de la salud universal en México

Por **Éctor Jaime Ramírez Barba**

Martes 13 de Agosto de 2024 - 08:56

"Los sueños, sueños son, pero a veces se nos olvidan y creemos que son verdades." Juan Rulfo

El presidente López Obrador, con su cabello encanecido y su mirada de fuego perpetuo, decide emprender una reforma más a la Constitución -la última tal vez seguida por sus corifeos- que promete llevar por enésima ocasión la salud nórdica soñada a los rincones más recónditos de nuestro país.

En su mente, la salud nórdica, tan fría y perfecta como el viento que nunca toca estas tierras, debe llegar -ahora sí- a cada rincón de México a través de un nuevo **decreto** que cito: "El Estado garantizará atención médica integral, universal y gratuita, incluyendo estudios médicos, intervenciones quirúrgicas y los medicamentos necesarios para garantizar este derecho." Sin embargo, las sombras del pasado y la escasez de recursos parecen entrelazarse, formando una telaraña de imposibilidades.

En 1955, el Fondo de Cultura Económica publicó **Pedro Páramo**, la primera novela del escritor mexicano Juan Rulfo, quien situaba su argumento en la época de la Guerra Cristera y narra dos historias: la de un hombre llamado Juan Preciado, que llega al pueblo de Comala en busca de su padre, Pedro Páramo, y la historia de éste, un cacique que se corrompió por el poder que le generó la Revolución. Pedro Páramo, del género de "**realismo mágico**", forma parte de la lista de las 100 mejores novelas en español del siglo XX del periódico español El Mundo y ha sido traducida a más de 30 idiomas.

En Comala, un pueblo suspendido entre la vida y la muerte, los habitantes, espectros de sueños no cumplidos, observan con escepticismo cómo las palabras del presidente se disuelven en el aire. La reforma al artículo 4 de la Constitución, anunciada con fervor, prometía una cobertura universal de salud, pero en su esencia, carece de la sustancia necesaria para hacerla realidad. Hay dos realidades económicas acompañadas del decreto soñado: 1) La propia Secretaría

de Hacienda y Crédito Público ha declarado que la reforma no genera gastos, no tiene impacto, y carece de destino específico; y 2) El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, señalando que son necesarios al menos 232 mil millones de pesos para hacer el sueño una realidad; dado que el decreto no implica ningúnn recurso económico adicional, es en resumen, una promesa vacía.

Mientras el presidente sueña con hospitales relucientes y ciudadanos sanos, la cruda realidad de un sistema de salud fragmentado se cierne sobre el país. La muertes de más de 800 mil habitantes por la pandemia; niños con cánceres y enfermedades raras que han sucumbido por la falta de medicamentos y atención integral; millones de personas que han caido en pobreza por motivos de salud y más de 200 mil huérfanos sin esperanza nos lo recuerdan. El subejercicio del sector salud alcanzó los 60 mil millones de pesos en 2023, el mayor en los últimos **diez años** (2% menos que en el 2022), incumpliendo la reforma constitucional previa que aseguraba que la inversión nunca sería menor que la del año previo, va dejando a la población desprotegida y a la merced de un sistema de salud monopólico centralizado e ineficiente.

Los habitantes de Comala, que aún esperan las promesas de antaño señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo, el INSABI; El Plan Sectorial de Salud, los medicamentos; el IMSS Bienestar, la atención totipotencial omnipresente en los 2,469 municipios; el FONSABI, la atención de las enfermedades catastróficas y creación de infraestructura en salud; la investigación de frontera, la vacuna Patria -no mexicana; en síntesis, una salud no igual, sino mejor que la de Dinamarca, ven cómo las sombras de la improvisación y la falta de planificación oscurecen cualquier esperanza de mejora.

El posicionamiento que hizo este escribidor y otros legisladores de la oposición en el Congreso el pasado viernes resonaron como un grito en medio de un desierto. Nosotros proponemos en el PAN, un cambio radical que lleve los sueños a la realidad: un modelo de financiamiento que realmente garantice la cobertura universal de servicios de salud integrales para cada compatriota. En nuestra propuesta, se establece que el Gobierno federal cubrirá una cuota social anual por cada persona sin seguridad social, canalizada a través del Fondo de Salud para el Bienestar, garantizando así la atención médica, incluidos los tratamientos para enfermedades de alto costo que significaría en el 2025 veinte mil millones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	14/08/2024	OPINIÓN

En el texto de nuestra propuesta, se exige que el Estado reembolse los gastos médicos a los ciudadanos cuando las instituciones públicas no cumplan con su obligación de proporcionar servicios y medicamentos. Este derecho al reembolso es una medida necesaria para enfrentar el desabasto crónico y la mala gestión que ha marcado el actual sexenio. Asimismo, se propone que el Fondo de Salud para el Bienestar mantenga los recursos suficientes para garantizar la atención de enfermedades catastróficas durante un periodo de cinco años, evitando que estos fondos se desvíen hacia otros proyectos.

Mientras el presidente sigue su lucha contra los molinos de viento secundado por sus legisladores incondicionales, nosostros los llamamos a la acción no solo con palabras, sino con un plan concreto y detallado para salvar el sistema de salud mexicano. Él sabe que en la tierra de Comala, donde los muertos aún tienen voz, las promesas vacías no pueden ser la respuesta. Morena y sus partidos satélites también saben que es necesario ponerle dinero, planeación y corazón a la reforma, para que no termine siendo otro susurro perdido en la sierra, sino una realidad tangible para cada ciudadano.

En este relato que mezcla lo real y lo mágico, lo tangible y lo soñado, el destino de México pende de un hilo. ¿Podrá el país despertar del letargo y enfrentar los desafíos de su sistema de salud, o quedará atrapado en un ciclo interminable de promesas incumplidas? La respuesta estará en manos de los diputados y senadores que tomarán protesta el primero de septiembre próximo, ¿Será que quieren dar a México la posibilidad de un cambio verdadero y modifiquen el dictamen aprobado el viernes? Nosotros estaremos allí para dar la batalla.

**El autor es médico especialista en cirugía general, certificado en salud pública, doctorado en ciencias de la salud y en administración pública, y es diputado reelecto del grupo parlamentario del PAN en la LXV Legislatura.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	14/08/2024	OPINIÓN

Confidencial

Arrancan movilización nacional

Al dar por hecho que "está allanado el camino" para el aval de la elección presidencial y de que "no se ve que vayan a frenar la sobrerrepresentación" de Morena, diputados de oposición revelaron que "ya se inició la movilización nacional". Cuentan que **Xóchitl Gálvez** y **Guadalupe Acosta** ya tuvieron los primeros encuentros con legisladores de varios estados, para operar lo que se espera sea "una verdadera movilización nacional". "De hecho la movilización ya arrancó", afirman, al asegurar que "no queremos que nos pase lo del domingo pasado en el INE con la Marea Rosa" y "ya comenzamos la movilización". Mariana Gómez del Campo, Martha Romo, Santiago Torreblanca, Paulina Rubio, Héctor Téllez, del PAN; Cynthia López, Marco Mendoza, Eufrosina Cruz, Eduardo Zarzosa, del PRI, y Edna Díaz, Francisco Huacus, Elizabeth Pérez, algunos que operan "la madre de todas las movilizaciones", según afirman. Veremos.

Fiesta completa para la '4T'

Mañana jueves habrá fiesta completa para la '4T'. Y es que **Claudia Sheinbaum**, luego de recibir la constancia de mayoría y validez por parte de los magistrados, en la sede del Tribunal Electoral, que la acredita como presidenta electa de México, encabezará en el Teatro Metropolitan un festejo público al que asistirán, además del gabinete ampliado, diputados y senadores electos. Ahí delineará lo que serán sus primeras acciones de gobierno, que iniciará a partir del 1 de octubre, las cuales seguramente irán en línea con lo planteado por el Presidente: las 18 reformas constitucionales que se prevé sean aprobadas en septiembre, se anticipó.

PRI, "chueco o torcido"

Lo admitió ayer el propio **Alejandro Moreno**. Mientras se burlaba de los *spots* de MC, en los que los naranjas presumen que ya son tercera fuerza, *Alito* Moreno reviró que "hay que decirles que hay tres medallas y el cuarto lugar. Entonces, la tercera fuerza política del país, les guste o no les guste, chueco, de lado, derecho, torcido, son los resultados que emitió la gente con su voto. El PRI es la tercera fuerza política del país". Vaya logro.

"Arrebata" Morena en Jalisco

Con todas las resoluciones de los órganos electorales en su contra, Morena perdió la elección en Jalisco, pero insiste en arrebatar el triunfo a MC y va de nuevo en busca de anular los comicios. El partido en el gobierno federal simplemente no aceptó la resolución del Tribunal Electoral del estado, que ratifica el triunfo del candidato naranja, **Pablo Lemus**. Los magistrados resolvieron que las impugnaciones de Morena, PT y PVEM "técnicamente se clasifican como abstractas, vagas, imprecisas e insuficientes". Pero los de la '4T' ya anunciaron que se inconformarán y llevarán su impugnación a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. "Es muy claro, Morena calienta la plaza, pierde y arrebata para generar inestabilidad", criticó el líder del partido naranja en el Senado, el jalisciense Clemente Castañeda.

Nuevo desacato al Poder Judicial

Se le acaba el tiempo al Senado y de nuevo desacatan el mandato del Poder Judicial. Senadores de Morena y aliados, como de la oposición, de plano ayer no acudieron a la reunión de la Comisión de Gobernación. Ahí debieron aprobar la minuta que expide la Ley General de Operaciones de los Registros Civiles, la cual otorga facultades al gobierno federal para recabar los datos biométricos de los ciudadanos. No obstante, al no reunirse el quórum, la Cámara alta, de nueva cuenta, evadió cumplir con una orden judicial sobre el juicio de amparo 828/2020, promovido por el titular de la Unidad de Litigio Estratégico en Derechos Humanos del Instituto Federal de Defensoría Pública. El juez Octavo de Distrito en materia Administrativa en la Ciudad de México, que concedió el amparo, ha solicitado, de manera insistente, que el Senado haga la dictaminación. La consideración es que si estos ministros ya se van, ¿para qué hacerles caso?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	24	14/08/2024	OPINIÓN

Distorsionar la representación popular: un esperpento

ECONOMÍA POLÍTICA

Ciro Murayama

Economista, profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx

Este 2024 se cumple un siglo de la publicación de la versión definitiva, como libro, de *Luces de Bohemia* de Ramón del Valle-Inclán, donde el escritor gallego retrata con acidez la decadente corrupción de la sociedad española. El personaje central, Max Estrella, y su cómplice de correrías, Don Latino de Hispalis, recorren la calle del Gato, donde espejos curvados deforman lo que reflejan, creando el esperpento, una representación distorsionada y estrafalaria de la realidad.

Sin propósito alguno de homenaje a Valle-Inclán, en nuestro país está por consumarse un auténtico esperpento político: la distorsión de la voluntad popular depositada en las urnas al conformar la Cámara de Diputados.

Como se sabe, en la votación del 2 de junio la coalición del gobierno obtuvo 54.7 por ciento de los sufragios, pero reclaman el 74.6 por ciento de los legisladores, dando una sobrerrepresentación de 19.9 por ciento. Eso, a costa de afectar directamente el derecho político fundamental que protege la Constitución: el de voto igual. Veamos.

> *"... si una fuerza política tiene un porcentaje mayor de diputados que de votos, es a costa de otras opciones que se quedarán con un porcentaje inferior"*

> *"Una interpretación letrista de un solo párrafo constitucional, no del conjunto de la norma, nos dará (...) un esperpento no democrático"*

La Carta Magna, desde su artículo primero, reconoce la preeminencia de los derechos humanos. Ese primer artículo precisa, además, que "las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia". En consecuencia señala que "todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad".

¿Cuál es el derecho humano a tutelar en materia político electoral? El primer derecho ciudadano que reconoce la Constitución (art. 35) en materia política es el del voto. Por ello, todo el sistema electoral está construido para que el sufragio sea efectivo, a grado tal que la propia Constitución (artículo 41) habla de elecciones libres y auténticas.

El derecho fundamental a promover, respetar, proteger y garantizar es el del voto y, por supuesto, su valor: una persona un voto y cada voto tan valioso como otro. Pero la igualdad del voto no solo es al momento de emitirse ante la urna y contarse al final de la jornada electoral, sino ha de serlo también en su traducción en escaños parlamentarios. El voto igual entraña, asimismo, el derecho a la igual representación. La representación de la diversidad hace posible la expresión del pluralismo sin la que no hay vida democrática.

Para proteger la igualdad del voto de los ciudadanos en la conformación de la Cámara de Diputados y dar voz y presencia al pluralismo, la Constitución contempla la existencia de representación proporcional, así como un límite a la sobrerrepresentación del 8 por ciento entre porcentaje de votos y curules. Con ello se contrarresta la distorsión en la representación que surge de la elección uninominal en 300 distritos: ahí, a través de la mayoría relativa, el candidato que obtiene el triunfo así sea por un voto se lleva toda la representación, dejando sin voz a los sufragios emitidos por otras alternativas. Eso se corrige con los diputados plurinominales que deben asignarse sin incurrir en una sobrerrepresentación total mayor a 8 por ciento.

Cabe advertir que siempre la sobrerrepresentación implica la subrepresentación de otros: si una fuerza política tiene un porcentaje mayor de diputados que de votos, es a costa de otras opciones que se quedarán con un porcentaje de legisladores inferior al de sufragios que obtuvieron. El límite de sobrerrepresentación, entonces, protege la igualdad del voto de los ciudadanos hacia arriba y hacia abajo. Entre más sobre o subrepresentación haya, menos se cumple que cada voto depositado en las urnas pese lo mismo en la representación.

La visión que aboga por una sobrerrepresentación de 20 por ciento defiende su interés diciendo que la Constitución limita a partidos mas no a coaliciones. Eso implica decir que la Constitución protege la igualdad del voto frente a su alteración por un partido en lo individual, pero no por varios si van en coalición. Es decir, pierde de vista el derecho fundamental a tutelar: el voto y su igualdad.

Una interpretación letrista de un solo párrafo constitucional, no del conjunto de la norma, nos dará una representación de la voluntad popular alterada y deformada: un esperpento no democrático.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	14/08/2024	OPINIÓN

Y los empresarios, ¿cuándo?

No hay tal "mandato popular" para darle en la torre al país. Los empresarios pueden evitar la aventura totalitaria

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

En la manifestación del domingo ante la sede del INE contra el intento de darle a Morena un poder absoluto en el Congreso, algo que la ciudadanía no le dio mediante el voto, brillaron por su ausencia los dirigentes empresariales.

No es lo suyo eso de manifestaciones callejeras, es cierto, porque tienen una herramienta mucho más poderosa: de ellos depende que la economía funcione y que haya empleo.

¿Se van a quedar de brazos cruzados mientras un partido, contrario a la filosofía empresarial, promotor de la lucha de clases, prorruso, asume el mando absoluto para cambiar la Constitución a su antojo?

¿Nada van a hacer para impedir que se disuelva la separación de poderes?

¿Serán simples espectadores de la pérdida de acceso a la justicia para litigar contra el gobierno en turno?

¿Van a aceptar que se instaure en México un sistema de justicia basado en la opinión de la mayoría y no en la razón y la ley?

¿Ni un dedo van a mover para frenar la inminente limitación del derecho de amparo?

¿Les tiene sin cuidado que se apruebe la prisión oficiosa por sospecha de evasión fiscal?

¿Van a aceptar, sin más, que el partido del gobierno organice y sea el árbitro de las elecciones?

¿No están viendo la operación de Estado para blindar a un gobernador que llegó al poder con la intervención violenta de un cártel de las drogas?

Lo que sucederá la próxima semana en el INE, cuando los consejeros resuelvan –como ha perfilado Guadalupe Taddei– darle a Morena y aliados 74 por ciento de las curules en la Cámara de Diputados, cuando el electorado le dio 54 por ciento, cambiará el rumbo del país.

Con esa mayoría ficticia se aprobará el plan C de Morena, que es la desaparición de los contrapesos del poder presidencial y se pondrá la justicia en manos de un partido político.

Lo que desaparece es la certeza jurídica de que se van a respetar contratos, leyes y al gobierno no se le podrá ganar un juicio porque es el representante del interés de la mayoría.

Con la elección de jueces, magistrados, ministros de la Corte, e integrantes de un Tribunal de Disciplina que podrán remover a quienes actúen contra "el interés de la mayoría".

Son de sobra conocidas las reformas prioritarias, que deben salir antes de que López Obrador abandone la Presidencia, y las restantes del plan C, que es el programa de gobierno de Claudia Sheinbaum.

Para el cambio de leyes tienen mayoría, el electorado se las dio. No es el caso de la mayoría calificada para cambiar la Constitución. Obtuvieron 54 por ciento de los votos, la oposición 42 por ciento.

Con la sobrerrepresentación que permite la ley podrían llegar a 62 por ciento, que es insuficiente para modificar la Constitución.

Si ese golpe no se frena ahora, una vez que lo valide el Tribunal Electoral federal no habrá reversa.

Es posible que Claudia Sheinbaum no ejerza el poder con autoritarismo totalitario. ¿Y si sí?

Los límites a las libertades no se pueden dejar a la voluntad o a la índole de una persona, sino a lo que disponga la Constitución.

Y eso es lo que un grupo político va a poder cambiar a placer si obtiene en la mesa la mayoría calificada que no le dieron los votantes.

Los empresarios tienen el poder para sentar al gobierno a reflexionar sobre el tema.

Es verdad que muchas de las grandes fortunas del país se han incrementado de manera asombrosa gracias a las rentas que les arroja la discrecionalidad con que el gobierno de López Obrador maneja el dinero público.

Pero no todos son rentistas. La gran mayoría de ellos no vive de las canonjías que brinda estar en la gracia del presidente en turno.

Les están viendo la cara a los empresarios cuando les dicen que la eliminación de los órganos reguladores y otros contrapesos del poder es por austeridad.

Obvio que no es por ahorrar. Es la toma del poder total y a perpetuidad por parte de un grupo político antagónico a la libertad de empresa, a la libre competencia, adicto a los monopolios y al despilfarro del dinero de los impuestos.

No hay tal "mandato popular" para darle en la torre al país.

Los empresarios pueden evitar la aventura totalitaria que está por consumarse.

Tienen esa posibilidad ahora; después de septiembre, ya no.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	14/08/2024	OPINIÓN

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Cedo la palabra, 2

Siguen mis notas de ayer, recogidas en una mesa de abogados.

El asunto a discutir, según ellos, no es la sobrerrepresentación de la que habla la fracción V del 54 constitucional, sino la fracción IV, que pone un tope de 300 diputados a cualquier partido o fuerza política. Aquí sus razones:

La fracción IV del 54 constitucional dice: "Ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios (mayoría y plurinominales).

La fracción V establece el tope de 8% a la sobrerrepresentación de un partido político.

Las dos fracciones son independientes. Presumiblemente, la fracción IV tiene prelación, por lo menos lógica, sobre la V, porque la antecede.

Para el tema de la mayoría calificada de la coalición oficialista que se discute hoy, la fracción conceptualmente aplicable es la IV, no la V.

Con la fracción IV es más fácil argumentar que el término "partido político" se aplica a la coalición ganadora.

Con la fracción V el Tribunal no tiene forma de interpretar que "partido político" puede significar "coalición". Además, ya se ha pronunciado en sentido opuesto en el pasado.

Es posible, en cambio, sostener que "partido político" puede significar "coalición" en el caso de la fracción IV.

Los argumentos son:

1. El INE y el Tribunal no se han expresado todavía sobre el tema.

> *El INE y el Tribunal no se han expresado todavía sobre el tema*

2. Es un tema de interpretación constitucional concreta y no abstracta, y por lo tanto jurisdicción del Tribunal, no de la Corte.

3. Lo que busca evitar la fracción IV es que una coalición o un partido político con más de 300 diputados puedan cambiar solos la Constitución.

4. Los partidos de la coalición oficialista se asumen como una fuerza política unificada: "Los candidatos de la coalición", dice su convenio (pág.17), "se comprometen a sostener la plataforma política... aprobada por el Consejo Nacional de Morena".

5. Al aprobar una reforma constitucional por sí sola, esta fuerza política estaría violando el criterio de pluralidad inherente a la fracción IV.

6. El tope de 300 debería aplicarse al conjunto de diputados electos que sostuvieron en la contienda una misma plataforma. En el caso que nos ocupa, la plataforma de Morena.

Suscribo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	14/08/2024	OPINIÓN

El silencio de los potentados

La mayoría de los grandes magnates de este país han tenido un sexenio muy peculiar: el presidente los insulta en público y los consiente en privado. En las mañaneras son corruptos traficantes de influencias. En la tarde son contratistas cumplidos.

Andrés Manuel López Obrador no rompió con la élite económica. A cambio de que se deje humillar y sobajar para abonar a la narrativa de que AMLO es un "presidente del pueblo" que les dice sus verdades a los ricos, el presidente la recibe en privado, a puerta cerrada en Palacio Nacional. Y así, en lo oscurito, los insultos se reparan con miles de millones de pesos en licitaciones, asignaciones, permisos, concesiones, favores.

Ha sido un *win-win*. Ganar-ganar. Al presidente lo que más le interesa es la narrativa frente a la Historia. A estos poderosos empresarios lo que les interesa es el dinero. Así que las dos partes salen contentas con el trato.

Cuando las cosas no se han podido resolver en las oficinas de Palacio Nacional, entonces se han dirimido en el Poder Judicial.

Hoy, ese Poder Judicial al que acudieron tantas veces pidiendo protección muchos de los grandes ricos de este país, está al borde de la desaparición. La sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados que trama el oficialismo implica la toma de control del Poder Judicial por parte del Poder Ejecutivo, y por ende, la desaparición de esa protección al ciudadano (rico o pobre) frente a la acción del gobierno.

Mientras se fragua este atropello a la democracia y el equilibrio de poderes, muchos de los grandes potentados de este país están callados y cruzados de brazos. Si algo les permitió seguir haciendo negocio y generando empleos fue saber que contaban con ese contrapeso. Hoy atestiguan callados su paulatina extinción, apostando -como lo han venido haciendo- a que pueden llegar a arreglos privados con la próxima presidenta. Salvarse en lo individual aunque se hunda el país.

Pretextos no les faltan. Que si la apoyaron en campaña porque el presidente se las puso en suerte, que si ya la vieron "en corto", que si hasta tienen su Whatsapp, que si les prometió que no iba a abusar de tanto poder porque ella es una demócrata que viene de la lucha estudiantil, que si ella no los insulta como AMLO, que si su conversación es más sofisticada, que si su trato es mejor.

Se ve que la futura presidenta ha estado haciendo su tarea de mantener firmes los puentes que le hereda AMLO con sobrados integrantes de la élite económica mexicana.

El problema es que mientras en privado intenta hechizar con este discurso moderado, en la práctica está avalando, respaldando y empujando los planes más radicales del obradorato que implican, además, un golpe a la certidumbre económica. Y esto último lo sabe hasta la doctora Sheinbaum: vaya susto que se pegó cuando tras su triunfo electoral se disparó el dólar en reacción a la posibilidad de una supermayoría legislativa de Morena y sus aliados. Cuando eso sucedió, la primera reacción de la candidata ganadora fue la mejor: quiso enfriar el apetito por destruir al Poder Judicial. Lástima que duró unas horas. Le enmendaron la plana en Palacio y ella, desde entonces, se ha vuelto una ferviente impulsora de los planes más radicales. ●

historiasreportero@gmail.com

Al presidente le interesa la narrativa frente a la Historia. A estos poderosos empresarios les interesa es el dinero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		14/08/2024	OPINIÓN

POLIEDRO

El mandato del 2 de Junio

Es deseable que la definición del mandato de cambio que emana de las elecciones del 2 de junio sea en clave democrática

MARCO ADAME

OPINIÓN · 14/8/2024 · 00:33 HS | ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 14/8/2024 · 00:44 HS

Marco Adame / Poliedro / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Es inaceptable la manipulación que hace el régimen sobre el significado de las elecciones del 2 de junio. Es falso que la voluntad popular, expresada en las urnas, sea concretar la mayoría calificada en el Congreso para aprobar las reformas del presidente. Toda interpretación sobre el resultado de las elecciones es subjetiva y muchas veces parcial.

El gobierno actual favorece la interpretación plebiscitaria, para validar sus acciones e imponer condiciones y agenda al próximo gobierno. La candidata ganadora y su equipo dan impulso a la interpretación continuista, para justificar las acciones del nuevo gobierno en aras del cumplimiento -dicen- del mandato ciudadano.

Para los partidos de oposición, la derrota es un revulsivo que suscita llamados a la renovación de sus métodos y propuesta política. Para los partidos sin convicción democrática, es una oportunidad para el acomodo político y la obtención de prebendas sirviendo al poder en turno.

Analistas y observadores de los procesos electorales elaboran análisis que, por lo general, acaban en la especulación y la interpretación ex post que confirma todas sus predicciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		14/08/2024	OPINIÓN

Para muchos ciudadanos el mandato de la elección es irrelevante, siempre y cuando, en la lógica transaccional, no dejen de recibir los apoyos sociales que sellan su adhesión al gobierno. Para otros, el resultado electoral es un llamado de alerta y un acicate para promover la participación ciudadana y exigir al gobierno cumplimiento de su responsabilidad política y constitucional.

Al margen de las interpretaciones interesadas o desinteresadas, toda elección contiene un mandato de cambio que interpela y obliga a ganadores y perdedores. En democracia, la renovación del poder es un llamado a proponer nuevas y mejores acciones para impulsar el crecimiento y desarrollo de la población. Esta es la prerrogativa de quien encabeza un nuevo gobierno y la obligación de quien aspira a ser vigente en el sistema democrático, desde el poder o desde la oposición.

Definir el sentido del cambio es, con mucho, el mayor desafío del momento. Preocupa el condicionamiento impuesto por el gobierno actual a la candidata ganadora, por la dificultad que tendrá para desarrollar su propuesta de gobierno y por el alto riesgo de comprometer el mandato del 2 de junio. Gabinete, agenda y programa están en el paquete de presión del presidente para asegurar su legado como reformador del régimen. El costo puede ser el fracaso histórico de la transformación.

En tanto, esta en curso el cambio de dirigencia en los principales partidos de la oposición. La polémica reelección de la dirigencia del PRI, calificada por opositores al dirigente de farsa; y la próxima renovación de la dirigencia del PAN, pondrán a prueba la capacidad de adaptación de los partidos a la nueva realidad política. Bisagras del poder o alternativa de cambio democrático, he ahí el dilema.

Por el bien de nuestra democracia, es deseable que la definición del mandato de cambio que emana de las elecciones del 2 de junio sea en clave democrática, con división de poderes, estado de derecho, igualdad social, contrapesos y participación activa de los ciudadanos.

POR MARCO ADAME
ANALISTA Y CONSULTOR POLÍTICO

@MARCO ADAME

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16-17	14/08/2024	OPINIÓN

LA IDEA A DESTACAR

JOSÉ ANTONIO CRESPO
Analista

"Dice Morena que al obtener el triunfo en 256 de los 300 distritos, obtuvo el 85% de los diputados de mayoría. Cierto, pero no tenemos hoy un sistema de mayoría pura".

JOSÉ ANTONIO CRESPO

Falacias morenistas sobre la mayoría calificada

Para la elección de 2024 AMLO llamó a votar por Morena (o sus compinches) también en el Congreso para contar con mayoría calificada para poder cambiar la Constitución al gusto del partido gobernante (es decir, del presidente en turno), como ocurría en tiempos del PRI autoritario.

Lo que implicaría por definición, el fin de la democracia, los contrapesos, y algo central: la rendición de cuentas.

También se elimina prácticamente la posibilidad de una nueva alternancia, hasta que ese régimen deje de ser viable (como le ocurrió al PRI a partir de 1988).

Pese al apabullante triunfo de Morena (en buena parte artificial, pues intervino el Estado en la elección) no ganó la mayoría calificada en las cámaras. En el Senado le faltaron 3 o 4 senadores, y en la Cámara baja obtuvo 55% del voto, 11 puntos de distancia de la mayoría calificada.

Para conseguir esa mayoría, AMLO y sus corifeos manejan argumentos que son falaces, verdades a medias o francas mentiras:

1. Dice Morena que al obtener el triunfo en 256 de los 300 distritos, obtuvo el 85% de los diputados de mayoría, lo cual rebasa con mucho la mayoría calificada. Cierto, pero no tenemos hoy un sistema de mayoría pura. Justo los diputados plurinominales es para equilibrar en lo posible el porcentaje de votos con el porcentaje de curules. Y, de nuevo, Morena ganó 55% del voto, no 85%. Con las pluris cuentan los votos, no los distritos.

2. Dicen que PRI y PAN hicieron la reforma que hoy es vigente y ahora

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16-17	14/08/2024	OPINIÓN

la quieren desconocer. Falso: la reforma de 1996 fue aprobada por consenso, y por parte del PRD su presidente de entonces, AMLO, la aceptó y celebró. Son ellos quienes ahora quieren cambiarle el sentido.

3. Dicen que en el art. 54 al hablar de "partido" se refiere justo a eso, a partidos y no a coaliciones. Sin embargo, en la exposición de motivos queda claro que la palabra "partido" se refiere a "fuerza política", sea un partido sólo o en coalición, la cual no puede estar sobrerrepresentada (es decir, tener más diputados que votos) en más del 8%. Y también se incluyó que ninguna fuerza política podría cambiar por sí misma la Constitución (pues eso ya no es propio de una democracia, sino del autoritarismo). De ahí que ponga como límite a cualquier fuerza política 300 de los 500 partidos por ambas figuras.

4. Dicen que en otras ocasiones ya se ha aplicado el criterio que ahora ellos quieren imponer, y por tanto no habría motivo para no hacerlo esta ocasión. La última vez que una fuerza política obtuvo mayoría calificada a partir de los votos (es decir, sin tomar en cuenta posteriores alianzas o chapulineos) fue en 1982. En 2018 hubo una excepción; en el reparto Morena y su coalición quedaron con 308 diputados, rompiendo el límite que establece el art. 54. Tanto al IFE como al TEJPJF les faltó firmeza para hacer valer la ley, que es lo que Morena espera ahora, pero para alcanzar, no 308 sino 375 diputados.

5. AMLO afirma que el PRI y el PAN interpretan ese artículo a su conveniencia; pero fue él quien en 1998 acudió a la Suprema Corte para pedir una interpretación no literal del 54, y que "partido" se considerara como "fuerza política". La ponencia la hizo a su favor Olga Sánchez Cordero y fue aprobada por unanimidad.

Si el TEPJF cede a la pretensión de Morena, habremos cambiado efectivamente de régimen; de uno de pluralismo partidista a otro de partido de Estado, es decir, uno donde no hay separación entre ambas entidades lo que hace imposible ganarle por vía electoral. De hecho, eso ya sucedió este año y también ha sido el caso en Venezuela por años. ●

Analista. @JACrespo1

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	3	14/08/2024	OPINIÓN

La sobrerrepresentación va

Nada evitará, al menos así parece hasta hoy, que el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avalen la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en el Congreso.

Ayer, el Tribunal Electoral, desechó los recursos interpuestos por la oposición para anular algunas casillas impugnadas en varias entidades por supuestas irregularidades.

Así, una califica como válida la elección presidencial y desecha las quejas de la oposición en algunas elecciones locales, lo único que le falta a las autoridades electorales es anunciar oficialmente cómo será la distribución de los lugares en las Cámaras de Diputados y Senadores.

De acuerdo con información de los cabilderos de oposición, no se ve, primero en el INE, que las interpretaciones jurídicas presentadas por la coalición opositora tengan prioridad en la discusión interna.

Ello se debe, aseguran, a que ya existe un consenso sobre la validez de la distribución en el Congreso, anunciada por la propia presidenta del Instituto, **Guadalupe Taddei** el mismo día de la elección y después ratificada en dos ocasiones por la secretaria de Gobernación **Luisa María Alcalde**.

Así las cosas, Morena y sus aliados tendrán la mayoría calificada en San Lázaro -aún cuando pudieran quitarle una docena de diputaciones, su ventaja es absoluta- y necesitarían tres senadores para alcanzarla en la Cámara Alta, lo cual, conociendo cómo se manejan algunos políticos, parece que no será problema.

• • • •

El doctor en Economía, **Sergio Negrete Cárdenas** (@econokafka), acaba de publicar un libro que lleva por título "De AMLO a Sheinbaum" y por subtítulo "decadencia económica y conquista política que continuará".

En el amplio texto, el autor explica, a partir de datos e información oficiales, cómo es que el Gobierno de López Obrador disfrazó cifras con interpretaciones sesgadas para tratar de cuadrar la realidad con su discurso.

El análisis de la economía se hace sin concesiones; desde lo ofrecido en campaña, lo hecho y lo que se alcanzó gracias a una política económica "que tenía como objetivo retroceder el reloj económico medio siglo", precisa.

Negrete establece, por ejemplo, que el crecimiento anual del 4% ofrecido por López Obrador sería, acaso, del 1% en el sexenio, menos de la mitad de los alcanzados en el periodo neoliberal.

"Ni siquiera cabe el pretexto de la pandemia, con una evolución del PIB cada vez menor desde el 2021".

En el texto, que se puede conseguir en línea y en librerías, analiza temas como el aumento a los salarios mínimos y su efecto en la inflación, la inversión extranjera directa, que no es lo que dice López Obrador que es comparado con otras administraciones y así como temas de empleo y salud.

Todo el análisis se fundamenta en datos oficiales, no en dichos ni versiones. "La política", afirma el autor, "es un oficio que coquetea constantemente con la mentira, pero el presidente de México en 2018-2024 llevó esa relación a una intimidad impúdica".

Esa será la herencia de Sheinbaum, quien ahora no tendrá cómo escudarse en "los Gobiernos pasados".

• • • •

"Se acabaron los intocables en el PRI", aseguró ayer **Alejandro Moreno**, reelecto para un periodo más de cuatro años al frente del tricolor.

Si la afirmación del campechano se cumple, es probable que en los próximos meses veamos la caída de mitos formados por el propio partido, personajes a quienes casi casi se les concedía la posesión de superpoderes.

A la caída de esos mitos también contribuye el crecimiento exponencial del partido del Gobierno, al que seguramente recurrirán quienes se sientan aludidos por las palabras del dirigente tricolor.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	14/08/2024	OPINIÓN

FERNANDO GÓMEZ MONT URUETA

La última pieza del rompecabezas

No hay plazo que no se cumpla ni fecha que no se llegue. Se acerca el momento en que los órganos constitucionales habrán de definir los perfiles de la representación política que integrará al próximo Congreso de la Unión. Se trata ni más ni menos de establecer los criterios de legitimación política que justifican los ámbitos de poder para decidir la legalidad para los próximos años.

La democracia es una forma de gobierno que busca garantizar la relación entre la voluntad libre de los electores y el ejercicio del poder público. De ahí que los criterios para asignar la representación proporcional sean clave para cumplir estos propósitos.

En primer lugar, se debe garantizar que la mayoría política tenga la capacidad de sacar adelante su programa de gobierno. Para ello, los partidos políticos tienen la capacidad de buscar por sí solos o de manera coaligada dicho apoyo.

Hoy, la coalición "Juntos hacemos historia" cuenta con una mayoría superior a la mitad más uno, suficiente para garantizar el poder necesario para materializar la oferta política enarbolada por su candidata a la Presidencia.

En segundo lugar, la gobernabilidad de la mayoría política está supeditada a que no se establezca una sobrerrepresentación parlamentaria que distorsione el grado de representación que las minorías políticas tienen a partir de la elección. El propio Presidente López Obrador, cuando vivía la democracia desde la minoría política, planteó ante la Suprema Corte de Justicia una Acción de Inconstitucionalidad para limitar la sobrerrepresentación legislativa. Entonces, dicha Corte, a partir de un proyecto propulsado por la ministra Sánchez Cordero, señaló la necesidad de limitar la sobrerrepresentación de la mayoría para evitar la subrepresentación de las minorías.

En tercer lugar, nuestro régimen constitucional pone límites a las mayorías políticas para que no puedan

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	14/08/2024	OPINIÓN

Algunos amenazan a INE y TEPJF si desacatan la interpretación del Presidente.

por sí y ante sí reformar los aspectos constitucionales del régimen político. En este sentido se establece que ninguna representación política puede ostentar más del 60% de la Cámara de Diputados. Lo anterior no es un límite arbitrario a nuestro diseño constitucional. Está hecho para garantizar que las mayorías políticas no arrasen a las minorías y que las reformas constitucionales garanticen la universalidad de los derechos humanos y el carácter democrático del sistema al evitar que la mayoría se pueda perpetrar en el poder arbitrariamente. A su vez, este límite del 60% propicia que los debates más álgidos sobre la naturaleza constitucional de las decisiones políticas legislativas puedan ser resueltos por el árbitro constitucional, es decir, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Así fue como en su momento el peticionario López Obrador logró acotar el criterio de mayoría política.

Hoy se pretende subvertir la legitimación política surgida de las elecciones del 2 de junio al hacer pasar como insubstancial el acuerdo de coalición pactado por la mayoría triunfante. Con lucidez, el Maestro Diego Valadés ha planteado una interpretación absurda que parte de no reconocer la diferencia entre partido político y coalición. El único partido político que podría tener acceso a la representación proporcional sería Movimiento Ciudadano por ser el único que planteó candidaturas en más de 200 distritos uninominales.

Viene la decisión del INE y en su momento del Tribunal Electoral. Algunos gritos flamígeros pretenden amenazar a las instituciones republicanas si desacatan la interpretación asumida por el Presidente de la República y su Sucesora. Ellos son los beneficiarios de esta tentativa de cuchillos largos. Pero no se debe olvidar que por encima de estas coyunturas nuestra Constitución aspira a una estabilidad que garantice la transmisión pacífica y legítima del poder político, esencia central de la democracia.

Hoy la democracia mexicana puede mostrar su madurez al diferenciarse de la intentona autoritaria de Maduro, la asonada frustrada de Trump o los polgroms imperiales de Putin. Se trata de hacer historia, no de mancillarla. ●

Abogado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	14/08/2024	OPINIÓN

REDES DE PODER

Horas extra en tribunales

Si las últimas **campañas electorales** fueron **álgidas**, tras los comicios y los **resultados** las aguas parecieron, en cierta manera, **calmarse**, por lo que hubo incluso algunos **optimistas** que proyectaban que no habría mayores **conflictos** poselectorales y que, una vez entregada la **constancia** de mayoría a **Claudia Sheinbaum**, se podría marcar ya un cierre al **proceso electoral 2023-2024**.

Pero, lo cierto es que ya el día de mañana que la **exjefa de Gobierno** pase a ser oficialmente **presidenta electa**, la **judicialización** sigue muy **enredada**.

Quizá el asunto más **espinoso** que vaya a terminar en el pleno del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** va a ser la composición del **Congreso de la Unión**, un debate que ya tiene muy caldeados los **ánimos**.

Pero no es la única **polémica**, pues aún siguen su camino **impugnaciones** como la de la **gubernatura** de **Jalisco**, o las alcaldías de **Guadalajara** o **Cuauhtémoc**, en la **Ciudad de México**; cierto, en los tres casos luce más que **complicado** que vaya a cambiar el **resultado**, pero vaya que tiene a los **magistrados** de tribunales **locales**, **regionales** y del **federal**, trabajando **horas extra**.

Ultimátum y división

Aún sin un **dictamen** y con la **negociación**, nos dicen, aún **abierta** entre los **legisladores**, la situación que se vive en el **Poder Judicial**, ante la **reforma** en marcha que se viene, está adquiriendo al parecer otros matices.

Y es que la **manifestación**, el día de ayer, de un grupo de **jueces** y **magistrados** en **San Lázaro**, quienes han **amagado** incluso con un **paro nacional**, al parecer no fue **respaldada** de forma **unánime**, nos comentan; a pesar de que es **natural** que pueda haber diferentes **posturas**, y más cuando se habla de **miles** de **trabajadores** del **Judicial**, lo cierto es que hay un profundo **desacuerdo** por las **acciones** a tomar en las siguientes semanas, sobre todo a partir de la entrada de la nueva **Legislatura**.

Y si a eso se añade que estas **manifestaciones** también han servido para **ventilar** los **desacuerdos** con los dirigentes **sindicales** y **facciones**, esto no podría estar más **politizado**.

Se vislumbra un camino rocoso para el Tribunal Electoral federal en cuanto a la integración del Congreso de la Unión y alcaldías relevantes a nivel nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	14/08/2024	OPINIÓN

Tiraditos

EL AMAGO DE JUECES Y MINISTROS

•Jueces y ministros del Poder Judicial lanzaron un ultimátum al gobierno federal y al poder legislativo de que no cederán a las intenciones de la reforma profunda que plantean y con el argumento de que si no la paran, ellos van a paralizar el sistema de impartición de justicia. Dicen que la amenaza va en serio y que no darán un paso atrás en su postura. Por otro lado, también asegura que esta reforma no tiene freno y llegarán hasta donde tope. Esto pone en riesgo la estabilidad del país y sus efectos en otras esferas, por lo que habrá que estar atentos a lo que venga en los próximos días.

LA DIVISIÓN DEL IMSS

•El nombramiento de **Alejandro Svarch** como nuevo director del IMSS – Bienestar, por parte de la virtual presidenta, **Claudia Sheinbaum**, refleja que habrá una división al interior del organismo que se ha encargado de llevar, como ha podido, la transformación del sistema de Salud en México. Veremos si no choca Alejandro Svarch con **Zoé Robledo**, titular del IMSS, y a quien el actual presidente, **Andrés**

Manuel López Obrador, pidió que se quedará por los buenos resultados dados; aunque no sea del agrado total de la próxima mandataria.

INSEGURIDAD Y HARTAZGO EN METEPEC

•El miedo, nos dicen, se ha apoderado de los habitantes de Metepec. Aunque algunos sondeos muestren supuestas bajas en los índices delictivos, el sentir ciudadano dista mucho de las mediciones ya calificadas de 'falsas' por los ciudadanos de a pie, quienes se enfrentan mayormente a robos con violencia, a transeúnte y de automóviles. Los ejemplos son varios, uno de ellos: los ocho asaltos que ya registra la primaria Primero de Mayo en la colonia Fuentes de San Gabriel; pero eso no es todo, en el Barrio San Miguel el malestar ha llegado a un punto tal que los vecinos advierten que ellos mismos se encargan de la vigilancia de sus vialidades, y que, en caso de ser necesario, "tomarán justicia por su propia mano". Entre los lamentables signos de la estrategia del munícipe **Fernando Flores** está la reciente captura de **Giovanni N.**, conocido como 'El Vale', quien no fue detenido hasta después de robar y amedrentar a los locatarios de 27 establecimientos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	14/08/2024	OPINIÓN

PULSO POLÍTICO

AMENAZA PODER JUDICIAL CON PARO NACIONAL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Más en serio de lo que cree, es la decisión del personal del Poder Judicial de ir a un paro nacional de labores, si no se frena la aprobación de la reforma a éste, que anuncian diputados de Morena, PVEM y PT al inicio de la nueva legislatura el mes próximo, luego de que ayer, dirigentes e integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito que los agrupa, lanzaron un ultimátum para llevarlo a cabo con la advertencia de que "septiembre de 2024 puede convertirse en una fecha fatídica para el país".

LA titular de la JUFED, Juana Fuentes Velázquez, declaró que ésa será la última medida que llevarán a cabo si los grupos parlamentarios de Morena insisten en ignorar su petición de que se discuta una reforma integral, que cuente con el máximo consenso entre las mayorías legislativas y los sectores sociales, que podría ser la bandera del gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, como han venido insistiendo en diálogos y eventos en que lo han planteado.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En víspera de recibir del Tribunal Electoral su constancia y ser declarada Presidenta electa, mañana jueves, Claudia Sheinbaum designó al doctor Alejandro Svarch Pérez, titular de Cofepris, como director del IMSS-Bienestar, al que junto con Zoé Robledo, ratificado al frente del IMSS, y Ruy López Ridaura, actual subsecretario de Salud, aún sin nueva encomienda, le recomendara el Presidente López Obrador en la mañanera del 16 de julio pasado, como destacados funcionarios que podrían continuar en el próximo Gobierno.

En la casa de transición, en la que se anunció su nuevo nombramiento, Svarch Pérez prometió que trabajará para que México tenga uno de los mejores servicios de salud del mundo, sin mencionar que será "mejor que el de Dinamarca" como tanto insistiera durante su sexenio el Presidente, en el que la prioridad será brindar atención gratuita en el IMSS-Bienestar, en 23 estados con más de 200 mil profesionales de la salud.

Pablo Lemus, gobernador emecista electo de Jalisco, logró lo que, a Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa de Cuauhtémoc en CDMX, le siguen dando largas: que el Tribunal Electoral de CDMX, como lo hizo el lunes el de aquella entidad, ratifique su triunfo, por impugnaciones de las perdedoras de Morena.

Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del Presidente López Obrador, presentó su libro *Feminismo Silencioso*, ayer en la tarde en el Zócalo capitalino, ante la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, integrantes del gabinete y decenas de personas, mujeres en su mayoría.

Primero fue de aguacate y ahora de limón, el paro de empacadoras por los cobros de cárteles de la droga.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	14/08/2024	OPINIÓN

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

EN TAN SÓLO 16 días quedará conformada la nueva legislatura del **Congreso de la Unión** y en **Palacio Nacional** ya se frotan las manos para echar a andar su aplanadora legislativa. Según dicen, ya hay una orden para apurar varias de las reformas propuestas por **AMLO**, porque quiere que estén aprobadas antes de que entregue la banda presidencial.

SE DABA por descontado que la **reforma judicial** sería la primera en convertirse en realidad, pero ahora se comenta entre las filas morenistas que ya recibieron instrucciones de **Bucareli** para aprobar la desaparición de los organismos autónomos, así como la integración de la **Guardia Nacional** al **Ejército**, antes de las **Fiestas Patrias**.

AUNQUE en los planes de la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, sólo aparecía sacar por ahora la judicial, al parecer en el gobierno federal ya decidieron que van a echar mano de sus mayorías con todo y sobrerrepresentación para que **Andrés Manuel López Obrador** se vaya con el pecho tapizado de sus medallas antineoliberales.

• • •

ANTE la inminencia de la reforma que, literalmente, pende sobre sus cabezas como una guillotina, los trabajadores del **Poder Judicial** andan empezando a dar bandazos entre la amenaza y el cordial llamado a que la **4T** reconsidere.

POR UN LADO, juzgadores federales pidieron a la Presidenta electa detener la demolición del sistema judicial y buscar una opción mejor pensada y diseñada. Es decir, ya aceptan la necesidad de la reforma, pero no con bulldozers.

POR OTRO LADO, advirtieron de plano que, si se sigue adelante con el proceso legislativo, los juzgados federales podrían irse a un inédito paro de labores en cuanto empiece septiembre. Sin duda es una postura muy decidida, pero se ve difícil que sea tomada en cuenta por el régimen morenista. A ver qué pasa.

• • •

A CUALQUIERA le amarga la mañana que el gobierno de **Alfredo Ramírez Bedolla** sea más rápido para encontrar pretextos que para encontrar culpables en el caso del paro limonero.

MIENTRAS los productores del cítrico denuncian que decidieron suspender las labores debido a las extorsiones del crimen organizado, la administración morenista de **Michoacán** salió con que todo se debe ¡a que bajó el precio del limón! Según la **Sedeco** local, el paro no es por la violencia, sino porque a los empacadores no les convienen los precios actuales del mercado.

AHORA YA sólo hace falta que los funcionarios michoacanos convenzan de sus teorías económicas a los productores limoneros que están aterrados con que les quemen los camiones o los maten los sicarios de **Los Viagras** y de **Los Caballeros Templarios**.

• • •

BUENO y ahora que el **Cártel de Sinaloa** se quedó sin jefe de jefes, al sucesor... ¿lo van a elegir por encuesta, por tómbola o por voto popular? Es pregunta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	14/08/2024	OPINIÓN

BAJO RESERVA

"Alito" debilita sus bancadas legislativas

:::: Nos hacen ver que, en su desenfrenada carrera por tener el control total del PRI, **Alejandro Moreno** acabará por debilitar sus bancadas en el Senado y en la Cámara de Diputados, que por cierto ya son raquíticas. La expulsión de **Manlio Fabio Beltrones** de la próxima bancada priista en el Senado achica aún más la fracción tricolor, pero también puede costar una curul en la Cámara de Diputados. Nos comentan que, la permanencia de **Sylvana Beltrones**, hija de don Manlio, en la bancada del PRI en la Cámara de Diputados para la 66 Legislatura, que inicia en septiembre, se ve muy complicada. Los agravios hacia su padre, y su eventual expulsión del partido, ponen en riesgo la permanencia de la diputada en el grupo parlamentario tricolor. Y aunque "Alito" Moreno asegura que Sylvana —hoy senadora— forma parte de la nueva bancada en San Lázaro, la realidad es muy distinta, pues ella no asistió a las reuniones del lunes y martes que tuvo la reelecta dirigencia de "Alito" con las bancadas en el Senado y en la Cámara de Diputados, lo que anticipa el inminente rompimiento como un daño colateral a la ofensiva de Moreno contra su padre.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Moreno

Ni café ni mate de AMLO con Milei

:::: En solo unas horas, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** despejó la duda que planteamos ayer en este espacio. No recibirá a su homólogo de Argentina **Javier Milei** en Palacio Nacional para tomarse un café ni un mate. Tajante, el mandatario expresó que no se reunirá con el presidente Milei, quien vendrá al país el próximo 24 de agosto a la Conferencia Política de Acción Conservadora (Conservative Political Action Conference), porque no coincide con "su manera de pensar y su forma de ser". Así que todo claro: con Milei ni a la esquina.

Un país sin jueces

:::: Nos cuentan que el paro nacional del Poder Judicial podría iniciar la próxima semana, el jueves 22 de agosto, día en que Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados tienen planeado aprobar el dictamen en la Comisión de Puntos Constitucionales. Magistrados y jueces amenazaron ayer que irán a paro nacional si no se detiene la discusión de la reforma judicial, lo que no sucederá porque los morenistas se han cansado de repetir, en voz de **Ricardo Monreal**, quien ha tomado las riendas de su aprobación, que la reforma será aprobada en septiembre para que la promulgue el presidente López Obrador, como un regalo antes de que termine su sexenio. Así que todo indica que el país se quedará sin tribunales. ¿Por cuánto tiempo México será un país sin jueces?

Gabinete asiste a presentación de libro

:::: Nos comentan que gran parte del gabinete del presidente, López Obrador acudió ayer al Zócalo capitalino a la presentación del libro de la doctora **Beatriz Gutiérrez Müller**. Nos detallan que varios de los funcionarios y funcionarias llegaron desde antes de las 5 de la tarde a la Plaza de la Constitución para atestiguar la presentación y acompañar a la autora del libro y a su esposo. Entre los asistentes estuvieron: la titular de Gobernación, **Luisa María Alcalde**; la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**; los secretarios de la Defensa, **Luis Cresencio Sandoval**, y de Marina, **Rafael Ojeda Durán**. Así como el titular de Salud, **Jorge Alcocer**; de Turismo, **Miguel Torruco**; de Medio Ambiente, **María Luisa Albores**; de Cultura, **Alejandra Frausto**, y de Economía, **Raquel Buenrostro**. Nos comentan que no hubo invitaciones especiales para nadie, y que la presentación estuvo abierta a quien quisiera asistir. ¿Dejaron por un par de horas en piloto automático al país?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	14/08/2024	OPINIÓN

[¿SERÁ?]

Cero y van 2 de AMLO...

Pues ayer el **saliente presidente Andrés Manuel López Obrador** sacó "la vieja confiable" para defender a una figura vinculada a su movimiento. Ahora fue **Ana Gabriela Guevara,** titular de la **Conade** a quien justificó culpando a la **"bola de rufianes del pasado"** y resaltando las **tres medallas de plata y dos de bronce**... La primera vez que dijo que los resultados en política cuentan, como lo señaló ayer también, más allá de las simpatías, fue en **alusión al futuro titular de la SSPC, Omar García Harfuch**... ¿Ahora quién sigue? ¿Será?

Gran esfuerzo

Por cierto, nos comentan que quien ya tiene asegurado su lugar en la ceremonia que encabezará el Presidente para **reconocer a los atletas olímpicos** que tuvieron medalla y diplomas es **Ana Gabriela Guevara**, titular de la **Conade**... Faltaba más, ¿O acaso el **volar en clase ejecutiva** a México desde París y **comer en restaurantes lujosos** no cuenta?, todo mundo sabe lo que se extraña la comida hecha en casa. ¿Será?

Agria realidad

Nos dicen que los **productores de limón de Michoacán** contemplan un paro ante la la **extorsión** que viven de parte del **crimen organizado**, aseguran que ya no soportan la situación, mientras, la **administración estatal la minimiza**... Nos dicen que la **subestimación** de los Gobiernos ante las acciones del crimen organizado ya **son costumbre** en entidades como **Guerrero** y **Chiapas**... ¿Será?

Van por todo

Nos cuentan en la **Comisión de Puntos Constitucionales** de **San Lázaro** que el **fin de semana** podría estar listo el dictamen de **reforma al Poder Judicial** para someterlo a **discusión y votación** la próxima semana. Casualmente, el proceso prácticamente coincidirá con la decisión que tome la **autoridad electoral** respecto a la **sobrerrepresentación** en el **Congreso**, es decir, el oficialismo va por la **enchilada completa.** ¿Será?

¿Cerca de Morena?

Al reconocer que no hay mucho en común entre la **Cuarta Transformación** y el todavía priista, **Manlio Fabio Beltrones**, la futura presidenta, **Claudia Sheinbaum** consideró que el propio **exdirigente del PRI** no tendría interés en acercarse a su Movimiento; pero aclaró que eso no quiere decir "que **frente a reformas que se propongan no vayan a votar a favor**". ¿Será?

Plan imaginario

Cuentan que en **Chiapas**, que dejará próximamente **Rutilio Escandón** y tomará el también morenista **Eduardo Ramírez**, hay una propuesta de gobierno con la que los productores y campesinos igualarán condiciones con los agricultores del primer mundo. El problema, dicen desde el **sureste**, es que las **promesas involucran** una importante disposición de **recursos para apoyar al campo**; dinero que no parece que vaya a **invertirse en el sexenio que concluye ni en el que está por iniciar.** ¿Será?

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		14/08/2024	OPINIÓN

A la sombra / Alejandro Moreno

A LA SOMBRA

Alejandro Moreno

Nos cuentan que el líder del PRI, **Alejandro Moreno**, ha buscado acercamientos con el equipo cercano de la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, esto con el ánimo de tratar de limar asperezas y, por supuesto, evitar la andanada judicial que dicen se alista en su contra. Los enterados aseguran que el campechano no ha tenido éxito en su intento de acercarse a la llamada cuarta transformación; esa sería la razón por la cual arreciaron sus declaraciones contra la Reforma al Poder Judicial.

A la sombra...

Dicen que en el Movimiento Ciudadano están empujando para que sus bancadas tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados sean encabezadas por mujeres. En la primera, todo apunta a que la lideresa del grupo sería la excandidata a la Jefatura de Gobierno, **Alejandra Barrales**; mientras que en San Lázaro hay dos nombres en puerta: **Patricia Mercado** o la excanciller **Claudia Ruiz Massieu**.

***

En medio del proceso de venta de Citibanamex, la institución financiera ha anunciado importantes cambios internos, incluyendo la designación de **Marcelo Santos** como director de Estrategia y Ejecución de la Oferta Pública Inicial (OPI), prevista para 2025, cargo que asumirá el 17 de septiembre.

***

Santos, quien ha sido director de finanzas desde 2021, será reemplazado por **Patricio Diez de Bonilla**, exdirector general de Compartamos Banco. Este último tendrá la responsabilidad de desarrollar y supervisar el plan financiero de Citibanamex tras su separación de Citigroup, la cual fue anunciada en enero de 2022 como parte de una estrategia global. La venta de Banamex, que incluirá diversos activos, se llevará a cabo mediante una OPI en 2025, y será liderada por **Ignacio Deschamps**, quien presidirá el consejo de administración de Grupo Financiero Banamex y Banco Nacional de México.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		14/08/2024	OPINIÓN

Que **Claudia Sheinbaum Pardo**, presidenta electa de México, tiene todo listo para la entrega de su constancia de mayoría y validez, programado para el jueves 15 de agosto a las 14:00 horas en el Teatro Metropólitan de la Ciudad de México. Este evento representa un momento histórico para el país, dicen ellos, y se espera la asistencia de medios tanto nacionales como internacionales. Se solicitó a los representantes de la prensa que realicen su registro previo para garantizar una organización adecuada y una cobertura eficiente del evento. Que todos están invitados.

Tras el anuncio del presidente de Argentina, **Javier Milei**, de su intención de asistir a la cumbre de la Conferencia de Acción Política Conservadora en México el próximo 24 de agosto, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** expresó ayer durante su mañanera que **Milei** es bienvenido en el país, a pesar de todas las groserías que le ha dicho.

***

Durante su conferencia matutina, **López Obrador** subrayó que México es un país libre, donde cualquier persona, incluyendo presidentes y líderes de oposición, puede visitar sin restricciones. No obstante, aclaró que no tiene intención de recibir personalmente a **Milei**, ya que no comparte su forma de pensar ni su manera de ser. El mandatario mexicano reafirmó que no existe ningún impedimento para la visita de **Milei**, quien fue invitado por el político y actor de ultraderecha **Eduardo Verástegui** a esta reunión conservadora que se celebrará en la Ciudad de México, donde se espera que **Milei** pronuncie un discurso y en el contexto de su visita haga mucho ruido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	14/08/2024	OPINIÓN

OPINIÓN

ARTURO
ZÁRATE VITE

DESDE EL CONFINAMIENTO

Pueblo castigará y premiará juzgadores

Quienes no están de acuerdo con la iniciativa sobre la reforma judicial, desde su presentación han cuestionado la capacidad de votar de los mexicanos, han puesto en duda que puedan distinguir entre un mal juzgador y otro que ha sabido cumplir con su responsabilidad.

No es posible que los conozca, ha sido su repetida afirmación.

De entrada, pasan por alto que se haría una selección de aspirantes, de acuerdo con sus perfiles, antes de llegar a la votación.

En el proceso de elección participarían candidatos y candidatas calificadas, con experiencia y grados académicos.

¿Serían conocidos para el pueblo?

Por supuesto que sí, el pueblo los ha padecido, no es casual que se diga que hay mucha gente inocente en prisiones.

¿Y a qué se debe?

A juzgadores que carecen de ética, que responden a consignas y condenan con parcialidad, sin importarles que sus malas resoluciones destrocen patrimonios y familias.

No es el caso de todos, se entiende y acepta que hay juzgadores que cumplen su misión, nada más que no ha sido suficiente, por eso el reclamo de la sociedad por renovar al poder judicial.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá no tuvo que esperar mucho después de subestimar el voto del pueblo, pronto recibió respuesta del diputado Gerardo Fernández Noroña.

Ahora resulta que el pueblo sabe elegir a los poderes ejecutivo y legislativo, pero no al judicial, argumentó Noroña.

El propio ministro tuvo que reconocer que su valoración no era acertada y optó por ajustarla.

Claro que el pueblo ha sabido elegir a integrantes de los distintos poderes, en particular del legislativo y ejecutivo. En el caso de los miembros del poder judicial, ha sido distinto, por los procedimientos elitistas establecidos para el nombramiento de juzgadores.

Ejemplos de actos indebidos de juzgadores:

-Juez Eduardo Torres Carrillo: en 2012 violó el artículo 19 de la Constitución al no resolver en 72 horas la situación jurídica de un detenido. Al prolongarse el tiempo, en este lapso el afectado fue torturado. El juez no fue ni amonestado, en su lugar lo ascendieron a magistrado.

-Ministro Luis María Aguilar: justificó y exoneró al juez de haber violado el artículo 19 de la Constitución.

-Magistrados Lilia Mónica López Benítez y Jorge Fermín Rivera: reabrieron un proceso que ya había causado ejecutoria, existía resolución de inocencia irrevocable en favor del procesado. La magistrada fue incorporada al Consejo de la Judicatura Federal y el magistrado se jubiló.

-Magistrada Graciela Guadalupe Rodríguez Escobar: resolvió dar por terminado un proceso penal y ordenar la reclusión del sentenciado cuando ya estaba en trámite recurso de revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La magistrada tuvo que rectificar, sin que para nada fuera llamada a cuentas por el Consejo de la Judicatura.

-Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá: a pesar de que por meses le solicitaron el derecho de audiencia, nunca lo concedió y presentó proyecto de resolución para desechar recurso de revisión y dejar firme sentencia en contra del afectado.

Son nombres de juzgadores que cuando llegue el proceso de votación deberán de ser analizados, por si resulta que no son los únicos actos en los que han actuado de manera indebida.

Que no quepa la menor duda que el pueblo sabrá premiar y castigar a quienes aspiren a ser parte del poder judicial.

•vite10@hotmail.com
@zarateaz1
arturozarate.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	14/08/2024	OPINIÓN

ARTICULISTA INVITADO

ENRIQUE SUMUANO CANCINO*

La paridad de género, el gran olvido de la Reforma Judicial

Concluyeron los nueve eventos denominados *Diálogos Nacionales para la reforma al Poder Judicial*, organizados por el Poder Legislativo; hubo toda clase de posicionamientos, unos más interesantes que otros pero lo único que estuvo ausente fue el diálogo.

En este contexto, al margen de lo que suceda con la reforma, existen pendientes en la propuesta de cambio institucional. La paridad de género, sin duda, es el olvido más importante. Nada se dice de cómo armonizar la reforma judicial con el mandato constitucional derivado de la reforma del 6 de junio de 2019, conocida como paridad en todo.

Menos aún existe pronunciamiento en esta vertiente sobre la alternancia en los cargos para garantizar una igualdad sustantiva, con acceso efectivo y paritario de las mujeres en las encomiendas judiciales.

Tampoco se señala algo en torno a posibles garantías para el debido ejercicio de funciones y su consecuente protección.

El insoslayable tema de la paridad de género fue un olvido en la reforma judicial, que debe ser corregido a nivel constitucional.

Propongo que no solo se corrija y se incorpore la paridad de género en la propuesta de reforma constitucional al Poder Judicial, sino que en armonía y congruencia con los esfuerzos institucionales que se han venido dando en los últimos años en está materia, donde se ha logrado un Poder Legislativo paritario y hoy se va a tener a la primera Presidenta de México como titular del Ejecutivo Federal, se ratifique a todas las magistradas y juezas tanto federales como locales que hoy detentan esos cargos, dado que ellas también han sido resultado directo o indirecto de innumerables sentencias protectoras en materia de violencia contra las mujeres por razón de género, sin dejar de contar todo el esfuerzo legislativo llevado a cabo para consolidar la paridad en todo en nuestra Carta Magna.

No bastaría decir que estas juzgadoras pudieran llegar a tener el mismo derecho que los hombres para contender en una elección abierta para ocupar los cargos que vienen desempeñando; ello sería, por decir lo menos, retrogrado. Es necesario afianzar con más firmeza los logros obtenidos de las acciones afirmativas que se han emprendido en los tres Poderes de la Unión.

Es justo que las actuales mujeres juzgadoras sigan en sus cargos pues muchas de ellas, aún sin una condición igualitaria que las protegiera, han logrado escalar en lo profesional por sus méritos y reconocimientos. Velar por la igualdad sustantiva que debió existir siempre, es también cumplir con un mandato de la sociedad mexicana.

Sin duda, las actuales Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las Magistradas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y las Consejeras de la Judicatura, deben ser ponderadas en esta reflexión, sin sesgo alguno.

Esta es otra propuesta.

Contralor interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	12	14/08/2024	OPINIÓN

ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO LÓPEZ AYLLÓN*

Reformar la justicia (5 de 5)

In memoriam de Héctor Fix-Fierro

En las últimas entregas de esta columna, revisé diversos aspectos de la iniciativa de reforma judicial que presentó el presidente López Obrador al Congreso. En síntesis, se trata de una refundación de los poderes judiciales para alinearlos políticamente con la 4T. Pero no está orientada a generar ni un mayor acceso ni una mejor justicia.

Hace unos días, en los foros que organizó la UNAM para analizar la iniciativa, el investigador emérito Diego Valadés, en una notable intervención, lo dijo sin ambigüedad: "Tales providencias (seleccionar a los juzgadores por elección popular, reducir sus ingresos y someterlos a un órgano disciplinario que censure sus sentencias) no resolverán los problemas existentes y en cambio derogarán avances logrados a lo largo de décadas". Sostuvo que "la elección de juzgadores abriría el camino para la concentración absoluta del poder" y más adelante remató "la iniciativa elude una auténtica reforma de la justicia y mantiene el atavismo de un Estado carente de política en materia de justicia".

Aunque con algunos matices, la decisión de reformar parece tomada. Todo dependerá, en última ins-

> Tenemos que generar mecanismos de rendición de cuentas y promover un diálogo entre jueces y sociedad

tancia, de la decisión de cada uno de los cinco magistrados del Tribunal Electoral sobre la manera en que asignarán las curules de representación proporcional. La responsabilidad ética y jurídica es enorme pues, rara vez en la historia, unos cuantos pueden cambiar tanto. Si la decisión favorece la interpretación del gobierno, entonces una vez que los magistrados hayan votado se vuelven prescindibles, pues habrán habilitado a Morena para que con solo 54% de los votos efectivos modifiquen sin límite a la Constitución.

Entre tanto, insistiremos en lo que sí hay que cambiar. Hay que fortalecer a la justicia local. Revertir la tendencia presupuestal existente y destinar recursos a la formación de capital humano, de infraestructura y tecnológicos de los tribunales locales. Hay que multiplicar los mecanismos de acceso a la justicia, los medios alternativos de solución de controversias y los juicios abreviados para des-formalizarlos, simplificarlos y acercarlos a la población que los necesita. Hay que lograr que la justicia sea legible para los ciudadanos y ampliar la oferta de defensores públicos. Tenemos que generar mecanismos de rendición de cuentas y promover un diálogo entre jueces y sociedad. Además, hay que construir una política judicial nacional flexible, inclusiva y que pueda incidir en la dirección del conjunto del sistema.

Sin duda la justicia en nuestro país necesita una reforma profunda, que la cimbre y le permita dar un giro para satisfacer la deuda que tiene con la sociedad mexicana. Pero la propuesta de López Obrador no lo va a lograr. Entonces, iniciemos desde ahora esta exigencia para que se vuelva un imperativo si queremos tener una justicia para todos.

* INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM, MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	14/08/2024	OPINIÓN

¿Mejorar la justicia?

Concluyeron los foros sobre la reforma judicial organizados por la Cámara de Diputados y ya anunció la secretaria de Gobernación que se espera que la iniciativa sea aprobada en comisiones el próximo 22 de agosto y en el pleno el 26 de septiembre, cuatro días antes de que **Andrés Manuel López Obrador** deje el poder.

Si el Tribunal Electoral consiente que se le dé a la coalición morenistas una mayoría calificada que no ganó en las urnas, tendremos la elección popular de las personas juzgadoras, aunque de antemano se sepa que es un despropósito.

Las dos posiciones pueden resumirse en las siguientes dos afirmaciones. Una, de la senadora electa de Morena, **Claudia Tello**, y otra, de una juzgadora, magistrada de Circuito, **Selina H. Avante**.

La senadora electa expuso que "estos diálogos están apoyados y cimentados en las asambleas que se realizan en el parque y las calles, donde la población levanta la mano y solicita que se impulsen las reformas en materia judicial, ya que argumentan que no conocen quiénes son los juzgadores, es decir, no sólo se requieren perfiles académicos, sino éticos... la principal intención de estas adecuaciones normativas es otorgar a la población herramientas que las haga partícipe y se considere su solicitud y voto a favor del plan C".

En sentido contrario, la juzgadora afirmo "que el trabajo del Poder Judicial no es ir a preguntarle al pueblo, sino defender sus derechos y eso es lo que hacemos todos los días... con la experiencia jurídica y académica es que vemos que esta reforma no es viable. No hay elementos para realizar una reforma en donde tengamos representantes populares en lugar de juzgadores calificados".

Buena parte de los trabajadores del Poder Judicial, la mayoría de los cuales participaron en la marcha del 28 de mayo de 2023 bajo la consigna de #LaCorteNoSeToca, juzgan que los foros fueron una simulación y que, si bien hace falta una reforma al sistema de justicia, ésta no debería pasar por la elección popular de los ministros. En ese entonces no se sabía que no serían sólo los ministros, sino además todos los juzgadores los que serían electos.

Si de verdad hubiese una intención de reformar el sistema de justicia y no sólo o fundamentalmente la patraña de elegir a los jueces, bien harían los legisladores en funciones que dictaminarán la iniciativa y los electos que entrarán en funciones el 1 de septiembre en estudiar con detenimiento el diagnóstico y las propuestas que hicieron otro conjunto de juristas en el foro de reflexión ciudadana Hacia un Mejor Sistema de Justicia en México (UNE) que se transmite por el canal de YouTube.

No puedo hacer justicia a las propuestas que ahí se hicieron, pero vale la pena resaltar que el enfoque de todo el foro fue el de una visión integral que, a diferencia de la iniciativa presidencial, incluye toda la cadena de procuración y administración de justicia. Desde el denunciante o la víctima hasta el sistema penitenciario pasando por la policía, los ministerios públicos, el modelo de investigación criminal, la gobernanza y la administración de las fiscalías y los poderes judiciales federal y estatales, así como la suficiencia presupuestaria. De esto no hay nada en la iniciativa presidencial.

Nadie niega la necesidad de una reforma. Se está en contra de una reforma que es un capricho del Presidente, quien ha decidido infundir la idea de que ministros, magistrados y jueces constituyen una élite que no imparte justicia, sino que cuida sus excesivos privilegios y que la manera de resolver el problema es eligiéndolos y sometiéndolos a un tribunal de disciplina judicial.

La conclusión, a cargo del ministro en retiro **José Ramón Cossío** fue contundente. No hay nada en la reforma que beneficie a las personas. Lo que se logrará, si se aprueba, será el entorpecimiento de la ya de por sí precaria impartición de justicia.

En particular ocurrirán dos cosas. Primero, tendríamos jueces que podrían olvidarse del derecho y en un proceso de profunda introspección entrarían en una condición redentora y magnánima para decidir qué es la justicia. Se termina con la idea de que cuando un juez es designado, el juez entiende que su función es la de *aplicador* de la ley. Cuando es electo popularmente, el juez entiende que tiene un mandato directo. El del electorado, no el de la ley.

Segundo, la creación de un tribunal disciplinario como el que se propone podría llevar a sancionar a los jueces por ir en contra de supuestos de ley, pero también, en contra de asuntos de interés público o de administración de justicia. Es decir, el fin de la certeza jurídica y de la carrera judicial. Un juez podría resolver que un particular tiene razón conforme a derecho en una querella, pero el tribunal disciplinario acusarlo de que su sentencia choca con el interés público.

El desatino político es tal, concluye Cossío, que la reforma equivale a no reconocer que los jueces son los que pueden hacer valer los derechos humanos y que hay que defender una función de Estado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	14/08/2024	OPINIÓN

Demencial

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx

El miércoles pasado comentamos aquí las caídas en bolsas de valores del lunes 5 de agosto. De hecho, el movimiento a la baja empezó con el mes, desde el mismo jueves primero, provocando que el mercado japonés cayese 18% en esos tres días hábiles, mientras que el indicador SP500 de la bolsa estadounidense se contraía 6%. El peso mexicano perdió casi 7% de su valor en esos mismos días.

Desde entonces, sin embargo, ha habido cierta serenidad en los mercados, pero da la impresión de ser eso que llaman "calma chicha", no pasa nada, pero no hay tranquilidad. El indicador de variabilidad conocido como VIX, si bien no ha repetido el susto del lunes, cuando casi alcanzó el nivel de la pandemia, tampoco ha regresado a los valores que nos acostumbraba durante este año.

Hoy, cuando usted lea, ya se habrá publicado el dato de inflación en Estados Unidos, y si sigue el comportamiento de los precios al productor, que ayer provocaron un muy buen día en los mercados, es posible que continúe el optimismo. Reducciones en el crecimiento de precios, así como alzas en desempleo, indican una elevada posibilidad de que la Reserva Federal efectivamente inicie el ciclo de reducciones en la tasa de interés y, con un poco de suerte, se evite una recesión en Estados Unidos.

Esa posibilidad, y la tendencia a la baja en nuestra inflación subyacente, es lo que explica la decisión del Banco de México de reducir la tasa de referencia, y es por eso también que no hemos tenido un mayor ajuste en el tipo de cambio. Los mercados, como se dice, anticipan este comportamiento en ambas autoridades monetarias, y no realizan grandes movimientos. De cualquier forma, como lo platicamos la semana pasada, estamos en un nivel mucho mayor al que habíamos visto en los meses previos a la elección.

Sin las declaraciones del Presidente de impulsar su reforma jurídica, el comportamiento de los mercados internacionales al día de ayer hubiese implicado un tipo de cambio de 16.40 pesos por dólar, y no los 19 en que estuvo. Es una diferencia de 2.60 pesos, que corresponde a ese 16% de incremento en el riesgo que llevamos en los dos meses y medio que han transcurrido desde la elección.

Es importante notar que el impacto de este comportamiento en el costo financiero del gobierno no es menor. Aunque nada más un 15% de la deuda pública está en moneda extranjera, el riesgo adicional implica un efecto diez veces mayor que la reducción que puede ocurrir por la menor tasa de referencia del Banxico. Es decir que, por el momento, la presión sobre las finanzas públicas es mayor que la que teníamos antes de la elección, que ya era considerable. Pero ya se imaginará lo que esto significa para las cuentas de Pemex durante este trimestre, que conoceremos ya con el nuevo gobierno.

> *Por el momento, la presión sobre las finanzas públicas es mayor que la que teníamos antes de la elección, que ya era considerable*

A pesar de esto, todo indica que la necedad presidencial es a toda prueba o, como dice Guillermo Sheridan, "el cráneo macuspano es particularmente sólido", y las reformas continúan. Ya hay dictámenes de algunas de ellas, y entiendo que ya están programando sesiones en septiembre para su aprobación. Como ya hemos comentado, desaparecer los organizamos autónomos puede poner en serio riesgo al T-MEC, y la destrucción del Poder Judicial a todo el resto de la inversión, nacional y extranjera. Continuar por ese camino implica apostar a la pérdida de valor del peso, que había sido la gran obsesión presidencial durante todo el sexenio, pero ahora ya no parece importar. En un entorno que de por sí ya es turbulento, decisiones menos absurdas serían un riesgo innecesario. Las que se proponen son de nivel demencial. Hay que estar preparados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	14/08/2024	OPINIÓN

Juan Carlos Sánchez Magallán
Presidente de Juárez Siglo XXI, A.C.
juancarlossanchezmagallan@gmail.com
X: @JCSchezMagallan

Reforma al Poder Judicial en México y EU (2)

En México, estamos ante el umbral de lo que habrá de llamarse la democracia judicial o en la impartición de justicia. Así, *mutatis mutandis*, como en materia educativa, el criterio que orientará a la impartición de justicia será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino también como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

La democracia judicial será un proceso que se inicie con la reforma a la estructura, en los cimientos mismos del sistema. El comienzo es la designación de ministros, magistrados y jueces por el pueblo, pero con cuidado y cautela, que se sustraiga de la política, más no del gobierno porque también se gobierna impartiendo justicia.

Una reforma judicial como la que actualmente se plantea debe ser una oportunidad de buscar una nueva forma de hacer de quien imparte justicia una persona que recoja el sentir de la población, orientada por el derecho y la justicia.

La reforma no busca reducir, limitar o restringir la independencia del Poder Judicial ni dificultar la defensa de los derechos de los particulares ni afectar su esfera de derecho, sino por el contrario, su propósito es ampliar las oportunidades de justicia para toda la población.

Cada nación vive su propia experiencia en los mecanismos que adopta para dirimir sus conflictos sociales. Estados Unidos, considerado por muchos como el arquetipo de las libertades y del Estado de derecho, no puede sustraerse a las prácticas aviesas, a la corrupción ni a los entuertos sociales. El reciente diagnóstico del presidente Joe Biden ha sido contundente. Coloca a la Corte en la palestra del cuestionamiento ético. Está sumida en una crisis de ética que compromete su imparcialidad e independencia y advierte una situación de riesgo.

> La solución requiere voltear a ver al pueblo e involucrarlo y hacerlo partícipe directo en la designación.

La crisis de los sistemas judiciales y el comportamiento imparcial y fuera de la ética de los jueces es tan antiguo como universal, como universal debe ser la solución a este grave flagelo. La solución requiere voltear a ver al pueblo e involucrarlo y hacerlo partícipe directo en la designación de los mejores perfiles de quienes habrán de ejercer la noble tarea de decir el derecho y darle a cada uno lo suyo, lo que le corresponde conforme a derecho.

Elegir a los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial Federal no gusta a todos los integrantes de la academia, por la supuesta pérdida de autonomía y subordinación frente a sus pares, los otros Poderes y, por supuesto, tampoco gusta a los actuales detentadores del sistema judicial actual, pues la incertidumbre de perder su empleo es aterradora al considerar que su futuro se les está cancelando.

Consideran que el partido dominante (Morena) será, quien, mediante la movilización de sus militantes, instale a sus cuadros en estos cargos perdiendo independencia e imparcialidad y, ciertamente, los legisladores tendrán que meter candados al proceso de elección para que esto no suceda.

Seguramente están revisando las experiencias de otros países que ya usan el sistema electoral, mediante el voto popular para elegir a sus impartidores de justicia, como Japón, Bolivia, Suiza y Estados Unidos.

En Bolivia, desde 2011, posterior a la aprobación de su nueva Constitución de 2009, eligen a los jueces de manera directa con la condicionante de que los candidatos no estén afiliados a partido alguno.

En Estados Unidos, en algunos de los estados, eligen a jueces y magistrados por voto popular. Éstos previamente son propuestos por una comisión judicial y, dependiendo de cada estado, pueden ser partidistas o no.

En Suiza, el parlamento elige a sus jueces federales, pero en algunos estados independientes, llamados cantones, son electos por voto popular.

Japón tiene un sistema mixto, los jueces de la Suprema Corte son designados por el Poder Ejecutivo y cada 10 años deben someterse a una votación popular para ser ratificados.

Los legisladores harán su tarea siempre preservando el interés público, las libertades y los derechos humanos de los nacionales. ¿O no, estimado lector?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		14/08/2024	OPINIÓN

REFORMA JUDICIAL > COLUMNA

La reforma judicial y la inversión privada

Las necesidades de complacer sin más los deseos de su todavía líder han llevado a los integrantes —salientes y entrantes— del oficialismo a deformar distintos aspectos materiales

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

14 AGO 2024 - 01:07 CEST

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación se manifestaron en contra de la discusión de la reforma judicial en la Cámara de Diputados, el 13 de agosto 2024.
DANIEL AUGUSTO/CUARTOSCURO

Las necesidades de complacer sin más los deseos de su todavía líder han llevado a los integrantes —salientes y entrantes— del oficialismo a dejar de reflexionar sobre los deseos presidenciales. Lo que acontece con la propuesta de reforma judicial es un claro ejemplo de ello. Lejos, muy lejos, de tomarse en serio la gravedad de lo planteado por López Obrador el 5 de febrero del año en curso, para analizar sus propuestas se ha instaurado un modo de proceder negacionista, cuando no, de plano, afirmacionista. El primero ha consistido en rechazar, sin más, cualquier tipo de objeción fundacional, operativa o funcional a cualquier aspecto de la iniciativa; el segundo, en sostener, también sin más, las virtudes o hasta excelsitudes de los deseos presidenciales.

Para poder sustentar ambos procederes, los oficialistas —con o sin cargo público— han tenido que deformar distintos aspectos materiales. Por ejemplo, han tenido que señalar la viabilidad operativa de una elección numérica y presupuestalmente imposible, o han tenido que rechazar las objeciones hechas al modelo boliviano desde el cual apelan. En su complaciente actuar, han tenido que alterar los hechos tal como son y que, de manera simultánea, les trasciende y afecta. Es en esta disposición como se han pronunciado sobre la incidencia de la reforma en los mercados y el financiamiento privado a los proyectos del gobierno entrante.

La reforma judicial y la inversión privada | Opinión | EL PAÍS México (elpais.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		14/08/2024	OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

Se va AMLO y surge "La Resistencia"

El desgaste propio de gobernar a Andrés no le ha hecho mella, se irá con una popularidad cercana al 60% y con unas elecciones en las que su partido ha conseguido una aplastante victoria

EDUARDO MACÍAS GARRIDO

OPINIÓN · 14/8/2024 · 00:23 HS | ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 14/8/2024 · 00:42 HS

Eduardo Macías Garrido / Colaborador / Opinión El Heraldo de México Créditos: El Heraldo de México

El primer mandatario, **Andrés Manuel López Obrador**, deja el poder el primero de octubre, es decir, dos meses antes que los demás presidentes. Se va como diría él, feliz, ya que deja la presidencia con un alto nivel de popularidad y aprobación, entregando la banda a la exjefa de gobierno y miembro de su partido, además de haber logrado mayoría en ambas cámaras del poder legislativo, lo cual le facilita la aprobación de sus reformas propuestas.

A su fiel estilo antes de terminar su mandato y recluirse en su rancho, se está dando baños de pueblo, el cual no lo ha abandonado durante todo su sexenio. A diferencia con otros presidentes, el desgaste propio de gobernar a Andrés no le ha hecho mella, se irá con una popularidad cercana al 60% y con unas elecciones en las que su partido ha conseguido una aplastante victoria.

Aunque hablemos de Morena y sus candidatos, buena parte del triunfo es suya, por ello las reformas comprometidas para las que pidió al electorado un voto masivo las piensa dejar listas antes del 1 de octubre, entre otras, la modificación al Poder Judicial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		14/08/2024	OPINIÓN

Cada sexenio vemos como pasadas las elecciones el presidente en turno se va diluyendo y desapareciendo de la escena política, cosa que no sucede con Andrés Manuel, al contrario, está más presente que nunca. El sabe perfectamente que el poder se ejerce.

A partir del primero de octubre el reto será para la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, quien seguramente continuará con lo bien hecho, como es el aumento del salario mínimo impulsado por el actual gobierno, que lo incrementó casi en un 120% por sobre la inflación.

Deberá seguir tratando de acabar con las injusticias sociales, disminuyendo las tasas de pobreza y desigualdad. Pero también enfrentará retos, como son el tema de salud y el de la seguridad pública, donde han quedado muchas cosas pendientes.

Mientras tanto, la oposición o como algunos se hacen llamar: "la resistencia", verdaderamente son patéticos. Entre ellos, **Francisco García Cabeza de Vaca**, exgobernador de Tamaulipas por el PAN, a quien un juez le acaba de conceder dos amparos para evitar ser detenido por lavado de dinero y fraude fiscal.

Hace unos días, el propio García Cabeza de Vaca posteó en su cuenta de X una fotografía con los políticos **Javier Lozano** y **Guadalupe Acosta Naranjo**, en donde el exgobernador señaló que se reunió con dos liderazgos que siguen dando la batalla a favor de la democracia y las libertades.

Las acusaciones contra Cabeza de Vaca también alcanzan a sus hermanos Ismael y José Manuel García Cabeza de Vaca, señalados como actores importantes en la red de presuntos desvíos de recursos públicos en la entidad gobernada por Francisco, mediante el esquema de empresas fantasmas.

Ahora resulta que estos "amigos" son parte de la "resistencia" y mexicanos con causa. Esta es la razón por la que Morena arrasó en las pasadas elecciones.

La gente ya no les cree a personajes como estos, no les dicen nada, independientemente de señalamientos de propios y extraños, los cuales desde luego tendrán que demostrarse, pero de entrada este tipo de pronunciamientos desde un restaurante en Texas dejan mucho que desear.

Mientras sigan los **Alejandro Moreno** (Alito) en el PRI o personajes impresentables como estos en el PAN, la verdad es que se deben de augurar muchos años más de triunfos para Morena en las elecciones por venir.

POR EDUARDO MACÍAS GARRIDO

COLABORADOR

EDUARDOMACG@ICLOUD.COM

@EDUARDO84888581

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-16	14/08/2024	OPINIÓN

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

"Antes de cualquier investigación, de algún juicio, el régimen absuelve y declara libre de toda sospecha a uno de los suyos: el gobernador de Sinaloa"

[A16]

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

La 'cargada' por Rocha y el plan judicial de AMLO

Así funcionaría el próximo 'sistema de justicia'. El *affaire* del capo Zambada y el gobernador Rocha ofrece un anticipo de la manera en que podría funcionar un 'sistema de justicia' derivado del proyecto judicial de AMLO, si prevalece la brutal sobrerrepresentación que se propone el régimen en el Congreso. Para empezar, nunca había ocurrido que la declaración de un detenido, en su estrategia de defensa, recibiera el repudio automático de una 'cargada' de la nomenklatura de un régimen político cualquiera. Antes de cualquier investigación, de algún juicio, el régimen absuelve y declara libre de toda sospecha a uno de los suyos: el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, a su vez señalado por el capo Ismael Zambada como compinche en arreglos políticos con él. Así lo registran también varios testimonios e incluso la confesión del propio Rocha a Salvador García Soto, como lo consignó en su columna del lunes en estas páginas. Pero el presidente de la República, remolcando de la mano a su sucesora, en un acto público, y coreados ambos por su partido y una treintena de gobernadores, ya 'exoneraron' al gobernador sinaloense. Y los espacios principales de radio, tele y algunos medios impresos lo desplegaron como si se tratara de un acto de justicia en favor de la víctima ilustre de una injusticia... aplicada por un prisionero bajo custodia en un penal de Estados Unidos. Pero, de acuerdo con el 'sistema de justicia' propuesto por López Obrador en su iniciativa de 'reforma judicial', una vez absuelto por el aparato político, una fiscalía subordinada al presidente 'investigaría' para corroborar el anuncio presidencial de la 'falta de pruebas'. Y, por si las dudas, un juez, cuya candidatura habría sido palomeada por AMLO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-16	14/08/2024	OPINIÓN

para ser 'elegido' por la aplanadora electoral de régimen, estaría puesto para confirmar la más completa absolución. La impunidad de los miembros de la nomenklatura cuatroteísta quedaría asegurada.

Mecánica de la impunidad y la arbitrariedad. El problema no terminaría allí. Acaso se agravaría. Porque igual que aseguraría esa impunidad para los suyos, el sistema serviría para someter desafectos en un imperio de la arbitrariedad. Funcionaría con el mismo método. El presidente, como suele hacerlo, o la presidenta, que hasta ahora sigue fielmente esa pauta, condenaría a un periodista, intelectual, empresario o académico por 'neoliberal', 'oligarca', 'saqueador' o 'traidor a la patria'; la 'cargada' de fieles exigiría su cabeza; una mayoría de medios los secundaría en el tribunal de la opinión; un fiscal subordinado acopiaría o fabricaría toda clase de pruebas de cargo, y un juez 'elegido' en las urnas, pero en realidad por el Ejecutivo, gracias a los mecanismos de control previstos la iniciativa, corroboraría lo ya resuelto por el presidente y su aparato. Y, así, ante esa perspectiva, en poco tiempo regiría un silencio sepulcral de periodistas e intelectuales independientes, se afianzaría aún más la mordaza que se han puesto los empresarios, y se reduciría a márgenes simbólicos, si acaso, la oposición y la crítica al régimen.

Se percibe un gobierno descolocado por los riesgos de divulgación de testimonios del Mayo.

Descolocado. Por ahora, la 'cargada' oficial por Rocha y contra Zambada, como arcaica respuesta a la crisis suscitada por la comunicación del capo, ha erigido a Ismael Zambada en un actor prominente en el debate público nacional. Frente a él se percibe un gobierno descolocado por los riesgos de divulgación de testimonios del Mayo sobre sus conexiones con exponentes del régimen. Pero, desde ahora, está el desafío que representa un vocero como el sinaloense. Su primera relación de los hechos de su captura es rica en antecedentes y contextos y tiene mayor verosimilitud y más credibilidad que los palos de ciego y las pifias de las versiones oficiales de México y que las tomaduras de pelo del embajador de Estados Unidos. ●

Profesor de Derecho de la Información. UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	14/08/2024	OPINIÓN

ROZONES

Proyecto de Cruz Azul en Aguascalientes

Y fue la cooperativa Cruz Azul la que anunció la puesta en marcha de una segunda línea de procesamiento de residuos en la planta de Tepezalá, en Aguascalientes, entidad donde gobierna la panista **Tere Jiménez**. Se trata de un proyecto que, nos comentan, ha requerido de una inversión de cinco millones y medio de dólares, pero que ha permitido dar cuenta de la responsabilidad social y ambiental que tiene esa empresa. Cada año se manejan más de 66 mil toneladas de residuos, incluyendo llantas, caucho, plástico, hule, poliuretano, fibras, trapos y textiles. Ahora, en lugar de ser desechados, estos materiales serán transformados en un recurso energético, ayudando a reducir la presión sobre los rellenos sanitarios y a minimizar la huella de carbono. Y es que Cruz Azul, se ha informado, tiene en la descarbonización uno de sus principales retos hacia 2050. Ahí el dato.

De lo perdido, lo que aparezca

Resulta que después de varias semanas de un sepulcral vacío, en las que estaba dedicado por entero a intentar rescatar al PRD de lo que ahora es su segura extinción, reapareció ayer el líder nacional perredista **Jesús Zambrano** para denunciar el aval del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a la elección presidencial y sus resultados. Y es que en toda la discusión de la reforma al Poder Judicial o el de la sobrerrepresentación legislativa de Morena y sus partidos aliados, que está en vilo y que actualmente se mueve en la cancha de las autoridades electorales, el sol azteca no se ha hecho presente, como si ya no tuviera vela en el entierro. Ahora, nos dicen quienes saben del tema, el perredismo nacional tiene la mira puesta en los estados donde conserva registro local, por aquel proverbio de que, "de lo perdido, lo que aparezca".

Feminismo silencioso

Llegó el momento de la presentación del libro de **Beatriz Gutiérrez Müller,** *Feminismo silencioso*, del que ella misma había venido dando algunos esbozos. Y el acto, realizado en el Zócalo, nos comentan, ha dado oportunidad a que la esposa del Presidente pusiera sobre la mesa su testimonio propio y reflexionado de su presencia y participación en el Gobierno de la Cuarta Transformación como esposa del Presidente. Pero también ha permitido que ese rol pase a revisión. La Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum,** ayer publicó que el texto abre la puerta a una reflexión sobre el silencio como forma de lucha y resistencia. "Beatriz dejó atrás la figura de primera dama y, con ello, reivindicó a millones de mujeres mexicanas, pero, sobre todo, reivindicó la igualdad y el trato como iguales de todas y todos como una enseñanza profunda de la Cuarta Transformación". Y agregó: "Con sus dichos, sus hechos y sus silencios, ha dejado una hermosa y profunda huella de reivindicación de la igualdad".

Crece la prisión preventiva oficiosa

Y fue sobre la prisión preventiva oficiosa que ayer se llevaron a cabo reformas en la Cámara de Diputados. Con ellas se amplía el catálogo de delitos a los que se aplicará esa medida cautelar, pues de aprobarse por el pleno se incluirán la extorsión, producción, distribución y enajenación de drogas sintéticas como el fentanilo, narcomenudeo, defraudación fiscal y compra o adquisición de comprobantes fiscales. Fueron los diputados de Morena y aliados los que avalaron en comisiones esta reforma constitucional. Pese a que la Corte Interamericana de Derechos Humanos exige suprimir la aplicación de esa medida por violar garantías individuales, ayer el diputado morenista **Ramiro Robledo** la defendió. "La coyuntura amerita la prisión preventiva oficiosa, que se amplíe el catálogo... y, en su momento, en unos años, revisaremos..., pero en este momento... es totalmente procedente".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	14/08/2024	OPINIÓN

Dos visitas diferente recibimiento

Y nos cuentan que durante la visita que, se ha informado, realizará el presidente de Argentina, **Javier Milei** a México para participar en la Conferencia de Acción Política Conservadora, un foro convocado por el derechista **Eduardo Verástegui,** es muy probable que se vea la cara opuesta de lo que fue la visita de la adversaria del primero, **Cristina Fernández**. Esta última fue arropada por Morena y reunida con las principales figuras de ese partido. Además, en la CDMX la declararon huésped distinguida. Ha quedado claro que Milei no tendrá restricción alguna de parte del Gobierno para venir, aunque tampoco podría esperarse lo que pasó con Cristina. Por lo pronto, es un hecho que Milei no será recibido por el Presidente **López Obrador.** "No, porque no coincido con su manera de pensar y su manera de ser", declaró, aunque también dijo que "éste es un país libre, no hay censura, no hay persecución, hay libertades plenas".

Omisión en Zacatecas

Y la que prendió las alertas por casos de dengue en su municipio fue la alcaldesa morenista de Mezquital del Oro, Zacatecas, **Mónica Rodarte**. Y es que resulta que la funcionaria ha informado que la mitad de la población se ha contagiado, pues al menos una persona en cada una de las familias que habitan el municipio ha presentado la enfermedad —que se transmite por la picadura de un tipo de mosco— y en algunos casos se ha presentado en su versión más fuerte (hemorrágica). "Invito a que compartan este audio, si es al gobernador, a las personas... al secretario de Salud a nivel estado, le pido que haga su trabajo. Aunque seamos la patita del estado y que no haya tantos habitantes (alrededor de dos mil 500), la gente está padeciendo", agregó. La alcaldesa señaló omisión del titular de Salud, **Oswaldo Pinedo.** A ver si aludiendo al gobernador, **David Monreal,** le hacen caso y se atiende a la población. Uf.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	14/08/2024	OPINIÓN

Adiós a la estrategia de seguridad

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

La reunión entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el próximo secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, el miércoles pasado en Palacio Nacional fue muy publicitada por la Presidencia, que colocó una fotografía de los dos en las redes sociales. El mensaje subrayaba la injerencia de López Obrador en el gobierno entrante y la forma irrespetuosa con la que está tratando a su sucesora, Claudia Sheinbaum. Pero también quiso dejar claro que la estrategia de seguridad tenía que ser la misma a la que implementó en su sexenio, aunque haya sido un fracaso.

García Harfuch salió sonriente de la reunión, mientras Sheinbaum dijo que veía con buenos ojos que el Presidente hablara personalmente con su futuro gabinete. No podían haberlo hecho de otra manera. La presión de López Obrador, que sabe que no se puede aferrar al poder pero quiere dejar atada de manos a la próxima presidenta, ha ido creciendo conforme se está acercando el 30 de septiembre, su último día como jefe de Estado. Le están administrando sus ansias y arrebatos, sus pretensiones y exigencias, algunas de las cuales son transitables, al menos por un tiempo, pero otras son inaceptables.

La seguridad es una de ellas. La estrategia de López Obrador no será imitada por el nuevo gobierno. Fue un desastre que dio como resultado el mayor número de homicidios dolosos en la historia, y empoderó a los cárteles, a los cuales entregó de facto amplias franjas del territorio nacional y el destino de miles de personas. La relación con ellos, tejida por omisión o comisión, ha metido a López Obrador en un problema serio a mediano plazo, luego de que el líder del *Cártel del Pacífico/Sinaloa*, Ismael *el Mayo* Zambada, señaló al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, de tener nexos con la organización criminal.

La Secretaría de Seguridad ha sido desmantelada por López Obrador. Le quitó presupuesto y recursos humanos que trasladó a las Fuerzas Armadas, y destruyó la policía civil sustituyéndola por la Guardia Nacional, que no pacificó el país ni acabó con la violencia, lo que prometió en campaña. García Harfuch recibirá un esqueleto, pero ni él ni Sheinbaum se dirán sorprendidos, sabiendo de la destrucción institucional en ese campo.

Por diseño obradorista, la secretaría no puede dar seguridad y protección a los ciudadanos, porque la Guardia Nacional, la que debería proveerlas, está bajo el mando militar y así seguirá. Sheinbaum sabía que esa era una pelea que jamás ganaría al Presidente, pero ante tanta destrucción, se abrieron las posibilidades de armar una institución que permita ir caminando hacia la reducción de la violencia.

De acuerdo con los borradores de la nueva estrategia de seguridad, la secretaría reforzará el área de inteligencia civil con el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), que está bajo su mando. En la actualidad, el CNI, encabezado por el general Audomaro Martínez, no responde a la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, como debería por organigrama, sino al Ejército, aunque en los últimos tiempos se maneja de manera autónoma por un conflicto personal desde hace tiempo con el general secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval. El CNI, hasta este momento, va a dejar de ser dirigido por un militar, y pasará a ser encabezado por un civil de carrera dentro de ese organismo –antes llamado Cisen–, que tendrá dos secretarios generales, contra un solo puesto de ese rango que tiene actualmente.

La batalla por el CNI fue una de las más difíciles y prolongadas que tuvo el equipo de Sheinbaum con el del general Sandoval, que se ha decantado por la próxima presidenta, aunque hasta que no salga el nombramiento no se puede decir que logrará el objetivo, como ha sucedido con otros cargos en el gabinete que también han sido motivo de disputa palaciega. Fue una lucha crítica porque Sheinbaum quiere abandonar el énfasis que le dio López Obrador al CNI en espionaje político, y enfocarlo a investigación criminal.

Junto con ese logro estratégico, se obtuvo otro no menos importante, la recuperación para un civil del Centro Nacional de Fusión de Inteligencia –que hoy dirige Luis Rubén Sandoval, hijo del secretario de la Defensa– y de los cinco Centros Regionales de Fusión de Inteligencia. Estos centros, que se comenzaron a construir a finales del gobierno de Felipe Calderón, son unidades que integran en un mismo espacio a analistas de todas las dependencias, donde se comparten información de inteligencia que permiten tomar decisiones. En este sexenio estos centros fueron perdiendo efectividad por una mala calidad de análisis y por la penetración en algunas áreas del crimen organizado.

La estrategia del presidente López Obrador no será imitada por el nuevo gobierno. Fue un desastre

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	14/08/2024	OPINIÓN

El énfasis para reformar la investigación criminal es lo que llevó a la creación de una segunda secretaría general, que tendrá como propósito judicializar los casos que investiguen. El CNI no tiene facultades para hacerlo, pero el objetivo es que armen prácticamente terminadas carpetas de investigación que puedan entregar a la Fiscalía General, para que puedan judicializarse los casos y que los responsables sean juzgados, que no es lo que sucede hoy en día en la mayoría de los casos.

Originalmente se planteó negociar con el fiscal Alejandro Gertz Manero que la Fiscalía Especializada de Delincuencia Organizada pasara al CNI, pero se desechó la idea. Lo que aceptó –sin recular hasta ahora–, para reforzar las facultades de investigación, es que Sheinbaum nombre al nuevo titular de la Agencia de Investigación Criminal. Otra área que inicialmente se pensó llevar al CNI fue el SAT, pero no lo logró. El SAT se queda en la Secretaría de Hacienda y, según lo perfilado, estará a cargo de Arturo Medina, actual subsecretario de Derechos Humanos en Gobernación y ex procurador fiscal.

La secretaría que quiere Sheinbaum requerirá de un nuevo marco legal que deberá aprobar el Congreso. Ese será el segundo escollo que tendrá que librar –si el primero, los acuerdos alcanzados, se mantiene–, porque las cámaras no responden a la futura presidenta sino al actual Presidente, que es volátil, explosivo e impetuoso, sin saber en qué momento lo que aceptó lo reniega y trata de sabotear.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	14/08/2024	OPINIÓN

EL DEDO EN LA LLAGA

#OPINIÓN

ROSA ICELA

Es bien conocida por su templanza y capacidad de diálogo. Sabe escuchar y no imponer autoritariamente

"Hemos priorizado la atención a las causas de la violencia y la delincuencia sin dejar de lado el uso de la inteligencia y la planeación para dar golpes certeros en contra de la delincuencia", tiene muy en claro Rosa Icela Rodríguez, actual secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana y próxima titular de Gobernación.

Proveer seguridad es la función primigenia de todo Estado, así que el paso de la funcionaria suena más que natural. La Secretaría de Gobernación es la dependencia encargada de la operación política dentro del Poder Ejecutivo, con los otros poderes y con la sociedad. Desde ahí, Rosa Icela Rodríguez, podrá navegar en todo el entramado y sacar adelante las reformas y acuerdos según los objetivos de gobierno de la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum.

Rosa Icela Rodríguez es bien conocida por su templanza y capacidad de diálogo. Sabe escuchar y no imponer autoritariamente. No toma decisiones de primer momento, sino basada en cálculos y argumentos. Su formación como periodista le da la disciplina para no quedarse con la primera respuesta y con sus 23 años como servidora pública, tiene clara la importancia de la planeación.

Con esas herramientas ha generado diálogo incluso con gobernadores de la oposición y se espera que lo haga con el Congreso y el ámbito social, incluidas las minorías, en temas tan escabrosos como la polarización que divide al país y la reconciliación social, hasta asuntos fundamentales como la salud, la educación y, como decíamos, la seguridad.

En coordinación con el próximo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, extender a todo el país una estructura sólida y bien coordinada de inteligencia policial para enfrentar eficazmente las disputas entre grupos criminales por el control de territorios, la extorsión a personas y empresas, el tráfico y trata de personas desde la frontera sur, entre muchos otros problemas graves.

Otro gran reto para Rosa Icela Rodríguez es la migración. ¿Habrá un relevo y un cambio de enfoque en el INM? Su titular actual, Francisco Garduño, es investigado por uso indebido de funciones desde el incendio de la estación migratoria de Ciudad Juárez en 2023, mientras el tema migratorio sigue siendo uno de los puntos de mayor tensión con Estados Unidos.

Detectar oportunamente a grupos en el poder que pudieran corromperse e involucrarse con el crimen organizado, también es parte de la gobernabilidad.

La funcionaria tiene clara la importancia de la planeación

En la relación con el Congreso, un gran reto político para Rosa Icela Rodríguez será negociar reformas sin saltar el debido proceso legislativo para que no terminen dirimiéndose en la Suprema Corte, creando así más tensiones innecesarias entre los poderes de la Unión. Ese ha sido uno de los grandes desaciertos de los coordinadores de las bancadas morenistas y los secretarios de Gobernación recientes, con el alto costo político de plantear una Reforma Judicial tajante. Prácticamente se podría decir que la Secretaría de Gobernación se mantuvo acéfala.

Rosa Icela Rodríguez, en la Secretaría de Seguridad, llevó incluso a los altos mandos militares a dialogar con el Congreso, lo que logró por la relación sana y estrecha que ha desarrollado con ellos. El panorama para ella al frente de Gobernación se vislumbra más integral en el margen de maniobra para llevar la operación política de manera más acertada y eficaz.

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX / @ADRIDELGADORUIZ

Pepe Grillo

Gabinete social en Morelos

Margarita González Saravia inicia el proceso de transición en Morelos con una carta que debe ser de las fuertes en su sexenio: el gabinete social.

En efecto, Morelos es parte de una antiquísima tradición de reivindicaciones sociales que no le fueron ajenas a la próxima gobernadora. **Ella participó en la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, una organización que, a mitad de fuertes vientos de cambio en el modelo de desarrollo nacional, acogió las demandas del campesinado mexicano, un sector mermado en peso político y económico. Sensibilidad social, sin duda, es una de sus características.**

Morelos se encuentra en una situación muy particular, con mucha necesidad de que la nueva gobernadora traduzca la esperanza en realidades y de que el futuro morelense sea claro y venturoso.

Un acto de triunfo

Vicente Fox fue, en el cada vez más lejano año 2000, el primer presidente emanado de un partido diferente al PRI. La calificación de la elección correspondió por vez primera al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Y surgió un pequeño dilema: ¿Se convoca al candidato ganador, se le avisa que ganó la elección y ya? ¿Se va con las manos vacías del Tribunal que lo declaró electo?

José Luis de la Peza, uno de los arquitectos del derecho electoral mexicano y entonces presidente del TEPJF, pensó que algo de semejante importancia merecía un acto jurídico claro. Así nació el documento denominado "Constancia de Mayoría" que, avalado por el Tribunal Electoral, acredita quién es el candidato(a) con más votos en una contienda presidencial.

Esa es la historia del documento que recibirá Claudia Sheinbaum este jueves.

Aguascalientes, sin respuesta a señalamientos

Aguascalientes se perfila para ser el primer estado donde el dinamismo económico se dé de topes contra la inseguridad. Tiene ya dos semanas que, a partir de los datos de desempeño productivo de la Secretaría de Economía federal, **se lanzó una alerta sobre puntos del estado donde había caídas relevantes que sólo pueden explicarse a partir del aumento de la incidencia delictiva.**

Desde el Colegio de Economistas estatal se ha planteado esto con claridad y Tere Jiménez, la gobernadora, ha respondido con silencio.

Quizás la idea sea no hacer más olas y dejar que el tema se apague solo. Quizás el tema deje de ser tratado en radio, tv y redes sociales, pero el hecho es que esa desaparición en medios no traerá como consecuencia la desaparición de los robos e inseguridad.

Ya lo veremos en los próximos datos económicos de la entidad.

Delgado, trabajo en dos frentes

Mario Delgado, futuro secretario de Educación Pública, ha iniciado un frenético trabajo de acercamiento con los actores con los que habrá de interactuar para cumplir debidamente su encomienda.

A la par y toda vez que aún es el presidente de Morena, también está trabajando en un segundo frente para mantener la calma que logró imponer en el partido aún en los tiempos más agitados de la designación de candidaturas.

Antes de sentarse en la silla que ocupó el maestro Vasconcelos, Delgado quiere tener garantizada una buena relación con el magisterio y, simultáneamente, dejar todo dispuesto para que un Congreso Nacional Morenista, ordenado y de consenso, defina en septiembre quién habrá de sustituirlo en la dirección partidista de la 4T.

pepegrillo@cronica.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	21	14/08/2024	OPINIÓN

#OPINIÓN

ANTICIPEMOS TRAGEDIAS

Anualmente se registran en el país más de 95 mil incendios urbanos y no urbanos, en promedio son 260 al día, de acuerdo con cifras del Inegi

En México, en los últimos 10 años más de seis mil personas fallecieron por exposición a fuego no controlado en construcción, por exposición de ignición de material altamente inflamable, explosiones o por contacto con líquidos calientes (bebidas y alimentos), siendo los grupos más vulnerables los más afectados, niños y adultos mayores.

A diferencia de los sismos o huracanes, los incendios se presentan con mayor frecuencia de lo que parece.

Anualmente se registran en el país más de 95 mil incendios urbanos y no urbanos, en promedio son 260 al día, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que lleva **Graciela Márquez Colín**.

Por lo anterior se hace necesario que el nuevo gobierno de la República, encabezado por **Claudia Sheinbaum**, impulse la creación de una cultura de prevención y protección que sensibilice y concientice, además que el próximo Congreso de la Unión apruebe una legislación adecuada en la materia, es la propuesta que hacen el Consejo Nacional de Protección Contra Incendio (CONAPCI), que preside **Juan José Camacho Gómez** y la Asociación Mexicana de Rociadores Automáticos Contra Incendios (AMRACI) encabezada por **Francisco Guzmán Hernández**.

Es necesario que el nuevo gobierno impulse una cultura de prevensión

Este tema será expuesto durante la 7a Edición de la Expo Fire & Safety México 2024, que se llevará a cabo a finales de este mes en el WTC Ciudad de México bajo la temática: Riesgo de Incendio en Electromovilidad y Ciudades Inteligentes del Futuro.

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA CIBERSEGURIDAD

Un reciente informe de Netacea, empresa especializada en la gestión y protección de ciberataques, reveló que la Inteligencia Artificial (IA) ha mejorado tanto las capacidades ofensivas como defensivas de las empresas ante los *hackers*. La encuesta indica que 100 por ciento de los líderes de seguridad que participaron en el estudio consideró que la adopción de herramientas de IA ha mejorado la seguridad de sus organizaciones. Al mismo tiempo, la mayoría de los encuestados espera que la IA se convierta en una herramienta más común de los propios ciberdelincuentes, 65 por ciento anticipa que será utilizada en la mayoría de los ciberataques y 93 por ciento predice que los ciberataques con IA se convertirán en algo cotidiano para 2025. KIO, dirigida por **Octavio Camarena**, precisamente acompaña a las organizaciones en su transformación digital y en la generación de sus estrategias de ciberseguridad. En esta materia, KIO Cybersecurity, además de ofrecer soluciones avanzadas para proteger la infraestructura digital de las empresas, cuenta con expertos enfocados en prevenir, detectar y responder oportunamente a ataques de ciberseguridad. Lo anterior es uno de sus mayores diferenciadores en el mercado. La integración de soluciones de Inteligencia Artificial en la ciberseguridad es clave para mejorar la protección y anticiparse a las nuevas tácticas de los ciberdelincuentes.

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	14/08/2024	OPINIÓN

ARTICULISTA INVITADO

FELIPE
DE LA MATA PIZAÑA

Resolución de los juicios madre de la elección presidencial

Con la presentación pública el pasado 24 de julio del proyecto de resolución de los juicios de inconformidad sobre la nulidad de la elección, culminaron los trabajos de la Comisión Especial integrada por el magistrado Felipe Fuentes Barrera y un servidor.

¿Cuáles fueron las principales directrices de esta Comisión? Realizar una labor transparente, cercana a la ciudadanía e inédita pues, por primera vez en su historia, hizo pública toda la información relacionada con la elección presidencial, incluido el proyecto de resolución que analizó y aprobó por unanimidad el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el 12 de agosto pasado.

La Comisión buscó la confianza de la ciudadanía y la credibilidad en el proceso de revisión de las demandas de la elección presidencial a través de una inédita audiencia pública de desahogo de pruebas y la revisión de 1,480 elementos de prueba.

¿Cuáles fueron las pretensiones de las partes? Primero: Xóchitl Gálvez manifestó cuestiones que, a su juicio, debían considerarse para validar la elección presidencial y no solicitó la nulidad de ésta. Segundo: los partidos políticos PAN, PRI y PRD sí solicitaron la nulidad de la elección.

En el primer caso, la Comisión propuso desechar la demanda por falta de interés jurídico debido a que, entre otros aspectos, no cumplió con los requisitos exigidos en la

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	14/08/2024	OPINIÓN

ley ni en la jurisprudencia para ser admitida cuando de forma expresa, la candidata manifestó que no pretendía la nulidad de la elección ni alegó la afectación a su derecho político-electoral de ser votada.

Respecto al segundo caso, los medios de impugnación de los partidos políticos resultaron deficientes y en forma alguna demostraron irregularidades en la elección.

Las pruebas ofrecidas consistentes en 1,480 vínculos electrónicos se limitaron a notas periodísticas publicadas en redes sociales, fragmentos de noticiarios en radio y televisión, periódicos y editoriales, y no fueron corroborados por algún otro medio de prueba.

¿Cuáles fueron los agravios manifestados por los partidos y por qué no tuvieron razón sobre la pretensión de la nulidad de la elección presidencial?

Violencia generalizada en donde los actores plantearon que la elección no fue libre ni auténtica y pretendieron acreditarlo con 652 vínculos electrónicos de donde no se desprende que la elección sea consecuencia de una situación de violencia generalizada.

En el mismo sentido, por la presunta intervención indebida de servidores públicos en donde se presentaron 214 vínculos sobre las mañaneras, el libro "Gracias" y una entrevista en Canal Red, así como 188 enlaces electrónicos de personas titulares de ejecutivos locales, el proyecto consideró la imposibilidad de tener por acreditada la intervención sistemática del Ejecutivo Federal, pues se refieren a acontecimientos aislados.

Lo mismo sucede con el presunto uso indebido de programas sociales y coacción del voto, las notas y publicaciones ofrecidas como pruebas carecían de evidencia concreta y verificable que demostrara que los programas sociales se usaron con fines electorales o que se hubiera comprado o manipulado el voto.

El proyecto consideró la imposibilidad de tener por acreditada la intervención sistemática del Ejecutivo Federal, pues se refieren a acontecimientos aislados.

En lo que concierne a la sobreexposición de la candidata ganadora en la pauta de diputaciones y senadurías, los partidos alegaron uso indebido de la pauta por la inclusión de la candidata ganadora en 37 spots destinados a la promoción de dichos cargos. La afirmación es genérica, ya que no se identificaron los spots ni la pauta en la que se estaría generando la irregularidad, por lo que no acreditó alguna inconsistencia.

Por lo anterior, es evidente que las demandas fueron deficientes para acreditar los hechos supuestamente irregulares para anular la elección presidencial, por lo que el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral, luego del análisis y deliberación del proyecto presentado por la Comisión Especial, lo aprobó por unanimidad.

En consecuencia, este 12 de agosto pasado fue un día importante para la historia de la democracia moderna de esta Nación, los comicios están legitimados por la propia ciudadanía y, por si fuera poco, es la primera vez en la historia de nuestro país, que una mujer gana la elección presidencial: la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

(Consulte en internet la versión amplia de este texto). ●

Magistrado Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	14/08/2024	OPINIÓN

IGNACIO MORALES LECHUGA

Herencia maldita o gobierno para todos

Desde el inicio de su campaña la presidente electa manifestó que daría continuidad al modelo obradorista, pero **¿cuáles han sido para los ciudadanos los beneficios de las iniciativas y proyectos del actual sexenio**?

La ciencia y los números no mienten. Si Claudia decide apegarse al conocimiento y la realidad, **difícilmente podrá mantener las ilusiones** y pulsiones que han caracterizado a su jefe histórico.

Durante este sexenio, los mexicanos que reciben el salario mínimo vieron cómo se triplicó su sueldo; sin embargo, este aumento fue carcomido por una inflación aplastante y un incremento en la canasta básica que llegará en 2024 a 30%. ¿De qué sirvió el aumento si en la ecuación final el poder adquisitivo terminó siendo el mismo?

La iniciativa de incorporar la Guardia Nacional a la Sedena venía con la promesa de por fin alcanzar la paz. **Tristemente, el resultado queda a deber**, más de 195 mil homicidios sólo puede ser plausible en la imaginación de quienes habitan en un palacio.

Cuál ha sido el beneficio para los ciudadanos –no para los grandes empresarios, militares y cercanos del presidente– de la enorme inversión del Tren Maya, el AIFA, Dos Bocas, la aerolínea Mexicana y otros proyectos deficitarios. **¿Dónde están los dividendos de los 4.5 billones de pesos en deuda** y del billón que resultó de la extinción de los fideicomisos?

Cuáles fueron las ventajas de entregar los megaproyectos al Ejército, que lejos de ahorrar duplicaron y triplicaron el presupuesto inicial.

Qué futuro le espera a Pemex y CFE sin una reingeniería financiera, organizacional y operativa; anclados en la fallida estrategia del Estado-empresario que sólo defienden y promueven los gobiernos autócratas en nombre de una presunta utilidad nacionalista.

¿Quién puede enlistar las ventajas de desaparecer el Seguro Popular? **¿Tenemos un mejor sistema de salud que hace 6 años?** El desaparecido Insabi, que prometía dar servicio a todos los mexicanos, terminó por no atender a ninguno. Por el contrario, el dinero que recibe la gente de los programas sociales termina destinado a comprar medicinas o paliar con el médico de farmacia la desaparición de los servicios públicos de salud.

Cuáles fueron las ventajas de entregar los megaproyectos al Ejército, que lejos de ahorrar duplicaron y triplicaron el presupuesto inicial y terminaron costando más que grandes obras de infraestructura en países del primer mundo, como la estación de trenes subterránea de Stuttgart, que con poco más de la mitad del costo de Dos Bocas, permitió recuperar 250 hectáreas de superficie y mejorar 3,500 veces el flujo del tránsito de toda Europa.

¿Quiénes sí se beneficiaron? Muchos políticos, familiares y amigos que compraron terrenos en los alrededores de las obras o que se adjudicaron contratos que les permitieron pasar de choferes y comerciantes, a empresarios millonarios de la noche a la mañana.

En cambio, el ciudadano de a pie quedó relegado, condenado al abandono y obligado a padecer un día sí y el otro también **la falta de mantenimiento en los servicios públicos**. Basta ver las largas filas de gente esperando, en medio de la noche y de la lluvia, camiones implementados de emergencia debido al desalojo del Metro por fallas mecánicas cada vez más frecuentes, o la multitud de personas que desde temprano se aglutinan en las farmacias de clínicas y hospitales esperando recibir sus medicamentos.

En el derecho, **heredar no te obliga a asumir un destino inamovible dictado por el testador**, los herederos pueden decidir continuar con los aspectos positivos y deslindarse de aquellos que fracasaron.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	14/08/2024	OPINIÓN

¿Cuál es la herencia que quiere continuar? ¿La del México con cada vez menos acceso a los servicios básicos, la de los ciudadanos olvidados, la de la polarización donde se gobierna para los amigos y se excluye a los adversarios? Si Claudia quiere construir su propia historia, más allá de la narrativa de ser la primera mujer presidente, debe dejar de lado las distinciones partidistas e ideológicas, entender que todos los que votamos, lo hayamos hecho por ella o no, somos parte de esta nación y en consecuencia gobernar para todos. ●

Notario y exprocurador de la República.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	9	14/08/2024	OPINIÓN

ISMAEL CARVALLO ROBLEDO

COLUMNA INVITADA

Luis Cabrera, entre las armas de la crítica y la crítica de las armas

El día de ayer tuvo lugar una presentación muy entrañable sobre el libro de Germán García García titulado Luis Cabrera. La fuerza de la voz y la palabra, editado este año por Ediciones del Lirio en la ciudad de México.

Luis Cabrera (1876-1954) fue una figura fundamental de la revolución mexicana, que a veces no es lo suficientemente reconocido en su valía intelectual y política como también ocurre con otros personajes fundamentales de ese período, como es el caso de Andrés Molina Enríquez, que de hecho fue a su vez mentor de Cabrera. Además de Felipe Ángeles, Pancho Villa o Carrillo Puerto, estimo que sería muy interesante que el actual gobierno, o el que sigue, los recordara.

Ya no recuerdo bien, por mi parte, cómo es que llegué a él. Acaso haya sido leyendo a Enrique Ramírez y Ramírez, no lo sé, o no sé si fue en el Ensayo sobre un proletariado sin cabeza de José Revueltas, que es una de las interpretaciones más potentes sobre la revolución y la historia contemporánea de México. De Ramírez y Ramírez recuerdo que reputó a Cabrera como uno de los grandes teóricos de la revolución mexicana junto con Vicente Lombardo Toledano.

También recuerdo la valoración tan alta que sobre Cabrera tuvo el profesor Arnaldo Córdova, que le dedica todo un apartado en su fundamental La ideología de la Revolución mexicana: capítulo II, 'Del liberalismo al populismo', sección 3) 'El redescubrimiento del pueblo', que a su vez se desdobla en 3a) Madero, 3b) Orozco, 3c) El Programa del Partido Liberal Mexicano, 3d) Molina Enríquez y 3e) Luis Cabrera, efectivamente.

Lo cierto es que, por mi parte, tuve un período muy intenso de lectura de Luis Cabrera, sobre todo revisando la magnífica compilación que la maestra Eugenia Meyer hizo de sus obras completas en cuatro tomos editados por la UNAM. Recuerdo que fueron semanas y semanas y meses los que anduve con alguno de esos tomos verdes en mi mochila, deambulando por bibliotecas, cafés y cantinas leyéndolo con pasión.

En la presentación dije que celebraba mucho la oportunidad de hablar de una figura tan entrañable y significativa como la de Luis Cabrera, que de hecho levantó para mí una estatura heroica. La ocasión me permitió recordarlo y situarlo en una misma escala de importancia como la de José Vasconcelos, al amparo de cuya impronta y vida se inspira el Espacio Cultural San Lázaro pero que por no sé yo bien qué circunstancia no nos había sido posible recordarlo, siendo así que, de hecho, así como Vasconcelos y muchos de los miembros de su generación (Reyes, Henríquez Ureña, Isidro Fabela, Martín Luis Guzmán)delimitaron un frente de ataque al porfiriato desde la perspectiva del flanco de la crítica filosófica al positivismo en tanto que ideología legitimadora de la dictadura, Luis Cabrera abrió el flanco de la crítica periodística a los científicos nucleados alrededor de Limantour como facción interna ostentadora del verdadero poder dentro del bloque histórico porfirista, habiendo sido después partícipe él mismo de los enfrentamientos. De las armas de la crítica a la crítica de las armas.

La pasión intelectual que me producía la lectura tanto de Vasconcelos como la de la correspondencia entre él y sus contemporáneos ateneístas se compaginaba con la valentía, la inteligencia y la sagacidad dialéctica que encontraba en los textos periodísticos y de crítica política e histórica de Luis Cabrera, configurando toda una época de gran imantación histórico-política y de pasión por la revolución mexicana

Al tomar la palabra, Germán García dijo que la pertinencia de la publicación de este libro se debe a que los tiempos que corren hacen posible encontrar paralelismos y analogías entre nuestro presente más puntual y aquellos tiempos tan fundamentales.

Hay que leer a Luis Cabrera. El libro de Germán García es una extraordinaria introducción a su vida, su pensamiento y los criterios y pasión que lo guiaron en la acción.

•Profesor de Filosofía e Historia y conferencista. Director General del Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados. Asesor del CEN Morena para la formación política.

TRASCENDIÓ

Que en medio de la reciente rispidez con EU por el caso de ***El Mayo* Zambada,** el presidente **Andrés Manuel López Obrador** adelantó que antes de que termine su gestión enviará una nota diplomática a Washington por el financiamiento que, dice, le dieron a **Claudio X. González,** uno de los principales opositores a su gobierno, lo que implicó una intervención en la campaña mexicana. "Ya es el colmo", expresó.

Que Morena opera en dos frentes y estira la liga al máximo para no dar por perdidas la gubernatura de Jalisco y la alcaldía Cuauhtémoc en Ciudad de México, después de que **Claudia Sheinbaum** planteó esperar a que se desahoguen todas las instancias de impugnación de la 4T para poder tratar con el virtual gobernador electo **Pablo Lemus** y **Catalina Monreal** interpuso otro recurso para intentar la anulación de los comicios que ganó **Alessandra Rojo de la Vega** en la capital. La diligencia de MC llamó a sus adversarios a respetar el fallo del tribunal electoral estatal.

Que a propósito de Morena, ahora los consejeros nacionales **Martha Robles** y **Rogelio Ortega**, entre otros, destaparon a **Emilio Ulloa Pérez** como candidato a secretario general, para acompañar en el CEN de Morena a la próxima dirigente, **Luisa María Alcalde,** con miras al relevo de **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández** en septiembre. El aspirante fue coordinador de logística de avanzada de la campaña presidencial de **Claudia Sheinbaum,** por lo que a ver cuántos más alzan la mano.

Que el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno,** dice que el PAN los necesita para triunfar en elecciones, pues en el pasado proceso, capitales y ciudades de municipios importantes los ganaron gracias a la alianza que mantuvieron ambos partidos con el ya difunto PRD. El campechano detalló que la "pausa" entre las dos fuerzas políticas no es nada "inteligente", con copia para **Marko Cortés,** toda vez que el tricolor, aseguró, es la tercera fuerza política con 30 millones de votos. Eso sí, se puso a las órdenes de la futura presidenta en cuanto tome posesión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	14/08/2024	OPINIÓN

Sacapuntas

BEATRIZ CONVOCA A TODA LA 4T

BEATRIZ GUTIÉRREZ MÜLLER

› Lleno total registró la presentación del libro *Feminismo Silencioso*, de **Beatriz Gutiérrez Müller**, ayer en el Zócalo capitalino. Desde temprana hora llegó gente a esperar a la esposa del presidente **López Obrador**, y resulta que, además del mandatario, acudieron la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, e integrantes del gabinete, como **Rosa Icela Rodríguez**, **Luisa María Alcalde**, **Alejandra Frausto**, **Luis Cresencio Sandoval**, **Leticia Ramírez**, **Rafael Ojeda** y **Raquel Buenrostro**.

DELFINA GÓMEZ

DELFINA, EN EL ESTRADO

› Por cierto, muchos gobernadores de la 4T también se dieron cita en la presentación del libro *Feminismo Silencioso*, de **Beatriz Gutiérrez Müller**. Destacó la del Estado de México, **Delfina Gómez**, quien acompañó en el estrado a la historiadora, junto con la diplomática **Raquel Serur**, y los periodistas **Verónica Velasco** y **Pedro Miguel**.

ROSARIO PIEDRA

PIEDRA CABILDEA SU DEFENSORÍA

› Nos dicen que **Rosario Piedra** cabildea durísimo en el equipo de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, para conseguir su bendición y repetir como ombudsperson. Quiere que la CNDH desaparezca, si es posible en septiembre, antes de que se vaya **López Obrador**, y en su lugar fundar la Defensoría del Pueblo, con ella a la cabeza.

ENRIQUE VARGAS

SÓLO FALTA EL PAN

› Casi definidos están los nombres de los líderes parlamentarios en el Senado. En Morena va **Adán Augusto López**; en el Verde es un hecho que será **Manuel Velasco**; en el PT, **Alberto Anaya**; y en el PRI, **Manuel Añorve**. Falta el PAN, que está entre el actual dirigente del partido, **Marko Cortés**, **Enrique Vargas** y **Ricardo Anaya**.

MANLIO FABIO BELTRONES

RECLAMAN PRISTAS SONORENSES

› Enojó al priismo de Sonora la expulsión de **Manlio Fabio Beltrones** de la bancada del PRI en el Senado en la próxima Legislatura. El dirigente local del tricolor, **Rogelio Díaz Brown**, acusó discriminación al priismo sonorense y falta de respeto a quienes confiaron en Manlio para representarlos en la Cámara alta. Culpó a **Alejandro Moreno**.

ALEJANDRO MORENO

ALITO QUIERE SU INVITACIÓN

› Hablando de ***Alito* Moreno**, *sin querer queriendo* lanzó un guiño a **Claudia Sheinbaum**. El recién reelecto dirigente nacional del PRI comentó que ni la presidenta electa ni el Tribunal Electoral lo han invitado a la ceremonia de entrega de constancia de mayoría, a realizarse este jueves, pero de ser convocado atenderá la invitación.

EDUARDO BOLSONARO

FORO CONSERVADOR TRAE A TRUMPISTAS

› Nos hacen ver que no sólo el presidente argentino, **Javier Milei**, viene a México a participar en la Conferencia de Acción Política Conservadora. También están confirmados en ese foro integrantes del partido Republicano de EU, cercanos a **Donald Trump**, y hasta **Eduardo Bolsonaro**, hijo del ex presidente brasileño **Jair Bolsonaro**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	2	14/08/2024	OPINIÓN

Dicen por ahí...

» **DISTRACCIONES.** Aunque tenía razones para abordar el tema con fuerza política, el presidente **López Obrador** escaló ataques a Estados Unidos por el apoyo y financiamiento a la derecha mexicana, pero como una forma de crear un distractor al caso del ***Mayo* Zambada** que había abierto Estados Unidos con la aceptación --en el mejor de los casos-- de un "más buscado" por la justicia americana. Palacio Nacional explota el sentimiento antigringo para replantear el interés de la agenda.

» **NI DE CARPA.** La lucha por el control del partido y su acceso a los diferentes financiamientos no parece interesarle a la sociedad mexicana que le otorgó al PRI apenas el 10% del voto electoral. Pero llama la atención que el muy cincelado político sonorense **Manlio Fabio Beltrones Rivera** haya perdido el foco de su experiencia y haya caído aplastado por la habilidad de **Alejandro Moreno Cárdenas *Alito***. Dicen por ahí que ese pleito implica ya el relevo generacional en la empresa electoral llamada PRI.

» **LIQUIDADA.** La autodenominada *Marea Rosa* como coalición de diferentes grupos políticos opositores apareció desinflada el domingo en la protesta en el INE contra el tema de la sobrerrepresentación. Con habilidad, maniobreros perredistas se quedaron ya con la agenda de los grupos opositores. Pero llamó la atención que las figuras sociales que protestaron en la pasada campaña electoral parece ser que ya decidieron hacerse a un lado y abandonar la protesta.

» **PROBLEMAS PROPIOS.** Dicen que la ausencia del PRI y del PAN en las protestas no es por falta de interés sino porque los dos partidos se encuentran en conflictos internos, redefinición de liderazgos y sobre todo nuevos equilibrios entre sus grupos de poder.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** Los periodistas que se doctoraron en comunicación de masas en las mañaneras con **López Obrador** dejaron entrever hace poco que ese modelo de relación política del poder tendría que terminar con la próxima presidenta, porque a ella le falta la picardía del poder del tabasqueño.

» **Digo...,es pregunta:** ¿A poco **Manlio Fabio Beltrones Rivera** se estaba perfilando como el próximo líder priista y que por eso ***Alito*** le puso un contundente *estate quieto*?

> "Sigo reflexionando cuál es mi lugar en esta historia"

Beatriz Gutiérrez Müller, un día antes de presentar su libro en el Zócalo.

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	10	14/08/2024	OPINIÓN

CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

Los exgobernadores y la náusea

A Mario Marín, ex gobernador de Puebla, se le acusa de delitos muy graves, como proteger una red de pederastas, para lo que no hay perdón, y por ordenar torturar a la periodista Lydia Cacho, autora del clásico "Los demonios del Edén". Una jueza se apiadó de él, una señora de buen corazón no vaya usted a pensar mal, y le concedió prisión domiciliaria, de manera que pasará unos años más en su casa con un brazalete de seguimiento para que no asista con demasiada frecuencia a restaurantes gourmet. Fue un típico sabadazo.

El presidente López Obrador aprovechó la ocasión para mostrar el deterioro moral de los jueces y lo necesario que es sacudir al Poder Judicial con una reforma que lo deje irreconocible. Lo grave del asunto es que el caso de Lydia Cacho sigue vivo por lo que Marín en libertad puede ser un peligro real para los implicados, pero bueno el exgobernador será un demonio en arresto domiciliario.

Se dio a conocer que varios mandatarios estatales que terminan su periodo se incorporarán al equipo de gobierno el próximo sexenio. Sí, leyó usted bien, no crea que es un adelanto del día de los inocentes. Cuando sea ex gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, vendrá a pavonearse al altiplano. Que sea difícil encontrar una peor gestión que la de Rutilio en Chiapas es lo de menos, lo importante es repartir puestos federales entre los cuates.

Rutilio entregó la plaza a las bandas del crimen organizado. Según un vocero del EZLN Chiapas está al borde de una guerra civil. ¿Qué puede ser más grave que eso? Tal vez a alguien le pasó de noche la noticia, pero cientos de ciudadanos mexicanos cruzaron la frontera con Guatemala para buscar protección para sus niños y adolescentes y mantenerlos a salvo del reclutamiento forzado de las bandas del crimen organizado.

Cuitláhuac Gutiérrez también tiene asegurado cargo cuando sea ex gobernador de Veracruz. ¿Qué se sabe de él? ¿Qué méritos tiene? Tal vez algún lector veracruzano pueda documentar sus méritos. Por acá se recuerda que ordenó el arresto de José Manuel del Río, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, lo que provocó una intensa movilización para liberarlo. Ricardo Monreal y Dante Delgado unieron fuerzas para lograr sacar a su colaborador de la cárcel de Cuitláhuac en Pacho Viejo. Finalmente lo consiguieron. Cuitláhuac operó por allá un novedoso sistema de represión bajo el nombre de ultrajes a la autoridad. Fue una venganza. Monreal tuvo que hacer un esfuerzo personal grande para liberar a Del Río.

También se sabe que Cuitláhuac baila bien las cumbias. Ha entretenido a varias morenistas importantes con sus pasos prohibidos. Fuera de eso no hay más datos para justificar que caiga parado en el gabinete.

Otros dos exgobernadores protagonizan en estos días un pleito de pena ajena. Alito Moreno, ex gobernador de Campeche, quiere tomar revancha de Manlio Fabio Beltrones, ex gobernador de Sonora, con un castigo que en las circunstancias actuales parece un gran premio: borrarlo de la bancada del PRI en el Senado por el pecado que no sumarse a la locura del partido tricolor, convertido hoy en una secta de lunáticos, de encumbrar a Alito como un gran gurú. Moreno descubrió un método extraño para triunfar: a más derrotas, más tiempo al frente del partido. Y como Alito pierde mucho se quedará todo el tiempo que quiera como dirigente nacional del tricolor.

Alito y Manlio no juegan en la misma liga. Es seguro que Beltrones tendrá más peso como senador independiente que toda la bancada del PRI junta. Para completar esta historia hay que recordar que el coordinador de los priistas en el Senado será Manuel Añorve, no hace mucho una suerte de jefe de ayudantes de Manlio. La náusea.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	14/08/2024	OPINIÓN

ESTADO POR ESTADO

#OPINIÓN

JARA, NEGOCIOS CON SAMUELITO

Cuitláhuac se va esta semana
Alito suma legisladores
Morelos no será exclusivo de Morena

Con un sobreprecio de más de 18%, el gobierno de **Salomón Jara**, de Morena en **Oaxaca**, compró en 2023 alimentos para 120 comedores populares por 797 millones de pesos. La ganadora del fabuloso contrato, **Comercializadora Don Cacahuato**, está vinculada con el gobernador de **Nuevo León**, **Samuel García**, y el empresario chihuahuense **Teodoro Martínez**, amigo de Jara y de los exgobernadores **Alejandro Murat** y **Gabino Cué**. Pese a incumplir con los tiempos de entrega a los comedores populares para niños y adolescentes de **Bienestar**, Salomón les dio otro contrato por 768 millones para este 2024. Es un góber sospechosamente permisivo a pesar de que en otros estados, como **Zacatecas** y **Aguascalientes**, esa empresa y su socia **Ingeborg** fueron acusadas por "incumplimientos"; pero nadie los sanciona.

VERACRUZ: El primero en tomarle la palabra a **Claudia Sheinbaum**, de llamar a su gabinete a gobernadores de Morena que dejarán sus estados, fue **Cuitláhuac García**, quien dejará Xalapa esta semana. Sereno, **Martí Batres** de la **CDMX**, esperará al llamado oficial. **Carlos Merino**, de **Tabasco**, **Rutilio Escandón**, de **Chiapas** y **Sergio Salomón**, de **Puebla**, se sumarán al gabinete de Claudia. Ah, a **Cuauhtémoc Blanco**, de Morelos, lo deja en su curul federal.

Castigan libertad de Javier López Casarín.

TORREÓN: Mientras el presidente del PRI, **Alejandro Moreno** realiza la operación limpieza de quienes son militantes y "difamaron" a la dirigencia, con el caso del sonorense **Manlio Fabio Beltrones**, se le suman priistas en el sector público, como el alcalde **Román Cepeda**. Además, todos los legisladores federales y estatales también se adhieren al líder tricolor y a la secretaria general **Alma Carolina Viggiano Austria**.

MORELOS: El fin de semana, la gobernadora electa **Margarita González** definirá parte de su gabinete. Hizo un llamado de atención ya que no estarán únicamente morenistas, sino serán los más capacitados, experimentados y honestos.

ÁLVARO OBREGÓN: Al alcalde electo **Javier López Casarín**, le quieren convertir la participación que tenía desde hace 4 años en un programa, en "gasto excesivo" en tiempo de radio y televisión en precampaña. Primero no tocaba temas políticos y, además, dejó el espacio 19 días antes del inicio formal de las campañas. La sentencia del **TEPJF** será impugnada y esperan revertirla en la Sala Superior.

HIDALGO: Cinco de los 84 alcaldes de la entidad han cumplido con la rendición de cuentas, según el Auditor Superior, **Jorge Valverde**. Son los más grandes, como Tulancingo, Pachuca, Mineral de Reforma, Huichapan y Tepeji del Río. El gobernador **Julio Menchaca** afila, como hace dos años, la guadaña juzgadora contra los incumplidos.

YUCATÁN: **Joaquín Díaz Mena** tomará posesión antes de la medianoche del 31 de septiembre. Adelantará unas horas la ceremonia para estar el 1 de octubre en la toma de protesta de **Sheinbaum**. Por cierto, el **TEEY** anuló los comicios en Progreso, donde había ganado **Raúl Alvarado Naal**, por compra de votos. Suman 4 alcaldías anuladas.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIOIMAGEN	15	14/08/2024	OPINIÓN

Por Adriana Moreno Cordero

LA RETAGUARDIA

Ex dirigentes del PRI rechazan verse expulsados, pero voltean bandera

- En el tricolor "se acabaron los tiempos de los intocables": Alejandro Moreno

Nada pudieron hacer los ex presidentes del PRI, **Pedro Joaquín Coldwell, Dulce María Sauri, Enrique Ochoa, José Antonio González** y **Manlio Fabio Beltrones**, al impugnar la Asamblea tricolor en la cual se reeligió el dirigente de ese partido, **Alejandro Moreno Cárdenas** que podrá postularse hasta por dos periodos, es decir al 2028 y al 2032.

Tanto brinco por parte de los ex líderes del Revolucionario Institucional que bien vale la pena preguntar: Cuando el enfrentamiento entre el oficialismo y el tricolor estaba en su etapa más dura no hicieron nada; ¿habrá sido por consigna?, porque ahora por "arte de magia", reaparecen en la escena política nacional para ver qué tajada pueden sacar y de qué lado, eso sí, sintiéndose con la capacidad de decidir sobre el PRI, porque se consideran una especie de "vacas sagradas" que per se les otorgaría ese derecho.

Los ex presidentes del tricolor que sumamente indignados rechazan verse expulsados del PRI, instituto político que les dio además de cobijo, posiciones muy importantes en sus respectivas trayectorias políticas para recientemente, "voltear bandera" y no sería nada osado señalar que en algún momento, ofrecieron sus "buenos oficios" ni más ni menos que a Morena y para ello, se acercaron a Palacio Nacional, a donde está el que decide, aunque ya se le va a acabar "el veinte" próximo 30 de septiembre, para obtener impunidad .

Total, que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, (TEPJF), no hizo caso a los ex dirigentes del partido tricolor, que pensaron que su sola palabra bastaba para cambiar la decisión final de dicho Tribunal, como si todavía estuvieran al frente del Revolucionario Institucional.

En lo que sigue, "Alito" Moreno continuará exhibiendo las verdaderas intenciones de este grupo de priistas que caminan en la "cuerda floja" de su salida del partido en el que militaron por décadas, pero eso pasa cuando se juega sin el menor rubor, doble cara, atentando contra el instituto político que tantas posiciones les otorgó, aún en época reciente.

De tal forma, hay que poner la atención en uno de estos personajes, el exgobernador de Sonora, **Manlio Fabio Beltrones**, quien recientemente fue expulsado de la fracción parlamentaria del PRI en el Senado de la República, ante lo cual, el senador electo se quejó por las redes sociales al decir que eso era –según su particular entender-, una ilegalidad y que tomará las acciones correspondientes en su momento. ¿Será?

En una etapa inicial, Beltrones trabajó a favor del PRI, (¿será porque le urgía el fuero?), pero no pasó mucho tiempo para que, -como se anotó en líneas anteriores-, jugara las contras al partido de sus orígenes que le dio la posición que hoy tiene en la Cámara Alta y algunas otras prebendas.

Es de esperarse que el papel del político sonorense en el Senado sea votar conforme a sus intereses, a los que les pondrá el nombre de "voto en conciencia", pero en la actual coyuntura, lo que se requiere es una bancada compacta, -en este caso la priista-, que evite y frene los afanes del oficialismo de eliminar a la oposición. Ya lo dice un conocido refrán: el que a dos amos sirve, con uno queda mal y ese parecería ser el caso del senador electo Manlio Fabio Beltrones.

En conferencia de prensa y acompañado por senadores y diputados electos del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas hizo especial hincapié en que "se acabaron los tiempos de los intocables" y en referencia a los ex presidentes del PRI que han armado una guerra en contra del campechano, quién sabe por consigna de quién, señaló: "Ahora todos estos impolutos, guerreros, ¿por qué no renunciaron (al PRI) antes? Porque estábamos en el poder. Dime una crítica a este gobierno de éstos. Sólo veo los chingadazos que me ponen a mí"

> Tanto brinco por parte de los ex líderes del PRI que bien vale la pena preguntar: Cuando el enfrentamiento entre el oficialismo y el tricolor estaba en su etapa más dura no hicieron nada; ¿habrá sido por consigna? Porque ahora, por "arte de magia", reaparecen en la escena política , para ver qué tajada pueden sacar.

Municiones

*** Ayer, la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, dio a conocer un nombramiento más y se puede decir que medio siguió las instrucciones de su jefe López Obrador al nombrar ni más ni menos que a **Alejandro Svarch** como el nuevo y flamante titular del IMSS-Bienestar. Como se recordará, en uno de sus gustadísimos "stand-up" mañanero, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, recomendó a quien será su sucesora que permanecieran en sus puestos: **Zoé Robledo**, al frente del IMSS; a **Ruy López Ridaura** como subsecretario de Protección y Promoción de la Salud -el cargo que ocupó el siempre recordado y recién casado **Hugo-López Gatell-** y a Alejandro Svarch en la Cofepris. Entonces, para que no digan que la señora Sheinbaum Pardo es la "calca" de su jefe, cambió a Svarch Pérez de puesto al ponerlo en el IMSS-Bienestar que, ya desde ahorita- puede advertirse que será un fracaso porque si de por sí dicho Instituto no tiene capacidad para atender a los derechohabientes, menos podrá absorber a alrededor de 9.5 millones de personas que aspiran a tener un servicio de excelencia en salud. Como puede observarse, todavía estamos muy lejos de Dinamarca y eso que el inquilino de Palacio Nacional asegura que estamos a días de llegar a ese nivel en materia de salud.

*** De no creerse. Luego de que la flamante titular de la Comisión Nacional del Deporte, (Conade), **Ana Gabriela Guevara** -la funcionaria peor evaluada de esta errada y llamada cuarta transformación-, hiciera acto de presencia en los Juegos Olímpicos de París para darse muy buena vida con los fondos que obtiene de la Conade y se quejara amargamente de no haber ido a los eventos en los que participaron mexicanos porque los paparazzis no pararon de seguirla a todas partes y encima, en el colmo del cinismo, acusara a los atletas mexicanos, que por cierto nunca han tenido apoyo de la Conade porque los gastos de la titular son más prioritarios, de no haber obtenido las medallas que México merecía, el presidente López Obrador le manifestó su apoyo a la voz de que la ex corredora hizo "muy buen trabajo". ¿Muy buen trabajo?, ¿pero de qué?, vale la pena preguntar, porque con eso de que el tabasqueño señaló que Guevara "hizo lo que tenía que hacer", convendría que entrara en detalles porque así de manera tan general, de plano no dijo nada. Ahora nada más falta que el de Tepetitán recomiende a la ex senadora del PT para que siga en su cargo. ¡Qué tal!

morcora@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	14/08/2024	OPINIÓN

Carga *A(m)lito* contra Manlio que asume el reto

Caso Rocha Moya, avala duda de narcoestado...

No debió pasar mucho tiempo luego de la ilegal prolongación de su mandato al frente del Revolucionario Institucional para que el impresentable **Alejandro** *A(m)lito* **Moreno** validara todas las versiones que auguran el alargamiento del periodo de excesos y sobresaltos autoritarios que han marcado su gestión desde que, en 2018, asumió el control absoluto del otrora invencible partido oficial...

Unas horas después de consumar la reelección que, de confirmarse, le garantizaría la permanencia en el poder hasta 2028, en efecto, el cuestionado campechano "movió los hilos" de sus afines en la actual y próxima fracción senatoriales para conseguir el voto unánime de todos ellos a fin de excluir de la bancada priista en la LXVI Legislatura a **Manlio Fabio Beltrones**, respecto de quien, informó por otra parte, se encuentra abierto un proceso de expulsión del partido... seguramente promovido por él mismo.

Ante ello, el sonorense exdirigente del PRI no dudó en destacar la clara ilegalidad del proceso y acuerdo asumido por los servidores de *A(m)lito*, a quien acusó de "tirano y dictador", amén de externar su decisión de luchar por su derecho a sumarse a la fracción parlamentaria de su preferencia e impugnar el veto impuesto en su contra ante los órganos oficiales, abriendo paso con ello a una confrontación personal con el impresentable personaje a quien, en otro momento, él mismo apoyó e impulsó...

> Se encuentra abierto un proceso de expulsión del PRI de Manlio Fabio Beltrones.

Más tarde a través de las redes sociales, **Beltrones** llamó a recuperar el partido que en cuatro años más estará cumpliendo el primer centenario de su fundación, vía la abierta oposición a quienes plantean convertirlo en "una fosa de protección" de quienes "se rinden a su personal codicia del poder a costa de todo".

Consulte más textos del autor al escanear el QR.

Sería ésta, a decir de otros muchos opositores al cuestionado dirigente, una suerte de cruzada orientada a consumar el rescate y refundación del partido que detentó el poder por más de siete décadas y en la actualidad se ha visto reducido a su mínima expresión con sólo dos gobiernos estatales, menguadas bancadas y lo peor, como silente testigo de que hoy existen más priistas auténticos fuera de sus filas que en las mismas...

ASTERISCOS

• En congruencia con su formación ideológica y relaciones, **Claudia Sheinbaum** confirmó ayer la designación del cuestionado responsable de la Cofepris, el doctor **Alejandro Svarch**, hijo del médico personal del dictador cubano **Fidel Castro Ruz**, como futuro responsable del IMSS-Bienestar...

• Con una inversión de cinco millones de dólares, Cemento Cruz Azul anunció la puesta en marcha de la segunda línea de coprocesamiento de residuos —llantas, caucho, plástico, poliuretano, fibras y más— en la planta de Tepezalá, en Aguascalientes, con miras a evidenciar el compromiso de la cooperativa con el cuidado ambiental. Bien...

• De llamar la atención el desarrollo económico que en los últimos años viene registrando el sureste, particularmente en lo que refiere al sector turismo y el desarrollo de infraestructura, donde, a decir de la *neomorena* **Mara Lezama**, la generación de empleos que produce ahora ya beneficios para al menos cuatro mil familias quintanarroenses...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	14/08/2024	OPINIÓN

AGENDA CONFIDENCIAL

"ALITO" VS. EL "JEFE DE JEFES"

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

El lunes 3 de julio del año 2000, un día después de que el PRI perdiera la elección presidencial frente al PAN, comenzó a organizarse en las filas del partido derrotado un movimiento de renovación, remodelación, refundación.

Lo primero que se les ocurrió a los promotores de aquella "operación cambio" fue rebautizar al PRI con un nuevo nombre que enterrara la memoria del fracaso electoral de su candidato presidencial Francisco Labastida Ochoa, a quien Roberto Madrazo calificó como "El perfecto fracasado".

No prosperó en 2000 el intento de cambiar de nombre al PRI y tampoco prosperaron las ideas de cambio, que se quedaron en ideas sin aplicación práctica. Triunfó el conservadurismo priista después del tsunami electoral.

Seis años después, el domingo 2 de julio de 2006, el PAN volvió a aplicarle la misma dosis al PRI y hundió en el tercer lugar de las votaciones al candidato Roberto Madrazo.

Una vez más, como en 2000, surgieron los modernizadores que exigían el cambio, no de usos y costumbres sino de nombre. Pero" one more time" se impusieron los conservadores.

El PRI mantuvo su nombre, pero también conservó intocadas sus alquimias, malabarismos y astucias… en espera de tiempos mejores, y que el gobierno panista cayera bajo el peso de sus propias ineptitudes.

El conservadurismo priista se sentó en la entrada de su casa para ver pasar el cadáver de su enemigo político. Y tuvo suerte.

En 2012 el PRI regresó a Los Pinos, se olvidaron del cambio de nombre y todo volvió a ser como antes.

Pero seis años después, el nuevo PRI del siglo XXI que se anunció cuando Enrique Peña Nieto consiguió echar al PAN de Los Pinos, resultó un fracaso, gracias, en buena medida, a su delfín Luis Videgaray y al jefe de la oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño.

Sumisos como siempre fueron, Manlio Fabio Beltrones, Emilio Gamboa y otros priistas nunca se atrevieron a advertirle al líder las consecuencias de que aquéllos tomaran las decisiones políticas importantes para el partido. Por el contrario, las aplaudieron. Luisito y Aurelio boicotearon durante varios meses la llegada de Beltrones a la dirigencia del PRI porque temían, entre otras cosas, que los desbancara, sobre todo al primero, a quien desde el arranque del sexenio el presidente Peña Nieto lo perfiló como su "delfín".

Cuatro años estuvo Videgaray en los cuernos de la luna, pero un buen día "se cayó el arbolito donde dormía el pavorreal".

Antes, en 2015, Videgaray, Nuño y Peña Nieto permitieron que Manlio hiciera realidad su sueño de presidir el tricolor, quien se hizo cargo de la elección del 2016 en donde "la carnita del marrano" fueron 12 gubernaturas.

Sin embargo, el "Jefe de Jefes" nunca se imaginó que aquéllos no le permitirían meter mano en el proceso, pues el triunvirato decidió quiénes serían los candidatos a las gubernaturas, desechando a los que Beltrones propuso.

Peor aún, tampoco le dieron lana para la operación política. A Manlio el PAN le puso una "santa y memorable madriza".

Lo peor para los priistas estaba por llegar: La elección del 2018, en donde el líder de masas e ídolo de multitudes, Andrés Manuel López Obrador se alzó con una contundente victoria.

Para saber qué les había pasado el 1 de julio del 2018, se formó la Comisión de Diagnóstico del PRI, cuyos integrantes no tuvieron el valor de ponerle nombre y apellido a los culpables.

> ***Manlio Fabio Beltrones, Emilio Gamboa y otros priistas nunca se atrevieron a advertirle al líder las consecuencias de que aquéllos tomaran las decisiones políticas importantes para el partido. Por el contrario, las aplaudieron. Luisito y Aurelio boicotearon durante varios meses la llegada de Beltrones a la dirigencia del PRI porque temían, entre otras cosas, que los desbancara***

No mencionaron al líder, tampoco a Luis Videgaray, ni a Aurelio Nuño; simplemente se refirieron a una camarilla y a una "agencia electoral" que desplazó a una "gran clase política".

Postulamos en muchas ocasiones a quienes agraviaban o generaban indignación a los nuestros.

La mística para promover el voto y construir estructuras electorales, quedó derrotada.

La lana para la compra del voto, perdón, para promoverlo fue muy poquita, y en otras ocasiones estuvo ausente. ¡Alguien se la "clavó"! Acotan los malosos.

Las inexistentes CNOP, CNC, CTM no sirvieron para nada, confiesan. Así las cosas, la pregunta no es por qué perdimos, sino cómo fuimos tan… que creíamos que podíamos ganar, concluyeron los integrantes de la susodicha Comisión.

Después de esta catarsis, llegaron Alejandro Moreno y Carolina Vigiano a dirigir al PRI para el periodo 2019-2023.

"Alito" prometió "Construir el PRI que dé respuestas a los millones de mexicanos que menos tienen; que esté de parte de los millones de mexicanos honestos que generan riqueza y empleo; que se vuelva a nutrir de los ejidatarios, campesinos, pescadores, productores, obreros, maestros, doctores y profesionistas".

Pero en lugar de construir ese PRI, lo destruyó en la elección del 2024. Y los pocos que quedan en el tricolor se hacen la misma pregunta que hace 24 años: ¿Qué hacemos con el PRI? Pues ya no se puede transformar, renovar, modernizar ni mucho menos cambiarle de nombre; lo mejor es desparecerlo, sugieren algunos.

Pero "Alito" y su camarilla, y el "Jefe de Jefes" quieren seguir mamando de las ubres del partido, aunque éstas den menos leche.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
NOTICIAS LBP		14/08/2024	COLUMNA

El día que Alito ganó por una aplastante minoría

Bernardo Gutiérrez Parra / Que sus enemigos le digan Amlito o Madurito es algo que tiene sin cuidado a Alejandro "Alito" Moreno, que este domingo fue reelegido líder nacional del PRI, con lo que terminó por adueñarse del cadáver del partido que enterrará a más tardar en seis años.

La farsa comenzó desde temprano en la sede nacional del tricolor con el registro de los consejeros políticos. Casi a medio día llegó el señor candidato, depositó su voto y por primera vez en la historia de unos comicios, se declaró la validez de la elección, se entregaron las constancias de mayoría a los ganadores, se les tomó la protesta de ley y listo; Alejandro Moreno y Carolina Viggiano fueron ungidos presidente y secretaria general del PRI para el periodo 2024-2028.

"Lo que hay que ver; el PRI haciendo trampa a los priistas", me dijo un militante veracruzano.

Es la primera ocasión en sus 95 años que el tricolor reelige a un dirigente nacional. Y Alito logró dos cosas: obtener el 97 por ciento de los sufragios y ganar también por primera vez una elección como presidente del partido. No hay que olvidar que bajo su liderazgo el PRI perdió 11 gubernaturas.

https://libertadbajopalabra.com/2024/08/13/el-dia-que-alito-gano-por-una-aplastante-minoria/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		14/08/2024	OPINIÓN

La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Exdirigentes del PRI, rechazan verse expulsados pero voltean bandera

Nada pudieron hacer los ex presidentes del PRI, **Pedro Joaquín Coldwell, Dulce María Sauri, Enrique Ochoa, José Antonio González** y **Manlio Fabio Beltrones**, al impugnar la Asamblea tricolor en la cual se reeligió el dirigente de ese partido, **Alejandro Moreno Cárdenas** que podrá postularse hasta por dos periodos, es decir al 2028 y al 2032.

Tanto brinco por parte de los exlíderes del Revolucionario Institucional que bien vale la pena preguntar: cuando el enfrentamiento entre el oficialismo y el tricolor estaba en su etapa más dura, no hicieron nada; ¿habrá sido por consigna?, porque ahora por "arte de magia", reaparecen en la escena política nacional para ver que tajada pueden sacar y de qué lado, eso sí, sintiéndose con la capacidad de decidir sobre el PRI, porque se consideran una especie de "vacas sagradas" que per se les otorgaría ese derecho.

Los expresidentes del tricolor que sumamente indignados rechazan verse expulsados del PRI, instituto político que les dio además de cobijo, posiciones muy importantes en sus respectivas trayectorias políticas para recientemente, "voltear bandera" y no sería nada osado señalar que en algún momento, ofrecieron sus "buenos oficios" ni más ni menos que a Morena y para ello, se acercaron a Palacio Nacional, a donde está el que decide, aunque ya se le va a acabar "el veinte" próximo 30 de septiembre, para obtener impunidad .

Total que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, (TEPJF), no hizo caso a los exdirigentes del partido tricolor, que pensaron que su sola palabra bastaba para cambiar la decisión final de dicho Tribunal, como si todavía estuvieran al frente del Revolucionario Institucional.

En lo que sigue, Alito Moreno continuará exhibiendo las verdaderas intenciones de este grupo de priístas que caminan en la "cuerda floja" de su salida del partido en el que militaron por décadas, pero eso pasa cuando se juega sin el menor rubor, doble cara, atentando contra el instituto político que tantas posiciones les otorgó, aún en época reciente.

De tal forma, hay que poner la atención en uno de estos personajes, el exgobernador de Sonora, **Manlio Fabio Beltrones**, quien recientemente fue expulsado de la fracción parlamentaria del PRI en el Senado de la República, ante lo cual, el senador electo se quejó por las redes sociales al decir que eso era –según su particular entender-, una ilegalidad y que tomará las acciones correspondientes en su momento. ¿Será?

En una etapa inicial, Beltrones trabajó a favor del PRI, (¿será porque le urgía el fuero?), pero no pasó mucho tiempo para que, -como se anotó en líneas anteriores-, jugara las contras al partido de sus orígenes que le dio la posición que hoy tiene en la Cámara Alta y algunas otras prebendas.

Es de esperarse que el papel del político sonorense en el Senado sea votar conforme a sus intereses, a los que les pondrá el nombre de "voto en conciencia", pero en la actual coyuntura, lo que se requiere es una bancada compacta, -en este caso la priísta-, que evite y frene los afanes del oficialismo de eliminar a la oposición. Ya lo dice un conocido refrán: el que a dos amos sirve, con uno queda mal y ese parecería ser el caso del senador electo Manlio Fabio Beltrones.

En conferencia de prensa y acompañado por senadores y diputados electos del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas hizo especial hincapié en que "se acabaron los tiempos de **los intocables**» y en referencia a los expresidentes del PRI que han armado una guerra

en contra del campechano, quién sabe por consigna de quién, señaló: “Ahora **todos estos impolutos,** guerreros, ¿por qué no renunciaron (al PRI) antes? Porque estábamos en el poder. Dime una crítica a este gobierno de éstos. Sólo veo los chingadazos que me ponen a mí»

MUNICIONES

*** Ayer, la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, dio a conocer un nombramiento más y se puede decir que medio siguió las instrucciones de su jefe López Obrador al nombrar ni más ni menos que a **Alejandro Svarch** como el nuevo y flamante titular del IMSS-Bienestar. Como se recordará, en uno de sus gustadísimos “stand-up” mañanero, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, recomendó a quien será su sucesora que permanecieran en sus puestos: **Zoé Robledo**, al frente del IMSS; a **Ruy López Ridaura** como subsecretario de Protección y Promoción de la Salud –el cargo que ocupó el siempre recordado y recién casado **Hugo López Gatell** y a Alejandro Svarch en la Cofepris. Entonces, para que no digan que la señora Sheinbaum Pardo es la “calca” de su jefe, cambió a Svarch Pérez de puesto al ponerlo en el IMSS-Bienestar que, ya desde ahorita puede advertirse que será un fracaso porque si de por sí dicho Instituto no tiene capacidad para atender a los derechohabientes, menos podrá absorber a alrededor de 9.5 millones de personas que aspiran a tener un servicio de excelencia en salud. Como puede observarse, todavía estamos muy lejos de Dinamarca y eso que el inquilino de Palacio Nacional asegura que estamos a días de llegar a ese nivel en materia de salud.

*** De no creerse. Luego de que la flamante titular de la Comisión Nacional del Deporte, (CONADE), **Ana Gabriela Guevara** –la funcionaria peor evaluada de esta errada y llamada cuarta transformación-, hiciera acto de presencia en los Juegos Olímpicos de París para darse muy buena vida con los fondos que obtiene de la CONADE y se quejara amargamente de no haber ido a los eventos en los que participaron mexicanos porque los paparazis no pararon de seguirla a todas partes y encima, en el colmo del cinismo, acusara a los atletas mexicanos, que por cierto nunca han tenido apoyo de la CONADE porque los gastos de la titular son más prioritarios, de no haber obtenido las medallas que México merecía, el presidente López Obrador le manifestó su apoyo a la voz de que la excorredora hizo “muy buen trabajo”. ¿Muy buen trabajo?, ¿pero de qué?, vale la pena preguntar, porque con eso de que el tabasqueño señaló que Guevara “hizo lo que tenía que hacer”, convendría que entrara en detalles porque así de manera tan general, de plano no dijo nada. Ahora nada más falta que el de Tepetitán recomiende a la exsenadora del PT para que siga en su cargo. ¡Qué tal!

https://www.mexicoinforma.mx/opinion/exdirigentes-del-pri-rechazan-verse-expulsados-pero-voltean-bandera/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	14/08/2024	OPINIÓN

Martín Espinosa
Periodista
martin.espinosa@gimm.com.mx

A lo que sigue

Yucatán es la cuarta entidad con mayor captación con más de 45 mil millones de pesos.

Una vez concluido el proceso de elección interna en el Partido Revolucionario Institucional, al cual las autoridades electorales, tanto del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación como del Instituto Nacional Electoral, no pudieron encontrarle ninguna irregularidad a pesar de los "pataleos" de varios expresidentes del tricolor a los que ya el poder "se les fue de las manos", no pasarán muchos días para que su presidente Alejandro Moreno Cárdenas convoque —ahora sí— a un profundo periodo de debates y reflexión con el fin de refundar al otrora "partidazo" que durante más de 70 años institucionalizó la vida política nacional. Ello podría tardar —a decir del propio dirigente— varios meses, incluso lo que queda de este año y el próximo, tal y como lo aprobó la pasada Asamblea Nacional realizada tras la derrota electoral del pasado 2 de junio.

Una de las razones por las cuales la autoridad electoral consideró válido el proceso al interior del tricolor, y contrario a lo que critican varios exlíderes de ese partido, algunos de los cuales ya ni militan en él, en el sentido de que sólo puede haber cambios a sus estatutos al final del proceso electoral, fue que dada la complejidad electoral que existe en el país hay jurisprudencia para que tales cambios se den terminada la jornada federal de votación.

Llama la atención que los exdirigentes priistas argumenten que anteriormente la esencia del PRI era la "no reelección", pero se les olvida que en 2015 votaron en la Cámara de Diputados por la reelección de legisladores y presidentes municipales, reformas vigentes al día de hoy, pero de lo cual no dicen nada.

Ante estos escenarios, es muy complicado que, quienes han impugnado la dirigencia que encabeza el político campechano, puedan ganar la batalla legal, como ya quedó de manifiesto. Y mucho menos habrá marcha atrás, según su dirigencia, a la postura del PRI, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República, en contra de las reformas enviadas por el Ejecutivo, principalmente la que habla de reformar el Poder Judicial. El PRI se mantiene "firme y cohesionado; que se escuche fuerte y claro", insiste en afirmar Moreno Cárdenas.

El PRI se mantiene "firme y cohesionado; que se escuche fuerte y claro", insiste en afirmar Alito Moreno.

YUCATÁN "TODO INCLUIDO"

Excelentes cuentas rindió hace unos días la saliente secretaria de Turismo de Yucatán, Michelle Fridman, quien durante seis años acompañó al gobernador Mauricio Vila, próximamente flamante senador por el Partido Acción Nacional. Fridman Hirsch deja los números con balance positivo, tanto en lo económico y financiero como en operación, en contraste con el déficit que recibió al tomar el cargo en 2018. El crecimiento turístico de Yucatán en este sexenio superó el 20% en cuanto a la recaudación al impuesto hotelero y la derrama económica creció 82.4%, gracias a la diversificación y descentralización llevada a cabo en este gobierno que concluye en el próximo mes de septiembre. Elementos clave para lograr dichos resultados fueron la seguridad con que cuenta el estado, así como la infraestructura que se consolidó en toda la entidad. Ello no hubiera sido posible sin la inversión privada que superó las expectativas: Yucatán es la cuarta entidad con mayor captación con más de 45 mil millones de pesos.

Se pusieron en marcha programas turísticos, hoy emblemáticos, como "365 días y sabores", cinco nuevos pueblos mágicos a la oferta turística y un producto denominado "Aldeas Mayas" que constituye un proyecto cultural, rural, gastronómico y de naturaleza que ha contribuido a rescatar el patrimonio cultural y natural del estado, vinculado al entorno global mediante alianzas con organismos internacionales. Hace unos días, Michelle Fridman sostuvo una reunión con el gobernador electo Joaquín Huacho Díaz Mena, quien a decir de sus más cercanos, se quedó con "un buen sabor de boca" por lo expuesto por la secretaria saliente, por lo que no descarte usted que el próximo mandatario estatal la tome en cuenta para nuevos proyectos en la entidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	14/08/2024	OPINIÓN

SACACORCHOS

- Aunque uno quiera defenderlos, el PRI y el PAN nomás no se dejan con lo que están haciendo con sus respectivas renovaciones de sus dirigencias nacionales.
- Ya vimos la manera en que Alito Moreno logró su reelección y como planea expulsar a los críticos internos, logrando apoderarse de un partido que ve como a cada elección su votación se reduce.
- Pero en el PAN no cantan mal las rancheras, por lo que a las críticas de que no se puede hacer una elección interna con el actual padrón, controlado por la federación de caciques estatales, van precisamente a una contienda interna con ese padrón.
- Así, es de esperarse que, de inscribirse Jorge Romero, uno de dichos caciques, será el elegido, pasando por encima de los demás candidatos.
- De esta forma, el PAN y el PRI tendrán dirigentes nacionales con una larga cola que les van a pisar –curiosamente por temas inmobiliarios– y con esto van a representar partidos cuestionados que no atraigan el interés de los electores, algo muy conveniente para ya saben quien.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	3	14/08/2024	OPINIÓN

CRATOLOGÍA

La democracia en los partidos

Joaquín Narro Lobo /*
X: @JoaquinNarro

Aun cuando se trata de un concepto complicado, al hablar de democracia la primera idea que surge es la de la definición de algo, en tal o cual sentido, a partir del sentir de la mayoría. Decisiones como el destino de las vacaciones familiares, lo que comeremos el fin se semana, la música que escucharemos en el coche, cuando se determinan por más de dos personas, se suelen hacen de forma democrática. A partir del acuerdo y la conformidad de la mayoría transcurre buena parte de nuestra vida cotidiana. Al hablar de las cuestiones políticas, escenario natural de la democracia, el concepto reafirma su sentido colectivista y se hace más complejo en tanto el resultado que se alcance incidirá en un número de individuos tan amplio como la sociedad misma y en asuntos de la mayor relevancia.

Por el grado de dificultad de las decisiones políticas asumidas de manera democrática, la gran mayoría de los Estados han determinado que la misma se realice mediante la participación directa de todas las personas a través del voto en tal o cual sentido. Así, la democracia electiva que se ejerce en los sistemas políticos no admite argumentación o discusión directa, sino simplemente la manifestación de una preferencia a través de una papeleta o de un voto electrónico. En medio de ello, de la decisión que se expresa y de la persona que la asume, desde hace más de un siglo se colocan los partidos políticos. Estas organizaciones, en la vida real, gozan del monopolio para postular a quienes desean alcanzar espacios de poder y, por lo tanto, se colocan como la única opción para que los ciudadanos ejerzan la democracia.

A partir de lo anterior es que los partidos gozan de un enorme poder. Sin los partidos, la democracia es un derecho de participación política que queda trunco y que pierde eficacia. Por ello, los partidos políticos no pueden asumirse como herramientas para el ejercicio de poder de grupos, facciones o camarillas. Al ser el único vehículo para el ejercicio de la participación política, la vida interna de los partidos debe ser paradigma de la democracia y sus definiciones deben tomarse a partir de la voluntad mayoritaria y no únicamente a capricho o conveniencia de unos cuantos.

Por si esto no fuera suficiente, muchos sistemas de partidos – es el caso del mexicano – son financiados mediante recursos públicos. Los impuestos que el Estado recauda a partir de las contribuciones de los ciudadanos se destinan, en una parte nada despreciable, a financiar a los partidos. Los recursos con los que los partidos realizan sus principales funciones, como la postulación de candidatos, la promoción de agendas políticas, la formación ideológica de sus militantes, entre otras, provienen del bolsillo de todos y no solamente de los simpatizantes de tal o cual partido y, sin embargo, en la toma de decisiones solo participan unos cuantos.

Por todo lo anterior, resulta incomprensible que asumamos como ajenas las decisiones que buena parte de sus liderazgos toman sobre la vida al interior de los partidos. Los partidos políticos no son propiedad de sus dirigentes, sus militantes o de quienes simpatizan con sus idearios. En democracias como las que se viven en la mayoría de los países en pleno siglo XXI y en sistemas políticos en los que los partidos son el único vehículo para alcanzar el poder, las decisiones sobre la forma en que se manejan no pueden ser exclusivas de unos cuantos. Así, resulta penoso que un grupo de priistas decida que Alejandro Moreno pueda ocupar la presidencia de aquél partido hasta 2032, que los cercanos a Marko Cortés impongan a quien más les conviene para que sean los mismos que controlen al PAN, que desde una serie de filtraciones se determine que Luisa María Alcalde será la encargada de conducir el destino de Morena o que algunos otros, en franco cinismo, manejen a los partidos como si fueran un negocio familiar.

La democracia se ejerce de muchas maneras y en distintos momentos y espacios. La democracia no se limita a la definición de la persona que ocupará la Presidencia o de quienes llegarán a una curul en el Poder Legislativo. La democracia inicia en la vida interna de estos instrumentos llamados partidos políticos y es menester ejercerla a cabalidad•

Profesor y titular de la DGACO, UNAM
Twitter: @JoaquinNarro
Correo electrónico: joaquin.narro@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	14/08/2024	OPINIÓN

DEFINICIONES

#OPINIÓN

Alito se mandó a hacer un traje a la medida, una vestimenta para disfrazarse de dictador, y le quedó pintada. Le luce bien. Va con él

PEQUEÑO DICTADOR

No hay sorpresa, tampoco tendría que haber sorprendidos. **Alejandro Moreno Cárdenas** se mandó a hacer *un traje a la medida* y el domingo se lo puso. Se confeccionó una vestimenta para disfrazarse de dictador, y le quedó *pintada*. Le luce bien. Va con él. El pasado domingo, el presidente vitalicio del PRI volvió a doblar la legalidad y con 97% de los votos de un Consejo priista *a modo* se reeligió cuatro años más en la dirigencia. Y en cuatro años, con otra trampa, podrá buscar una nueva reelección, si es que aun hay partido qué dirigir.

Tiene control total de lo que queda del tricolor

Alito no tiene *llenadera*. Se ha hecho del control del PRI, y quiere más. Va por todo. La reforma a los estatutos que ahora le permite perpetuarse en el poder es ilegal. ¿Por qué? Simple: la reforma estatutaria se realizó cuando el proceso electoral aún se encuentra en curso (concluye con la calificación de la elección presidencial y la entrega de la constancia como ganadora a **Claudia Sheinbaum**); también la elección de una nueva dirigencia partidista está impedida por la ley en temporada electoral.

Moreno Cárdenas nunca ha tenido demasiado aprecio por la ley, así que doblarla tampoco tiene mayor mérito para el más perdedor de los dirigentes que el PRI ha tenido. El PRI ya se murió. Lo que vemos ahora es su funeral, y el camino al entierro. *Alito trae la pala para seguir cavando*; él será el *sepulturero*. Acabó con el partido que ahora busca dirigir hasta 2032, cuando quizá el tricolor sea una simple anécdota. *Alito* es el responsable de la muerte del PRI. Desde que llegó a la dirigencia no ha hecho más que perder elecciones. De gobernar una docena de entidades, hoy sólo son gobierno en dos (Coahuila y Durango). Es tal el desastre, que en las elecciones del 2 de junio quedaron en cuarto lugar en la contienda presidencial, en la que incluso MC obtuvo más votos. El tricolor no alcanzó ni seis millones de sufragios en los comicios presidenciales, y en el terreno legislativo tendrá el grupo parlamentario más raquítico en su historia: alrededor de 35 diputados.

El único *ganón* con el desastre fue *Alito*. Para que no quedara espacio a dudas de quién manda en el *cascarón* priista, se puso en el primer lugar de la lista al Senado, y se hizo acompañar de sus incondicionales. Esos que ahora serán los coordinadores en el Senado y Cámara de Diputados, y quien ose salirse de la línea trazada tendrá el destierro como destino, como **Manlio Fabio Beltrones**, expulsado del grupo parlamentario en el Senado incluso antes de iniciar la Legislatura. El que debía hacerse a un lado la noche misma del fracaso electoral, resultó premiado y, se convertirá en líder casi vitalicio en su partido. Veremos, si el Tribunal Electoral no se convierte también en parte de la caricatura. Y quizá seamos testigos de cómo el pequeño rey se quedará con un diminuto reino, hasta que éste termine de extinguirse.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	14/08/2024	OPINIÒN

Aunque la mareada se vista de rosa, mareada se queda

JUAN BECERRA ACOSTA

Frente a la ausencia de oposición en México y de organizaciones políticas que sirvan como contrapeso al grupo en el poder, no son pocos los intentos con que se ha querido marear a un sector de la población que no está de acuerdo con la Cuarta Transformación, pero que se sabe no representado por otra opción, porque no existe. La *marea rosa* es el último nombre de una organización que utiliza el miedo y el odio para convocar a través de mentiras y gritos agoreros a ciudadanos tan desorientados como desinformados que comparten repudios y prejuicios tan añejos como la destrucción de Tenochtitlan.

Antes de llamarse *marea rosa*, se autodenominaron, por ejemplo, "Sí X México", "Va X México", "Unid@s X México", y además de la ausencia de proyecto comparten un común denominador, la marca "X", del señor Claudio X. Se trata del mismo intento fallido y repetido por cerrar filas contra la Cuarta Transformación que pretende, obstinadamente, conseguir resultados distintos a los obtenidos con las anteriores experiencias frustradas. Se maquilla de manera diferente, pero interpreta el mismo papel, cambia de nombre, de logo, pero eso es todo, lo demás es igual, la misma "X" revolcada.

Si sumamos las intentonas fallidas que la oposición ha tenido para crear alianzas: Tumor, Futuro 21, Frenaaa, toda la franquicia "X", México Despierta, Sociedad Civil México, la *marea rosa*, entre otras, podemos juntar más intentos de alianzas que estados gobernados, y aunque ello pueda sonar a chiste, no lo es, está lejos de serlo debido a que en toda democracia es necesaria una verdadera oposición, un contrapeso serio que abone, proponga y represente intereses ciudadanos, no de élites. El papel de una

> *La responsabilidad de una oposición seria es la de construir un proyecto con sentido social*

oposición responsable es fundamental en el ejercicio democrático, debe ser, desde su trinchera, una fuerza de equilibrio que abone al desarrollo; para ello debe presentar alternativas y fomentar el diálogo.

Quien lucha por el país desde la oposición está obligado a tener muy claro que la derrota sufrida en elecciones anteriores, esa que precisamente la hizo oposición, es voluntad popular y respuesta a la ausencia de un proyecto de nación acompañado del hastío de la ciudadanía a la normalización de una clase política que utilizó el servicio público para servirse a sí misma. A partir de lo anterior, la responsabilidad de una oposición seria es la de construir un proyecto con sentido social. Por más alianzas que inaugure en cocteles con participantes encopetados y discursos agoreros, tendría que reconocer su papel en el pasado y asumir que perdieron, para entonces dejar de evadir que este país se está transformando por voluntad popular, y que de ellos se esperaría que, desde su ideología y posturas, se sumen a ese cambio que el pueblo mayoritariamente mandató.

Más allá de simpatías y antipatías, o de ser de izquierda o de derecha, nada justifica el deseo a que un gobierno fracase, ello afectaría a todos: ricos y pobres, quienes viven en el campo y en las grandes urbes. La verdadera oposición no entorpece o torpedea acciones o programas de gobierno con la única intención de sabotear a su rival político o beneficiar intereses ajenos a los soberanos, al contrario, propone alternativas que construyen y no difama.

Más allá de la burla, que vaya que se ha dado y de nadie es secreto que es muy divertida, resulta preocupante presenciar las exequias del PRD, el intento desesperado del PRI de desaparecer autodevorado por sus dirigentes, o la obstinación del PAN a no reconocer su déficit democrático y continuar exactamente por el mismo camino que tanto dañó no sólo a su organización, sino al país.

Y mientras, ahí va la mareada rosa a exigir que el INE se toque después de haber gritado que no se tocaba, a exigir democracia mientras pretende arrebatar la decisión del pueblo en urnas de una mayoría calificada en el Congreso al tiempo en el que en el colmo de la incoherencia, y a pesar de sus fatales resultados e ilegal, aplaude la relección de Alejandro Moreno en el PRI. No veo al panismo voltear a la ciudadanía y convocar a una elección abierta para renovarse. La oposición se obstina en culpar a los programas sociales que desprecian de su derrota electoral, en lugar de reflexionar cómo han sido detonantes de desarrollo y catalizadores de derechos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	39	14/08/2024	OPINIÓN

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Osos en *La casa de los famosos*

Neta, cómo estará de decadente la derecha nacional que la actriz Paty Navidad le puso una revolcada a *Cascabel* Hernández en un debate sobre ética periodística. Mientras que la conocida intérprete de telenovelas y en algún momento luchadora contra el 5G (alegaba que esta tecnología nos iba a convertir en zombis y cuando ves las *fake news* de Elon Musk, llevaba algo de razón) alegaba que Hernández le había levantado falsos sobre una supuesta relación con personajes del *narco* y sin pruebas de por medio, Anabel se ponía como la Rabadán en tachas. Y cuando la autora de libros periodísticos sin periodismo vio que los reclamos de su oponente la estaban dejando como lazo de cochino (como en el caso de sus ataques contra AMLO, las acusaciones contra la señora Navidad venían por referencias de los primos de un amigo de un señor que no vino a la fiesta), sacó su as bajo la manga: el derecho romano. No se rían. O sea, el derecho romano la amparaba para poder desprestigiar a quien sea, aunque no tuviera ninguna prueba para confirmarlo.

> Mi Anabelita abrazó la carta del *Mayo* como Casar se aferra a su pensión millonaria de Pemex

Con razón mi Anabelita, siguiendo las enseñanzas de Alazraki, Raymundo *Rivapayaso* y Loret *Lord Montajes*, abrazó la carta del *Mayo* Zambada como María Amparito Casar se aferra a su pensión millonaria de Pemex. O sea, un *Magicuento* es más creíble.

Les digo, algo le pasa a los grandes intelectuales voxistas. Ahí tienen a *Kinky* Téllez, que fue al programa de Ciro Gómez Leyva a acusar a López de que es el *narco* encarnado. Pero como todo este numerazo azoazo no venía con ninguna prueba, hasta el propio Ciro le tuvo que decir que se fuera a otro lado a mover el bulo.

Así está muy difícil acabar con la dictadura macuspánica. Y menos yendo a la conferencia que dará Javier Milei, su ídolo de barro, bajo el título de "Freedom fighters". O sea, el tipo, como buen facho, se la ha pasado reprimiendo a los argentinos y aún así ¿es un luchador por la causas de la democracia? #NoMaMarx.

Por eso el Presidente ya dijo que no va a pelar al desgobernado ultraderechoso, no le vaya a pegar algo. Ahí estarán en primera fila Xóchitl, Claudio *XXX*, los del Frente *Cínico* Nacional, *Alititito* Moreno, Julen *Rementiría* y *Markititito* Cortés, no se diga la ministra Piña, que me dicen que todos los días canta el clásico de Leo Dan "La Piña está triste, qué tiene la Piña". Como que siente que el Plan C la está venadeando.

Propongo que todas estas lindas personitas pasen a la catafixia para hacer osos en *La casa de los famosos*.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	14/08/2024	OPINIÓN

MANUEL J. JÁUREGUI

Sheinbaum parece mimetizarse con López Obrador, repitiendo sus discursos y acciones, y pretendiendo mantener su línea de gobierno.

Siameses

Puedes sacar al tigre de la jungla, pero jamás podrás sacarle la jungla al tigre. Es decir, la naturaleza, el ADN, dicta la conducta, lo cual explica que el Mesías Macuspeño esté jorobe y jorobe todo el día todos los días, atacando, acusando sin pruebas, defendiendo a ultranza a sus narcogobernadores, negando lo evidente, aplaudiendo a tiranos como Maduro, pero rechazando siquiera saludar al Presidente de Argentina, Javier Milei.

Los mexicanos sabemos que se trata del Tlatoani Tabasqueño, de manera que no nos sorprenden sus desplantes, sus ataques, sus rollos y mentiras, como ese hiperbiberón de que Estados Unidos "financia a la Oposición" en México.

Obvio que estas palomas verbales son distractores para que se deje de hablar de "El Mayo" Zambada y sus andanzas en Sinaloa, en donde hasta para armonizar la Universidad Autónoma de Sinaloa lo necesitan para pactar; esto y la resonancia de las investigaciones de Tim Golden, Premio Pulitzer, quien revela que recibió dinero del narco para su campaña presidencial (o campañas), son tópicos cuya conversación se desvive por cambiar.

Como les decíamos, siendo de quien se trata no sorprende; claro, indigna, molesta, decepciona tan bajo nivel de hacer política desde lo más alto, pero entendemos que es la naturaleza de la bestia. LO QUE NO se entiende bajo ninguna óptica es la CALCA idéntica, la mimetización precisa, la sumisión completa, de la Presidenta electa (aún sin constancia) Claudia Sheinbaum, a quien no separa ni una milésima de distancia de su mentor, padrino y patrocinador.

Se esmera la señora en DECIR lo mismo, en actuar idéntico, en opinar en perfecta sintonía y hasta FUSIONAR ópticamente sus respectivas imágenes asistiendo a los mismos eventos para en sus respectivos discursos explayarse exactamente en lo mismo.

Habiendo ya ganado la elección, y por amplio margen, el presentarse –o seguirse presentando– como una versión femenina del tabasqueño REDUCE en mucho su propia imagen, y de pasada la de todas las mujeres, pues en su actuar y decir se presenta ante la opinión pública mexicana como SUBSERVIENTE al MACHO. No aparenta ser SU PROPIA PERSONA COMO MUJER, sino que se presenta –y representa– la MUJER que el macuspano quiere que sea.

Ha perdido Sheinbaum en este corto tiempo, desde su elección a lo que falta para su toma de posesión (1 de octubre), su PROPIA PERSONALIDAD. Actúa como si el Tlatoani fuese un DIOS y ella haya sido creada a su imagen y semejanza. ¡Hasta nombra a los funcionarios que el macuspeño le recomienda! ¿Qué la señora no tiene mando y criterio propios?, ¿no ha desarrollado a sus 62 años su propia identidad y personalidad? ¡Qué preocupante!

Levanta el esperpento de esta conducta MIMETIZADA, SIAMESA, la posibilidad de que desde su aptamente nombrada parcela de 1.5 hectáreas en Palenque, el tabasqueño SIGA GOBERNANDO empleando como simple títere a la señora que ganó las elecciones con casi SEIS MILLONES de votos más que él mismo.

Aun siendo aparente, como lo es, que son –ambos– creyentes en la misma secta de izquierda socialista, cabría un estilo personal que los distinguiera, que los separara, ello no sólo para que la señora gobierne con independencia, sino para que quede en completa libertad para apartarse –cuando las circunstancias lo demanden– de la fórmula del FRACASO que ha imperado.

¿O qué la quiebra y ruina de PEMEX ha sido un gran logro del "líder moral" de la 4T? Producimos menos petróleo que antes y ADEUDA Pemex más que nunca, perdiendo más dinero que un borrachito en un casino. La economía le será entregada prácticamente del mismo tamaño que tenía cuando el macuspano la recibió de Peña Nieto en el 2018. Casi medio millón de mexicanos más pasaron a vivir en la pobreza extrema EN SU GOBIERNO, 9.1 millones en total.

¿Acaso eso quiere imitar la doctora? Para evitar estos terribles descalabros necesita forzosamente adoptar OTROS CAMINOS. Pero IMITANDO todo esperando resultados diferentes, como ya sabemos, es la definición misma de locura: por eso nadie ENTIENDE a qué le tira.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	14/08/2024	OPINIÓN

La falta de una reflexión del Tribunal Electoral sobre las condiciones de la contienda por la Presidencia implica normalizar las irregularidades.

LUIS CARLOS UGALDE
luiscarlosugalde@integralia.com.mx

La validez de la elección

En 2006, López Obrador solicitó anular la elección presidencial. Aunque el Tribunal Electoral validó la elección al no encontrar pruebas de un presunto fraude, advirtió que las declaraciones del presidente Vicente Fox "se constituyeron en un riesgo para la validez de los comicios".

Fox fue imprudente y no entendió su rol como jefe de Estado para propiciar un proceso electoral incluyente con estabilidad. Atacaba al populismo y los riesgos de cambiar de caballo a la mitad del río, aunque nunca mencionó a López Obrador por su nombre. "Vivimos en democracia, tengo derecho a decir lo que pienso", solía decir cuando se cuestionaba su interferencia.

La alerta del Tribunal sirvió para que la reforma electoral de 2007 prohibiera que servidores públicos se entrometan en procesos electorales, aun sea de manera verbal. No solo eso, la reforma de aquel año tomó en cuenta otros agravios de López Obrador. Por ejemplo, se establecieron recuentos generalizados (voto por voto, casilla por casilla) y se prohibieron las campañas negativas. Se hizo una reforma para desahogar agravios y así construir un sistema de mayor consenso.

El lunes el Tribunal Electoral rechazó las impugnaciones que hicieron partidos de oposición para anular la elección presidencial y desestimó sus críticas respecto al intervencionismo del Presidente (fueron hechos aislados), frente al uso de programas sociales con fines electorales (no hay pruebas) y frente a la influencia del crimen organizado en las elecciones.

Por supuesto que no está en duda el triunfo de Claudia Sheinbaum. La contundencia a favor de la continuidad es clara, pero la falta de una reflexión por parte del Tribunal sobre las condiciones de la competencia implica normalizar las irregularidades que existieron.

Por una milésima parte de lo que hizo López Obrador en 2024, Fox recibió una llamada de atención del Tribunal Electoral en 2006. Vale la pena recordar que en aquel año la Constitución no prohibía que los servidores públicos se pronunciaran durante procesos electorales y que el IFE emitió un acuerdo de neutralidad meses antes de la elección para silenciar a Fox.

En esta ocasión hubo más de 50 sentencias que avalaron que el Presidente vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad de la contienda. López Obrador no solo fue un vocero de la campaña de Morena, sino que incluso publicó información fiscal de Xóchitl Gálvez y la acusó de lavar dinero –lo que constituye un delito fiscal.

Asimismo, muchos servidores de la nación alertaban que los programas sociales estarían en riesgo si ganaba la oposición (coacción del voto). Durante los años noventa la izquierda –hoy en Morena– dio la batalla para evitar que el PRI se aprovechara de los programas sociales como patrimonio propio. Hoy se han recreado esas prácticas.

Finalmente se trata de la elección más violenta de la historia moderna de México. Según el reporte de Integralia, hubo 749 víctimas de violencia política

entre septiembre de 2023 y el 10 de junio de 2024. Sin embargo, el Tribunal aduce que las pruebas presentadas por la oposición para demostrar la injerencia del crimen organizado "no acreditan que este haya generado un impacto selectivo en beneficio o perjuicio de alguna candidatura presidencial".

Un magistrado adujo que la oposición presentó como pruebas más de 600 notas periodísticas sin aportar otros elementos como actas de defunción, fes de hechos o denuncias penales. Una magistrada lamentó los asesinatos de candidaturas durante el proceso electoral.

El magistrado Reyes Rodríguez emitió un voto concurrente: coincide en que fue una elección válida y con un resultado legítimo, pero acusa que sus colegas hicieron un análisis superficial, apresurado y sesgado frente a hechos notorios y sentencias del propio Tribunal Electoral. Rodríguez señala que fue documentada la intervención del Presidente, que hubo violencia en muchas regiones del país y que se capitalizaron políticamente los programas sociales.

No está a discusión quién será la siguiente presidenta de México, sino la calidad de los siguientes procesos electorales. Que el Tribunal Electoral evada una reflexión de las irregularidades cometidas implica su normalización. Es un antecedente de lo que podría venir: una reforma electoral que no busque consenso y una mayor inequidad en los procesos electorales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	14/08/2024	OPINIÓN

Dos noticias dio Claudia Sheinbaum: habrá nueva titular de la CFE y continuarán las mañaneras.

Buena y mala

El médico habló con don Cucoldo: "Le tengo dos noticias, una mala y una buena. La mala es que su esposa tiene una enfermedad venérea". "¡Cáspita! –exclamó el señor, que en su juventud había leído muchas comedias españolas–. ¿Y cuál es la buena noticia, doctor?". Respondió el facultativo: "Que usted no se la contagió"... "Te tengo dos noticias –le dijo el agente al escritor de guiones para cine–, una buena y mala otra. La buena es que la Paramount se devoró tu guion". "¡Fantástico! Y la mala ¿cuál es?". "Que la Paramount es una chiva"... Eran dos amigos fanáticos del futbol. Habían hecho un pacto: el primero que muriera regresaría a decirle al otro si en el más allá se juega ese deporte. Sucedió que uno de ellos se fue a abonar las margaritas. Ése es uno de los numerosos eufemismos usados para no decir que alguien se murió. Otros son: "Anda de minero", "Colgó los tenis", "Chupó Faros", "Se lo cafetearon", "Está con el Güero Chuy", etcétera. A los pocos días, el fantasma del desaparecido se le apareció al sobreviviente. Le dijo: "Te tengo dos noticias: una buena y una mala". "¿Cuál es la buena?" –preguntó el sujeto. "Que en el otro mundo sí hay futbol". "¿Y la mala?". "Que mañana juegas tú"... Los tres inanes cuentecillos que he narrado me sirven de limen para hacer un comentario. ("Limen" es lo mismo que introducción, pero el vocablo es más breve, se oye mejor y se presta a menos confusiones). He aquí que la doctora Sheinbaum dio a conocer dos noticias el mismo día, una buena y una mala. La buena fue la designación de Emilia Esther Calleja como titular de la Comisión Federal de Electricidad. Yo estaba preocupado por la ominosa posibilidad de que la futura Presidenta, que tan fielmente ha seguido las recomendaciones de AMLO, confirmara en el cargo a Manuel Bartlett, cuyo desprestigio viene de mucho tiempo atrás y ha ido creciendo con los años. Ese señor cumplió a cabalidad la expectativa de AMLO, quien pidió a sus funcionarios el 10 por ciento de capacidad y el 90 por ciento de fidelidad. La nueva encargada de la CFE, por el contrario, tiene una vasta experiencia en materia de energía eléctrica, por lo cual su nombramiento ha sido bien recibido en el sector. Ésa es la buena noticia. La mala es que la futura Presidenta mantendrá las comparecencias mañaneras creadas por su antecesor. Eso fortalece la opinión según la cual la señora Sheinbaum está pareciendo una copia al carbón de López Obrador. También la Presidenta seguirá llevando a cabo, a las 6 de la mañana, las juntas sobre seguridad implantadas por AMLO, reuniones piyameras que han servido para dos cosas: para nada y para pura chin. La futura Presidenta está renunciando a tener un estilo personal de gobernar, y asume plenamente las formas, reformas y deformas de su antecesor, cuya voz semeja la del amo. Manifestó la futura constructora del segundo piso de la 4T: "Ya sé que nuestros adversarios van a decir que es lo mismo". Yo no soy su adversario. En igual forma que señalo las malas noticias provenientes de ella he reconocido las buenas. Ninguna duda cabe, sin embargo, de que en vez de mostrar una personalidad propia la futura mandataria parece imitación o calco de su antecesor, y ciertamente eso no augura nada bueno para México... Dos hermanas de edad madura ya, y solteras, tenían una farmacia. Cierto día llegó un apuesto joven y les dijo: "Vivo en constante excitación sexual. Sólo me calmo haciendo el amor cuatro veces diarias. ¿Pueden darme algo?". Las hermanas se consultaron entre sí en voz baja y luego una de ellas respondió: "Podemos darle la mitad de la farmacia y todos nuestros ahorros en el banco"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	14/08/2024	OPINIÓN

RAUDEL ÁVILA

Actualidad del callismo

En México, todos los políticos de izquierda se presumen herederos de Lázaro Cárdenas, pero, secretamente, anhelan parecerse a Plutarco Elías Calles. En diciembre de este año, se cumple un siglo de la toma de posesión de don Plutarco, uno de los más importantes constructores del sistema político mexicano en el siglo XX. Sobre Calles pesa el estigma del Maximato, periodo al cual todos los presidentes de México condenan, pero quisieran emular. La derecha lo aborrece por la guerra cristera, la izquierda lo detesta por no ser lo suficientemente radical en sus simpatías socialistas. En suma, su destino es igual que el del PRI, odiado por ambos extremos de nuestro fanatismo político. Numerosos analistas se rompen la cabeza buscando cuál proceso de autocratización internacional se parece más a lo que estamos viviendo en nuestros días. Da la impresión de que no hace falta voltear tan lejos. Después de su último informe presidencial donde argumentó que había llegado la hora de pasar del país de caudillos al de instituciones, Calles se erigió en jefe máximo de la revolución. Dicen que, a partir de entonces, él gobernó por detrás de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez. Don Plutarco efectivamente les impuso a varios integrantes de sus gabinetes, intervenía en la designación de los líderes de las cámaras y se reunía continuamente con actores políticos. Para fingir que estaba retirado, Calles se iba a su rancho en provincia, a donde de todas maneras peregrinaban infinidad de políticos y periodistas para ir a solicitarle orientación. Un estado de cosas que se mantuvo intacto hasta que su protegido político, el general Cárdenas, llegó a la Presidencia y desmanteló completo el aparato de dominación callista para sustituirlo por el suyo.

Don Plutarco, un maestro rural oriundo de Guaymas, no tenía el gi-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	14/08/2024	OPINIÓN

Para fingir que estaba retirado, Calles se iba a su rancho en provincia.

gantesco carisma de su paisano Álvaro Obregón, ni mucho menos su genialidad militar. Tenía, eso sí, una mayor astucia y don de mando. No era un simple conspirador, sino un estratega malicioso que sabe construir y administrar instituciones desde las sombras. No buscaba el protagonismo de otros caudillos, sino el poder ejercido desde la secrecía. No era un asesino, pero tampoco le temblaba la mano para matar en aras de pacificar el México bronco. De la nada, ese maestro rural del que se burlaban los intelectuales (empezando nada menos que por Vasconcelos), creó el primer partido político del México moderno, ese que le daría estabilidad y distinguiría al país del resto de América Latina. No solo eso, sino que le ordenó a su empleado y subordinado político, Manuel Gómez Morín, el primer tecnócrata, la fundación del Banco de México y la creación de un banco de crédito agrario. Calles multiplicó las escuelas rurales de artes y oficios, construyó presas, carreteras, disminuyó la deuda pública, captó mucha inversión extranjera, atrajo la instalación de industrias y creó la primera línea aérea de México.

Hay una anécdota apócrifa muy llamativa. Supuestamente, en una gira del presidente Obregón a provincia, lo acompañaron Plutarco Elías Calles y José Vasconcelos. Llegaron a una ranchería inmunda y miserable. Vasconcelos le preguntó a un campesino muy pobre "Oye tú ¿de dónde eres?". Y el campesino respondió: "De aquí, señor". Vasconcelos, furioso, le replica "pero ¿dónde es aquí? ¿a qué municipio pertenece tu pueblito?". El campesino se encogió de hombros y se fue. Calles se burló: "Mándele su colección de libros clásicos, licenciado Vasconcelos. *La Ilíada* seguro es lo que más falta le hace aquí en medio de la nada para aliviar su ignorancia. Por eso los intelectuales no le entienden a la política mexicana". Les digo que el callismo sigue vigente... ●

Analista. @avila_raudel

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	14/08/2024	OPINIÓN

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

El Mayo, algunas lecciones para Claudia

La llegada de Ismael *El Mayo* Zambada a Estados Unidos en una operación que, más allá de los detalles, todavía poco claros, fue operada por el gobierno de Estados Unidos frente a la total ignorancia del gobierno mexicano, debe ser una señal clara para el gobierno que arranca el 1 de octubre de las cosas que deben cambiar en la relación entre México y el país vecino, sea quien sea quien llegue a la Casa Blanca.

Lo que sucedió con el capo, su salida de territorio mexicano y su llegada a Estados Unidos sin aviso alguno al gobierno mexicano, a ninguna de sus dependencias, para ser detenido muestra con claridad que la relación en ese aspecto está completamente rota.

Sí, es cierto que la relación con aquellos no es sencilla. Los hay mejores y peores, pero entre la DEA, el FBI, el ATF, las agencias fronterizas, el Ejército, la CIA, el Departamento de Seguridad Nacional, la Fiscalía y tantas otras hay variados intereses e intenciones, además de competencia entre ellas. Sí, es cierto también que muchos ahí creen que tienen algún tipo de derecho sobre lo que sucede en México. Hay que recordar que esas instituciones vecinas son construidas y dependen de funcionarios de largas carreras que en poco cambian dependiendo de quien esté en el gobierno. Ya vendrá algún historiador para decirnos cuándo se rompió esa comunicación. Está claro que cuando se detuvo a un general, ex secretario de la Defensa, ya estaba rota.

Pero es también cierto que, dada la cercanía, dado que el mercado de allá es el que crea la violencia aquí y dado que es nuestro mayor socio comercial y donde más mexicanos viven en el exterior; resulta no solo imposible seguir así, sino conveniente llegar a acuerdos concretos de cooperación.

Esas relaciones nunca han sido sencillas. Sabemos lo que pasó en tiempos de Calderón por WikiLeaks y en tiempos de Peña Nieto con el Ejército. Como supimos lo que pasó en tiempos del asesinato de *Kiki* Camarena. Ahora todo mundo está temblando por lo que pueda decir/inventar/narrar Zambada.

Amanecía optimista.

Las cosas están tan mal que le dan a Claudia Sheinbaum, Juan Ramón de la Fuente y Omar García Harfuch (tal vez al Ejército y la Marina) la oportunidad de sentarse en una mesa con los vecinos y repensar la relación en esa área. Una respetuosa pero cooperante, con rendición de cuentas de unos con otros.

Si no, las cosas de por sí en pésimo estado, se pondrán peor. Siempre se puede.

Y visto lo de *El Mayo*, para dar madrazos, aquellos se pintan solos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	14/08/2024	OPINIÓN

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

El Mayo, arma de la Casa Blanca

Confunden secretos con recuerdos.
Florestán

Nunca he creído en las coincidencias y menos cuando se trata de asuntos de política, financieros o de la delincuencia organizada, y mucho menos cuando ésta quiere *coincidir* con asuntos de gobierno y ni hablar de cuando está inmiscuido el de Estados Unidos y el de México.

No me quiero ir a antecedentes, no me da el espacio, pero sí a la actualidad cuando hoy veo el caso *Mayo* Zambada, el narcotraficante más buscado del mundo, responsable de miles de muertes violentas y de decenas de miles por su abasto de drogas que se extendió por todo el mundo, siempre intocable e intocado por los gobiernos del PRI, del PAN y ahora de Morena, al que nunca nadie vio y jamás pisó una cárcel hasta que el pasado día 25 le cayó del cielo a unos agentes del FBI en un aeródromo de Nuevo México, cerca de El Paso, Texas.

Y de nuevo la coincidencia, que rechazo: allí ya lo esperaban agentes federales que lo detuvieron por primera vez en su vida y lo pusieron tras las rejas a la espera de ser presentado ante el juez Brian Cogan de la Corte Federal del distrito este de Nueva York, el mismo que llevó el caso García Luna.

En este escenario, *El Mayo* mandó una primera advertencia de lo que está dispuesto de revelar, y al que le darán fe pública.

Pero no es solo el delincuente.

En realidad será lo que el gobierno de Estados Unidos y sus agencias quieran decir a través de él contra los gobiernos de México, locales y federales, y sus funcionarios, de los presidentes de la República para abajo.

Y en esto no hay freno.

La única a salvo de esta estrategia de gobierno y del mismo narcotraficante es Claudia Sheinbaum, todos los demás son objetivo de uno y otro, Washington y delincuente.

Y sea verdad o sea mentira se le dará como siempre, el nivel, le decía, de fe pública y lo que diga será verdad y letal.

Al tiempo, al breve tiempo.

RETALES

1. *CONSUMATUM.* El Tribunal Electoral validó la victoria de Claudia Sheinbaum, lo que formalizará hoy. Y mañana, en sesión solemne, le entregará el certificado de mayoría y hará la declaración formal como presidenta electa. De allí se irá al teatro Metropolitan para celebrarlo;

2. ANUNCIO. Ayer dio a conocer que Alejandro Svarch Pérez, actual titular de Cofepris, será su director del programa IMSS-Bienestar, en relevo de Alejandro Calderón Alipi, que tras la desaparición del Insabi, donde era el jefe de compras de medicinas y equipo médico, AMLO lo designó en ese cargo donde le quedan 47 días; y

3. FRANCISCANOS. Lo que el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, no dijo el sábado en la visita del Presidente a Culiacán, en medio de la primera dosis de revelaciones de Zambada, es cómo viajó ese mismo día 25 a Los Ángeles: en un Learjet privado de un empresario y en día laboral. Le digo, mi rechazo a las *coincidencias*. Las que sean.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	14/08/2024	OPINIÓN

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

La sinaloense apesta a *narcofiscalía*

Al sumarse al precipitado cobijo que el oficialismo ha dado al gobernador morenista de Sinaloa para deslindarlo de cualquier liga con el crimen organizado y desmentir a Ismael *El Mayo* Zambada, la Fiscalía del estado se ha puesto de pechito para que la General de la República la investigue por el *probable encubrimiento* del asesinato del ex rector de la Universidad Autónoma y ex diputado electo, Héctor Melesio Cuén Ojeda.

De actuar con genuina autonomía, la investigación que atrajo ya el Ministerio Público Federal no podrá eludir el dato de que un comandante policiaco de la Fiscalía estatal, José Rosario Heras López, formaba parte de la guardia personal del capo, quien asegura que Cuén Ojeda fue asesinado *por la mañana y en el sitio* de su desafortunado encuentro con Joaquín Guzmán López, lo que de confirmarse querría decir que el video de la ejecución, *de noche y en una gasolinera*, lo dizque revela es un burdo *montaje*.

En su explosiva carta, Zambada dice:

"Sé que *la versión oficial* que dan las autoridades del estado de Sinaloa es que Héctor Cuén fue tiroteado *la noche del 25 de julio en una gasolinera* por dos hombres en motocicleta que querían robar su camioneta. Eso no es lo que ocurrió. *Lo mataron a la misma hora y en el mismo lugar donde me secuestraron...*".

La sola difusión del video por parte de la Fiscalía puede constituir un delito por ser material de una "inves-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	14/08/2024	OPINIÓN

El ansia de apuntalar el respaldo al gobernador exhibe la torpeza con que esa dependencia trabaja

tigación" supuestamente no concluida, pero esto quizá sea lo de menos porque, lejos de aclarar nada, lejos de desmentir a Zambada, desmorona la versión original de que mataron a Cuén en un intento por despojarlo de su camioneta.

En el video de marras es imposible identificar y ni siquiera percibir las siluetas de quienes viajaban en el vehículo cuando el pistolero abre la portezuela y *dispara hacia la parte inferior del asiento*.

Queda entonces la probabilidad de que lo que el chofer llevaba en el lugar del copiloto era el cadáver del ex rector que habría transportado desde el "rancho y centro de eventos llamado Huertos del Pedregal, en las afueras de Culiacán", donde *El Mayo* afirma que ocurrió el asesinato.

La Fiscalía de Sinaloa insiste en que su carpeta contempla (o contemplaba) como "principal línea" de investigación la tentativa del *"robo de vehículo"* y se vacuna: "sin descartar ninguna otra que pueda surgir...".

Para sostener su inverosímil dicho se apoya en la versión "del *principal testigo* de los hechos, acompañante y amigo muy cercano de la familia de Héctor Melesio Cuén, *así como en otras pruebas videográficas y periciales*".

El ansia de apuntalar el respaldo de los presidentes entrante y saliente, y de los gobernadores lopezobradoristas en funciones y electos al gobernador exhibe, cuando menos, la torpeza con que esa fiscalía se conduce, pues difunde el video preciso de un supuesto atentado en que nada induce a creer que se trataba de un asalto.

Dice además que tiene *"otras pruebas videograbadas"*, pero no se atreve a divulgarlas.

Su comportamiento hiede a complicidad con el crimen organizado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	14/08/2024	OPINIÓN

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Salvando al gobernador Rocha

• No tengo elementos para afirmar que existe una relación del gobernador con Los Chapitos, pero se suman las dudas sobre la misma. No desde ahora, sino desde tiempo atrás.

Todavía estamos lejos de saber qué ocurrió el pasado 25 de julio con la operación que terminó con la detención en Estados Unidos de **Ismael El Mayo Zambada** y **Joaquín Guzmán López**, el hijo de **El Chapo** y uno de los jefes de Los Chapitos.

Tampoco con la muerte de **Héctor Melesio Cuén**, el exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, diputado electo por el PRI en alianza con el PAS, un viejo amigo (por lo que se sabe ahora) de **El Mayo Zambada** y asesinado ese mismo 25 de julio. El video que exhibió la Fiscalía de Sinaloa no demuestra nada ni se puede ver nada más que a un joven disparando contra una camioneta: nadie sabe si ahí iba **Cuén** o no, si siquiera había un coconductor. Lo cierto es que pasaron casi 12 horas desde la cita en la que fue supuestamente secuestrado **El Mayo** (en la carta que divulgó su abogado dice que ahí mismo asesinaron a **Cuén**) y el intento de asalto que la Fiscalía de Sinaloa asegura que terminó con la muerte de **Cuén** a las diez de la noche.

Porque el punto central es que con todo y video, la fiscalía, el mismo 25 de julio dijo que **Cuén** fue asesinado en un intento de robo. Según el video que divulgó la propia fiscalía 18 días después, fue un ajusticiamiento. De acuerdo con **El Mayo**, murió en la cita de la mañana. En realidad, sería sencillo saber si alguien vio o no a **Cuén** en ese lapso de 12 horas transcurrido entre las dos versiones.

> Claudia Sheinbaum tendrá que lidiar con las investigaciones en curso en la Unión Americana, verosímiles o no.

El problema con la Fiscalía de Sinaloa es que no tiene legitimidad para encabezar esta investigación cuando el propio **Mayo** asegura que eran comandantes de su policía judicial quienes lo cuidaban y cuando tardó más de dos semanas en descubrir que un video que tenía en su poder exhibía un supuesto ajusticiamiento en lugar de un asalto.

Lo que sí se hizo con rapidez fue la operación "salvando al soldado **Rocha**". Todos los gobernadores de Morena salieron en defensa del gobernador, así como el presidente **López Obrador** y la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. El primer mandatario dice que **Rocha** "mostró valentía" al negar cualquier relación con **El Mayo Zambada**, pero la verdad es que esa negativa no dice absolutamente nada. Tampoco que el gobernador muestre que ese jueves casualmente voló, a la misma hora en que, supuestamente, ocurrían los hechos en la capital el estado, a Los Ángeles con su familia. Nadie dice que estuvo en ese lugar, sino que ahí lo habían convocado. No se dice que su supuesta relación no era fundamentalmente con **El Mayo Zambada** (el amigo de éste era **Cuén**, enemigo de **Rocha**), sino con Los Chapitos. **Rocha** es de Badiraguato, la tierra de **Guzmán Loera** y su familia y allí, como ha dicho el gobernador, todos se conocen.

No tengo elementos para afirmar que existe una relación del gobernador con Los Chapitos, pero se suman las dudas sobre la misma. No desde ahora, sino desde tiempo atrás. Recordemos lo sucedido con el caso **Sergio Carmona** y el financiamiento a la campaña de **Rocha**, documentado por transferencias bancarias realizadas por el hijo de **Américo Villareal** (ahora gobernador de Tamaulipas y entonces representante de Morena en la campaña de **Rocha** en Sinaloa). Recordemos que el hermano de **Carmona** es, desde el asesinato de su hermano, testigo protegido de la DEA. O lo ocurrido el día de la elección, cuando fueron secuestrados, durante todo el fin de semana por integrantes del cártel, casi todos los operadores electorales y principales representantes de casillas de la oposición. Quizás valga lo que aquí divulgamos apenas en mayo pasado sobre un acuerdo con Los Chapitos cuando, como reacción a un robo en una propiedad de **Iván Archivaldo Guzmán**, fueron secuestradas más de cien personas. O lo que informa el colega **Salvador García Soto** de un reconocimiento de **Rocha** de sus reuniones con el cártel. Son muchas historias.

No se puede saber si todo eso constituye el cuerpo de un delito, pero en cualquier otro caso ello hubiera obligado a realizar una investigación independiente y al gobernador **Rocha** a separarse del cargo mientras se realizaba esa investigación. Porque, además, esa investigación ya existe, pero más allá de nuestras fronteras: en Estados Unidos, con base en la propia declaración de **El Mayo Zambada**, en lo que estén hablando **Joaquín**, **Ovidio** y *El Nini*, entre otros.

Por eso resulta desconcertante la parálisis, aunque se comprende que a 45 días de dejar el gobierno a la administración de **López Obrador** le resulte difícil y molesto emprender un camino que puede cuestionar, incluso su accionar en el ámbito federal. Pero esa será una tarea ineludible de su sucesora: **Claudia Sheinbaum** tendrá que lidiar con las investigaciones en curso en la Unión Americana, verosímiles o no, producto de pruebas o de simples declaraciones de criminales reconvertidos en colaboradores, iguales a las que el juez **Brian Cogan** acaba de ratificar, aunque tampoco existan pruebas materiales, en el caso **García Luna**.

Muchos arriesgaron su vida, cuenta la película de **Tom Hanks**, para salvar al soldado Ryan. Quién sabe cuántos la arriesgan hoy o la arriesgarán el día de mañana para salvar al gobernador **Rocha**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	14/08/2024	OPINIÒN

DINERO

AMLO presentará nota de protesta a Estados Unidos // Ahí viene Milei // El Feminismo silencioso *de Beatriz Gutiérrez Müller*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

FALTAN 17 DÍAS de agosto y 30 de septiembre –47 en total– para que concluya el mandato del presidente López Obrador y sus adversarios le están dando una vengativa y rencorosa despedida. Numéricamente, la oposición quedó muy disminuida y disgregada después del 2 de junio, como pudo verse en la *minifestación* que realizó afuera del edificio del INE. No reunieron ni lejanamente a la *marea rosa* de las marchas pasadas. Sin embargo, tienen el recurso de las redes sociales; desde ahí pueden calumniar con el *hashtag*, sin exhibir pruebas, *narcopresidente*. López Obrador anunció en la mañanera que enviará una nota de protesta al gobierno de Estados Unidos por entregar recursos a la agrupación Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). "Esta organización –dijo– es la que impulsa al bloque conservador, se mete en cuestiones políticas electorales y es la que está participando en la *guerra sucia* contra nuestro movimiento y contra el Presidente de México". Como es sabido, sus directivos son Claudio X. González y María Amparo Casar. En este punto del sexenio, López Obrador mantiene una aprobación ciudadana mayor a 70 por ciento. No han hecho mella en la opinión de la gente las campañas mediáticas en su contra.

Constancia de mayoría

MAÑANA, CLAUDIA SHEINBAUM dejará de ser la "virtual" presidenta y se convertirá en presidenta electa. Recibirá de la magistrada Mónica Soto la constancia que la acredita como la candidata que obtuvo la mayoría de los votos emitidos en la jornada del 2 de junio; la diferencia entre el primer y segundo lugares fue de 19.4 millones de sufragios, en una jornada con 61 por ciento de participación ciudadana. El documento que recibirá de la presidenta del Tribunal Electoral federal es definitivo e irrevocable. Antes, el órgano jurisdiccional declaró infundados todos los juicios de nulidad interpuestos por los partidos de oposición, incluyendo el de Xóchitl Gálvez. Habrá una ceremonia en el edificio del TEPJF y luego un festejo en el Metropólitan.

El adiós

BEATRIZ GUTIÉRREZ MÜLLER presentó su libro *Feminismo silencioso* en el Zócalo de la Ciudad de México. En vez de intelectuales orgánicos asistió gente del pueblo. La esposa del presidente López Obrador, quien rechazó ser llamada primera dama, escribió estas líneas que son un adiós: "Como yo no pedí estar en la esfera pública, me voy a retirar de igual modo, sobre todo la política; no es lo mío. Y aunque fui pública, o soy pública, por razones ajenas a mi voluntad, me retiraré silenciosamente para vivir con la prudencia que me caracteriza lo que me resta de mi vida".

Ahí viene Milei

EDUARDO VERÁSTEGUI BUSCÓ ser candidato independiente a la Presidencia de la República, pero fracasó. Regresa al escenario como uno de los organizadores de la visita del presidente argentino, Javier Milei. Se reunirá con empresarios mexicanos –no tiene muchos seguidores, pero algunos son importantes– y asistirá a la Conferencia de Acción Política Conservadora.

Ombudsman Social

Asunto: carreteras

LA SICT TIENE en completo abandono las carreteras libres a la Ciudad de México: la 113 Oaxtepec-Xochimilco, la 95 que va a Cuernavaca, la 115 que comunica con Cuautla y la 160 que corre de Cuautla a Izúcar de Matamoros. Todos los que viajamos diariamente de Morelos a la capital nos enfrentamos a hoyos, baches, tierra y lodo en estas carreteras. Lamentablemente, desde ponchaduras, roturas de rines y afectaciones mecánicas hasta accidentes con víctimas mortales son causados por el nulo mantenimiento en este último año. Solicitamos que la SICT haga lo que le corresponde.

Lic. Iván Trejo Izquierdo.

Twitterati

CELEBRO EL NOMBRAMIENTO de una ingeniera al frente de @CFEmx. Es una buena señal de que la política energética del próximo gobierno será encabezada por mujeres. Espero que aceleren la transición energética y abandonen su adicción a los combustibles fósiles que tanto daño hacen al planeta.

@XochitlGalvez

R: ¿Y LA adicción a los contratos sin licitar, amá?

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

▲ Simpatizantes del Presidente se manifestaron ayer en el Zócalo en el contexto de la presentación del libro de su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller. Foto Luis Castillo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	14/08/2024	OPINIÒN

ASTILLERO

Beatriz, matrimonio y política // Feminismo silencioso // *Sin escándalos, con trayectoria propia* // *Distancia física, pero no conyugal*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA PRESENTACIÓN DEL más reciente libro de Beatriz Gutiérrez Müller concitó una asistencia variada, que fue desde la élite del poder, encabezada por el cónyuge, Andrés Manuel López Obrador, hasta espectadores deseosos de escuchar las presentaciones del texto e incluso atestiguar lo que parecería ser la (¿provisional?) despedida de la escritora de los escenarios políticos.

EL CUMPLIMIENTO DEL papel conyugal ante la circunstancia presidencial del consorte ha sido marcadamente difícil en otros sexenios. Ha habido casos de marcado silenciamiento, virtual disolución de cualquier asomo de personalidad propia de las esposas, encajonadas en el dorado reducto casi siempre intrascendente del asistencialismo, sobre todo en lo relacionado con "la infancia y la familia" (DIF), muchas veces arrinconadas entre algodones mientras los maridos desarrollaban relaciones afectivas paralelas.

MUTUAS CONVENIENCIAS, CON frecuencia: en su nivel subordinado, esposas abusivas del poder del cónyuge, del erario y del servicio militar, a sabiendas de las infidelidades y menosprecios del presidente que correspondiera. Familias extendidas de algunas esposas se enriquecieron en ese contexto.

CON FORMACIÓN ACADÉMICA y una trayectoria personal, Beatriz acompañó en la oposición y en el poder a un personaje cuya vida doméstica nunca ha sido fácil de sobrellevar, entre otras causas porque ha rechazado el enriquecimiento personal y decidió vivir, hasta antes de decidir instalarse en Palacio Nacional, en un rigor comprobable.

GUTIÉRREZ MÜLLER NO generó escándalos ni asumió el rol tradicional de la "primera dama". Salió a defender con posturas políticas, no sentimentales, el ejercicio de López Obrador. Tal vez los momentos más difíciles de su exposición pública habrán sido a la hora de hablar, y también de silenciarse, ante los ataques inaceptables al hijo de ambos, Jesús Ernesto.

CIERRA GUTIÉRREZ MÜLLER su paso por Palacio Nacional junto a López Obrador en un contexto de una separación física que se ha anunciado a partir del primero de octubre: el tabasqueño se irá a un retiro chiapaneco de retumbante nombre para dedicarse a escribir un libro de historia y abstraerse, dice, de la comunicación y la participación política; la poblana continuará con sus compromisos académicos lejos de Palenque; ambos han asegurado que no hay divorcio y que seguirán atentos a la formación de su hijo. El padre y esposo ha dicho que buscará la manera de viajar del sur al centro del país para mantener su relación familiar.

HAY QUIENES DUDAN seriamente del retiro casi monacal que proclama el futuro ex presidente, con oídos tapiados para no enterarse de los sucesos de la presidencia claudista: los importantes hilos de poder transexenal que le quedan y el carácter casi tutorial que ha manifestado desde la etapa *corcholata* hasta las giras en combo hacen difícil una suspensión abrupta de la acumulación de poder político y electoral que acompaña al carismático saliente.

EN EL CASO de Gutiérrez Müller, en la actual administración se le llegó a mencionar como parte de un cierto grupo interno que promovía, para decisión del superior, ciertos nombramientos y políticas, sobre todo en el ámbito cultural e incluso diplomático. El adiós de los foros políticos, que ayer reiteró, lo hizo con una alocución cargada de frases un tanto enigmáticas por cuanto no se alcanza a precisar si sólo son reflexiones generales: "los políticos, y sobre todo los que llegan al poder, deben aprender a escuchar más", por ejemplo, o son ¿mensaje al pasado, al futuro? ¿postulación amplia y sin dedicatoria o cierta crítica individualizada?

POR ÚLTIMO, EL autor de estas líneas ha de señalar que no ha leído el libro titulado *Feminismo silencioso*, así que no ha entrado en esa materia sino, en esta ocasión, sólo al hecho político de ayer, de la presentación de una obra en el contexto del propio poder presidencial y de los rumbos físicamente distantes que habrán de tomar los integrantes de una pareja que compartió tiempos históricos. ¡Hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	14/08/2024	OPINIÒN

SHEINBAUM ACUDE AL ZÓCALO A PRESENTACIÓN DE LIBRO

▲ La próxima mandataria de México, a su llegada ayer al Zócalo a la presentación del libro de Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del Presidente. Foto Luis Castillo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	22	14/08/2024	OPINIÒN

MÉXICO SA

Claudio X.: "¿quién pompó?" // Gringos financian a oposición // AMLO: otra nota diplomática

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DE TIEMPO ATRÁS, el presidente López Obrador denunció el uso de abundantes recursos de procedencia extranjera utilizados por Claudio X. González Guajardo (y lo que él representa) a la compra de tres partidos políticos (uno de ellos recién perdió el registro) y a su fallido intento por desestabilizar al gobierno de la República mediante sucias cuan costosas campañas mediáticas; en no pocas ocasiones, el mandatario exigió a quien aparecía como cabeza visible de la "oposición" que transparentara la procedencia y el destino de esos dineros, captados por medio de sus tantas caretas (él las denomina "asociaciones civiles sin fines de lucro"), pero el júnior permaneció en silencio sepulcral.

DE HECHO, AÑOS antes López Obrador subrayó que "es reprobable que a un grupo opositor a nuestra administración (Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, MCCI) un gobierno extranjero le dé financiamiento y se ha documentado que ello sucede desde 2018 (año del triunfo electoral e inicio de la administración de AMLO). Entonces, ayer (7 de mayo de 2021) presentamos una nota diplomática pidiendo al gobierno de Estados Unidos una explicación sobre este caso: se le entrega dinero, por medio de la embajada, de una agencia del gobierno estadunidense". Tales "asociaciones civiles" se han dedicado a promover el golpismo en contra del gobierno de la 4T.

Y EN AQUELLA ocasión, AMLO dijo algo más: "supuestamente el grupo es contra la corrupción, que siempre digo Mexicanos en Favor de la Corrupción. ¿Es toda una simulación?, porque Claudio X. González Guajardo es hijo de Claudio X. González Laporte, quien ha sido por mucho tiempo el dirigente del sector empresarial de México; participó en el fraude electoral del 2006. En aquel entonces habló que, si ganábamos, iban a tener que recurrir a lo que se hizo en Chile en 1973, cuando el golpe de Estado" (a Salvador Allende).

PUES BIEN, TRANSCURRIDOS tres años y pico desde aquella nota diplomática, no se sabe si hubo o no respuesta y en caso de que fuera atendida a todas luces fue totalmente insatisfactoria, pues ayer (en el entendido de que MCCI cataloga no de "aportantes financieros", sino de "aliados internacionales" a la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, a la Fundación Nacional para la Democracia y a la Fundación Ford, todas ellas metidas hasta el cuello en el largo cuan negro historial de intervenciones y golpes de Estado a lo largo y ancho del planeta patrocinados por Estados Unidos), de nueva cuenta, el presidente López Obrador anunció que presentará otro nota diplomática al gobierno estadunidense, porque, "además de ser una violación flagrante a la Constitución, a nuestra soberanía. Es el colmo que un gobierno amigo esté financiando a un grupo opositor a un gobierno legal, legítimo".

"¿CÓMO SE LLAMA eso? Intervencionismo y es hasta de mal gusto, contrario a la ética y a la urbanidad política. ¿Cómo, por un lado, se mantienen buenas relaciones, de cooperación, y al mismo tiempo se entrega dinero a opositores para calumniar? ¿Por qué esa politiquería tan ramplona de tirar la piedra y esconder la mano? ¿Por qué ese doble discurso, esa doble moral? ¿Por qué esa hipocresía? Eso debe desaparecer como política en el mundo. Hay que ver cómo justifican que Estados Unidos le dé dinero a esta asociación y luego cómo justifica esta asociación el uso de ese dinero".

LA CITADA NOTA diplomática se presentará una vez que la Secretaría de Hacienda concluya el informe sobre cuánto dinero ha recibido MCCI del gobierno estadunidense, "y ojalá nos pueda informar en qué ha usado ese dinero, porque la mayoría de los amparos en contra de las obras públicas que hemos realizado son de esta organización que impulsa al bloque conservador, se mete en cuestiones político-electorales y es la que participa en la guerra social en contra de nuestro movimiento y del Presidente de México". Entonces, "de dónde viene ese dinero; ¿quién pompó? ¿Es de Estados Unidos? ¿De alguna asociación de los bloques de derecha en el mundo? ¿De los que no nos quieren?, desde luego, potentados, porque cuesta mucho una campaña de esas".

POR CIERTO, MARÍA Amparo Casar preside MCCI, la misma que hizo enjuague y medio para obtener una jugosa pensión de Pemex por el suicidio de su exmarido, que disfrazó de "accidente". La cacharon y se la cancelaron, pero se amparó para que el dinero no dejara de fluir. De ese tamaño el "combate a la corrupción".

Las rebanadas del pastel

¡ARGENTINOS!, NOS SOLIDARIZAMOS, pero por favor recapaciten: no permitan que el esperpéntico Javier Milei pise territorio mexicano.

X, antes Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	22	14/08/2024	OPINIÒN

▲ Claudio X. González frente a las instalaciones del INE durante la marcha del domingo pasado. Foto Cristina Rodríguez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	3	14/08/2024	OPINIÓN

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

¿De veras nos importa mucho el PRI?

Quizá sea el peso de la historia. O posiblemente la recurrencia en el inconsciente colectivo. A lo mejor cuando escuchamos el tintineo del monosílabo PRI, reaccionamos como perros pavlovianos porque ese sonido durante muchos años nos empujó a creer en el peso de la autoridad, el sendero de la política, la amplia avenida de las oportunidades, porque el PRI era omnipresente, porque su identidad eran los colores de la patria y de la bandera nacional, pero el caso es absolutamente distinto en estos días y sin embargo seguimos hablando y hasta escribiendo de su indigno presente con una atención desproporcionada a su verdadera importancia.

¿A quién le debería importar en un país de 120 o más millones de habitantes un partido en pellejos incapaz de ganar un sólo distrito, de perder todos los gobiernos estatales en su poder hace apenas un lustro o dos en algunos casos?

No se necesita ser un anciano para recordar el cercano pasado cuando decir El partido era decir el Revolucionario Institucional. Y sin embargo, aun o especialmente en los tiempos de su pleno poder, todo mundo, "sotto voce", despotricaba contra el partidazo y no bajaba a sus militantes de rateros y cosas peores y sin embargo hoy muchos lo analizan en su diminuto presente, como si pudiera una vez más resucitar como si pudiera haber salvado a la nación, cuando hace apenas seis años nos burlábamos del último presidente egresado de sus filas.

Y aún más, cuando queremos denostar a la IV-T decimos (o dicen los mal informados), es la reencarnación del viejo PRI, lo cual es absolutamente inexacto.

El mayor momento de similitud entre el PRI y Morena fue cuando Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre encabezó el Comité Ejecutivo Estatal en el DF. Ese sí parecía uno de ellos. En otro tiempo no había semejanzas.

¿A quién le debería importar en un país de 120 o más millones de habitantes un partido en pellejos incapaz de ganar un sólo distrito, de perder todos los gobiernos estatales en su poder hace apenas un lustro o dos en algunos casos?

Pero más allá de parecidos, semejanzas o herencias imposibles, el PRI nos sigue pareciendo, indebidamente, noticia de primera plana. Y ya no es para tanto.

—¿Significa algo para los tiempos corrientes un partido tan mermado, disminuido, mal representado, hundido en el canibalismo cuyo dirigente mayor se ufana de un mote de diminutivo infantil? Pues no lo creo.

Hubo un tiempo en el cual la perfecta organización electoral, sectorial, corporativa, burocrática y todo lo demás del partido, con sus patas firmemente asentadas en el sindicalismo, las comunidades agrarias, los grupos de la clase media, los gremios, los artesanos, los taxistas los profesionistas, todos cabían en el reparto de los beneficios del poder concentrado.

Pero hoy ya nada de eso le pertenece.

Los militares mucho tiempo atrás perdieron su sector en la organización interna. Hoy Morena los ha convertido en un ejército de "Juanes" y capitalistas con estrellas en la gorra.

La CTM invita a sus asambleas al presidente de la República sin darse cuenta del partido de cada uno. Quizá porque ya no se reconoce como un sector más del PRI. Los campesinos de la CNC desaparecieron cuando Salinas sepultó los restos de la política ejidal de Cárdenas. Se volvieron terratenientes o especuladores en el mercado de la tierra.

A VECES CIERRAN CARRETERAS.

Y el llamado "sector popular" ha dejado de existir. Se diluyó. Las universidades escaparon de su control y cayeron en manos de guerrilleros o narcotraficantes; caciques y profesores sin alfabeto.

En esas condiciones ¿de veras le importa el PRI a alguien?

Sí. Les importa a los beneficiarios de la pérdida del partido mismo cuyo único valor proviene de las prerrogativas del Estado a través del Instituto Nacional Electoral. Es una franquicia devaluada para la política, pero jugosa para quienes la detentan así sea con una cercana fecha de caducidad sobre la chamarra roja.

Maurice Duverger analizaba al PRI en sus magnos ensayos fundamentales para el estudio de las organizaciones políticas sobresalientes en el mundo. Un caso único.

Hoy necesitaría un microscopio o una caja de Petri con el cultivo bacteriano de sus traiciones y su pus•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	14/08/2024	OPINIÓN

Un día en la (nueva) vida de Rubén

5:47 am. Suena el despertador. Tiempo de Culiacán de Rosales, Sinaloa.

En realidad, Rubén no despierta con el ruido del viejo aparato que corona su buró. Esa reliquia, se burlan sus nietos. Si ya tienes celular, para qué usas eso, abuelo, se ríen de él cariñosamente. Una costumbre, piensa Rubén. Una costumbre. Tan importantes siempre. Las costumbres.

Se incorpora sin esfuerzo porque el sueño le abandonó desde días atrás. Dormir lo que se llama dormir si acaso lo logra por un par de horas cada noche. Y luego la duermevela. Los ojos pelones. La duda incesante: qué sigue, qué va a pasar, qué puedo hacer.

La vida de Rubén cambió el 25 de julio. Y hoy, al despertar, no sabe qué procede con su agenda. Toma la tarjetita que su gente le pasa cada noche. La revisa. Qué sentido tiene. Le da vuelta entre las manos, como quien no entiende las frases, las letras grandotas.

Reunión con armadores…. Otra vez esta gente de Mazatlán. Con maiceros de Culiacán... Pero si la milpa va bien, dándose como si no hubiera mañana. Qué diablos querrán. Con la unión ganadera... Hmmm igual y la sequía. Rubén entiende pero su cabeza está en otro lado.

Tiene que apurarse. ¿La ducha antes o después de la mañanera? Mejor antes. Luego quién sabe qué pase. La diferencia horaria

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

con la Ciudad de México nunca se sintió más cuesta arriba. La hora de la CDMX como señal de que la pesadilla no es un sueño. Es real. Pinche capital.

Rubén termina el afeitado con la voz del Presidente de fondo. Ok, veo a los maiceros. Y qué les digo. ¿Que todo va a estar bien? Me van a ver con cara de, ¿neta Rubén?, ¿neta? ¡Pos no sé, carajo, cómo diablos voy a saber si yo andaba en Los Ángeles!

Gobernador, escuchará que le dicen. Qué más quisiera yo. ¡Gobernar! ¿Ustedes creen que yo quería esto? ¿Que yo me imaginé esto? Y luego sus ojillos, como los de tantos estos días, que quieren adivinar en mis pupilas si yo sabía, si fui parte, si soy cómplice, si todo va a estar bien.

¿Qué chingaos voy a saber si la cosa va a estar bien si no sé ni a quién preguntarle? Antes subía a Badiraguato y pos ya. Listo. Se acordaba lo que se acordaba y cada quien a cumplir su parte. Pero, ¿ahora?

Rubén termina de escupir sus dudas al espejo mientras se acomoda la guayabera.

Toma el celular y ve el WhatsApp. ¿Ya quitaré este contacto o alguien me va a buscar? ¿Por qué le habrán puesto esa función al *whats* de no ver si se han conectado recientemente? ¿Verán que veo el contacto para ver si hay mensajes suyos? Con estos aparatos nadie sabe nada. Igual y ellos sí saben. Todo saben.

Por costumbre busca otro contacto. Lo mismo. Sin mensajes desde hace semanas.

Y ahora, qué hago con la gente de Cuén. ¿Espero o tomo la iniciativa? ¿Gané o estoy a punto de ver cuánto perdí? Si la universidad se vuelve un desmadre, qué le voy a decir a Andrés. A quién le digo que todavía quiero la UAS. ¿A él o a Claudia?

Ay Joaquincito, qué desmadre armaste. Por qué no me diste eso que dicen los gringos, el *heads up*. Qué bueno que no. Aunque mi paisano nuuuunca me va a creer que yo no sabía. Que *el señor gobernador* no supo que se lo iban a chingar. Ay Joaquincito, cabrón. Qué sigue, dios mío. Y apenas son las 7:30 am.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	26	14/08/2024	OPINIÓN

Emilia Esther Calleja Alor

Nuestra próxima presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, ha tenido un gran acierto con el nombramiento de Emilia Esther Calleja Alor al frente de la Comisión Federal de Electricidad. Con esta designación se avanza en cuatro pilares que fundamentan el inicio de la administración, que se ha propuesto el segundo piso de la transformación:

Uno. Se reconoce el patrimonio histórico del capital humano, que es una de las grandes fortalezas de la CFE y es, también, su eje más valioso: Calleja es una profesionista "semilla", surgida desde lo más profundo y noble de la institución, una persona que se forjó desde los peldaños más básicos de la empresa y hoy escala por mérito propio hasta su más alta dirección. ¡Gran orgullo de toda la plantilla electricista!

Dos. Se cumple uno de los grandes propósitos de la transformación y compromiso central de nuestra próxima presidenta: la paridad de género, ¡la primera mujer al frente de uno de los vértices energéticos del país! Pero Calleja estará al frente de la CFE no solo por ser mujer, que ya era hora que una de las empresas estatales fuera dirigida por una mexicana sobresaliente, sino porque entre pares, ella es la más destacada y comprometida con las tareas que hoy son la meta a alcanzar en nuestra soberanía energética desde el ángulo de la producción, transmisión y distribución eléctrica.

Tres. Se reconocen los avances que ha logrado la paraestatal eléctrica que, en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, pudo reponerse a su virtual dislocación por la reforma energética peñanietista; venció los compromisos inconfesables, los sobornos y chantajes de grandes corporaciones; se sobrepuso a obstáculos jurídicos absurdos impuestos en la época neoliberal, y logró inversiones históricas y los primeros números negros desde hace décadas en su patrimonio. Con Calleja, la continuidad en la consecución de logros está garantizada.

Cuatro. Con el nombramiento de Calleja, se da certeza en la capacidad de la dirección de la CFE para que la paraestatal pueda avanzar en el horizonte de un equilibrio financiero y, más importante todavía, en garantizar la continuidad, confiabilidad y seguridad en el servicio de la CFE, lo que, visto en la dimensión de la potencialidad de inversiones que representa el *nearshoring*, es uno de los pilares de atracción de la inversión de capitales en nuestro país.

A lo largo del sexenio de la Cuarta Transformación, la reingeniería administrativa en la CFE ha ido consolidándose a la par de mejores resultados en productividad y modernización tecnológica. Se está poniendo énfasis en rehabilitar sistemáticamente la generación hidroeléctrica y la red de transmisión y distribución, lo que se refleja en un aumento en los ingresos de la paraestatal.

En efecto, en los reportes financieros trimestrales de la CFE se constata que hace 6 años, junio de 2018, la CFE reportó ingresos acumulados en el primer semestre por 215.6 mil millones de pesos. En lo que va de 2024, se reportan ingresos por 321.7 mil millones, 67% más que lo registrado en similar periodo del gobierno de la reforma energética neoliberal.

Quienes se niegan a ver los avances efectuados para retomar el rumbo de la soberanía energética que ha emprendido la Cuarta Transformación, fijan su atención en números que dan cuenta de pérdidas, endeudamiento y pasivos de la paraestatal, pero desvían la atención del hecho concreto de que la CFE registra actualmente un patrimonio neto de 761.6 mil millones de pesos, el más alto, solo logrado en la actual administración.

Casi el 75% de los ingresos proviene de la venta de energía eléctrica, mientras que las transferencias para compensar el subsidio en las tarifas, en tanto que representa una transferencia real a favor de los consumidores, es del 15%; el 5% restante proviene de otras ganancias.

Se trata de números sólidos que dan cuenta de la recuperación de una paraestatal que hace seis años fue colocada en el predicamento de sobrevivir proyectada a un mercado cuya puesta en escena era a favor de las corporaciones privadas y en donde se le condenaba a la ineficiencia y a perderse en un rol secundario, pues el gobierno tuvo la intención de renunciar a la rectoría en la materia y dejar en manos privadas la seguridad, confiabilidad y continuidad del suministro eléctrico, apostando a que las inversiones y eventuales negocios por venir les beneficiaran a ellos, quienes corrompían la administración pública con sobornos, chantajes, contratos a cuates y puertas giratorias.

Independientemente de lo que todavía falta por realizar —tanto en la CFE como en Pemex—, para consolidar la necesaria soberanía energética del país, es preciso celebrar lo ya alcanzado, pues derruyó los avances privatizadores realizados en el periodo neoliberal y retomó el rumbo soberano de la nación.

En este contexto, nuestra próxima presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, como lo postuló en su programa de gobierno, "100 pasos para la transformación", la CFE es garantía de la capacidad de transmisión y distribución de energía, manteniendo la prevalencia de su participación en la generación eléctrica, sin obstaculizar la generación privada, pero con reglas claras y justas, con certeza y atendiendo como fin mayor el interés de la nación.

¡Gran acierto de nuestra próxima presidenta, el nombramiento de Emilia Esther Calleja Alor!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-48	14/08/2024	OPINIÓN

La mañanera: ¿herencia bendita o maldita para Claudia Sheinbaum?

Por **Eduardo Ruiz-Healy**

Martes 13 de Agosto de 2024 - 23:45

La mañanera, como se denomina la conferencia de prensa que desde el principio de su gobierno ofrece de lunes a viernes a las 7 de la mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador, es sin duda uno de los fenómenos más singulares en la política mexicana contemporánea. Estas conferencias, realizadas generalmente en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, le han permitido dictar la agenda mediática del país, comunicarse directamente con el pueblo, y, muchas veces, confrontar a sus adversarios. Muchos las han alabado como un ejemplo de transparencia, mientras que otros las califican como una plataforma para la desinformación y la polarización.

El lunes pasado, la presidenta electa Claudia Sheinbaum anunció que durante su gobierno ofrecerá una mañanera diaria a la misma hora y en el mismo lugar que las actuales. Pero, ¿la beneficiará utilizar el mismo formato del presidente saliente?

Sheinbaum posee un perfil técnico y académico, y es vista como una funcionaria eficaz. A diferencia de AMLO, cuyo estilo carismático y populista le ha permitido conectar emocionalmente con amplios sectores de la población, Sheinbaum es una mujer moderada que se basa en datos y evidencias. Deberá tomar en cuenta sus cualidades y personalidad para adaptar el evento a su propio estilo.

Sin embargo, la mañanera le planteará riesgos considerables. El primero de ellos será la inevitable comparación. Todos los días, cada una de sus palabras y gestos serán evaluados bajo el estándar de AMLO, lo que podría atraparla bajo la sombra de éste. Hoy, la mañanera es un espectáculo político diario, y cualquier intento de continuidad podría ser visto como un intento de imitación, lo cual podría minar la percepción de independencia y originalidad que ella necesita para establecer su propia identidad política.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-48	14/08/2024	OPINIÓN

Además, está el riesgo de la sobreexposición. AMLO ha logrado mantener el interés mediático y del público gracias a su habilidad para generar controversia y mantener un tono confrontativo. Sin embargo, este enfoque ha generado una creciente saturación informativa y un cansancio generalizado entre la audiencia. Sheinbaum, con su estilo más calmado y menos polarizador, podría encabezar una conferencia diaria que pierda rápidamente su impacto, convirtiéndola en un ejercicio rutinario incapaz de generar el mismo nivel de atención o influencia.

No debe olvidarse que las redes sociales, que han sido tanto un aliado como un contrapeso para AMLO, juegan y seguirán jugando un papel crucial en el éxito de las mañaneras. Sheinbaum deberá aprovechar estas plataformas para complementar su mensaje y llegar a sectores de la población que valoran la información precisa y el análisis detallado. Sin embargo, deberá estar preparada para enfrentar un escrutinio constante y una competencia feroz en el ámbito digital, donde las críticas y las narrativas alternativas proliferan a una velocidad vertiginosa.

En resumen, Claudia Sheinbaum podrá beneficiarse de las mañaneras si logra adaptarlas a su estilo y contexto, evitando caer en la trampa de la imitación o la sobreexposición. Deberá utilizarlas para ir construyendo su propia narrativa y conectarse con la gente de manera auténtica y efectiva. Solo el tiempo dirá si la mañanera será una herencia bendita o maldita para su gobierno.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	49	14/08/2024	OPINIÓN

¿Premios de consolación?

Por **Alberto Aguirre**

Martes 13 de Agosto de 2024 - 23:37

A tres meses de entregar a Rocío Nahle la gubernatura de Veracruz, el morenista Cuitláhuac García Jiménez no quiere desperdiciar ni un segundo. Hace dos semanas, en un arrebato, adelantó que estaba por solicitar licencia a su cargo, para incorporarse a la administración federal entrante.

Al gabinete legal, simplemente no fue llamado ninguno de los gobernadores en funciones. Y por lo mismo, el mandatario veracruzano tuvo que corregir su salida en falso con un anuncio extravagante: el próximo domingo 18, en el puerto, presentará el primero de sus últimos "pre-informes ciudadano". Y es que por mandato Constitucional debe entregar su informe ante el Congreso estatal a la apertura del periodo de sesiones, el 15 de noviembre.

La presidenta electa confirmó que los gobernadores morenistas que dejan sus cargos recibirán sendos nombramientos próximamente. No obstante, García Jiménez descartó solicitar licencia.

En efecto, seis de los nueve gobernadores salientes trascenderán el sexenio lopezobradorista. Incluso Carlos Alberto Merino y Martí Batres Guadarrama, quienes ocupan las gubernaturas de Tabasco y la Ciudad de México respectivamente, como sustitutos de los titulares electos del 2024.

¿Y Cuauhtémoc Blanco? El mandatario morelense llegará a la Cámara de Diputados, el próximo 1 de septiembre, por lo que el último mes de su sexenio gobernará, como interino, su secretario de Gobierno.

Batres Guadarrama entregará la Jefatura de Gobierno de la CDMX a Clara Brugada, el próximo 1 de octubre e inmediatamente podrá asumir su siguiente encargo: la dirección general del ISSSTE. Caso distinto, el del mandatario poblano Sergio Salomón Céspedes Peregrina, quien tendría que dejar su cargo 75 días antes en caso de que se confirmaran las versiones que lo ponen al frente del Instituto Nacional de Migración.

El problema radica —en este caso— en los supuestos contemplados en la Constitución local. ¿Otro interino para Puebla? Estaría registrándose un récord nacional para una década.

En el peor escenario, los mandatarios morenistas salientes correrán la misma suerte que los priistas que entregaron sus gubernaturas desde el 2021 –léase Claudia Pavlovich, de Sonora; Quirino Ordaz, de Sinaloa y Omar Fayad, de Hidalgo —quienes ingresaron al cuerpo diplomático.

Rutilio Escandón y Cuitláhuac García están puestos y dispuestos… ¿Y Alejandro Murat? ¿Y Alfredo del Mazo?

Efectos secundarios

INTEMPERANCIA. A punto de expirar los trienios en los municipios conurbados a la capital mexiquense, aumenta la inseguridad. En Metepec —la demarcación más poblada del Valle de Toluca— la detención del Vale tras robar una tienda de conveniencia evidenció que ese presunto asaltante había incursionado en 27 establecimientos en Metepec y San Antonio La Isla, principalmente en la zonas de La Pila e Infonavit San Francisco. A inicios del mes, un grupo de 15 personas cometió un violento robo hormiga en la Bodega Aurrerá de Avenida Gobernadores, que dejó un cajero lesionado. Otras colonias de la zona popular reportan incursiones en planteles escolares, como en Fuentes de San Gabriel, cuya primaria ha sufrido ocho asaltos.

¿INVISIBLES? Ante el olvido de la maestra de ceremonias en el acto inaugural del Centro de las Artes Indígenas de Nayarit, quien omitió saludar a la alcaldesa de Tepic, Geraldine Ponce, el pasado domingo, la presidenta electa Claudia Sheinbaum salió al paso con un elogio público a la también exdiputada federal morenista que —¿involuntariamente?— abrió la sucesión del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero. Geraldine públicamente acusó la aversión que genera en algunos círculos de la administración saliente. ¿La tercera es la vencida? Lo cierto es que una mujer se perfila a la nominación y además de la alcaldesa competirían la senadora electa Jasmine Bugarín y la secretaria de Gobierno, Rocío Esther González García, quien ya presidió el Tribunal Superior de Justicia en la entidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	55	14/08/2024	OPINIÓN

La Gran Carpa

Por **Redacción El Economista**

Miércoles 14 de Agosto de 2024 - 00:17

Malabarista

El senador José Narro, especialistas y representantes de la industria coinciden en que tanto el gobierno, sector privado y la misma ciudadanía deben de generar un vínculo y, lo importante, sumar esfuerzos para poder resolver los retos que todavía tiene México en materia de energía y desarrollo. Sostienen que es fundamental impulsar la autosuficiencia y soberanía alimentaria, junto con el tema energético, y para ello, actualmente en nuestro país se lleva a cabo un proceso para modernizar la generación de energías limpias, lo que permitirá reducir los costos de los alimentos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	14/08/2024	OPINIÓN

Transición: mañana, punto de inflexión

Por **José Fonseca**

Martes 13 de Agosto de 2024 - 18:17

Mañana, para después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declare Presidenta Electa a la doctora Claudia Sheinbaum, han sido convocados a reunirse con ella los diputados, los senadores y otros personajes del Partido en Poder.

A 47 días del fin del sexenio, quizá es punto de inflexión de una transición tersa, pero poco convencional, no exenta de las obvias tensiones por los relevos, designaciones y la consecuente integración de equipos en todas las dependencias del próximo Gobierno.

A 48 días de asumir el Poder, para la Presidenta Electa, será la gran ocasión de que todos los presentes y los ausentes del evento tengan clarísima la conveniencia de reconocer, a partir del uno de octubre, que es sólo suya la autoridad política.

¿Prudente atizar el antiyanquismo?

Por diversas razones, a veces explicables, otras muchas no tanto, durante todo el sexenio lopezobradorista la narrativa de Palacio Nacional ha utilizado para sus propósitos tácticos de política interior la veta de antiyanquismo de la sociedad mexicana.

Desde hace tres años, cuando sufrió derrotas en las elecciones intermedias, empezó a operar para prevenir otro sofocón. Parte de la estrategia incluyó cotidianos reproches a la Casa Blanca porque sus agencias apoyan a ONG no afectas a Palacio.

Por las mismas razones, y por el caso Zambada, el Presidente López Obrador atiza vigorosamente el antiyanquismo. ¿Lo seguirá atizando sin importar las consecuencias y olvidando que en poco más de un año México enfrentará la eventual revisión del T-MEC?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	14/08/2024	OPINIÓN

¿Regresará las estancias infantiles?

Eliminadas las estancias infantiles por ser calderonista el origen de su creación, durante todo el sexenio se han multiplicado las quejas porque la draconiana disposición lopezobradorista perjudicó a docenas de miles de madres trabajadoras.

Con la premisa cristera de Palacio de "ni un paso atrás, ni siquiera para tomar vuelo" no hubo manera de corregir; pero, según el "Diario de Juárez", ya cerca el fin del sexenio hubo un guiño presidencial para que se reabran, pero el próximo sexenio.

En reunión privada, en Ciudad Juárez, tanto el Presidente como la Presidenta Electa abordaron el tema de un nuevo sistema de guarderías de tiempo completo, las cuales, según el proyecto discutido, serían administradas por el IMSS.

NOTAS EN REMOLINO

"Las mujeres somos libres, no somos propiedad de nadie", afirma la historiadora Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del Presidente López Obrador en su libro sobre feminismo presentado ayer 13 de agosto, en el cual reflexiona sobre su experiencia del sexenio y dice: "tiempo de muchas sombras, luces y preguntas" ... Anunció el SAT la confiscación de más de un millón de piezas de mercancías de origen chino, ilegalmente internadas a México. ¿Cómo y por cuáles aduanas pasaron?... Innegable que si Dante Delgado no quiere devaluar su franquicia tendrá que conciliar y reconciliar con el gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus, aunque lo haya impuesto Enrique Alfaro... Una mujer en la CFE, dijo la Presidenta Electa, y se cierra un ciclo para Manuel Bartlett, quien, no importa lo que pensemos, hizo la tarea que se le encomendó... Escribió el norteamericano Robert Green Ingersoll: "La cólera es una ráfaga de viento que apaga la lámpara de la inteligencia" ...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	21	14/08/2024	OPINIÓN

Redes de Poder MTY

NUEVA IMPUGNACIÓN DE HÉCTOR CASTILLO Y LA INCÓGNITA DEL MANDO POLICIAL DE MAURICIO

Héctor Castillo, excandidato del PAN a la alcaldía de Santa Catarina, comenzó con el proceso de impugnación para echar abajo la elección del municipio.

El equipo del excandidato del **PAN** a la alcaldía de **Santa Catarina**, **Héctor Castillo**, arrancó con la impugnación en la **Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, con la que busca anular la elección en este municipio.

Castillo considera que apenas comienza el "juego" en la lucha legal por el municipio.

Sobre todo, porque el panista, nos dicen, sabía que la magistrada **Claudia de la Garza** y el secretario en funciones, **Fernando Galindo**, del Tribunal Estatal Electoral, quienes reiteradamente han sido ligados a MC, solo iban a favorecer al excandidato de este partido.

El excandidato señala que hay elementos suficientes para anular la elección y que el ángulo para tumbar el criterio del tribunal local se encuentra en la intervención de trabajadores municipales como funcionarios de casillas.

Veremos si la impugnación no llega a la mesa del magistrado de la Sala Regional, **Andrés Camacho Ochoa**, quien tiene un hermano trabajando con la magistrada, mientras que un hijo de ella labora con el funcionario federal,.

LA INCÓGNITA DEL MANDO POLICIAL DE MAURICIO

Después que se encontraron armas y equipo táctico en una presunta casa de seguridad del crimen organizado en el exclusivo sector **Colorines**, en **San Pedro**, el alcalde electo, **Mauricio Fernández**, aún no ha informado quién será el mando policial del municipio.

Sin duda no deja de llamar mucho la atención que Fernández no haya ni siquiera informado cuál será la estrategia de seguridad para el municipio más rico de México.

Voces sampetrinas comienzan a surgir para resaltar la importancia de contar con un mando civil que conozca bien la plaza de San Pedro y que tenga un criterio más ciudadano, pero que, además, tenga una buena coordinación con el Gobierno estatal y federal.

La realidad es que no se espera el regreso de **Antonio Lucas Martínez**, quien tiene carrera militar y fue titular de la seguridad de este municipio en la última gestión de Mauricio.

Especialmente, porque el desempeño de Lucas tuvo serias críticas ciudadanas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	14/08/2024	OPINIÓN

QUEBRADERO

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

EL TAMAÑO DE LA REACCIÓN

Lo que llama la atención de la carta de *El Mayo* Zambada es que asegure que fue secuestrado.

Fue menos sorpresivo, pero no por ello menos importante, su presunta relación con el gobernador del estado. No hay manera de imaginar la gobernabilidad en Sinaloa si no es bajo entendimientos entre el cártel y las autoridades.

Es conocido que a lo largo de décadas ha existido un contubernio y complicidad entre autoridades y narcotraficantes que determinan de alguna manera la gobernabilidad y desgobernabilidad de Sinaloa.

El exgobernador del estado Francisco Labastida recordó cómo fueron las elecciones en el 2021 en las cuales en algunos municipios entraron los narcotraficantes para determinar lo que querían que hicieran los votantes, a lo que se sumó el secuestro por 48 horas, en pleno proceso electoral, de cerca de 90 priistas. No se olvida tampoco que quien era el fiscal del exgobernador fue asesinado brutalmente en el Parque Hundido en la capital mientras caminaba una mañana con su esposa por integrantes del Cártel de Sinaloa.

El actual gobernador ha tratado de explicar que no tiene nada que ver con los delincuentes, pero lo cierto es que en entrevista con Salvador García Soto dijo que para gobernar y elegir hay que partir de una relación con los narcotraficantes. La entrevista se puede escuchar en la página del periodista.

En Sinaloa y otros estados los cárteles dominan. Los gobernantes a través de terceros se entienden con ellos. A lo largo de años hemos estado llenos de rumores en estos temas, pero es un hecho que para como se vive en algunas entidades se deben establecer acuerdos. No hay de otra que identificar que hay un entendimiento cargado de complicidades.

Entre los asuntos más delicados está la pérdida del territorio. En diferentes municipios y en pequeños poblados es materialmente imposible para las fuerzas de seguridad entrar o buscar la manera de poder ayudar a la población. Los ciudadanos optan por entenderse con los cárteles, a pesar de que se están viviendo en muchas entidades problemas mayores, como está sucediendo en Chiapas.

El dilema colectivo con la carta es que no hay manera de probar una cosa ni la otra. El video sobre el presunto asesinato de Melesio muestra muy poco como para poder tener elementos de prueba sobre lo que sucedió con el adversario y antes gran amigo del gobernador.

Lo que sigue siendo un enigma es lo que realmente pasó en general. Se ha venido construyendo una narrativa conveniente que al tiempo muestra ciertas pistas, pero es también confusa y contradictoria.

El Gobierno mexicano exige información, en tanto que Ken Salazar confirma y ratifica la historia del secuestro y de que es un asunto entre narcotraficantes.

La manera en que se dieron las cosas debió pasar por acuerdos entre las autoridades de EU, sin pasar por alto un asunto a atender: Ken Salazar aseguró que desde el primer momento se informó a las autoridades mexicanas. Para sumar más elementos, el presidente Biden se congratuló de la operación sin mencionar en ningún momento a las autoridades mexicanas.

López Obrador ya echó a andar su maquinaria. Habla de que a México se le respeta y, por otro lado, se lanza el factor distractor al referirse al congreso de ultraderecha que se va a celebrar en México a final de mes recordando que EU se metió en las elecciones de junio apoyando a grupos "conservadores".

Como fuere, las secuelas de lo que pueda pasar con *El Mayo* se asoman. Por cierto, todo esto y más no sorprende a nadie en Sinaloa, es del dominio público con todo y la cargada acrítica de los morenistas; algo querrá decir el tamaño de la reacción.

RESQUICIOS.

Resulta que la desigual participación de México en París también es culpa del pasado. En lugar de ir a donde están las broncas, los problemas, los cuales pasan por las direcciones de Conade y el COM, se lanzan responsabilidades en otras direcciones; como fuere, está para escucharse la entrevista a Ana Gabriela de ayer en *Récord*.

LAS SECUELAS de lo que pueda pasar con *El Mayo* se asoman

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	9	14/08/2024	OPINIÓN

Narcocultura, narcocorrido y narcopolítica...

Antes de que Néstor Isidro Pérez, el *Nini* fuera extraditado a EU, en mayo pasado, nos confirman fuentes oficiales, pidió que Hassan Emilio Kabande Laija, mejor conocido como *Peso Pluma* fuera a verlo, tenía una tonada y la historia de su captura para su corrido… El famoso cantante no acudió, pero sí hay un corrido sobre su captura.

Jessy Castillo, un autor de corridos bélicos narra el día de la captura de a quien llaman el 09:

"Elementos de la Guardia Nacional se fueron rumbo a Culiacán, eran más de 200 casos, un operativo allá por la capital, allá en la tierra del corrido fue que logran apresarlo… nadie sabe si fue un dedo o un descuido, lo que sí sabían es que Néstor se encontraba solo".

En el corrido, en primera persona *El Nini*, quien es señalado como jefe de seguridad de *Los Chapitos*, cuenta que "no todas son ganadas, la suerte no estaba de mi lado aquella tarde; varias veces la miré cerquita, me llegaron solo, yo no pude defenderme".

La versión es muy similar a la información oficial, que habla de la Guardia Nacional y de la participación de helicópteros Black Hawk.

La historia de *El Nini* nos muestra lo cotidiano que parece ser la relación entre algunos personajes de la delincuencia organizada, con personajes de la cultura popular, en este caso cantantes de corridos, que plasman su historia y la difunden en sus conciertos.

En Spotify, con solo poner el sobrenombre o la clave de Néstor Isidro –*Nini* ó *09*– se puede acceder a una hilera de canciones que narran las aventuras de este personaje, tal vez pensó: ¿por qué no inmortalizar el día de su detención, y qué cantante más representativo que *Peso Pluma*?

De hecho, en su corrido "Siempre pendientes", Peso Pluma narra como varias *cheyennes* siguen las órdenes del *09*, quien sale a pasear en una Urus –una camioneta Lamborghini– a cuidar la plaza del señor Guzmán.

Cuando uno escucha estos corridos, se percata de que del *narcocorrido* a la *narcopolítica* solo hay un paso.

La narrativa que se plasma en la presunta carta de Ismael *El Mayo* Zambada, difundida el fin de semana pasado, bien podría caber en uno de estos corridos bélicos, o *narcocorridos*: El líder del *Cártel de Sinaloa*, al cual también pertenecía *El Nini*, acudiría a una reunión en donde estaría el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, pero no acudió…

Ahí, según la carta, mataron a Héctor Melesio Cuen, a uno de sus amigos, que era un diputado electo que acercó al gobernador con *El Mayo*, y a un comandante de la Policía Judicial de Sinaloa, que era su escolta… No cabe duda, del *narcocorrido* a la *narcopolítica* solo hay un paso, y ambos forman parte de la *narcocultura*.

#LOBOSAPIENSSAPIENS

APOYO A GERALDINE

Durante la gira conjunta que llevan a cabo los fines de semana Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador, pisaron este fin de semana un punto estratégico. Se trata del estado de Nayarit, más específicamente la capital del estado, Tepic, que gobernará nuevamente la morenista Geraldine Ponce, y que por lo visto, podría perfilarse como próxima aspirante a gobernadora. Desde ahí Sheinbaum lanzó un mensaje de respaldo a la exreina de belleza, quien, según se conoce en la entidad, tiene diferencias con el gobernador Miguel Ángel Navarro, quien respaldó abiertamente a Adán Augusto López.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	4	14/08/2024	OPINIÓN

El Mayo y la inútil inteligencia de cinco dependencias federales

Demasiadas dependencias para no tener datos.

Vea usted:

Para todo vuelo de un aeropuerto encomendado a la Secretaría de Marina (Semar), como es el de Culiacán, debiera haber suficiente información de inteligencia.

Por ejemplo, de cómo llegó el avión hasta esa terminal, sus características, su bitácora, sus pilotos, sus ocupantes y cuánto tiempo permaneció ahí.

Luego cómo partió: con qué pasajeros, quién lo tripulaba, cuántas personas llevaba -en este caso **Isamel *El Mayo* Zambada** y **Joaquín Guzmán López**- y hacia dónde partió.

Forzosamente el Instituto Nacional de Migración (INM) de **Francisco Garduño** debió contar con información previa y autorizar el viaje de los ocupantes del -según el Gobierno mexicano una avioneta salida de Hermosillo, a Santa Teresa, en Nuevo México, a donde llegó un ***Beechcraft King Air*** con matrícula ficticia ***N287KA***-, pero no ha aportado sus archivos.

Esta información debieron tenerla también los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), sin cuya autorización no aterriza ni despega ninguna aeronave.

A continuación está el rastreo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para dar seguimiento a la ruta de toda unidad en territorio mexicano o si viaja al extranjero.

Y por supuesto la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, para la cual la unidad salió de Hermosillo.

Pero públicamente sigue el misterio del 25 de julio pasado de todo movimiento en el Aeropuerto Internacional Federal de Culiacán, hasta cruzar la frontera con Estados Unidos, donde fueron aprehendidos tan populares pasajeros.

TAMPOCO EU APLICÓ LA LEY

Y allá no existe la laxitud jurídica.

O eso se supone, pues toda aeronave en territorio de Estados Unidos debe contar con permiso de tránsito aéreo o de lo contrario ser advertida y forzada a aterrizar en la pista más cercana.

O de lo contrario, acta publicada desde la destrucción de las Torres Gemelas el 11 de septiembre de 2001 mientras el presidente **George Walker Bush** se encontraba fuera de la Casa Blanca, las autoridades tienen autorización para derribar al invasor.

Esto no sucedió el jueves 25 de julio, cuando el FBI (*Federal Bureau of Investigation*) tenía agentes vigilados por la DEA para detener con diligencia a **Ismael *El Mayo* Zambada** y a **Joaquín Guzmán López**.

Todo sincronizado, todo perfectamente ejecutado mientras el Gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** quedaba pasmado -y sigue pasmado- con esa operación de sincronía.

Todo lo demás es historia: Estados Unidos con información fraccionada, el embajador **Ken Salazar** con datos parciales -el gobierno de ese país no dedicó ni recursos ni personal ni negociación- y algunas luces del propio **Zambada**.

Y así estamos, así seguiremos buen tiempo.

DESESPERACIÓN DE ALFARO

El gobernador **Enrique Alfaro** ha protestado.

No ha sido llamado por **Claudia Sheinbaum** para dialogar y teme lo peor: la anulación de las elecciones de Jalisco y del triunfo del candidato de Movimiento Ciudadano, **Pablo Lemus**.

No importa, dice, pues él mantendrá su insistencia para ser recibido, informar qué se ha hecho en su entidad, que pendientes deja y proyecciones de obras para los próximos años.

Se siente marginado, dados los distintos encuentros de la futura presidenta con sus 23 gobernadores afines e inclusive con disidentes como la panista chihuahuense ***Maru* Campos**.

¿Desistirá?

No, contesta, y dice confiar en el Tribunal Electoral Federal aunque esté dominado por tres afines al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y a su movimiento cuatrotero.

INDICADOR POLÍTICO

HERENCIA DE AMLO-ROCHA DEBILITA A SHEINBAUM ANTE EU

POR CARLOS RAMÍREZ

El presidente López Obrador debió ser el primer **interesado** en deslindar a su sucesora Claudia Sheinbaum Pardo de cualquier escándalo, conflicto, escenario o **información** con el narcotráfico como crimen organizado transnacional y la delicada relación con Washington. En lugar de ello, el mandatario colocó a la próxima presidenta al lado del gobernador Rocha **inserto** en el caso del *Mayo* Zambada.

Pero el momento fue **mal** calibrado: opacó la coyuntura de la entrega de la constancia de mayoría que le reconoce la única gran **victoria** de la oposición en la lucha por la presidencia.

El **caso** *Mayo*-Rocha es apenas la punta del iceberg. El gobernador Rocha hizo una **confesión** al columnista Salvador García Soto, de *El Universal*, que no alcanzaría para declaración ministerial a menos de que el mandatario la **ratifique** ante autoridades competentes, pero con elementos de **reconocimiento** de la narcopolítica cuando menos en el escenario micro de Sinaloa:

"No nos hagamos *pendejos*. Aquí todo el mundo **sabe** cómo está la cosa. **Yo fui y hablé con ellos**, los conozco a todos porque soy de Badiraguato, y **yo fui a pedirles su apoyo.** Quien te diga que quiere gobernar Sinaloa y **no tiene el visto bueno de ellos (los narcos), te miente.** Así es la cosa aquí, para qué nos hacemos *pendejos*".

A ello se agrega el dato señalado por el periodista García Soto: **dinero** del narcotráfico de Sinaloa fue utilizado para **financiar** campañas de gobernadores de candidatos de Morena. Se trata de dichos, pero basados en la sólida **credibilidad** profesional de un periodista y en la acreditación de **afirmaciones** del hoy gobernador de Sinaloa mencionado por Ismael El *Mayo* Zambada como parte de las **relaciones** de poder político del narcotráfico.

Por la forma en que fue **involucrada** mediáticamente en la respuesta del gobernador Rocha a la carta del *Mayo* Zambada, y por su presencia en ese evento del propio presidente de la República, la presidenta electa Sheinbaum quedó **tocada** por el conflicto destapado en Estados Unidos, a pesar de que sus **tareas** en el gobierno capitalino, su Jefatura delegacional en Tlalpan, y la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México 2018-2023 la mantenían **alejada** de la definición de la estrategia de seguridad pública del Gobierno lopezobradorista.

En este contexto, lo menos que debería decir la presidenta electa sería un **compromiso** de abrir su propia investigación del caso una vez que tome posesión del cargo y asegurar que el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, que termina su gestión en 2028, **atenderá** las necesidades políticas del nuevo gobierno en seguridad pública por el tema del narcotráfico y de seguridad nacional por el **involucramiento** vulgar de Estados Unidos que tendrían que definir la política exterior y bilateral de la próxima administración federal mexicana.

Claudia Sheinbaum junto al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, en Mazatlán. (Foto Cuartoscuro)

El escenario **mediático** se mueve por ritmos políticos no institucionales; es decir, los medios de comunicación **seguirán** explorando el caso del *Mayo* Zambada a partir de los elementos que busquen **probar** una complicidad política con autoridades locales y deslindar cualquier responsabilidad de tipo federal. La **lógica** mediática señala que a mayor **negativa** gubernamental corresponderá también una mayor **insistencia** mediática de denuncia de complicidades en la narcopolítica.

En el **escenario** de la denuncia mediática están jugando un papel fundamental los medios de comunicación extranjeros, sobre todo porque los estadounidenses responden a la **lógica** de los intereses de seguridad nacional de la Casa Blanca. La carta-denuncia de *El Mayo* Zambada fue entregada por su abogado al *The New York Times* y de ahí se difundió **masivamente**.

> ***En este contexto, lo menos que debería decir la presidenta electa sería un compromiso de abrir su propia investigación del caso una vez que tome posesión del cargo y asegurar que el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, que termina su gestión en 2028, atenderá las necesidades políticas del nuevo gobierno en seguridad pública por el tema del narcotráfico y de seguridad nacional***

Es un espacio más **abierto** del escenario de conflicto de la narcopolítica, el caso del *Mayo* Zambada estaría ya **limitando** de manera muy sensible las zonas de continuidad de la estrategia lopezobradorista de construcción de la paz, de la gobernanza criminal y de los presuntos acuerdos para erradicar la violencia. Destaca el hecho de que el *Cártel de Sinaloa* ha sido muy **funcional** al modelo de "abrazos, no balazos", en tanto que el *Cártel Jalisco Nueva Generación* estaría en el **centro** de la violencia en la disputa de territorios institucionales, políticos y físicos que ha ido **perdiendo** la soberanía del Estado.

Y al final, el caso del *Mayo* Zambada **fortalecerá** la estrategia estadounidense para obligar al próximo gobierno de Sheinbaum a **subordinarse** a los criterios americanos para que el control de los *capos* no los tenga instancias mexicanas, sino los organismos de **seguridad** nacional estadounidenses.

López Obrador está aún a tiempo para **blindar** al gobierno de Sheinbaum de los lastres de la narcopolítica heredada.

Política para *dummies*: la política es la disputa por el poder con los poderes fácticos.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	17	14/08/2024	OPINIÓN

CONFIDENTE EMEEQUIS

POR JULIÁN ANDRADE

EL COMPLOT DE *EL MAYO* Y LA UNIVERSIDAD

Es común, en el gobierno mexicano, el acudir a la teoría del complot cuando las cosas no salen como ellos quieren, en momentos de información comprometedora o donde el agua ya les llega a los aparejos.

Así lo están haciendo, al arropar al gobernador Rubén Rocha, exonerándolo antes, inclusive, de que exista alguna imputación en su contra.

Es sintomático que 29 gobernadores, en funciones y por arribar al cargo, cierren filas para tratar de contrarrestar lo que dijo un delincuente.

Nunca en la historia reciente, los dichos de un jefe del narcotráfico habían ameritado respuesta semejante. De ese tamaño es el problema.

En parte es así, porque tampoco se conocía un documento con las características como el que hizo público el abogado de Ismael "El Mayo" Zambada.

En realidad, "El Mayo" Zambada, al dar la versión sobre su captura, deslizó elementos de análisis que pueden significar problemas de alto calibre.

Uno de ellos es el de la Universidad Autónoma de Sinaloa, una institución de contrastes, con una presencia de la izquierda a lo largo del tiempo, muy buena en algunos aspectos, y nefasta en otros, como el surgimiento del grupo de Los Enfermos en los años setenta, la ultra criminal y justiciera.

El gobernador Rocha y Héctor Melesio Cuén fueron rectores de esa institución, el primero de 1993 a 1997 y el segundo entre 2005 y 2007.

Más allá de la coyuntura, es probable que se abran expedientes respecto al propio funcionamiento de la UAS y a sus disputas por su control.

En los años ochenta, Félix Gallardo hizo una donación sustancial para la construcción de la biblioteca universitaria, como reportó, en su momento, el periodista Diego Osorno.

Arturo Santamaría Gómez escribió en Noroeste: "uno de los grandes triunfos del narco sinaloense fue penetrar instituciones y campos sociales que grupos criminales de otras partes del mundo ignoraron o nunca pensaron en influir.

Pero, lo inusitado, lo sorprendentemente anormal es que no entró por su propio pie o ambición propia, sino que lo invitaron".

> ***Sería ingenuo que "El Mayo" y su abogado no meditaron la conveniencia de señalar que el motivo de la cita, que se convirtió en una trampa, tenía que ver, en apariencia, con la mediación para que Rocha y Cuén se pusieran de acuerdo sobre la UAS***

Sería ingenuo que "El Mayo" y su abogado no meditaron la conveniencia de señalar que el motivo de la cita, que se convirtió en una trampa, tenía que ver, en apariencia, con la mediación para que Rocha y Cuén se pusieran de acuerdo sobre la UAS.

Todos estos elementos agarraron descolocados a dos gobiernos, el de Sinaloa, por supuesto, pero también al federal, que está a semanas del relevo presidencial.

Por eso ahora sostienen que el arresto en Estados Unidos de "El Mayo" Zambada y de Joaquín Guzmán López responden a una lógica, por demás perversa, en la que estarían involucradas las agencias de seguridad de aquel país y, por supuesto, "los conservadores". Esta vez será difícil que esquiven el golpe en Palacio Nacional, porque el desarrollo de la historia está fuera de su esfera de influencia.

Las peroratas y los ataques contra propios y extraños no tienen ningún impacto en Estados Unidos en sus fiscales y menos aún en los medios de comunicación que seguirán haciendo su trabajo, en buena medida, porque están ante una gran historia.

Si nos atenemos a lo que ha ocurrido en las últimas semanas, los dichos de "El Mayo" Zambada pueden resultar explosivos y en particular porque lleva tres décadas en un negocio, el de las drogas, donde es imposible perdurar sin protección de autoridades corruptas.

Los procesos judiciales o las negociaciones que se hagan con los jefes del narcotráfico para que colaboren como testigos, se llevarán a cabo al norte del Río Bravo y los datos irán fluyendo tanto como convenga a los abogados de los implicados o las estrategias que suele diseñar la DEA.

Estamos observado lo que es apenas la punta de un iceberg, del que iremos conociendo aspectos que hasta ahora no habían pasado de ser conjeturas.

Foto: EFE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	14/08/2024	OPINIÓN

CONTRA LAS CUERDAS

ALEJANDRO SÁNCHEZ

#OPINIÓN

SHEINBAUM QUIERE REPOSICIÓN ELECTORAL EN JALISCO

Nava le ha vendido la idea que con los datos integrados y presentados pueden sentar un precedente para hacer que se repita la elección

Después del proceso electoral, la polémica desatada por el triunfo del candidato de Movimiento Ciudadano, Pablo Lemus, sobre Claudia Delgadillo de Morena por la gubernatura de Jalisco y la revisión en algunos paquetes electorales, atrajo la atención de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien le pidió a Esthela Damián un reporte con las supuestas irregularidades presentadas en la entidad.

Damián es una de las mujeres más cercanas a Sheinbaum y para el proceso electoral la incluyó al proyecto de la 4T haciéndola Coordinadora por la Defensa del Voto en la campaña a la Presidencia. Damián regresó con información que ofrecía los detalles de las supuestas *trampas* electorales en Jalisco. Cuentan que Sheinbaum se molestó al asegurar que el gobernador Enrique Alfaro, *manchó* su elección de candidata.

Jalisco es relevante por su impacto económico y por su número de población en edad de votar. En campaña, Sheinbaum se encargó de visitar varias veces la entidad y se encontró con tres situaciones que fueron relevantes para su operación: la disposición del rector Ricardo Villanueva de la Universidad de Guadalajara, cuya casa de estudios y grupo político en 2018 había apoyado a Anaya. El jefe político de la UdG se mostraba como duro opositor en el actual sexenio hasta su suicidio, por eso la alianza también de la 4T con Kumamoto y del propio partido de la UdG logró que los diferentes grupos de Morena apoyaran a Delgadillo.

Esthela Damián es una de las mujeres más cercanas a Sheinbaum

Por todo ese contexto no dudó en decirle a Delgadillo y a Damián que se metieran a fondo en la documentación de un supuesto robo de votos. Sheinbaum giró instrucciones para que al equipo de la candidata al gobierno se metiera a fondo el equipo jurídico de la doctora. Se trata del ex magistrado y presidente del Tribunal Electoral, Salvador Nava, para que actuara como el *cerebro* que defendería los votos que haya recibido Sheinbaum y ahora hiciera el trabajo para Jalisco. Las pruebas que se lograron supuestamente son tan contundentes que podrían echar abajo el resultado.

Nava le ha vendido la idea a la virtual Presidenta electa que con los datos recabados, integrados y presentados pueden sentar un precedente para hacer que se repita la elección. Por eso, en la versión de Morena, Sheinbaum congeló a Alfaro y a Lemus para convertirse en el único estado que ella no recibe a sus representantes hasta que la autoridad electoral se encargue de resolver. El lunes, Lemus festejaba la resolución del Tribunal Electoral local, que confirmó su triunfo, pero a la mañana siguiente volvieron a aparecer Damián y Sheinbaum. Creen los claudistas qué el Tribunal local es manejado por Alfaro. Y Sheinbaum no tardó en salir a dejar las cosas claras: "Entonces hay que esperar hasta la última instancia, para saber pues cuál es el resultado", aseguró y parece convencida del trabajo de Nava y de una posible reposición del proceso.

•••

UPPERCUT: *No sólo habrá mañanera a las 7 am con Sheinbaum sino que aseguró que su administración seguirá comprando medicamentos por Birmex.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	14/08/2024	OPINIÓN

MALOS MODOS

#OPINIÓN

Aquí a su doctor le hubiera encantado ver cómo se echaba otro sexenio para dejar una CFE soberana y próspera antes de retirarse a los 92 años

EL ADIÓS DEL LICENCIADO BARTLETT

El Doctor Patán tiene, una vez más, sentimientos encontrados. No pone en duda, sobra decirlo, las cualidades de la Compañera Claudia a la hora de nombrar a los mejores para cada puesto. Así que la Comisión Federal de Electricidad, obvio, quedará en unas manos súper capaces con la compañera Emilia Esther. Hasta ahí, nada que objetar. La Cuarta Va. Gloria al Segundo Piso de la Transformación.

Lo de los sentimientos encontrados viene a cuento porque: ¿y mi licenciado Bartlett? O sea, bienvenida, compañera Emilia Esther, pero, de todas formas, cómo lo vamos a extrañar.

El neoliberalismo, sabemos, acechaba con los *colmillos goteantes de un vampiro avaricioso*, listo para llevarse la luz y el dinero del Pueblo Bueno, y, como ya nos explicó el compañero Jorge en esa columna que se hizo viral, se topó con un hombre de izquierda íntegro, austero, y sobre todo duro, firme, bravo en la *pelea a cara de perro*, onda un medio de contención italiano de los de antes, dispuesto a aguantar lo que sea con tal de defender la causa del pueblo.

Acechaba el neoliberalismo listo para llevarse la luz y el dinero

Aquí a su doctor, como al George, le hubiera encantado ver cómo se echaba otro sexenio para dejar una CFE soberana y próspera antes de retirarse a los 92 años, luego de una trayectoria prístina en el servicio público.

Bueno, pues no será, salvo que la compañera Claudia le dé otra asignación. En la CONADE, por ejemplo, donde sin duda no empeorará el desempeño de mi Ana Gabi, o no sé: en Pemex, que también necesitará de una mano firme y soberanista.

Rompe el corazón, la verdad, imaginárselo en una jubilación prematura, con los 20 0 30 mil pesitos que cobrará como pensionista del ISSSTE, en alguna de las 29 casas de la compañera Julia, que seguro estará encantada de recibirlo. Ah, porque tengo que hacer una aclaración: me equivoqué. Son pareja. El licenciado no es el soltero más codiciado de México, como dije erradamente en más de una ocasión. Ya nos lo aclaró el compañero Jorge en su columna.

Queda el consuelo de que, sin duda, tendrá largas conversaciones con el Quinto Presidente Más Popular del Mundo (QPMPDM), que entonces será el Quinto Presidente Más Popular del Mundo En Retiro (QPMPDMER), en los escasos ratos que éste no dedique a redondear, pluma en mano, esa bibliografía suya tan importante para la patria.

El que no me preocupa es el compañero Jorge. Sí queda claro que su intento de promover al licenciado con esa columna, se entiende que con el bienestar del pueblo como única motivación, *se fue a pique en plan Titanic. Al mejor cazador se la va la liebre*. Pero estoy seguro de que el compañero encontrará a otras figuras del progresismo que reivindicar. Ya había sugerido la posibilidad de *Napito*, que justamente en estos días anda en un *lavado de cara*, pero en la Cuarta Transformación, queda claro, por material de ese tipo no paramos.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		14/08/2024	OPINIÓN

LUIS CARRILES

Aguas Profundas / ¿La nueva directora de la CFE?

El nombramiento de la ingeniera Emilia Esther Calleja Alor al frente de la Comisión Federal de Electricidad fue una elección del mal menor; la otra opción, peleada hasta el viernes de la semana pasada, era mantener a Manuel Bartlett, que alegó la necesidad de quedarse un año más para cubrir los compromisos contraídos, o dejar a su gallo Miguel Reyes.

Como contexto, es un nombre que no se tenía en el primer círculo, fue ascendiendo entre Los Claudios y chocó con Bartlett/ AMLO y enfrente estaban los muy cercanos a la presidenta electa.

Hoy de la ingeniera Calleja Alor se valora más el tema de equidad de género -una mujer al frente de la CFE- que de su capacidad operativa, luego que fue un nombramiento técnico y no político, que podría significar un alejamiento del modelo actual y de la ideología de Bartlett, que es un ascenso tras 21 años de trayectoria..

Pero, la otra versión es de quienes tuvieron que tratar con ella desde que fue nombrada directora de CFE Generación el 19 de mayo de 2023: desde entonces mostró dos cosas que adentro y afuera no gustaron, una, que pese a la crisis que hay en el margen de reserva -que desapareció- y la necesidad de incrementar la capacidad de generación en el corto plazo fue incapaz de tomar decisiones y de enfrentar a Bartlett

La segunda, se hizo segunda en esta idea de la soberanía energética y de que la CFE es una especie de patria chica, de hecho, esa misma idea fue central en su mensaje con la presidenta electa: “Continuaremos fortaleciendo ese 54% de participación en la generación nacional”, algo raro para quien participó de manera directa en los esquemas de los IPPs y que además conoce de management y trabajó con empresas internacionales de energía.

El problema para la nueva directora son los esqueletos en el closet: ella tiene dos problemas fuertes, las designaciones directas por las centrales de Salamanca y El Sauz más todos los problemas en las centrales de Mexicali, Valladolid y Mérida porque no hay gas natural o porque tienen que operar a ciclo abierto en lugar de hacerlo como ciclo combinado, hat cartas de proveedores y quejas que se acumulan en su oficina.

Por cierto, Calleja Alor es la encargada de recibir todas las sentencias de los jueces que van en contra de los criterios de la 4T y sus desacatos, por orden de Bartlett, serán un tema oneroso para el futuro inmediato de la 4T.

¿Es mejor que Bartlett? Bueno, en eso coinciden todos.

Buzos

1.-Pemex, que dirige Octavio Romero, aprovecha la infraestructura instalada y apuesta a construir polos que puedan producir más y en menor tiempo, tal es el caso del que se pretende conformar con Macavil, Vinik, Krem e Iklum, los cuales pertenecen a cuencas terrestres y se encuentran cerca de Quesqui, por lo que, utilizarán lo que ya hay para acelerar la producción. En Mavacil hay una reserva de 117 mmpce, pero se determinó perforar 300 metros más para que la reserva sume otros 150 millones de barriles, lo que daría más relevancia a la región. De acuerdo con los directivos, la estrategia de explorar en cuencas terrestres cercanas a las localizaciones e instalaciones ya en producción da cuenta de los aciertos de esta administración.

2,.Si lo de Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, ya está tan planchado para ser director de Pemex ¿Por qué no lo presentan ya? ¿Qué es lo que los detiene a todos?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	7	14/08/2024	OPINIÓN

Póker político

Matías Pascal

El Zócalo y el silencio de los fieles...

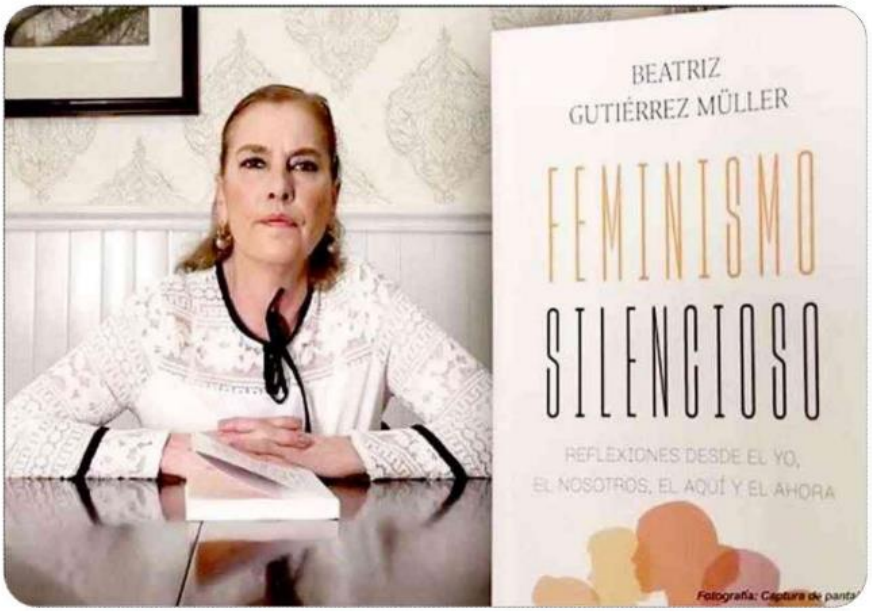

Fotografía: Captura de pantal

En el ***juego del póker político***, lo que presenciamos el pasado ***13 de agosto*** en el ***Zócalo de la Ciudad de México*** fue una partida donde las cartas parecían estar marcadas desde el inicio. ***Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente López Obrador, presentó su libro Feminismo silencioso, un título que, según su autora, invita a reflexionar sobre el poder del silencio como forma de resistencia.*** Sin embargo, lo que se vio en ese evento fue todo menos resistencia; fue una muestra del poder consolidado y el control del tablero.

Para entender la dinámica de este evento, primero hay que echar un vistazo a la lista de asistentes. ***Desde Claudia Sheinbaum, la virtual presidenta electa, hasta Delfina Gómez, gobernadora del Estado de México, el Zócalo se llenó de las figuras más cercanas a AMLO.*** **¿Coincidencia?** Difícilmente. *Este no fue un simple acto literario, sino un despliegue de lealtad inquebrantable al presidente y su círculo cercano. Un evento donde, más que promover el debate o la crítica, se reafirmó la posición de poder de aquellos que ya tienen la mano ganadora en esta partida.*

Gutiérrez Müller insistió en que no había lugares reservados, que la entrada era libre. Pero cuando el público rompe en gritos de "***es un honor estar con Betty hoy***", es evidente que no estamos ante una audiencia plural. Este fue un encuentro de los fieles, de aquellos que no están ahí para cuestionar, sino para reafirmar su lealtad.

En el ***póker político***, estos son los jugadores que siempre se alinean con el líder, sin importar si las cartas en la mesa les benefician o no.

Pero, ***¿por qué es relevante este evento?*** Porque revela las verdaderas cartas de la ***Cuarta Transformación***. En teoría, ***se nos ha vendido la idea de un gobierno abierto al pueblo, dispuesto a escuchar y debatir.*** En la práctica, lo que vemos es un círculo cerrado, donde sólo los cercanos tienen acceso y donde el poder se protege con un silencio cómplice. ***Este no es el silencio de la resistencia del que habla Gutiérrez Müller; es el silencio de los que ya han ganado el juego antes de que empiece.***

La crítica no tardó en llegar. Algunos señalaron que este evento era más una muestra de poder que una celebración literaria. ***¿Y cómo no pensar eso cuando todo el gabinete de AMLO, los gobernadores que él mismo eligió y otros leales estuvieron presentes? ¿Dónde quedó el espacio para la crítica real, para el debate auténtico?*** Parece que, en esta partida, sólo los que juegan con las cartas marcadas tienen un lugar en la mesa.

Lo más preocupante de todo es lo que este evento dice sobre el futuro de la Cuarta Transformación. Si el poder se sigue concentrando en un pequeño círculo de leales, sin permitir la entrada de voces disidentes o críticas, ***¿qué tipo de transformación estamos realmente presenciando? ¿Es este el gobierno que se supone debe representar a todos los mexicanos, o sólo a aquellos que están dispuestos a mantenerse en silencio y seguir la línea marcada desde arriba?***

El silencio, en teoría, puede ser una forma de resistencia. Pero en la práctica, el silencio que vimos en el Zócalo es el silencio del conformismo, de aquellos que prefieren no cuestionar porque saben que hacerlo podría costarles su lugar en la mesa. ***Este tipo de eventos no hacen más que reafirmar el control de un pequeño grupo sobre el poder, dejando fuera a aquellos que podrían ofrecer una visión diferente, un cambio real.***

En conclusión, ***lo que vimos en el Zócalo no fue un acto de resistencia, sino de reafirmación del poder.*** Y ese poder, como en cualquier ***juego de póker***, está siendo cuidadosamente manejado por un grupo selecto que se asegura de que las cartas siempre caigan a su favor. Pero como en todo juego, eventualmente los trucos se hacen evidentes, y la pregunta es *cuánto tiempo más podrá la Cuarta Transformación mantener la ilusión antes de que el resto de los jugadores se dé cuenta de que están siendo engañados.*

En este juego, todos debemos estar atentos a los movimientos en la mesa. Porque si hay algo que este evento nos deja claro, es que en el ***póker político***, el silencio no siempre es dorado.

A veces, es simplemente la manera más segura de mantener el ***statu quo.*** Y en este casino, el juego continúa. **¡Ciaooo!**

Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente López Obrador, presentó su libro *Feminismo silencioso*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	23	14/08/2024	OPINIÒN

Debilidades institucionales en México sobre China, ¿hacia una agenda bilateral?

ENRIQUE DUSSEL PETERS*

Hemos detallado en esta columna sobre la profunda y generalizada confrontación entre Estados Unidos y China desde 2022-23 (y las medidas estadunidenses bajo el "*security-shoring*"), diversas características actuales de la socioeconomía china (particularmente las peculiaridades de su sector público y su aspiración a un proceso de globalización con características propias y explícitamente alternativo al de Estado Unidos, imperante desde la Segunda Guerra Mundial), así como la generalizada creciente presencia china en América Latina y el Caribe (ALC) y en México en prácticamente cualquier ámbito imaginable en el siglo XXI: del intercambio cultural y académico a significativas inversiones y ni hablar de la relevancia de China como segundo socio comercial de México desde 2003, además de masivos proyectos de infraestructura.

Al menos desde la primera década del siglo XXI, China publicó dos "libros blancos" en los que hace explícita su estrategia hacia ALC en docenas de rubros; el liderazgo de China en el Foro Celac (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) China es notable desde su fundación en 2015, y particularmente a través de los diversos planes de trabajo/cooperación con cientos de propuestas. La región latinoamericana, por el momento, no ha sabido responder, ni estratégica ni puntualmente a estas sugerencias.

¿Y en México? Si bien México y China cuentan con cuatro valiosas instituciones bilaterales públicas (Comisión Binacional desde 2003), y tres Grupos de Alto Nivel desde hace más de una década (incluyendo el de Economía y de Inversión), las "élites" políticas y económicas en México no han invertido institucionalmente en México en su análisis y estudio sobre la República Popular China. Estas cuatro instituciones públicas bilaterales simplemente no cuentan con el apoyo, las presiones ni el interés de los sectores público, privado y académico, además de que no nos invitan (sic); simplemente no existen análisis ni propuestas que pudieran ser vertidas en estas instituciones: se reúnen mayormente sin monitoreo, evaluación, procesos de aprendizaje ni avances con respecto a sus primeros encuentros

> *El Legislativo es un gran ausente en aspectos estratégicos con China*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	23	14/08/2024	OPINIÒN

desde hace más de una década.

En México, en el sector público federal, no existen subsecretarías o direcciones especializadas en China y con una perspectiva a largo plazo. El Legislativo es un gran ausente en aspectos estratégicos con China. Al menos, sorprendente es la falta de conocimiento, dedicación y especialización en los principales partidos políticos, organismos empresariales y organizaciones no gubernamentales (ONG) sobre China. Los organismos empresariales especializados sectorialmente y otros que agrupan intereses multisectoriales no han logrado, hasta 2024, respuestas a solicitudes chinas de 2001 (sobre el reconocimiento de China como "economía de mercado") y desde septiembre de 2021 (en torno a la propuesta de China de un Tratado de Libre Comercio con México y con otros 10 países vía el Tipat (Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico), entre los aspectos más destacables.

Con mínimas excepciones es sorprendente la falta de análisis y respuesta de los organismos empresariales, algunos con cuantiosos recursos y personal, a los innumerables retos que China ha expuesto tan sólo en la última década. Por último, y con pocas excepciones, las universidades privadas y públicas tampoco han invertido suficientemente en docencia e investigación sobre China en México; en la última década incluso instituciones académicas que habían logrado cierta especialización en China la cancelaron por diversas razones.

Es decir, mientras las élites e instituciones en México no se comprometan e inviertan en organizaciones que investiguen sobre China a corto, mediano y largo plazos, México no logrará sobrellevar sus carencias básicas en torno a China y, peor aún, dependeremos de los *think tanks* de otros países y presiones continuas como las que estamos experimentando actualmente en México desde Estados Unidos vía el *security-shoring*.

Es imperativo en México iniciar con una perspectiva a largo plazo fortaleciendo a las instituciones señaladas en su análisis y propuestas con China: si no invertimos hoy al respecto, no contaremos con personal, diagnósticos y propuestas en el siguiente lustro. A corto plazo, adicionalmente, tendría muchísimo sentido que la nueva administración liderada por Claudia Sheinbaum Pardo se concentre en la profunda y multifacética relación de México con China, no sólo en el comercio e importaciones, y permitiendo una "nueva relación triangular" de México con Estados Unidos y China. Con certeza será un sendero complejo, particularmente ante los profundos y crecientes sentimientos antichinos en EU, y no se logrará sin objetivos estratégicos nacionales previos a un debate institucional al respecto. ¿Será?

***Profesor del Posgrado en Economía y Coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM**

http://dusselpeters.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	12	14/08/2024	OPINIÓN

IQ FINANCIERO

Claudia Villegas
@LaVillegas1

Por efecto contable y factor Iberdrola, cifra IED se ajustará a 2do semestre

Será esta semana cuando la Secretaría de Economía reporte en las cifras de la Inversión Extranjera Directa (IED) el cambio contable derivado de la adquisición de la inversión en las plantas de generación de electricidad cuya propiedad se adquirió a la firma española Iberdrola.

Por ello, el monto de la IED mostrará un ajuste de al menos 6,000 millones de dólares, con lo que la cifra de inversión por parte de empresas extrajeras exhibirá una comparación negativa con la cifra previa de este indicador.

En el reporte de Banco de México correspondiente a la Balanza de Pagos para el primer trimestre de 2024, el Instituto Central explicó que en el periodo enero-marzo de 2024, Iberdrola España concretó la venta de 13 plantas eléctricas en México a la empresa Mexico Infrastructure Partners (MIP), residente en México, por un monto aproximado de 6,200 millones de dólares.

Esta operación de desinversión en México, publicó el Banco de México el pasado 24 de mayo, aún no se encontraba reflejada en la estadística de inversión directa en el país, toda vez que al cierre del primer trimestre no había sido reportada al Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) de la Secretaría de Economía.

Banxico explicó que, al considerar dicha estimación de la transacción, la inversión directa habría exhibido un endeudamiento neto de 12,955 millones de dólares, en lugar del reportado de 19,155 millones de dólares.

Así, la cuenta financiera habría presentado un endeudamiento neto de 14,156 millones de dólares, en lugar del de 20,356 millones de dólares, y el renglón de errores y omisiones habría resultado en un flujo negativo de 1,562 millones de dólares. Las cifras correspondientes al primer trimestre se revisarán conforme se disponga de mayor información.

Y será precisamente entre el 14 y el 15 de mayo cuando la Secretaría de Economía dé a conocer la cifra al segundo semestre para la IED cuando se reporte esta aparente caída en lo que se llama "flujo de inversión extranjera directa".

Sin embargo, ese flujo, el endeudamiento neto que representa para las cuentas del país la IED, no disminuyó, sino que se transfirió a la una empresa mexicana que opera esa infraestructura junto con la Comisión Federal de Electricidad.

La inversión no se fue, explicó Jorge Flores Kelly, sino es un cambio de manos, a manos nacionales.

"Los activos siguen existiendo y produciendo para el país", indicó Flores Kelly.

No impacta la capacidad del país para atraer inversión extranjera y no hay una disminución en la inversión en la capacidad productiva del país, agregó el fundador de Observatorio Nearshoring y de Datamétrica Aporta.

Es importante recordar, una vez más, que el rubro de Inversión Extranjera Directa tiene ciertas limitaciones para reportar la naturaleza de las inversiones y el caso de la compra de las plantas de Iberdrola es un claro ejemplo. Y para muestra de este cambio, resulta que ayer la Secretaría de Economía dio a conocer la expectativa de anuncios de inversión por más de 158,700 millones de dólares en los próximos años, lo que representaría la creación de más de 300 mil nuevos empleos. De hecho, ayer también inversionistas y banqueros reconocieron cómo la Ciudad de México, en donde Fadlala Akabani ha estado al frente de la atracción de inversión desde la Secretaría de Desarrollo Económico, está consolidando desde 2019 una de los posiciones más importantes con polo de negocios con más de 57 mil millones de dólares.

PARÍS 2024, ESPECTÁCULO POR TV ABIERTA Y DE PAGA

Fueron más de 530 horas de competencia en vivo y cobertura olímpica en exclusiva por televisión abierta y televisión de paga a través de los canales 5, Nueve y TUDN de Televisa. Al mismo tiempo, se contó con la transmisión simultánea de la cobertura de los canales del servicio de streaming. De esta forma, la numeralia incluye, además, 135 horas de programas deportivos, culturales y de entretenimiento. Más de 65 comunicadores, analistas olímpicos y reporteros informando sobre las distintas competencias y disciplinas.

Y hay más: 170 enlaces; 130 entrevistas a atletas mexicanos con 12 horas de operación diaria en el foro de Trocadero además de otras posiciones en diferentes sedes olímpicas en París. Así, se consolidó una operación con más de 250 profesionales frente y detrás de cámaras operando en jornadas 24/7, desde París y la Ciudad de México para llevar los mejores momentos olímpicos a millones de horas. Bien por el equipo de la televisora mexicana •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	14/08/2024	OPINIÓN

Los empresarios prometen, pero ¿lo hacen realidad?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q

Prometer no empobrece. Eso lo sabemos todos.

Prometer puede **servir para quedar bien,** a quien se hace la promesa y a quien la recibe.

Las promesas y ofertas, sin embargo, **no son compromisos exigibles.**

Se trata solo de palabras, hojas de cálculo, maquetas y hasta proyectos bien articulados.

Refiero lo anterior por las cifras que mes con mes son compiladas y difundidas por la Secretaría de Economía, en las que aparecen **los anuncios de inversión de muy diversas empresas.**

El dato más reciente, publicado el lunes pasado, indica que, en **los primeros siete meses de este año**, los anuncios de inversiones fueron 166 e implican **48 mil 35 millones de dólares.**

Esto quiere decir que en promedio los proyectos anunciados alcanzaron **un promedio de 6 mil 862 millones de dólares cada mes** y un monto de 289 millones de dólares por cada proyecto anunciado.

Hasta este momento del año, solo tenemos información relativa a la inversión extranjera directa realizada en **el primer trimestre del año.**

Las cifras del Banco de México indican que en ese lapso (tres meses) el monto registrado es de **20 mil 312 millones de dólares,** la gran mayoría de reinversiones de empresas ya establecidas en México.

Pudiera parecer entonces que no hay discrepancia respecto a los anuncios de inversión efectuados y los realizados según los montos… pero lamentablemente no es así.

En el primer trimestre, por razones de procedimientos de registro, usualmente tiene un **nivel atípicamente alto** que baja considerablemente en los siguientes.

Por ejemplo, en el año **2023,** el **64 por ciento de la inversión de todo el año** se registró en los primeros tres meses, y el restante 36 por ciento en los últimos 9 meses; en **2022**, el porcentaje del primer trimestre fue de **63 por ciento;** en **2021,** de **49 por ciento;** por citar solo los años más recientes.

Si ese patrón de registro se mantiene, las cifras del primer trimestre de este año **anticipan algo así como 34 a 36 mil millones de dólares** de inversión extranjera directa para 2024.

Pero, entonces, **¿qué pasa con los proyectos que son anunciados por las empresas?**

En algunas ocasiones se posponen, o su ejecución requiere de un periodo de varios años, a veces muchos.

El caso más ilustrativo de esta circunstancia es **el de Tesla.**

En los primeros informes de inversiones anunciadas estaba anotado el proyecto de **la construcción de la planta de esta empresa en Santa Catarina,** Nuevo León, con una inversión total prevista de **10 mil millones de dólares.**

Pues las condiciones cambiaron y esa inversión 'se pausó'… por tiempo indefinido.

Pero, incluso, **los anuncios de inversión bajaron sensiblemente en julio**.

El promedio de los primeros seis meses del año era de 7 mil 577 millones anunciados cada mes. En julio fue de 2 mil 571, es decir, **66 por ciento menos** que la primera mitad del año.

Es natural que, con el resultado electoral del 2 de junio y ante la posibilidad de que se presenten **reformas importantes a la Constitución,** diversas empresas hayan tomado la decisión de **poner en pausa sus proyectos,** dado que el entorno institucional y legal para la realización puede cambiar.

No quiere decir que se hayan cancelado **múltiples factores que hacen atractivo a México** para invertir como la cercanía a EU, la vigencia del TMEC, el tamaño de su mercado, su perfil demográfico, la estabilidad, entre otras cosas.

Pero **la valoración de una inversión será diferente en función del entorno,** y como aún no existen datos suficientes de éste, es razonable que las empresas decidan esa pausa, que inevitablemente **va a incidir negativamente en los resultados del crecimiento económico** de este año.

A la actual administración le queda un mes y medio.

La tarea de crear condiciones de certidumbre tales que permitan terminar con esa pausa será fundamentalmente para la nueva administración.

Ojalá las autoridades entiendan que tendrán la responsabilidad de que **el crecimiento se reactive o de que entremos en una recesión.**

No creo que haya margen para medias tintas. Es una u otra opción.

Ya se lo comentaré en un próximo artículo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-55	14/08/2024	OPINIÓN

Cuando despertó, la extorsión seguía ahí

Por **Luis Miguel González**

Martes 13 de Agosto de 2024 - 23:57

Los limoneros del valle de Apatzingán anuncian un paro porque ya no pueden, porque ya no quieren seguir aguantando la extorsión de los grupos criminales. Escucho el testimonio de Guadalupe Mora, hermano del asesinado Hipólito Mora, con Ana Francisca Vega. Imposible no conmoverse. Deben pagar dos pesos a los extorsionadores por cada kilogramo que cosechan. Los cárteles deciden qué día se corta limón y qué día se debe suspender la actividad. Los criminales tienen el poder para decidir quién puede vender y qué cantidad. Controlan lo que pasa en el campo, también los caminos por los que sale la producción.

Impresiona el valor del que denuncia, pero también la realidad que nos presenta. No hay denuncias formales ante la autoridad, porque el precio que paga quien presenta una denuncia es la desaparición y, además, no pasa nada, dice Mora. Es noticia que levanten la voz y hagan un paro de labores. ¿Por qué es tan difícil que sea noticia la extorsión que ocurre todos los días, pero no interrumpe las labores ni trastoca la normalidad?

Hace un año, estábamos hablando de extorsión en el valle de Apatzingán y desde entonces no ha pasado nada o casi nada. La extorsión sigue ahí. Dejamos de hablar de ella y pasamos a otros temas o a otros lugares donde también hay extorsión. Restaurantes en zonas turísticas, transportistas en todo el país, comerciantes en tianguis y en centros comerciales.

Por un momento, en junio pasado, los reflectores volvieron a Michoacán porque se suspendió la exportación de aguacate a Estados Unidos. La agresión a dos inspectores estadounidenses en el municipio de Aranza provocó que durante poco más de una semana estuviera cancelada la venta de oro verde a Estados Unidos. Las sanciones costaban cerca de 10 millones de dólares diarios y eso prendió las alarmas. Alguien había cometido un error y recalentó la plaza. Escaló hasta la mañanera y ameritó la intervención del presidente López Obrador y del embajador Ken Salazar, quienes se ocuparon del tema.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-55	14/08/2024	OPINIÓN

¿Qué hará el gobierno de la doctora Sheinbaum para frenar la extorsión? Es el delito que más creció en este sexenio y cierra a tambor batiente. Tuvo una tasa de crecimiento anual de 23% entre 2018 y 2023, de acuerdo con una investigación del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

En Guerrero, se ha denunciado la extorsión de los comerciantes de pollo, huevo y tortilla, además de productores de maíz. Un grupo criminal, al que se identifica con la Familia Michoacana, impone precios y obliga a los comerciantes a adquirir bienes a proveedores que ellos determinan. Por cada kilo de pollo y huevo que se comercializa, la cuota de la extorsión es de 5 a 7 pesos.

A finales de julio, fue asesinado Julio Almanza, presidente de la Federación de Cámaras de Comercio de Tamaulipas. Un poco antes de su muerte, denunció la situación que afectaba a su estado: "Estamos preocupados por el comercio de Nuevo Laredo. Queda claro que somos rehenes de extorsiones, de bandas delincuenciales. Se ha convertido en deporte nacional el cobro de derecho de piso en Tamaulipas".

Hace una semana, los recolectores particulares de basura de la zona oriente del Estado de México bloquearon la avenida Bordo de Xochiaca para protestar por la presencia de grupos criminales que les exigen hasta 50,000 pesos a la semana por dejarlos trabajar. La protesta llamó la atención de los medios nacionales porque los recolectores vaciaron toneladas de desperdicios sobre la vialidad. Causaron problemas de tráfico.

¿Cuál es el impacto de la extorsión? La inmensa mayoría de casos no se denuncian, eso hace difícil tener una cifra exacta. La Coparmex calcula en 120,000 millones de pesos el costo de este delito para las empresas (suponemos que afiliadas a la organización). El Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios de la UNAM indica que este delito aumenta hasta en 2 puntos porcentuales la inflación. ¿En qué lugar ponemos los costos asociados a la salud mental? El incremento en el gasto en seguridad personal o familiar, la merma en los volúmenes de negocio, el impacto que tuvo la extorsión en las vidas de las personas que tuvieron que abandonar el lugar donde vivían y trabajaban… Quedan muchas historias por narrar. Muchas cosas que cambiar en el próximo sexenio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	33	14/08/2024	OPINIÓN

IMSS-Bienestar, el reto de la salud pública

Por **Marco A. Mares**

Martes 13 de Agosto de 2024 - 23:39

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador, el programa IMSS-Bienestar, es "el mejor sistema de salud del mundo" que está siendo construido por su gobierno.

Es, ha dicho, un sistema de salud público, gratuito –sin cobro de cuotas, prepagos o primas– para proteger a la población que no tiene seguridad social.

Está enfocado a la salud preventiva, con atención universal, que "cubre todos los padecimientos y proporciona todos los medicamentos".

El IMSS-Bienestar es el legado en materia de salud del gobierno lopezobradorista.

El presidente de la República ha reconocido que no le dio tiempo de lograr un sistema de salud como el de Dinamarca.

Ahora dice que su gobierno construye, con notable avance, "el mejor sistema de salud del mundo", en virtud de la "federalización" (que en realidad debe entenderse como la centralización) de los sistemas de salud de los estados de la República Mexicana.

IMSS-Bienestar nace a partir del fracaso del Insabi.

El 22 de agosto de este año 2024 se estarán cumpliendo dos años de la publicación del decreto por el que se ordenó la creación del organismo público descentralizado IMSS-Bienestar.

La próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum, le dará continuidad y consolidará la construcción de ese modelo de salud pública.

Así lo confirmó la virtual presidenta (este 13 de agosto) al informar que Alejandro Svarch actual titular de la Comisión Federal para la Prevención de Riesgos Sanitarios (Cofepris) será el próximo director del IMSS-Bienestar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	33	14/08/2024	OPINIÓN

El actual presidente de México dejará su legado y a sus recomendados. En días recientes, recomendó a Sheimbaum la permanencia en sus cargos de Zoé Robledo, Alejandro Svarch y Ruy López Olvera Ridaura.

Robledo ya fue ratificado. A Svarch lo designó futuro director del IMSS-Bienestar y falta ver qué decide respecto de Ruy López.

Por lo pronto, está claro que la próxima jefa del Ejecutivo no sólo mantendrá, sino que consolidará lo que califican como un esquema de salud pública.

La intención, han dicho desde el gobierno saliente y el entrante, es revertir el esquema de "privatización de la salud" de los gobiernos neoliberales.

Svarch es un funcionario pragmático que, durante su gestión como titular de la Cofepris, le dió un vuelco a la agencia sanitaria.

Como recalcó Sheimbaum al anunciar su designación, emprendió una feroz batalla contra la corrupción en la Cofepris, la reestructuró e impulsó la digitalización de los procesos de registro.

Adicionalmente –lo reconocen los principales protagonistas del sector farmacéutico–, abrió la puerta y mejoró las relaciones con el sector privado.

Impulsó y generó una política que apoya la fabricación de medicamentos biocomparables y de producción de materias primas para producir medicamentos.

El de Svarch es un nombramiento positivo, por su perfil especializado y sentido práctico.

Sin embargo, llega a una posición en la que tendrá que demostrar sus habilidades políticas y de gobernanza, porque le tocará conciliar con los directivos de los sistemas de salud estatales.

Además tendrá que mostrar su sagacidad para coordinarse con el director del IMSS, Zoé Robledo –con quien se dice no tiene la mejor relación– y con el secretario de Salud, David Kershenobich (de quien fue discípulo y mantiene una cordial y fraterna relación).

El IMSS-Bienestar se está construyendo con la infraestructura y los recursos de los servicios de salud pública de las entidades de la República Mexicana.

Hasta ahora son 23 estados los que ya se afiliaron al IMSS-Bienestar. En conjunto atienden a 53 millones de mexicanos más otros tres que están a punto de adherirse con lo que sumarán 60 millones de mexicanos afiliados a este esquema de salud.

De acuerdo con cálculos del Instituto de Investigación e Innovación Farmacéutica (Inefam), que encabeza Enrique Martínez, este grupo de entidades representa una demanda de medicamentos de entre 200 y 300 millones de piezas por un importe de 30 mil millones de pesos.

El reto central para el éxito o fracaso del IMSS-Bienestar será el esquema consolidado de compras de medicamentos y dispositivos médicos que está bajo la responsabilidad de Birmex, cuyo presupuesto en 2023 fue de 6 mil millones de pesos y para este año 2024 es de 10 mil millones de pesos.

Birmex comprará, con los presupuestos del IMSS, IMSS-Bienestar, ISSSTE y la Megafarmacia, los medicamentos necesarios.

Está por verse si funciona o será el sexto esquema de compras que se ha intentado en el actual gobierno y han fracasado.

En conjunto, Birmex ejercerá un presupuesto que rondará los 240 mil millones de pesos para la compra de medicamentos y dispositivos médicos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	33	14/08/2024	OPINIÓN

El IMSS-Bienestar será en magnitud de la dimensión del IMSS.

En paralelo, hay expectativa y preocupación, en el sector privado por quién relevará a Svarch en Cofepris.

Ahí, se requiere, dice el presidente de la Amelaf, Juan de Villafranca, un perfil técnico, no político.

El reto en salud pública para la población no derechohabiente para el próximo gobierno, es inmenso. Veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	23	14/08/2024	OPINIÓN

GENTE DETRÁS DEL DINERO

LA CRISIS DE DOLOR

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

El suministro de medicamentos e insumos de salud es un fallo en la administración actual, tanto por decisiones tomadas por el secretario de Salud –el casi invisible Jorge Alcocer– como por las indolencias del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell... y a ello se aúna la burocracia que la Comisión Federal de Prevención de Riesgos Sanitarios impuso a la importación de medicamentos de uso controlado, como los paliativos de dolor en enfermedades crónicas y terminales.

Bajo el Sambenito del "combate a las drogas", la Cofepris gestó otra crisis de suministro pues estableció un protocolo que prolonga las revisiones en sus propios laboratorios de tales productos hasta que prácticamente se agota su tiempo de vida útil, liberando los lotes cuando la fecha de caducidad está ya cercana.

En la "Cuarta Transformación", al parecer, nunca se comprendió que a diferencia de las tuercas, clavos o martillos, los medicamentos no se fabrican a granel para almacenarse por tiempo indefinido, que se elaboran bajo previsiones específicas de demanda y de tiempo de vida útil.

El hecho está en que Cofepris, a la recepción de lotes, aplica hasta 6 meses en revisarles y "cumplan la norma"... según para asegurar que no haya tráfico ilegal de sedantes como los opiáceos o precursores de fentanilo. Es toda una broma de mal gusto: mientras la industria médica ocupa no más 40 kilos de fentanilo por año para fabricar productos controlados, los cárteles de la droga, como el de Sinaloa, exportan cientos de toneladas de fentanilo "sucio".

Cuando finalmente Cofepris "libera" los lotes de medicamentos legales, ya ha transcurrido casi la mitad de su vida útil. Si bien ello afecta a empresas como Psicopharma, de Efrén Ocampo, y a la alemana Grunenthal, que dirige Rogelio Ambrosi, pues no logran hacer entregas a tiempo al sector público y privado de salud, el daño más grave, sin duda es a las personas a las que cada vez resulta más complicado y costoso acceder a productos –a menos que recurran al mercado negro– para literalmente no morir de dolor.

Habrá que ver si esto cambia ya sea con Pablo Quiroga o con Miriam Loera, candidatos para encabezar dicha comisión hoy a cargo de Alejandro Svarch, que acaba de ser llamado a ocupar el IMSS-Bienestar.

Mendieta, a capilla. Pues que Ernesto Mendieta Jiménez estaría bajo la lupa del Gobierno federal por su posible implicación en los ataques recientes contra la Secretaría de Seguridad Ciudadana, personaje que esperaba ampliar lucrativos contratos en el actual Gobierno... pero no se le hizo.

Mendieta tiene un tristemente célebre historial como negociador fallido en casos de secuestro, como en el caso del hijo de Alejandro Martí, del padre jesuita Wilfredo Guinea y de Silvia Vargas (hija del empresario Nelson Vargas), todos ellos culminados en el asesinato de las víctimas.

Mendieta se jacta de haber capturado a Daniel Arizmendi, *El Mochaorejas*, pero el fracaso como negociador se impuso sobre su narrativa.

Su empresa, Aquesta Terra Comunicación, aunque poco visible, obtuvo en 2019 un contrato con la SHCP para asesorar en reformas operativas a la Unidad de Inteligencia Financiera, por un valor de 4.2 millones de pesos; y en 2020 se le subcontrató para auditar los Centros Federales de Readaptación Social en Sonora, Durango, Chiapas y Morelos, cobrando mensualmente más de 10 millones de pesos.

Dado el controvertido historial, en la industria de la seguridad privada se comenta que empresas e instituciones de gobierno lo vetaron para evitar daño reputacional.

Incluso, Omar García Harfuch, próximo encargado de la SSPC, estaría al tanto de las investigaciones en curso que señalan a Mendieta y a sus empresas por supuestas irregularidades y contratos obtenidos en administraciones pasadas.

Chantaje contra administradores de prisiones. Enla Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se acumulan quejas contra Manuel Luján, titular de la Unidad de Administración y Finanzas (TUAF), quien en plena entrega-recepción con el gobierno entrante, se comenta que pretende seguir presionando a las empresas a cargo de las cárceles privadas –las denominadas Ceferesos CPS– para que contraten a proveedores carentes de la experiencia profesional exigida en el Sistema Penitenciario Federal.

Luján coordina y controla a la Dirección de Administración y Finanzas de Prevención y Readaptación Social Federal, a cargo de Adalberto López, y al coordinador de Operación y Mantenimiento de los Cefereresos CPS, Fernando Ojeda... encargados de hacer la presión que consta de retener indebidamente y fuera de todo procedimiento los pagos correspondientes a ocho administraciones privadas que se niegan a caer en el cochupo.

Es posible verificar a quiénes no se les paga y que pese a existir suficiencia presupuestal, "por orden superior" se les suspendió el pago desde marzo pasado a fin de doblegarlos... todo ello en perjuicio de los propios reclusos. Dada la gravedad del asunto, los quejosos están a punto de buscar el apoyo presidencial para que les resuelva el caso.

Arizmendi, ¿subsecretaria?. Que la siempre afable y empática morenista chiapaneca, Patricia Arizmendi, busca una subsecretaría en Hacienda donde hasta la fecha Rogelio Ramírez de la O aún no ratifica o rectifica a sus subalternos directos. Por ello crece como espuma la versión de que el actual subsecretario de la chequera, Juan Pablo de Bottom, se irá a manejar las finanzas capitalinas con Clara Brugada... y que en el enroque, irá a dicha subsecretaria federal Bertha Gómez, secretaria de Finanzas capitalinas con Claudia Sheinbaum.

Tal vez por todo este repechaje nadie sepa todavía cómo será el Proyecto de Ingresos y Egresos de la Federación 2025.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	14/08/2024	OPINIÓN

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

BIENVENIDO, JAVIER MILEI

Fue el pueblo argentino el que, con 56 por ciento de los votos, eligió por avasalladora mayoría a Milei como Presidente de ese país, hace nueve meses

Error descomunal del presidente **Andrés Manuel López Obrador** negarse a sostener una reunión con el presidente de la Argentina **Javier Milei**, durante su próxima visita a México. AMLO dice respetar a los pueblos y sus elecciones. Pues bien, fue el pueblo argentino el que, con 56 por ciento de los votos, eligió por avasalladora mayoría a Milei hace nueve meses. ¿Qué quiere AMLO?; ¿qué los pueblos solo elijan presidentes de izquierda para entonces sí reunirse con los gobernantes electos?

Es sumamente positivo que **Eduardo Verástegui** organice, además, un foro de derecha conservadora en México a través de la *Conservative Political Action Conference* (CPAC), al que Milei acudirá. El país entero debería agradecerle que, aunque nos gobierne la izquierda legal y legítimamente, existan voces que reflejan pensamientos distintos a los de la clase gobernante actual.

Si queremos ser un país democrático debemos rechazar pensamientos colectivos únicos.

Milei es un referente mundial para devolver a las sociedades occidentales elementos de razonamiento básico que hoy están diluidos: el valor de la libertad; las aportaciones sociales de la libre empresa; la noción del Estado mínimo; el valor del esfuerzo y el mérito individual... Todo esto no les gusta a los políticos de izquierda, que defienden a las sociedades basadas en subvenciones infinitas, Estados obesos y adultos tutelados por la clase gobernante.

Error de AMLO al negarse a sostener una reunión con el Presidente de Argentina

Milei está logrando mucho en la Argentina. Para darnos una idea de la descomunal tarea que tiene para devolver el bienestar a sus ciudadanos basta revisar la inflación, que el año pasado llegó a 211 por ciento, derivado de las políticas de la izquierda y de las raterías de los políticos del régimen de **Alberto Fernández**. Aquellas inflaciones llegaron a tener picos mensuales de 25 por ciento. Sí, mensuales.

Las cosas están cambiando. En junio hubo una inflación de 4.6 por ciento, lo que arroja todavía tasas anuales insostenibles, pero es mucho mejor que lo que se registraba en el gobierno anterior. Asimismo, la inflación en alimentos y bebidas ha empezado a moderarse y en ese mes fue de 3 por ciento.

Argentina vive aún un momento difícil, pues su economía se contraerá en 2024. No obstante, está siendo sujeta del plan de choque más impresionante que se haya visto recientemente en América Latina para recomponerla. Actualmente el plan de ajuste ha funcionado para eliminar el déficit fiscal, y el gobierno está enfrascado en una compleja operación cambiaria a través del Banco Central, orientada a neutralizar la llegada de más pesos a la economía.

PÉREZ CORREA GONZÁLEZ

La firma de abogados incorporó a **Alberto Díaz de León** como Líder de la nueva Práctica Fiscal. Su enfoque estará en resolver controversias fiscales por reestructuras, devolución de impuestos, etcétera.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

REFORMA

EL ECONOMISTA

FUERA DE LAS LISTAS ● MAGÚ

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA ÚNICA EXPLICACIÓN POSIBLE

Rictus
@monerorictus

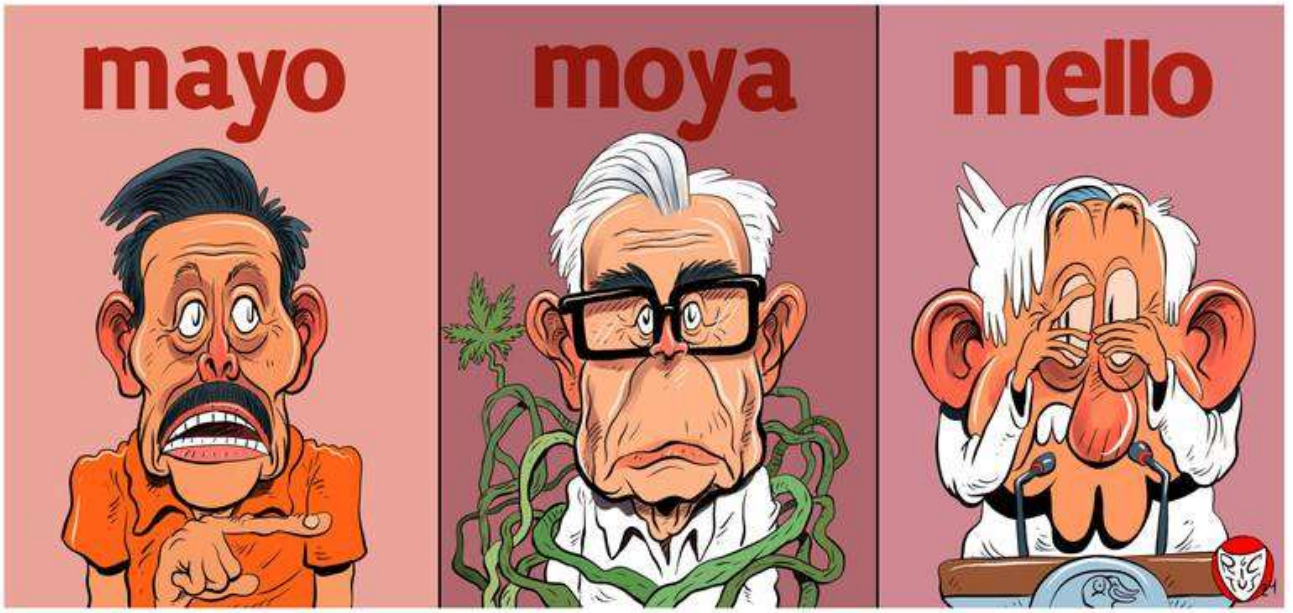

La Jornada

PÓQUER DE *EL MAYO* ● ROCHA

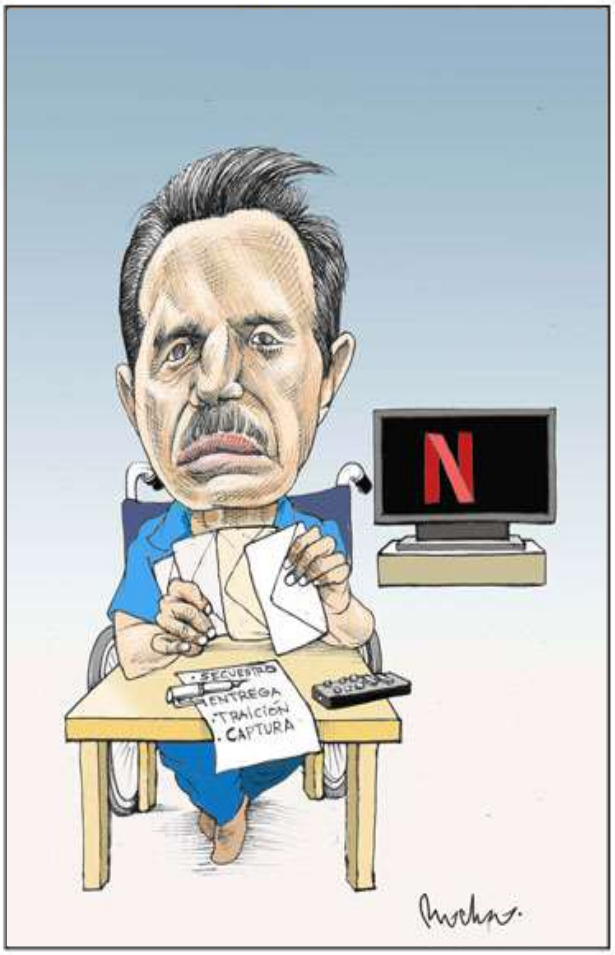

EL ECONOMISTA

Segundo piso

Perujo

Rubén | Entrega inmediata

REFORMA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		14/08/2024	CARTONES

KEMCHS Vínculo

EL UNIVERSAL

FER Modernizando al partido

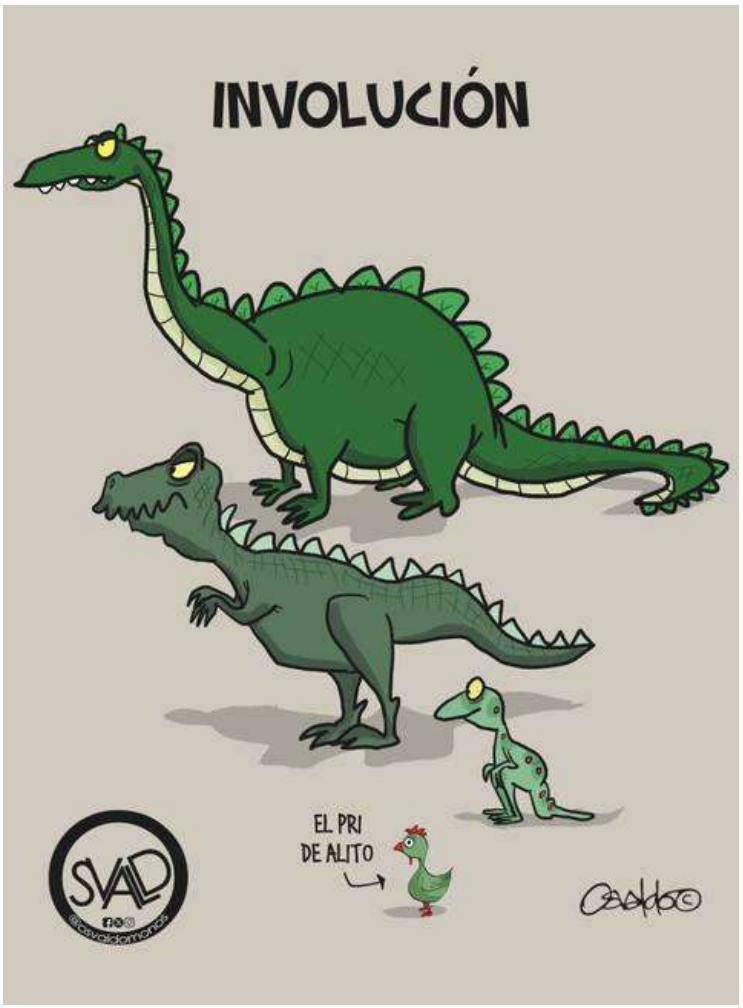

La Jornada

DIME QUIÉN TE FINANCIA ● EL FISGÓN

MILENIO

RAPÉ/LA VOZ DE UN EXPERTO

TAL CUAL

Alarcón

La Jornada

PROPAGANDISTA ● HERNÁNDEZ

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

LLUVIAS REGISTRAN SUPERÁVIT DE 3.3%

Garci
@garcimonero

Sembrando muros

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

¿ASÍ BUSCAN LA PAZ?

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

14 de agosto de 2024

PORTADAS INTERNACIONALES

On Russian soil, ruin from Ukraine's offensive

For Bangladeshi protesters, hope mixed with foreboding

Market turbulence returns, sparking unease for investors

Trash, traffic, tidepool abuse: Laguna Beach tires of tourist

Killed women count

Shame of British judge keeping free speech hero in jail

El calor dispara las alertas sanitarias en las grandes urbes

Elon Musk, acteur politique de la droite extrême

Fabiola: "Me amenazaba con quitarme a mi hijo"

Moraes usou TSE fora do rito para investigar bolsonaristas no Supremo

Contraloría detecta nuevas eliminaciones de pacientes en listas de espera y miles no figuran en datos oficiales

España adelanta conversaciones sobre la crisis en Venezuela

TEMAS MEDIÁTICOS

- **ONU denunció "clima de miedo" en Venezuela**
- **Hamás reivindicó disparo de cohetes a Tel Aviv; Israel señaló que fue una acción fallida**
- **Ucrania advirtió que detendrá ofensiva en Kursk hasta que Rusia acepte una "paz justa"**
- **Exesposa de Alberto Fernández declaró durante cuatro horas por denuncia de violencia machista**

CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIONES

Diputados aprobaron en comisiones reforma de AMLO para ampliar catálogo de delitos que merecen prisión preventiva.- Con mayoría de Morena, los diputados federales de la Comisión de Puntos Constitucionales aprobaron la iniciativa de reforma para ampliar el catálogo de delitos que ameritan la medida de prisión preventiva oficiosa, como propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero. [INFOBAE, LA LISTA]

Diputados aprobaron dictamen para prohibir los cigarros electrónicos y vapeadores.- Avanzó en comisiones en la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma para prohibir la producción y venta de cigarrillos electrónicos y vapeadores, así como el uso médico del fentanilo. La Comisión de Puntos Constitucionales avaló reformar los artículos 4 y 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. [LA LISTA]

LEGISLATIVO

Jueces y magistrados del Poder Judicial amagaron con paro nacional para evitar la reforma de AMLO.- "Septiembre de 2024 puede convertirse en una fecha fatídica para el país si el Congreso entrante y la futura presidenta se empeñan en aprobar esa iniciativa, haciendo oídos sordos de tantas advertencias y menospreciando propuestas alternativas de mejor factura", declaró la jueza Juana Fuentes Velázquez, directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación. [INFOBAE, FORBES, LA LISTA]

TEPJF desechó impugnaciones contra elección de Congreso.- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró infundadas las últimas 11 impugnaciones presentadas por partidos en contra de los cómputos distritales de la elección de Congreso, es decir en la que se eligió a diputados federales y senadurías. [LA LISTA]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO culpó a gobiernos anteriores del desempeño de México en París 2024.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que pese al potencial no se logró un mejor resultado en los Juegos Olímpicos de París 2024 porque se venía de un periodo "decadente", y afirmó que ya alista una ceremonia para recibir a los atletas que participaron. [FORBES]

López Obrador descartó reunirse con Milei en su próxima visita a México.- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, descartó que vaya a reunirse con el mandatario de Argentina, Javier Milei, quien participará el 24 de agosto en México en la Conferencia de Acción Política Conservadora, pero aseguró que "no hay problema" en que visite el país. [SWISSINFO, EUROPA PRESS, INFOBAE, FORBES, LA LISTA, EL PAÍS, EFE, BLOOMBERG]

POLÍTICA

TRANSICIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL SEXENIO 2024-2030

Sheinbaum anunció a Alejandro Svarch Pérez como el próximo director del IMSS-Bienestar.- La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció a Alejandro Svarch Pérez, actual titular de Cofepris como el próximo titular del IMSS-Bienestar. [FORBES, LA LISTA, EL PAÍS]

Claudia Sheinbaum pidió que se investiguen a fondo los señalamientos del Mayo Zambada por supuesta reunión en Sinaloa.- La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, hizo una llamado para que la Fiscalía General de la República llegue al fondo de las investigaciones ante los señalamientos de Ismael 'El Mayo' Zambada sobre una supuesta reunión en la que participaría Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa; Héctor Melesio Cuén, diputado federal electo, y donde estuvieron involucrados elementos de seguridad pública que ofrecían protección al narcotraficante. [INFOBAE]

GENERAL

Apoya Estados Unidos gestión de México en Venezuela por democracia.- La Administración Biden expresó su apoyo a la gestión del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador para facilitar un diálogo en Venezuela tras las elecciones presidenciales en ese País que pueda conducir al retorno de la democracia y el respeto a los derechos humanos. [REFORMA]

Milei se reunirá con empresarios en México previo a la Conferencia de Acción Política Conservadora.- El presidente de Argentina, Javier Milei, se reunirá con empresarios en México el 23 de agosto, un día antes de participar en la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC), que tendrá lugar en el país, informaron fuentes oficiales. [FORBES]

Cepal baja pronóstico de crecimiento para México a 1.9 % en 2024.- La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) revisó a la baja su previsión de crecimiento para la región para 2024 y lo fijó en 1.8 %, tres décimas menos que el 2.1 % previsto el pasado mayo; mientras que para México prevé un 1.9 %. [LA LISTA]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania advirtió que detendrá su ofensiva en Kursk hasta que Rusia acepte una "paz justa".- El Ministerio de Asuntos Exteriores de Ucrania advirtió que sus tropas detendrán la ofensiva en curso en la región de Kursk, en el sur de Rusia, hasta que el Gobierno de ese país acepte una "paz justa", tras más de dos años de la invasión ordenada por el Kremlin. [FRANCE 24]

Anunciaron evacuación de otro distrito de región rusa de Kursk.- Las autoridades del distrito de Bolshesoldatski de la región rusa de Kursk, donde Ucrania lleva a cabo una operación militar desde el pasado 6 de agosto, anunciaron la evacuación de la población ante la inestable situación en la zona. [DW]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Unión Europea apoya que Ucrania haga retroceder a Rusia, pero no comenta su incursión en Kursk.- La Unión Europea recalcó su respaldo a los esfuerzos de Ucrania por hacer retroceder a Rusia, pero no quiso comentar la incursión de fuerzas ucranianas en la región rusa de Kursk, en la que dijo no estar involucrada. [SWISSINFO]

GENERAL

Zelenski afirmó que "cientos" de soldados rusos se han rendido en Kursk.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, afirmó que "cientos" de soldados rusos se han rendido ya en la región de Kursk tras la ofensiva terrestre lanzada la semana pasada sobre esta provincia rusa, la primera desde el inicio de la invasión hace ahora algo más de dos años y medio. [EUROPA PRESS]

Rusia protestó ante Moldavia por posible despliegue de aviones F-16 en su territorio.- El Ministerio de Exteriores de Rusia convocó al encargado de negocios de Moldavia, Alexandru Chetraru, por informaciones sobre el posible emplazamiento de aviones F-16 entregados a Ucrania en territorio de esa antigua república soviética. [SWISSINFO]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Hamás reivindicó disparo de cohetes a Tel Aviv, mientras Israel señala que fue una acción fallida.- El grupo Hamás, que controla la Franja de Gaza, se atribuyó el lanzamiento de dos cohetes contra la ciudad israelí de Tel Aviv, la primera agresión de este tipo en meses. El movimiento islamista aseguró que se trató de una respuesta a los recientes bombardeos del Ejército de Israel en el enclave palestino que dejaron al menos 19 personas muertas, de acuerdo con el Ministerio de Salud gazatí. [FRANCE 24, DW]

Israel dijo que ha matado a unos 100 milicianos en Rafah en los últimos días.- El Ejército israelí dijo que, en los últimos días, sus fuerzas han matado a unos 100 presuntos milicianos palestinos en Rafah, en el sur de la Franja de Gaza, donde Israel mantiene una criticada ofensiva desde principios de mayo que ha desplazado a más de un millón de personas. [SWISSINFO, DW]

Ejército de Israel utiliza civiles palestinos como escudos humanos: "Mejor que exploten ellos".- Las Fuerzas de Defensa de Israel han estado utilizando civiles palestinos para registrar túneles y edificios durante sus operaciones en la Franja de Gaza. "Es mejor que exploten ellos y no los soldados", fue la justificación que recibieron los militares israelíes de sus altos mandos. [EUROPA PRESS]

Israel volvió a ordenar evacuaciones en Jan Yunis tras un ataque de Hamás contra Tel Aviv.- El Ejército israelí volvió a ordenar este martes nuevas evacuaciones en la localidad de Jan Yunis, en el sur de la Franja de Gaza, después de que Hamás lanzara dos cohetes hacia Israel, uno de los cuales cayó en el mar frente a Tel Aviv, sin causar víctimas. [EFE]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Estados Unidos aprobó venta de armas a Israel a largo plazo.- Estados Unidos aprobó vender un paquete de armas para Israel por valor de 20.000 millones de dólares, el cual incluye decenas de aviones de combate y misiles aire-aire avanzados, anunció el martes el Departamento de Estado. [AP]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Estados Unidos y Unión Europea calificaron de "inaceptable" la incursión judía en la Explanada de las Mezquitas.- Estados Unidos calificó de "inaceptable" la incursión de 1.400 colonos judíos en la Explanada de las Mezquitas de Jerusalén porque altera el *statu quo* del lugar y pone en riesgo las negociaciones para un alto el fuego y la liberación de los rehenes en la Franja de Gaza. [EFE, EUROPA PRESS]

Estados Unidos está "preparado" para "lo que podría ser un conjunto significativo de ataques" en Oriente Próximo.- El portavoz de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Kirby, aseguró que Estados Unidos está "preparado" para "lo que podría ser un conjunto significativo de ataques" en Oriente Próximo, en medio de las tensiones en la región ante una inminente respuesta de Irán y las milicias proiraníes tras el asesinato del líder de Hamás, Ismail Haniye, en un ataque en Teherán achacado a Israel. [EUROPA PRESS]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Irán rechazó el llamado de Reino Unido, Francia y Alemania a abstenerse de atacar a Israel.- El Gobierno iraní rechazó el llamado de tres países europeos: Reino Unido, Francia y Alemania, de abstenerse a lanzar cualquier ataque contra Israel, ya que puede intensificar aún más las fricciones en la región. [FRANCE 24, DW]

Hutíes yemeníes tomaron una delegación de la oficina de derechos de la ONU en Saná.- Rebeldes hutíes de Yemen asaltaron la sede de la Oficina de Derechos Humanos de Naciones Unidas en la capital, Saná, donde confiscaron documentos, muebles y vehículos, dijo un funcionario de Naciones Unidas. [AP]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Cepal revisó a la baja el crecimiento de Latinoamérica y estima un 1,8 % para este año.- La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) revisó a la baja su previsión de crecimiento para la región este año, fijándolo en el 1,8 %, tres décimas menos que el 2,1 % previsto en pasado mayo. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL NORTE

POLÍTICA

Desconocido irrumpió en oficina de campaña de Trump en Virginia.- Una persona irrumpió en una oficina de campaña del expresidente Donald Trump en Virginia este fin de semana y las autoridades investigan si se robó algo. [AP]

JUDICIAL

FBI investiga el supuesto hackeo realizado desde Irán contra la campaña de Trump.- La Oficina Federal de Investigación de Estados Unidos (FBI) informó que está investigando el supuesto hackeo perpetrado desde Irán al equipo de campaña del expresidente y candidato republicano a las elecciones presidenciales Donald Trump, que sugirió que piratas informáticos iraníes estarían detrás del presunto ataque. [EUROPA PRESS]

GENERAL

Bruselas rechazó ataques del equipo de Trump: "La UE no interfiere en elecciones".- La Comisión Europea rechazó los ataques del equipo de campaña del expresidente de Estados Unidos y actual candidato republicano, Donald Trump, que dijo que la Unión Europea tiene que dejar de "interferir" en el proceso electoral norteamericano y es "enemiga de la libertad de expresión", después de que el comisario europeo de Mercado Interior, Thierry Breton, avisara al propietario de la red social *X*, Elon Musk, antes de entrevistar a Trump de que vigilaría posibles violaciones de la ley europea de servicios digitales durante la charla. [EUROPA PRESS]

CANADÁ

Dimitió el nuevo comisionado jefe de Derechos Humanos de Canadá por sus comentarios sobre Israel.- El nuevo comisionado jefe de Derechos Humanos de Canadá, Birju Dattani, presentó su dimisión poco después de haber sido elegido para el cargo y sin siquiera haber llegado a tomar posesión, una decisión que llega después de que varias organizaciones judías expresaran su preocupación por una serie de comentarios realizados por Dattani sobre Israel. [EUROPA PRESS]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Gobierno de Milei insistió en que las políticas de género no se han "desfinanciado".- El Gobierno argentino insistió en que la línea telefónica para denunciar violencia de género no se ha desmantelado, después de que Javier Milei eliminará el Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad, creado por su antecesor, el peronista Alberto Fernández, denunciado por su expareja. [SWISSINFO]

Exesposa de Alberto Fernández declaró durante cuatro horas por denuncia de violencia machista.- La exprimera dama argentina Fabiola Yáñez declaró durante cuatro horas ante la Justicia de su país por vía telemática desde Madrid en el caso por sus denuncias contra su expareja y expresidente Alberto Fernández por presunta violencia machista. [INFOBAE]

COLOMBIA

Ejército de Colombia mantendrá operaciones en Guaviare tras liberación de sus 60 militares.- El Ejército de Colombia confirmó que mantendrá sus operaciones en la región de Guaviare tras la liberación de 66 de sus militares, quienes fueron retenidos por grupos de campesinos armados. [EUROPA PRESS]

Borrell apoya los esfuerzos de Colombia para una "salida dialogada y democrática" a la crisis en Venezuela.- El Alto Representante de la Unión Europea para Política Exterior, Josep Borrell, trasladó al ministro de Exteriores colombiano, Luis Murillo, el apoyo a los esfuerzos de Colombia para lograr una "salida dialogada y democrática" a la crisis en Venezuela, tras las elecciones presidenciales del pasado 28 de julio, insistiendo en que la solución pasa por publicar y verificar las actas electorales. [EUROPA PRESS]

ECUADOR

Vicepresidenta de Ecuador denunció a Noboa ante Tribunal.- La vicepresidenta de Ecuador, Verónica Abad, presentó una denuncia por violencia política de género en el Tribunal Contencioso Electoral en contra del jefe de Estado, Daniel Noboa, confirmó un asesor de la también embajadora en Israel al medio *Ecuavisa.com*. [DW, EUROPA PRESS]

VENEZUELA

Gobierno de Venezuela instó a la Unión Europea a no buscar "un Guaidó 2.0".- El ministro de Exteriores de Venezuela, Yván Gil, exhortó al Alto Representante de Política Exterior de la Unión Europea, Josep Borrell, a no "alentar un gobierno falso" en el país sudamericano tratando de hacer de Edmundo González Urrutia, el principal candidato opositor en las elecciones presidenciales del 28 de julio, "un Guaidó 2.0". [EUROPA PRESS]

ONU denunció "el clima de miedo" en Venezuela.- El elevado número de "detenciones arbitrarias" en Venezuela y el "uso desproporcionado" de la fuerza que "alimentan el clima de miedo" desde las elecciones presidenciales es motivo de gran preocupación, expresó el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. [DW]

EUROPA

GRECIA

República Checa envió a Grecia 40 vehículos y 75 bomberos para ayudar contra los incendios.- La República Checa envió a Grecia un contingente de cuarenta vehículos y 75 bomberos y especialistas para ayudar en la lucha contra el incendio que ha llegado hasta el casco urbano de Atenas y que ha obligado a evacuar a 50.000 personas. [SWISSINFO, AP]

POLONIA

Polonia propuso como comisario de la Unión Europea a Piotr Serafin.- El primer ministro de Polonia, Donald Tusk, ha propuesto este martes a Piotr Serafin, actual jefe de la representación permanente de Polonia ante la Unión Europea, como comisario del organismo de cara a la nueva legislatura. [EUROPA PRESS]

RUSIA

Comenzaron conversaciones entre Putin y Abbas en Rusia.- Las conversaciones entre el presidente de Rusia, Vladimir Putin, y Mahmud Abbas, el presidente de la Autoridad Nacional Palestina, comenzaron en Novo-Ogariovo, la residencia oficial del mandatario ruso, informó el Kremlin. [DW]

ASIA

AFGANISTÁN

ONU alertó "eliminación" de mujeres en vida pública de Afganistán por los talibanes.- La oficina de Naciones Unidas Mujeres en Afganistán publicó un informe que atestigua la progresiva "eliminación de las mujeres afganas de la vida pública" tras la vuelta al Gobierno de los talibanes en 2021. [EFE]

BANGLADESH

Abren una causa penal contra la ex primera ministra de Bangladesh Sheij Hasina por la violencia durante las protestas.- La ex primera ministra de Bangladesh Sheij Hasina, que dimitió y huyó del país a medida que se recrudecían las protestas en su contra, fue acusada ante la Justicia del asesinato del dueño de una tienda de comestibles que recibió un disparo a manos de la Policía el pasado 19 de julio en Mohammadpur, en Daca. [EUROPA PRESS]

Yunus pidió paciencia mientras el nuevo Gobierno interino reforma Bangladesh.- El nobel de la Paz y líder del Gobierno interino de Bangladesh, Muhammad Yunus, pidió paciencia para el nuevo Gabinete, mientras el país sigue dando pasos hacia el retorno a la normalidad tras semanas de violencia que acabaron con la dimisión de la ex primera ministra Sheikh Hasina. [SWISSINFO]

Bangladesh arrestó a dos colaboradores clave de la ex primera ministra derrocada.- La Policía de Bangladesh arrestó a dos importantes colaboradores del recientemente derrocado Gobierno de la ex primera ministra Sheikh Hasina, cuando supuestamente trataban de huir de Daca. [SWISSINFO, DW]

ÁFRICA

Organismo de salud pública de África declaró la emergencia continental por mpox.- El organismo de salud pública de África declaró la emergencia continental por mpox (enfermedad antes conocida como viruela del mono) y anunció que en las próximas semanas presentará un plan de respuesta común. [SWISSINFO]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Angola propuso un "plan de paz duradero" para el conflicto en el este de RDC.- La Presidencia de Angola anunció que presentó a las autoridades de República Democrática del Congo (RDC) y de Ruanda "una propuesta concreta de acuerdo de paz duradera", tras el alto el fuego iniciado a principios de mes, también mediado por la diplomacia angoleña. [EUROPA PRESS]

SUDÁN

Al menos 68 muertos y 130 heridos por las inundaciones en Sudán.- Al menos 68 personas han fallecido y 130 han resultado heridas como consecuencias de las inundaciones de la temporada de lluvias que ha afectado a varias partes de Sudán, de acuerdo con el balance proporcionado por las autoridades del país, que se encuentra inmerso en un conflicto armado entre el Ejército sudanés y las Fuerzas de Apoyo Rápido (RSF) que está provocando consecuencias devastadoras a nivel humanitario. [EUROPA PRESS]

TANZANIA

Liberados en Tanzania dirigentes opositores arrestados antes de una protesta.- Las autoridades de Tanzania dejaron en libertad a los dirigentes del partido opositor Chadema que habían sido detenidos durante una operación previa a las protestas convocadas el lunes, después de que la Policía declarase ilegales dichas movilizaciones alegando que podían producirse disturbios. [EUROPA PRESS]